



# Recuerdo de un bicentenario [ 1797-1997 ]

# tenario

1797-1997



1797-1997

1797-1997



## A modo de justificación



**E**l 25 de julio de 1997 se cumplió el bicentenario del triunfo de las armas españolas, mandadas por el General Antonio Gutiérrez, sobre las inglesas del contralmirante Horace Nelson, en aquel su asalto a Santa Cruz de Tenerife, que era entonces, como ahora, cabeza del mando militar del archipiélago.

Este histórico episodio supuso para aquella población el definitivo espaldarazo como entidad urbana. A resultas de tal éxito, y a instancias del propio Comandante General, Santa Cruz obtuvo la calidad de Villa exenta, los títulos de Muy Noble, Leal e Invicta y el escudo que, coronado con el timbre real, resume su condición de puerto y plaza fuerte bajo el patronazgo de la Santa Cruz y Santiago. A partir de entonces, la primero Villa y luego Ciudad (1859) comenzó una singladura histórica espectacular, sin precedentes en el archipiélago, que la convirtieron en su principal protagonista político y ecenómico.

No debe extrañar, por tanto, a nadie, que aquellos sucesos de hace dos siglos hayan merecido la atención de cuantos, animados del más noble sentimiento de curiosidad y respeto hacia nuestra historia, se han afanado en su mejor conocimiento.

Fuera de las crónicas o relaciones coetáneas, de las que la más conocida es la socorrida del *castellano* de San Cristóbal D. José Monteverde y Molina, y de la subjetiva y personalísima opinión que el desarrollo de aquellos acontecimientos mereció al conspicuo historiador D. Francisco M<sup>a</sup> de León (opinión que hoy no parece muy afortunada), las únicas aportaciones posteriores realmente valiosas son la de dos ilustres profesores: el eminente historiador D. Antonio Rumeu de Armas en su magistral *Piraterías y Ataques Navales contra las Islas Canarias*, y el sabio polígrafo D. Alejandro Cioranescu en su asombrosa *Historia de Santa Cruz de Tenerife*.

Quizá la envergadura de estas dos figuras, y su aportación, sea lo que ha desanimado (en la idea de que ya nada sustancial queda por decir) a los historiadores de nuestras universidades, porque lo cierto es que apenas si se ha detectado entre ellos interés alguno por profundizar en el origen, circunstancias, personajes, sucesos y consecuencias de aquellos episodios.

Este vacío parece haber sido cubierto por algunos estudiosos que con menos títulos pero con más interés y perspicacia se percataron de que aún quedaba mucho por conocer y decir de todo aquello, y se aplicaron desde años antes en escudriñar, donde quiera que hubiera la menor pista, cualquier otro dato o circunstancia que tuviera que ver, o pudiera arrojar alguna luz sobre el asunto.

Merece ser destacada la labor de D. Pedro de Ontoria, que viene dedicando una incansable atención a la figura del General Gutiérrez, del que ha publicado la única biografía existente (y que se afana en

perfeccionarla y ampliarla para una futura edición); de D. Luis Cola, que ya desde hace algunos años se ha venido ocupando del frustrado desembarco de Nelson, su herida y el papel decisivo que en ambos casos ocupó el teniente D. Francisco Grandi, así como de la deuda de reconocimiento que en forma de monumento ha venido teniendo Santa Cruz, en relación con aquel importante triunfo; de D. Daniel García Pulido, cuya curiosidad por los personajes y costumbre ingleses, heredada de su padre D. Jose Luis García Pérez, le ha convertido en un auténtico experto que domina asombrosamente personajes y episodios de aquella intentona; y de D. Juan Tous, Coronel Director del Museo Militar Regional de Canarias (que conduce con singular acierto y eficacia), expertísimo cartógrafo (hoy sin rival en las islas) e infatigable y riguroso investigador, como prueban las magníficas publicaciones que lleva editando el citado Museo.

Los tres primeros son los autores del libro *Fuentes documentales del 25 de julio de 1797*, una amplia recopilación de textos, correctamente transcritos, coetáneos con los acontecimientos, de fuentes tanto españolas, como inglesas y francesas que por su propio contenido y por la seriedad del resultado ha devenido en ser una herramienta de trabajo fundamental en el conocimiento de aquella gesta. El último fue *alma mater* de la interesantísima exposición conmemorativa exhibida en el Museo citado, y del magnífico catálogo de la misma, al que, junto a otros autores, realizó aportaciones sorprendentes y novedosas relativas tanto al conocimiento de las circunstancias metereológicas de aquellos días (con admirable precisión) como al estudio cartográfico del escenario de los acontecimientos.

Estas dos publicaciones (*Fuentes* y *Catálogo*), que salieron a la luz los días 29 de abril y 5 de mayo del pasado año, respectivamente, se convirtieron de inmediato en referencias bibliográficas imprescindibles para los investigadores, y de su éxito es prueba irrefutable que el catálogo se agotó a los pocos meses.

Pero al calor de esta celebración aparecieron en la prensa diaria un buen número de artículos de diversos autores, además de los cuatro mencionados, pues se sumaron a ello otros miembros de la "Tertulia de Amigos del 25 de Julio" (a la cual todos pertenecen, y que ha sido la principal impulsora de esta conmemoración), e incluso de otros ajenos a ella, y cuyo interés era tan evidente que los lectores tendieron a coleccionarlos.

Por otro lado, se desarrollaron diversos ciclos de conferencias: el primero entre los días 10 al 14 de marzo, en la sede santacrucera de la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo, bajo el enunciado "Relaciones canario-británicas; una introducción a su historia"; el segundo en el Casino de Tenerife, entre los días 8 y 27 de mayo, bajo el título "Tenerife y el Atlántico en 1797", con un total



de cinco conferencias; el tercero, en igual sede, bajo el título "BICENTENARIO DE LA VICTORIA DEL GENERAL GUTIERREZ SOBRE LOS INGLESES EN 1797" (tres conferencias entre el 10 y el 17 de junio); un cuarto ciclo en el Círculo de la Amistad XII de Enero, entre los días 1 y 10 de Julio, titulado "LOS PROTAGONISTAS DE LA GESTA DEL 25 DE JULIO DE 1797" con cuatro conferencias, y un quinto, organizado por la Cátedra Antonio Gutiérrez, sobre "EL GENERAL GUTIERREZ Y SU ÉPOCA", celebrado en el Club Militar de Paso Alto, con un total de 10 conferencias, entre los días 17 al 21 de noviembre.

En la inmensa mayoría de los casos, los asistentes mostraron su interés por poseer los textos de las mismas, con el fin de releerlos y estudiarlos.

Este sentir ha sido recogido por la citada Tertulia que, en su primera reunión tras las celebraciones, el 28 de julio, debatió la conveniencia de reunir en alguna publicación el testimonio del esfuerzo realizado.

Andando el tiempo esta aspiración se concretó en la edición de dos volúmenes bajo el título común de "MEMORIA DE UN BICENTENARIO, 1797-1997)". El primero recogería el testimonio gráfico e informativo de todos los actos, publicaciones, ediciones, objetos, exposiciones, etc. celebrados; el segundo debería ser un instrumento de estudio, que recogiera las aportaciones aparecidas en los diarios locales, y que de alguna manera no solo posibilitara el disponer, coleccionado, de un material disperso sino que facilitara su consulta por los interesados.

A través de su Concejal de Cultura, D. Fernando Ballesteros, el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife asumió la elaboración del primero, mientras que la Tertulia asumió la del segundo.

Este es el volumen que hoy se pone en manos del curioso y estudioso lector, bajo el título "RECUERDO DE UN BICENTENARIO, 1797-1997".

Al hacer la recopilación de los escritos aparecidos se obtuvo tal volumen de ellos que su publicación hubiera sido económicamente inabordable y metodológicamente inconveniente, puesto que se hubiera dispersado enojosamente la atención del lector, al mezclarse, junto a artículos de aportación firmados por sus autores, otros que son de simple opinión, o de simple divulgación, anónimos y firmados por la redacción de los diferentes medios, amén de un sinnúmero de entrevistas de diverso interés, casi siempre coincidentes.

Hubo pues de practicarse una selección que es la que se contiene en el presente volumen, en la que se ha pretendido recoger lo más útil testimonialmente, incluyendo los textos premiados en el Concurso organizado por el Casino de Tenerife, y en el realizado entre escolares, organizado por la propia Tertulia.

Asimismo, se recogen íntegras sendas polémicas mantenidas entre el Dr. Rumeu de Armas y el Sr. Cola Benítez sobre el desembarco y herida de Nelson; y entre el Sr. Díaz-Llanos Guigou y el Sr. Ontoria Oquillas, en torno al comportamiento del Gral. Gutiérrez.

Como quiera que de los cinco ciclos de conferencias, los primero, segundo y quinto van a ser, según se nos ha dicho, publicados por los organismos responsables de su organización, hemos recogido en este volumen sólo los ciclos del Casino (el segundo en dicha sede) y del Círculo de Amistad, lo que supone el texto íntegro de seis de las siete conferencias habidas, ya que la pronunciada por el Sr. Delgado Campos en la segunda entidad citada fue un desarrollo gráfico del texto del mismo autor incluido en el catálogo de la Exposición de la Gesta, y, por tanto, ya publicada. Ambas entidades han dado todas las facilidades para su publicación, por lo que deseamos dejar aquí constancia de nuestra gratitud.

La Tertulia de Amigos del 25 de Julio ha preparado esta edición bajo el cuidado de D. Juan Tous con todo el cariño y la ilusión de poner en manos de los lectores una publicación tan apetecible como útil, al tiempo que, de esa forma, se deja constancia histórica y documental de un esfuerzo memorable.

Se ha procurado, en lo posible, hacer una edición facsímil como testimonio de gratitud hacia los periódicos (*Diario de Avisos*, *Gaceta de Canarias* y muy especialmente *EL DIA* cuya participación fue inmensa) que pusieron sus páginas al servicio de tantas colaboraciones, en atención a sus lectores. E igualmente queremos expresar nuestra gratitud a las firmas comerciales que manteniendo sus anuncios han hecho posible la financiación de este volumen, junto a otras nuevas que se han sumado ahora a este empeño.

El lector juzgará si ha valido la pena.

Santa Cruz de Tenerife, Julio de 1998

Tertulia de Amigos del 25 de Julio



# Recuerdo de un bicentenario [ 1797-1997 ]



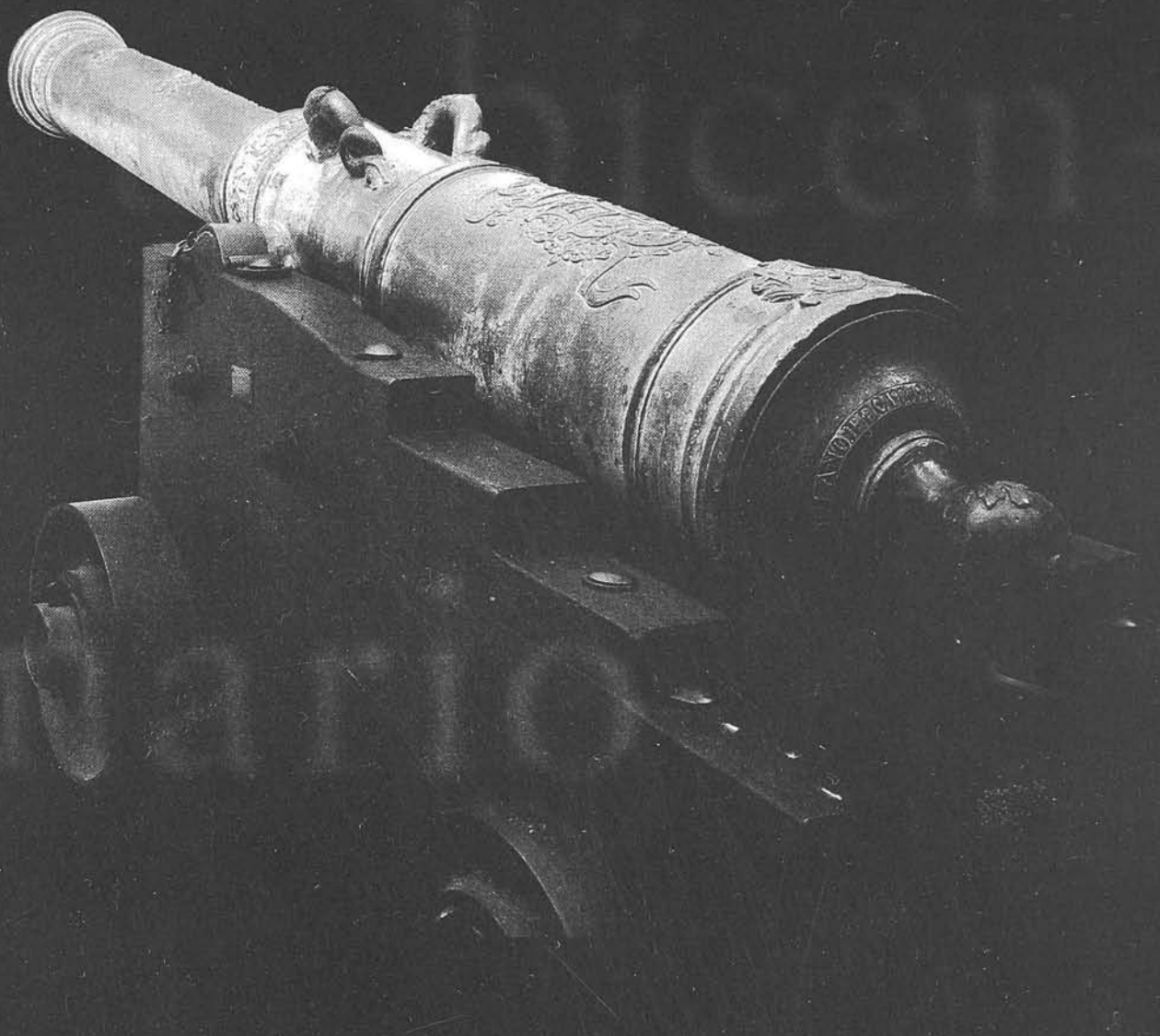
Museo Militar Regional de Canarias  
"Tertulia de Amigos del 25 de Julio"



AYUNTAMIENTO  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
ORGANISMO AUTÓNOMO DE CULTURA

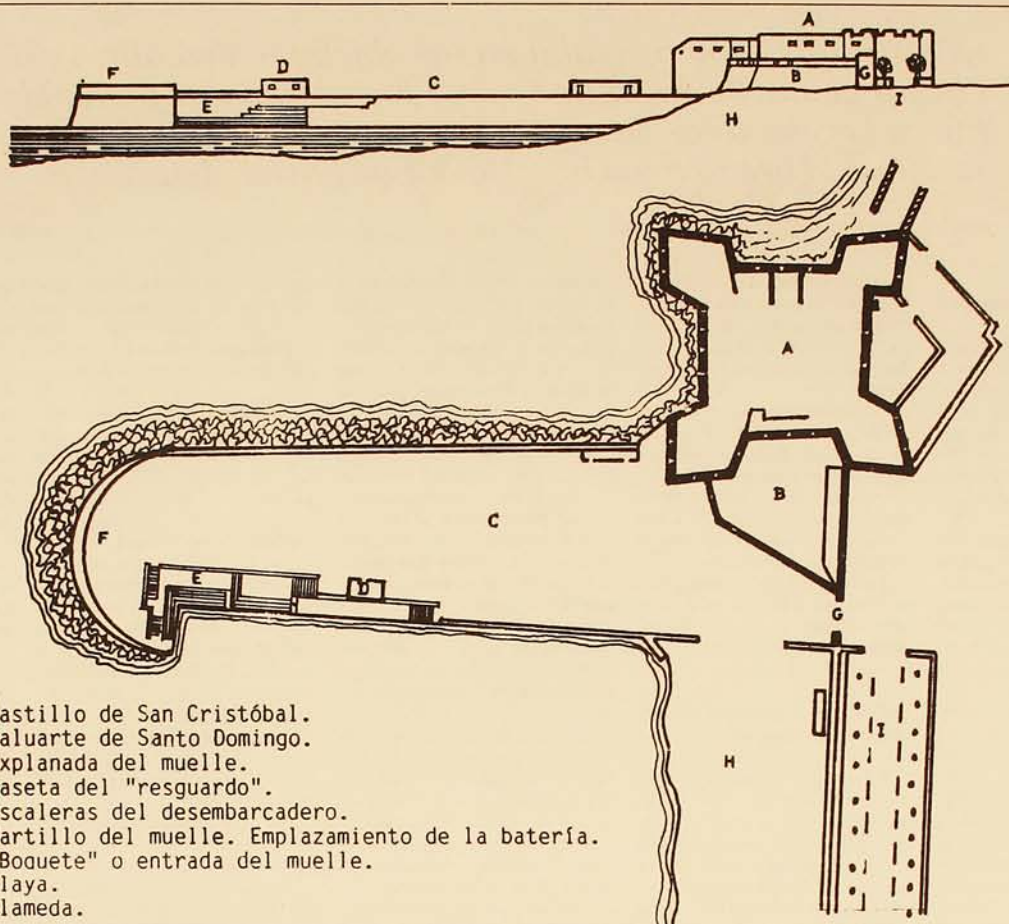


## *Los méritos del teniente Grandi*



Cañón "El Tigre". Fundido en Sevilla el año 1768 por Solano según recoge la inscripción esculpida en la culata que dice "Solano fecit Sevilla año de 1768". En la parte superior lleva dos filacterias, una con el nombre "El Tigre" y otra con el lema "Violati fulmina regis". En el tercio cercano a la culata el escudo real con la inscripción "Carolus III D.C. Hispania Et. ind. Rex" y cerca de la culata el grano de fogón. M.M.R.





- A = Castillo de San Cristóbal.
- B = Baluarte de Santo Domingo.
- C = Explanada del muelle.
- D = Caseta del "resguardo".
- E = Escaleras del desembarcadero.
- F = Martillo del muelle. Emplazamiento de la batería.
- G = "Boquete" o entrada del muelle.
- H = Playa.
- I = Alameda.

Una reproducción del perfil y planta del muelle y Castillo de San Cristóbal, ubicado en la actual Plaza de España de la capital tinerfeña

ARCHIVO

# Hoy hace 195 años que el teniente Grandi se cruzó en el camino del contraalmirante Nelson

Lo que son las cosas. Jamás se vieron ni se conocieron, y es casi seguro que ninguno de los dos sabía hasta entonces de la existencia del otro. Nelson, posiblemente, nunca lo supo. Sin embargo, el destino haría que sus trayectorias —de tan distinto signo para cada uno de ellos— se cruzaran por unos instantes, sobre la arena negra de una pequeña playa tinerfeña, en la oscura madrugada del 25 de julio de 1797.

Pero, ¿cómo era el escenario, quiénes los protagonistas y cómo ocurrieron los hechos?

El escenario... El lugar, que apenas había contado en sus orígenes con el rudimentario desembarcadero de un puerto de pescadores, ya disponía de un pequeño muelle, y ya rebasaba los 7.000 habitantes, acostumbrados desde antiguo a alarmas y sobresaltos, pero también capaces de brindar amable acogida a cuantos recalaban en su rada en son de paz. Su pueblo gozaba fama de hospitalario y abierto a todas las banderas, renombre que aumentaba con el paso del tiempo. Pero corrían vientos de guerra y por aquellas fechas se esperaba lo peor desde hacía varias semanas. Desde que se supo que la escuadra inglesa bloqueaba el puerto de Cádiz, muchos dieron por cierto que pronto asomaría los navios enemigos tras las montañas de Anaga... y así ocurrió.

Hacia ya tres días que cerca de cuatrocientas bocas de fuego amenazaban la villa de Santa Cruz, que no disponía ni de la tercera parte de ese número de cañones para defenderse. Y el centro neurálgico de esa defensa era el castillo principal de San Cristóbal, cuya gris y achaparrada silueta se

alzaba junto al mar, poco más abajo de la plaza de la Candelaria, y que era la residencia oficial del comandante en jefe. Adosado a la izquierda de este castillo y formando cuerpo con él, estaba el baluarte o batería de Santo Domingo y, más a la izquierda aún, se encontraba la pequeña playa de la Alameda, de menudos callaos y negra arena. Entre el baluarte y la playa nacía el pequeño espigón del muelle con las escaleras de su desembarcadero.

Horacio Nelson... 39 años de edad. Apuesto y brillante oficial de la marina británica, con fama de valeroso y temerario ganada a pulso en mares de Europa, América y la India. Luego había estado a las órdenes de los almirantes Hood y Hotham en el Mediterráneo, y ahora de Jervis, el que al poco tiempo sería nombrado conde de St. Vicent.

Francisco Grandi Giraud... 42 años. Teniente de la primera compañía de las Milicias Provinciales de Canarias, agregado al Real Cuerpo de Artillería. Nacido en Santa Cruz de Tenerife, hijo de un modesto comerciante. Tenía a su cargo el mando de la citada batería de Santo Domingo. Triste es decirlo, pero se conoce aquí más de la vida del marino inglés que de la de nuestro paisano el teniente de Artillería.

Los hechos... La noche anterior, mientras Nelson planeaba a bordo de su nave capitana el definitivo asalto, Grandi observa desde la plataforma de su batería que toda la artillería de la plaza está dirigida hacia el mar y hacia la escuadra enemiga, en tanto que la playa inmediata, terreno ideal para un desembarco, no dispone de protec-

ción artillera. Con autorización de sus superiores, abre una tronera provisional en el parapeto de Santo Domingo, y emplaza allí un cañón con la intención de que su metralla barra la arena. Y poco más de veinticuatro horas después comenzaría la acción.

Son las dos y cuarto de la madrugada cuando las fuerzas asaltantes se avalanzan en sus lanchas de desembarco hacia el centro de la línea defensiva de la plaza: el muelle y el castillo principal. Los defensores, en la oscuridad de la noche, intentan repeler el asalto con todos los medios a su alcance. Algunas lanchas se dispersan hacia el sur, otras logran atracar en el desembarcadero, en cuyas escaleras se lucha cuerpo a cuerpo, encarnizadamente. Hay algunas que no aciertan con este acceso y van a varar a la inmediata playa. Los artilleros, muchos de ellos voluntarios y en número insuficiente, se tienen que multiplicar en las piezas, y es el propio teniente Grandi quien se hace cargo del cañón emplazado la noche anterior.

Seguramente Nelson no supo nunca cómo le destrozaron el brazo derecho. Su lancha era de las que había quedado con la proa varada en la arena y, según manifestarían más tarde algunos de sus oficiales supervivientes, fue un cañón que dirigía su metralla hacia ellos el que les había causado el mayor daño.

Por su parte, Grandi, seguro que tampoco advirtió —ni lo sabría hasta más tarde— los efectos de su acción. Todo lo más, tal vez vislumbró a la luz de las explosiones que en aquella lancha lucían más entorchados y brillaban más espadas de lo que era habitual entre la simple marinería. También es posi-

ble que llamara su atención el hecho de que varios marineros arriesgaran sus vidas, y algunos las perdieran, intentando volver a ponerla a flote para dirigirla de vuelta a los navios de la escuadra. ¡Quién sabe...! Pero el teniente no tuvo entonces mucho tiempo para pensar en estos detalles, pues la lucha no había terminado. Todavía, antes de que el sol comenzara a alumbrar la mañana de aquel glorioso 25 de julio, le fue preciso correr al extremo más avanzado del espigón del muelle para hacerse cargo de la batería allí enclavada, a cuyo mando tendría también una brillante y decisiva actuación.

Los acontecimientos se sucedieron aquella madrugada de forma vertiginosa. El hundimiento de la nave que se aproximaba con soldados y pertrechos, el rechazo de la mayor parte de las lanchas de desembarco, la lucha en el muelle y en las calles, en la de la Aduana, en la de Cruz Verde o Malteses, en las inmediaciones del convento dominico... Las amenazas de los atacantes de incendiar la villa si no había rendición inmediata, la firmeza en la contestación de los defensores «mientras quedaran hombres y pólvora»... Al fin, la rendición de los invasores y la hidalguía y generosidad de los vencedores.

\*\*\*

Han transcurrido 195 años desde todo aquello, y todavía la patria de Grandi y de cuantos valerosamente lucharon defendiéndola, no ha sabido rendirles el justo y merecido homenaje en forma de monumento que perpetúe su heroica gesta. ■

Luis Cola Benítez



# El teniente Grandi, héroe anónimo de la batalla de Santa Cruz contra el almirante Nelson

«Nelson, que nunca erraba en sus objetivos, descubrió sin vacilar el muelle de Santa Cruz. Pero al intentar poner el pie en las escaleras de acceso un trozo de metralla le seccionó el brazo derecho. ¿De dónde partió el disparo?»

## Una hora después de la victoria

Hace un par de años don Julio García Monclús, propietario y animador de Goya Ediciones, obsequió a quien escribe estas líneas con un opúsculo titulado *Reflexiones sobre el ataque de Nelson a Santa Cruz de Tenerife, 1797*, del que era autor don Luis Cola Benítez.

La lectura del libro nos produjo cierta sorpresa, porque las apretadas páginas del texto revelaban la existencia de un héroe anónimo, víctima de una conspiración de silencio, y maltratado, por ende, en los múltiples y puntuales relatos de la gesta nelsoniana.

Señalemos algunos antecedentes. Cuando el 25 de julio de 1797 se conoció en Santa Cruz la magnitud de la victoria contra el célebre almirante Nelson, se produjo entre los defensores de la plaza una explosión de entusiasmo, que degeneró en auténtico paroxismo. Todos, desde el comandante general hasta el último soldado, relataban hazañas y reclamaban, sin el menor pudor, recompensas y distinciones.

El comandante general don Antonio Gutiérrez, competente soldado, aunque con escasas dotes de gobierno, decidió, acomodaticio y oportunista, proponer al rey Carlos IV un ascenso indiscriminado para toda la guarnición. La medida era tan absurda y descabellada, que acabó en el cesto de los papeles.

El paso dado por el mando supremo de Canarias era además ofensivo, por medir con idéntico rasero a héroes, actores pasivos, personajes de siniestra cobardía y vergonzantes fugitivos. Porque de todo hubo en la memorable jornada.

El cuerpo de Artillería se consideró particularmente ofendido. Proclamaba, con razón, que la victoria se debía, casi exclusivamen-

te, al formidable papel jugado por castillos y baterías. Una auténtica cortina de fuego y hierro había cortado el paso al enemigo, produciéndole varios centenares de muertos.

Los artilleros decidieron entonces dirigirse al monarca por la vía directa. Y, en efecto, es público y notorio que Antonio Eduardo, Francisco Tolosa, Vicente Rosique, Francisco Grandi y José Feo elevaron al trono *Memoriales* en demanda de recompensas.

Todos los escritos, menos uno, se han perdido. El *Memorial* superviviente es el de Grandi, objeto del libro comentado y de nuestras glosas de hoy

## Los méritos del teniente Grandi, contados por sí mismo

Aunque el *Memorial* de nuestro protagonista es breve, no puede ser reproducido en un artículo de circunstancias. Por tal razón nos vemos obligados a resumirlo en cuatro puntos muy precisos.

1. En la plataforma del castillo principal de San Cristóbal, entre las puntas de diamante Norte y Noroeste, existía una muralla corrida, sin troneras, por ser considerada *zona muerta*. Ante el temor de un posible desembarco inglés en la playa de la Alameda, a la izquierda de la fortaleza y el primitivo muelle de Santa Cruz, el teniente Grandi se entrevistó con el comandante general, proponiéndole abrir una tronera y emplazar un cañón en el punto indicado.

2. La propuesta se vio aceptada de inmediato, ejecutándose las obras pertinentes para despejar la tronera y acomodar en ella una potente pieza de artillería. El punto de mira resultaba perfecto para batir la playa de la Alameda (hoy primer tramo del dique de ribera) y la entrada del muelle.

3. En la madrugada del 25 de julio el cañón de Grandi sobresa-

lió por la acción destructora y mortífera, barriendo de metralla la vecina playa, de un extremo a otro. Todas las lanchas inglesas que se acercaban a tierra fueron hundidas y destrozadas. El fuego se mantuvo incesante hasta el final del combate.

4. En la memorable jornada todavía tuvo ocasión Grandi de prestar un segundo destacado servicio. Con las primeras luces del alba había recibido el encargo de desclavar los cañones de la batería del martillo del muelle bloqueados por el invasor. Esta circunstancia le permitió dispersar, con certeros disparos, una segunda formación de lanchas enemigas que pretendían acercarse a la costa.

La lectura del *Memorial* de Grandi arrastra a formular una serie de inexplicables interrogantes. ¿Será el escrito fiel reflejo de un hombre exagerado y jactancioso? Optemos por la veracidad en esencia; entonces nos asaltan más dudas. ¿Qué explicación dar al reiterado silencio de las primeras autoridades, en los partes de guerra, ante la hazaña del artillero tinerfeño? ¿Cómo justificar el mutismo de los cronistas coetáneos (Monteverde, Tolosa, Zárate, etc)?

La conducta del alcaide del castillo de San Cristóbal, José de Monteverde y Molina, es la más sospechosa. En el escrito que lleva por título *Relación circunstanciada de la defensa de Santa Cruz* se atribuye, con el mayor desparpajo, y punto por punto, cuanto llevó a cabo Grandi en la gloriosa madrugada del 25 de julio.

## Confirmación de la hazaña de Grandi en la Carta-relación de Pedro Forstall (inédita)

Aunque el *Memorial* de Francisco Grandi respira sinceridad en cuanto al suceso principal, con todas sus incidencias, hacia falta

descubrir una prueba confirmatoria. Hay un viejo aforismo que reza así: «Testis unus, testis nullus». Imagine cuantas dudas entraña si uno es testigo de sí mismo.

Por suerte tenemos hoy a nuestro alcance una prueba valiosísima. Se trata de una *Carta-relación sobre la batalla de Santa Cruz*, escrita por el prestigioso comerciante irlandés, nacionalizado español, Pedro Forstall, el 23 de agosto de 1797. La casa del poderoso empresario estaba ubicada en el bloque inicial de la calle de la Marina (donde hoy se levanta la fachada lateral del Casino de Santa Cruz). Desde el balcón del piso principal, Patricio Forstall, hermano del propietario, contempló, iluminado por los fogonazos, el intento de desembarco y el ardoroso rechazo de los cien cañones de la plaza fuerte.

He aquí el relato que nos afecta:

«También ayudó mucho un cañón en el flanco del castillo, que barria toda la entrada del muelle y la playa hasta San Pedro; cuya tronera se abrió por insinuación de don Francisco Grandi, artillero provincial, que dirigió el fuego con mucha viveza y acierto».

De cuanto aquí se ha dicho, se podrá deducir que el *Memorial* de Francisco Grandi dirigido al rey Carlos IV es el desahogo reivindicativo de un soldado contra la conspiración del silencio, el escamoteo de la verdad y en algún caso concreto la sospechosa supercheria.

## Valoración objetiva del Memorial

Si este artículo se ha escrito en defensa de la verdad, parece obligado preguntarse el talante de Grandi al empuñar la pluma. ¿Es objetivo nuestro protagonista? Puede responderse que en lo sustancial es veraz; pero con un propósito premeditado de enaltecer

su persona y magnificar la acción. Véanse algunos de estos pecados veniales.

¿Cómo un simple teniente de Milicias provinciales se atreve a manifestarle al Rey y a su ministro de la Guerra que era el «encargado del mando del castillo principal de San Cristóbal, que defiende el centro de la línea, bajo las órdenes del capitán del Real Cuerpo don Antonio Eduardo?»

¿Es admisible que un teniente se entrevistó por la vía directa, de tu a tú, con el comandante general y recibía órdenes para abrir la tronera, sin la mediación de sus superiores jerárquicos, Monteverde y Eduardo?»

¿Tiene visos de probabilidad apuntarse para sí el hecho clave de que «al contra-almirante Nelson... el mismo cañón quitó un brazo?»

Este último supuesto merece un comentario particular.

Frente a la afirmación de Monteverde y otros diversos autores que señalan como plan de Nelson el ataque por diversos lugares de la costa de Santa Cruz, incluido el muelle, la lectura de los despachos oficiales y el propio *Diario* del almirante inglés revelan un sólo y único objetivo: apoderarse del muelle, para asaltar luego el castillo e intimar la rendición. Si las lanchas inglesas se dispersaron por playas y calas fue porque sus hombres no atinaron a descubrir el punto de cita, cegados por la obscuridad y diezmados por el fuego y la metralla.

Nelson, que nunca erraba en sus objetivos, descubrió sin vacilar el muelle de Santa Cruz. Pero al intentar poner el pie en las escaleras de acceso un trozo de metralla le seccionó el brazo derecho. ¿De dónde partió el disparo? Eso no se sabrá nunca. Pero si se puede afirmar que el cañón de Grandi, con radio de acción sobre la playa y la entrada del muelle, tiene escasas probabilidades. ■

Antonio Rumeu de Armas

López Echeto  
PASTELERIAS

PIEDRAS DEL TEIDE

Chocolate & Almond - Sweets

Famosas Piedras del Teide de cacao, almendras y azúcar.

Atención al cliente Telf. / Fax: 922 28 21 19 Santa Cruz de Tenerife



# ¿Nelson en el muelle de Santa Cruz?

**N**UESTRO ilustre paisano el Dr. D. Antonio Rumeu de Armas, tuvo a bien honrar en julio del pasado año un trabajo del que soy autor, al dedicarle un artículo que fue publicado el 25 de dicho mes en este mismo periódico. El pequeño libro, bajo el título «Reflexiones sobre el ataque de Nelson a Santa Cruz de Tenerife», había salido a la luz en 1991 gracias a Goya Ediciones.

En el mismo trataba de rescatar

la figura postergada de un tinerfeño destacado protagonista de aquellos hechos, el teniente de Artillería de las Milicias Canarias D. Francisco Grandi Giraud -lo que corrobora en su artículo el Dr. Rumeu aportando datos sobre lo decisivo de su actuación-, bajo cuyo mando estaba la artillería del baluarte de Santo Domingo, anexo al castillo de San Cristóbal. Además, planteaba una nueva tesis sobre el lugar en que se encontraba Nelson en el momen-

to de ser herido: en contra de la idea tradicional que lo sitúa junto a las escaleras de acceso al pequeño muelle de que disponía entonces Santa Cruz, Nelson se encontraba en su lancha a punto de saltar a la arena de la playa de la Alameda, que nacía junto al espigón y configuraba el límite marítimo de aquel paseo arbolado.

Esta tesis sustentada, entre otros, en documentos coetáneos de diversa índole, no parece merecer -según su artículo y posterior-

res manifestaciones- el placeme del Dr. Rumeu, quien como buen conocedor de la topografía del lugar sabe, no obstante, que en las escaleras del muelle no podía ser batido Nelson por los disparos efectuados desde San Cristóbal o Santo Domingo, y que sólo podía serlo por el fuego realizado desde lo alto de las escaleras, desde el castillo de San Pedro o sus alledaños -al otro extremo de la playa de la Alameda-, o desde la misma playa. Sin embargo, no parece lógico que así fuera, puesto que en las mencionadas escaleras se había entablado un sangriento y desesperado combate cuerpo a cuerpo entre atacantes y defensores, y disparar en la oscuridad de la noche hacia el escenario de aquella acción equivalía a barrer con la metralla tanto a los ingleses como a los propios compañeros.

## Encuentro con Rumeu

No conocía personalmente al Dr. Rumeu hasta que, el pasado día 13 de octubre, con motivo de su participación en el ciclo que sobre Urbanismo de Santa Cruz ha organizado el Ayuntamiento, tuve la satisfacción de serle presentado. Al instante, demostrando su magnífica memoria, recordó el comentario que había dedicado a mi librito, y a mi indicación de que no estimé oportuno contestar entonces a su artículo, cordialmente me animó a hacerlo -lo que le agradezco-, cosa que prometi y que ahora cumplo; por supuesto que sin el menor atisbo de polémica, consciente de su magisterio, y con todo el respeto que pueda sentir el último de sus alumnos. Es mucha la admiración que siento por su obra investigadora y por la ingente aportación que lleva realizada a nuestra historia. Sólo intentaré aclarar algunos puntos, si ello es posible, en aras de acercarnos a la realidad de los hechos.

Resumo, muy someramente, algunas de las fuentes en que se basa mi tesis:

**Memorial de Grandi:** Refiriéndose a la playa de la Alameda, relata Grandi que parte de las lanchas enemigas se dirigieron a desembarcar por esta Playa, y que al fuego realizado hacia allí desde Santo Domingo perecieron el capitán Bowen, su segundo, el práctico que les conducía, siendo muchos los heridos, viéndose obligados a retirarse todos, dice, llevándose consigo al contra-almirante Nelson, a quien el mismo cañón quitó un brazo. Es decir, según Grandi, Nelson se encontraba en el sector de la playa de la Alameda, no en el muelle.

**Pintura de Westall:** El cuadro de Westall existente en el Museo Nacional Marítimo de Greenwich, de sobra conocido por haber sido reproducido muchísimas veces, no induce a pensar que la lancha de Nelson estuviera junto a las escaleras de un desembarcadero. Más bien al contrario, de la disposición de los personajes que rodean la pequeña embarcación se desprende que la misma se encontraba aproada y varada en una playa. Téngase en cuenta que el artista fue coetáneo de los hechos y que retrató a alguno de los más insignes jefes de la armada británica, compañeros de Nelson,

por lo que pudo documentarse perfectamente de los detalles de la acción.

**Beresford y Wilson:** En la obra de estos autores titulada «Nelson and his times», se distingue expresamente entre los botes ingleses que llegaron al muelle (mole) y el que transportaba a Nelson que, se dice, tocó la costa (shore = costa, ribera, playa). También se relata que esta lancha quedó varada en la arena y que fue necesario el concurso de cinco de sus hombres para ponerla de nuevo a flote.

**Francisco de Tolosa:** Se trata del capitán que mandaba la batería de San Pedro, cuya relación de los hechos viene a confirmar plenamente la versión inglesa de Beresford y Wilson. Según Tolosa, el fuego realizado sobre la playa por los cañones de San Cristóbal y los de su propia batería, causó los mayores daños al enemigo, incluyendo la herida a Nelson.

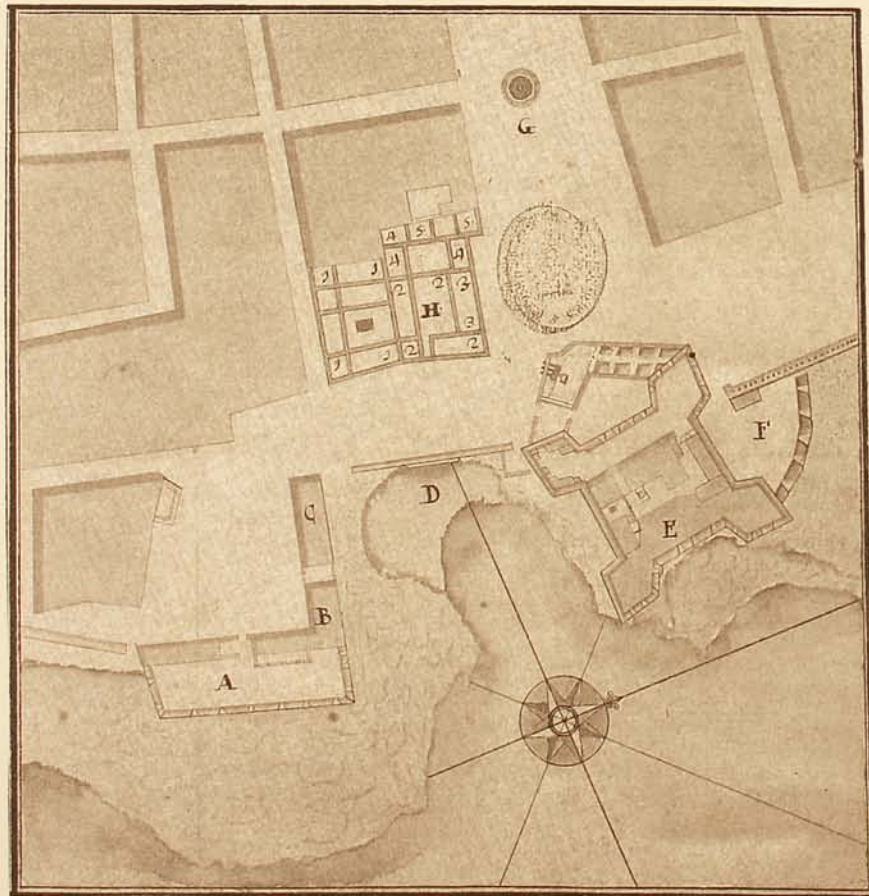
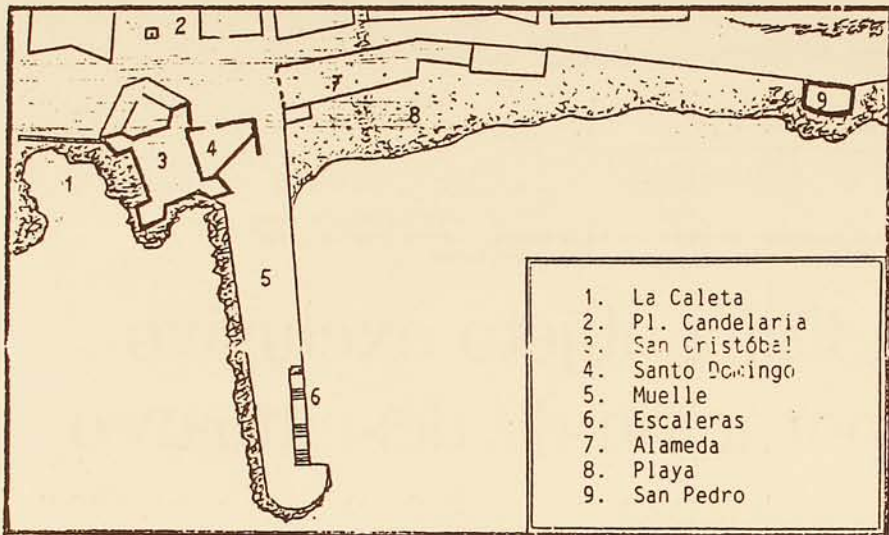
Sinceramente, a la vista de estos testimonios contemporáneos -ninguno de los cuales sitúa a Nelson en el muelle- no se entiende la razón por la que los cronistas que no los vivieron -empezando por Francisco M<sup>o</sup> de León- y muchos de nuestros historiadores actuales, continúan afirmando que Nelson, en el momento de ser herido por la metralla, se encontraba, bien en su lancha pero a punto de saltar a las escaleras del muelle, bien en las escaleras, bien ya en lo alto de las mismas. Si fuera así, los testigos de los hechos mintieron o estaban equivocados. En este caso, ¿en dónde estriba el error?

## Crónica de Monteverde

Falta hacer mención de la más famosa crónica, la «Relación circunstanciada», de José de Monteverde. En ella basa el Dr. Rumeu gran parte del relato de los hechos en su monumental obra «Piraterías y ataques navales», en la que, por cierto, se observa un pequeño lapsus que pudiera explicar la confusión entre «el muelle» y «la playa». Dice el Dr. Rumeu (pág. 862) que una de las piezas artilleras que más contribuyó a hostilizar al enemigo fue una que enfilaba perfectamente con sus disparos el muelle, y en este punto nos remite en pie de página a la Relación... de Monteverde, pág. 20. Vamos a esta página 20 de la famosa Relación, y nos encontramos que en la misma Monteverde explica que el cañón en cuestión estaba situado con dirección a la inmediata playa. Es decir, tampoco se nombra aquí para nada el muelle.

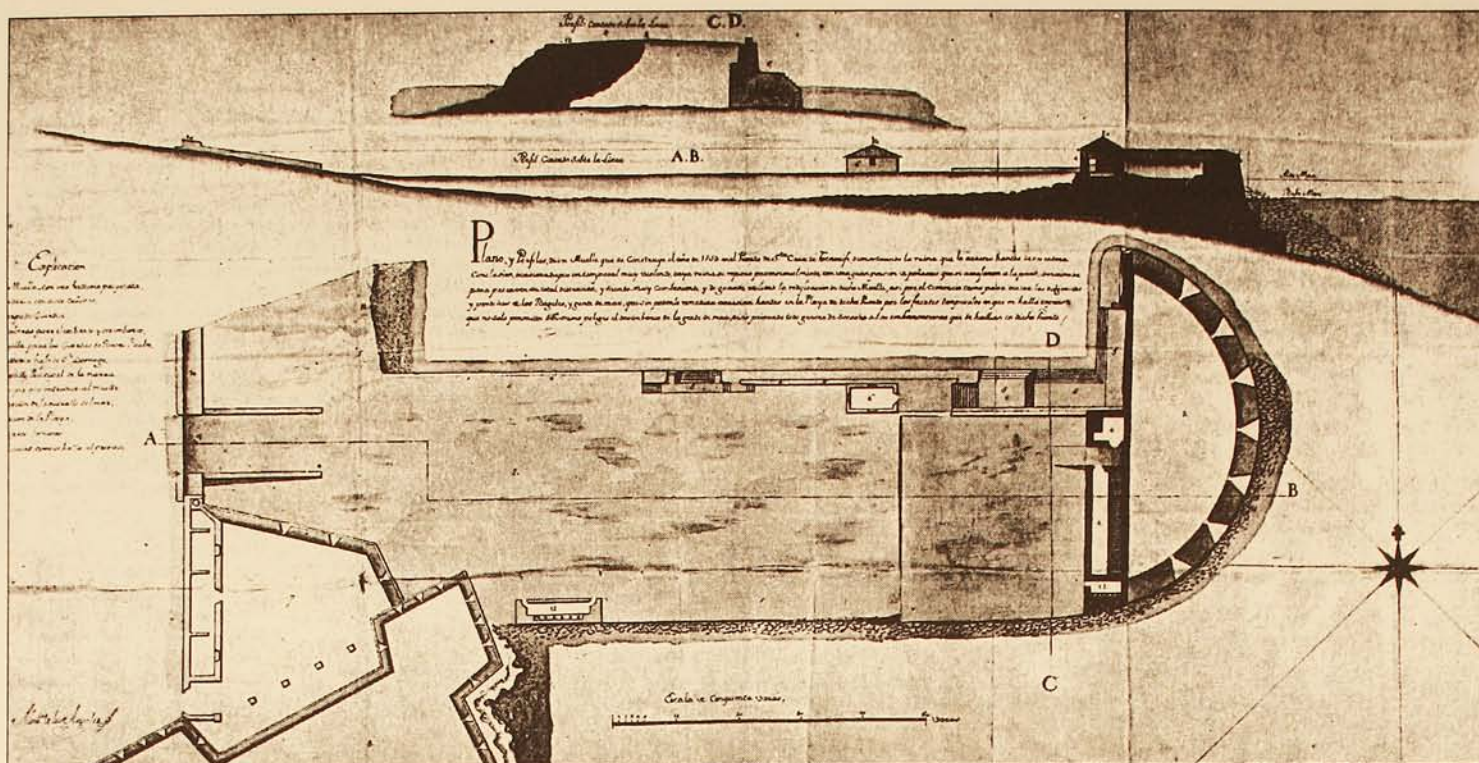
Resumiendo: mientras no surjan nuevos datos que indiquen lo contrario, los testimonios contemporáneos de los hechos nos llevan a concluir que Nelson fue herido en la playa de la Alameda, no en las escaleras del muelle. La razón por la que a partir del siglo XIX muchos de nuestros cronistas e historiadores sitúan a Nelson en el muelle tal vez se deba a un error de lectura o interpretación. En todo caso, será un enigma pendiente de resolver, que como en tantas otras ocasiones, contribuye a que la investigación histórica sea tan apasionante. ■

Luis Cola Bonfío



Plano de una porción del frente de la Rada o Puerto de Santa Cruz de Tenerife, en una de las Islas Canarias. S.H.M.





Plano del muelle primitivo de Santa Cruz, con la batería en la cabeza de martillo y las escaleras de acceso. Ala izquierda, las puntas de diamante del castillo de San Cristóbal, la batería de Santo Domingo, la entrada del muelle y el inicio de la playa de la Alameda.

ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, MADRID

# El muelle de Santa Cruz objeto exclusivo de Nelson en la operación de desembarco

ANTONIO RUMEU DE ARMAS \*

## I. A vueltas con el teniente Grandi, héroe nelsoniano

HACE cuatro años don Luis Cola Benítez, investigador histórico concienzudo y acreditado, sorprendió a los estudiosos, y de manera particular a los devotos de la gesta del 25 de julio, con un libro titulado: **Reflexiones sobre el ataque de Nelson a Santa Cruz de Tenerife**. El objetivo del autor era tan meritorio como simple: dar a conocer el Memorial elevado al rey Carlos IV por el teniente de Artillería don Francisco Grandi en demanda de recompensas por su brillante actuación en la decisiva y gloriosa jornada.

Ante la voracidad insaciable de honores por parte del comandante general don Antonio Gutiérrez y la descabellada propuesta de recompensar a toda la guarnición con un grado, no quedó a los heroicos defensores de Santa Cruz otra solución que hacer valer los méritos ante el propio trono.

El teniente Grandi empuñó la pluma, y elevó al soberano reinante el relato de sus hazañas, con aparente moderación aunque con la mira puesta en lo más alto.

En el Memorial aludido el teniente de Artillería da por sentado y válido algunos hechos de la mayor trascendencia:

1º Que el frustrado desembarco de Nelson había tenido como escenario la playa de la Alameda de Branciforte, batida por continuas rociadas de metralla, con su propio cañón emplazado en la tronera nueva del castillo de San Cristóbal.

2º Que desde dicho estratégico punto el teniente Grandi había acertado a disparar «al contra-almirante Nelson, a quien el mismo cañón quitó un brazo».

¿Realidad? ¿Fantasía? Ha de tenerse en cuenta que en esta singular batalla nocturna, sin otra luz que las antorchas y los faroles, cada actor apenas si veía el escenario inmediato, entenebrecido además por los resplandores y el denso humo.

## II. Nuevas pruebas en favor de su actuación

Hace exactamente dos años, el 25 de julio de 1993, quien estas líneas escribe se consideró obligado a terciar en el asunto, con el desinteresado objetivo de exaltar la memoria del protagonista de la bélica acción. Con tal fin pergeñamos, en su honor y gloria, un breve artículo titulado: **El teniente Grandi héroe anónimo de la batalla de**

**Santa Cruz contra el almirante Nelson**. En este escrito nos lamentábamos de la conspiración de silencio, urdida por los mandos militares superiores para arrebatar al humilde teniente la parte de gloria que en justicia le correspondía.

Para revalidar el testimonio dimos a conocer el relato inédito del comerciante hispano-irlandés Pedro Forstall, donde se hacía justicia al comportamiento de Grandi, con pormenores tan objetivos como desinteresados.

Sólo nos atrevimos a refutar que desde las puntas de diamante Norte-Noreste del castillo de San Cristóbal se hubiese podido herir a Nelson, parapetado al rebozo de la mole del muelle.

## III. Puntos discrepantes originados por el propio Memorial de Grandi

En fecha reciente, el 2 de noviembre de 1994, don Luis Cola Benítez publicó en **EL DIA**, un denso y documentado artículo titulado: **¿Nelson en el muelle de Santa Cruz?**, que era en esencia una carta-abierta para el autor de estas líneas, convertidos a la sazón en cordiales amigos. En dicho escrito, con extremada cortesía ajena a toda polémica, Cola Benítez reitera sus conocidos puntos de vista: desembarco de Nelson por la playa de la Alameda y certero disparo del cañón de Grandi, que le dejó malherido.

Como habrá colegido el lector el Memorial del teniente tinerfeño al rey Carlos IV es su norte y su guía.

Nuestra satisfacción sería inmensa si las dos incidencias señaladas pudieran apuntarse en la **Hoja de Servicios** del previsor, decidido y heroico artillero; pero no hallamos resquicio abierto para sustentar tamaño parecer.

Como la brevedad de un artículo exige prescindir de argumentos y recortar textos vamos a limitarnos a comentar los escritos del actor principal, Nelson, para determinar el punto exacto elegido para forzar el desembarco.

Si este extremo se aclara, habremos dado un paso decisivo.

Los **Diarios de campaña** del almirante serán nuestro único guía.

## IV. El primitivo muelle de Santa Cruz, factor decisivo

La operación concebida por Nelson para sojuzgar a Santa Cruz de Tenerife tenía un único y exclusivo objeto: apoderarse del muelle.

El **Diario** del almirante es tan expresivo como sobrio: «A las doce de la noche los botes de la escuadra, que contenían 700 hombres se adelantaron hacia la plaza». Líneas adelante prosigue: «Cada capitán estaba inteligentemente de que el desembarco debía hacerse por el muelle, y que desde allí debían encaminarse a la plaza principal, en donde se formarían en batalla».

Hay que apuntar en el desarrollo de la operación un lamentable fallo. Con la obscuridad de la noche y el impetuoso oleaje la mayor parte de las lanchas no acertaron a descubrir el muelle, derivando hacia el mediodía para encallar en la caleta, la playa de las Carnicerías y el barranco de Santos.

Este error hizo pensar al mando español que el asalto a la plaza estaba planeado como una operación militar múltiple, con desembarcos simultáneos en distintos puntos de la costa sureña.

Nelson, con un grupo de valientes, acertó a dar con el muelle, con olfato de sabueso y mirada de águila. La pluma del almirante es un testimonio vivísimo de cuanto pasó en los más trágicos minutos de su existencia. El **Diario de campaña** se expresa así: «Los capitanes Freemantle, Bowen y yo, con cuatro o cinco botes, atacamos el muelle, y aunque defendido por 400 ó 500 hombres, conseguimos clavar los cañones de su batería; pero fue tal el fuego de metralla y mosquetería que se nos hizo de la ciudadela y casas circunvecinas que no pudimos adelantar un solo paso, habiendo sido casi todos muertos o heridos».

Este sustancial párrafo merece algunas aclaraciones:

1º El primero en alcanzar la superficie del muelle fue el capitán Bowen, quien clavó los cañones de la batería emplazada en la cabeza del mismo, con la colaboración de un puñado de audaces marineros.

2º Repliegue inmediato de las milicias allí estacionadas.

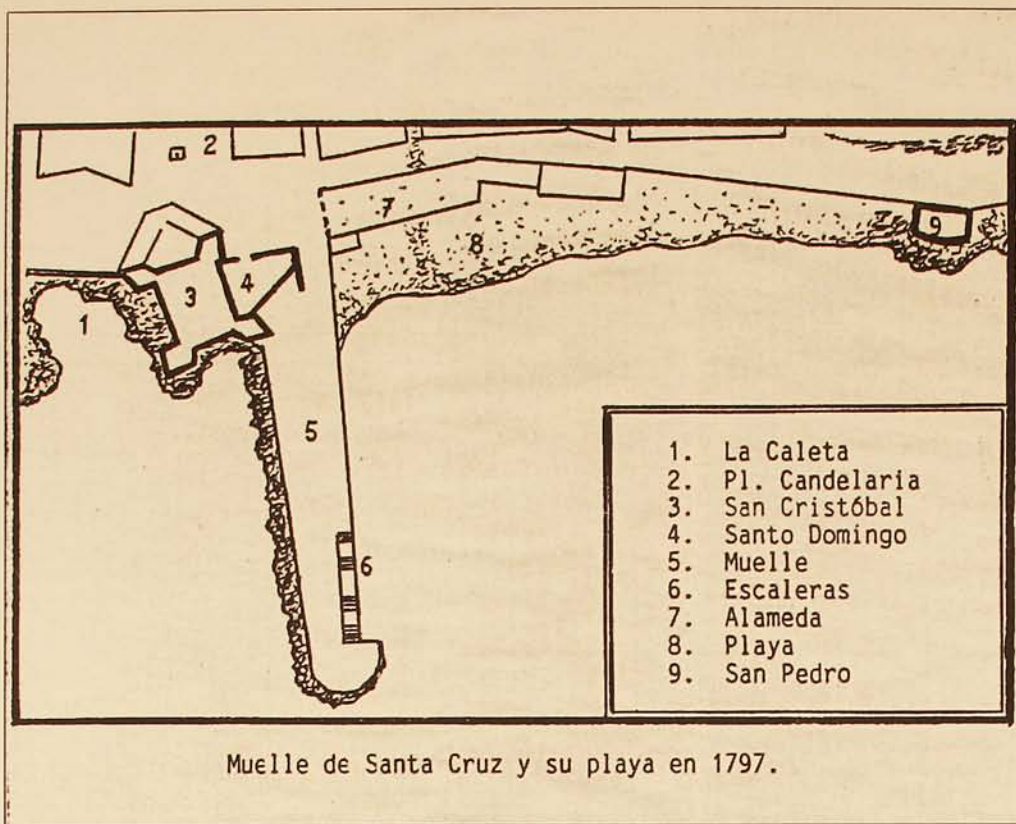
3º Acción ininterrumpida de los cañones y fusilería sobre el muelle, que fue materialmente barrido por la metralla, haciendo volar por los aires el cuerpo de Bowen y sus compañeros. La misma suerte corrieron los tenientes Thorpe, Earnshaw, Robinson y Baisham.

4º El capitán Freemantle debió la vida a la rápida acción de cobijarse en las escaleras.

¿Dónde se hallaba Nelson en el decisivo instante? En el último de los botes, disponiéndose a saltar a tierra. Se escuchó entonces el ronco sonido de un disparo de cañón y un grito desgarrador...■

\* De la Real Academia de la Historia





Muelle de Santa Cruz y su playa en 1797.

Muelle de Santa Cruz y su playa en 1797

## El teniente de las Milicias canarias don Francisco Grandy Giraud y la herida de Nelson en la playa de la Alameda del muelle

SE acerca el segundo centenario de la victoria sobre las fuerzas inglesas mandadas por el contraalmirante Horacio Nelson, lograda por los defensores de Tenerife en 1797, y todavía persisten para algunos las dudas sobre el lugar en que se encontraba el héroe británico en el momento de recibir el impacto que le costó su brazo derecho, al tiempo que no se ha reconocido plenamente la decisiva participación en este hecho del tinerfeño teniente de Artillería don Francisco Grandy Giraud. Vamos a tratar de clarificar estas circunstancias, aportando nuevos datos sobre tan apasionante y glorioso episodio de nuestra historia.

A partir de la narración de Francisco M<sup>a</sup> de León en su «Historia de las Islas Canarias», todos los autores le siguen y sitúan a Nelson, en el momento de ser herido, junto a las escaleras del desembarcadero, e incluso sobre el espigón del pequeño muelle de que disponía entonces Santa Cruz. Contradican así, sin motivo aparente, los testimonios y relaciones que nos han dejado los participantes en los hechos, testigos presenciales y otros autores coetáneos. No hay explicación lógica a este proceder, a no ser la del tiempo transcurrido desde que ocurrieron los hechos hasta la redacción de la mencionada «Historia».

La muy conocida relación de don José de Monteverde y Molina (1), castellano de la fortaleza principal de San Cristóbal, certifica de forma clara y rotunda que *Nelson perdió el brazo derecho antes de poner el pie en tierra*, por los disparos de metralla efectuados desde el mismo castillo por un cañón con dirección a la inmediata playa, situada a la izquierda de la fortaleza.

Otro testigo presencial, don Bernardo Cologan y Fallon (2),

escribe a su padre el mismo día 25 de julio, y afirma que el daño a los ingleses en la playa fue causado por un cañonazo a metralla del Castillo de San Cristóbal.

Don Francisco de Tolosa (3), que mandaba la artillería del castillo de San Pedro, situado al otro extremo de la playa, confirma, sin lugar a dudas, que Nelson fue herido en ella, *retrocediendo éste y otros heridos a sus navios*, para lo que tomaron dos barcas de pesca que allí estaban varadas, al resultar destrozados por la metralla algunos de sus botes de desembarco. Estos detalles sobre la retirada de este grupo atacante concuerda exactamente con textos de historiadores ingleses.

Por si estos testimonios no bastaran, en fecha muy cercana a los hechos, y presumiblemente basándose en relatos de testigos presenciales, dice Alejandro de Humboldt (4): *Fue en esta playa donde dos años antes de nuestra llegada... una bala de cañón cercenó un brazo al almirante Nelson*. Y esto lo dice un personaje en el que destacan el rigor de sus observaciones científicas y la acreditada constatación de sus opiniones.

Por su parte, el propio teniente Grandy (5), bajo cuyo mando estaba la batería de Santo Domingo del castillo de San Cristóbal, se atribuye el haber dirigido personalmente el fuego de metralla hacia la mencionada playa, en la que, dice, perdieron la vida entre otros el capitán Bowen... y fueron heridos cuantos allí desembarcaron, los cuales, obligados a retirarse, llevaron consigo al *contraalmirante Nelson, a quien el mismo cañón quitó un brazo*.

¿Cuáles son, pues, los motivos que impiden a algunos dar crédito a estos testimonios, directos casi todos, muy cercano alguno, haciendo prevalecer relatos posteriores y distantes en el tiempo?

Al parecer son, fundamentalmente, dos: el primero, los diarios de campaña de Nelson; el segundo —referido a Grandy—, que nadie puede ser testigo de sí mismo.

Nos han llegado dos diarios o partes de operaciones de Nelson (6). El primero, escrito con la premura del caso, lo dirige a su superior inmediato, el almirante Jervis, y está fechado a bordo del «Theseus», en la bahía de Santa Cruz el 27 de julio, dos días después de su capitulación y retirada. En este escrito, Nelson, utilizando la terminología propia del militar, dice *atacamos el muelle y... conseguimos tomarlo*, pero no indica en ningún momento que él, personalmente, accediera al mismo.

Basándose en estas expresiones, nuestro insigne paisano don Antonio Rumeu de Armas, para quien el famoso marino tenía «olfato de sabueso y mirada de águila», por lo que no fallaba sus objetivos —aunque está claro que su ataque a Santa Cruz fue una sucesión de brazos desde el momento mismo del primer desembarco el día 22—, parece dar por cierta la presencia de Nelson junto a las escaleras del muelle de Santa Cruz (7). Sin embargo, en el segundo diario del contraalmirante, sin duda redactado con mayor sosiego, se cambian los términos *atacamos y tomamos* el muelle, por *fue inmediatamente asaltado y tomado*. Es decir, se introduce un significativo cambio de matiz, respecto a su anterior relato del ataque.

En relación con la credibilidad del testimonio de Grandy, base de su memorial al Rey de 12 de diciembre de aquel año (8), hay que considerar: primero, que ninguno de sus coetáneos le ha desmentido en cuanto a ser el autor del disparo del cañonazo de metralla hacia la playa de la Alameda que causó la herida a Nelson, ni en su posterior, acertada

y heroica dirección de la batería del muelle; segundo, que fue designado comisionado del Real Cuerpo de Artillería para recibir las declaraciones de testigos en la información solicitada por el capitán don Vicente Rossique, que mandaba la batería de Paso Alto, sobre la autoría del hundimiento del cúter «Fox», en las inmediaciones de aquel castillo (9), lo que sin duda avala el juicio que a sus superiores merecían su objetividad y capacidad de discernimiento; tercero, y especialmente, la aparición de nuevos datos, no mencionados hasta ahora, que vienen a confirmar por parte de terceros cuanto expresa Grandy en su citado memorial o exposición a S.M., y dejan sin efecto el viejo aforismo que reza «*Testis unus, testis nullus*», invocado por nuestro admirado profesor don Antonio Rumeu.

El primer testimonio a que nos referimos está contenido en las relaciones de don Domingo Vicente Marrero (10), que ostentaba entonces el cargo de alcalde real del Puerto de Santa Cruz. Como es sabido, este personaje nos dejó dos relaciones manuscritas, una larga y otra resumida, del ataque inglés a Tenerife, en cuya defensa tomó parte activa. Ambas, en los detalles que nos interesan, son prácticamente coincidentes y abundan en lo afirmado por Monteverde, Cologan, Tolosa y el mismo Grandy, en cuanto a que Nelson resultó herido en la playa de la Alameda o del Muelle. Dice este texto: *Los enemigos que se dirigieron a las playas del Muelle no pudieron penetrar sino en corto número por la Alameda, porque el que no quedó muerto, herido o prisionero, tuvo que reembarcarse en dos barquitos de pescar nuestros que echaron al agua... Allí perdió el brazo derecho el contraalmirante Nelson, que volvió precipitadamente a su*

navio...

La segunda prueba es otra relación manuscrita que no dudamos en atribuir al teniente coronel don Juan Guinther (11), que en aquellos días mandaba accidentalmente el Batallón de Infantería por la obligada ausencia de su comandante, don Juan Creagh, a quien el general Gutiérrez retenía junto a sí formando parte de su plana mayor. En esta relación, además de confirmarse los textos ya citados, en cuanto a que Nelson fue herido en la playa de la Alameda —no en el espigón del muelle ni junto a sus escaleras—, se afirma, de manera categórica, que los disparos fueron dirigidos por el teniente Grandy. Al hacer mención de las lanchas inglesas, se dice: *...tres desembarcaron en la Playa de la izquierda del Muelle a medio tiro de fusil... y a pocos pasos se le dispararon desde el castillo de San Cristóbal varios cañonazos dirigidos por el teniente de Artillería D. Francisco Grandy con tanto acierto que quedaron muertos... Bowen, su segundo, un chino, un prusiano... tres soldados y once heridos*.

Téngase en cuenta que esto lo dice un oficial de Infantería, cuerpo que tuvo sus más y sus menos con el de Artillería en cuanto a la atribución, por ambas partes, de méritos y actuaciones decisivas en la lucha sostenida en las riberas y calles de Santa Cruz, en la madrugada de aquel memorable 25 de julio de 1797.

Por méritos propios, nuestro paisano el teniente don Francisco Grandy Giraud se tiene sobradamente ganado —además de la nominación de una calle o plaza de nuestra ciudad en su memoria— un lugar de privilegio en el futuro monumento escultórico en honor de los «Héroes del 25 de julio», que esperamos ver muy pronto hecho realidad. La inauguración de este inaplazable monumento constituirá la única manera de conmemorar dignamente el segundo centenario de tan gloriosa página de nuestra historia. ■

Luis Cola Benítez

### Notas:

1. *Relación circunstanciada de la defensa que hizo la plaza de Santa Cruz de Tenerife...* Aula de Cultura de Tenerife, 1977.
2. «Carta dirigida a su padre, fechada el 25/7/1797». *Diario de Tenerife* de 24 de julio de 1894.
3. «Relación de la gloriosa defensa y singular victoria...». *Gente Nueva*, núm. 38, 1900.
4. *Viaje a las Islas Canarias*. F. Lemus, Ed. 1995.
5. «Exposición a S.M. Carlos IV». *Revista Hespérides* de 25 de julio de 1926.
6. Harris, N.: *The Dispatches and Letters of the Viscount Nelson*. Londres, 1844.
7. Rumeu, A.: «El teniente Grandy, héroe anónimo de la batalla de Santa Cruz contra el almirante Nelson», y «El muelle de Santa Cruz objeto exclusivo de Nelson en la operación de desembarco», ambos en *EL DIA*, de fechas 25 de julio de 1993 y 1995, respectivamente.
8. Cola, L.: *Reflexiones sobre el ataque de Nelson a Santa Cruz de Tenerife*. Goya Ediciones, 1991.
9. Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife: Fondo Documental Antiguo.
10. Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife: Sección de Manuscritos.
11. Servicios Histórico Militar, Madrid: *Diario de operaciones del Batallón de Infantería de Canarias...* 3 de agosto de 1797.



## *La carta de Pedro Forstall*



Fachada de la casa de Pedro Forstall con la torre de San Francisco al fondo. Desde su balcón siguió D. Pedro Forstall los acontecimientos del 25 de julio, que luego narró en carta a su primo.



# UN DOCUMENTO INEDITO SOBRE LO SUCEDIDO EN LA NOCHE DEL 24 AL 25 DE JULIO DE 1797

JOSE DIEGO DIAZ-LLANOS GUIGOU

**E**SCARBANDO en los legajos perdidos que de una u otra manera han llegado hasta nuestros días, de tarde en tarde nos encontramos con gratas e interesantes sorpresas, cual es el caso que hoy nos ocupa: una carta datada en Santa Cruz, el día 23 de agosto de 1797, de D. Pedro Forstall, tinerfeño y descendiente de irlandeses, que le escribe a un primo suyo residente en Las Palmas, manuscrito que viene a enriquecer notablemente lo sucedido cuando el desembarco de las tropas del contralmirante Nelson a Santa Cruz de Tenerife, en la noche del 24 al 25 de julio de ese mismo año de 1797.

El interés histórico que dicho escrito encierra es bastante importante, ya que aporta nuevos y desconocidos datos sobre lo que suce-

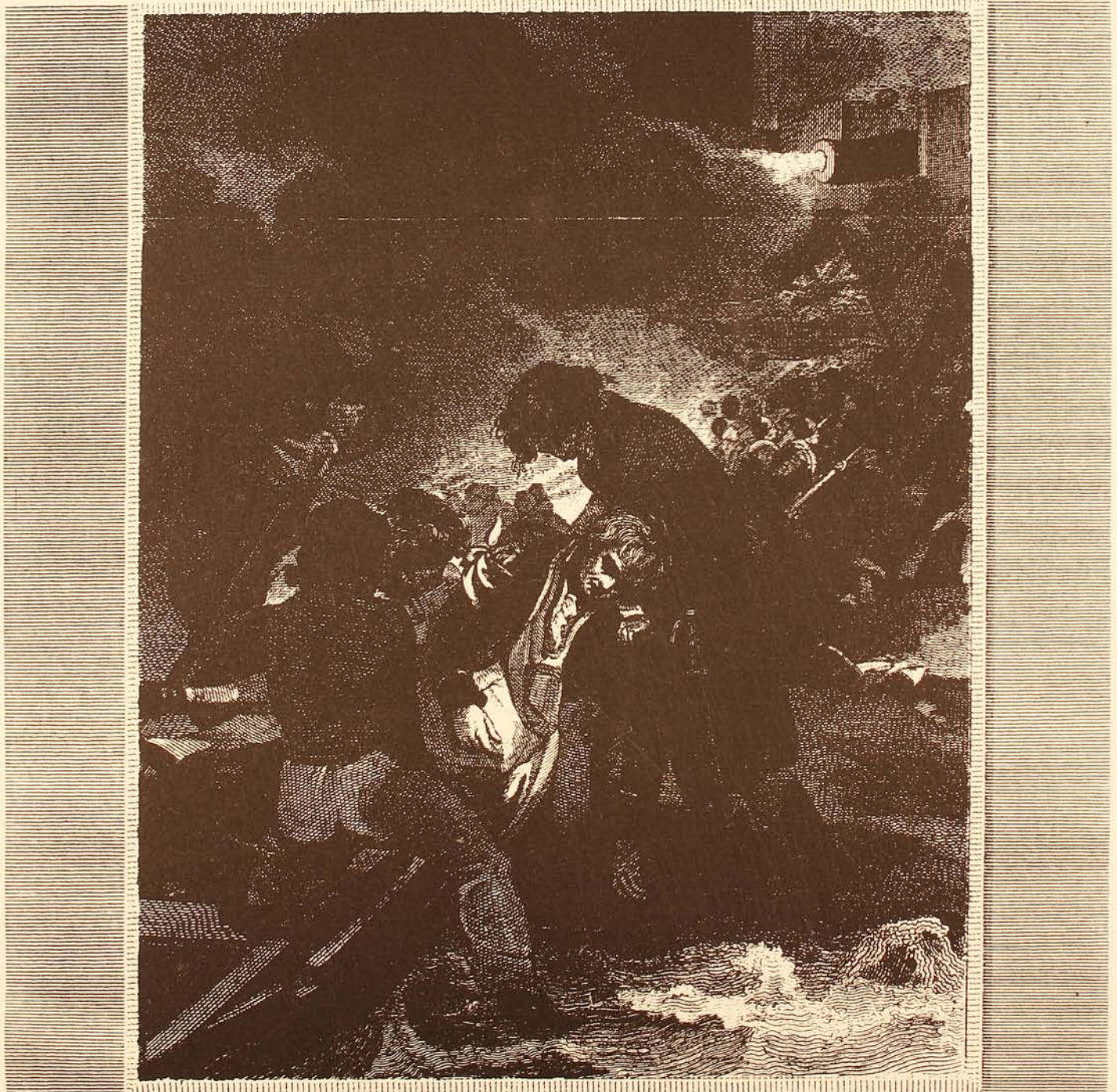
dió en aquella épica jornada, cuando el pueblo canario de Tenerife tomó las armas para defenderse del poderoso marino inglés.

Como testigo y defensor que fue de esta Plaza, luchó, escuchó, vio y vivió toda una serie de acontecimientos importantes, temas que afortunadamente más tarde constató por escrito y que ahora nos sirven para profundizar y tener mayor conocimiento de los hechos acaecidos, que agradecerán historiadores, investigadores y cuantas personas estamos interesadas en conocer mejor nuestra Historia de Canarias.

Describe actos y comportamientos heroicos; pero también relata otros que dejaron mucho que desear. Entre estos últimos está la actuación irresoluta de la

que dio muestras el general Gutiérrez, juicio que coincide con el de D. Bernardo Cologan Fallon (otro testigo y combatiente), D. Francisco María de León y tantos otros. Achaca el triunfo logrado al acierto de la artillería, a lo mal planeado del desembarco inglés, al valor del pueblo y de las Milicias Canarias y a la entereza de los oficiales Marqueli y Sierra.

Si bien hoy damos desde estas columnas la primicia y mostramos parte del valioso documento, es intención de **EL DIA** editar en fechas cercanas a la conmemoración bicentennial, un amplio reportaje sobre la carta manuscrita, especialmente por el importante valor histórico que la misma contiene. ■





# Cuál fue el comportamiento del general Gutiérrez cuando el ataque del contralmirante Nelson a Santa Cruz de Tenerife

(Historia del Archipiélago Canario. Premio de Investigación A. Rumeu de Armas)

**T**ODO, o mejor dicho, casi todo sobre el importante acontecimiento de lo sucedido cuando el desembarco de las tropas británicas en Santa Cruz de Tenerife en 1797, es ya conocido. Pocas horas de lucha en un escenario pequeño, no dan para extenderse más allá de lo que ya se ha hecho. Por lo tanto, añadir nuevos datos a aquella valiente crónica escrita por el pueblo canario de Tenerife, no es tarea fácil. Por esa misma razón, hoy nos congratulamos al poder traer hasta estas columnas del periódico EL DIA, un documento inédito, reseña que fue escrita por un testigo activo en aquella memorable jornada, que aportará datos hasta hoy desconocidos y que sin duda alguna contribuirá a un mejor conocimiento de cómo se desarrolló la defensa de la Plaza, y por ende de la isla, a la par que también nos desvela la conducta que a su juicio mantuvo el controvertido general Gutiérrez en aquella histórica noche del 24 al 25 de julio.

La tradición oral en esta tierra, siempre se ha pronunciado poco favorable al general, sin duda alguna por su deleznable comportamiento en la lucha contra los ingleses, actitud que al parecer dejó mucho que desear. De ahí que dejemos paso a los comentarios y críticas de los eruditos y veamos cuál es,

## La opinión de los historiadores

En la monumental obra «Piraterías y Ataques Navales contra las Islas Canarias» (1), don Antonio Rumeu de Armas dedica unas líneas acerca del comportamiento que mantuvo el general Gutiérrez en aquellos difíciles momentos del ataque inglés a esta Plaza, en las que dice:

«Todos los historiadores canarios están unánimes en reconocer su probidad y hombría de bien; pero no están menos unánimes en negarle las cualidades de bizarría y pericia militar», apostrofándole unos de «poco versado en asuntos de armas» y de ser «débil e irresoluto ante el peligro» (2); y otros de «falta de serenidad en los críticos momentos de la lucha» y de estar poseído del «atardimiento propio de un bisonío» (3).

Por su parte, don Carlos Acosta García, escribe: «Muchas fueron las críticas que, en distinto sentido, se hicieron recaer sobre Gutiérrez. Se habló incluso, de falta de valentía, acusándosele de haberse encerrado en su castillo» (4).

Del formidable códice de don Francisco María de León, copiamos lo siguiente:

«El mariscal de campo don Antonio Gutiérrez de Otero y Santayana, sucesor del marqués de Branciforte, mandaba las Islas como comandante general. Era este caballero hombre de bien, con cuyas sencillas palabras queda hecho su mayor elogio; pero de pequeños alcances e inexperto en materias de gobierno. Cúpole en suerte figurar en primera línea en la página más brillante de la historia de las Islas.

...Si con meditación se lee cuanto tan extensamente dejamos sentado sobre el memorable acontecimiento de la invasión inglesa, descubrimos que hubo precipitación y falta de plan en el invasor, y sorpresa y atolondramiento y falta también



de previsión y de energía en el general Gutiérrez...

Pero si tal es el aspecto bajo que, con relación al enemigo, consideramos este hecho de armas, en orden a los nuestros y particularmente con respecto al general Gutiérrez, vemos sólo en él un hombre que venció porque tan malo fue el plan del enemigo que necesariamente habían de estrellarse en su ejecución; y no vemos en él un general valiente en el combate, pronto en la ejecución de planes, intrépido y atinado, sino un militar que se sorprende,



que se encierra en el castillo, que no recorre la línea para animar a las tropas, que hace sólo una salida al muelle cuando en él no había peligro; que vuelve casi desfallecido a la fortaleza apoyado para no caer en dos oficiales; que encerrados ya los ingleses en el convento de Santo Domingo, no reúne al punto las tropas y al frente de ellas bate y vence al enemigo como pudo fácilmente realizarlo; que se deja cortar, por decirlo así, sin procurar restablecer la comunicación con las tropas de la derecha de la línea hasta tanto que «por casualidad» supo que el batallón permanecía intacto; que no se aprovecha, en suma, de la victoria que la fortuna ciega le depara; porque, a no ser así y a no considerar a Gutiérrez todavía sorprendi-

do y azorado ¿cómo puede comprenderse esa capitulación en la que se deja reembarcar a los enemigos con sus armas y con los honores de la guerra, cuando debieron haberlas rendido y quedado nuestros prisioneros? ¿Cómo no haberse aprovechado de los planes mismos y contrahechos sorprendidos para haber hecho acercarse a la escuadra, ya impotente por falta de su tripulación y tropas, y haberla rendido, o a lo menos, algún buque de ella bajo el cañón de nuestros castillos y fortalezas? ¿Cuál no hubiera sido entonces la gloria de las Canarias y de su general! Pero Gutiérrez, harito irresoluto y pacato, ni antes dispusiera lo que disponer debía, ni después supo conseguir todos los laureles que podía, contentándose con los que ya creyó asegurados...

El primer paso que por su parte debía darse era elevar al gobierno la circunstanciada noticia y exacta relación de lo sucedido; y efectivamente, verificó así, dando primero la sencilla noticia de la victoria y luego el pormenor de ella; empero, tachable es la conducta de Gutiérrez cuando en el primero de estos partes fué tan apasionado de los suyos que, callando tantos servicios distinguidos y relevantes, recomienda sólo eficazmente a S.M. el mérito de sus dos sobrinos don Francisco y don Pedro Gutiérrez, de los cuales nada de importante por cierto ha conservado ni la tradición ni las memorias escritas de aquellos tiempos...» (5).

Don Leopoldo Pedreira Taibo enjuicia la obra de don Francisco María de León —de la que acabamos de reseñar parte—, de este modo: «...es notable por su claridad, método e imparcialidad. El autor no disimula ningún detalle y acusa de inepto a don Antonio Gutiérrez, aunque dice que fue enérgico como buen aragonés y que fué un cumplido caballero» (6).

De la obra del mencionado señor Pedreira Taibo, entresacamos los siguie-

tes párrafos, que igualmente nos van situando en ese juicio crítico sobre el general: «Uníase a esto el rumor (muy explicable en momentos de angustia y sobresalto) de que habían entrado dos mil ingleses en el pueblo y de que preparaban las escalas, que habían desembarcado, para tomar por asalto el Castillo de San Cristóbal. Pero don José Monteverde, Gobernador de esta fortaleza, inspeccionando todo personalmente y haciendo reconocimiento de descubierta al frente y costado del castillo, logró tranquilizar el inquieto ánimo del general... Corrió la voz de que Gutiérrez había muerto y de que los ingleses se internaban en la isla subiéndola hacia La Laguna, y era necesario detenerlos en La Cuesta.

El aturdimiento del general fue la causa de esta alarma. En vez de conservar éste la serenidad propia de un caudillo en los críticos momentos de la lucha, se lanzó al muelle con el imprudente aturdimiento de un bisonío. Allí se sintió desfallecer y hubo de retornar al castillo de San Cristóbal en brazos de varios oficiales, al tiempo que algunos defensores, atemorizados, gritaban que el general había muerto...» (6).

Vemos, según los historiadores, que todos coinciden en otorgarle al debatido general las cualidades de hombre recto, íntegro y honrado; pero al mismo tiempo, lo tildan de cobarde, inexperto, alocado, endeble... Sin embargo hay otros que lo califican de todo lo contrario, si bien sus opiniones carecen de total fundamento al no basarse en ningún hecho que así lo demuestre. Dentro de los pocosimigos que opinan de esta manera, leemos lo que el señor Cioranescu comenta al respecto acerca del militar español:

«...también hubo por el lado canario unos cuantos individuos que aprovecharon la oscuridad para ocultar su temblor. Ello no merecería la pena de señalarse, si la maldiciencia, que no suele ser atributo del valor, no hubiese transformado los fantasmas en gigantes, echando culpas más allá de lo que hubiera sido justo. Su primera víctima fue el general Gutiérrez; a pesar de lo cual, el comandante general condujo perfectamente la acción desde su puesto de mando» (7).

## La polémica

Desde estas dos perspectivas de juicios totalmente opuestas, surge la natural polémica sobre quiénes tienen la razón y quiénes no. De ahí que el repetido investigador, señor Rumeu, se lamenta y exprese que: «Ninguno de estos juicios se apoya en el testimonio de algún contemporáneo —llámese cronista particular u oficial— y, por tanto...» (1).

Cuando esto escribió el historiador en el año 1948, desconocía los escritos de dos testigos activos y presenciales; uno, la «relación de don Bernardo Cologan Fallon», desampolvada y sacada a la luz pública por don Agustín Guimerá Ravina, de los archivos de la familia Zárate Cologan, hoy depositados en el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife; y el



otro, la carta inédita que hoy se publica, de don Pedro Forstall. Nosotros, que ni entramos ni salimos en la controversia existente, nos mantenemos imparciales ante los pareceres emitidos y solamente nos vamos a limitar a contribuir con una aportación que puede tener el interés histórico deseado y que tanto se ha venido echando en falta, la que tal vez ayude a darle a esta parte de la Historia el verdadero rigor que caracteriza a la ciencia.

Comprendemos y entendemos perfectamente bien las naturales quejas que expone el mencionado historiador, señor Rumeu de Armas, ya que cuantas personas sentimos apego y tenemos curiosidad por conocer y escudriñar las múltiples y diferentes vicisitudes históricas por las que ha pasado nuestro Archipiélago, lamentamos sinceramente encontrarnos con una serie de lagunas que han impedido el avance ordenado y cronológico de las páginas que conforman nuestra hermosa e interesante relación de los hechos pasados; es decir, nuestra Historia de Canarias.

El pillaje, los expolios, incendios, inundaciones, etc. que han padecido los más valiosos y preciados archivos y fondos bibliográficos isleños, han aumentado aún más los obstáculos con los que siempre han tropezado historiadores e investigadores, al faltarles esas pruebas documentales tan necesarias para llegar a ciertas e irrefutables conclusiones.

#### La relación de don Bernardo Cologan Fallon (8)

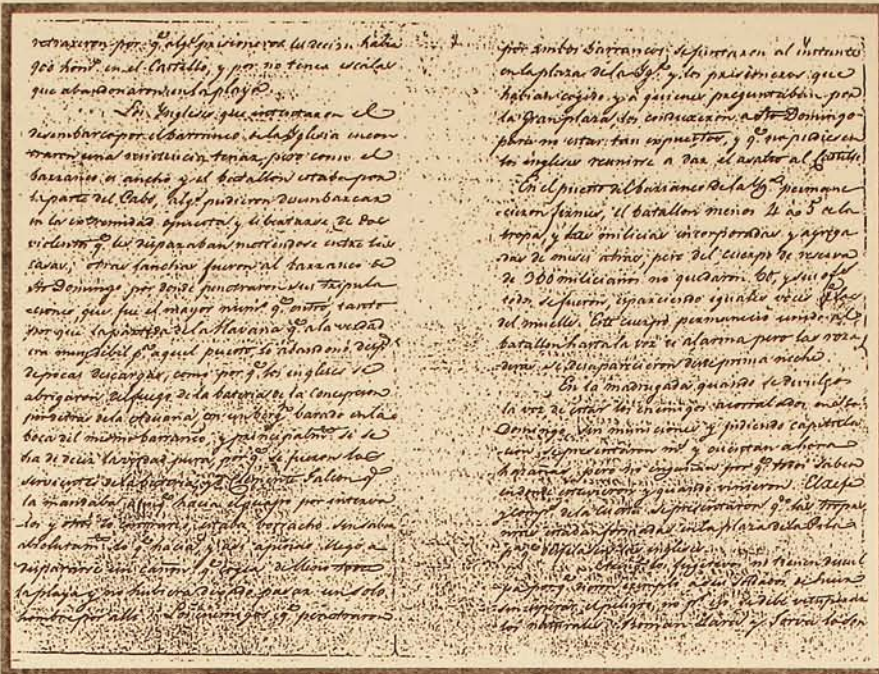
Natural del Puerto de Arautava (La Orotava), donde nació el 8 de septiembre de 1772. Se educó en Navarra, París, Inglaterra y Francia. Hombre culto y político destacado tanto por su buen hacer y saber, como por los puestos importantes que ocupó en la isla en diferentes etapas de su corta vida. Sable en mano, tuvo una muy destacada actuación, tal y como relatan las crónicas, combatiendo a las tropas de Nelson. Murió en Londres cuando sólo contaba 41 años de edad.

Don Bernardo, comerciante y, como dijimos anteriormente, hombre de gran cultura, se encontraba en Santa Cruz atendiendo a los negocios de su casa de comercio cuando se produce el ataque de los ingleses. Tenía a la sazón 24 años.

El escrito que titula «Relación de la defensa que hizo la Plaza de Santa Cruz de Tenerife atacada por una Escuadra inglesa al mando del Contra-Almirante Horacio Nelson desde el 22 de julio de 1797 hasta la mañana del 25», lo escribió años más tarde, probablemente a principios del siglo XIX, y por lo tanto es un documento desapaionado, sosegado y relajado, ya que no se hizo en el momento del júbilo y celebración de la importante y sonada victoria. A tener en cuenta, que no destaca sus propias acciones.

Manifiesta el autor su intención de no mencionar a nadie: «A pesar de haber hecho propósito de no nombrar persona alguna en mi relación...». Muy a su contra, no le queda más remedio que sacar a relucir el comportamiento que mantuvo el general, aclarando que: «A estas reflexiones, que creo imparciales... bien que hablo sin conocimiento del arte (militar) y sólo expongo lo que presencié, y lo que creo poder juzgar con mis propias luces».

Pese a reconocer que la situación era muy crítica, censura la falta de energía y decisión de Gutiérrez en las primeras horas del combate, con los ingleses ya introducidos en el pueblo: «La confusión y el desorden que reinaban en la plaza, la inexperiencia de casi toda la tropa, la oscuridad de la noche, la ignorancia en que estaban en el Castillo de lo que pasaba;



todas estas causas reunidas eran capaces de poner perplejo al más valiente y quién sabe lo que hubiera sucedido a no haber llegado en aquél momento crítico don Vicente Sierra (sic), Teniente que era de la bandera de la Habana, conduciendo unos prisioneros que había hecho, y a no haber informado a su Jefe de la verdadera situación de la Plaza, animándole osadamente a que de ningún modo tratase de rendirse. La entereza con que este oficial habló a su General es de los hechos más loables de esta defensa, y muchos pretenden fue la causa principal de su buen éxito».

Esto nos viene a decir claramente, que la intención del general Gutiérrez en aquellos momentos, era la de rendirse.

Relata el valor de las milicias y de los ciudadanos, así como de su humano comportamiento una vez terminada la contienda, e igualmente destaca la ayuda prestada por los marinos franceses.

«Dicen que todo este destrozo provino del acierto con que se disparó un cañonazo a metralla del Castillo de San Cristóbal; muy enhorabuena que aquel primer golpe consistiese en eso, pero seamos más justos; si el Vivac que está en aquella entrada del pueblo no hubiese sido defendido con espíritu, los enemigos, una vez recobrados del primer susto, se hubieran apoderado de un puesto tan importante y hubieran penetrado por allí; mas siendo cierto que ninguno entró y que todos fueron muertos, heridos, prisioneros o dispersos, es evidente que esta ventaja no consistió únicamente en el cañonazo, sino principalmente en la resistencia que hizo el Capitán de Milicias don Luis Román ayudado por el Teniente del mismo Cuerpo don Francisco Jorva y por una docena de hombres cuya mayor parte eran milicianos...»

Es por demás decir cuán celebrada fue la victoria en alegres vivas y en aclamaciones de júbilo; pero no lo es el publicar que apenas cesaron las hostilidades el muelle que había sido teatro de sangrientas escenas se trocó en reunión de amigos y enemigos, donde se vio que si en el combate había el inexperto canario hecho esfuerzos de valor después de él había igualmente acreditar su humanidad...

También hubo unos sesenta franceses que se ofrecieron gustosos a la defensa de la Plaza y que se portaron con denuedo y notable actividad. Sería injusticia negarles el mérito que adquirieron. Mucho ha dado que decir esta acción, tanto por lo mal dirigido que fue el ataque por parte de los ingleses, como por lo mal combinada que fue nuestra defensa, y el poco fruto que sacamos de la victoria...

Por nuestra parte no fueron mejores

las medidas de defensa y lo que se puede decir es que todo queda olvidado con la victoria. La que hemos de confesar francamente se debió a un conjunto de casualidades y el valor particular de algunos individuos mas bien que a un plan bien premeditado y seguido».

Vemos que el señor Cologan lo que propone es echar tierra a tanta acción mala que hubo por parte de quienes tuvieron que haber llevado el peso y la responsabilidad de rechazar el ataque, y todo lo da por bueno gracias a la consecución de la victoria alcanzada, aunque hace hincapié en que ésta se consiguió gracias al denodado valor particular de algunas personas.

#### Irlandeses en Canarias

A fin de irnos situando en el personaje del preciado manuscrito que aquí se aporta y conocer mejor su ascendencia, actividades y vida que llevó en la isla, empezaremos diciendo que de todos son bien conocidas las luchas que tuvieron lugar en Irlanda en el siglo XVII debido a la restricción de la libertad de culto y de los derechos civiles de los católicos irlandeses, por leyes impuestas cuando se inicia la reforma anglicana, por Enrique VIII e Isabel I de Inglaterra, que dan lugar a fuertes e interminables enfrentamientos entre los protestantes anglicanos y los católicos irlandeses.

Y es justamente a partir de la dura intervención de Cromwell en 1649, cuando comienza un éxodo bastante importante de irlandeses hacia países de Europa e igualmente hacia Canarias, que continúa hasta el último tercio del siglo al que hacemos referencia.

Entre las destacadas y conocidas familias irlandesas que se asentaron en Tenerife, están los Madan, Cambreleng, Murphy, Cullen, Power, White o Blanco, Fitzgerald o Geraldin, Walsh o Valois, MacColgan o Colgan o Cologan, etc., así como los Forstall, que eran uno de los pocos comerciantes mayoristas que habían en la isla por aquellos tiempos.

Esta familia, en unión con la también descendientes de irlandeses, los Rusell, cubrieron con su dinero casi toda la obra de la construcción de la capilla de la Venerable Orden Tercera en Santa Cruz, que se realizó entre los años 1760 al 1763 (9).

En la lámpara central de bronce que posee dicha capilla, podemos leer su nombre y año en que la donó. Fue enterrado en esa iglesia a la derecha del altar y en cuya losa se puede leer claramente: «Este sepulcro es de don Pedro Forstall y de sus herederos. Año de 1768». A la misma

altura, pero en el lado izquierdo, está igualmente la sepultura de don Gregorio Rusell, fechada un año después que la otra.

Contribuyeron igualmente con una importante cantidad de dinero a la financiación para la ampliación del primitivo y varias veces destruido muelle de Santa Cruz, al que posteriormente se le conocerá por Muelle Sur.

Dicho esto, y antes de entrar de lleno en el interesante manuscrito, nos parece lógico que sepamos la fuente de la que proviene, toda vez que, dependiendo de la misma, podremos evaluar, con mejor criterio, su credibilidad. El autor de dicho documento fue,

#### Don Pedro Forstall

Habiendo llegado a mis manos hace unos meses la carta manuscrita que aquí se reproduce, entendi que había que divulgarla para que todos conociéramos mejor una parte importantísima de los acontecimientos que sucedieron en este «lugar» durante el ataque de la flota del contralmirante inglés a Santa Cruz, en estos momentos en que justamente se cumplen dos siglos de aquella memorable efeméride, la que dejó huella universal e imperecedera, al ser vencido el marino más audaz e intrépido de todo el siglo XVIII por nuestras olvidadas y marginadas Milicias Canarias, quienes imitando el reconocido valor de sus nobles ancestros, los primitivos canarios, derrotaron —con la ayuda de los 110 marinos franceses de la corbeta «La Mutine» (La Obstinada)—, al temido y poderoso navegante; el mismo al que Ortega y Gasset lo enjuicia y eleva, por su destacadísima importancia en la Historia Moderna, muy por encima del todopoderoso Napoleón Bonaparte.

«Los humildes oscuros habitantes de este tranquilo oasis africano o vencen o sucumben; que no en vano descienden de una raza de gigantes!». (Del poema «Grandezas» de don Antonio Zerolo, al ataque de Nelson a Santa Cruz)

Digamos que este tinerfeño, don Pedro Forstall, descendiente de irlandeses (9), fue uno de los seis regidores del primer alcalde elegido conforme al privilegio de villazgo en el año 1804, don José Víctor Domínguez, por sus relevantes méritos contraídos en la común defensa (5).

Este ilustre personaje vivía en la calle de La Marina, en casa colindante con la de don Matías de Castillo Iriarte (10) y tomó —tal y como se obligaba a todos los hombres útiles de 15 a 60 años (11)—, parte activa antes y durante el ataque de Nelson a Santa Cruz. Como fácilmente podemos deducir, su casona ocupaba palco preferente de la que presenciara cuanto ocurría en el amplio espacio que desde ella se divisaba: el incipiente muelle, plazas, calles, mar, playas y castillos cercanos; en otras palabras, estaba en primera fila de aquel inesperado y pasajero teatro de guerra.

Ya en el mes de mayo de ese mismo año de 1797, se encontraba al frente de una de las seis «Rondas de Abastos» que se habían constituido, compuesta cada una de 20 paisanos, según había dispuesto la autoridad civil, «con el objeto de vigilar la población, de poner a salvo mujeres, niños, caudales y papeles, remitiendo todo a la ciudad de La Laguna...» (12).

Estas mencionadas «Rondas» nos las describe y amplía, con mayor género de detalles, el coronel de Artillería don Francisco Lanuza Cano (13), en el documento titulado: «Plan de Rondas de 1º de Mayo de 1797», ejecutado a instancias del alcalde real ordinario de esta Plaza, don Domingo Vicente Marrero; de los diputados del Común, don José M. de Villa,



don Miguel Bosq, don Antonio Power y don Juan Bautista Casalón; del síndico personero, don José Víctor Domínguez, con la asistencia del licenciado don José de Zárate, asesor de esta Junta.

Queremos señalar que la calle del Castillo era la línea que dividía al pueblo en dos mitades, «en cada una de las cuales se emplearán tres Rondas, cada una compuesta de un cabo con diecinueve acompañantes, y de estos el uno a caballo para que con más exactitud puedan comunicar los avisos, según las ocurrencias lo exijan».

A don Pedro Forstall le asignaron el «Cuartel primero», que abarcaba «todo el recinto que hay entre la calle de La Marina y la calle del Norte desde las manzanas que le corresponden en la calle del Castillo, hasta la salida del pueblo».

Ronda primera para este Cuartel:

Cabo: don Pedro Forstall  
Acompañantes: don Patricio Power, don Nicolás Franco, don Nicolás de Acosta, don Cristóbal Camacho

A caballo: don Rafael Sansón  
Carpintero: Luis Rodríguez  
Pedrero: José Jorge  
Fraguero: Francisco Cabrera  
Peones: Cayetano Marichal, Ignacio Barrera, Domingo Marrero, Cristóbal Díaz, Manuel Díaz, Miguel Sarmiento, Antonio Dámaso, Manuel de Armas, José Brito, Juan Mateo González.

Apreciamos que tanto esta Ronda, como la que comandaba don Tomás de Cambreleng, solamente se relacionan 19 nombres en cada una de ellas; figurando 20 en las que mandaban los señores Power, Casalón, Soprani y Carta.

Hecha esta sucinta descripción sobre el autor del escrito de referencia, señor Forstall, pasamos sin mayor dilación a mostrar el manuscrito, si bien, como entendemos, es muy costosa su lectura, nos permitiremos transcribir y comentar partes del mismo, según la transcripción paleográfica que tan amablemente nos hizo el personal cualificado del Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife, a quienes les damos nuestras más sinceras y expresivas gracias por su magnífica aportación a este trabajo.

### El documento

Por no obrar en nuestro poder la sobrecarta que acompaña al manuscrito (14), no podemos dar constancia fehaciente de la persona en concreto a la que se le remitió. Sólo sabemos que se trata de un primo que vivía en Las Palmas.

La carta está datada en «Santa Cruz, Agosto. 23 de 1797», apareciendo en el margen derecho y con distinta caligrafía — que suponemos será la del receptor— «Recibida 13 septiembre 97», comenzándola de esta manera:

«Querido primo: Con las de vuestra merced de 4 y 18 del corriente me entregó Domingo Marrero los cinco reales de plata de las tixerías».

Continúa comentándole temas propios de sus negocios y ocupaciones, pasando luego a decirle:

«Veo las dudas que a vuestra merced le ocurren sobre lo acaecido en la función con los ingleses, y aunque en parte se habrán aclarado con las varias relaciones que posteriormente se habrán remitido a esa Ysla, diré lo que he podido comprender por informes de sujetos de verdad y de toda formalidad porque no de todos se puede fiar, y muchos o por no entenderlo exageran las cosas o lo hacen para alabarse de lo que no han executado. Espero que lo que escribo quedará reservado».

Se comprende fácilmente que el señor Forstall vio, oyó y constató hechos indignos en algunas personas del estamento militar, quienes posteriormente si que corrieron y estuvieron prestos a pedir medallas, ascensos, retribuciones y recompensas por algo que no hicieron; o lo que es peor aún, por su manifiesta cobardía. Por lo tanto, le ruega al primo no comente cuanto le comunica.

Continúa escribiendo:

«La noche del 24 al 25, habría en la plaza, según me ha dicho el sargento mayor (suponemos se refiere al teniente-coronel don Marcelino Prat, que ocupaba por aquel entonces dicho cargo. N. del A.) que llevó el detalle de 1600 a 1800 hombres entre batallón, milicias y rozaderas; los vecinos que no estaban empleados en la artillería eran pocos y desarmados, empleados los unos en cuidar de la provisión para la tropa que repartían por cuenta, y otros en rondar el pueblo...».

Seguidamente describe cómo estaban distribuidos los hombres de la defensa y número de ellos en los diferentes lugares donde estaban apostados, para luego añadir de qué manera realizaron las tropas inglesas el desembarco, descripción de bastante interés, por diferir en parte de las versiones oficiales que son las que se conocen:

«La idea era, en los ingleses, acometer por los dos lados del castillo principal y escalarlo, al paso que otra partida se debía dirigir a la plaza de la Pila, y tomar la casa del General que creyan en ella: al muelle no abordaron las lanchas que venían a él, a excepción de una sola, pues aunque esta circunstancia se niega, la percibió claramente Patricio Forstall que vió todo del balcón de mi casa, y otras cuatro vinieron a la playa entre San Pedro y el Castillo porque el fuego del primero no las dexó parar en las escaleras: una lancha se metió por la caleta y boquete de la Aduana, cuya tripulación fue la única que se dirigió al rastrillo de donde la alejó el fuego vivísimo que hizo Lugo en la puerta, y aspilleras del muro bajo que hay en donde antes estaba la estacada; las demás lanchas fueron unas al barranco de Santo Domingo, y otras más abajo al de la Yglesia».

Relata la huida de las tropas del muelle: «...todos, fusileros y rozaderas huyeron quedando abandonado Lara que mandaba estas últimas cuando le hirieron...».

Habla del fuego cruzado de un cañón apostado en San Pedro y de otro de la esquina del castillo, añadiendo:

«...También ayudó mucho un cañón en el flanco del castillo que barria toda la

entrada del muelle y playa hasta San Pedro, y cuya tronera se abrió por insinuación de don Francisco Grandi (aquí hay una contradicción con lo que escribe el propio gobernador del castillo: «...D. Josef Monteverde había mandado colocar aquella misma noche en una nueva tronera que hizo abrir por un costado del baluarte con dirección a la inmediata playa...») (15), artillero provincial, que dirigió el fuego con mucha viveza y acierto. Se da por disculpa del retiro de las tropas del muelle que los cañonazos de metralla de San Pedro cayan sobre nuestra gente, y que el oficial que mandaba la artillería en su cabeza, cuando vió subir la gente de la lancha, que atracó a las escaleras, salió gritando que los ingleses eran dueños de los cañones, lo que hizo temer los volviesen contra la entrada... Los oficiales de estas milicias (que yo vi salir huyendo) fueron los que derramaron por el pueblo la voz de la muerte del General, toma del castillo, etcétera...».

Sigue exponiendo la lucha sostenida cuando el desembarco inglés por el barranco de la iglesia y el de las otras lanchas por el barranco de Santo Domingo... hasta que:

«En la madrugada, cuando se divulgó la voz de estar los enemigos acorralados en Santo Domingo, sin municiones y pidiendo capitulación se presentaron muchos, y cuentan ahora hazañas, pero no engañan porque todos saben en donde estuvieron y cuando vinieron. El jefe y compañías de La Cuesta se presentaron cuando las tropas nuestras estaban formadas en la Plaza de la Pila para que desfilasen los ingleses».

Relata los nombres de algunos oficiales fugitivos, que aquí y ahora vamos a omitir, copiando lo que dice ese párrafo:

«Aunque los fugitivos no tienen disculpa porque dieron ejemplo a sus soldados de huir sin esperar el peligro, no por eso se debe vituperar (a) los naturales, Román Lara y Jorva lo son, lo era el Teniente Coronel Castro; los artilleros oficiales y soldados lo más son de aquí y Grandi, que no es extranjero, fue el que hizo algo de provecho con Eduardo en el castillo principal».

Y finalmente entramos en el último párrafo aparte, que antecede al que despide la carta, que es precisamente en el que el señor Forstall vierte su opinión sobre el comportamiento del general Gutiérrez en la noche del 24 al 25 de julio de 1797:

«Lo cierto es que, a juicio inteligente, todo lo debemos a la artillería, lo demás

vino por sus pasos contados por que la tropa enemiga estaba atolondrada, sin municiones y sin recursos. Aún así, crea vuestra merced lo que dixe en mi anterior, hubo un mal momento a la primera intimación, y aún a la segunda, y sólo debimos nuestra conservación a dos oficiales de entereza que son Marqueli, y Siera, Teniente de la partida de Cuba, especialmente a este último que llegando de fuera con prisioneros habló al general con Vigor (y aún con expresiones soldadescas) y le impuso del estado verdadero de las cosas. Ahora se dice todo lo contrario por los que entonces se inclinaban a rendirse, pero tiene cuenta hacerlo así. En el General mas bien se notaba irresolución, porque en aquella noche dió bastantes pruebas de intrepides, aún en términos reprehensibles para un jefe».

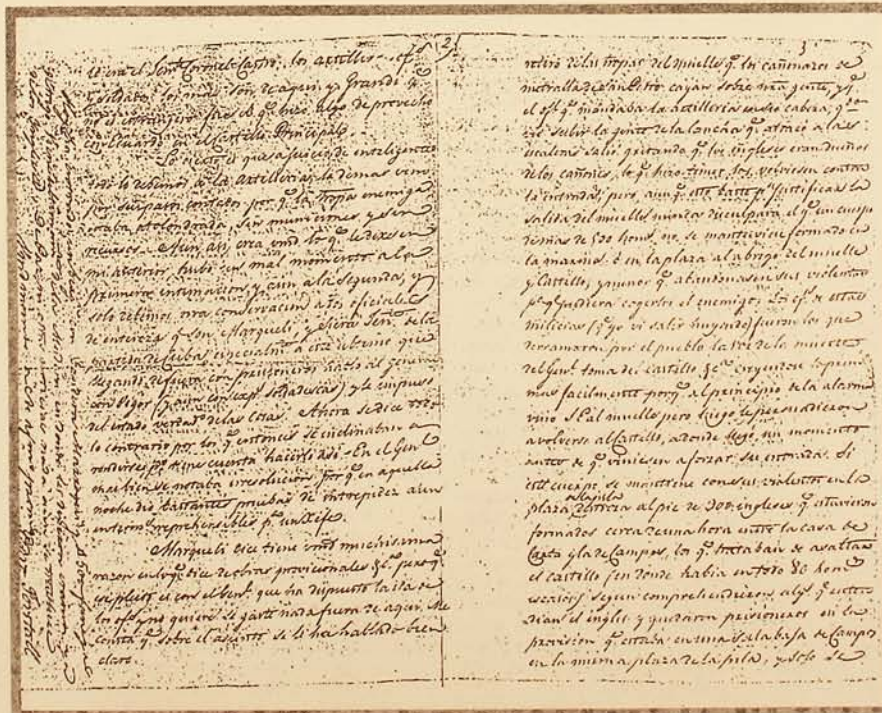
Como vemos, tanto el relato del señor Cologan, como este de don Pedro Forstall son coincidentes. A la vista de lo manifestado por los historiadores, y de los escritos de estos dos testigos y defensores del ataque inglés a Santa Cruz, que el amable lector saque sus propias conclusiones.\*

José Diego Ruiz-Lamas Guigou

Fotos: Archivo de la familia Guerra de Aguilar Massieu (Las Palmas)

### Bibliografía

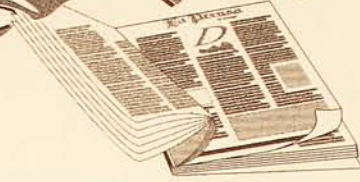
- (1) «Piraterías y Ataques Navales contra las Islas Canarias». Tomo III, págs. 836 y 837. Antonio Rumeu de Armas. 1948.
- (2) «La derrota de Horacio Nelson». Pág. 138. Mario Aroza. 1897.
- (3) «Narración de la tercera victoria del puerto y plaza de Santa Cruz de Tenerife contra la flota de Inglaterra» (25 de julio de 1797). Págs. 35 y 36. Leopoldo Pedreira Taibo. 1897.
- (4) «Las Milicias de Garachico y su intervención en la lucha contra Nelson». Pág. 34. Carlos Acosta García. 1988.
- (5) «Invasión de la Plaza de Santa Cruz por la escuadra británica al mando de Sir Horacio Nelson». Francisco María de León. Revista de Canarias. Año I, número 16, de 23 de julio de 1879. Págs. 241, 245 y 246.
- (6) «La derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife». Págs. 9, 60, 61 y 62. Leopoldo Pedreira Taibo. 1897. Edición facsimil. Biblioteca Canaria. 1950.
- (7) «Historia de Santa Cruz de Tenerife». Tomo II. Pág. 218. A. Cioranescu. 1977.
- (8) «Dos relaciones sobre el ataque de Nelson a Santa Cruz de Tenerife». Anuario de Estudios Atlánticos. Núm. 27. Págs. 211 y sig. Agustín Guimerá Ravina. 1981.
- (9) «Burguesía Extranjera y Comercio Atlántico. La Empresa comercial irlandesa en Canarias (1703-1771)». Págs. 104 y 117. Agustín Guimerá Ravina. 1985.
- (10) «El Puerto de la Cruz y los Iriarte». Pág. 299, 300 y 301, apéndice 150. Diego M. Guigou Costa. 1945.
- (11) «Reales Despachos de Oficiales de Milicias Canarias». Años 1771-1852. Pág. 20. José Hernández Morán. 1982.
- (12) «Apuntes para la Historia de Santa Cruz de Tenerife desde su fundación hasta nuestros tiempos». Pág. 163. José Desiré Dugour. 1875.
- (13) «Ataque y derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife». Pág. 355. Francisco Lanuza Cano. 1953.
- (14) «Carta manuscrita de don Pedro Forstall». 1797. Biblioteca particular.
- (15) «Relación Circunstanciada de la defensa que hizo la plaza de Santa Cruz de Tenerife invadida por una escuadra inglesa al mando del contra-almirante Horacio Nelson en la madrugada del 25 de julio de 1797». Pág. 20. Se le atribuye al gobernador del Castillo de San Cristóbal, don Josef Monteverde. Edición facsimil. Goya Ediciones. 1987.





# La Prensa

REVISTA SEMANAL DE EL DIA  
SABADO, 13 SEPTIEMBRE 1997



25 de Julio  
de 1797

**Ciudades y Pueblos**  
de Canarias **COLECCIONABLE**



HOY ENTREGA LXVI  
BARLOVENTO  
UN MUNICIPIO  
MARCADO POR  
SU RIQUEZA  
ACUIFERA





# El comportamiento del general Gutiérrez,

*«Los naviarios han tenido la gloria de derrotar a un enemigo poco acostumbrado a ser vencido y que han conseguido bajo mi mando».*

(General Gutiérrez a don José Viera y Clavijo)

EN marzo pasado, don José Diego Díaz-Llanos Guigou anunciaba un amplio reportaje sobre la «Carta de don Pedro Forstall», donde nos daría la primicia de este documento inédito, en cuyo anuncio se adivinaba su intención de empañar la figura del insigne militar español don Antonio Gutiérrez de Otero (EL DIA, 16 marzo 1997, p. 81). Pero de primicias, nada de nada. Primicias de este documento las dio a conocer don Antonio Rumeu de Armas en su artículo «El teniente Grandi, héroe anónimo de la batalla de Santa Cruz contra el almirante Nelson» (EL DIA, 25 julio 1993). Por consiguiente, el documento ya era conocido y tras él anduvimos e hicimos infructuosas gestiones —entre otros con el propio Sr. Díaz-Llanos Guigou— para poder incluirlo íntegramente en la recién aparecida obra «Fuentes documentales del 25 de julio de 1797» (1). En esta obra hubiese tenido cabida este documento y la tienen otros que son tanto o más críticos con la actuación del general, ya que nos propusimos una recopilación objetiva que sirviera para profundizar en el conocimiento de la Gesta del 25 de julio de 1797 (EL DIA, 30 abril y 1 mayo 1997). Sin embargo, el espíritu miope de alguna persona que alardea de ensalzar las glorias canarias, no tuvo la generosidad suficiente para contribuir a la empresa. No había obligación alguna, pero el bien se difunde por sí mismo.

La anunciada primicia se publicó el 25 de julio pasado en el periódico EL DIA, bajo el título «Un documento inédito de lo ocurrido en la noche del 24 al 25 de Julio de 1797, que aporta, entre otros interesantes datos, conocimientos sobre cuál fue el comportamiento del general Gutiérrez cuando el ataque del contralmirante Nelson a Santa Cruz de Tenerife» y ha necesitado una gran dosis terapéutica, es decir, introducciones, comentarios e interferencias para que, según su autor, el amable lector saque sus propias conclusiones, si bien las sacaría mejor con una simple lectura del trasunto completo. Llama la atención el espíritu cicatero de tal pseudo defensor de la historia canaria al presentar documentos truncados para justificar turbias intenciones, demostrando al mismo tiempo un «deleznable» comportamiento, con el que, sin embargo, parece aspirar al premio de investigación «Rumeu de Armas».

No debe escandalizarnos que don Pedro Francisco Forstall diga que en el General más bien se notaba irresolución, porque en aquella noche dio bastantes pruebas de intrepidez, aun en términos reprehensibles para un jefe, sino que habrá que analizar estas afirmaciones en todo su contexto.

Bajo la apariencia de no adoptar postura alguna respecto al comportamiento de Gutiérrez, presenta la cuestión de forma adversa, negativa y desfavorable aduciendo sólo lo que le interesa y descalificando a priori la ejemplar trayectoria militar del General. Aturde la manera de citar a los historiadores, haciendo flaco favor a la causa canaria al truncar citas y documentos. El conjunto del reportaje repugna a la objetividad histórica.

Al proclamar el hallazgo del documento inédito como la llave maestra del gran enigma parece que ha encontrado la piedra filosofal para que futuros historiadores den un giro de 180° en la interpretación de los hechos: ya existen dos escritos de testigos activos y presenciales que hablan mal del deleznable General, que tanto se ha venido echando en falta, la que tal vez ayude a esta parte de la Historia el verdadero rigor que caracteriza a la ciencia. Pero, por lo visto, desconoce, la existencia de otros documentos de reciente publicación que son tanto o más severos con el ilustre General, mientras que, por otra parte, «avispados intelectuales» han aprovechado su situación privilegiada para hacer uso indebido de estos documentos antes de su publicación, mostrando así su escasa ética intelectual.

Pero vayamos por partes y desmenuemos el alegato. Sentando cátedra nos atiza el primer bombazo: la tradición oral en esta tierra, siempre se ha pronunciado poco favorable al general. Fuera de esta tierra no era conocido ni en su pueblo natal, añadimos nosotros. No contento con ello, ahonda y nos proporciona las causas: sin duda alguna por su deleznable comportamiento en la lucha contra los ingleses. No merece réplica alguna tan desmesurada sandez; recordemos el aserto filosófico que «lo que gratuitamente se afirma, gratuitamente se niega». Pero ¿qué entenderá por tradición oral? ¿Sabrá cuál es el origen y motivos de esta animadversión? ¿Quiénes

fueron los que la originaron? Habrá que recordarle que el pueblo canario siempre ha admirado al invicto general Gutiérrez y que sus poetas, recogiendo el sentir y tradición popular le han exaltado con encomiásticos epítetos (2). Las opiniones expuestas durante estos meses por diversas personalidades en foros y prensa tinerfeña, han sido todas favorables y reconocen la brillante trayectoria militar y la estrategia del prudente y previsor don Antonio Gutiérrez.

El alegato se basa en dos bloques diferentes de fuentes: —coetáneas de la Gesta (Cologan y Forstall), que podrían ser crónicas testimoniales de los hechos, y

—posteriores (Francisco M<sup>a</sup> de León, Leopoldo Pedreira Taibo, Rumeu, Acosta y Cioranescu), que carecen de valor testimonial y se mueven dentro del terreno de la interpretación personal o han sido utilizadas sesgadamente por el autor.

A la figura de don Bernardo Cologan Fallon le otorga una hermosa leyenda dorada con relación a la Gesta del 25 de julio de 1797: *Se encontraba en Santa Cruz atendiendo a los negocios de su casa de comercio cuando se produce el ataque de los ingleses... Sable en mano, tuvo una muy destacada actuación combatiendo a las tropas de Nelson...* Su argumentación se basa sólo en la «Relación» del propio Cologan, que es posterior en el tiempo, y la juzga como un documento desapasionado, sosegado y relajado. Pero no todo lo que brilla es oro; convendría examinar también otros documentos que ignora el alegato, tales como:

—La «Carta» a su padre el 25 de julio de 1797.

—Lo dicho por José Agustín Alvarez Rixo en los «Anales del Puerto de la Cruz de la Orotava (1701-1872)» y en «Algunos episodios referentes a la invasión de Santa Cruz por los ingleses la noche del 24 de julio de 1797».

Alvarez Rixo en sus «Anales», nos refiere el episodio de llamada a jóvenes —Cologan tenía entonces 24 años— para la artillería, realizada en 1797.

El relato muestra: a) la escasa disposición de Cologan para colaborar en la defensa,

b) el origen de un posible sentimiento de animadversión hacia Gutiérrez, y

c) el comentario del propio Alvarez Rixo sobre la *fortaleza de genio* del General, cuando dicen que para la defensa de Santa Cruz fue necesario que los isleños y extranjeros a nuestro servicio le sostuviesen el ánimo. (A propósito, ¿es que hubo extranjeros que no estuvieron a nuestro servicio?)(3).



Busto en bronce del General Antonio Gutiérrez, obra del escultor catalán Francisco Cid Gestí (Museo Militar Regional de Canarias)

También nos dice que en aquella fecha Cologan se hallaba en dicha plaza de Santa Cruz con objeto de poner a salvo algunos caudales que allí tenía su casa. Por tanto, no vino a colaborar en la defensa sino a proteger sus intereses (4).

Por otra parte es oportuno que conozcamos el apartado cuarto del N. 4 de los citados «Episodios», donde textualmente dice:

*Nunca he visto la primera carta de Dn. B.C. en que hacía a sus padres descripción del ataque de Nelson: pero tengo entendido que en ella hablaba de los peligros que había arrojado mientras corría espada en mano en defensa de la patria, cuando pasando por la marina una descarga de fusilería inglesa mandó encima de su cabeza las balas que cayeron aplastadas contra la pared.*

*Aquella carta se recibió en noche que tenía D<sup>a</sup> Isabel tertulia en su casa y se leyó en alto a los concurrentes: mas, sabiéndose que su conductor había sido el criado del mismo Dn. B. se le llamó a la sala para que diese pormenores verbales de todo lo acaecido. Hizose así, y después de otras cosas se le preguntó:*

—¿Y tú, Juan, dónde estabas durante la función?

—Yo, señorita, con el amo.

—¿Y no tuviste miedo, Juan?

—Ca, señora. Donde estábamos no había miedo de nada.

—Pues, ¿en dónde estaban?

—Nosotros, señora, hasta que se rindieron esos perros ingleses estábamos bien encerraditos en la bodega de la casa (la de Murphy).

*Al criado se le mandó escalera abajo al instante; la carta se guardó con precipitación en el bolsillo; y ninguno de los tertulianos habló más del asunto en aquella noche.*

*Cien veces he oído referir de la misma manera este hecho a don Domingo Nieves y otras personas de la tertulia que lo presenciaron (5).*

A propósito de lo transcrito conviene recordar que «La verdad siempre es verdad, dígala Agamenón o su humilde porquero».

Este testimonio del criado está confirmado también en la «Carta» a su padre en la cual dice que se ocupó de acciones humanitarias —curar a los heridos— donde, por cierto, mostró gran atención hacia oficiales ingleses (Robinson, antiguo compañero de estudios en Londres; Ernschan, Wheltherhead,...) después de haberme guardado mientras duraba la tramoya (6). Esto significa que no participó en las hostilidades y estuvo escondido; pero ¿por qué? ¿falta de valor? ¿quizás porque salir obligaba a tomar partido? ¿ambas cosas a la vez?

De cualquier modo parece claro que el testimonio de Cologan no es el de un testigo presencial de los sucesos. En el mejor de los casos dice lo que otro u otros le han dicho. Y esto lo hace alguien que no era proclive a valorar favorablemente la actuación de Gutiérrez por motivos personales, a lo que habría que añadir que desconocemos en qué situación ideológica se hallaba por sus intereses comerciales.

Por tanto es muy arriesgado concluir, como hace el autor del alegato, que es un documento desapasionado, sosegado y relajado. Y ridículo, deducir de la entereza del oficial Siera, que la intención del general Gutiérrez en aquellos momentos era la de rendirse, como luego veremos.

La presentación de la «Carta» de D. Pedro Francisco Forstall que nos hace el señor Díaz-Llanos Guigou, rezuma oscurantismo. Un documento, cuya divulgación considera tan importante, nos lo entrega troceado y con unas ilustraciones del texto manuscrito en cuya lectura se las verá y deseará el más avezado lector. Pero ha tenido la generosidad de transcribir algunos párrafos y, principalmente, el último que considera denigrante para el invicto General.

En primer lugar nos dice: *Diré lo que he podido comprender por informes de sujetos de verdad y de toda formalidad porque no de todos se puede fiar, y muchos o por no entenderlo exageran las cosas o lo hacen para alabarse de lo que han executado. Espero que lo que escribo quedará reservado.* Y, más adelante, que Patricio Forstall desde el balcón de mi casa vio las peripecias del frustrado desembarco inglés por el muelle y la playa de la Alameda, lo que confiere gran fiabilidad a esta parte del relato.

Por otra parte, ni en Tolosa (7) que relata los que estaban presentes en el Castillo de San Cristóbal en la tarde del día 24, ni en Francisco M<sup>a</sup> de León (8) que señala los que lo estaban en la madrugada del 25, figura Pedro Forstall, lo cual era lógico, pues dada su función de Cabo de la Primera Ronda, su labor se desarrollaba en el sector a ésta asignado, al norte de la calle del Castillo y levante de la del Norte.





Fachada de la casa Forstall, en la calle de La Marina, desde cuyo balcón D. Patricio Forstall pudo seguir el frustrado desembarco inglés en la playa, junto a la Alameda de Branciforte



EN PORTADA

3



# a propósito de la carta de don Pedro Forstall

Esto parece confirmar que Forstall no fue testigo directo de las escenas vividas en el Castillo principal al producirse la primera intimación de los ingleses, que fue el momento más delicado para nuestras fuerzas (no lo fue, en absoluto, en la segunda intimación). En esta circunstancia dice: *En el General mas bien se notaba irresolución, porque en aquella noche dio bastantes pruebas de intrepidez, aun en términos reprehensibles para un jefe.* Sin embargo, Forstall si estuvo mas tarde en el Castillo, llamado por orden del Excmo. Señor Dn. Antonio Gutiérrez, para sacar copia literal de la Capitulación original que se conserva en el Archivo Histórico Nacional (9).

Si analizamos el párrafo, que pretende sea descalificador para Gutiérrez, nos daremos cuenta de que existe una aporía o contradicción. Por lo visto nuestro irlandés don Pedro Forstall no tenía claro los conceptos de «irresolución» y de «intrepidez», que se avienen mal, términos con que califica al mismo tiempo al General.

La situación en aquel momento era ciertamente delicada, ya que:

- El General sabía que la baza fundamental a jugar contra los ingleses era rechazar el desembarco de unas fuerzas veteranas, armadas y preparadas para esta misión. En ello era fundamental la artillería.

- El General sabía que si los ingleses lograban desembarcar (y lo lograron aunque no en la medida que deseaban, porque sufrieron un descalabro casi absoluto en los que lo intentaron al norte del muelle) sería muy difícil contenerlos, ya que sólo disponía como tropa preparada de los 227 hombres del Batallón de Infantería de Canarias (de los cuales solamente 63 eran veteranos) y de los 60 de las Banderas de Cuba y La Habana. El resto eran Milicianos y Paisanos, es decir, gentes sin instrucción y sin otro armamento que palos, cuchillos, rozaderas, etc. La conducta de estos milicianos fue en casos heroica y en otros vergonzosa, pues los hubo que abandonaron su puesto y salieron huyendo, incluyendo algunos jefes que los mandaban.

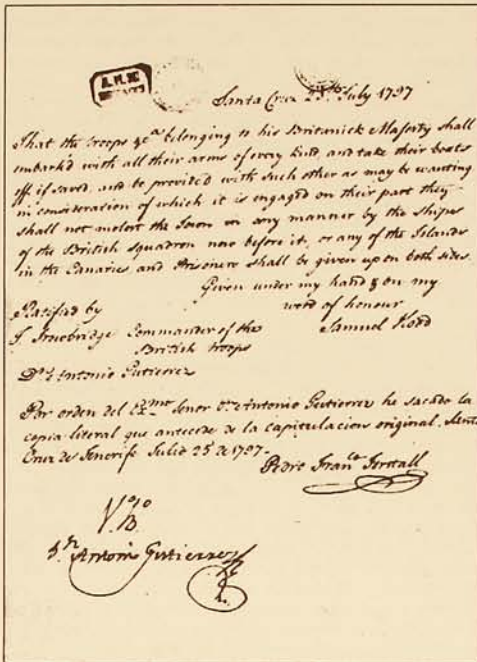
- El General no sabía cuántos ingleses habían logrado desembarcar ni en qué condiciones, pero supo que habían penetrado por la Caleta, Carnicerías y el Barranco de Santos, a cuyo costado Sur había dispuesto el Batallón y parte de las Milicias de La Laguna, pero al perder el contacto con estas fuerzas le hizo sospechar que hubieran sido neutralizadas por los invasores.

- Una fuerza mandada por Troubridge se había establecido en la parte alta de la Plaza de la Pila y había tomado el depósito de abastos con los hombres que lo custodiaban (en algún caso fueron heridos). En esta circunstancia, el oficial inglés le envía, por medio de un sargento la primera intimación en la que amenaza con incendiar el pueblo y pasar a cuchillo la población si no se rindía en el plazo de dos minutos. Nótese lo breve del plazo para evitar una soscogada decisión. Acompañan a este sargento dos ciudadanos de los nuestros en calidad de intérpretes, don Luis Fonspertuis y el Diputado de Abastos don Antonio Power, curiosamente también de origen irlandés, que manifestó al General: *que eran muchos los enemigos que todas las Plazas y Calles las tenían ocupadas y que no avia más remedio que rendirse; espreciones que a pronunciarlas otro de quien pudiera aver la más ligera sospecha serian dignas del más severo castigo pero en este vecino sólo le ocupava su corazón el terror y confusión que causa una acción de esta naturaleza executada en la oscuridad* (10).

- ¿Puede sorprender a alguien que en esa situación Gutiérrez dudase sobre la resolución que debía tomar? No estaba en juego sólo una batalla, no era sólo una cuestión de armas; pesaba sobre sí el destino del pueblo que ya tenía amarga experiencia de incendios (tres en aquel siglo y especialmente del que en 1784 supuso la desaparición de 53 casas), y de sus 8.000 habitantes.

- El General había destacado, sin embargo, a sus ayudantes Domínguez, Calzadilla y Siera, y fue este teniente valenciano, hombre de confianza, el que contactó con el Batallón de Infantería y las Milicias laguneras, volviendo al Castillo con varios prisioneros y, tras asegurarle que estas unidades estaban intactas y dispuestas a intervenir, le animó enérgicamente a no rendirse y pelear.

A la vista de estos informes Gutiérrez toma la decisión de retener a los parlamentarios y organizar inmediatamente la ofensiva, distribuyendo por partidas los componentes del Batallón en una estrategia de acoso y cerco al reducho en el que se hicieron fuertes (el Convento de Santo Domingo) en el que, por cierto, mantenían como rehenes a la comunidad y a cerca de cien paisanos. ¿Merece, por este episodio, el



Copia del Acta de Capitulación realizada por D. Pedro Francisco Forstall, de orden del General Gutiérrez (Archivo Histórico Nacional, Madrid)

General acusaciones de «irresolución», o más bien fue un rasgo de prudencia en un militar avezado? ¿No es la virtud, como dijo el sabio, el término medio entre dos extremos? ¿No está el valor equidistante de la cobardía y de la temeridad? ¿Cómo es que se utiliza este episodio para insinuar una pretendida cobardía de Gutiérrez, cuando al mismo tiempo se habla de su «intrepidez», que estaría más bien del lado contrario junto a la temeridad? Por cierto, y a propósito de esta intrepidez del general Gutiérrez que alude sin duda a la descubierta efectuada por él hacia el muelle, según el propio Forstall aun en términos *reprehensibles para un jefe*, hasta el punto de que sus subordinados lo forzaron a volver al Castillo, que era su puesto, ¿quién o quiénes difundieron entonces la noticia de que el General había fallecido y la plaza estaba por los ingleses que ya se dirigían a La Laguna? ¿Se basaba esta noticia sólo en el hecho de verlo apoyarse en sus subordinados, o era un rumor interesado que a algunos convenía para provocar el pánico y la desbandada de las tropas y favorecer la rendición de la plaza? (11).

Esta «Carta» de don Pedro Forstall es interesante porque ayuda a conocer mejor los hechos, pero no es concluyente, y desde luego ni puede ni debe ser esgrimida sectariamente para desprestigiar a quien tuvo sobre sí la responsabilidad de las decisiones. ¿Quién puede asegurar que otro en su lugar lo hubiera hecho mejor? ¿Por qué, entonces, ese interés en denigrarle? ¿Acaso la mayoría de las crónicas no reconocen su buen hacer? Por mor de ejemplo citemos la Relación de Francisco José Román: *Deven hacerse justos elogios asimismo de nuestro General por su presencia de ánimo, por atender a todo y dar acertadas providencias* (12).

La carta de don Pedro Forstall no es ningún ditirambo al estilo de Zerolo para las milicias canarias. Sin embargo, el General Gutiérrez hará un comedido y ecuaníme elogio al pueblo canario cuando dice *los nivarios han tenido la gloria de derrotar a un enemigo poco acostumbrado a ser vencido y que han conseguido bajo mi mando.*

Dice el señor Díaz-Llanos Guigou que los testimonios de Cologan y de Forstall son coincidentes. Quizá puedan haber tenido una fuente común, pero no lo son: los hace coincidir la intención de quien escribe con una determinada finalidad, lejos de atenerse a la objetividad que requiere cualquier estudio realmente serio. ¿Qué cabría deducir de su común origen irlandés y de sus relaciones comerciales con los ingleses? Recuérdese el triste episodio de Ricardo Rooney, empleado de la Casa Forstall y afecto a una de las Rondas por disponer

de caballo, que fue muerto violentamente en la calle de Santo Domingo y cuya muerte, según Marrero, *unos la atribuyen a que fue dada por los enemigos pero los más aseguran que fue dada por los nuestros por haberlo encontrado entre los ingleses y tenerlo por sospechoso, porque a más de ser de nación irlandesa era un verdadero inglés* (13).

Convendría recordar que el cónsul francés Mr. Pierre-François Clerget informaba a su Ministro de Asuntos Extranjeros, al poco tiempo del ataque inglés:

*Se debe distinguir aquí dos clases de opinión pública: la de la clase de los labradores, de los artesanos y la que se denomina gente del pueblo, se ha pronunciado enteramente a favor de Francia... El espíritu que anima a la gente acomodada, tal como los comerciantes, los ricos propietarios, presenta otros matices. Como Inglaterra, desde hace mucho tiempo, explota con grandes ventajas todo el comercio de las Islas, debemos mirar a la mayor parte de los comerciantes que se han establecido aquí como correspondientes y corredores. No disimulan su predilección por esta nación...* (14).

De aquí podría deducirse que quizá esta burguesía comercial, con su falta de entusiasmo, impidió posteriormente que se le diera, tanto a la Gesta como a la figura de Gutiérrez, el reconocimiento que se merecía (15).

De entre las fuentes, posteriores, la más próxima en el tiempo es la de Francisco M<sup>a</sup> de León, que nació dos años después de los acontecimientos y escribió su historia cuando habían transcurrido unos 40 años de los mismos. Admiramos sus «Apuntes para la Historia de las Islas Canarias 1776-1868», pero nos deja perplejo y no compartimos sus «Reflexiones sobre la invasión de Nelson y sobre la defensa de Santa Cruz de Tenerife», y algunas de las afirmaciones verdadas, como que el jefe obtuviera el premio de ascenso a Teniente general con motivo de la derrota de Nelson. Estas «Reflexiones» recogen las habladurías que originan la leyenda negra del General Gutiérrez, y que posteriores estudiosos del siglo XIX repetirán de forma rutinaria y sin un análisis crítico y documental.

En el capítulo 26 del Libro I, el insigne historiador hace una relación de los sucesos en la misma línea de la conocida relación de Monteverde y otras, sin que de ella se deduzca conducta censurable alguna para Gutiérrez; pero en el capítulo 27, que es el de las citadas «Reflexiones», lanza un ataque despiadado al Comandante General que es el que al Sr. Díaz-Llanos Guigou interesa y que será en buena medida el causante de esa especie de leyenda negra que ha caído luego sobre Gutiérrez, y que naturalmente el Sr. Díaz-Llanos Guigou reproduce. Aquí se dice del General que:

- era hombre de bien pero de pequeños alcances e inexperto en materias de gobierno;

- hubo en él falta de previsión y de energía;
- venció porque tan malo fue el plan del enemigo que necesariamente había de estrellarse en su ejecución;

- no vemos en él un general valiente en el combate, pronto en la ejecución de los planes, intrépido y atinado, sino un militar que se sorprende, que se encierra en el castillo, que no recorre la línea para animar a las tropas, que hace sólo una salida al muelle cuando en él no había peligro; que vuelve casi desfallecido a la fortaleza apoyado para no caerse en dos oficiales; que encerrados ya los ingleses en el convento de Santo Domingo, no reúne al punto las tropas y al frente de ellas bate y vence al enemigo como pudo fácilmente realizarlo; que se deja cortar, por decirlo así, sin procurar restablecer la comunicación con las tropas de la derecha de la línea hasta tanto que por casualidad supo que el batallón permanecía intacto.

El admirado Francisco M<sup>a</sup> de León, a quien todos reconocemos tantas y tan valiosas aportaciones en su «Historia de las Islas Canarias 1776-1868», que se tiene por una continuación de la obra de Viera y Clavijo, fracasa estrepitosamente en lo que no es puramente tarea de historiar sino en la interpretación de los hechos que se contiene en dichas reflexiones. Veamos:

- ¿Inexperto un militar de 68 años que ha alcanzado la graduación de Teniente General (y no mariscal como dice Francisco M<sup>a</sup> de León) tras una carrera jalónada de campañas, entre las cuales se hallan las dos ocasiones en que venció a los ingleses expulsándoles de las Malvinas y Menorca? (16).

- ¿Sorpresa, atolondramiento, falta de previsión y de energía en quien desde la declaración de guerra contra Inglaterra había trazado un plan para la defensa que a pesar de los escasos medios de que disponía funcionó razonablemente? Considérense, como ejemplo, la rápida y eficaz ocupación del cerro de la Altura; la certera disposición de las fuerzas





# EN PORTADA

4



Oficio del Ministro de la Guerra, comunicando a Gutiérrez la aprobación del Rey a las disposiciones adaptadas y condiciones de la capitulación (Biblioteca Pública Municipal de Santa Cruz de Tenerife)

disponibles colocando a las más preparadas en los lugares más comprometidos; la rápida y eficaz distribución de los integrantes del Batallón de Infantería tan pronto pudo disponer de él, o la energía con que respondió al invasor en ambas intimaciones.

—¿Y la crítica al encierro en el Castillo? ¿Es misión de un general ir sable en mano en primera línea? Ni al más torpe de los estrategas se le ocurriría semejante desatino. ¿Para qué se miente diciendo que hizo sólo una salida al muelle cuando en él no había peligro si las fuentes coetáneas le acusan por ello de intrepidez y dicen que hubo de ser forzado por los oficiales a regresar al castillo para preservar su vida que corría serios peligros en lugar tan expuesto? ¿Quiénes difundieron que volvió desfallecido y apoyado en sus oficiales para no caerse? ¿Serán los mismos que difundieron la falsa noticia de que había muerto y la plaza estaba por los ingleses? ¿Cómo se dice que se deja cortar sin procurar restablecer la comunicación con las tropas de la derecha de la línea, el Batallón de Infantería, y las Milicias de La Laguna, hasta tanto que «por casualidad» supo que el batallón permanecía intacto, cuando esa misión fue encomendada a uno de sus ayudantes, el teniente Siera, que la cumplió de forma ejemplar y eficaz?

Pero si hasta aquí las reflexiones de tan insigne historiador no parecen muy afortunadas, menos lo son las que siguen, en que considera que sólo un Gutiérrez todavía sorprendido y azorado acepta una Capitulación en los términos en que fue acordada y que suponemos del dominio de los lectores gracias a la amplia divulgación que de ella se ha hecho por estas fechas con motivo del Bicentenario de la Gesta del 25 de Julio de 1797. Aquí Francisco M<sup>a</sup> de León propugna que debió ser capturado el armamento, hecho prisioneros a los desembarcados, aprovechadas sus contraseñas para haber hecho acercarse a la escuadra y haberla rendido, o al menos algún buque, bajo el cañón de nuestros castillos y fortalezas. ¿Cuál no hubiera sido entonces la gloria de las Canarias y de su General!, dice el historiador. Y continúa que Gutiérrez, *harto irresoluto y pacato*, no hizo lo que podía ni antes ni después, contentándose con lo que se le ofrecía. Semejantes reflexiones, vistas con la perspectiva del tiempo, resultan cuando menos disparatadas y revelan un concepto muy primario de lo que suponían estas luchas en las contiendas internacionales.

Les proponemos a nuestros lectores una nueva serie de preguntas para entenderlo:

—¿Hubieran aceptado los ingleses una capitulación en los términos humillantes que propone Francisco M<sup>a</sup> de León? —Si la respuesta es negativa, la alternativa sería luchar. ¿Qué habría ocurrido en una lucha entre ambos bandos? ¿Estamos seguros de que nuestras bisonas fuerzas hubieran derrotado a soldados más cortos en número pero mejor preparados y armados? En cualquier caso, ¿cuántos de los nuestros habrían muerto? y ¿qué dimensión hubiera alcanzado un posible incendio, no hacia falta otra cosa, en la destrucción del pueblo?

—Si la respuesta es afirmativa, ¿no hubiera dejado este final un afán cierto de revanchismo en los ingleses? ¿Qué hubiera impedido que una flota más numerosa y ahora conocedora de la plaza intentara de nuevo su sometimiento? y ¿cómo hubiéramos podido resistirlo? A estas alturas de los tiempos, cuando han pasado ya doscientos años de estos sucesos, es unánime la opinión de que los términos de la capitulación y la magnanimidad con que se trató a los vencidos fueron las más inteligentes decisiones del General Gutiérrez, que, gracias a ellas, además de ganarse la guerra, se ganó la paz, el respeto y la consideración del otro pueblo con el que luego hemos mantenido tan amplias y fecundas relaciones culturales y comerciales, que no se han cansado de ponderar sus representantes presentes en la reciente conmemoración. Cabe aquí señalar que, ante las explicaciones de Gutiérrez, el propio Rey no sólo aprobó las condiciones que se convinieron en la capitulación, sino que premió a Gutiérrez con la Encomienda del Esparragal en la Orden de Alcántara.

Leopoldo Pedreira Taibo, que es historiador muy posterior, se basa en Francisco M<sup>a</sup> de León y en relación con el episodio del muelle, donde otros han visto intrepidez, él entiende que Gutiérrez, se lanzó con el aturdimiento de un bisono y se sintió desfallecer por lo que hubo de regresar al Castillo en brazos de sus oficiales, lo que hizo gritar a sus defensores que el General había muerto. No sabemos en qué testimonio se apoya esta nueva versión y parece más bien una interpretación personal del incidente.

El comentarista no ha sido capaz de aclarar cuál es el juicio crítico del historiador don Antonio Rumeu de Armas en su

obra «Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias». También, si no hubiese truncado la cita que alega de Carlos Acosta García, los lectores nos hubiéramos enterado de lo que don José Diego calla de manera intencionada: *Pero hay también defensores del personaje más popular de la defensa. Tal es el Caso de Rumeu y Cioranescu* (17). Por tanto el apodítico aserto «dentro de los poquísimos...» tendrá que retocarlo. Pero ¿acaso hay una gran pléyade de historiadores que hayan tratado el tema? El comentarista alega simplemente dos de siglos pasados y, precisamente, los dos máximos representantes de la historiografía canaria moderna salen en defensa del General Gutiérrez. Rumeu de Armas, en la obra citada (18), afirma... *obliga la justicia a reconocer que cuantas medidas dictó desde la iniciación de las hostilidades estaban inspiradas por un sabio criterio, que utilizó las fuerzas a sus órdenes con extraordinaria habilidad, que supo disponer la defensa con pericia, que mostró singular entereza frente a las intimaciones de rendición del invasor, y que fue magnánimo con el enemigo vencido, hasta rayar por encima de lo acostumbrado en las guerras* (19) ...*Mas nosotros, en defensa de Gutiérrez, hemos olvidado lo que el comandante general hizo en defensa de Tenerife, en los momentos cruciales en los que la escuadra de Nelson se obstinaba en desembarcar en sus playas...* (20).

No obstante, todavía seguimos con una deuda con nuestro defensor y promotor del villazgo de Santa Cruz de Tenerife aunque, por lo visto, no debemos excedernos en «divinizarlo» (21). ¿Por qué? Porque ¿el General Gutiérrez diese muestras de «irresolución», según el testimonio de don Pedro Forstall? El autor del reportaje quiere «ningunear», quitar autoridad, al profesor Cioranescu, el más brillante historiador de Santa Cruz de Tenerife. Oír simplemente su nombre basta para admirar y admitir su magisterio. Pues no, para don José Diego tienen mayor autoridad los sobados historiadores pasados, demostrando que se ha estancado y anquilosado. El gran historiador e investigador Alejandro Cioranescu ha emitido sereno y objetivo juicio crítico de nuestro General Gutiérrez. Ya en 1975 decía: *El mejor elogio de Gutiérrez no es el que hacen de él sus compatriotas, sino sus enemigos* (22). En 1977 escribía: *También hubo por el lado canario unos cuantos individuos que aprovecharon la oscuridad para ocultar su temblor. Ello no merecía la pena de señalarse, si la maldicencia, que no suele ser atributo del valor, no hubiese transformado los fantasmas en gigantes, echando culpas más allá de lo que hubiera sido justo. Su primera víctima fue el general Gutiérrez; a pesar de lo cual, el comandante general condujo perfectamente la acción desde su puesto de mando* (23). Y en 1993 de nuevo escribía: *La conducta del comandante general para con los vencidos fue calificada por Nelson de «generosa y noble». Los que antes habían acusado a Gutiérrez de pusilanimidad no dejaron de reprocharle ahora su culpable magnanimidad* (24). En todas las guerras ocurren episodios susceptibles de la más diversa valoración crítica y lo mismo ocurre con los personajes que intervienen en ellas. Si efectuéramos una investigación pormenorizada de aquellos sucesos de Julio de 1797 en Santa Cruz de Tenerife y de las personas que en ellos se vieron envueltos nos llevaríamos algunas sorpresas. (Véase *Relación circunstanciada de V.D. Marrero en Fuentes Documentales*, op.cit. pp.155-156). Sin embargo, el único personaje que ha despertado críticas en sentido negativo es el invicto General Gutiérrez. ¿Por qué?

Como cualquier persona el General tendría sus momentos de duda y de temor. ¿Quién no los tiene? (25). Pero tuvo además algo que los demás no tuvieron: la responsabilidad de tomar las decisiones, y, hay que reconocerlo objetivamente, las tomó siempre de forma acertada. ¿A qué viene, por tanto, ese empeño en cuestionarlo? ¿Por qué no hemos de destacar los valores positivos del personaje, que sin duda los tuvo y demostró?

Si a Gutiérrez hay que cuestionarlo sin piedad ¿qué habría que decir de Nelson y los demás oficiales británicos? Sin embargo, en su patria no fueron cuestionados sino aupados a puestos de mayor responsabilidad en los que rindieron magníficos servicios a su país. ¿Qué enorme diferencia!

Señor don José Diego Díaz-Llanos Guigou: A la Historia hay que acercarse con rigor y objetividad. Hay que hacer primero el esfuerzo de entenderla y, luego, sólo luego, se puede llegar a interpretarla. Usted, carente de objetividad, porque ya ha tomado partido inicialmente —*la deleznable conducta del General Gutiérrez*— falta al rigor de la investigación al consultar sólo parcialmente las fuentes y los párrafos que interesan a su objetivo, y, de esta manera, hace usted una interpretación ligera que, para mayor confirmación de sus intenciones, hace pública el mismísimo día 25 de Julio, como el jugador de naipes que guarda un as en la manga, para ganar la partida.

Pues bien, ni la historia es un juego de cartas, ni vale en

ella hacer trampas. Hay un importante material a su disposición para profundizar en el conocimiento de la Gesta del 25 de Julio. Si de verdad quiere usted hacerlo, hágalo; pero hágalo seriamente. Entonces todos se lo agradeceremos. El General Gutiérrez está esperando que se le haga justicia. El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife debe levantar el busto que se merece quien, además, fue el promotor de su villazgo. El rey otorgó a la plaza el título de Villa, la calificación de Muy Noble, Leal e Invicta, el derecho llamarse Santa Cruz de Santiago y el de poseer escudo con timbre real. La cosa no es indiferente, porque significa el principio de una nueva época en la historia municipal y política y, de una manera general, en la vida de la futura ciudad capital (26).

Celebremos el valor de los que se esforzaron por conseguir la victoria, felicitemos al Cuerpo de Artillería, al Batallón de Canarias, a las partidas de Cuba y de La Habana, a los franceses que se ofrecieron gustosos a la defensa de la Plaza y a las Milicias que se distinguieron en aquella madrugada memorable. Alabemos también el patriotismo de los paisanos que voluntariamente expusieron sus vidas y merecen sin duda ser partícipes de la victoria (27). ¿Y qué manera mejor de celebrarlo que con la erección del gran monumento a la Gesta del 25 de Julio de 1797, cuya fecha de inauguración sería oportuno hacer coincidir con el 27 de noviembre, data del Oficio del ministro Jovellanos donde se comunicaba el Real Decreto del título de villazgo a Santa Cruz de Santiago de Tenerife?

El Excmo. Ayuntamiento tiene la palabra. ●

Pedro Ontoria Oquillas

### NOTAS

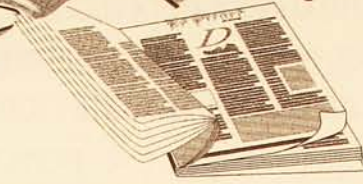
- (1) Pedro Ontoria Oquillas, Luis Cola Benítez, Daniel García Pulido: *Fuentes Documentales del 25 de Julio de 1797*. Edición del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife y Ministerio de Defensa. Museo Militar Regional de Canarias. Tabaprens, Santa Cruz de Tenerife 1997, 417 pp. (En adelante: FD).
- (2) De próxima aparición *Florilegio Poético al General Gutiérrez*.
- (3) José Agustín Álvarez Rixo: *Anales del Puerto de la Cruz de La Rotava 1701-1872*. Introducción: M<sup>a</sup> Teresa Noreña Salto, A.C.T., Cabildo Insular Tenerife. Patronato de Cultura Ayuntamiento Puerto de la Cruz, 1994, pág. 150.
- (4) *Ibidem*, pág. 148.
- (5) José Agustín Álvarez Rixo: *Algunos episodios referentes a la invasión de Santa Cruz por los ingleses la noche del 24 de julio de 1797* (Manuscrito). Archivo Álvarez Rixo, Puerto de la Cruz (Tenerife).
- (6) FD, pág. 84.
- (7) *Ibidem*, pág. 224.
- (8) Francisco M<sup>a</sup> de León: *Apuntes para la Historia de las Islas Canarias 1776-1868*. Introducción de Marcos Guimerá Peraza. Notas de Alejandro Cioranescu. Aula de Cultura de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife, 1966, nota 9 al capítulo 26, pág. 43.
- (9) Catálogo *La Gesta del 25 de Julio de 1797*. Museo Militar Regional de Canarias, Santa Cruz de Tenerife, 1997, pág. 132; Alejandro Cioranescu: *Historia del Puerto de Santa Cruz de Tenerife*. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias, 1993, pág. 217.
- (10) FD, pp. 154-155.
- (11) *Ibidem*, pág. 155.
- (12) *Ibidem*, pág. 153.
- (13) *Ibidem*, pág. 153.
- (14) *Ibidem*, pág. 361.
- (15) *Ibidem*, pp. 361-362.
- (16) Véase en el catálogo *La Gesta del 25 de Julio de 1797* (pp. 60-73) una síntesis biográfica del invicto general don Antonio Gutiérrez.
- (17) Carlos Acosta García: *Las milicias de Garachico y su intervención en la lucha contra Nelson*. Aula de Cultura del Cabildo Insular de Tenerife, 1988, pág. 34.
- (18) Antonio Rumeu de Armas: *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*. C.S.I.C., Madrid 1947-1950, 3 tomos en 5 vols. Existe edición facsimilar con el título de Canarias y el Atlántico. Piraterías y ataques navales. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, 3 tomos en 5 vols., 1991.
- (19) *Ibidem*, t. III, vol. 5, pág. 837.
- (20) *Ibidem*, pág. 842.
- (21) *La Gaceta de Canarias*, domingo, 1 de junio de 1997, pág. 27; EL DÍA, sábado, 14 de junio de 1997.
- (22) Alejandro Cioranescu, *Piratas y corsarios en aguas canarias (Siglo XVIII)* en «Historia General de las Islas Canarias» de Agustín Millares Torres. Edirca, Las Palmas, 1975-1981. Vide tomo IV, pág. 118.
- (23) Alejandro Cioranescu, *Historia de Santa Cruz de Tenerife*. Caja General de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1971-1979. Vide t. II, pág. 218.
- (24) Alejandro Cioranescu, *Historia del Puerto de Santa Cruz...* op. cit., pág. 216.
- (25) ...y aunque quería dirigir sus órdenes a los Cuerpos ninguno se atrevía a transitar las Calles pues estaban sus corasones demaciadamente ocupados del temor y sólo Dn. José de los Reyes Capitán y Secretario de S.E. fue el que despojándose de las Chisrateras y Sable, el que Condujo una orden al Batallón que allí ignoraban su paradero por que aunque avía mandado a Dn. Carlos Ronei... (Fuentes documentales, pág. 153).
- (26) Alejandro Cioranescu, *Historia del Puerto de Santa Cruz*, op. cit., pág. 21.
- (27) FD, pág. 91.

# El general merece un público y agradecido reconocimiento de los tinerfeños



# La Prensa

REVISTA SEMANAL DE EL DÍA  
SABADO, 8 NOVIEMBRE 1997



## Gutiérrez, ¿realidad o mito?

**Ciudades y Pueblos**  
de Canarias **COLECCIONABLE**



HOY, ENTREGA LXXIV  
GUIA DE ISORA, DE SU  
PASADO GUANCHE A SU  
INMEDIATA PUJANZA  
TURISTICA





«¿No es extraordinario que un ser tan brillante y distinguido en lo militar haya estado y siga estando oculto e ignorado después de 200 años?»

Si la biografía de un relevante o célebre personaje, ya sea político, científico, literato, historiador, militar, etc., no es recogida en los libros de historia, ni en los de consulta, ni en las enciclopedias, ni en los mismos diccionarios de su propio país, sólo nos cabe barajar dos posibilidades: o que ese personaje en concreto fue un mito y no existió; o que realmente no fue lo célebre o valeroso que algunos dicen; o que, en realidad, no tuvo la importancia que unos pocos nos quieren hacer creer.

## ¿QUE PAPEL DESEMPEÑO EL GENERAL GUTIERREZ EN LAS CONQUISTAS DE LAS ISLAS FALKLAND, MENORCA Y EN LA DEFENSA DE TENERIFE?

A propósito del valioso manuscrito inédito de don Pedro Forstall, dado a conocer en primicia por este diario el 25 de julio de 1997

Y digo esto, porque todavía hay algún que otro empecinado que, en lugar de dejar tranquilo y en paz al irresoluto —aunque caballeroso— general Gutiérrez, siguen empeñados en irlo subiendo día a día a pedestales de gloria inimaginados, sin darse cuenta que dicho señor ni aparece en la Historia de España, ni en las enciclopedias, ni en los textos de estudio de aquella nación, ni fue el héroe del 25 de julio de 1797 en Santa Cruz de Tenerife, ni el vencedor contra los ingleses en las Islas Falkland o Malvinas, ni en la de Menorca. Y que para colmo de desventuras, ni tan siquiera era conocido en su propia tierra natal, hasta el otro día, cuando así lo pregonó el propio Sr. Ontoria, en una conferencia que dio en Aranda de Duero, coincidiendo con la inauguración de un busto del general en aquella localidad, regalo de este Ayuntamiento santacrucero o amasañaza. Del periódico que relata los actos, copiamos: «También en algún momento del acto se dejó entrever un cierto pesar por el desconocimiento que de la figura del general Gutiérrez se tiene en su tierra natal» (1).

Si el comportamiento de don Antonio Gutiérrez cuando la pretendida invasión inglesa a esta Plaza, hubiera sido lo ejemplar que algunos nos quieren mostrar, su entierro, celebrado aún en caliente (pues fue a los 22 meses de aquella memorable jornada llevada a cabo por el pueblo canario de Tenerife), hubiera sido grande, solemne y multitudinario, como corresponde a todo héroe do quiera que sea y esté. Sin embargo y ateniéndonos a lo que copia el coronel D. Francisco Lanuza, se hizo «sin fausto y con sólo la precisa decencia» (2).

¿A qué se debió ese boicot que el pueblo de Tenerife le hizo a su capitán general, cuando sus honras fúnebres? Simplemente, a que los tinerfeños estaban en desacuerdo con el comportamiento que el señor Gutiérrez había tenido con ellos; y lo más importante, porque nunca le perdonaron que no hubiera rendido y hecho prisionero a los ingleses, que los canarios con su denodado esfuerzo habían capturado, cuando el ataque del contraalmirante británico a Santa Cruz de Tenerife (Añaza), «La conducta del comandante general ha suscitado dudas y vacilaciones. Acaso haya nacido el espíritu crítico al conocer las capitulaciones, generosas hasta la saciedad, pero que restó brillo a un acto que debió finalizar en una rendición sin condiciones... (A. Rumeu). Aquí (carta escrita en Cádiz), consideran la capitulación indecorosa, por haberles permitido sacar las armas, cuando están los milicianos con rozaderas por falta de fusiles...» (3).

También dudamos muchísimo de que se tratara de un militar que se hubiese distin-

guido en los campos de batalla, ya que de lo contrario el referido autor no lo hubiera calificado como un soldado que pasó ignorado, desconocido. Veamos: «porque la minucia y el detalle de lo accesorio nos da una impresión, siquiera sea fugaz, de las costumbres de una época y, por lo tanto, del ambiente en que se desarrolló la vida de este casi desconocido general, buscamos en el archivo segoviano su expediente personal, y aunque no encontramos nada interesante, pues ni hoja de servicios existe, tuvimos la suerte de hallar su testamento...» (4).

Más inexplicable aún. Y es que no se entiende cómo en el expediente de un «héroe» no se encuentra «nada interesante». ¿O es acaso que no conviene que esas cosas «nada interesantes» salgan a la luz pública y se conozcan, por lo de negativas que para el personaje puedan tener? Vaya usted a saber.

La deducción de lo expuesto, de forma simplificada, nos viene a decir que D. Antonio Gutiérrez, que nació, vivió y murió dentro del siglo XVIII, pasó desapercibido como soldado, y que fue un señor que alcanzó, como tantísimos otros, una alta graduación militar precisamente en un siglo que, entre otras cosas, caracterizó a España por «no cuidarse en limitar el número de generales, que llegó a alcanzar cifras exorbitantes» (5).

Escribe el Sr. Ontoria, acerca del general: «...tras una carrera jalonada de campañas, entre las cuales se hallan las dos ocasiones en que venció a los ingleses expulsándolos de Las Malvinas y Menorca». Vamos a comprobarlo.

### Las Islas Falkland

En el libro de D. Pedro Ontoria, «General Antonio Gutiérrez 1729-1799», editado en el año 1994 para apoyar y contribuir a la vergonzante conmemoración de los «V Siglos de Colonialismo»; de los 500 años de cuando la arribada de los mercenarios ejércitos españoles de Fernández de Lugo, para teñir la isla de sangre inocente, esclavizar a todo un pueblo y robarles su libertad patria, el autor se las ve y se las desea para completar dos páginas (3/4 + 1 + 1/4 de páginas = 2), porque es tan poco lo que dice del general «cuando conquistó» Las Malvinas, que no dice absolutamente nada, a excepción del título que le da a ese capítulo: «El teniente coronel Gutiérrez recupera Las Malvinas» (6). Faltó añadirle: el solo. Y lo curioso del caso es que se lo cree y se queda tan pancho diciendo tamaña patraña.

Si así es como el autor escribe la

historia... apaga y vámonos.

Pero vayamos por partes y veamos cómo el Sr. Gutiérrez «recuperó Las Malvinas» (el solo).

Si las Islas Falkland, archipiélago de reducidísima población, contaba en el año 1847 con 155 habitantes (hoy día no llegan a los 6.000), suponemos que en 1770, año en que la escuadra española —sin disparar un solo cartucho, puesto que la insula se rindió por intimidación ocupó Port-Egmont y expulsó a la pequeña guarnición británica allí existente, apenas habría cincuenta personas, por lo que fácilmente se deduce que pocos héroes pudieron generarse en aquella acción bélica, marcada por la ausencia de militares y civiles y en la que toda una escuadra conmina a unos pocos soldados a que dejen la isla de la Malvina occidental.

Por pura lógica, entendemos que en esa expedición nadie hizo mérito alguno para llevarse glorias, medallas o recompensas, por la simple razón de que ni tan siquiera, hubo oportunidad para ello. Timidamente nos atrevemos a decir que de haber recaído mérito en alguna persona, hubiera sido para el vicealmirante, D. Juan Ignacio Madariaga, responsable de la flota. O en todo caso, darle

parte de ese inexistente protagonismo al capitán general de Buenos Aires, D. Francisco Bucarelli, por haber mandado la repetida escuadra. O compartirla con D. Fernando Rubalcava, jefe de la expedición de reconocimiento que pateó una parte de la isla. Pero pregunto yo: si no hubo bombardeos, ni disparos, ni ataques y enfrentamientos navales, ni combates en mar y tierra, ni nada de nada, y que cuando desembarcaron las tropas españolas los ingleses ya se habían rendido, entonces, ¿dónde está el motivo, el mérito, el reconocimiento que justifique, y en qué se basa el calificativo de «vencedor» de los ingleses en las Falkland, que los chauvinistas de Gutiérrez le quieren otorgar y además cuando su nombre no figura para nada en los libros de historia que tratan dicho evento? No olvidad que el señor Gutiérrez era un simple subalterno y por lo tanto, un mandado. No era el jefe de la expedición, ni el responsable de la misma. Fue uno más de los tantísimos expedicionarios que allá acudieron. Y eso es todo. No hay más que añadir.

### Menorca

En el anteriormente mencionado libro de la vida del general (de la que por cierto apenas dice nada), su biógrafo Sr. Ontoria Oquillas, en ese ejemplar que consta de 147 páginas, índice incluido, 50 citas bibliográficas y 101 anotaciones a pie de página, no puede completar ni una sola página entera acerca del comportamiento de Gutiérrez en dicha isla, por la simple razón de que tampoco tiene nada que decir, ya que su fatuo militar no se menciona ni figura en tales crónicas. Pese a todo, le dedica al hecho un capítulo de «una sola página».

Por lo tanto, estamos aún porque se descubra qué «relevante papel» desempeñó el repetido D. Antonio Gutiérrez en la conquista de Menorca, toda vez que su nombre y por más vueltas que se le ha dado, no aparece por ningún lado: ni en documento, ni en papel, ni en carta, ni en hoja de servicio, ni en parte de campaña alguno.

El Rey de España, por aquel año de 1781, era Carlos III. El soberano, condecorador de que sus mandos no eran muy fiables, confiaba mucho más en los franceses que en los suyos propios. De ahí, que sin dudarlo dos veces y haciendo caso a la propuesta que le había hecho el acreditado militar monsieur Louis des Balbes de Berton de Crillon, encargó al francés la expedición contra Menorca, seguro del éxito que la misma, y bajo sus órdenes, ten-



El contraalmirante Horacio Nelson, vizconde Nelson



«El Rey de España, por aquel año de 1781, era Carlos III. El soberano confiaba mucho más en los franceses que en los suyos propios»



# EN PORTADA

3

►►►  
dría. Y así sucedió. Se organizó una expedición franco-española de unos 12.000 hombres, que transportados en 52 barcos y custodiados por varios bajeles de guerra, al mando del brigadier D. Buenaventura Moreno, lograron desembarcar en las playas de la Mesquida y Alcaufar, obligando a los ingleses a refugiarse en el Castillo de San Felipe, sitio que duró seis meses, por la tenaz resistencia que opuso el defensor del baluarte, el general inglés Murray, quien rechazando las ofertas de dinero que le había propuesto el Sr. Crillon, a cambio de su rendición, sólo se resignó a capitular cuando el fuerte era un verdadero cementerio.

Habían secundado al militar francés los marqueses de Casa-Cagigal (aquel comandante general de Canarias de tan mal recuerdo en Tenerife, que sincerándose con la realidad colonial del archipiélago escribió en enero de 1805: «...esta colonia que tantas veces resistió al poder de los Holandeses, los Africanos y los Ingleses mismos... esta Colonia, las Islas Canarias, cuyo valor admiraron desde el intrépido Berkley hasta el emprendedor Nelson...») (7) de Habites, así como el barón de Falkenhain y el marqués de Bouzo, que como franceses que eran, los dos últimos, estaban al mando de los 4.000 hombres que posteriormente Francia había mandado para reforzar el contingente de sitiadores. Bajo las órdenes directas del general Crillon estaba el conde de O'Reilly. Estos, y ninguno más, son los militares que podemos encontrar en los libros de historia. Al jefe de la expedición, el repetido duque de Crillon, lo recompensó el Rey de España, en agradecimiento a la conquista, otorgándole los títulos de Grande de España y duque de Mahón. Estos son —reitero— los personajes que cita la historia. No relaciona ningún otro. Del general Gutiérrez, ni mu.

Que dicho señor pudiera haber estado allá, y en ese mismo momento histórico, no le otorga el repetido calificativo de «vencedor de los ingleses» en singular. En exclusiva. Fue simple y llanamente uno más de los 16.000 hombres que estaban en el sitio del castillo y, punto. Y además, siempre y en todo momento bajo el mando de sus superiores y cumpliendo lo que le ordenaban; ¿Por qué ese interés del Sr. Ontoria en crear deidades donde sólo hay vulgaridades?

## Tenerife

Solamente, y a fin de simplificar, volver a decir lo ya conocido. Hombre de pachorra, asustadizo, introvertido, uraño y solterón empedernido. Una buena persona, pero pacoato e irresoluto y sin dotes de mando. Se encerró en su castillo cuando el ataque inglés y sólo salió una vez al muelle (puede que dos) y esto, cuando en él no había peligro. Allí se desmayó. Posteriormente no supo sacar provecho de la victoria obtenida por el pueblo canario; y en lugar de haber rendido al enemigo y hacerlo prisionero, deja que reembarque con honores y se vaya.

Entre las labores o cometidos que tenían los virreyes que España mandaba a sus colonias de América, Filipinas y Canarias, estaba la de realizar obras de interés general. Así vemos cómo algunos capitanes generales en este archipiélago realizaron traídas de aguas, alamedas, fuentes de abastos, plazas, muelles, etc. Sin que esto signifique fueran personas apreciadas.

¿Pero qué obra de importancia que se conozca realizó el aludido general en sus nueve años de estancia en las islas? Ninguna. Hasta en eso fue irresoluto.

Para ser ecuánimes, y sin obviar lo que de positivo pudo aportar el general en algún momento determinado (hecho que se desconoce), y ciñéndonos a lo acaecido en aquella inolvidable fecha, debemos rememorar, en primer lugar, el importantísimo, vital e indiscutible papel que desempeñaron las Milicias Canarias y el pueblo entero de Tenerife en día tan histórico, clave fundamental del éxito alcanzado sobre las tropas de Nelson. Luego, el buen comportamiento que tuvo la artillería y los soldados del Batallón de La Habana,

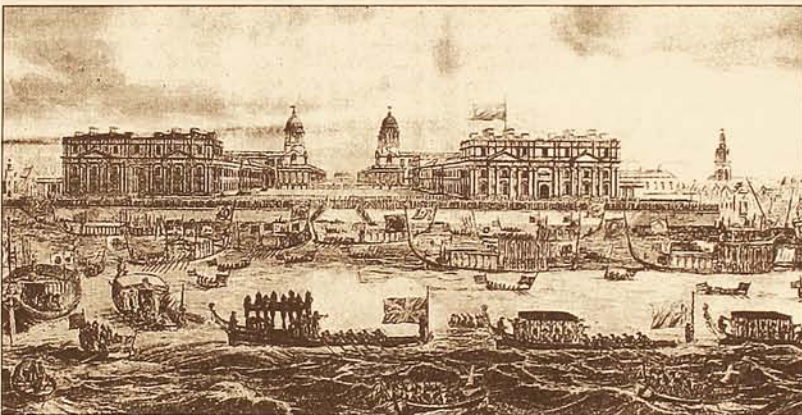
y el de Cuba, destacando las figuras de los tenientes Siera y Grandi; y, finalmente, la estimada ayuda prestada por los marinos franceses de La Mutine, máxime al haber sido uno de ellos un «bretón», quien de un certero fusilazo hiriera a Nelson: «Destrozan los cañones./ Con la metralla, bala y palanqueta./ Falange de bretones/ Armados de fusil y bayoneta/ Y del primer balazo/ Nelson, contralmirante, pierde un brazo». Esto, siempre y cuando demos por bueno lo que poetizó Viera y Clavijo. A lo expuesto hay que añadirle el formidable plan logístico llevado a cabo íntegramente por nuestras autoridades civiles, lo que permitió una ordenada evacuación de la población civil hacia la ciudad de Agüere, abasto de alimentos, ropa, armas, medicinas y socorros en general para los combatientes, así como la ejecución del «Plan de Rondas de 1º de Mayo», realizado al pie de la letra. En esto, como todos sabemos, no intervino para nada el general Gutiérrez.

Personalmente me apena y además compadezco a D. Antonio Gutiérrez, por no haber cumplido con su responsabilidad, acorde con el cargo que ocupaba y con los cánones de la época; y también por lo que el pobre hombre tuvo que haber sufrido en aquellos días (incluyendo la diarrea que le entró y la que nos detalló desde estas mismas columnas D. Miguel Borges Salas, hace ya unos cuantos años), muy especialmente en la noche del 24 al 25 de julio, cuando alrededor de las 4 de la madrugada se presentó

tenibles. Uno, el escrito (Relación circunstanciada) del gobernador del castillo principal, Sr. Monteverde, subordinado suyo, quien aprovechando la coyuntura del momento, y demostrando una parcialidad que asusta hasta al más bobo del pueblo, se dedica a resaltar las virtudes y proezas de él mismo, y de camino, las de su superior, el general, en busca descarada de ascensos y recompensas. A este respecto dice el Sr. Rumeu: «...Fue redactada bajo los auspicios de la primera autoridad militar y con su beneplácito. Es la crónica oficial por excelencia» (10).

Y la otra; los versos que han plasmado los poetas sobre la victoria alcanzada, en la que obligatoriamente tienen que nombrar, que incluir, al de la máxima graduación. Es decir, jefe supremo. ¿O quién era el osado en aquella época, de total absolutismo militar, de ir en contra, o simplemente, no apoyar las decisiones o actuaciones de aquellos enreñidos virreyes, auténticos mandamases de las vidas de todos los ciudadanos, ya fueran civiles o militares? Pero las verdaderas fuentes, las históricas, las que de verdad interesan pues son las únicas que hacen ciencia, que hacen historia, las han dado de lado, para en su lugar dejar volar sus calenturientas quimeras y rellenar de inmerecida grandeza a la persona del militar, lo que sinceramente es de pena.

Esto no quiere decir, ni mucho menos, que todos los vates compusieran poemas de estima y gloria para el general; los hubo libe-



Miércoles, 8 de enero de 1806. El féretro de Nelson asciende por el Támesis hasta las gradas de Whitehall, en el Londres de los Tudor, para recibir el homenaje de los ingleses en el Almirantazgo

en el castillo en primera intimidación para que se rindiera, el sargento inglés. Este pasaje lo describe el alcalde real ordinario, D. Domingo Vicente Marrero, de esta forma: «Nuestro digno jefe con expresiones tales se le atenúa su valeroso espíritu titubea y se entrega a la melancolía, quiere responder y no save qué, sus laterales se le retiraban cubren sus semblantes con la palidez del temor sostienen sus Cavases con la mano a la mejilla, ya se consideran súbditos del Ynglés...» (8).

## Vida militar de Gutiérrez

Ni el más obsecado de sus incondicionales seguidores, ha podido sacar a la luz pública una biografía, detallando con pelos y señales, año por año, los 70 que vivió el militar en cuestión. Es decir, lo que realmente es o se entiende como una verdadera biografía. Han llegado, y de ahí no han pasado, a mostrarnos sus partidas de familia, nacimiento, bautismos, defunción, etc. Documentos testamentales, de las propiedades que posesía en España «... a cuyo mi hermano quiero no se le pidan cuentas del tiempo que ha estado administrando los bienes que tengo en España» (9) —en Canarias no tenía—, así como ordenanzas, partes y toda clase de escritos pre y post 25 de julio de 1797 y... pare usted de contar. ¿Y el grueso de la vida de ese señor, donde está, qué se sabe?

La «heroicidad» del general la han basado en dos fundamentos que son de por sí insos-

tenibles, que no cayeron en la vulgaridad de reverenciar a quien se escondió en los sótanos del castillo de San Cristóbal. Es el caso del canónigo doctoral de Canarias, D. Graciliano Alfonso Naranjo, quien «... se burla donosamente, a veces con saña, de los defensores de la Plaza». (11).

## La carta inédita de don Pedro Forstall

La divulgación de la misma en día tan señalado como fue el propio del bicentenario (12), rompió los moldes del acierto, al tener una masiva acogida, tanto entre los lectores del periódico como en ambientes culturales isleños de todos los niveles, a los que nunca se pensó llegar. ¿A qué causas se debió tan señalado acierto? A dos motivos principales: uno, al interés histórico que el manuscrito contiene; y el segundo, por ser carta-relación inédita, desconocida, motivo por el que EL DIA puede sentirse orgulloso, ya que con esta importante aportación cultural, sigue demostrando su tradicional preocupación por los temas de nuestra amada tierra canaria.

No obstante, hay alguna que otra persona, cual es el caso de D. Pedro Ontoria, que llega hasta decir públicamente que el documento publicado en este periódico no era inédito, porque ya lo había divulgado D. Antonio Rumeu de Armas. ¿Nos podría decir dónde fue publicado y fecha de publicación?

Por la manera en que usted trata el tema, creo que confunde estrepitosamente lo que es el manuscrito en sí, y lo que usted ha querido entender como documento «actualizado» al castellano que hoy se habla.

Si como usted escribe, el manuscrito no era primicia porque ya se conocía, ¿cómo manifiesta usted que se lo pidieron a varias personas —entre ellas a mí?—; por consiguiente, ¿cómo es posible que lo estuvieran buscando como desaforados para incluirlo en el libro que iban a editar, el cual se lamenta, al igual que usted, de no haberlo conseguido?

Los que apreciamos y valoramos nuestra Historia de Canarias habíamos «oido» hablar de la posibilidad de que tal manuscrito existiera, máxime cuando, en un artículo que publicó el repetido Sr. Rumeu, titulado «El teniente Grandi, héroe anónimo de la batalla de Santa Cruz contra el almirante Nelson» (13), en las que narra, entre otras cosas, las desavenencias y descontentos que hubo entre el estamento militar a partir del día siguiente de la memorable jornada, motivados por el egoísmo de algunos jefes (incluyendo al general Gutiérrez y a sus también desconocidos sobrinos, D. Francisco y D. Pedro), en ponerse medallas ajenas, ignorando a quienes de verdad lucharon por la defensa de esta Plaza, y en los que, saltándose todos los requisitos de jerarquía establecidos, «un simple teniente de Milicias se atreve a manifestarle al Rey y a su ministro de la Guerra que era el encargado del mando del castillo principal de San Cristóbal, que defiende el centro de la línea,

bajo las órdenes del capitán del Real Cuerpo don Antonio Eduardo», nuestro admirado historiador se congratula de tener a su alcance (pero no al del resto, que somos todos) esa valiosísima prueba —la de la carta-relación sobre la batalla de Santa Cruz—, escrita por el prestigioso ciudadano y valeroso defensor Sr. Forstall, reseña que a todos nos dejó con un tremendo desconsuelo, pues la transcripción publicada, que no el manuscrito, fue tan breve, cual si de un «trailer» de película en cine-mascope se tratase. Dos secuencias y pare usted de contar. ¿Significa esto, don Pedro Ontoria, haber visto la película; o en este caso concreto, conocer el documento? Tome buena nota de lo que sigue. El afamado historiador solamente usó 44 palabras, de las aproximadamente 2.300 que contiene el escrito. Pero sigue sin publicar el original, que es el que nos interesa. Si el aludido historia-

ador sólo poseía una parte del mismo, o su totalidad, nadie, más que él, lo sabe. Lo cierto del caso es que, EL DIA, lo publicó (el original y en su totalidad), y por lo tanto lleva implícito el calificativo de inédito, gentileza por la que ya lo conocemos y por lo que se ha podido divulgar para que esté al alcance de todos. Ahora ya no hace falta que lo siga usted buscando, porque lo tiene a su alcance y además con transcripción paleográfica para que lo entienda mejor.

Es a mediados del mes de octubre cuando sale a la venta, junto con el libro, un anexo del último número del Anuario de Estudios Atlánticos, donde por fin el Sr. Rumeu reproduce, aunque solamente, una sexta parte de la carta manuscrita del Sr. Forstall. Si da a conocer en su totalidad la transcripción paleográfica. Lo que sucede es que ya llegó tarde, toda vez que EL DIA se le adelantó en tres meses. Luego ya no es primicia. Esta se la llevó claramente y sin duda alguna el mencionado periódico, al reproducirla, tal como es, y además en su totalidad.

## Aclaraciones

Acerca de algunas incorrecciones que publicó D. Pedro Ontoria en su artículo en este mismo diario, de fecha 13.09.97, bajo el título: «El comportamiento del general Gutiérrez, a propósito de la carta de don Pedro Forstall».

►►►





«Destacar el importantísimo e indiscutible papel que desempeñaron las Milicias Canarias en día tan histórico»



Fachada de la casa Forstall con la torre de San Francisco al fondo. Desde su balcón siguió D. Pedro Forstall los acontecimientos del 25 de Julio

Da por cierto lo que primero piensa, y de ahí su total desafinamiento ante la cruda verdad. Así, por ejemplo, asevera lo siguiente: «...hace usted una interpretación ligera que, para mayor confirmación de sus intenciones, hace pública el mismísimo día 25 de julio, como el jugador de naipes que guarda un as en la manga, para ganar la partida». Mentiras suyas; y para demostrárselo, me voy a dar el gusto de situarlo en la exacta realidad y así comprueben los lectores la forma tan gratuita e irresponsable en la que usted escribe.

Jamás y nunca, de las muchas veces que he ido a este periódico a entregar un trabajo, incluyendo el de marras, he pedido día de publicación, página en la que tiene que aparecer, caracteres que debe llevar y demás componendas. Me limito a saludar cortésmente al subdirector de la Casa, le entrego el artículo en cuestión y sin comentario alguno me despido y salgo de su despacho, operación que no llega a medio minuto. Cuando lo que digo lo contraste usted con el referido señor, espero de su honorabilidad que se retracte de la mentira que dijo.

Dentro de su interminable mundo de febriles elucubraciones, de las que hace gala sin cesar, suelta, entre otras, la siguiente: «En marzo pasado, D. José Diego Díaz-Llanos Guigou anunciaba un amplio reportaje sobre la Carta de don Pedro Forstall, donde nos daría la primicia de este documento inédito, en cuyo anuncio se adivinaba su intención de empañar la figura del insigne militar español...».

Aclaración. Mi artículo lo llevé en el mes de febrero, esperando, como de costumbre, lo publicasen dentro de los 10/15 días que normalmente tardan en hacerlo. Y no lo hicieron. Las causas, las desconozco y ni me interesan. Pero al mes siguiente —es decir, en marzo— y habiendo llegado a mis oídos que algún fanático del general Gutiérrez estaba detrás de la pista del ansiado documento, y a fin de mantener la primicia que le había prometido al periódico **EL DIA**, me dirigí al subdirector de dicho medio y lo puse al corriente de lo que estaba sucediendo, indicándole que, a mi entender, lo más conveniente era publicarlo cuanto antes. Me respondió que no hacía falta. Que con una cuartilla en la que dijese que existía ese documento, que se publicaría en fechas cercanas al bicentenario, bastaba. Y eso fue justamente lo que hice. Compruébelo con el señor y luego, vuelva a retractarse.

Y es ahí, una vez más, donde la calenturienta mente de D. Pedro Ontoria se desborda para dar rienda suelta a sus fantasías y, encima, vaticinando mi intención. Ahora la centra en lo «de empañar la figura del general».

Mire usted, Sr. Ontoria. Yo no he ido ni a empañar, ni a abrigar a la persona de D. Antonio Gutiérrez. Su figura está empañada por sí misma, y por lo tanto no necesita de nadie que la vuelva a empañar. Busco simplemente objetividad y reconocimiento no para una sola persona como es su crónico caso, sino para cuantas intervinieron en la contienda; y solamente me he ceñido a reproducir partes de una serie de escritos históricos que están al alcance de todos, menos de usted, a la vista del desprecio que sobre sus autores hace, incluyendo «el espíritu miope» que le atribuye a D. Antonio Rumeu, porque no le dejara, cuando se la solicitó, copia del citado documento para incluirlo en «Fuentes Documentales del 25 de julio de 1797». Pero por lo que usted dice, y por lo que aparece en la página 19 del citado libro: «A pesar de que el balance ha sido positivo, ha quedado el sabor agri dulce de no haber culminado la obra tal como se hubiera querido al no conseguir localizar los siguientes documentos... Relato del comerciante Pedro Francisco Forstall, citado por un historiador, se localizaron varias copias, que no fueron cedidas para reproducirlas en este trabajo». Es decir, que aparte de un historiador (que no es mi caso) había otras copias sueltas del manuscrito y usted solamente arremete contra mí, silenciando los nombres y apellidos

de esas otras personas.

Habla usted de que yo trunco citas y documentos; que demuestro turbias intenciones; que aduzco sólo lo que me interesa; que el documento del Sr. Forstall lo entregué troceado y con unas ilustraciones del texto manuscrito, en cuya lectura se las verá y deseará el más avezado lector, etc.

¿Cómo es posible que un indomable tergiversador de la historia como es usted, haga tan erróneas manifestaciones sobre la manera que presenté mi anterior artículo? Usted no solamente es que trunco, silencio, cambie y demuestre negras, negrismas intenciones, sino que miente descaradamente y además «truca» la historia a su irresponsable capricho, como anteriormente ha quedado puesto de manifiesto.

Vuelve a equivocarse cuando dice que «quiero quitarle autoridad al profesor Cioranescu». De eso nada. Justamente es todo lo contrario. En mi artículo lo cito como uno de los pocos defensores del general, con todos los respetos y admiración que le tengo a este señor, máxime cuando tiene claro la realidad por la que atraviesa el Archipiélago: «Pero la idea de un Atlántico español no es más que una reliquia del pasado... Por el contrario, los isleños se ven envueltos, sin que se les haya consultado, en las complejidades azarosas de una partida de ajedrez a escala mundial y no parece imposible imaginar que, el día menos pensado, su suerte se decidirá por medio de otro par de firmas y que, como otras veces, serán ellos los últimos en enterarse» (14).

Aduce lo mal que salió reproducido el documento en el periódico. Y esto lo dice como si nadie lo hubiera notado, nada más que usted. Tenga en cuenta que el primero en lamentarlo fui yo; pero como comprenderá, la culpa del mal estado del manuscrito no es de **EL DIA**, ni mía; y si pudo haberse reproducido de otra manera, es una cuestión en la que lógicamente yo ni entro ni salgo, pues ni es materia mía, ni soy yo quién para meterme en empresas ajenas a dar instrucciones, no mucho menos a decirles a esos buenos profesionales del rotativo cómo tienen que hacer su trabajo.

### Los cotilleos no hacen la historia

El Sr. Ontoria, en su fallido intento de desacreditar la documentación histórica contrastada acerca del valor y buen comportamiento que mantuvo durante la lucha contra los ingleses el tinerfeño D. Bernardo Cologan Fallon, saca a relucir un fantástico e imaginativo cotilleo sobre un criado que, preguntado en la mansión de los Cologan si habían corrido peligro el señor y él cuando la defensa de la ciudad en la entrada del muelle de Santa Cruz, les contestó a sus señores que no, puesto que los dos estaban a buen recaudo. De haber sido cierto ese malintencionado mito, no podríamos en duda la posibilidad de que tal supuesta respuesta fuera simplemente para no acongojar, para no dis-

gustar inútilmente a los padres del Sr. Cologan, y que éste, el propio actor, le hubiese dado instrucciones concretas al criado para, llegado el momento de las preguntas, respondiese de esa manera. Y digo posibilidad, ya que de la realidad, como todos bien sabemos —incluyendo al propio Sr. Ontoria—, fue completamente distinta. La Tertulia Amigos del 25 de Julio, con otras instituciones sacaron para la conmemoración del bicentenario un facsimile sobre el periódico «Diario de Tenerife», de un siglo atrás, en el que habla de la valentía del Sr. Cologan. ¿Cómo es posible que por un lado diga una cosa, y por otro, justamente, todo lo contrario?

D. Pedro Ontoria Oquillas, y de forma bastante lamentable, evidencia con ello y por enésima vez, el ansia incontinente de desprestigiar todo lo canario, con la intención de enaltecer así, de esa manera, a los personajes de su lejana y añorada patria, olvidando, además, que quien lastimeramente eso escribió, D. José Agustín Álvarez Rixo, tenía una manifiesta antipatía, recelo o tal vez envidia, a la familia Cologan, lo que explica el oportunismo para intentar satirizar cobardemente a su adversario, ya muerto cuando tamaña falacia escribió. Sepa usted que el señor Álvarez Rixo era muy dado a ridiculizar y a poner en entredicho a quienes ocupaban una posición política, económica y muy especialmente social, superior a la suya, que no pasó de mediocre. «...enemigo del naipes y del vino, clarividente con acertados comentarios y, hasta un cierto límite, con tendencia a ridiculizar al Gobierno, las costumbres y las gentes». Su padre, D. Manuel José, se casó en 1794 con D<sup>a</sup>. Gregoria Rixo, «...de la que no se sabe mucho; y que fue amiga de recoger noticias y cuentecillos, futura afición del hijo... incluyó consideraciones nada benévolas para La Laguna... ridiculizó los usos y costumbres, que no serían diferentes a los del resto del archipiélago... se manifestó con independencia, con soltura y con ironía burlesca...» (15). Ese recelo congénito que siempre mantuvo el Sr. Álvarez Rixo, ¿sabe usted si fue porque padecía resentimiento social, o tal vez complejo de inferioridad? La historia, D. Pedro, no se configura basada en chismorreos, recelos y cuentos para dañar. Por fortuna, los pilares que la conforman son otros muy distintos a estos. El chisme, el bulo, sólo se da entre personas mentalmente desquiciadas acomplejadas o sencillamente envidiosas.

Aparte de lo escrito por los historiadores citados en mi anterior artículo acerca de la valentía demostrada por el Sr. Cologan en aquellos difíciles momentos, tenemos además lo que escribió el célebre historiador y biógrafo de Nelson, Mr. Southey: «A youth, by name Don Bernardo Collagon (sic), stripped himself of his shirt, to make bandages for one of those Englishmen, against whom, not an hour before, he had been engaged in battle» (16). Su traducción al castellano viene a decir: «Un joven, de nombre don Bernardo Collagon (sic) sacóse su camisa para vendar

a unos de los ingleses, contra quien no hacía una hora, había estado enzarzado en la batalla». Es decir, que ambos se reconocieron; lo que viene a demostrar que, efectivamente, estuvieron combatiendo el uno contra el otro. Luego el Sr. Cologan no estuvo escondido, sino sable en mano luchando contra el invasor, tal cual nos relata la historia.

Esta anécdota la recoge en castellano y del mismo autor el Diario de Tenerife, en la tirada extraordinaria que realizó al cumplirse el primer centenario de la frustrada invasión inglesa a Santa Cruz de Tenerife, en un artículo que titula «Granos de arena», dice: «...cita el caso de don Bernardo Cologan, «que rasgó su camisa para vendar las heridas de un inglés contra quien había peleado una hora antes» (17).

¿Tiene usted también algo que añadir o quitar a este documento histórico, o de verdad sigue empeñado en desacreditar, de la forma que sea, el valor demostrado por este ilustre canario? Búsquese, Sr. Ontoria, otro cuento, otro chisme, otro cotilleo, otro personaje de entre los tantísimos resentidos sociales que existen, que sea mucho más verosímil, más creíble que el que nos presentó, y esto, para cuando intente de nuevo vejar a uno de los nuestros.

Ignoraba Nelson, cuando a empresa tan quimérica consagró sus ocios, que la divisa de las Canarias, heredada de los Guanches sus predecesores, fue siempre «Antes morir que sufrir vasallaje», orgullosa divisa que justificaron con los múltiples hechos que la historia nos enseña» (18).

Número de muertos en la contienda por el bando defensor: 22 canarios, 2 franceses y 1 español. ¿Alguna duda sobre quién de verdad defendió, luchó, sacó el pecho y dio la vida en aquel histórico momento?

Con mi reconocimiento y admiración a las Milicias Canarias y al pueblo de Tenerife y en la confianza de verlos perpetuados en ese monumento al que se han hecho acreedores, «¡loor a los héroes canarios del 25 de julio de 1797!».

José Diego Díaz-Llanos Gulgo

### Notas bibliográficas:

- (1) Redacción del Diario de Burgos, página 21, del 19 de julio de 1997.
- (2) Francisco Lanuza Carro. Ataque y derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife. Pág. 212. 1953.
- (3) A. Rumeu y F. Fierro. Anuario de Estudios Atlánticos. Número 42. Anexo. Página 7. 1996.
- (4) F. Lanuza... Pág. 213.
- (5) Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana. Tomo XXV, pag. 1.225. Hijos de J. Espasa, Editor. 1924.
- (6) Pedro Ontoria Oquillas. General Gutiérrez 1729-1799. Vencedor de Nelson en Santa Cruz. Pág. 30, 1994.
- (7) Epilogo del Marqués de Acañazar, del libro Cuadro Histórico de estas Islas Canarias de 1808 a 1812 de José Agustín Álvarez Rixo, página 304.
- (8) Pedro Ontoria, Luis Cola y Daniel García. Fuentes documentales del 25 de julio de 1797. Pág. 155. 1997.
- (9) F. Lanuza. Op. Cit. Pág. 215.
- (10) Antonio Rumeu de Armas. Las Fuentes Nelsonianas. **EL DIA**, 05.10.97.
- (11) Alfonso Armas Ayala. El neoclasicismo en Canarias. El Museo Canario. Núm. 15. Pág. 40. Jul-Sep. 1945.
- (12) J. Diego Díaz-Llanos. Cuál fue el comportamiento... **EL DIA**, 25 de julio de 1979.
- (13) Antonio Rumeu de Armas. El teniente Grandi, héroe anónimo de la batalla de Santa Cruz contra el almirante Nelson. **EL DIA**, 25 de julio de 1993.
- (14) Alejandro Cioranescu. Historia de Santa Cruz de Tenerife. Tomo III, página 158. S/C. Tenerife, 1978.
- (15) Enrique Romeu Palazuelos. Historia del Puerto de Arrecife, de Álvarez Rixo. Págs. 12, 13, 22 y 24.
- (16) Robert Southey. The Life of Nelson. Pág. 127. London, Jhon Murray, Albemarle Street. MDCCCXXX.
- (17) Diario de Tenerife. 25 de julio de 1897. Imprenta Islaña, Castillo 56 y Teobaldo Power 6, S/C. Tenerife.
- (18) Idem. Imeldo Seris y Granier, marqués de Villasegura.

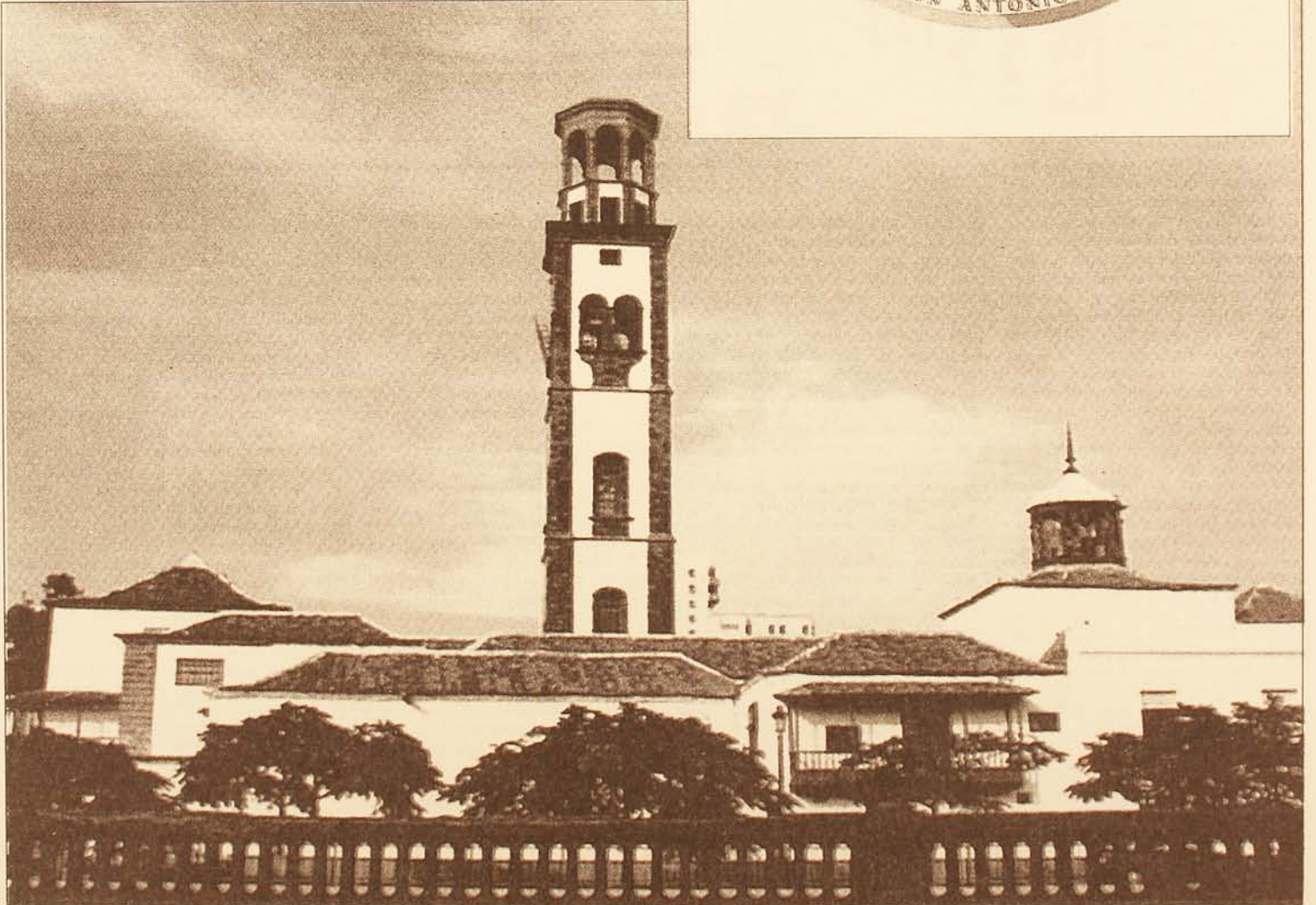
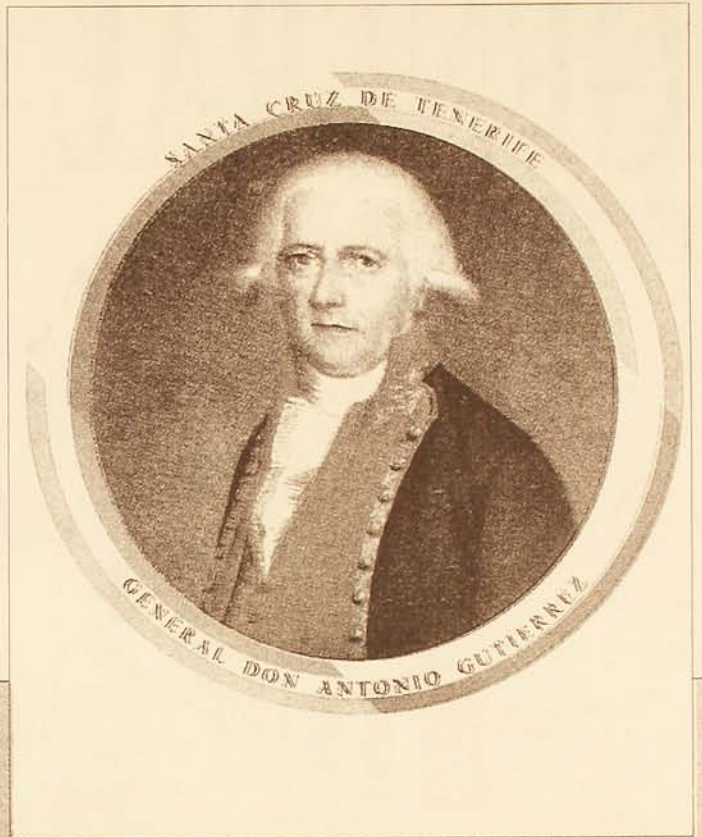


# La Prensa

REVISTA SEMANAL DE EL DIA  
SABADO, 10 ENERO 1998



# General Gutiérrez



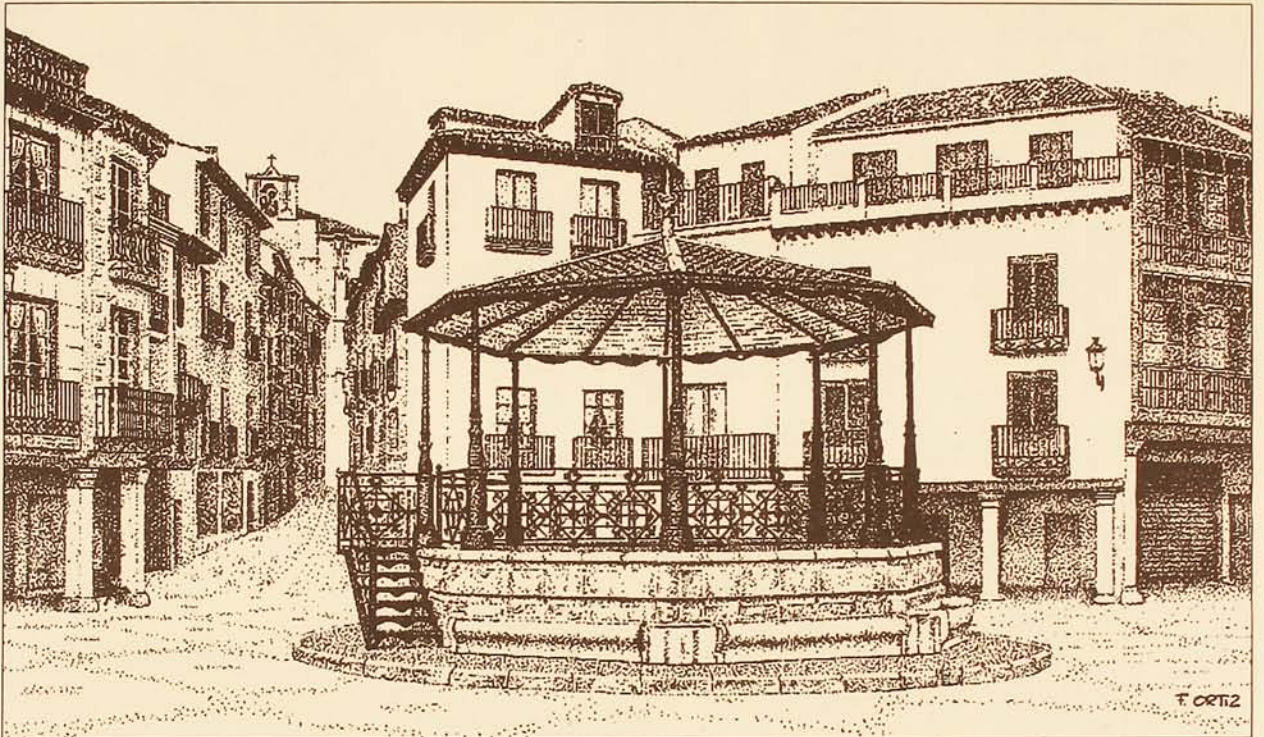


# Puntualizaciones al mitómano del GENERAL GUTIERREZ

EL artículo publicado en EL DIA, sábado 8 noviembre 1997, con el título Gutiérrez, ¿realidad o mito?, necesita unas cuantas puntualizaciones.

Ante la ampulosa disyuntiva del encabezamiento del falaz artículo existe una tercera opción: la historia guardada en los archivos y las diversas fuentes documentales. Parece ser que el Sr. Díaz-Llanos tiene una concepción inmovilista de la historia y que ya está todo contado. La historia dista mucho de ser conocida y escrita con carácter definitivo. Por eso existen los historiadores que, investigando en todo tipo de testimonios físicos, documentales, orales, etc., tratan de profundizar en su conocimiento, confirmando en unos casos lo que ya se sabía, rectificando en otros lo que se conocía de forma errónea y añadiendo el conocimiento de nuevos sucesos, personajes y circunstancias que permanecían poco conocidos e incluso desconocidos.

El hecho de que historias y enciclopedias se ocupen de un suceso o personaje depende no sólo del conocimiento que tengan de los mismos sino también de la proyección o trascendencia que le asignen. Así las historias y enciclopedias no suelen registrar los sucesos de julio de 1797 en Santa Cruz de Tenerife porque además de desconocerlos, les asignan una proyección local y, probablemente, es así debido a su desenlace. Sin embargo, estuvieron a punto de alcanzar otra dimensión, si el desenlace hubiera sido al contrario, porque es evidente que la historia de Canarias en los últimos 200 años habría sido diferente, la de España también, y quizá hasta la del Norte de África. Y ¿qué hubiera ocurrido si el disparo que detrozó el codo derecho del vicealmirante Nelson (que no fue de un marino bretón como afirma el Sr. Díaz-Llanos Guigou en una demostración más de su falta de conocimiento), le hubiera alcanzado en el pecho o en la cabeza? ¿Hubieran tenidos los ingleses los mismos éxitos navales que hay que apuntar al ilustre y conocidísimo manco? ¿Qué habría sucedido en Trafalgar, que fue una batalla decisiva? Por tanto el intento de Tenerife pudo tener enorme trascendencia y, gracias a que fue abortado, permanece casi desconocido. Las enciclopedias y las historias lo suelen ignorar y más si son inglesas, pero lo cierto es que ocurrió,



Templo de la Plaza Mayor de Aranda de Duero, villa donde nació el general Gutiérrez el 8 de mayo de 1729

que fue la única derrota de un marino elevado por casi todos a la condición de héroe y de mito, que aquí perdió su brazo derecho y que la plaza que lo derrotó la mandaba el general Antonio Gutiérrez, ni más, ni menos.

Esto es un hecho histórico incontestable que a nosotros corresponde airear y dar a conocer y, para ello, algunos no hemos encontrado mejor camino que reunir la mayor cantidad posible de documentos (que los hay en abundancia) y publicarlos, para que cualquiera pueda profundizar en el conocimiento de hechos y personas. Se trata del libro «Fuentes documentales del 25 de julio de 1797» del que soy coautor y al que remito a los curiosos lectores, ya que el Sr. Díaz-Llanos sigue demostrando que aún lo desconoce.

Que el general Gutiérrez sea casi desconocido en su tierra —donde apenas vivió— es sólo un hecho lamentable para su pueblo natal. Preguntemos aquí quién era el matancero Benavides, o José M. Pulido, o el marqués de Bajamar, don Antonio de Porlier y Sopranis, que nunca fue militar y al que Santa Cruz ha dedicado una calle con el nombre de General Porlier, o tantos otros, y veremos que el resultado será desolador. De todas formas tal expresión es un tópico, es decir una idea estereotipada y poco significativa a fuerza de ser repetida. No obstante, las historias

de la villa de Aranda de Duero no sólo resaltan la figura de don Antonio Gutiérrez sino también de otros ilustres y distinguidos arandinos: don Bernardino González de Avellaneda (que venció en 1596 en aguas cercanas a la isla de Cuba al célebre corsario inglés Drake, primeramente pirata, después almirante de Inglaterra y azote de España en la metrópoli y en las colonias); don Bernardo de Sandoval y Rojas (protector de Cervantes, como éste mismo lo declara en el prólogo de la segunda parte del Quijote); don Melitón Catalán y López del Prado, capitán general de Canarias, y muchos otros que no enumeramos para no cansar a nuestros lectores.

Refiriéndose al entierro de Gutiérrez, el Sr. Díaz-Llanos cita a Lanuza cuando transcribe que se hizo sin fausto y con sólo la precisa decencia, lo que tergiversa atribuyéndolo a boicot del pueblo de Tenerife, pero interesadamente omite —o no lo sabe— que esta frase corresponde a deseo expreso del mismo general y que está contenida textualmente en su testamento. No obstante, como suele ocurrir con este tipo de deseos de los finados, no se cumplió cabalmente, y se rodeó su entierro de la solemnidad que la categoría del personaje demandaba. En una de las 101 notas a pie de página del libro «General Gutiérrez 1729-1799. Vencedor de

Nelson en Santa Cruz de Tenerife» (que lo ha medido el Sr. Díaz-Llanos con nonio o algún calibrador micrométrico) podría saciar su curiosidad de cuánto costó la música y los cantores que vinieron de la ciudad de La Laguna al entierro y honras fúnebres. Tal vez, deslumbrado por las últimas honras fúnebres televisivas, tiene que recurrir a la figura nº 36 del catálogo «Gesta del 25 de julio de 1797», que ignora si lo detesta, para poder ilustrar su trabajo. Lo mismo hace con las figuras nº 2 y nº 19 sin escrúpulo alguno aborreciendo las ilustraciones del «caballeroso» general.

Dice el autor que no se explica cómo en el expediente de un héroe no se encuentra nada interesante. Vuelve a tergiversar los hechos, pues no es que no se encuentre nada interesante sino que lo que no se ha encontrado es su hoja de servicios. ¿Podría pensarse que esta desaparición es interesada?

Estamos acostumbrados a que desaparezcán ciertas cosas, por ejemplo, no aparece el ensayo de escudo que se envió a Madrid, ni tampoco el alegato de Gutiérrez dando cuenta al Rey del porqué de sus resoluciones, ni la medalla de Beneficencia que fue concedida a la ciudad junto al título de Muy Benéfica por la reina regente María Cristina, o el paletín (parece



«Estamos acostumbrados a que desaparezcán ciertas cosas, por ejemplo, no aparece el ensayo de escudo que se envió a Madrid, ni tampoco el alegato de Gutiérrez dando cuenta al Rey del porqué de sus resoluciones...»

## EN PORTADA

3

►►► que de plata) con el que Alfonso XIII colocó en la hoy Plaza de los Patos la primera piedra de un monumento al general Leopoldo O'Donnell, nacido en Santa Cruz de Tenerife, que nunca se llegó a construir. Del archivo del legado de Alvarez Rixo, el mejor cronista que ha tenido el Puerto de la Cruz y al que el Sr. Díaz-Llanos Guigou no tiene inconveniente en tachar de mediocre porque su testimonio no le sirve para sus intenciones, ha desaparecido el apartado 4º del nº 4 de los Episodios (el relativo al criado de Cologan) que conservamos gracias a una transcripción hecha oportunamente por el Sr. Vizcaya Cárpenster. ¿Quién lo ha sustraído y por qué?

Atribuye los éxitos de las Malvinas y de Menorca a los jefes, pero nunca a Gutiérrez, de quien dice que no era más que un simple subalterno y por lo tanto, un mandado. Pero en el caso de Tenerife, contradiciéndose flagrantemente, afirma que el éxito únicamente puede atribuirse a «los mandados», llámense pueblo tinerfeño, Milicias, Batallón (sic) de La Habana y de Cuba, tenientes Siera y Grandi o marinos franceses. El mérito de todos ellos —y de otros que el autor omite— es incuestionable, y no admite discusión. Pero ¿quién era el jefe? ¿Por qué en un caso sí y en el otro no?

La labor de los investigadores va aportando nuevos datos del «mandado» don Antonio Gutiérrez: se le encomendó muy delicadas misiones en diversas ocasiones, estuvo de ayudante de Campo del teniente general don Martín Álvarez de Sotomayor en el bloqueo de Gibraltar y un largo etcétera que ampliaremos en la segunda edición del citado libro conmemorativo del

5º centenario de la fundación de Santa Cruz de Tenerife. Por lo visto, el Sr. Díaz-Llanos desconoce la labor de investigación y no sabe que a veces sólo se pueden ofrecer escuetos datos perfectibles con la aportación de nuevos documentos. Entérese un poquito y sepa que Port-Egmont estaba bien preparada con tres fragatas artilladas con 56 cañones, un fuerte de 8 cañones y una torre con artillería. Autosentando cátedra, magister dixit: «Y eso es todo. No hay más que añadir». Pues para que se vaya enterando, aprenda «que hallándose don Antonio Gutiérrez en la Provincia de Buenos Ayres de Sargento Mayor del Regimiento de Ynfantería de Mallorca graduado de Coronel se le confirió por aquel Capitán General, Dn. Francisco Bucareli, el mando de las Tropas de desembarco destinadas al desalojo de los Yngleses de Puerto Egmond en la Gran Malvina verificado en el año de 1770». Bueno, saque usted conclusiones.

Por lo visto, el Sr. Díaz-Llanos da por zanjado el estudio e investigación del papel desempeñado por don Antonio Gutiérrez en las Malvinas y Menorca, demostrando una vez más su ignorancia y falta de curiosidad en su sentido etimológico (es decir, deseo de saber y averiguar alguna cosa). La biografía del general Gutiérrez no es labor de mitólogos, o si prefiere de mitoplastes, sino trabajo de pacientes investigadores que han visto premiadas sus pesquisas con documentos que hablan de manera elocuente de su misión en las Mal-

vinas y de su impecable tarea de gobierno en Menorca. En la segunda edición del citado libro conmemorativo del 5º centenario de la fundación de Santa Cruz de Tenerife aparecerá ampliamente narrada la conquista de las Malvinas y episodios de Gutiérrez y Madariaga. Y le adelanto que vaya leyendo la correspondencia del conde de Cifuentes al conde del Campo de Alange, y viceversa, en donde se habla «del celo y prudencia con que ha desempeñado don Antonio Gutiérrez las comisiones que se le han encargado». Y reiteramos que se le encomendó muy delicadas misiones en diversas ocasiones, que dejamos que usted las averigüe y esclarezca.

Para demostrar el mérito de los franceses, que sin duda lo tuvieron —será que su apellido francés traiciona su «ecuanimidad»— da por bueno lo que poetizó Viera y Clavijo, pero desautoriza a otros poetas que aluden al mérito del jefe supremo. Más aún, ¿qué valor tienen los epítetos otorgados por el mismo Viera y Clavijo al general Gutiérrez? ¿Debemos considerar una adulación, ya muerto el general, el deseo de «que el Teyde clame siempre en la Historia / Yo soy de sus cenizas Mausoleo»? El general Gutiérrez, sin embargo, supo reconocer los méritos de los franceses según consta por el siguiente documento:

«Tanto el zelo y actividad, con que ha desempeñado sus obligaciones el Ciudadano Faust, Teniente de Navio de la

Armada Militar de la Republica Francesa, en el Servicio de Guarnicion que ha hecho desde su arivada a esta Ysla, como el valor y pericia que acreditó en el Combate del día 25 de Julio, merecen que yo haga a V.E. una honorífica mención de su mérito, sin omitir que los 73 Republicanos que tuvo a sus ordenes aquel día llenaron también sus deberes; lo que espero hará V.E. presente a S.M. si lo estimase oportuno.

Dios guarde a V.E. muchos años. Santa Cruz de Tenerife 3 de Agosto de 1797.— Exmo. Señor Dn. Antonio Gutiérrez.— Exmo. Sr. Principe de la Paz».

Por otra parte, los ingleses también sabrán reconocer el mérito del general Gutiérrez. Y así consta por el siguiente dato tan poco conocido. George Spencer, 2º conde de Spencer (1758-1834), primer Lord del Almirantazgo inglés, al escuchar el episodio acaecido en Tenerife, escribió a su colega el secretario del Foreign Office británico (Ministerio de Asuntos Exteriores):

«En el tema de los agradecimientos, creo sinceramente que debería tomarse alguna atención (aunque desconozco el modo apropiado) con el gobernador de Santa Cruz, que tan bien se comportó con nuestros hombres tras el tratado que hicieron para restituirse a sus naves».

Falsa el Sr. Díaz-Llanos mis palabras o las confunde. No he dicho nunca que la carta de Forstall no fuera inédita. Una cosa es dar a conocer la existencia de un documento, «primicia» que corresponde al profesor Rumeu, y otra es que dicho documento se publique y deje de ser inédito, lo que según el propio Sr. Díaz-Llanos debemos agradecer al perío-

*Casa Lebrun, con su magnífico balcón esquinero. Aquí tuvo su residencia el general Gutiérrez, cuya propietaria, doña Antonia Clavarino y Castellano la tenía alquilada por la cantidad mensual de 200 reales de vellón. Se entraba por los jardines que daban a la calle San José*





«Atribuye los éxitos de las Malvinas y de Menorca a los jefes, pero nunca a Gutiérrez, de quien dice que no era más que un simple subalterno y por lo tanto, un mandado...»



dico EL DIA, y en buena hora.

Si la «oportunidad» de dar a la luz los comentarios denigrativos para el general Gutiérrez que acompañaron a la carta de Forstall —no la carta en sí— coincidiendo con el 25 de julio, no corresponde al autor del artículo, sino al periódico EL DIA, como afirma el Sr. Díaz-Llanos, el «mérito» habrá que anotárselo a este periódico.

Vuelve el Sr. Díaz-Llanos a contradecirse, olvidando lo que tiene publicado. Dice que en su primer artículo no ha ido a empañar la figura del general Gutiérrez, olvidando que, lejos de limitarse a publicar el documento con la verdad histórica por delante, antes de hacerlo comienza afirmando categóricamente que la conducta del general fue «denigrante». Dicho proceder predisponiendo al lector de antemano, ¿empaña o abrillanta?

Si repetimos la machacona tabla a la que nos tiene acostumbrado el autor de «Historia del Archipiélago Canario» nos da como producto siempre el mismo, cero, es decir, no aporta nunca nada. ¿Cómo va a aportar algo, si su función es la del eco, repetir rutinariamente lo poco y defectuoso que conoce del general! Veamos: 0x1 es cero; 0x2 es cero; 0x3 es cero... y repite de forma cansina los mismos factores hasta el infinito, no deteniéndose a comprobar si el resultado está conforme con los documentos. El solucionario está en sus amaños y superficiales artículos de los cuales reproducimos su maniático meollo como muestrario: «Sin entrar en absoluto sobre el general Gutiérrez en esas históricas fechas, si vamos a relatar en cambio lo que en pocas líneas dibuja sobre la persona del militar, nuestro historiador, D. Francisco María de León». (A continuación copia el consabido sonsonete). Pero por cuenta propia el mítomano le propina con exacerbada bilis una serie de hermosos epítetos:

«Hombre de pachorra, asustadizo, introvertido, uraño y solterón empedernido. Una buena persona, pero pacato e irresoluto y sin dotes de mando. Me apena y además compadezco a D. Antonio Gutiérrez, por no haber cumplido con su responsabilidad, acorde con el cargo que ocupaba y con los cánones de la época». ¿De quién tendríamos que apenarnos o compadecernos...? Por favor, estudie un poquito al personaje y no se deje llevar de impulsos primarios, pues se le ve el plumero. También descubre sus pensamientos cuando toma postura exclusivista: «La defensa del solar patrio derivada de los ataques realizados por las tropas inglesas del por entonces contraalmirante Horacio Nelson estuvo protagonizada por la brava resistencia de las antiguas Milicias Canarias y por la importante ayuda de los 110 marineros franceses que habían tripulado el bergantín «La Mutine», del que igualmente los de la Rubia Albión se habían apoderado en nuestras aguas por el asalto magníficamente planeado. De esa victoria insólita, de esa gloria canaria conseguida por nuestras marginadas milicias sobre tan temido y poderoso almirante, nada se ha hecho para perpetuarlas». Simplemente le recordaría las palabras de Cologan: «Celebremos el valor de los que se esforzaron por conseguir la victoria, felici-



Capilla de Santiago de la iglesia matriz de la Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, en donde está sepultado el general Gutiérrez, el 15 de mayo de 1799. «Por el quebranto de Sepultura en la capilla del Apóstol Santiago» se abonaron 8 reales

citamos al Cuerpo de Artillería, al Batallón de Canarias, a los reclutas de Cuba y de La Habana, a los setenta franceses que se ofrecieron gustosos a la defensa de la Plaza y a los trozos de milicias que se distinguieron en aquella madrugada memorable; sin olvidar la noble conducta de nuestros defensores militares, alabemos también el patriotismo de los paisanos que voluntariamente expusieron sus vidas y merecen sin duda ser partícipes de la Gloria que de la victoria ha resultado de las Armas canarias». No califique de mentes

calenturiantes a personas cuya finalidad de sus escritos y trabajos es resaltar en sí el hecho de la Gesta el 25 de julio de 1797 prescindiendo de exclusivismos.

Y ¿qué ocurre con el retintín de los «desconocidos sobrinos, D. Francisco y D. Pedro» que es el factor del producto de todos sus artículos? Si tuviera la mínima curiosidad de investigación, y no hiciera la función de eco, no repetiría rutinariamente la misma cantinela. Indague y encontrará documentos, porque existen. Califica el testimonio del historiador

Alvarez Rixo de «cotilleos», cuando narra la escena del criado de Cologan en la cueva en que ambos se escondieron en lo más crudo de la lucha. En realidad no hacía falta recurrir a este testimonio, puesto que el propio Cologan reconoce paladinamente que se dedicó a las labores humanitarias con los heridos, dice, «después de haberme guarecido mientras duraba la tramoya». Más claro, imposible. Se lo indiqué en mi anterior escrito, pero usted parece que no lee los textos completos. En su ánimo de hacer valer la figura de Cologan no tiene usted empacho en citar el testimonio de Monteverde al que, sin embargo, Ud. descalifica cuando elogia a Gutiérrez. Parece un criterio poco serio, ¿verdad? Lea conscientemente la carta, en español o si quiere en inglés (The Daily Telegraph del 18 de agosto de 1896) y saque sus consecuencias. Por otra parte, los informadores o informantes de Alvarez Rixo fueron varias personas, entre las cuales se halla don Domingo Nieves, el mismo que aparece con Cologan en el relato del episodio de llamada a jóvenes para la artillería. Déjenos de matices misóginos referidos a su madre y no desprecie su memoria porque fuese de humilde cuna. No tengo como finalidad «vejar a uno de los nuestros» cuando presento documentos. Y ¿por qué no uno de todos? ¡Ah!... que si es uno de los otros ¿se le puede vejar? Las patrañas se las dejo para otros, para los mitómanos, es decir, para los deformadores de la verdad.

Concluyendo: la intencionalidad de sus comentarios a la carta de Forstall es tan evidente, que no vale la pena insistir en sus contradicciones. Tan sólo añadiré que el Sr. Díaz-Llanos no ha conseguido refutar mis argumentos a sus comentarios a la citada carta ya que, saliendo por la tangente, ha optado por otros derroteros no exentos de algún que otro chismorrejo.

No obstante, el lector curioso, que tenga interés de hacer una lectura íntegra de la carta de Forstall, encontrará su transcripción completa en el «Anuario de Estudios Atlánticos» nº 42 (1996) pp. 645-650. El Sr. Díaz-Llanos transcribió solamente algunos párrafos y principalmente el apartado denigrativo para el general Gutiérrez, en la que, como ya analizamos en nuestro anterior artículo, resulta ser poco coherente el binomio irresoluto-intrepido.

Sin embargo, no merece la pena perder tiempo refutando detallada y documentalmente el artículo. La más que evidente connotación política que el autor despliega en su artículo basta para desautorizar su contenido. Naturalmente que la Historia es el primer puntal de la identidad de un pueblo y, aunque se pueda estar en desacuerdo con sus interpretaciones, los hechos siempre son incuestionables. Pero tratar de utilizar la Historia con calzador para la pretendida formación de un «espíritu nacional», es típica de los totalismos.

Finalmente quiero decirle que no voy a replicarle más. Prefiero destinar el escaso tiempo libre que me dejan mis obligaciones docentes a estudiar e investigar, antes que emplearlo en un diálogo que usted vuelve irracional y estéril. Créame, para el estudioso, su aportación carece de interés y a los lectores y a mí nos aburre soberanamente. ●

Pedro Ontoria Oquillas

«George Spencer, primer Lord del Almirantazgo inglés, al escuchar el episodio de Tenerife, escribió a su colega británico»



*Artículos publicados  
por la Tertulia de Amigos  
del 25 de julio*



La Plaza de la Pila, 65 años después de la Gesta.



# La Tertulia de Amigos del 25 de Julio

**A**LLA por el mes de octubre de 1995 surgió, de entre un grupo de ciudadanos amantes de nuestras tradiciones y nuestra historia, la idea de constituirse en una tertulia cuya finalidad consistía en lanzar ideas y sugerencias, amén de ofrecer su directa colaboración, para que las celebraciones del 25 de Julio de 1997, en que conmemoramos los dos siglos de la victoriosa defensa de Santa Cruz de Tenerife frente al ataque inglés de 1797, alcanzarán la dimensión que, en justicia, le corresponden.

En modo alguno deseábamos que este aniversario se perdiera en la rutina anual, consistente en reseñas periodísticas de los sucesos basadas en la consabida Relación Circunstanciada de Monteverde, algunas declaraciones de ciudadanos más o menos cualificados en entrevistas radiofónicas y la tradicional procesión cívico militar, para pasar la página hasta el año siguiente.

Fue, en verdad, la tibieza de las instituciones públicas hasta entonces enmudecidas, a pesar de que faltaba menos de dos años, la que nos motivó: había que hacer algo y pronto: queríamos y estábamos dispuestos a servir de estímulo, de catalizador y aún de actores, si fuere necesario. Adoptamos el nombre que encabezaba esta reseña, y decidimos que nos reuniríamos al menos una vez al mes el día 25 ó, en caso de coincidir con el fin de semana, en fechas próximas, y que nos referiríamos a las efemérides que se acercaba con la expresión Bicentenario.

Nos preguntábamos el por qué del desinterés de la población (ya entendemos que las fechas son propicias a las playas y al descanso) y de los historiadores (ninguna

aportación realmente de interés desde que el profesor Rumeu de Armas escribiera de magistral forma sus Piraterías y Ataques Navales contra las Islas Canarias, entre los años 1945-1950), y creíamos que la respuesta se concretaba de una única forma: el desconocimiento amplio y real de aquellos sucesos, y la falta de profundización sobre sus motivaciones y sus consecuencias. En todo ello se estaba muy lejos de haber dicho la última palabra, y nos propusimos paliar, que no agotar, este estado de insuficiencia.

Cuestión no menos importante fue la de preguntarse con qué espíritu debían enfocarse todos estos trabajos y celebraciones. Y nos dijimos que con la perspectiva histórica que nos permiten los 200 años transcurridos, podemos afirmar que aquel 25 de Julio no sólo se ganó la guerra sino también la paz.

En efecto, la magnánima conducta de los vencedores hacia los vencidos (que constituye sin duda una de las más inteligentes decisiones del general Gutiérrez), lejos de alimentar en éstos un sentido de revancha, los desarmó moralmente, de forma que no sólo se ofrecieron a llevar a Cádiz el parte de su derrota, sino que prometieron no volver a atacar Canarias (y cumplieron ambas cosas). Más aún, a partir de aquel momento, las relaciones canario-británicas sufrieron un cambio de óptica de especial impor-

tancia para nuestra historia, pues se acentuó la visita de viajeros científicos, naturalistas, artistas, etc., de forma que un siglo más tarde, residen en Canarias potentes colonias de británicos que introdujeron en nuestras gentes modos y maneras de un país culturalmente más avanzado. Como ejemplo bastará citar las ideas de la ciudad jardín, el confort interior en las viviendas, y las prácticas deportivas (fútbol, tenis, golf, natación, vela, etc.). Todo ello fue posible gracias a la inexistencia de barreras históricas entre los dos pueblos.

Así pues, la celebración del bicentenario debería efectuarse con el lógico orgullo de un pueblo que supo responder con eficacia a otro que intentaba dominarle, pero también con el mismo espíritu de concordia y de hermandad, que emanan de la conocida carta de Gutiérrez a Nelson y de las experiencias vividas en común en esos 200 años.

Con estos supuestos de partida, la tertulia se transformó más bien en un grupo de trabajo integrado por nueve miembros (un número que resultó operativo) que se ha venido y viene reuniendo en el Museo Militar Regional de Canarias a cuyo director y miembro de la Tertulia solicitamos acogida, y que contó con el beneplácito del general-jefe de la Zona Militar de Canarias.

Y fue así como pronto se elaboraron las **propuestas** que a continuación detallamos:

—**Aún cuando en el Museo Militar Regional de Canarias** ubicado en el antiguo fuerte de Almeida se custodian y exhiben de forma permanente múltiples y valiosos objetos y documentos relativos a aquella ocasión, ésta del bicentenario requería una exposición

que fuera lo más amplia y completa posible, incorporando objetos procedentes de museos y colecciones particulares, que fueran testimonio efectivo del hecho que bautizamos como Gesta del 25 de Julio. Hoy esta exposición es una magnífica realidad en la planta alta del Museo de Almeida, que permanece abierta desde el día 5 de mayo para posibilitar la visita de los escolares en tiempo ajeno a exámenes y está registrando un notable éxito de visitantes. Para facilitar su visita y comprensión se ha editado un amplio catálogo rigurosamente documentado y profusamente ilustrado, redactado por miembros de la Tertulia y colaboradores.

—**Debía completar esta exposición militar**, otra de carácter civil que reflejara el panorama artístico, religioso, cultural, etnográfico, arquitectónico, urbanístico y ambiental de Santa Cruz a finales del siglo XVIII. Se proponía como marco el de la Recova Vieja. Esta exposición cambió de marco y contenido y no por decisión de la Tertulia.

—**Existen, además de las conocidas, otras fuentes documentales** contemporáneas de aquellos sucesos, que eran poco conocidas, e incluso desconocidas, y no solo por parte española, sino también inglesa y francesa. Se propuso la idea de recopilarlas en un solo volumen con el título: «Fuentes documentales de la gesta del 25 de julio», y,



En la reproducción de la izquierda, el Contralmirante Horacio Nelson, en 1800-01, por William Beechey, Galería Nacional de Retratos de Londres. A la derecha, Teniente General Antonio Gutiérrez, 1797 (nov.), por Luis de La Cruz y Ríos. Colección Martín Rodríguez. S/C de Tenerife

a pesar de la ausencia de algún documento que no pudo obtenerse, este volumen es desde el día 29 de abril, en que presentado, un hecho gozoso, que ofrece a los estudiosos un formidable material documental, en ocasiones inédito, que constituye una valiosa herramienta de trabajo, y ayudará a comprender y esclarecer aquellos sucesos. Ha sido elaborado en su integridad por tres miembros de la Tertulia.

—**Los aspectos divulgativos de la Gesta** se concretaron en un amplio y variado abanico de propuestas:

—La edición de un calendario del año 1997, cuyas láminas reproducen conocidos cuadros relativos a aquella y que incluyen al dorso abundante y exacta información histórica de la misma, recopilada y estructurada por el director del Museo. Salió a la calle a finales del pasado año.

—La edición de un comic coloreado con destino al público más joven, a punto de concluirse.

—La obtención de un sello y matasello conmemorativos, gestión coronada por el éxito que se hará realidad en las fechas próximas a la de la celebración.

—La sugerencia a la Universidad Internacional Méndez y Pelayo en su sede de Santa Cruz de Tenerife de que uno de los seminarios de este año versará sobre la gesta. Esta idea fue aceptada por el rector y aún cuando no fue organizada por la Tertulia, se desarrolló durante el mes de marzo, contando incluso, con la asistencia de dos estudiosos británicos.

—La frecuente aparición en medios de difusión local de miembros de la Tertulia, tanto con breves artículos en la prensa, como con intervenciones radiofónicas, e incluso con la participación en ciclos de conferencias en diversos foros locales.

—La divulgación en medios de difusión nacionales a los que se ha enviado, y en casos suministrado directamente, amplia información y de los que esperamos que en días próximos a los de la efemérides se hagan eco de la misma.

—**Gestión importantísima de la Tertulia** ha sido impulsar la materialización, de una vez por todas, del monumento que se debe a tan señalada conmemoración, algo que se ha intentado infructuosamente en numerosas ocasiones durante estos 200 años.

A tal efecto, después de llegar

a la conclusión de que el emplazamiento más adecuado era en las proximidades del que fuera teatro principal de los acontecimientos (el Castillo de San Cristóbal) que hoy ocupa la Plaza de España: se contactó con los arquitectos ganadores del concurso para la remodelación de la zona: se estudió el anteproyecto elaborado; se les sugirió un emplazamiento correcto, que aceptaron y que luego hubo que modificar en orden a la disponibilidad de los terrenos; se sugirió que fueran ellos mismos los redactores del proyecto del basamento (actualmente en construcción, costeado por el Ayuntamiento); se sugirió el nombre del escultor para las realizaciones escultóricas, financiadas por el Cabildo.

Aún cuando este monumento no estará concluido para la fecha del 25 de julio, si parece que será una realidad este año.

—**Conocido por la Tertulia** que el Ayuntamiento de Aranda de Duero (lugar de nacimiento del general Gutiérrez), le iba a dedicar una plaza, lanzamos la idea de fundir una reproducción del busto depositado en el Museo Militar, del que es autor el escultor catalán Cid Gestí, para su colocación en ella. Se obtuvo el permiso de su propietario, y se amplió la sugerencia en el sentido de fundir una segunda reproducción para ubicarlo de forma modesta en la calle de su nombre de nuestra ciudad, se confeccionó un pequeño proyecto que, hasta el momento, no cuenta ni con la necesaria autorización municipal, ni con financiación suficiente (captada directamente por la Tertulia entre diversas entidades).

—**De acuerdo con sus supuestos de partida**, hemos hecho diversas sugerencias para los actos conmemorativos, tales como:

—Invitar expresamente a los mismos a los familiares de los protagonistas de la Gesta, y en especial de los que cayeron.

—Carente de descendientes conocidos del general Gutiérrez, invitar al Ayuntamiento de su ciudad natal.

—Invitar a participar a navios y fuerzas tanto españolas como inglesas y francesas.

—Celebrar, además del acto religioso oficial en nuestra Parroquia de la Concepción, un acto ecuménico en el templo de San Jorge (antes anglicano y hoy católico), en plena Plaza del 25 de Julio, para lo

que se contactó y obtuvo la aprobación del rector de este santuario.

—Efectuar la celebración solemne del 25 de julio por la tarde con:

1. Procesión cívico-militar a la que deberían invitarse a los siete cabildos insulares y a la totalidad de los ayuntamientos de Tenerife, así como a las instituciones culturales de la isla (muchos de ellos estuvieron presentes en las ceremonias del primer centenario con sus correspondientes enseñas) además de las autoridades y representaciones a las que comúnmente se invita.
2. Función religiosa solemne en la parroquia de la Concepción que finaliza con la colocación de una corona sobre la tumba del general Gutiérrez en la Capilla de Santiago.
3. Procesión hasta la Plaza de España.
4. Ceremonia de arriado de las banderas.
5. Toque de oración y homenaje a los fallecidos en aquellos sucesos con colocación de coronas en el Monumento a los Caídos y lanzamiento de otras al mar desde los buques de guerra español, inglés y francés presentes.
6. Celebración de la victoria, con repique general de campanas, interpretación de alguna composición musical y exhibición pirotécnica.
7. Invitar a la totalidad de las bandas de música de la isla (unas 37) a recorrer las calles de la ciudad, durante la tarde, amenizándolas con pasacalles y a participar en los actos finales.

Todas estas ideas, trabajos y sugerencias, fueron puestas en conocimiento y ofrecidas al Ayuntamiento a través del concejal de Cultura, obteniéndose no solo el patrocinio económico sino además que se recogieran en su inmensa mayoría en el Proyecto Bicentenario.

Si es verdad aquella de «por sus obras los conoceréis», los miembros de la tertulia que han contado con un puñado no menos numeroso de colaboradores entusiastas, empezamos hoy a palpar de una manera real que nuestro empeño no ha sido estéril, y nos sentimos orgullosos por ello. Orgullosos pero no satisfechos porque, como siempre, se puede hacer más y mejor. Aspiramos a ello y vamos a seguirlo intentando. ■

S.M.D.C.  
Tertulia «Amigos del  
25 de Julio»



# Vicente de Siera, uno de los héroes de aquel 25 de julio de 1797

ES muy posible que el nombre de Vicente de Siera Casas no traiga a la memoria sino de unos pocos afortunados ni un sencillo apunte, un bosquejo, ni siquiera un somero recuerdo. Con ello caeremos en ese siempre ingrato campo del olvido, de esa espesa niebla que amenaza envolver nuestra historia a poco que no nos preocupemos mucho en ella, más aun en estas fechas señaladas que celebran el bicentenario de una «gesta» que debe bastante a este modesto, y a la vez insigne, personaje.

D. Vicente de Siera nació en Valencia en 1751 y ya desde muy joven, como casi era ley de vida en aquellos días, se alistó en el Ejército. Con el paso de los años, tras haber participado en acciones bélicas como el desafortunado desembarco de Argel o el bloqueo de Gibraltar, alcanzó el grado de teniente en el Regimiento y Bandera de recluta de Cuba. Con parte de dicha Unidad fue destinados a tierras tinerfeñas para contribuir a su defensa.

## Julio de 1797

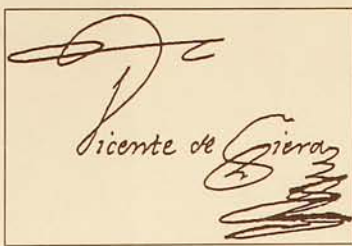
El papel del entonces teniente Vicente de Siera en las jornadas de la «gesta» sólo puede tildarse de sobresaliente, y no sólo por el hecho, contrastado y cierto, de haber sido de los pocos oficiales, quizá incluso el único, que se encontró en todos y cada uno de los frentes de la batalla.

En primer lugar, señalar que Siera, a sus 46 años y con el grado de teniente, figuraba en aquellas fechas como ayudante de órdenes del comandante general Antonio Gutiérrez, nombramiento éste que indica claramente la capacidad y prestigio que gozaba del alto mando isleño.

De hecho, el día 22 de julio, hallándose apostado, como hemos mencionado, a las inmediaciones del comandante general, aprovechó la ocasión del desembarco británico en el Bufadero (que no en Valleseco) para unirse voluntariamente a la propuesta del teniente coronel Juan A. Creagh, con la intención de formar una columna de retaguardia en el interior de la isla que cortase una hipotética avanzada enemiga.

Desgraciadamente, tenemos pocos detalles exactos de su quehacer en esta particular acción, aunque si seguimos la narración detallada del teniente coronel Juan Guinther acerca de este movimiento defensivo, no parece que tengamos mucho que destacar a tenor de la prudencia y reservas del mencionado Creagh, motivadas por el fundado temor de enfrentarse ante un enemigo mejor armado y dispuesto (1).

No obstante, la jornada del 25 de julio, en concreto su madrugada, iba a marcar una página dorada en los anales isleños, y en concreto, en el historial militar de Vicente de Siera. Para dar fe de ello podríamos comenzar con el testimonio que nos brinda su Memorial del 27 de julio de 1797, en donde nos dice que «... se halló con S.E. al principio del ataque del muelle, e inmediatamente pasó a comunicar órdenes a la tropa



En la imagen superior, firma autógrafa de Vicente de Siera. Junto a estas líneas, Plaza de la Pila, escenario de cruentos combates, en los que intervino activamente el Teniente Siera. En la reproducción de abajo, firma del Acta de Capitulación de las fuerzas Inglesas por el Capitán Sam Hood, ante el General Gutiérrez. Entre los presentes se encontraba Vicente de Siera, Ayudante de Órdenes



de la Carnicería y Batallón de Canarias...» (2).

Esta afirmación, corroborada por otras relaciones e informes coetáneos del momento, hace énfasis en que Siera «... se encontró en lo más vivo de la acción del primer destino (el muelle) y en todo el primero y principio del segundo ataque del Batallón en el Barranco de Santos...» (3), circunstancia que no creemos reúna ninguno de los muchos otros oficiales de la plaza y que le convierte ya en un protagonista destacado de los hechos.

Tras estos primeros escarceos, Siera nos apunta en su «Memorial» cómo en dicha desembarcadora del Barranco de Santos tuvo lugar su primera participación directa en la refriega: «... auxiliado con 10 hombres del Batallón empezó por sí el segundo ataque, e hizo el primer prisionero, que con otros tres, como oficial de órdenes, condujo a S.E. escoltado de cuatro soldados de dicho cuerpo» (4).

En el trayecto hacia el Castillo de San Cristóbal, fortaleza principal en la que se encontraba el comandante general Gutiérrez con parte de la plana mayor, Siera encontró algunas dificultades que él mismo nos narra en el consabido informe: «en la conducción de éstos tuvo que abrirse paso batiéndose con una porción de ingleses en la calle de los Malteses (actual calle de la Candelaria), y consiguió desalojarlos, y tomar uno de ellos; al salir de dicha calle

a la Plaza de la Pila sufrió los fuegos que los enemigos hacían desde la esquina del Correo y de la opuesta de Tolosa (parte superior de dicha plaza), como también el que desde las troneras y campana del castillo de San Cristóbal les hacían a ellos...» (5).

Tras depositar estos cinco prisioneros en la guardia del Castillo principal, quizá no contento con el derroche de valor y espíritu del que ya había dado vivas muestras, «... pasó solo a reconocer el muelle, que lo encontró abandonado con la artillería clavada» (6). Gracias a esta valerosa acción, Siera pudo informar al comandante general del penoso estado de desprotección de este importante puesto, circunstancia que al poco tiempo fue arreglada por el teniente de Artillería de Milicias, Francisco Grandi Giraud, y por el teniente del Regimiento de Milicias de La Laguna, adscrito al Batallón de Infantería, Juan Jacques.

Con su ingreso en el Castillo entramos en uno de los puntos que los estudiosos han querido ver como uno de los más controvertidos y espinosos de su papel en aquella madrugada. En aquel preciso instante se hallaba ante el general Gutiérrez un sargento británico, enviado por el capitán Troubridge, en calidad de portador de una intimación. Gutiérrez, desconocedor por completo de la situación allende las paredes del Castillo, objeto para el cual contaba con ayudantes

de la calidad de Vicente de Siera, prestó oídos al rápido informe de su recién llegado subordinado, y con ello el comandante general pudo anular, de forma incluso altanera, la presuntuosa intención del enemigo.

Su atrevimiento al aconsejar a Gutiérrez no debe parecerse, tal y como mencionaban autores contemporáneos a la época, «descoco», sino más bien efecto de la propia obediencia. La tarea de Siera era salir en reconocimiento desde el inicio del asalto por el frente, para así poder dar cumplido informe de la situación a su superior. Por tanto, estando corroborado por varios testimonios esta sincera ayuda, no tiene por qué ser vista como un acto de amilanamiento del comandante general, sino como un preciso momento crítico que con la presencia del teniente del Regimiento de

Cuba, exacto conocedor de la situación. Lo que no debe hacerse es negar este difícil momento porque eso sería atentar contra la realidad histórica de aquel glorioso de nuestro pasado acontecer (7).

Al acabar el asalto, y con la vorágine de reconocimientos y enhorabuenas, Siera es ensalzado hasta la saciedad por todos y cada uno de los testigos y defensores, que no cejan de alabar la valentía y destreza de este oficial; y, prueba palpable de ello, así como el reconocimiento por parte del general Gutiérrez, es que él y el teniente coronel Juan A. Creagh fueron los únicos oficiales en recibir recompensa real en forma de una pensión económica «sobre la encomienda del Esparragal de la orden militar de Alcántara» (8).

## Conclusión

D. Vicente de Siera continuaría con brillantez su carrera militar en las islas, alcanzando de hecho el cargo de gobernador de Armas de La Gomera (9), en cuya capital falleció en el año 1824, reposando actualmente sus

restos en la bella iglesia de Nuestra Señora de la Asunción (10). ■

1) Guinther, Juan: «Relación exacta de las acertadas y prudentes operaciones que ejecutó el Batallón de Ynfantería de Canarias...» (Incluida en el libro recopilatorio «Fuentes documentales del 25 de julio de 1797», obra de P. Ontoria Oquillas, L. Cola Benítez y D. García Pulido). Doc. CCV, p. 714.

2) Lanuza Cano, F.: «Ataque y derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife». Madrid, 1953; Doc. CCV, p. 714.

3) Lanuza Cano, F. Op. cit. Doc. CCV, p. 714.

4) Lanuza Cano, F. Op. cit. Doc. CCV, p. 714.

5) Lanuza Cano, F. Op. cit. Doc. CCV, p. 714.

6) Lanuza Cano, F. Op. cit. Doc. CCV, p. 714.

## Nació en Valencia 1751 y desde joven, como casi era ley de vida en aquellos días, se alistó en el Ejército

7) Entre los variados testimonios que avalan la realidad de este momento figuran el del alca-

de Domingo Vicente Marrero, el comerciante Bernardo Cologan; e, incluso, el propio José de Monteverde y Molina, que tuvo que efectuar una nueva salida de reconocimiento que «coadyuvó mucho a desimpresionar a nuestro Xefe» (Monteverde y Molina, J. de: «Relación circunstanciada de la defensa que hizo la plaza...»; Madrid, 1798; incluida en las mencionadas «Fuentes documentales», pp. 178-193).

8) Lanuza Cano, F. Op. cit. Doc. CCVIII, p. 723-724.

9) Ocupado Siera este nombramiento de gobernador de Armas de la isla de La Gomera, hizo frente y anuló dos asaltos británicos realizados contra la capital colombina a principios del siglo XIX.

10) Información amablemente proporcionada por el tertuliano D. Coriolano Guimerá López.

D.G.P.  
Tertulia «Amigos del 25 de Julio»



# Armas reales y banderas de la «Gesta»

ES posible que a alguno de los innumerables visitantes de la Exposición monográfica que en torno a la «Gesta del 25 de Julio» se ofrece en el Fuerte de Almeyda, haya sorprendido quizá la contemplación de las bellísimas banderas que allí se exhiben; las cuales fueron orgullosamente tremoladas por los heroicos defensores del Puerto y Plaza de Santa Cruz, en las memorables jornadas de julio de 1797, con ocasión del frustrado ataque de la poderosa escuadra británica que mandaba el hasta entonces invicto contralmirante Horacio Nelson.

Tal sorpresa tendría lógica apoyatura en las notorias diferencias existentes entre esas antiguas enseñas y las de nuestro tiempo.

Entendemos, por ello, que sería útil recordar, en este breve comentario, el origen, significado y evolución de las banderas, con referencia a las que, aunque deterioradas por el transcurso del tiempo, conservan en sus pliegues el amor y la veneración que les profesaron nuestros antepasados.

El uso de la bandera es antiquísimo, sin que sea posible precisar la fecha —tal vez no muy lejana de las primeras luchas de la Humanidad— en que hizo su aparición, congregando en su torno a los combatientes con el mágico poder de un simbolismo inspirador de los más generosos sentimientos y de las más épicas acciones.

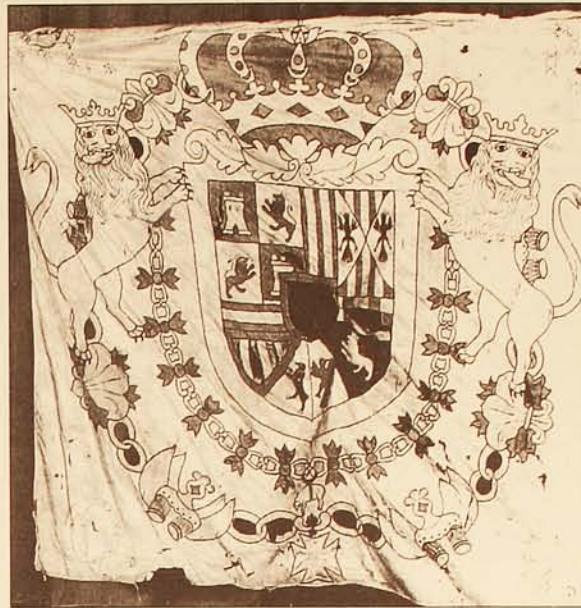
Se dice que la ciencia de las banderas, es decir, la vexilología, nació, a la par que la heráldica, en los primeros años del siglo XII. Procedente de China, donde se origina, pasó —por la misma ruta que trajo a Occidente la seda y el papel— al mundo árabe, desde donde su uso fue transferido a los pueblos mediterráneos.

## La vexilología nació, a la par que en la heráldica, en los primeros años del siglo XII

Doctos especialistas señalan que los pueblos antiguos disponían de insignias identificativas —los asirios, la ballena; los babilonios, la paloma; los egipcios, el buey; los cartagineses, una cabeza de caballo clavada en una pica; los galos, el gallo, etc.—, que ondeaban en sus bélicas campañas de conquista. Al consolidarse el poder casi omnimodo de Roma, se implantó el águila como insignia única de la República, que Constantino habría de trocar por el lábaro con el anagrama de Cristo, origen de los estandartes que usa la Iglesia católica.

Fue en la Edad Media cuando a la insignia militar, hasta entonces denominada «signum», «vexillum» o «labarum», se aplicó el nombre de bandera —vocablo de origen gótico— que se hizo extensivo a toda pieza de tela empleada como señal, para distinguir por sus figuras y colores a las naciones y los pueblos, como genuina representación del país y la nacionalidad; y que, por ello, llegó a ser objeto digno de los honores reales y de la bendición religiosa.

Así, entre los romanos se prestaba juramento a las insignias y guiones ante los augures. La primera bandera solemnemente bendecida por el Pontífice fue la que Gregorio III envió al Rey de Francia. Por su parte, los Papas Esteban II y León III ofrecieron estandartes consagrados a Pipino y Carlomagno. En España introdujo



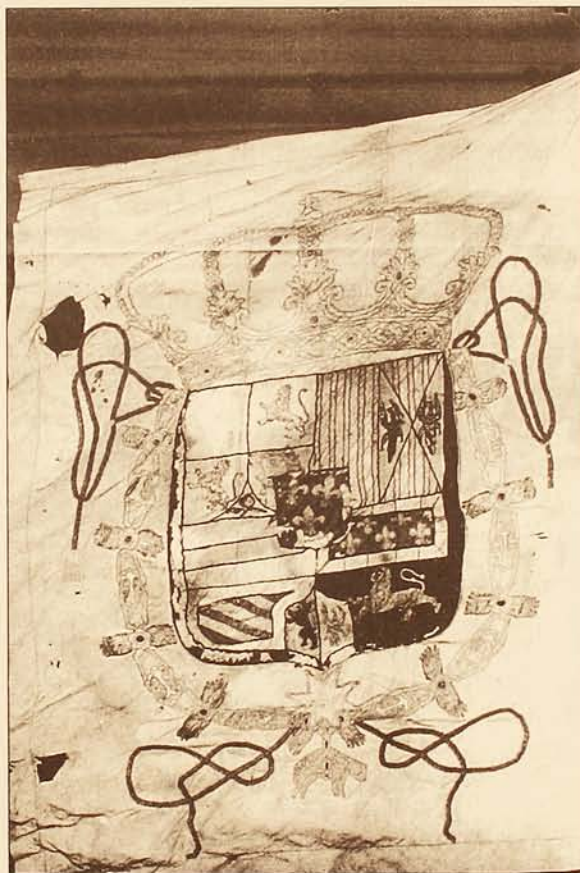
esta piadosa costumbre Juan II de Castilla hacia 1429, en la guerra contra los moros.

Pese a que desde el Concilio de León —año 1020— existía una elemental normativa sobre la materia, es en las Cartas Pueblas y en los Fueros Municipales donde tiene cabida la regulación vexilológica, que adquirió en poco tiempo extraordinario desarrollo.

En España, la proliferación de enseñas y banderas, adoptadas muchas de ellas sin aparente justificación, resultó descomunal, por lo que Alfonso X creyó del caso reglamentar su utilización, que llevó a cabo mediante la inclusión en el «Código de Partidas» —el más relevante monumento legislativo de la época— de las Leyes XII, XIII, XIV y XV (Título III, Partida II), que se ocupaban de las señas, pendones y estandartes, tanto de las huestes como de la marina, determinando el modo de llevarlos en las batallas para distinguirse y ser conocidos; si bien, en tiempo de paz, el uso del guión y de la bandera real, como distintivos peculiares, quedaba exclusivamente reservado al Monarca.

Sin innovaciones sustanciales, el citado ordenamiento se prolongó hasta los tiempos de la Casa de Austria, en que cada Tercio tuvo una bandera, aparte de las propias de las respectivas Compañías. Al transformarse los Tercios en Regimientos, se dio el nombre de «coronela» a la bandera de la primera Compañía, por ir ésta al mando del coronel.

Con el advenimiento de la Casa de Borbón al trono de las Españas, se produjo un importante cambio en la configuración de las enseñas y de las armas reales. Felipe V (1700-1746) introdujo sensibles modificaciones en la composición del escudo, sustituyendo la forma española por la francesa. Suprimió definitivamente el escudete con las Armas del Reino de Portugal; situando el de los Condados de Flandes y del Tirol entado en punta, e introduciendo un escusón con tres lisas de oro sobre campo de azul y bordura de gules, privativo



de la dinastía reinante.

Respecto de la bandera, el mismo monarca dispuso en 1728 la supresión de los colores hasta entonces existentes —rojo en Castilla y Navarra; blanco en León, Granada y Aragón Antiguo; amarillo y rojo en Cataluña y Aragón Moderno— que fueron sustituidos por un único color, el blanco de los Borbones, para las enseñas del Ejército y la Marina —si bien por el Real Decreto de 28 de mayo de 1785, Carlos III restableció los antiguos colores, amarillo y rojo, para los navíos de la Armada, a fin de evitar la confusión, en el mar, con las blancas enseñas de Francia, Parma y Sicilia. En 1843 se restablecieron definitivamente para las banderas del Ejército los

colores amarillo y rojo, que no fueron otros que los de Nápoles, Aragón y Cataluña, introducidos por Alfonso V el Magnánimo a mediados del siglo XV; aunque es lo cierto que los citados colores formaban parte de la vexilología aragonesa desde 1375, según resulta del atlas de Cresques Abraham. Y, antes, en el sello real de Jaime I, aparecía el escudo cuatribarrado.

Las tres banderas que se reproducen en este breve estudio, —que, como hemos adelantado, se muestran en la Exposición del Museo Militar Regional de Canarias, en el Fuerte de Almeyda, y cuya visita nos resulta grato recomendar— fueron confeccionadas en torno a 1745, y son: la atribuida al Regimiento de La Orotava (154x145

En la reproducción de arriba, a la izquierda, Bandera con las Armas Reales, atribuida al Batallón de Infantería de Canarias. Sobre estas líneas, Bandera Coronela, del Regimiento Provincial de Guía. En la imagen de la izquierda, Bandera Real, probablemente del Regimiento de La Orotava

cms.), que se encuentra muy deteriorada; la del Regimiento de Guía (145x145 cms.); y la que supone perteneció al Batallón de Infantería de Canarias (186x168 cms.), la de mayor tamaño y, sin duda, la mejor conservada tras su restauración.

Todas son de tafetán blanco e incorporan las Armas Reales de Felipe V, reunidas en el siguiente escudo cuatrabarrado:

Primero: Reinos de Castilla y León; entado en punta, Reino de Granada. Segundo: Reinos de Aragón y de las Dos Sicilias. Tercero: Archiducado de Austria y Ducado de Borgoña Antigua. Cuarto: Ducado de Borgoña Moderna y Ducado de Brabante. Entado en punta y caído, Condados de Flandes y del Tirol. Sobre el todo, un escusón, con tres lisas de oro, puestas dos y una, en campo de azul y bordura de gules, de la Casa de Borbón.

Soportes: En la bandera del Regimiento de Guía, dos leones rampantes, coronados. Rodeando los escudos, el collar del Toisón de Oro y la venera de la Orden francesa del Espíritu Santo. Al timbre, Corona Real cerrada.

Hoy, estas banderas son historia viva y ejemplar, de la que debemos seguir aprendiendo; pues conservan el entrañable recuerdo de quienes, por honrarlas y defenderlas, estuvieron dispuestos a dejar su vida en el empeño. ■

C.G.L.  
Tertulia «Amigos del  
25 de Julio»



# Francisco Grandi Giraud: un héroe de las Milicias Canarias de 1797

LA importante y decisiva actuación de las Milicias Canarias está fuera de toda duda. Sus mandos y tropas fueron distribuidos por el comandante general don Antonio Gutiérrez a lo largo de la línea defensiva, de forma que, mientras los de Artillería servían en los distintos reductos y baterías, los de Infantería, no sujetos por su propia naturaleza a emplazamientos fijos, actuaron en destacamentos y partidas, a las que se les encomendó diferentes misiones, o agregados al Batallón de Canarias. El estudio y exposición de sus operaciones, de gran interés para el cabal conocimiento de los hechos, rebasaría las características de este trabajo. Por tanto, hoy nos limitamos a rendirles el homenaje que se merecen en la figura de uno de sus más destacados miembros: el héroe tinerfeño, teniente de Milicias Canarias agregado al Real Cuerpo de Artillería, don Francisco Grandi Giraud.

Nacido en Santa Cruz de Tenerife el 23 de enero de 1755, fue el quinto y último de los hijos del matrimonio de sus padres, don Anastasia Grandi, natural de

## El teniente tinerfeño mandó la artillería del flanco izquierdo del Castillo de San Cristóbal

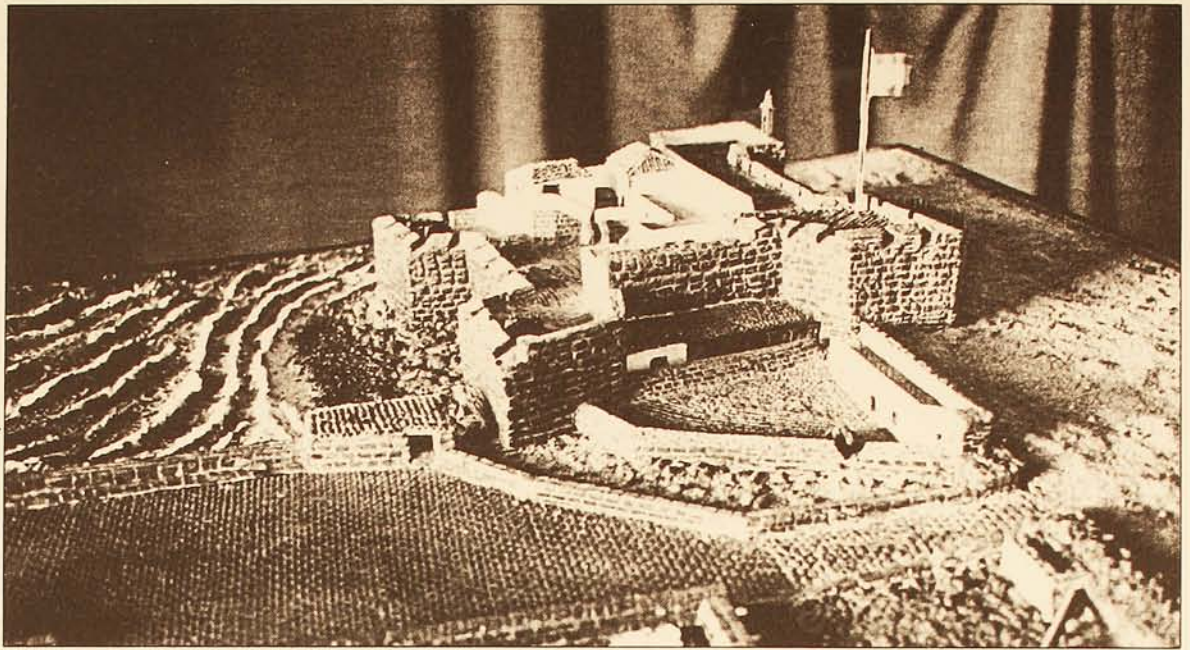
Cádiz, y doña Ana Josefa Giraud, de La Laguna. En 1797 mandaba la artillería del flanco izquierdo del castillo principal de San Cristóbal, situada en el baluarte de la citada fortaleza llamado de Santo Domingo, y su actuación fue decisiva en varios momentos de la acción, al primero de los cuales vamos a referirnos hoy.

### Iniciativa para abrir una nueva tronera

El castellano de San Cristóbal, don José de Monteverde y Molina, asegura en su «Relación Circunstanciada», que fue él quien mandó colocar, la noche del 24 al 25 de julio, un cañón de metralla en nueva tronera que hizo abrir por un costado del baluarte con dirección a la inmediata playa —la de la Alameda—, que por aquella parte estaba indefensa. Y añade «los enemigos confesaron después que el estrago que les produjo este cañón fue la primera causa de su infortunio».

Por su parte, el teniente Grandi, que como queda señalado tenía su cargo la artillería de aquel costado de la fortaleza, dice en el Memorial que elevó al rey Carlos IV el 12 de diciembre de este año, que fue él quien solicitó licencia al comandante general para abrir la tronera a la playa en la noche del 23, «que en la madrugada del 25 fue bien funesto a los enemigos».

Ante estos dos testimonios,



Maqueta del Castillo Principal de San Cristóbal. En primer término, adosada, la Batería de Santo Domingo y, en ella, la tronera desde la que se disparó sobre la playa, ante la Alameda de Branciforte, en la que intentó desembarcar en vano el Contralmirante Nelson



En ocho de febrero del año de mil ochocientos en esta Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Tenerife, don Francisco Grandi, de edad de quarenta y cinco años, havien en la administración los señores don Juan de Penabazábal, y don Juan de los Rios, de la Villa Puerto y Plaza de Santa Cruz, hijo legítimo de don Juan de la Villa Puerto y Plaza de Santa Cruz, y de doña Ana Josefa, y don Juan Manuel de la Ciudad de Cádiz, y de doña Ana Josefa, Natural de la Ciudad de la Playa, en la felixísima Concepción de María Santa, Venimos todos de los suscritos a Villa Puerto y Plaza de Santa Cruz, que es el Sobroso.

Otorogo su testamento en esta Villa Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago, ante don Blas de las Alcazar, Escribano publico, con veinte y tres de Enero del año de mil ochocientos y don Blas de las Alcazar

Boca del Cañón Tigre, fundido en Sevilla el año 1768, y documento relativo al Libro 15 de Defunciones (folios 40 y 40 vuelto), de la Parroquia de la Concepción de Santa Cruz, en el que figura la inscripción que antecede con motivo del óbito de Francisco Grandi, el 8.II.1802 (dice erróneamente 1800, pero reconoce, abajo, que testó el 23.II.1802, y se sabe con certeza que nació en 1755)

ambos de participantes en la acción, se nos plantea una coincidencia y dos discrepancias. La coincidencia, el daño terrible que este cañón causó con su metralla entre las filas de los atacantes. Las discrepancias, la fecha de la apertura de la tronera y la paternidad de la idea de su realización.

En cuanto a la fecha, si fue la noche del 23 o la del 24, no vale la pena detenerse en ella, aunque parece lógico pensar que la razón la tiene el teniente y no el castellano. Aunque no haya que descartarlo totalmente, si el ataque inglés se inició sobre las 2 de la madrugada de la noche del 24 al 25, pocas horas nocturnas quedaron disponible con anterioridad para derruir parte del grueso muro del parapeto, trasladar una pieza de más de dos mil kilos desde su anterior emplazamiento hasta la nueva tronera y ponerla en disposición de tiro, más aún cuando sabemos por distintos testimonios que la escasez

de brazos era desoladora incluso para los más imprescindibles servicios.

Nos queda la segunda discrepancia, la paternidad de la idea, asunto en el que habría que decidir sobre la validez de la palabra de uno frente a la del otro. En su artículo «El teniente Grandi, héroe anónimo de la batalla de Santa Cruz contra el almirante Nelson», publicado en este mismo periódico el 25 de julio de 1993, nuestro ilustre paisano don Antonio Rumeu de Armas cae en algunas contradicciones. Por una parte, reconoce que Monteverde «se atribuye, con el mayor desparpajo, y punto por punto, cuanto llevó a cabo Grandi», de lo que parece deducirse que acepta la versión de este último. Por otra, en relación con la petición del permiso para la apertura de la nueva tronera, no encuentra admisible «que un teniente se entrevistase por vía directa, de tu a tú, con el comandante general».

A menos que Rumeu disponga de alguna información que guarde para sí, de esta pretendida «entrevista» sólo habla él, porque en ningún momento la menciona Grandi. El teniente artillero se limita a explicar que, al observar que la playa era el lugar idóneo para un desembarco y que se encontraba indefensa, se le ocurrió «solicitar permiso al comandante general», —es decir, de Gutiérrez—, para abrir la tronera. «Al solicitar permiso», únicamente, que es razonable pensar que fuera cursado a través de sus superiores inmediatos, aunque no necesariamente, tratándose, como era, de una situación de emergencia que requería inmediata solución. Si el profesor Rumeu no lo explica, es imposible saber en qué se basa para dar por hecha una entrevista «de tu a tú», como él dice.

Peró hay más. En lo que parece el enfrentamiento de la palabra de Monteverde contra la de

Grandi, en el mismo artículo citado nuestro admirado profesor aporta el valiosísimo testimonio de un tercero, testigo directo de la batalla, que, creemos que definitivamente, inclina la balanza a favor del teniente. Se trata de la carta-relación, señala Rumeu, del «prestigioso comerciante irlandés, nacionalizado española, Pedro Forstall», escrita cuando aún no había transcurrido un mes de los acontecimientos que narra. En dicho relato dice Forstall: «También ayudó mucho un cañón en el flanco del castillo, que barria toda la entrada del muelle y la playa hasta San Pedro» —fortaleza situada a la izquierda de San Cristóbal—, «cuya tronera se abrió» a insinuación de don Francisco Grandi, «artillero provincial, que dirigió el fuego con mucha viveza y acierto...» Este testimonio confirma la iniciativa de Grandi.

A la entrada de la magna exposición «La Gesta del 25 de Julio de 1997», abierta actualmente en el Museo Militar de Almeida, se puede ver una magnífica maqueta del castillo de San Cristóbal —obra del artista don Vicente Vizcaino de Fuentes—, en la que se representa fielmente esta fortaleza, con el baluarte de Santo Domingo anexo, la tronera en cuestión y el cañón dirigido hacia la inmediata playa de la Alameda. ■

L.C.B.  
Tertulia «Amigos del 25 de Julio»



# ¡Coincidencias!

Los ingleses abandonaron las Islas quedando sus banderas como prendas de victoria

## Coincidencias de lugar

30 de Abril de 1657

UNA escuadra inglesa al mando de Sir Robert Blake ataca Santa Cruz de Tenerife con la finalidad de apoderarse de las mercancías que transportaba una escuadra española procedente de América y que había fondeado al amparo de las defensas de la ciudad. Las naves españolas se pierden. Blake continúa batiendo la plaza para tratar de desembarcar y apoderarse del botín, pero, al no poder quebrantar la resistencia tinerfeña, los ingleses tienen que desistir de su intento retirándose con cuantiosas pérdidas y sin haber alcanzado su objetivo.

6 de Noviembre de 1706

Una escuadra inglesa, a las órdenes del Almirante Jennings, se presenta ante el puerto de Santa Cruz de Tenerife con intenciones hostiles. Como respuesta a la señal de combate que el Almirante había dado a sus buques, recibe, del Castillo de San Cristóbal, el fuego de su valiente artillería generalizándose a toda la línea de costa. En medio del fuerte cañoneo una división de treinta y siete lanchas intenta un desembarco que es rechazado con pérdidas considerables por parte de los ingleses.

*Posiblemente, el teniente general Gutiérrez sea el único militar español que haya vencido a los británicos en tres ocasiones*

El resultado de este combate obliga al Almirante inglés a retirarse dando por terminada su incursión a las islas.

## Coincidencias de protagonista

10 de Mayo de 1770

Una fuerza naval española, al mando del Capitán de Navío D. Juan Ignacio Madariaga, sale de Montevideo a finales del mes de Abril pasado, con la misión de recuperar las Malvinas. Al llegar a Puerto Egmont conminan a los ingleses a abandonar las islas, ante la negativa por respuesta, se prepara el desembarco y antes de que las fuerzas españolas llegaran a tierra los ingleses se habían rendido. Mandaba las fuerzas de desembarco el Teniente Coronel habilitado de Coronel D. Antonio Gutiérrez. Los ingleses abandonaron las islas quedando sus banderas como prendas de victoria.

6 de Enero de 1782

En julio de 1781 sale de Cádiz una expedición al mando de D. Luis Balbes, Duque de Crillon, con el propósito de reconquistar Menorca. Forma parte de la fuerza, como experto en operaciones de desembarco, el Brigadier D. Antonio Gutiérrez. Tras meses de intenso bombardeo y ante la

imposibilidad de continuar la lucha el gobernador inglés capitula el 6 de Enero de 1782 y la isla de Menorca vuelve a la soberanía española.

Para conmemorar este feliz acontecimiento el Rey Carlos III instituiría el día de la Pascua Militar.

## Coincidencia de lugar, de protagonista y de enemigo

25 de Julio de 1797

Coinciden en esta fecha en el mismo lugar, Santa Cruz de Tenerife, el mismo protagonista, D. Antonio Gutiérrez ya con la jerarquía de Teniente General y como Comandante General de las Islas de Canaria, y un mismo enemigo, los ingleses. Era la tercera vez que el General Gutiérrez se enfrentaba a los ingleses. Se unían, pues, el valor y la bravura de un pueblo que, con su ejército, había sabido defenderse y rechazar al invasor, y la sabia veteranía de un General «curtido en mil batallas».

Tanto Santa Cruz de Tenerife como el General Gutiérrez habían salido triunfantes en las dos confrontaciones anteriores, no iban a ser menos en esta tercera ocasión.

## Y así fue:

«El 22 de Julio los ingleses efectúan un primer desembarco por la zona del Bufadero. Pero la rápida reacción de los defensores tinerfeños obliga a los ingleses a reembarcar fracasando en su intento.

Pero Nelson insiste. Menosprecia el valor de los defensores de Santa Cruz y vuelve a atacar. En la noche del 24 al 25 inicia un nuevo desembarco por la zona del muelle y el Castillo Principal de San Cristóbal. Los ingleses logran desembarcar e inician la progresión por las calles de Santa Cruz, pero, nuevamente, la eficaz actuación de la defensa los detiene y más tarde les obliga a capitular. Durante esta acción hubo por parte inglesa un importante número de bajas, entre ellas la del Contraalmirante Nelson, que, sin poner el pie en Tenerife, perdió su brazo derecho por el impacto de un disparo efectuado, según cuenta la tradición, por el cañón El Tigre.

El 25 de Julio de 1797, fecha inolvidable para Santa Cruz de Tenerife, los soldados ingleses, derrotados, desfilaron ante sus vencedores embarcando en lanchas españolas que los llevaron a sus barcos».

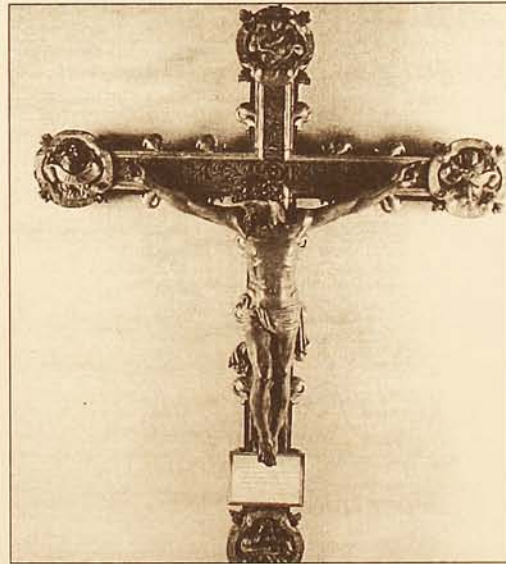
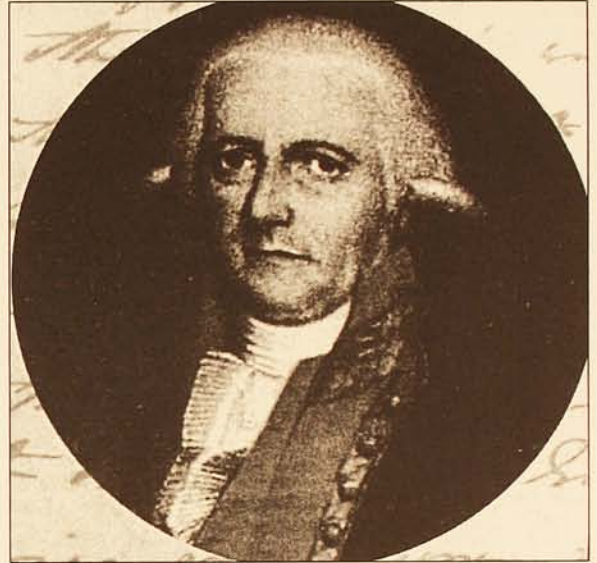
Nuevamente, y por tercera vez, el Ejército con el pueblo de Tenerife bajo el mando del Teniente General Gutiérrez dieron buena cuenta del enemigo inglés. La dirección del combate había sido magistral. La actuación de los defensores inmejorable, su valor heroico.

## Epílogo

Posiblemente, el Teniente



Arriba, rendición y reembarque de las tropas inglesas. Copia del original de Nicolás Alfaro (1848), realizada en 1960 por Luis Suárez Guanes para el Museo Militar Regional de Canarias. A la derecha, don Antonio Gutiérrez, comandante general de Canarias. Miniatura (c. 1797) por Luis de la Cruz y Ríos. Colección Pérez de Guzmán y Gallo (Madrid)



Cristo Crucificado de la Capilla del Castillo de S. Cristóbal. Al pie de la cruz se lee: «Fue de la devoción de Don Fernando de la Guerra quien siendo castellano del Pral. en 1657 lo tenía al tiempo de la invasión del general Blake». Actualmente se halla en la parroquia de El Médano

General D. Antonio Gutiérrez de Otero y Santallana, Capitán General de las Islas de Canaria, sea el único militar español en cuya hoja de servicios figure el haber vencido a los ingleses en tres ocasiones.

Hoy en el escudo de Santa Cruz de Tenerife figuran tres cabezas de león que simbolizan las tres victorias obtenidas al rechazar los ataques ingleses de:

- Robert Blake en 1657.
- John Jennings en 1706.
- Horacio Nelson en 1797.

Las tres defensas se hicieron desde tierra y en todas ellas tuvieron una destacada participación las fuerzas regulares y en particular la artillería, las Milicias Canarias y en definitiva todo el pueblo de Tenerife.

Estas acciones le merecieron a Santa Cruz los títulos de Muy Leal, Noble e Invicta Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago. Más adelante en 1859 le fue concedido el título de ciudad y en 1894 el de Muy Benéfica por el comportamiento de sus habitantes en una epi-

demia de cólera.

Hoy Santa Cruz de Tenerife puede ostentar con orgullo los títulos de Muy Leal, Noble e Invicta Ciudad, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife. ■

**J.B.C.**  
**Tertulia «Amigos del 25 de Julio»**



# La portada de Santa Cruz de Tenerife

**D**URANTE siglos casi la única forma de entrar en Santa Cruz era desembarcando, primero por la caleta de Blas Díaz, donde lo primero que aparecía a los ojos del viajero era la fortaleza de San Cristóbal y posteriormente por el muelle y a su vera la Alameda de la Marina o del Marqués de Branciforte.

Al poner en marcha la exposición «La Gesta del 25 de Julio de 1797» se pensó que al entrar en ella tres eran los aspectos que debía percibir el visitante: el castillo de San Cristóbal que le otorgaba el título de Plaza Fuerte al «Lugar de Santa Cruz», el ancla que le daba el título de Puerto de mar y la Alameda que le imprimía el carácter de Villa, diez años antes de que se le otorgara el título por la victoria que las tropas del general Gutiérrez obtuvieron sobre la escuadra de Horacio Nelson.

Existe una bella imagen que dibujó el prebendado don Antonio Pereira Pacheco en 1809 que nos permite conocer cómo era el «Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago» en las fechas que estamos conmemorando y que nos sirve de atrio junto con la maqueta de San Cristóbal y de la portada de la Alameda.

## El Castillo de San Cristóbal

El rey Felipe II en Real Cédula expedida el 25 de julio de 1575 ordenaba la construcción de una fortaleza en Santa Cruz de Tenerife. Se trataba del Castillo de San Cristóbal proyectado según traza del ingeniero de S.M. Juan Alonso Rubián, quien el 8 de marzo de 1574 presentó los modelos de la fortificación, uno en madera y otro en papel, al Cabildo de la isla.

En diciembre del mismo año el Gobernador y Justicia Mayor de la isla Juan Alvarez de Fonseca inició su construcción, a tal efecto el día 15 del citado mes se reunió en Cabildo con los Regidores de la Isla para cumplir la Real Cédula de S.M. y fijar el definitivo emplazamiento, lo que obligó a derribar la ermita de la Consolación y construir la en la margen izquierda del barranco de Santos convirtiéndose en embrión del futuro convento de Santo Domingo (actuales Recova vieja y Teatro Guimerá).

Las obras progresaron rápidamente y el 15 de julio de 1576 el Cabildo inspeccionó éstas y acordó derribar la Fortaleza vieja situada donde en 1742 se erigiría la Real Aduana (actual edificio de Correos) y así aprovechar los materiales. Se construyó de sillaría basáltica la base y la mitad de los muros y el resto de mampostería. Levantándose primero los dos baluartes que daban al mar hacia levante y los muros próximos. El 14 de enero de 1577 acordó el Cabildo trasladar la Artillería y seis días después se reunió el Regimiento de la Isla con el Gobernador que les dijo: «...que la fortaleza está casi acabada y fecho lo más ymportante della, por que están fechas las dos torres de la parte de la mar y las otras dos de la parte de tierra están en defenfa; y está fecho el terrapleno de la parte de la mar y en estas dos torres y terrapleno está fecha la plataforma con chaplones de tea donde se ha de poner la Artillería...».

El 4 de febrero de 1577 eligió

el Cabildo el primer Alcaide del Castillo siendo nombrado el Capitán D. Pedro Fernández Campos. En octubre del mismo año cesó D. Juan Alvarez de Fonseca en su primer mandato como Gobernador, momento en que podía asegurarse que la fortaleza se hallaba prácticamente terminada pues sólo faltaba cubrir los aposentos que daban a la parte de tierra y sobre cuyo envigado habria de extenderse parte de la plaza de armas.

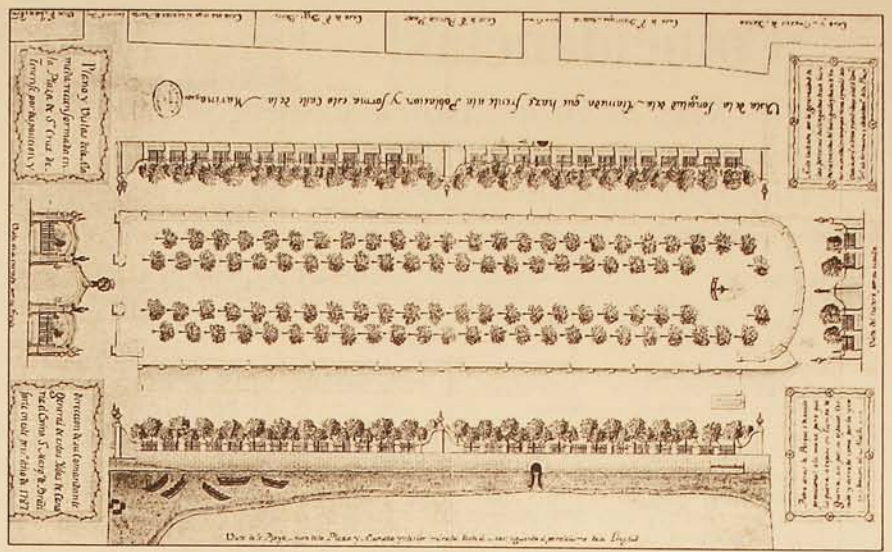
Fueron muchas las reformas que desde entonces se realizaron en el Castillo. Entre otras cabe citar, en 1639 el Capitán General D. Luis Fernández de Córdoba ordenó construir un oratorio, en él se colocó el crucifijo de San Cristóbal, que puede contemplarse en la Exposición que comentamos, en 1656 se levantó la batería anexa a Santo Domingo mejorándose en 1701 y en 1723 el Marqués de Valhermoso mandó construir su propia residencia en el Castillo. Las obras y reformas se sucedieron a lo largo de los siglos XVIII, XIX y XX, siendo mudo testigo de cuantos acontecimientos, catástrofes y hechos de Armas se sucedieron en Santa Cruz, principalmente los que tuvieron lugar los días 22 a 25 de julio de 1797.

El 20 de septiembre de 1926 por Real Orden se autorizaba el cambio del Castillo, las baterías de la Concepción e Isabel II junto con un solar del Barrio de Duggi y la Casa de la Pólvora, por un edificio para el Gobierno Militar y otras dependencias.

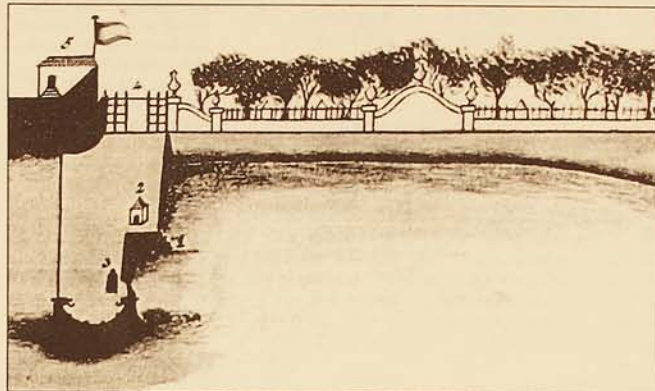
En 1928, el Castillo fue derribado, más de 350 años de historia de la ciudad quedaron sepultados con la connivencia de las fuerzas políticas y de las instituciones culturales del momento, sólo una persona, D. Manuel Ossuna-Saviñón quiso impedirlo, colocándose de rodillas delante del castillo.

La estructura primitiva del Castillo estaba formada por un rectángulo abaluartado de 64 varas (53,4 metros) de lado exterior los dos mayores y 61 varas (51 metros) los otros dos. ¿A quién no le gustaría ver en la actual Plaza de España el bello Castillo de San Cristóbal que en 1574 trazara Juan Alonso Rubián, despojado de las construcciones que se le fueron anexionando y que tanto lo afeaban?

Ahora, querido lector, ya no es posible contemplarlo. Hay que conformarse con la piedra armera del Cabildo de La Laguna que en recuerdo del Castillo se encuentra en la Plaza de España, y el escudo de armas del Gobernador y Justicia Mayor de la Isla D. Juan Alvarez de Fonseca y un relieve que representa a San Cristóbal, que se conservan en el Museo Militar junto con una reproducción del Castillo y del muelle tal como eran hace doscientos años, el trabajo ha sido realizado por D. Vicente Vizcaino teniendo en cuenta la cartografía de la época y las reformas que ya hemos indicado, así como los arreglos del muelle realizados por el ingeniero Amat de Tortosa, entre los que destacan la batería de la Cabeza del muelle, los cambios en las escaleras de acceso al mismo y el sistema de aguada. También se ha colocado el cañón que tanto estrato hizo en



Plano y vistas de la Alameda recién formada en la plaza de Santa Cruz de Tenerife por disposición y dirección de su Comandante General de estas Yslas de Canaria, el Excmo. Sr. Marqués de Branciforte en este presente año de 1787. Por Amat de Tortosa. 1787. Museo Militar Regional de Canarias



Vista del Muelle y Alameda del Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago. Colección Carmen Cruz

la madrugada del día 25 de julio, cuando el teniente Grandy tuvo la idea de abrir una tronera en la antigua batería de Santo Domingo y lo apuntó en dirección a la playa de La Alameda.

## La Alameda del marqués de Branciforte

En 1787, una vez que concluyeron las obras de remate del muelle, el comandante general marqués de Branciforte expresó la conveniencia de construir a la entrada del muelle un paseo para el esparcimiento de la población. El marqués encabezó la suscripción de su peculio a la que siguieron las personas y comerciantes acaudalados, entre ellas: Casa Blanco, D. Henrique Macarik, D. Patricio Pover, D. Diego Barrí, el capitán del Puerto y D. Juan Fernández.

El proyecto de la Alameda fue realizado por el ingeniero militar D. Andrés Amat de Tortosa.

La fachada de la Alameda, que fue derribada hacia 1915, puede contemplarse en el plano que levantó Amat de Tortosa, que lleva por título «Plano y vista de la Alameda recién formada». Los cronistas e historiadores le han dado multitud de calificativos: «Plaza dieciochesca original», «Prado santacrucero», «bolsón insular de plurales negocios», «salón de provincias», si nos atenemos al plano que se exhibe en la Exposición vemos que se habían plantado cuatro hileras de plátanos del Líbano, que dividían la Alameda en un paseo central y dos calles a cada lado. Casi al final del paseo, una fuente de mármol de Carrara, que Poggi y Borsotto en su Guía histórica descriptiva de Santa Cruz de Tenerife de 1881 relata así: «sencilla pero elegante y de muy buen gusto artístico, que tendrá sobre el

nivel de pavimento de la alameda tres varas de altura. Se compone del depósito ó receptáculo que es de forma exagonal; del primer cuerpo de figura triangular y de hermoso dibujo, sobre el que descansa una taza compuesta de tres conchas en la que se apoya un bonito grupo de tres tritones con sus cabezas ligeramente apoyadas en la concha y sus colas lanzadas al aire y entrelazadas, que forman el segundo cuerpo». La Alameda formaba un recinto cerrado. La entrada compuesta por tres arcos que coronaban las armas reales de Carlos III (actualmente en el Museo Militar) y a ambos lados dos estatuas de mármol blanco que representaban a la Primavera (actualmente en el patio central de la Escuela de Bellas Artes) y al Verano. El testero por su espalda estaba coronado por una estatua que representaba el Tiempo (estuvo en una glorieta del Parque Municipal), los laterales estaban formados por un muro con estacada, el lado que daba al mar servía de mirador y tenía adosados en su interior cinco bancos de piedra y el que daba a la calle de la Marina así como el testero tenían un banco de piedra corrido.

En el plano figuran cuatro cartelas que dicen:

Por su frente: «Plano y Vistas de la Alameda recién formada en la Plaza de S<sup>ta</sup> Cruz de Tenerife por disposición y»

«dirección de su Comandante General de estas Yslas de Canaria el Excmo. S<sup>r</sup>. Marq<sup>º</sup> de Branciforte en este pres.<sup>te</sup> año de 1787».

Por su espalda:

«Podrá servir de Parque ó de depósito provincial á la mano para qualesquiera acopios en Tiempo de Guerra así por su espacio cercano y serrado, como por la ymeducción al muelle».

«Qué queda de aquella entrada a Santa Cruz, mirador y lugar de esparcimiento? Sólo las maquetas que se muestran en la Exposición. Sin embargo se puede pensar en un bello proyecto que es construir a escala 1:10 el viejo Santa Cruz, actualmente desaparecido, en algún lugar cercano a la plaza de España.»

«A sido costeada por la generosidad de las personas distinguidas de este vecindario, movidas del buen gusto y deseos de reunir su sociedad en tan propio recreo e ympelid<sup>a</sup> de la eficacia con q<sup>e</sup> se dedica y contribuye el cit<sup>º</sup> Sr. Coma.<sup>te</sup> Gen<sup>l</sup> a la hermosura y adelantam<sup>to</sup> de la Plaza».

Con la ayuda del plano y de las fotografías antiguas que existen sobre la bella fachada, Marcos García Lago ha efectuado una reproducción a escala 1:10. Debemos resaltar que la narración que hace Felipe Miguel Poggi y Borsotto, y que siguen prácticamente todos los historiadores que han descrito la Alameda no coincide con lo que se ve en las fotografías, pues todos hablan de la existencia de dos lápidas con una inscripción idéntica a la que figura en la cuarta cartela descrita, a no ser que estuvieran en el testero o en un lateral. Sin embargo con ayuda de la lupa hemos descifrado una lápida que dice «AÑO DE 1787 REINANDO CARLOS III» y una inscripción grabada en el arco central: «YO D COME G<sup>l</sup> EXMO S<sup>r</sup> MAQ D BANCFORTE».

«Año de 1787 REINANDO CARLOS III» y una inscripción grabada en el arco central: «YO D COME G<sup>l</sup> EXMO S<sup>r</sup> MAQ D BANCFORTE».

«Año de 1787 REINANDO CARLOS III» y una inscripción grabada en el arco central: «YO D COME G<sup>l</sup> EXMO S<sup>r</sup> MAQ D BANCFORTE».

«Año de 1787 REINANDO CARLOS III» y una inscripción grabada en el arco central: «YO D COME G<sup>l</sup> EXMO S<sup>r</sup> MAQ D BANCFORTE».

«Año de 1787 REINANDO CARLOS III» y una inscripción grabada en el arco central: «YO D COME G<sup>l</sup> EXMO S<sup>r</sup> MAQ D BANCFORTE».

«A sido costeada por la generosidad de las personas distinguidas de este vecindario, movidas del buen gusto y deseos de reunir su sociedad en tan propio recreo e ympelid<sup>a</sup> de la eficacia con q<sup>e</sup> se dedica y contribuye el cit<sup>º</sup> Sr. Coma.<sup>te</sup> Gen<sup>l</sup> a la hermosura y adelantam<sup>to</sup> de la Plaza».

Con la ayuda del plano y de las fotografías antiguas que existen sobre la bella fachada, Marcos García Lago ha efectuado una reproducción a escala 1:10. Debemos resaltar que la narración que hace Felipe Miguel Poggi y Borsotto, y que siguen prácticamente todos los historiadores que han descrito la Alameda no coincide con lo que se ve en las fotografías, pues todos hablan de la existencia de dos lápidas con una inscripción idéntica a la que figura en la cuarta cartela descrita, a no ser que estuvieran en el testero o en un lateral. Sin embargo con ayuda de la lupa hemos descifrado una lápida que dice «AÑO DE 1787 REINANDO CARLOS III» y una inscripción grabada en el arco central: «YO D COME G<sup>l</sup> EXMO S<sup>r</sup> MAQ D BANCFORTE».

«Año de 1787 REINANDO CARLOS III» y una inscripción grabada en el arco central: «YO D COME G<sup>l</sup> EXMO S<sup>r</sup> MAQ D BANCFORTE».

«Año de 1787 REINANDO CARLOS III» y una inscripción grabada en el arco central: «YO D COME G<sup>l</sup> EXMO S<sup>r</sup> MAQ D BANCFORTE».

«Año de 1787 REINANDO CARLOS III» y una inscripción grabada en el arco central: «YO D COME G<sup>l</sup> EXMO S<sup>r</sup> MAQ D BANCFORTE».

«Año de 1787 REINANDO CARLOS III» y una inscripción grabada en el arco central: «YO D COME G<sup>l</sup> EXMO S<sup>r</sup> MAQ D BANCFORTE».

«Año de 1787 REINANDO CARLOS III» y una inscripción grabada en el arco central: «YO D COME G<sup>l</sup> EXMO S<sup>r</sup> MAQ D BANCFORTE».

«Año de 1787 REINANDO CARLOS III» y una inscripción grabada en el arco central: «YO D COME G<sup>l</sup> EXMO S<sup>r</sup> MAQ D BANCFORTE».

«Año de 1787 REINANDO CARLOS III» y una inscripción grabada en el arco central: «YO D COME G<sup>l</sup> EXMO S<sup>r</sup> MAQ D BANCFORTE».

«Año de 1787 REINANDO CARLOS III» y una inscripción grabada en el arco central: «YO D COME G<sup>l</sup> EXMO S<sup>r</sup> MAQ D BANCFORTE».

«Año de 1787 REINANDO CARLOS III» y una inscripción grabada en el arco central: «YO D COME G<sup>l</sup> EXMO S<sup>r</sup> MAQ D BANCFORTE».

«Año de 1787 REINANDO CARLOS III» y una inscripción grabada en el arco central: «YO D COME G<sup>l</sup> EXMO S<sup>r</sup> MAQ D BANCFORTE».

«Año de 1787 REINANDO CARLOS III» y una inscripción grabada en el arco central: «YO D COME G<sup>l</sup> EXMO S<sup>r</sup> MAQ D BANCFORTE».

**J. T. M.  
Tertulia Amigos  
del 25 de Julio**



# El bicentenario desde un punto de vista femenino

**R**ECIENTEMENTE acaba de aparecer el libro «Fuentes Documentales del 25 de Julio de 1797» cuyos autores, Pedro Ontoria Oquillas, Luis Cola Benítez y Daniel García Pulido, han realizado un extraordinario trabajo de recopilación de documentos en los que se relata la Gesta del 25 de Julio desde los más diversos prismas. En él, tanto los estudiosos como los aficionados a la historia, podrán encontrar documentación suficiente para el más minucioso análisis del glorioso acontecimiento que llena de orgullo la historia de Santa Cruz.

Aunque no por ser el más interesante, si por su curiosa originalidad podríamos hacer unas reflexiones sobre el «Diario de Betsy Fremantle», y así pondremos un toque femenino a los relatos de la Gesta.

Betsy Fremantle, de soltera Elizabeth Wynne, con tan sólo 18 años, y cuando aún no había cumplido su primer año de matrimonio con Thomas F. Fremantle, presenció la batalla de Santa Cruz a bordo de la fragata Seahorse de la que era capitán su esposo. De su diario vamos a extraer, y comentar, los párrafos que merecen especial curiosidad.

Betsy Fremantle nos relata así su aventura.

«Sábado, 15 de Julio. El Theseus, Culloden, Zealous, Emerald, Terpsichore y Seahorse partieron esta mañana en un crucero. Vamos a tomar la isla de Tenerife».

Las expediciones realizadas meses antes auguraban un éxito fácil, parecía más un crucero de turismo que una operación bélica. Se las prometían muy felices y grande fue su desengaño.

«Viernes, 21 de Julio... Ya era tarde cuando las tres fragatas se acercaron a la costa, y era de día cuando las tropas desembarcaban, por lo que regresaron sin haber conseguido nada».

Se trata sin duda del primer intento de desembarco fallido en la zona del Bufadero.

«...Yo sígo tan mal como siempre; dormi abajo, con una mujer a mi lado: la mujer del fabricante de velas».

Algunos tripulantes viajaban con su mujer a bordo aun en acciones de guerra. La duración de las expediciones navales era tan grande que aconsejaba la compañía de las esposas en algunas ocasiones para no romper los lazos familiares.

«Sábado, 22 de Julio... Las tropas desembarcaron de nuevo esta mañana y tuvieron una jornada agotadora y molesta, ya que no se consiguió nada, a pesar de que subieron a la cima de una alta colina...».

Comenta el desembarco efectuado por la zona del Bufadero y la ocupación de la Jurada.

«...El enemigo en otra de ellas; se mantuvieron hasta el anochecer, casi muertos de fatiga, hambre y sed; fueron obligados a regresar a bordo...».

Es el resultado de la maniobra ordenada por el general Gutiérrez de ocupar la montaña de Altura y cortar la penetración de las tropas inglesas para contrarrestar el desembarco anterior. En esta acción tuvieron una des-

tacada actuación los Rozadores de La Laguna.

«Domingo, 23 de Julio... Un alemán que fue recogida ayer dice que los españoles no tienen ninguna fuerza; que están en la alarma más grande, todos llorando y temblando, y que nada sería más fácil que tomar el lugar; sólo 300 hombres de tropas regulares, y el resto son paisanos que están muertos de miedo...».

Probablemente esta información falsa y tendenciosa llevó a los ingleses a menospreciar al enemigo y como consecuencia al más estrepitoso fracaso. El número de defensores contrasta con el que da Troubridge, jefe de las fuerzas que desembarcaron el día 25. Dice en su informe: «...y encontramos todas las calles defendidas por piezas de campaña, y más de 8.000 españoles y 100 franceses armados acercándose por todas las avenidas».

Lunes, 24 de Julio... El Almirante cenó con nosotros; luego fué con Fremantle en su expedición. Todos van a desembarcar en la ciudad. «Como la toma de este lugar parecía una cosa fácil y casi segura, me fui a la cama después de que ellos se fueran prometiéndome que no había peligro para Fremantle».

Nelson se traslada desde su buque insignia, el Theseus, a la fragata Seahorse para ponerse al frente de la fuerza de desembarco y así con su presencia enardecer a sus tropas con el ánimo un tanto decaído después del fracaso del desembarco del día 22.

Esta decisión no fue nada feliz pues al perder la visión de conjunto no pudo dirigir el combate de sus tropas exponiéndose además a ser baja, como así ocurrió, creando un problema adicional al del combate en sí mismo.

El optimismo por el éxito de la operación no había decaído, a pesar del fracaso anterior, como se aprecia en el hecho de que Betsy Fremantle se va a la cama nada más alejarse las lanchas de desembarco. Malo iba a ser su despertar.

«Martes, 25 de Julio. Las tropas desembarcaron a las dos en punto de esta mañana. Hubo mucho fuego en la ciudad, pero desde los barcos parecía como si los ingleses se hubieran hecho dueños de ella».

«...Fremantle regresó a las 4 de la mañana, herido en el brazo...».

«...tuvo la suerte de ser herido primero —Dios sabe si lo hubiese vuelto a ver de nuevo si se hubiese quedado en la costa—. Era horrible; el pobre Capitán Bowen falleció en el acto. El Almirante fue herido cuando estaba saliendo del bote y, desgraciadamente, perdió su brazo. El cutter Fox se perdió y el pobre y viejo Gibson se ahogó. El Capitán Thompson también está herido».

«...Todos los prisioneros van a ser devueltos. Los españoles se portaron extremadamente bien».

«...Todos los barcos fueron obligados a llevar anclas esta mañana ya que los españoles no hicieron fuego y una bala pasó sobre nosotros. Un disparo atravesó una de nuestras velas...».

El relato de Betsy Fremantle no puede ser expresivo. A una primera impresión optimista, por



Tenerife cerca de la playa de Santa Cruz (1797); Así vio la Isla Betsy Fremantle (acuarela de C. Secombe realizada en los momentos previos al ataque)



Tomás Fremantle, capitán de la fragata Seahorse



Betsy Fremantle, testigo de excepción del asalto a Tenerife desde la cubierta de la fragata Seahorse

la buena apariencia que tomaban los acontecimientos, sucede el relato del desastre inglés con la enumeración de sus bajas, no sin manifestar una cierta sensación de alivio por la suerte de su marido que pudo regresar a bordo al ser herido antes de desembarcar. Y tras reconocer el magnífico comportamiento de los españoles comenta el incidente de los disparos efectuados por el fuerte de San Andrés, que, al no haber recibido la noticia de la capitulación, abrió fuego contra los barcos ingleses que habían caído dentro de su alcance llevados por el viento y la corriente. ¡Que difíciles eran las comunicaciones en la época!

«Miércoles, 26 de Julio... 15 de nuestros hombres están heridos. Fuimos afortunados ya que las otras fragatas perdieron unos 20 hombres cada una, y algunos de los navíos de línea, un centenar. El Almirante se está recuperando y me escribió una línea con su mano izquierda».

Además de la enumeración de

las bajas, la autora del diario comenta, junto con la mejoría experimentada por el Almirante, el hecho de haber recibido unas líneas escritas con la mano izquierda. Este último párrafo pone de manifiesto la veneración que sentían por Nelson sus subordinados, que en este caso trasciende a la esposa de uno de ellos.

«Sábado, 29 de Julio. Deseo alejarme de estas islas; estoy cansada de la vista de Tenerife y, desafortunadamente, no avanzamos nada. La Emerald ha sido enviada a la flota.

La herida de Fremantle parece estar bien, pero él está casi siempre dolorido y, además, muy deprimido».

Las últimas notas del diario no pueden ser más significativas. No sólo manifiesta la depresión de su marido sino también el estado de desazón que ella misma padece con la sola visión de la isla, que tanto infortunio les produjo. La derrota se había consumado.

Nos informa, también, que la fragata rápida Emerald ha sido

enviada por delante para dar noticia al almirante Jervis del resultado de la batalla de Tenerife, y al mismo tiempo lleva el parte del general Gutiérrez al rey de España, a lo que se había ofrecido Nelson por el buen trato recibido.

El relato de Betsy Fremantle concuerda perfectamente con el resto de las Fuentes Documentales de la Gesta, pero tiene, como apuntábamos al principio, la particularidad de estar hecho por una mujer y vistos los acontecimientos desde el mar.

Betsy Fremantle tuvo, ciertamente, un comienzo de matrimonio muy azaroso. ■

**J.B.C.  
Tertulia Amigos  
del 25 de Julio**



# La iconografía del general Gutiérrez en la exposición de Almeyda

Por primera vez podemos contemplar en una exposición toda la iconografía conocida del general don Antonio Gutiérrez de Otero. La exposición conmemora el bicentenario de la gloriosa «Gesta del 25 de julio de 1797», en la que el pueblo de Tenerife venció a una escuadra inglesa formada por ocho navios de guerra y una bombardera española que los ingleses acababan de capturar. La exposición celebra la **defensa de Tenerife**, a cuyo frente se hallaba el general Gutiérrez, que es la página más gloriosa de la historia canaria desde su incorporación a España. Los Nivarios —escribiría el general Gutiérrez a Viera y Clavijo— **han tenido la gloria de derrotar a un enemigo poco acostumbrado a ser vencido y que han conseguido bajo mi mando.**

Alabemos a los varones gloriosos, nuestros padres, que vivieron en el curso de las edades; con sus consejos guiaron al pueblo, por su sabiduría fueron sus príncipes. Celebramos el valor de los que se esforzaron por conseguir la victoria, felicitemos al Cuerpo de Artillería, al Batallón de Canarias, a los reclutas de Cuba y de La Habana, a los sesenta franceses que se ofrecieron gustosos a la defensa de la Plaza y a los trozos de milicias que se distinguieron en aquella madrugada memorable. Sin olvidar la noble conducta de nuestros defensores militares, alabemos también el patriotismo de los paisanos que voluntariamente expusieron sus vidas y merecen, sin duda, ser partícipes de la Gloria que de la victoria ha resultado a las Armas canarias. **El temerario Nelson** —nos recordará el Príncipe de la Paz— **que mandaba la expedición para tomar la isla y robar los tesoros que soñaba, perdió aquí sus laureles juntamente con un brazo.**

El artifice de la victoria fue el insigne militar don Antonio Gutiérrez de Otero. Comandante general de las Islas Canarias y teniente general de los Reales Ejércitos de España, que derrochó generosidad con el enemigo el 25 de Julio de 1797, día de Santiago «**Apóstol de cuño brazo se ha valido el Dios de los Ejércitos para coronar de laureles las huestes españolas**», hermosa frase que escribió el invicto general en las respectivas notificaciones del triunfo obtenido. «General que en varios combates ha manifestado su honor y reconocimiento hacia el Rey con el qual ha nacido, ha bebido con él la leche, y se ha nutrido con el ejemplo de sus Mayores; Ympedido de los más cristianos principios después de la esclarecida victoria, acompañado de sus oficiales corrió al templo, y quando los Ministros de su altar, entonaban el hermoso himno de acción de gracias, el Comandante arrojó sobre el mismo altar los despojos del enemigo, protextando en esta humilde religiosa ceremonia que su triunfo era obra de Dios y que su dedo había obrado maravillas». Despojos del enemigo que se exhiben también en esta magna exposición de Almeyda y que se conservan otrora en la iglesia matriz de La Concepción, en la



El comandante general don Antonio Gutiérrez  
1878  
José Lorenzo Bello  
Oleo sobre lienzo  
106 x 73 cms.  
Capitanía General de Canarias



El comandante general de las Islas Canarias, don Antonio Gutiérrez de Otero y Santallana  
Pintado por Rafael Llanos en el mes de agosto de 1968  
Oleo sobre lienzo  
150 x 82 cms.  
Pertenece a los fondos de la Capitanía General de Canarias

capilla de Santiago. Allá por los años 1882 el hijo mayor del Príncipe de Gales, que como guardia marina vino a Tenerife en la **Bacchante**, contemplando atentamente las banderas o estandartes, con voz conmovida dijo: «Por ellos daría mi papá un tesoro». A lo que respondió uno de los presentes: «¿Vuestra alteza ignora que son gloria de nuestros abuelos?».

## Hombre pacífico

Gutiérrez, nuestro famoso general, se nos pinta como «hombre pacífico sin dexas de ser intrépido quando el honor de las armas del Rey lo exige, quando

la Patria lo necesita; y quando el desempeño de su sagrada obligación clama. Justo en sus proyectos, sabio en sus consejos, intrépido en los peligros, solícito en proveer, cuidadoso en prevenirlo todo —vigilante sobre la Provincia que le ha sido confiada esclama con aire tranquilo y marcial: **Desaparezca yo antes que la Plaza se rinda a los enemigos**».

Son escasas las representaciones gráficas (pinturas, grabados, sellos, esculturas, medallas, etc.) que se conservan del invicto general Gutiérrez. Sin embargo, los organizadores de esta histórica exposición han podido reunir y recopilar entre originales y reproducciones una treintena que



Busto del General Gutiérrez  
S.I.  
Francisco Cid Gestí  
Bronce  
49 x 24 x 31 cms.  
Museo Militar Regional de Canarias

están reseñadas en el grandioso catálogo **La Gesta del 25 de Julio de 1797**, preciosa joya para bibliófilos y bibliómanos. Catálogo digno de tan meritoria exposición. Sus organizadores y colaboradores no han escatimado sacrificio alguno para erigir un monumento *aere perennius*. Los lectores y ciudadanos deben saber y conocer que con escaso presupuesto, suplido por generosidad, se ha conseguido una obra que está recibiendo grandes elogios de críticos y estudiosos.

Conocemos la fisonomía del general Gutiérrez gracias a los lienzos del pintor y gran miniaturista portuense don Luis de la Cruz y Ríos. Su rostro aguileño refleja en su mirada penetrante un temperamento enérgico, duro y seco. En varias ocasiones pintó Luis de la Cruz y Ríos al comandante general de las Islas Canarias, don Antonio Gutiérrez de Otero. El retratista tenía veinte años cuando realizó en noviembre de 1796 el primer retrato conocido del general Gutiérrez en el Puerto de la Cruz (**Catálogo nº 121**). Diversos autores lo han dado a conocer en blanco y negro, pero actualmente está ilocalizable; es muy probable que se halle en alguna colección particular en Alemania. Después de la derrota de Alemania, en el proceso de Nuremberg salió varias veces a relucir la generosidad y magnanimidad del invicto general Gutiérrez para con los vencidos ingleses.

De diciembre de 1797 es la **miniatura**, propiedad de don Mariano Tomás (**Catálogo nº 124** y fig. 77) donde Luis de la Cruz logra un gran relieve. Su propietario la reprodujo en color en su libro **La miniatura retrato en**

España y ha sido reproducida en varios trabajos que tratan del insigne militar. Cada vez gozando de mayor popularidad, como lo demuestra la reciente divulgación a través de los bonobuses de las guaguas de la compañía Titsa.

De este mismo año 1797 es el lienzo del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (**Catálogo nº 122**) que ha sufrido diversas restauraciones. La primera en 1787 por Gumersindo Robayna, que casi lo pintó de nuevo y añadió la Cruz de Santiago, que en la última restauración de 1994 ha sido borrada. Una copia de la del restaurado por Robayna es la que hizo por encargo del capitán general don Valeriano Weyler y Nicolau, el pintor local José Lorenzo Bello (**Catálogo nº 127**). Rafael Llanos realizó en 1958 una copia moderna, rectificando el error de la ventera, que se conserva en Capitanía General de Canarias (**Catálogo nº 129**).

Tal vez, unos meses antes de la muerte del general Gutiérrez, don Luis de la Cruz y Ríos realizara el óleo sobre lienzo que aparece en la figura 29 (**Catálogo nº 123**), cuya propietaria es doña María Teresa Martín Rodríguez.

Sería prolijo y cansino enumerar toda la representación gráfica expuesta del general Gutiérrez. Invitamos a contemplarla «in situ» y una vez clausurada la exposición, podremos evocarla hojeando las deliciosas páginas del catálogo **La Gesta del 25 de Julio de 1797**, narración en la que se describe «El vigoroso combate», honrosa defensa, y gloriosa Victoria obtenida por las Armas de S.M. Católica en la Plaza de Santa Cruz de la Isla de Tenerife en la mañana del día 25 de Julio, de 1797, invadida por una Esquadra inglesa Comandada por el Contraalmirante Baron Horacio Nelson: siendo Comandante Gral. de las Islas de Canaria, Don Antonio Gutiérrez.

## Busto del general

No obstante, fijémonos en el busto del general Gutiérrez (**Catálogo nº 12**) esculpido por el catalán Francisco Cid Gestí. Una copia se erigirá en estos días en el Parque General Gutiérrez de Aranda de Duero, villa donde nació don Antonio Gutiérrez González-Barona, castellano viejo, bizarro y pundonoroso, curtido por los años de servicios y las acciones bélicas. Su conducta fue calificada por el almirante inglés de «generosa y noble». «De la isleña Milicia / procura hacer la fama sempiterna / Y aplaude la pericia / del general Gutiérrez que la gobierna / del Gutiérrez amado / prudente Ulises, Néstor esforzado».

P.O.O.  
Tertulia «Amigos  
del 25 de Julio»



# Santa Cruz, plaza fuerte

CUANDO el visitante se acerca al Museo Militar de Almeyda a contemplar la exposición «La Gesta del 25 de julio de 1797», una de las primeras cosas que tiene la ocasión de observar es la maqueta que revive el Santa Cruz de 1797, realizada por el Club de Maquetistas de Tenerife, con el dispositivo defensivo al que le acompaña la vibrante narración de la batalla realizada de forma magistral por don Manuel Herrador Calatrava, el juego de luces preparado por don Manuel Martínez Romero y el puntero láser que sitúa de forma precisa cada momento del vigoroso combate.

Dieciséis son los castillos, reductos y baterías que de forma directa o indirecta participaron en el combate, según se relacionan en el cuadro que se acompaña.

Pero antes de iniciar su descripción, hagamos un poco de historia.

Santa Cruz empezó siendo un lugar por donde desembarcaban los viajeros que se dirigían a la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, así como las mercancías que la abastecían. El Adelantado Alonso Fernández de Lugo, al fundar la Ciudad a una legua de la costa, además de tener en cuenta la belleza de la Vega de Agüere debió pensar que así estaría a salvo de los ataques de los piratas.

Sin embargo, también era necesario defender el lugar. Por ello, en 1513, don Alonso construyó la torre llamada el *Cubilete Viejo*, que estaba situada donde después se levantó la batería de la Concepción (actual edificio del Cabildo). Para completar la defensa en 1554, se inició la construcción de la fortificación denominada *La Fortaleza* (inmediaciones del nuevo edificio de Mafré).

No obstante, entre las dos no cubrían La Marina, pues en el sitio más saliente de la costa —que recibía el nombre de La Laja— se había erigido hacia 1498 la primitiva ermita de la Consolación.

Alrededor de 1570, el Cabildo decidió acometer las reformas que los ingenieros militares habían sugerido, que consistían en construir un gran castillo en las inmediaciones de *La Laja*.

## Castillo de San Cristóbal

Con tal motivo, en 1575 se inició la construcción del Castillo de San Cristóbal, instalándose su artillería dos años después. En 1588, el ingeniero militar Leonardo Torriani emitió un informe sobre la defensa de La Marina indicando que para su mejor defensa debían construirse dos fortificaciones más, una en las inmediaciones del puerto de los Caballos y la otra en la zona de Paso Alto, en el lugar exacto donde los vientos dominantes y las corrientes obligaban a los navíos que quisiesen bombardear Santa Cruz a pasar cerca de la costa.

En 1625 se construyó una plataforma sobre un pequeño fuerte que se había levantado en 1582 y que ya recibía el nombre de Santo Cristo de Paso Alto; entre 1640 y 1643 se levantó el Castillo de San Juan. Con estas construcciones quedaba concluido el esqueleto defensivo de Santa Cruz.

Debido a la guerra contra Inglaterra, en 1656, con los activos Reales, la requisita hecha a los súbitos de S.M. británica y las ayudas del vecindario se construyó una muralla entre los castillos de San Juan y Paso Alto, siguiendo aproximadamente el mismo trazado que la que se había levantado hacia 1545 y que aparece en el plano de Santa Cruz que dibujó el ingeniero Torriani hacia 1588. El sistema defensivo se completó con el reducto de San Miguel (inmediaciones del Real Club Náutico; en las obras de la carretera de enlace de los muelles actualmente en construcción se puede adivinar parte de los cimientos de este reducto y del Castillo que se construyó en 1789) y el de Candelaria (desembocadura del barranco de Almeyda) y las baterías de San Antonio (en la desembocadura del antiguo barranco de San Antonio, inmediaciones de la plaza Arquitecto Marrero), de San Pedro (situada en el tramo final de la Alameda del Duque de Santa Elena, sus cimientos han quedado definitivamente sepultados junto con los del castillo levantado en 1792-95 al construirse el nuevo aparcamiento), de las Cruces o del Calvario (situada en las inmediaciones del antiguo Calvario que existía al final del camino de la ermita de Regla).

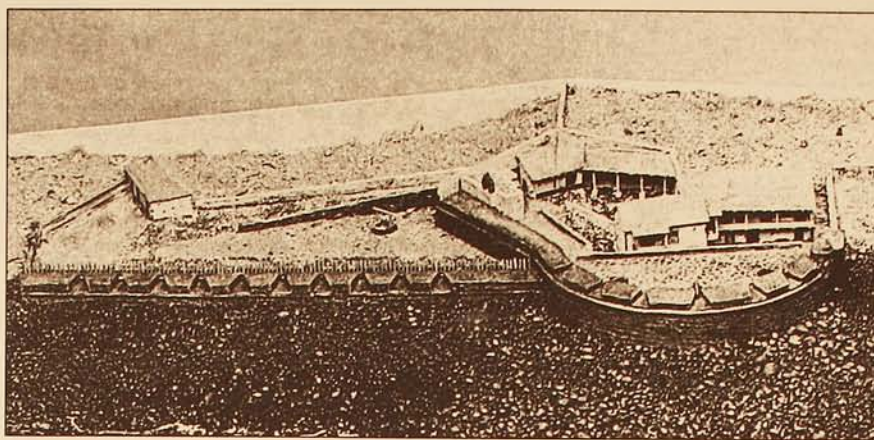
Desde entonces se podía considerar que Santa Cruz era Plaza Fuerte. Esto hizo que los navíos que hacían la carrera de las Indias fondearan en él, no sólo para hacer la aguada y para avituallarse, sino también para protegerse de los posibles ataques piráticos y de los buques de guerra de las potencias extranjeras que con frecuencia estaban en guerra contra España. Este fue el caso de la escuadra del almirante Egues que se refugió en 1657, entrando en combate el 28 de abril contra la escuadra del almirante inglés Blake, que fue derrotado (primera cabeza de león del escudo de Santa Cruz).

Posteriormente se construyó la batería de la Concepción, en 1673, y la batería de Santo Domingo anexa al castillo de San Cristóbal, que se erigió antes de 1701.

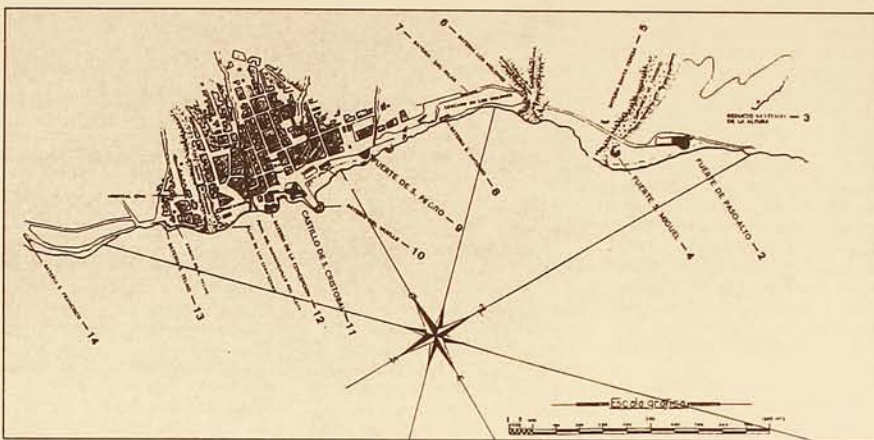
El 5 de noviembre de 1706 es otra fecha memorable para Santa Cruz, pues el almirante Jennings es derrotado (segunda cabeza de león).

En 1741 se construyó la batería de Santa Isabel (calle de La Marina nº 22; actual edificio de la Organización de Trabajadores Portuarios), en 1742 la de San Francisco (500 metros al sur de la ermita de Regla), en 1776 las baterías del espaldón de San Rafael (situada en Almeyda, en el cruce de la Rambla y la avenida de Anaga), y enterrada de Santa Teresa (situada en las inmediaciones de la gasolinera de Cepsa del margen derecho del barranco de Tahodio). En 1784 se inició la construcción de la batería de la cabeza del muelle.

Cuando el general don Antonio Gutiérrez se hizo cargo en enero de 1791 de la Comandancia General de las Islas Canarias efectuó obras de mejora y conservación del sistema defensivo, entre las que destacamos la conversión del reducto de San



Maqueta del Castillo de Paso Alto, 1988. Club de Maquetistas de Tenerife. 15x90x60 cm. Museo Militar Regional de Canarias



Plano de Santa Cruz de Tenerife y los principales fuertes en 1797. Croquis entrelazados de varios planos existentes en los archivos

Baterías	Comandantes	Cañs.	Morts.	Artills.
1 Valle de San Andrés	Teniente, D. José Feo	4	"	43
2 Paso Alto. Batería alta	Capitán, D. Vicente Rosique	8	2	36
Paso Alto. Batería baja	Teniente, D. Tomás Hernández	4	"	19
3 Alturas de Paso Alto	Subteniente, D. José Cambrelieng	4	"	32
4 San Miguel	Subteniente, D. José Marrero	4	"	27
5 Santa Teresa	Cabo, Manuel Afonso	3	"	1
6 Santiago (provisional)	Sargento, Juan Evangelista	4	"	14
7 Pilar	Sargento, Francisco Calleros	3	"	12
8 San Antonio	Capitán, Don Patricio Madan	8	"	30
9 San Pedro	Capitán, D. Francisco Tolosa	5	1	30
10 Muelle	Teniente, D. Joaquín Ruiz	7	"	42
11 San Cristóbal	Capitán Mayor, D. Antonio Eduardo y el Teniente D. Francisco Grandy	10	"	35
12 Concepción	Capitán, D. Clemente Falcón	7	3	39
13 San Telmo	Capitán, D. Sebastián Yanes	3	"	16
14 San Francisco	Teniente, D. Domingo Perdomo	4*	"	387
15 San Juan	Teniente de fragata de la República francesa Mr. Angumar	4*	"	
16 Las Cruces	Sargento, Francisco Chaves	2*	"	

\* Estas baterías no hicieron fuego.

Estado de la Artillería que participó en la defensa los días 22 a 25 de julio. Tomado de José-Desiré Dugour, *Historia de Santa Cruz de Tenerife*, que a su vez lo tomó de los «Estados Oficiales».

Miguel en castillo, la batería de San Pedro en fuerte, la preparación de la batería de Santiago o provisional de los Melones, la del Pilar y la de San Telmo. Unas semanas antes del ataque se desartilló la batería de Santa Isabel, colocándose sus cañones en la batería de la Cabeza del Muelle. Tampoco se encontraban artilladas las baterías de La Rosa, Candelaria y San Rafael. Y en la noche del 23 al 24 de julio, por iniciativa del teniente Grandy se abrió una tronera en el baluarte de Santo Domingo.

## Maquetas

Invitamos al lector a que se acerque al fuerte de Almeyda, pues además de revivir la batalla podrá contemplar las maquetas de los tres castillos emblemáticos que formaban el esqueleto del sistema defensivo —San Cristóbal, Paso Alto y San Juan— y los que de forma más directa intervini-

eron en los combates: castillo de San Pedro, batería de la Concepción y torre de San Andrés.

Muchos amigos de los Museos se han interesado por conocer lo que queda de aquel Santa Cruz Plaza Fuerte, desgraciadamente es poco y por lo tanto fácil de recordar. En el barrio de San Andrés, queda la torre que en 1896 una avenida del barranco dejó arruinada. Muchas personas se han dirigido al Museo Militar para que se reconstruya, pero esto corresponde al Ayuntamiento de la ciudad. Del castillo de Paso Alto queda la plataforma circular, así como las bóvedas que le sostienen. Cabe recordar que este castillo se restauró en 1955 y albergó el segundo Museo Militar creado como homenaje a la Gesta del 25 de julio, pero tuvo vida efímera. Actualmente es propiedad del Ayuntamiento. El castillo de San Juan es el único que se conserva completo. Fue cedido por el Ejército al Cabildo con la

intención de crear un Museo Militar que fue inaugurado en 1948, pero la lejanía de la ciudad, el abandono y la rapiña lo devastaron.

En el año 1982 el Ayuntamiento lo recibió en usufructo del Ejército y lo restauró. Actualmente su estado de conservación es bueno, pero se encuentra cerrado al público. Los amigos de los castillos deseamos que, cuando se remodele la zona, el castillo abra sus puertas y sirva para recordar a los ciudadanos cómo fue el viejo Santa Cruz, Plaza Fuerte. ■

**J.M.L.A. y J.T.M.**  
Tertulia «Amigos del 25 de julio»



# El derrotero de la escuadra británica en julio de 1797

**N**O cabe duda de que la principal fuente para llegar a conocer el derrotero exacto realizado por la escuadra británica en su trayecto desde el puerto de Cádiz hasta las aguas de Santa Cruz de Tenerife la constituyen los diferentes diarios de navegación de los distintos navios implicados en el asalto, así como el diario de operaciones oficial del contralmirante Nelson.

En base a ellos, se puede afirmar que los movimientos navales conducentes al asalto a la población insular comenzaron, para la escuadra británica, el día 14 de julio, exactamente a las ocho y media de la mañana, cuando el navio *Theseus* procedió a separarse del resto de la flota fondeada en las afueras de Cádiz, para recibir las órdenes específicas de Sir John Jervis. La versión del diario del «*Theseus*» dictada por el propio contralmirante nos lo especifica con detalle:

«A las 8 y media (del 14 de julio) levamos anclas y nos hicimos a la vela hacia la Flota. Al mediodía recibí orden de Sir John Jervis, Caballero de la Orden del Baño, comandante en jefe, para tomar bajo mi mando los Navios de Su Majestad *Theseus*, *Culloden*, *Zealous*, *Leander*, *Seahorse*, *Terpsichore*, *Emerald*, *Cúter Fox* y la lancha bombardera» (1)...

Debe notarse que, a pesar del hecho de detallarse todas las embarcaciones que conformarían ese grupo inicial de asalto al comienzo de la singladura, sólo se hallaban presentes en el bloqueo de Cádiz, y por tanto, en la salida desde ese puerto, las siguientes naves:

a) *Theseus*, bajo las órdenes del capitán norteamericano Ralph Willett Miller —que al mismo tiempo servía de buque insignia para el propio contralmirante Horacio Nelson—.

b) *Culloden*, a la atención del capitán Thomas Troubridge.

c) *Zealous*, al mando de Samuel Hood.

Navios estos tres primeros de 74 cañones cada uno.

d) *Emerald*, comandada por el capitán Thomas Moutray Waller.

e) *Seahorse*, a las órdenes del capitán Thomas Francis Fremantle.

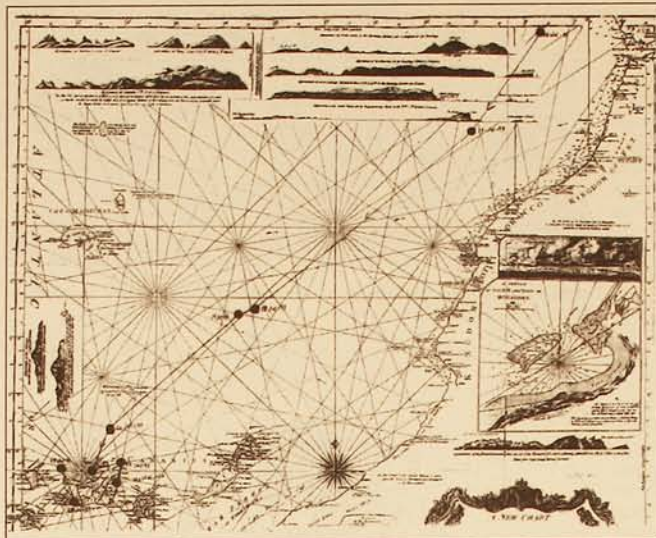
Estas dos últimas, fragatas del porte de 36 y 38 piezas de fuego respectivamente.

f) El *Cúter Fox*, correo del Mediterráneo, dirigido por el teniente John Gibson.

g) Lancha bombardera *Rayo* —la nº 14 de la flotilla gaditana de Mazarredo, según nos detalla puntualmente Francisco Tolosa (2), —apresada en la bahía de Cádiz días atrás, y a la que la oda de Viera y Clavijo (3), y el sermón de Domingo Hernández (4), ponen al mando del teniente Compton.

La fragata *Terpsichore*, de 32 bocas de fuego, se hallaba desde principios de julio merodeando por aguas isleñas, siendo su base de operaciones la isla portuguesa de Madeira. Por su parte, el navio *Leander* (50 cañones) se hallaba efectuando reparaciones en los astilleros de Lisboa, circunstancia ésta que demoró su llegada al puerto gaditano hasta el 18 de julio, fecha en la que tenemos constancia de que partió para las islas. Asimismo debemos apuntar, para mayor conocimiento de los preparativos anteriores al primer asalto, la presencia a bordo de *Theseus* de una lancha cañonera que actuaría como complemento de la citada lancha bombardera.

Al día siguiente, 15 de julio, Jervis despidió a Nelson con un mensaje que da viva y clara muestra del grado de compañerismo y amistad que les unía, circunstancia inusual en aque-



**Nuevo plano de la Costa de Africa desde el Estrecho de Gibraltar hasta Cabo Blanco, con las Islas de Madeira y de Canarias. Publicado por Lauric y Whittle en 1794 y cedido por el Museo Militar Regional de Canarias, con autorización de D. Juan Javier López Solano. Este modelo de carta era el utilizado por la escuadra británica a finales del siglo XVIII. Debó ser utilizada por Nelson y la escuadra que atacó Santa Cruz de Tenerife en 1797, y en él se ha dibujado la derrota entre los días 16 y 29 de julio.**

lla época:

«Dios te bendiga y te sea propicio. Estoy seguro de que te mereces el éxito. A los mortales no se les ha dado el poder para tenerla» (5).

Siguiendo el orden cronológico, sabemos que a las 5 de la tarde de ese 15 de julio el *Theseus* fondeó junto al cuerpo principal de la Flota, y una hora después, hizo la señal para que los capitanes de la escuadra a su mando (a excepción de los consabidos *Leander* y *Terpsichore*) fueran a bordo del buque insignia, con la segura intención de entregarles la orden oficial de ponerse bajo su mando, al mismo tiempo de hacerles entrega del lugar de reunión en caso de separación (la conocida «rendez-vous»).

## Salida de Cádiz: 16 de julio

A las 6 de la madrugada del 16 de julio, la escuadra levó anclas y se hizo a la vela hacia el oeste. Desconocemos las causas por las cuales el contralmirante Nelson no esperó al *Leander*, aunque una pista podría darla la nota urgente que envió su comandante Thomas Thompson donde le informaba «que nada que hubiese sido planeado se dejaría sin reparar» (6).

Aparte de estas circunstancias, el diario del contralmirante nos revela que, esa misma mañana, el *Theseus* recibió una gran cantidad de escalas de asalto de los diferentes navios pertenecientes a la Flota.

Nada más iniciar su singladura, en las cercanías de la boca del Estrecho de Gibraltar, la escuadra se encontró en alta mar con la fragata *Alcmena* y un convoy de naves mercantes procedentes de Inglaterra. Esta embarcación, al ingresar en Cádiz, dio parte al almirante Jervis de haber avistado a las 9 de la mañana a la escuadra de Nelson en la dirección apropiada.

Inmediatamente tras separarse del escuadrón la mencionada *Alcmena*, el contralmirante Nelson despachó a la fragata *Emerald* hacia el S.S.E. en busca de su compañera, la *Terpsichore*, y dicha salida tiene visos de haber sido afortunada, porque tenemos constancia, por los datos que aparecen en el propio diario, que dicha fragata, acompañada a su vez de la *Terpsichore* y de la *Blanch* (capitán D'arcy Preston), se les unieron a las 6 horas de aquella misma tarde (7).

Una vez se hubo consumado esta nueva incorporación, el contralmirante se apresuró a entregarle a su capitán Richard Bowen la orden de ponerse bajo su mando.

## Lunes 17 de julio

La jornada del 17 de julio comenzó a la 1 de la madrugada con la orden del contralmirante para que las fragatas *Emerald* y *Seahorse* partieran en dirección S.S.E., quizá con la intención de reconocer el camino de avance, avisar de posibles desafortunados encuentros —previa información del propio Bowen— o realizar alguna que otra presa. De resto, sólo sabemos que a bordo del *Theseus* se procedió a la onerosa tarea de estibar las anclas.

Sin embargo, el carácter apacible de esta jornada la rompe el hecho que se puede considerar más importante hasta el momento: la primera conferencia conjunta de todos los capitanes —todavía faltaba Thompson— a bordo del *Theseus*, convocada a las 10 de la mañana. En ella, y gracias al testimonio del capitán Waller, no sólo sabemos que Nelson trató «de consultarnos» (a los capitanes) el mejor plan de operaciones y obtener toda la información posible sobre el pueblo de Santa Cruz, sino que a lo largo de la misma se decidió «que era más aconsejable desembarcar junto a la batería oriental y tomar posesión de las alturas sobre ella» (circunstancia fácilmente observable en el primer croquis realizado por Nelson para ilustrar el procedimiento de asalto) (8).

No conocemos más detalles acerca de esta trascendental charla, pero seguro que todos los comandantes recibieron explicación e instrucciones de primera mano acerca de su cometido y obligaciones. Por otros documentos, sabemos que, apenas una hora después, exactamente a las 11 de la mañana, el escuadrón cambió de rumbo en conjunto, precisando con ello su derrota.

## Martes 18 de julio

Esta jornada, de aparente pasividad y relajamiento a bordo de la escuadra, fue, a la vista de los diarios, decepcionante. El progreso de los navios fue mínimo, debido a la tremenda calma, y es fácil adivinar el descontento de los capitanes de las diferentes embarcaciones. Los mencionados partes sólo nos apuntan que este día se hizo la señal para que los guardiamarinas ejercitaran a los marineros en el uso de las armas blancas y en el disparo de armas de fuego sobre dianas colocas al uso.

## Miércoles 19 de julio

Si las anteriores jornadas se caracterizaron por su aparente tranquilidad, el miércoles 19 resultó ser el

comienzo de la verdadera cuenta atrás para el asalto. El contralmirante Nelson ordenó este día a los marineros del *Theseus* la construcción de un corraje para arrastrar una pieza de campaña de 18 libras, mientras que a los integrantes de las tripulaciones del *Culloden* y del *Zealous* les indicó la fabricación de respectivas plataformas para el transporte de artillería. Además de todo ello, la fragata *Seahorse* tuvo el encargo de construir otra plataforma, aunque para una pieza menor de sólo 9 libras. (9)

## Jueves 20 de julio

El 20 de julio fue, si cabe, una fecha aún más trascendente para el desarrollo de los acontecimientos: no sólo sabemos que durante la mañana de ese día se llevó a cabo la segunda reunión de la que se tiene constancia documental entre todos los capitanes componentes de la escuadra —una reunión donde, no nos cabe duda, se detallaron nuevos asuntos e instrucciones para el desembarco— sino que también tenemos testimonio, gracias a los diarios de los diferentes navios y al valioso testimonio del guardiamarina William Hoste, que a las 6 de la tarde de ese día los vigías de la escuadra acertaron a vislumbrar hacia el SW el escarpado perfil de la isla de Tenerife en el horizonte, con su característico mar de nubes (10). Waller nos relata que, para evitar mayor acercamiento, se mantuvieron toda la noche barloventeando.

## Viernes 21 de julio

La circunstancia ya relatada del avistamiento de tierra la tarde antecedente varió considerablemente el transcurrir del derrotero de la escuadra. A las 8 de la mañana se ordenó que todas las embarcaciones viraran hacia el E, seguramente debido a la imperiosa necesidad de corregir su erróneo rumbo. De hecho, tenemos constancia de cómo su derrota les había llevado casi al centro de la costa norte de la isla de Tenerife, según palabras de un comerciante portuense que afirmaba haber avistado la escuadra costeano en la lejanía el litoral norteño durante la jornada anterior al primer asalto a Santa Cruz. Con este importante mandato se incluyó la orden, exclusiva a los navios de línea, de preparar para el servicio y botar al agua todos los botes y lanchas destinados al desembarco, para que al siguiente aviso transbordaran sus hombres e infantes de marina a las fragatas.

En esta jornada se celebró la últi-

ma reunión entre los capitanes y el contralmirante, en la cual, según se lee en el diario del *Theseus*, «(Nelson) les entregó órdenes, instrucciones y regulaciones para su desembarco en Santa Cruz». Después de ello, los capitanes Troubridge, Hood y Miller se afanaron en transportar a sus respectivas dotaciones de asalto a las fragatas, en una afanosa operación que debió consumir largas y agotadoras horas de la mañana. De esas órdenes nos ha llegado una en particular:

«21 de julio. Los oficiales y hombres de Culloden, únicamente con sus armas, deben de estar preparados para ir a bordo de la *Terpsichore* a la una de la tarde de este día, llevando consigo cuatro escalas de asalto, cada una de ellas con una cuerda de cuatro brazos de largo, mandarrías, cuñas y hachas. Los remos de los botes se forrarán con lona o buriel» (11).

La operación, sin embargo, debió acabar pocas horas después del mediodía porque, aparte de que tenemos constancia de que el *Theseus* se hallaba, a esa hora, acompañado únicamente de los otros dos navios de línea —el *Culloden* y el *Zealous*—, contamos con uno de los partes redactados por el contralmirante Nelson en aquella fecha, donde detalla explícitamente que los marineros e infantes del *Culloden* debían trasladarse a las fragatas «a la una de la tarde».

Las jornadas del 22 al 27 de julio han sido extensamente tratadas en las salas de la Exposición militar de «La Gesta del 25 de Julio», ubicada en el Fuerte de Almeyda de esta capital, así como en su denso catálogo, por lo que sobra comentario alguno al respecto. Mencionar finalmente que, al partir de nuevo la escuadra en la jornada del 27, tomó rumbo hacia el sur de la isla, doblando la punta de Rasca e introduciéndose, en su derrotero de regreso a Cádiz, a través de las islas de Tenerife y La Gomera. ■

## Notas

1. Ontoria Oquillas, P.; Cola Benitez, L.; García Pulido, D.: *Fuentes documentales del 25 de julio de 1797*. Santa Cruz de Tenerife, 1997, pp. 327-334.
2. Op. cit., p. 217.
3. Op. cit., p. 287.
4. Op. cit., p. 296.
5. Nicolas, Nicholas Harris: *The Dispatches and Letters of Vice Admiral Lord Viscount Nelson*. Londres, 1845, p. 413, nota 2.
6. Clarke, J.S. & M'Arthur, J.: *The Life of Admiral Lord Nelson from his Lordship's Manuscripts*. Londres, 1810, p. 425.
7. Ontoria Oquillas, P.; Cola Benitez, L.; García Pulido, D.: Op. cit. p. 328.
8. Catálogo de la Exposición «La Gesta del 25 de Julio de 1797», p. 103.
9. Ontoria Oquillas, P.; Cola Benitez, L.; García Pulido, D.: Op. cit. p. 315.
10. Ontoria Oquillas, P.; Cola Benitez, L.; García Pulido, D.: Op. cit. p. 343.
11. Ontoria Oquillas, P.; Cola Benitez, L.; García Pulido, D.: Op. cit. p. 315.

**D.G.P.  
Tertulia «Amigos  
del 25 de Julio»**



# Dos acuerdos capitulares sobre la Gesta

ENTRE los numerosos documentos que hacen referencia a la «Gesta del 25 de Julio» existen dos que, por su escasa difusión en nuestro tiempo, no han llegado a un generalizado conocimiento de la sociedad tinerfeña.

Tales documentos contienen los Acuerdos adoptados por los Cabildos de las Islas de Tenerife y Canaria, en relación con el episodio bélico que concluyó con la victoria de la guarnición y el pueblo todo de Tenerife frustrando la proyectada invasión por las fuerzas inglesas que mandaba el contralmirante Horacio Nelson.

El día 28 de julio de 1797 —apenas veinticuatro horas después de que la flota británica abandonara las aguas del Puerto y Plaza de Santa Cruz— se reunía en la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna, donde se ubicaba su sede, el Cabildo de la Isla, bajo la presidencia del ilustrado caballero don Lope Antonio de la Guerra y Peña (1738-1823), regidor perpetuo, capitán de Milicias, diputado de Corte y, a la sazón, regidor decano —el cual sustituía, por indisposición, a los señores, don José de Castilla, corregidor, y don Vicente Ortiz de Rivera, alcalde mayor—, asistido por el escribano del Concejo, don Domingo Quintero y Párraga, y con la presencia de los capitulares don José Saviñón, don Antonio Riquel y don Cayetano Peraza, regidores; y don Nicolás García, don Francisco Bello y don Miguel de Laisequilla, diputados. Los restantes miembros del Concejo y los diputados extraordinarios —don Lorenzo Lugo, don Juan Da Pelo, don Domingo Van-den-Heede, don Juan Diego Mead, don Gregorio Vargas, don Antonio Lemar, etc.— permanecían en Santa Cruz, incorporados aún a las fuerzas defensoras del Puerto y Plaza.

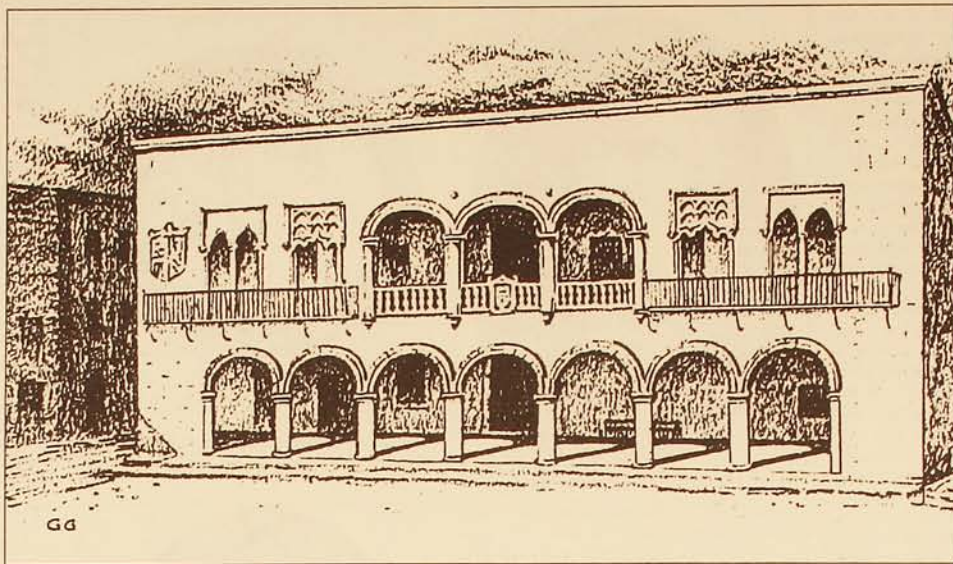
La sesión cabildicia tenía por objeto «tratar en materias de la invasión de ingleses acaecida en esta Isla en la madrugada del día veinte y cinco del corriente, en la que tan gloriosamente se rechazó al enemigo».

## Gratitud

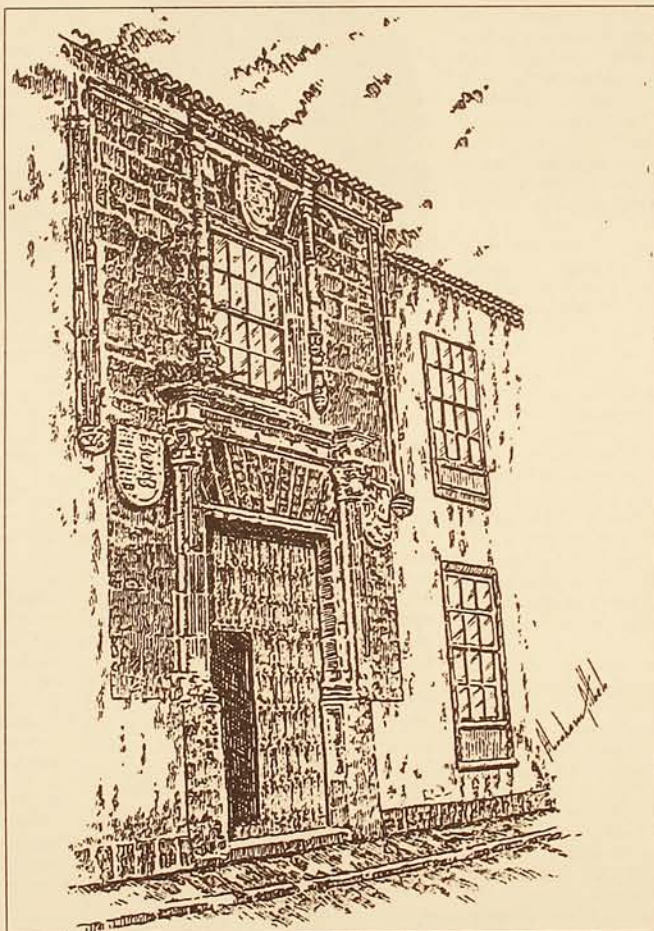
Tras considerar adecuadamente las faustas nuevas recibidas del Puerto y Plaza, «queda persuadida esta Sala de que una victoria tan completa se ha debido al celo, animosidad y acertadas disposiciones del Excmo. Señor Comandante General, don Antonio Gutiérrez, cuyo gobierno ha sido de tanta satisfacción para estas Islas»; por todo lo cual, «la Justicia y Regimiento acuerda se escriba a S.E. por Diputación, dándole las enhorabuenas por el feliz éxito de la acción, y las más expresivas gracias por las providencias que tan oportunamente dio para su logro, de lo que este Ayuntamiento ha quedado muy reconocido, y en la obligación de participarlo al Rey por la vía correspondiente para que S.M. tenga presente el mérito de este tan digno Jefe».

Similar entusiasta mensaje de congratulación remitió el Cabildo de la Isla de Canaria al comandante general Gutiérrez.

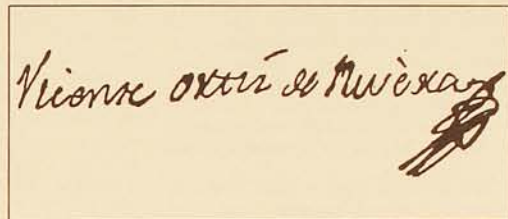
El atinente Acuerdo concejil



Fachada del antiguo Cabildo de Canaria, según la reconstrucción del arquitecto Graziano Gasparini



Portada de la Casa del Corregidor, antiguo Cabildo de Tenerife, en la calle de la Carrera de la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna



Firma autógrafa de don VICENTE ORTIZ DE RIVERA, Alcalde Mayor del Cabildo de Tenerife, ausente de la sesión por indisposición



Escudo de Armas de la Isla de Tenerife

fue adoptado en 1 de agosto de 1797 y, en su largo y elogioso contenido —suscrito por los señores don Antonio Zerpa Moreno y don Andrés Cabrera de León— se hacían constar que «la ciudad de Canaria sería notada, y con razón, de insensibilidad, si en el día que traslada a sus anales el más ventajoso triunfo hasta ahora visto en esta provincia, no manifestara a V.E. los sentimientos de gratitud de que se halla poseída para con el jefe a cuyo valor, prudencia y pericia (...) se ha merecido la libertad de las Islas, alejando de ellas las ignominiosas condiciones a que una

nación orgullosa y enemiga las quisiera reducir».

Más adelante, el Concejo canario manifestaba que «teme ofender la modestia de V.E. si en la justa apología debida al mérito de V.E. dijera todo lo que siente en cumplimiento de su deber para con el primer jefe en día tan feliz»; añadiendo que «ya que la Ciudad no puede levantar estatua a su muy digno Jefe, ponga, al menos, como por inscripción el suceso: Que al Excmo. Señor e Invictísimo Señor don Antonio Gutiérrez, Comandante General de estas Islas, debieron ellas su libertad y mayor gloria en el día

veinte y cinco de julio de mil setecientos noventa y siete; en que, en completa victoria, rigiéndolo y presenciándolo todo este Jefe, se vencieron las armas inglesas, acostumbradas a ser vencedoras en todas partes».

Terminaba el comunicado del Cabildo de Canaria declarando su propósito de «transmitir a las futuras sucesiones su reconocimiento y la debida gloria a V.E., cuya importante vida no dejará de pedir a Dios la dilate y prospere en felices años, como todos deseamos».

Ambos patrióticos Acuerdos capitulares, que fueron puntual y

gentilmente contestados por el general Gutiérrez, ponen de relieve la extraordinaria resonancia de la «Gesta del 25 de Julio», y constituyen un ejemplar testimonio de solidaridad interinsular, fragmentada, y, por desgracia, casi inexistente en nuestros días. ■

**C.G.L.  
Tertulia «Amigos  
del 25 de Julio»**



# Batalla de amor en aguas de Tenerife

**M**ISS Betsy Fremantle, a sus dieciocho años recién cumplidos, pensaba ingenuamente que tomar Tenerife sería como una jornada de caza mayor. Para ella, la expedición naval a las Islas Canarias era en realidad un viaje de placer con un lance de montería como epílogo. De ahí su desilusión y su nada disimulado enojo porque, en el primer intento de asalto al lugar de Santa Cruz, los ingleses regresaran a los barcos «sin haber conseguido nada», y el siguiente día «tuvieran una jornada agotadora y molesta, ya que (tampoco) se consiguió nada, a pesar de que subieron a la cima de una alta colina».

¿Cómo era, a sus dieciocho años, Miss Betsy Fremantle? ¿Tenía acaso verdes o azules los ojos, o como el azabache? ¿Era su talle tan fino y esbelto como el de un anturio? ¿Y sus cabellos? ¿Serían rubios o castaños, y se derramaban como una cascada sobre sus hombros? A los dieciocho años, más aún si acaba de ser desposada, una dama es apetecible bocado tentador, no digamos para un lobo de mar avezado también en batallas de amores. Su esposo Thomas Francis Fremantle contaba casi tres lustros más que ella: treinta y dos años. Había ingresado en la Royal Navy a los doce, como Nelson, y un quinquenio después lucía ya en las charreteras del uniforme la divisa de teniente. Cuando llegó frente a Tenerife, en la flota de guerra comandada por el contralmirante inglés para apoderarse de la isla, era capitán y estaba al mando del Seahorse.

Horacio Nelson, por su parte, frisaba los cuarenta. Para su tiempo, un hombre bastante maduro, pero «el hombre más hombre que había entonces en Europa», según se decía. Estaba curtido por todos los soles y todos los aires marinos, y por muchas refriegas. Hacía apenas tres años que había perdido la visión de su ojo derecho, lo que acrecia con un halo morboso su aura de seductor. Miss Betsy era una niña mimada y mimosa. La vida en el mar, aún tratándose, como a ella le parecía, de un crucero de luna de miel, no le resultaba grata. El alboroto de la marinería la contrariaba sobremanera.

De la del Theseus dice que es «la gente más molesta, ruidosa y amotinada del mundo», y confiesa que la noche del sábado veintidós de julio, anclados los navíos a corta distancia del litoral pero a resguardo de los cañones, la molestaron «increíblemente», aunque todavía más a su marido. Y ella que se sentía «enormemente feliz» porque Thomas Francis no había participado en la segunda operación de acoso a los islotes. Pero en las noches de mar, para el amor, precisos son el silencio y la calma; sólo el chapoteo del agua en las amuras, meciendo la luna y el hechizo... Nelson, tan redomado zorro como estratega, les hace a los Fremantle el honor de acudir a la fragata para cenar con ellos cuando únicamente faltaban unas horas para la que esperaba fuese la ofensiva final. En cualquier otro marino, la decisión hubiese sido juzgada como una temeridad. En él, no. Nadie puede decir cómo transcurrió la velada a bordo del Seahorse, pero no resulta difícil imaginar la intensidad de las miradas y de los silencios.

Aquella noche, lady Fremantle se fue al lecho tranquila y convencida ¿por Nelson? de que la invasión, pese al fracaso de los intentos anteriores, sería «cosa fácil y casi segura», y de que su esposo no iba a correr ningún riesgo. A Nelson lo perdió o quién sabe si lo salvó el detalle de desvainar la espada en el momento en que se disponía a pisar la orilla de Añaza. El arte de la guerra tiene sus reglas. Y Nelson, en medio de la oscuridad extrema de la noche y sin escribano público que diera fe del instante, se aprestaba, con la espada desnuda, a tomar posesión de la Isla en nombre de Su Graciosa Majestad. No lo logró. Segundos antes de que la punta de acero iay, el precioso acero, herencia de su tío Maurice Suckling, tocara la piel de la tierra, una bala irrefrenable le destrozó el brazo derecho y se lo dejó convertido en un colgajo inútil.



Thomas Francis Fremantle (imagen de la izquierda) y Betsy Fremantle

Para lady Fremantle, aquella fue una noche «desafortunada». A su marido también lo alcanzó la metralla, pero «tuvo la suerte de ser herido primero», y, como la bala de mosquete sólo «le atravesó la carne», no perdió el brazo. Nelson sí lo perdió. Cuenta el guardiamarina William Hoste a su padre, el reverendo Dixon Hoste, rector de Ingoldisthorpe (Norfolk), en carta de 15 de agosto de 1797, que el contralmirante soportó la amputación del brazo, por el cirujano del Theseus, «con la misma firmeza y coraje que siempre han marcado su carácter» y «con un espíritu que dejó atónitos a todos».

La herida fue mayor y más grave que la de Fremantle. Sin embargo, el capitán del Seahorse no pudo abandonar la litera durante el viaje de retirada de la expedición, ni tan siquiera al avistarse la bahía de Cádiz. Nelson, sí. Es indudable que Thomas Eshelby practicó una operación quirúrgica tan cabal como era posible con los conocimientos y el instrumental clínico de la época. Por descontados están el valor y la entereza del neomanco; y que esto, unido a la rabia que invadía su espíritu, tuvo que ver con su sorprendente recuperación, hasta el punto de poder tomar la pluma el día siguiente para escribirle el primer comunicado de la derrota a Sir John Jervis y para estampar su nombre, con torpeza de párvulo aprendiz, en la célebre carta del queso, el barril de cerveza y la sumisión al general Gutiérrez.

Pero, ¿se justifica que sólo por amistad le enviara asimismo un breve mensaje a Miss Betsy, inmediatamente después de haber redactado las dos misivas, o, según algunos, antes, que en esto tampoco están contestes todos los relatores? La joven esposa dedica a su marido casi todo el texto del Diario del 26 de julio, cosa que no hace los días anteriores ni los posteriores, y, al final, como si no le concediera la menor importancia, deja caer estas escuetas palabras: «El almirante se está recuperando y me escribió una línea con su mano izquierda». No habían transcurrido sino veinticuatro horas de la derrota y de la amputación. A veces, para una sola línea, el tiempo puede ser un destello fugaz o durar una eternidad. Lo de menos era el contenido del billete, hipócrita, forzado, pues su destinataria, previsiblemente, no iba a ocultarlo, o no podría, a su doliente esposo: «Dios te bendiga a ti y a Fremantle. Horacio Nelson». En medio del abatimiento, de la humillación y el desastre de la pérdida de centenar y medio de hombres, entre muertos y ahogados, más un considerable número de heridos, era irreprimible la necesidad de que lady Fremantle supiera que, pese a tanta desolación, seguía siendo para él una luz de esperanza.

«Me escribió una línea», pero además, en qué circunstancias, y «con la mano izquierda», por si fuera poco. Con qué transparencia desnuda el alma y deja en cueros vivos su vanidad femenina, el halago y el deleite que sintió al recibir el mensaje, tan lacónico como intencionado. Lady Fremantle guardó celosamente el pequeño



Horatio Nelson

billete. Acaso lo ocultó, como un pecado cómplice, en el breve claroscuro del pliegue de sus senos. O en el cofrecillo íntimo que las damas de entonces destinaban a guardar, aromadas por suaves perfumes, cartas de amor... Ahora acuden a visitar a los Fremantle, en la fragata, Thomas Troubridge, que capitanea el Culloden y había tenido bajo su mando las tropas que intentaron el frustrado asalto a la Isla, y Samuel Hood, capitán del Zealous y primer firmante del acta de capitulación. Necesitan darse ánimos unos a otros, incluso hasta el cinismo. Ante las noticias que le van dando, Miss Betsy llega a creer, y así lo consigna en el Diario, que «la pérdida no es tan grande como se temía». No se consuelan aquellos que no quieren.

Pero del trasfondo de sus palabras emerge a regañadientes el reconocimiento del gran error cometido al infravalorar al enemigo, confiados en que adueñarse de Tenerife sería empresa fácil, sólo una escaramuza con pobres gentes «llorando y temblando» y «muertos de miedo», como pensaron que se encontraban los tinerfeños ante la amenaza de invasión por el más fiero y temido marino de todos los mares. Se entiende que lady Fremantle, tres días después del desastre, destapara los tarros de la irritación por la tardanza de los navíos en alejarse de las aguas del Archipiélago. «Estoy cansada de la vista de Tenerife -escribe el 28 de julio, en alta mar, desafortunadamente, no avanzamos nada. ¿Por qué será tan alto el Teide?».

Thomas Francis Fremantle mejora de las heridas pero se halla sumido en una fuerte depresión. Está derrumbado y no abandona el camarote. Ni siquiera le alivia la compañía constante de su joven esposa. Un atardecer de comienzos de agosto, Horacio Nelson se presenta en el Seahorse. El cotilla de William McPherson, ayudante del cabo de cañones de la fragata, no puede precisar si la visita se produjo el día tres o el cuatro.

De lo que sí está seguro es de que el contralmirante lo hizo para «ver a nuestro capitán y su mujer». Nelson atraviesa uno de los peores momentos de su vida. Es la primera vez que ha tenido que doblegar la cerviz, para mayor sonrojo ante un enemigo al que subestimó imprudentemente. Una visita a los Fremantle quizás le levantaría el ánimo. Quizás... Cuando cayó herido, lo recogieron, como a Thomas Francis, varios marineros del Seahorse en una barcaza. Pero Nelson evitó que Miss Betsy pudiera contemplarlo en el lastimoso estado en que había quedado, ordenando que lo llevaran al Theseus, que estaba bastante alejado. ¿Por qué acude ahora a verla, en plena convalecencia? La soledad espolea a veces la impaciencia. Y la impaciencia suele ser mala consejera. Desde que vio por última vez a Betsy, pocas horas antes de la humillante derrota, ha transcurrido para él una eternidad.

En el mar, la soledad se agranda, más aún si está cerca el objeto del deseo. Él, que adivinaba con lucidez meridiana las más intrincadas maniobras, se tortura ahora por saber cómo reaccionó lady Fremantle cuando llegó a sus manos la misiva y si comprendió la significación de su mensaje penosamente escrito entre el dolor de la amputación reciente de su brazo y el deseo que lo atormentaba. Es un compulsivo, mas no deja de envaneecerse de serlo, porque, en no pocas ocasiones, sus corazonadas, tanto en la mar como en el amor, le llevaron a holgadas victorias. Ahora, tuerto y manco, se siente de nuevo oscuramente empujado a librar otra incierta batalla. Qué pudo haber ocurrido aquella noche, en el transcurso de la cena con los Fremantle, no se sabe y es casi seguro que nunca se sabrá. Ni siquiera el fisgón de William McPherson logró averiguarlo, o se lo calló para siempre.

Pero en su carta a Mr. Stewart deja abierta la escotilla a cualquier suposición: «Cuando el almirante regresó a bordo de su propio barco -escribe el artillero- el timonel del capitán, yo mismo y dos o tres más de los barqueros fuimos llamados a la cabina para ordenarla y lavarla, y mientras la limpiábamos vi este pedazo de papel sobre el suelo del camarote; lo cogí, y, tras mirarlo, supe que era uno de los escritos del almirante con su mano izquierda y lo guardé en mi bolsillo; desde entonces lo cuido con esmero». El pedazo de papel abandonado era, no cabe duda, el billete que Nelson envió a Miss Betsy una semana antes. Todo parece indicar que aquella noche el león inglés perdió también este otro combate. Mr. Stewart estaba muy interesado por ver la misiva. Sobre ella había hablado «a menudo» con el ayudante del cabo de cañones del Seahorse, las veces que ambos se habían encontrado cuando McPherson regresaba a su hogar.

En realidad, lo que Stewart buscaba era la manera de hacerse con el pequeño billete. Debía transcurrir bastante tiempo hasta que vio hecho realidad su propósito. No le costó poco. Entre tanto, el taimado McPherson consiguió sacarle buenas tajadas, hasta que no pudo más. Cabe preguntarse qué favores le hizo Mr. Stewart «usted ha sido tan bueno conmigo últimamente...» para obligarlo a que, por fin, se rindiera y le enviara el papel, aunque con la advertencia de que era sólo «para su inspección». ¿Por qué el empeño de Mr. Stewart? ¿Era suyo, o actuaba en favor de otra persona? El rastro de la misiva se perdió. Al final de la carta, McPherson quiere curarse en salud y le puntualiza a Mr. Stewart: «Lo que yo he escrito acerca de este asunto no puedo deponer que sea verdad». Yo, tampoco. ■

P/sp.: El excelente libro "Fuentes documentales del 25 de julio de 1797" ha sido la base de este relato.

**ELISEO IZQUIERDO**  
Tertulia «Amigos del 25 de julio»



# Un alférez de fragata tinerfeño, el único defensor del puerto y plaza que habló con Horacio Nelson

**L**A intrahistoria de los dramáticos episodios bélicos que tuvieron lugar en Santa Cruz a consecuencia del intento de invasión efectuado por la poderosa escuadra que mandaba el Contralmirante Nelson, conserva un abundante caudal de actitudes, trascendentales y conocidas unas —como las protagonizadas por Diego Correa, cabo del Regimiento Provincial de Güimar (1)—; otras, anónimas y casi ignoradas —como las que merecieron al soldado orotavense Luis Núñez Chávez, del Batallón de Infantería de Canarias, muerto en combate, la concesión de su escudo de armas (2).

A lo largo de las líneas que siguen nos proponemos recordar algunos perfiles biográficos de uno de los defensores de la Plaza Fuerte, del único participante en la Gesta que, como enviado personal del general Gutiérrez de Otero, tuvo ocasión de hablar, a bordo del «Theseus», con Horacio Nelson (3).

Carlos de Adam y Brusoni —que así se llamó nuestro personaje— había nacido en Santa Cruz de Tenerife el 19 de julio de 1762, hijo del matrimonio formado por Juan de Adam, natural de la isla de Skópelos, frente al estrecho de Trikeri (Grecia), y de María Ana Brusona, originaria de la República de Génova (4).

Juan de Adam servía el empleo oficial de capitán del puerto, anteriormente denominado alcalde de Mar, lo que le constituía como primera autoridad marítima de la isla. En 1792 fue sustituido por su hijo Carlos, «hombre de carácter combativo y natural obstinado», según sus biógrafos (5).

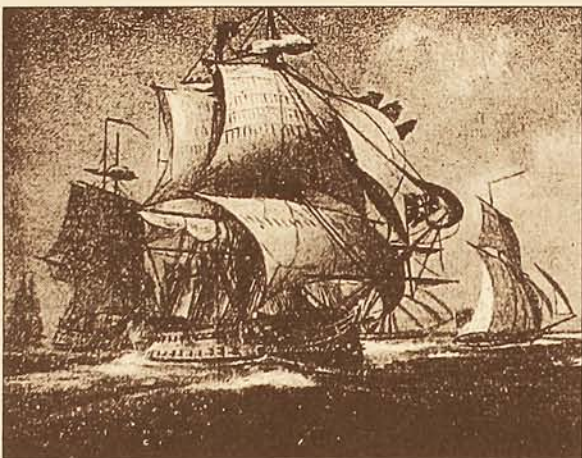
Desde este cargo, el alférez Adam llevó a cabo relevantes misiones a partir del momento en que el general Gutiérrez firmara, el 3 de noviembre de 1796, e hiciera pregonar el Bando (6) sobre la declaración de guerra que el Rey Carlos IV había decretado en 5 de octubre anterior, como obligada consecuencia del Tratado de San Ildefonso, suscrito entre España y Francia, por el que se establecía una alianza, ofensiva y defensiva, contra «el Rey de la Gran Bretaña, sus vasallos y posesiones».

La primera de estas encomiendas fue la de proceder, en uso de sus facultades competenciales como máxima autoridad de la Armada, y en cumplimiento del referido Tratado, al embargo, descarga y almacenamiento de «los géneros y efectos que estén a bordo de los tres buques ingleses que se hallan detenidos en la rada»; disponiéndose que «para los gastos que ocurran en dicha descarga se entreguen de Tesorería al capitán del Puerto Dn. Carlos Adam (sic), doscientos pesos corrientes» (7).

En la primavera de 1797 tiene lugar una nueva y difícil misión que se encarga a nuestro paisano Adam, en la que también participa, en calidad de intérprete, Juan Creagh, capitán del Batallón de Infantería de Canarias. El sábado, 27 de mayo, aportaban a Santa Cruz, procedentes de la punta de Anaga, las fragatas inglesas «Minerve», de 38 cañones, y la «Lively», de 32, ambas bajo el mando del capitán Benjamin Hallowell, las cuales, manteniéndose más allá del surgidero y del alcance de las baterías costeras, desplegaron bandera blanca, exteriorizando su propósito de parlamentar, echando un bote al agua, que puso rumbo al muelle.



Thomas M. Waller, capitán de la fragata «Emerald», portador del Acta de Capitulación y acompañante del Alférez de Fragata tinerfeño Carlos Adam en su visita oficial a Horacio Nelson a bordo del navío-insignia «Theseus».



Empujada por el alisio, la escuadra inglesa, con el «Theseus» en primer plano, navegaba a todo trapo hacia el puerto y plaza de Santa Cruz de Tenerife (Reproducción del «Diario de Tenerife» del 25 de julio de 1897).

A su encuentro salió una lancha española, al mando de Carlos Adam, el cual ordenó a los emisarios ingleses que detuvieran su embarcación sin aproximarse más a tierra y que manifestaran cual era su mensaje; recibiendo una carta dirigida al general Gutiérrez, en la que se proponía el canje de algunos prisioneros; sorprendente petición, ya que los navios británicos no disponían de prisioneros españoles con los que llevar a cabo dicho hipotético canje; llegándose a la conclusión de que con tal maniobra sólo se pretendía reconocer el puerto y localizar sus instalaciones y navios surtos en sus aguas (8); entre ellos, el bergantín francés «La Mutine», que fue robado días después.

No cabe duda alguna de que Carlos de Adam formó parte de la Plana Mayor del comandante general. En efecto, el 24 de julio, «el general Gutiérrez, instalado en el castillo de San Cristóbal, junto a su Estado Mayor, con el que se reunió en consejo». A la reunión asistieron, además del teniente de Rey, el mayor de la plaza y los jefes de Artillería e Ingenieros, «el de Marina don Carlos Adam» (9).

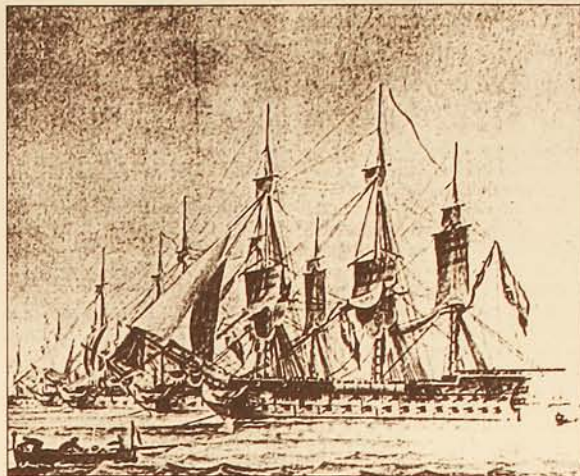
Otros específicos asuntos encomendados a nuestro personaje, que desarrolló en directa y personal dependencia del comandante general, consistieron en la elaboración del «Plan de violentos», propuesto al Estado Mayor y aprobado «como cosa que se consideraba sería

muy útil para nuestra defensa» (10); y la iniciativa de desfondar unas dieciocho lanchas inglesas «varadas en las playas por donde habían hecho el desembarco» (11).

Sin duda, la más destacada actuación de Carlos Adam habría de ser —como hemos adelantado— la entrevista que mantuvo con el contralmirante Nelson.

El hecho tuvo lugar poco después de la firma del Acta de Capitulación por el capitán Samuel Hood ante el general Gutiérrez de Otero, y de su posterior ratificación por el Capitán Thomas Troubridge, segundo en el mando inglés; es decir, en las primeras horas del día 25 de julio. En tales momentos, Horacio Nelson —quien yacía en su cámara del «Theseus» recién amputado su brazo derecho— ignoraba el contenido de la capitulación y, por tanto, desconocía los pormenores que se habían convenido en orden al rembarque en las naves británicas de los supervivientes y de sus muertos y heridos (12).

El general Gutiérrez de Otero, consciente de la importancia de que el contralmirante jefe de la escuadra enemiga conociera los términos del documento de rendición, dispuso que el capitán del puerto, Carlos de Adam, como autoridad marítima de más alta graduación, acompañado por el capitán Thomas Moutray Waller, de la fragata inglesa «Emerald», portadores de la capitulación, se trasladasen al navío-insignia de la escuadra bri-



El «Theseus», nave capitana en la que enarbolaba su insignia el Contralmirante Nelson. Típico navío de 74 cañones, conocido en la época como «Wooden Wall», es decir, «Muro de Madera». Al tiempo del ataque a Tenerife estaba a su mando el capitán Ralph Willet Miller, quien habría de morir un año más tarde en Abukir.

tánica para notificarla formalmente y precisar los particulares concernientes a la evacuación de las fuerzas invasoras.

Desde los muros del Castillo de San Cristóbal se siguió con expectante curiosidad el acompasado navegar de la lancha que, con la enseña española ondeando en su popa, conducía a los oficiales Adam y Waller hasta la escala del «Theseus», al ancla frente a Santa Cruz.

Es una lástima que no haya quedado constancia documental en torno a las circunstancias en que tuvo lugar la entrevista entre el joven alférez de Fragata tinerfeño y el laureado contralmirante inglés.

El conocimiento de tales pormenores hubiera constituido tanto un valiosísimo testimonio de la condición física y psicológica de Horacio Nelson a las pocas horas de haber perdido la batalla y su brazo; cuanto un inmejorable y óptima visión del clima reinante en el navío insignia tras el estrepitoso descalabro sufrido por la escuadra británica.

En todo caso, así fue como a un joven marino tinerfeño, Carlos de Adam y Brusoni, le cupo el alto privilegio de notificar al famoso contralmirante Horacio Nelson el Acta de Capitulación de sus tropas, y requerir del mismo el conocimiento de sus términos y condiciones.

Por los singulares servicios prestados, el general Gutiérrez, considerándole «acreedor al grado de alférez de Navío», incluyó a Carlos de Adam en la propuesta de ascensos elevada en 3 de agosto de 1797 a la secretaría de Guerra (13). Como es sabido, el Ministerio de la Guerra rechazó la propuesta general de ascensos, aplicando un sistema de concesión de pensiones.

Reincorporado a la vida civil, Carlos de Adam sirvió los intereses de su Villa natalicia con la misma dedicación que entregara a su Patria durante las duras jornadas de la Gesta.

Falleció en Santa Cruz el 28 de noviembre de 1818, recibiendo sepultura en el cementerio municipal de San Rafael y San Roque (14).

**Notas:**

1. «Fuentes Documentales...», p. 49, 111, 191, 202, 213 y 214.

2. Ibid., p. 63. «La Gesta...», p. 204.

3. «Fuentes Documentales...», «Relación de Francisco de Tolosa», p. 229.

4. Fue bautizado el día siguiente en la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción. Libro 7º de Bautismos, folio 126.

5. «Historia del...», pp. 231-232.

6. En «La Gesta...», p. 22, se reproduce el referido Bando.

7. «Ataque y...», p. 267.

8. «Piraterías...», pp. 809-810.

9. «Ataque y...», p. 161.

10. «Fuentes Documentales...», «Relación de Domingo Vicente Marrero», p. 128.

11. Ibid., «Relación de José de Monteverde», p. 186, nota 15.

12. «Piraterías...», pp. 887-888 y nota 47.

13. Ibid., p. 935, y Apéndice documental, nº XXXIX, p. 1143.

14. Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción. Libro 16 de Defunciones, folio 148 vto.

**Bibliografía:**

Cioranescu, Alejandro, «Historia del puerto de Santa Cruz de Tenerife». Islas Canarias, 1993.

Lanuzo Cano, Francisco, «Ataque y derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife. Relato histórico». Madrid, 1955.

Ontoria Oquillas, Pedro; Cola Benítez, Luis; y García Pulido, Daniel, «Fuentes documentales del 25 de julio de 1797». Edit. Tabapress. Santa Cruz de Tenerife, 1997.

Rumeu de Armas, Antonio, «Piratería y ataques navales contra las Islas Canarias. Instituto Jerónimo Zurita. Madrid, 1950, Tomo tercero, segunda parte.

Varios autores, «La Gesta del 25 de julio de 1797». Edit. Tabapress. Santa Cruz de Tenerife, 1997. ■

**C.G.L.  
Tertulia «Amigos  
del 25 de Julio»**



# De lo que pudo acontecer el 26 de julio de 1797

A lo largo de este bicentenario de la «Gesta del 25 de julio» hemos podido apreciar como el pueblo tinerfeño se ha volcado en este evento con valiosísimas aportaciones, caso de las exposiciones, los libros, los artículos periodísticos y las conferencias, colaborando todos en la medida de sus conocimientos o de sus habilidades investigadoras. Hemos sido testigos los diferentes ciclos de conferencias impartidos tanto en nuestro Casino principal como en el Círculo de Amistad XII de Enero, que ha vuelto a abrir sus puertas con clamoroso éxito de la mano de su director D. Ignacio González López, y contando con el apoyo incondicional de D. José Delgado Salazar, un gran entusiasta de la gesta y hombre al que debemos agradecer, por sus inquietudes, que muchas cosas difíciles de conseguir, se realicen y lleguen a alcanzar un notable éxito.

En todos estos acontecimientos no sólo hemos valorado la presencia de excelentes disertadores sino, y esto es lo que más nos anima, la participación ciudadana a la hora del coloquio, interesándose por todo aquello que le pueda dar un conocimiento más exacto de lo ocurrido. Entre las preguntas más usuales en estas conferencias están las de saber si Nelson pisó o no tierra canaria, o si fue o no el Tigre el causante de la pérdida del brazo del contraalmirante; o bien la tan reiterada pregunta sobre si el comandante general Gutiérrez fue o no un buen militar, si fue un hombre magnánimo al permitir la tranquila retirada de los vencidos.

Todas estas preguntas han tenido su acertada contestación en cada uno de los ponentes. Sin embargo, hay ciertas preguntas que, hasta el momento, no se han escuchado y que son vitales para tener un mejor acercamiento a aquella «Gesta», así que, por lo tanto, nos vamos a atrever a tratarlas en este artículo, con posible participación futura de quien tenga algo más productivo que mis simples líneas o curiosidad. Estas preguntas son:

—Al día siguiente de la derrota, ¿qué sentimientos tenían los británicos residentes en Tenerife?

—¿De qué lado estaban los británicos que vivían en la isla?

—¿Era posible que aplaudieran la victoria canaria?

—¿Cuál sería el trato que los canarios les otorgarían a partir del 26 de julio?

—¿Peligraban sus negocios?

En fin, como podéis observar, podría aumentar el número de cuestiones, pero todas están relacionadas con lo que pudo acontecer aquel 26 de julio de 1797. Es difícil saber a ciencia cierta cuáles eran sus sentimientos, pero creemos que descubriendo más relatos, o bien cartas personales de éstos a sus familiares residentes en Inglaterra, podríamos al fin dar con la solución.

Nosotros, en un principio, nos vamos a apoyar en ciertos documentos que encontramos en la magnífica obra «Fuentes Documentales del 25 de Julio de 1797», y que nos han hecho reflexionar. Son tres claros exponentes de tres súbditos británicos avencinados en la isla por aquellas memorables fechas.

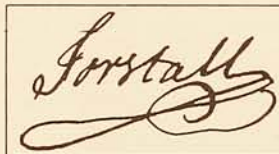
En primer lugar, nos vamos a centrar en Pedro Francisco Forstall, comerciante irlandés que había llegado a Tenerife en 1786. Como se sabe, vivía en Santa Cruz, en una casa de la calle de La Marina; una hermosa vivienda cuyo balcón principal miraba al mar y que, por lo tanto, le hizo ser testigo directo de aquel desembarco y de cuantos sucesos ocurrieron a lo largo y ancho de aquel paraje. En mayo de 1797 se halló presente en la preparación del plan de rondas, como uno de



Cementerio londinense de Saint Pancrass, donde reposan los restos de D. Bernardo Collogan Fallon



Casa Forstall, en la calle de La Marina; al fondo la torre del antiguo convento franciscano de San Pedro Alcántara



Firma autógrafa de D. Pedro Francisco Forstall



Retrato de don Bernardo Cologan y Fallón, en 1800, por Luis de la Cruz y Ríos. Colección Cologan-Ponte en el Puerto de la Cruz

los cabos de la misma. Debido a su trabajo, fue síndico personero de la ciudad en 1795 y, por supuesto, participó en la defensa de la ciudad en julio de 1797, en calidad de intérprete, teniendo su papel en la traducción del acta de Capitulación. Es autor de una carta firmada en Santa Cruz con fecha de agosto de 1797, en la que cuenta los hechos de la invasión inglesa.

¿Qué podía pasar con este personaje al acabar la contienda? Al finalizar la misma no sabemos exactamente si deseaba que fuera a favor de su patria o a favor de Tenerife, porque estaba en juego su negocio. ¿Hubiera fracasado éste de haber sido vencedores los ingleses, o bien ocurría todo lo contrario? En aquella misiva, dirigida a un primo suyo radicado en Las Palmas, no sale muy bien parado el general Gutiérrez, a quien critica por su actuación. ¿Cuál sería la causa de esta crítica? Posiblemente le quedaba un poco el desencanto de presenciar la marcha de sus paisanos heridos y derrotados, o bien pudiéramos pensar que, al ser irlandés, sus sentimientos se quedarían en tierra canaria, y se había entregado por completo a la causa canaria.

Otro caso curioso de este comportamiento británico en las islas, previo y post al combate, lo tenemos en un ciudadano irlandés llamado Rooney. Charles Rooney había nacido en Dromgoland (Irlanda) en 1763 y era hijo de Arthur Rooney y de Mary Orreal, procedentes de Realhfreland. Había llegado a la isla en 1777, tan solo con catorce años y, desde un principio, vivió también en la casa de los Forstall, con quienes trabajó en sus negocios, aunque es posible que hacia 1791 se trasladara a vivir al Puerto de la Cruz.

En mayo de 1797 participó igualmente en el plan de rondas de esa población con su caballo.

Parece ser que, durante la contienda, fue el «correvedile», aunque no sabemos si de los ingleses o de los canarios. Este personaje era muy propenso a la bebida y, según cuentan, entre mensaje y mensaje, se tomaba sus buenos tragos de vino. Sin embargo, al acabar la contienda, exactamente en la madrugada del 25 de julio, contando el pobre Rooney sólo 34 años, apareció asesinado frente a la casa de Domingo Velasco, en la calle de Santo Domingo, con múltiples heridas en la cabeza causada por grandes golpes, como así nos cuentan las fuentes en la relación del comerciante Juan Aguilar: «Dn. Carlos Rooney amaneció por debajo de la puerta de Dn. Domingo Velasco despedazada la cabeza, andaba a caballo, se dice fue muerto por un oficial Ynglés, allí mismo lo desnudaron, y quedó en aquella calle sin conocerlo, como otros muchos que incontinentemente caían los despojaban...». Sin embargo, en la relación del alcalde Domingo Vicente Marro dice: «Fue muerto con varias heridas en la calle de Santo Domingo antes de llegar con la orden esta muerte unos la atribuyen a que fue dada por los enemigos pero los más fue dada por los nuestros por averlo encontrado entre los ingleses y tenerlo por sospechoso por que a más de ser de nación Yrlandesa era un verdadero Ynglés lo cierto es que todo el Populacho y Tropa quando lo vieron muerto se alegraron tanto o más que quando encontraban los cadáveres de los berdaderos enemigos». No hay duda que ello le fue ocasionado por ser espía... pero, ¿de quién? ¿Quería él tener asegurado su futuro ganándose los favores de

uno u otro bando en el resultado de la batalla? Hoy el pobre Rooney, al parecer, al haberse reconocido algunos méritos, yace enterrado en la iglesia de la Concepción de Santa Cruz.

El último caso que exponemos se refiere a Bernardo Cologan Fallon, también comerciante y natural del Puerto de la Cruz, pero de ascendencia y educación británica. Durante sus años de estudios permaneció en Navarra, Holanda e Inglaterra, regresando ya a la isla con 25 años en 1797. Tres años más tarde participaba en la gesta del 25 de julio, siendo autor de varios relatos de la misma.

Se cuenta que, durante el combate, ayudó al teniente Raby Robinson de su terrible herida de muerte, persona ésta que curiosamente parece haber sido compañero suyo de estudios en Londres. Este oficial herido, en los últimos momentos de su vida, le pedía a Cologan que escribiera a su familia en su nombre contándole lo sucedido. Ante esta situación, ¿cómo reaccionaría Bernardo Cologan? Estamos seguros que este incidente tuvo que impactarle bastante y, según nos cuenta Rixo en sus interesantes apuntes, a pesar de que muchos los consideran un gran héroe por estar en la calle entre los soldados, sabemos que uno de sus sirvientes comentó, al ser preguntado sobre la batalla por los padres del interesado, que: «No sé nada porque estuve todo el tiempo encerrado con el señor en la bodega». Asimismo, y en otro orden de cosas, es curioso constatar cómo, según la relación circunstanciada de José de Monteverde, el breve parte conocido como la «orden del silencio» de los ingleses, estuvo siempre en poder de Bernardo Cologan, des-

pués de haberlo encontrado en los bolsillos del teniente inglés herido. Y sobre el mismo Cologan, a pesar de haber nacido en Canarias, es curioso que, tras el desafortunado matrimonio con una dama canaria, y encontrándose enfermo, eligiera en sus últimos días marcharse a Inglaterra al cuidado de su familia, de tal manera que hoy su tumba se encuentra en el cementerio de Saint Pancras.

En otro orden de cosas, conviene también resaltar que en el Puerto de la Cruz, exactamente en el Sitio Litre, había una colonia británica comandada por Archibald Little, que seguía manteniendo muy buenas relaciones con el pueblo canario, como lo demuestran sus múltiples ayudas. Pero, exactamente, ¿qué pasaba por la cabeza de estos británicos en aquellos momentos bélicos? ¿Cómo podían salir a la calle al siguiente día de la contienda? ¿Tuvieran miedo de que las reacciones de los canarios afectaran a sus relaciones?

Estamos seguros que la primera impresión de éstos al conocer la llegada de Nelson fue de incertidumbre, porque hasta el momento eran completamente felices en suelo canario. Seguro que se preguntarían ellos en aquellas reuniones hechas con urgencia ¿por qué Nelson venía a molestar su convivencia?

Es muy posible que, al ser grandes caballeros personas aristócratas, con una educación esmerada, tomaran este asunto de otra manera bien distinta a como lo tomaba el pueblo llano, posiblemente un simple accidente que en nada les afectaría. La unión de esta caballerosidad y cultura con el alma afable del canario tuvo un magnífico amalgamamiento que hizo que las relaciones pudieran seguir como si nada hubiese ocurrido.

Sin embargo, hay algo que queremos destacar y se refiere al regalo de Gutiérrez a los británicos: el pan y el vino, que tan fuertemente ha sido criticado por los adversarios del comandante general, considerándolo como un símbolo de debilidad más que de magnanimidad. Hemos pensado más de una vez que este detalle del general estaba en la mente de todos esos británicos apostados en Canarias y que fue altamente elogiado. Aquella trágica mañana, los ingleses podrían haberse hecho esta pregunta: ¿cómo era posible que alguien que había sido tan amable con unos atacantes les fuera a negar el saludo el día 26 de julio?

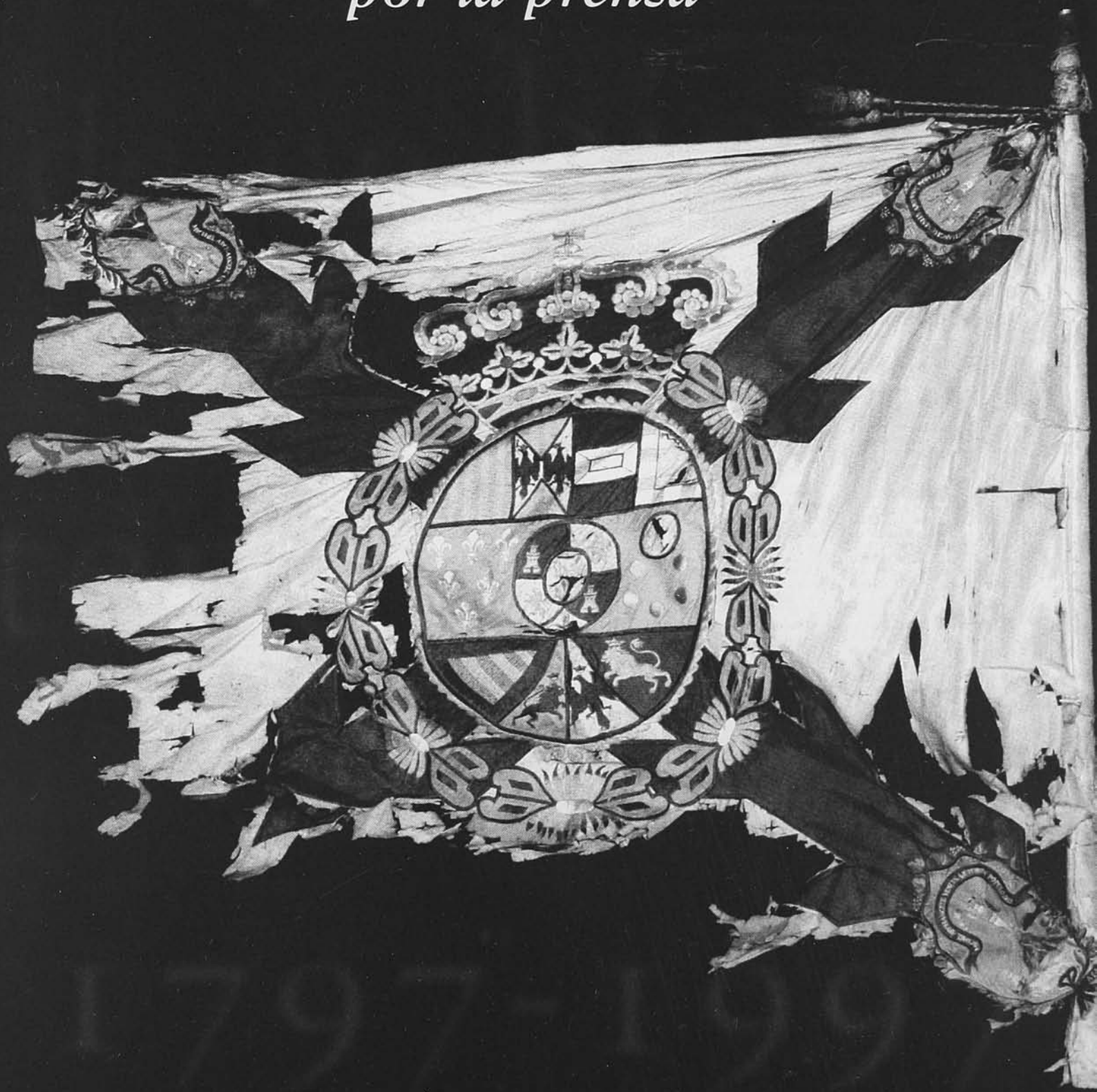
Existe una gran laguna en estas cuestiones que nos hemos hecho y que sólo tendrán su exacta contestación cuando sigan apareciendo todos esos escritos de mano de los que vivieron aquellos momentos tan trágicos. Por el momento, tenemos que conformarnos con estas simples reflexiones, aunque podemos colocar como protagonista de aquellos días siguientes a la duda que embarcó por un tiempo a aquellos británicos enraizados en la isla.

La vida siguió adelante y, en unos pocos años, con la llegada del siglo XIX, Canarias y, en especial Tenerife, tuvo la mayor riada de viajeros británicos que, con su literatura, pinturas y adelantos científicos, convirtieron la isla no sólo en el perfecto lugar del Atlántico para vivir en paz, sino también para unir lazos familiares y crear en ella su hogar para siempre. ■

**J.L.G.P.**  
**Tertulia de «Amigos del 25 de Julio»**



*Artículos diversos publicados  
por la prensa*



Bandera coronela del Regimiento de Milicias de La Laguna.



# La aventurera vida de Diego Correa (I)

## Preliminares

José Hernández Morán

**C**UANDO faltan no muchos años para el bicentenario de las épicas jornadas que se conmemoran bajo el símbolo señero del 25 de Julio —la página histórica más brillante y heroica que ha protagonizado el pueblo tinerfeño, por el sonado triunfo de nuestras milicias sobre la escuadra del vicealmirante Horacio Nelson, rechazada vigorosamente en su intento de desembarco y dominio de la isla de Tenerife.

Pudiera parecer un despropósito a estas alturas volver a insistir sobre detalles de aquella gloriosa acción de armas, recogidos puntualmente desde un primer momento en la «Relación Circunstanciada», impresa en Madrid en 1798, de José Monteverde (testigo excepcional y actor en su calidad de castellano del principal) seguida de la que redactó el capitán de artillería Francisco de Tolosa, comandante del castillo de San Pedro; por la de Dionisio de las Cagigas; la que se leyó en la Academia de Historia en 1830, de José María de Zuñavara, etc. — me tiene siempre acordado a un libro de Pedro Pablo de Guebara y Matos, en el concurso literario del Gabinete Instruccionista con motivo de las Fiestas del Primer Centenario. Si no olvidamos otros interesantes capítulos que dedican al mismo asunto, en sus respectivas historias de nuestra villa capitalina, diversos autores como Francisco María de León (año 1838), José Desiree Dugour (1875), Felipe Poggio y Borsotto (1881) y, recientemente, Alejandro Cioranescu, se pueden estimar exhaustivos los estudios ya publicados acerca de los hechos y protagonistas de la gesta del 25 de Julio de 1797, a la vista, sobre todo, del más acabado de entre ellos, el que figura en la obra monumental de Rumeu de Armas, «Ataques y Piraterías contra las Islas Canarias», cuyo tomo V está prácticamente consagrado a ese extraordinario acontecimiento; lo mismo que el grueso volumen «Ataque y derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife», del coronel de artillería Francisco Lanuza Cano, valioso mayormente por la detallada recopilación de documentos sobre el particular. Son estas razones de peso más que suficiente, para concluir lo difícil de cualquier aportación novedosa sobre aquel memorable episodio de nuestra historia regional, que habrá de circunscribirse, en todo caso, a detalles secundarios, a circunstancias muy concretas, como pueden ser las de tipo personal de los civiles o militares que participaron en la lucha o contribuyeron en aquellos momentos a la defensa del, entonces, principal puerto, plaza fuerte de Canarias. Poco sabemos, desde luego, de algunos nombres que aparecen citados en la exposición de méritos que dirige el capitán general de las Islas, don Antonio Gutiérrez, al ministro de la Guerra, don Juan Manuel Álvarez; por ejemplo, de los pilotos particulares Nicolás Franco Cordero, José Agustín García, Diego Costa y Juan de Herrera, quienes voluntaria-

mente y de manera tan bizarra sirvieron los cañones violentos emplazados en el barranco de Santos y alrededores del muelle; o del cabo primero de milicias, Diego Correa, otro heroico defensor de Tenerife. Será precisamente este último miliciano el que va a ocupar hoy nuestra atención en un intento de trazar su boceto biográfico.



Carlos IV, rey de España

Nos encontramos al primer golpe de vista ante un personaje sin mayor renombre social, político ni militar en las Islas, y por ello comunmente desconocido en Canarias. Sin embargo, pese a lo modesto de nuestro empeño en este caso singular, nos percatamos que lo que cuenta es seguir aportando datos, aunque sean de poca relevancia, al quehacer investigador de las últimas décadas, que tantas incógnitas históricas y



El Teide es el protagonista de este grabado de época

científicas del acervo de nuestra cultura y entorno natural ha logrado despejar, perfilando detalles concretos, otras veces sacando de su olvido a figuras ilustres, descubriendo o propiciando la reactualización de valores eminentes de artistas, militares, políticos; hombres de letras, de las ciencias, celebrados en su tiempo y casi borrados de nuestra memoria, pero también, enalteciendo a humildes menestrales, recordando incluso, a aquellos sufridos guanches que les cupo en suerte ser objeto del tráfico de esclavos en los puertos andaluces y valencianos, todos ellos dignos de conocerse y tener en cuenta.

Excusado así nuestro propósito, podemos adelantar que, sin alcanzar cotas altas, Diego Correa, más que un aguerrido y valiente militar —que lo fue, y su hoja de servicio patentiza su probado valor— podemos considerarlo prototipo del aventurero de temperamento vehemente y exaltado, fácilmente irascible, y por ello rayano en tantas ocasiones con la bravuconería y la pendencia. Un prestigioso erudito mejicano muy conocido

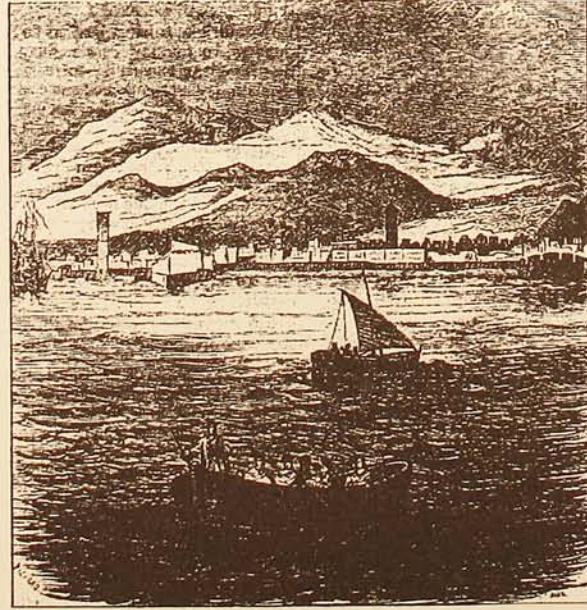
en el área americana, Martín Luis Guzmán —autor de «El Águila y la Serpiente», «La sombra del caudillo», «Memorias de Pancho Villa», etc.— en un artículo dedicado a ponderar las andanzas de Diego Correa, publicado en Marzo de 1931 en la revista madrileña «Ahora», califica a nuestro héroe con el título de «gran aventurero español». Evidentemente, los tiempos críticos y revueltos de la primera mitad del siglo XIX que le tocó vivir a Diego Correa en la Península y América, con tantos vaivenes políticos, luchas intestinales, algaradas, insurrecciones y movimientos independentistas, motivó que no pudiera eludir, sino más bien buscara, el verse envuelto en toda clase de conspiraciones de partidos, desafíos y otros lances sonados, que le hicieron famoso, y en medio de los cuales se encontraba en su propio elemento. Veamos, pues, a grandes rasgos quién fue y por qué dejó huella memorable de personaje inquieto Diego Correa, celebridad en que no le van a la zaga los esforzados varones continuadores de su estirpe, José y Segundo Correa Bottino, dignos émulos de su progenitor, y su nieto, Claudio Correa Pesquera.

Diego Antonio —tal su nombre de pila— nació en La Laguna, recibiendo las aguas bautismales en la Iglesia de la Concepción el 13 de noviembre de 1772 (Lib. 21, folio 237). Su padre, Antonio José Correa Gorbálán, platero de profesión (fue quien recompuso, en 1768 y 1787, las dos lámparas de plata del siglo XVII de la Capilla de las Animas en la Concepción de Santa Cruz) aunque, avecinado en La Laguna, procedía del Sauzal, como los abuelos paternos, Simón Hernández Co-

rrera y doña Josefa Guerra del Castillo. En su familia había resonancia de ese apellido Gorbálán, pues lo arrastra igualmente en su firma el hermano de Diego, Pedro Simón Correa Gorbálán, cura párroco y beneficiado perpetuo que fue del Cusco, uno de los partidos de la jurisdicción de Callajavo, a veinte y dos leguas de La Habana, en la isla de Cuba; cuyo cargo renunció en 1810, para ser nombrado beneficiado de la Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción de La Laguna; dejando muestras de su vena literaria hasta el punto de figurar en la Biografía de Escritores Canarios, de Agustín Millares Carlo. Ignoramos la conexión que pueda existir entre esta familia y la del conocido conquistador Francisco Gorbálán, primer alcalde mayor de Tenerife desde diciembre de 1496, regidor de esta isla, por nombramiento del Adelantado en 8 de octubre de 1507, y luego alcalde mayor de la isla de La Palma en 1513.

Retomando el hilo cronológico de Diego Correa, digamos que a los diecinueve años contrajo matrimonio en los Remedios de La Laguna (Lib. 16, folio 453), en 25 de agosto de 1791, con doña María del Pilar Bottino y Uque, hija del Tte. Capitán Juan José Bottino, natural de Génova, casado con doña Josefa Lugardo Uque y Nuñez, nacida en la propia Laguna; debiendo ser pariente próximo de la mujer de Correa, José Bottino, oficial de Hacienda.

Pasa a la página 40



Grabado de la época en que se produjo el ataque de Nelson



# La aventurera vida de Diego Correa

(Viene de la página 44)

da por el año 1844, marido de doña Isabel Grandy; y doña Josefa Bottino, a quien se le ocupó una casa situada en el camino de la Hornera de La Laguna para dar alojamiento a los prisioneros franceses del año 1793.

En un pasaporte militar expedido en Cádiz de fecha 13-5-1814 a nombre de nuestro biografiado, figuran sus señas personales: edad, 42 años; alto, tez oscura, pelo oscuro, parcialmente gris; ojos negros, nariz gruesa; barba negra. Su contextura física y temperamental nos la retrata Juan Primo de la Guerra en su «Diario», con fecha 5 de abril de 1802; «Don Diego Correa es corpulento, se precia de valiente y esforzado... es útil en los incendios y otros lances en que se necesita brío y determinación, pero fuera de ello, ha incurrido en varios arrojados culpables y, antecedentemente, se le han ofrecido encuentros con el alcalde mayor, don Matías López Lago». Y continúa refiriendo el III Vizconde de Buen Paso, en otro pasaje, «el día 2 de ese mismo mes por la noche fue acometido el alcalde mayor en la plaza del Adelantado por dos embozados

que le dieron un palo, que le hizo caer gritando que Correa le mataba. Que acudió la guardia del cuartel de Ultonia y los embozados desaparecieron. Me dice mi hermana que Diego Correa estaba arrestado». En el mismo Diario se anota más adelante: «Mi hermana me dice ayer del fuego en el monte donde dicen la Cruz de la Mujer y que acudió el corregidor, don Diego Correa y más de cien hombres». La comparecencia de Correa en ese suceso era debido a su cargo de Guarda mayor de montes nombrado por el Cabildo, que desempeñó hasta el 1 de enero de 1804, en que por nueva elección ocupó su puesto don José Vandenhede.

## HEROE DEL 25 DE JULIO

Pero donde lució por primera vez la estrella de Diego Correa en toda su magnitud, fue en la memorable ocasión de la gesta del 25 de Julio de 1797. Contaba por aquel entonces la edad de veinticinco años y era cabo primero del Regimiento provincial de milicias de Gülmár. Cuando el ministro de la Guerra, por Real orden le pide al general don Antonio Gutiérrez —que tan serena y capaci-

tadamente llevó el mando en la defensa de la isla— explique con distinción el mérito de Diego Correa (mencionado de modo especial en la propuesta que elevara a su Secretaría) el Comandante general le ofició en los términos siguientes:

«Don Diego Correa, cabo primero del Regimiento de Milicias de Gülmár, cuando el día 22 de julio se presentaron aquí los ingleses, apenas tocada la generala en el pueblo de su residencia, que es la ciudad de La Laguna —donde se encontraba enfermo y hospitalizado, sin que tal circunstancia le parara a empuñar su sable y pistolas, con olvido de sus males— bajó a esta plaza, solicitando que yo le señalase puesto arriesgado en que acreditara su celo y amor al Real servicio; y habiéndole destinado a la batería de la Concepción se portó efectivamente con singular bizarría; y fue el primero de aquella que animando a otros pocos saltó desde ella a la playa, en donde la madrugada del 25 de dicho julio cogió a diez y siete prisioneros ingleses, que él mismo condujo y entregó en el castillo de San Cristóbal, después de recoger varias armas, una caja de guerra y un cañoncito de campamento que los enemigos se vieron precisados a abandonar de resultados del vivo fuego que se les hizo».

Rumeu de Armas puntualiza en su citada obra la hazaña de Correa en aquella jornada gloriosa, que aparece deformada en otros escritos que relatan el hecho, como las aludidas «Relación Circunstanciada», de Monteveder, «Narración de la Tercera Victoria del Puerto y Plaza de Santa Cruz de Tenerife contra la flota de Nelson», de Pedreira, y «La Derrota de Nelson», de Arozena. Ocurrió que tras el fracaso del plan inicial del contraalmirante inglés para ocupar el castillo de Paso Alto mediante un ataque dorsal desde la vecina colina de La Altura —operación realizada con un millar de marinos y soldados desembarcados en el Bufadero, quienes equivocadamente escalaron la montaña de La Jurada, con el consiguiente desgaño al enfrentarse con el Barranco de Valle Seco— tal contraataque impidió el progreso de las operaciones previstas para, con apoyo en dicho castillo, domeñar luego la plaza mediante un avance de las fuerzas invasoras sobre la misma por su flanco norte; teniendo que renunciar a ese calculado movimiento táctico el comandante del destacamento, Thomas Troubridge, capitán del navío «Culloden», quien ordenó el reembarque de los expedicionarios. Dos días después el propio Nelson con un contingente similar de tropas, realiza un segundo intento de desembarco, esta vez asaltando de frente el



Fiestas del Centenario. Desfile del Batallón infantil en la plaza de la Constitución, tras recibir la bandera

castillo de San Cristóbal. Solamente un escaso centenar de hombres, mandados también por Troubridge, logró atravesar las líneas defensivas de la Playa de la Caleta; y otros doscientos sesenta, dirigidos por Samuel Hood, la de las Carnicerías, toda vez que fueron rechazados por completo los cuatro botes que alcanzaron el muelle, donde resultó herido en un brazo Horacio Nelson. Cuando por fin pudieron reunirse en la plaza de Santo Domingo en la madrugada del 25 de julio aquellos dos jefes, sólo sumaban sus fuerzas en total 340 hombres, cifra casi igual a la de las bajas, que según el parte del que llegó a ser insigne almirante, sufrieron los británicos, 226 muertos y 123 heridos.

La carta que dirige el capitán Troubridge a su comandante jefe, trata de justificar los percances de su imprevista arribada a la Playa de la Caleta:

«La oscuridad de la noche me impidió atracar inmediatamente al punto señalado para el desembarco (el muelle), impeliendo hacia la playa bajo la batería del enemigo, fui a parar al mediodía de la Ciudadada. El capitán Weller y la gente de dos o tres botes más saltaron al mismo tiempo en tierra, pero la resaca era tanta, que de los botes que nos seguían, unos tuvieron que retroceder, y otros se llenaron de agua, y se estrellaron contra las rocas, mojándose e inutilizándose la mayor parte de las municiones».

Así aconteció, en efecto, en que tras sortear la barrera de fuegos cruzados de la batería de la Concepción y del castillo de San Cristóbal, logró Troubridge acercarse sigilosamente a la orilla. «En esta situación —dice Rumeu de Armas— fue percibida la presencia de los ingleses en la playa de la Caleta por el cabo primero del regimiento de Gülmár, Diego Co-

rrea de servicio en la batería de la Concepción, quien animando a un puñado de soldados a sus órdenes se descalzó sobre la playa, combatió con los desordenados y sorprendidos ingleses y logró, en breves minutos, cautivar a 17 marinos, que entregó personalmente en el castillo de San Cristóbal, en medio de la sorpresa general».

Después de esta fulgurante acción de Correa, los desembarcos y combates prosiguieron en el mismo punto de la Caleta, entre los veteranos marinos y soldados comandados por Troubridge, y los bisoños y pocas nutridas fuerzas de rozados que se habían improvisado en La Laguna, con las armas del depósito del Cabildo, dirigidas por el marqués de Villanueva del Prado y el vizconde de Buen Paso, milicias que tuvieron que dividirse y replegarse ante el impetuoso asalto de los ingleses, superiores en número y armamento, al murallón de la Caleta. Lograron éstos, al fin, a pesar de la enconada resistencia, atravesarla, como queda dicho, alcanzando la plaza del Castillo, de donde serían rechazados, luego perseguidos y acorralados por último en el convento de Santo Domingo —junto con las fuerzas de Samuel Hood— hasta su rendición.

Notabilísimo triunfo si contabilizamos, en cifras comparativas, las fuerzas enfrentadas: Del lado inglés, ocho navíos con 393 bocas de fuego, ciertamente más idóneas para tiro raso en combates navales que para lanzar bombas de mortero, del que sólo estaba dotado el «Rayo», buque español apresado; pero con una dotación de 3.700 hombres (entre marinos y soldados), perfectamente pertrechados para el asalto, como lo prueban los treinta y tantos botes que echaron al agua en los dos intentos de asalto, transportando a un millar de

británicos. De nuestra parte, el enemigo tuvo que sufrir los efectos devastadores del fuego de los 67 cañones del total de 97 alineados en el litoral de Santa Cruz, que hizo zozobrar numerosas embarcaciones antes de alcanzar su objetivo, entre ellos el cutter «Fox», echado a pique tras explosionar con 150 hombres a bordo. El resto del parque artillero con que contaba Tenerife, 120 piezas de todo tipo y 8 morteros, estaban distribuidos por otros lugares de la isla; al igual que la guarnición insular compuesta de 2.000 hombres, 1.500 de ellos estuvieron concentrados en la capital santacruceña en la jornada del 25 de julio.

En la propuesta de ascenso casi general que elevó don Antonio Gutiérrez al Secretario de la Guerra tras la resonante victoria, al referirse a nuestro personaje, especifica: «A don Diego Correa, cabo primero del Regimiento de Milicias de Gülmár, le contemplo acreedor a que S.M. se digne concederle agregación de subteniente al mismo Cuerpo, con opción a la primera vacante».

Aunque no se accedió a lo solicitado por el comandante general de Canarias de promocionar en conjunto a los mandos de la guarnición, en el caso de Correa, tras la explicación solicitada de que se ha hecho referencia, fue atendida por el Rey la demanda, al igual que en otros pocos casos singulares. Consecuentemente, por la Secretaría de Guerra se expidió, a favor de Correa, Real despacho en que Carlos IV viene en nombrarle subteniente del Regimiento de Gülmár, «por el distinguido mérito contraído en la defensa de la plaza de Santa Cruz de Tenerife». Tendría que esperar hasta 1805 para que se le confiriese el grado de teniente de Cazadores del propio cuerpo, vacante por ascenso de don Laureano Arauz.

## COMUNIDAD «RIO DE LA FUENTE» CONVOCATORIA

Por la presente se convoca a Junta General Extraordinaria, a los partícipes de esta Comunidad, para el día 11 de agosto próximo, a las 17.30 horas en primera convocatoria y media hora después en segunda, en los Salones del Círculo Mercantil, sito en Plaza de la Candelaria de esta capital de acuerdo con el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta anterior y su aprobación si procede.
  - 2º Dar cuenta de los trabajos realizados.
  - 3º Presentación de cuentas y su aprobación si procede.
  - 4º Renovación de cargos de la Junta de Gobierno.
  - 5º Ruegos y preguntas.
- Santa Cruz de Tenerife, a nueve de julio de mil novecientos ochenta.

Vº Bº EL PRESIDENTE.— EL SECRETARIO

## HOY, DIA 25

en la

## CAFETERIA DON PEPE

(Caletillas)

a partir de las 8 de la noche

Degustación gratuita de

### VINICOLAS ASOCIADAS, S.A.

VINO CHABERTON cosecha 1973

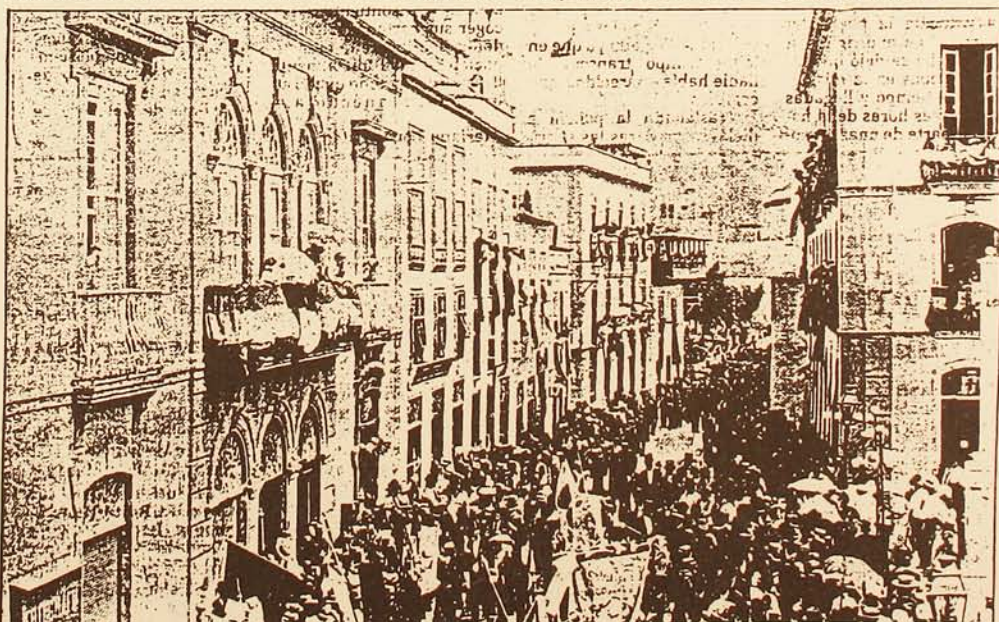
VINO OLIVER cosecha 1975

VINO BANDIDO 2º Año

CHAMPAN CASTILLO DE VILARNAU

Distribuidor exclusivo:

# E. y E. S.A.





Plan de la Ville de Ste. Croix de Thiénerif de ses fortifications depuis la plateforme de Passo-Alto jusqu'à la tour ou châteaui de S. Jean. Chevalier Isle, 1780. R.N.F. [Investigación del callejero de este plano: Luis Colla Benítez]



**Explenctor.**

- 1. Castillo de San Juan.
- 2. Batería de San Mateo.
- 3. Batería de San Mateo.
- 4. Plataforma de la Concepción.
- 5. Castillo de San Cristóbal.
- 6. Batería de San Pedro.
- 7. Batería de San Pedro.
- 8. Batería de San Antonio.
- 9. Batería de San Antonio.
- 10. Batería del Pilar.
- 11. Espaldón de San Rafael.
- 12. Batería de la Candelaria.
- 13. Batería de San Miguel.
- 14. Batería de San Mateo.
- 15. Batería de San Mateo.
- 16. Gobierno de San Francisco.
- 17. Convento de Santo Domingo.
- 18. Iglesia del Pilar.
- 19. Ermita de San Sebastián.
- 20. Ermita de San Sebastián.
- 21. Hospital militar.
- 22. Hospital de San Antonio.
- 23. Hospital de Desamparados.
- 24. Cuartel.
- 25. Cuerpo de guardia del muelle.
- 26. Batería enterada.
- 27. Batería de San Mateo.
- 28. Comandancia de Tabaco.
- 29. Comandancia del Ingeniero Jefe.
- 30. Correo.
- 31. Tesorería.
- 32. Residencia del Comandante general.
- 33. Residencia del Comandante general.
- 34. Cuerpo de Guardia de Artillería.
- 35. Antiguo hospicio de agostinos.
- 36. Residencia del Teniente de Rey.
- 37. Residencia del Comandante de Artillería.
- 38. Residencia del Comandante de Artillería.
- 39. Aduana.
- 40. Cruz de mármol.
- 41. Pila.
- 42. Triunfo de la Candelaria.
- 43. Cuerpo de guardia de artilleros.
- 44. Hornos de cal.
- 45. Pozos.
- 46. Aguada.
- 47. Tejar.
- 48. Llanos de los Molinos.
- 49. Llanos de Regla.
- 50. Camino de las Cruces.
- 51. Camino de Pescadores.
- 52. Camino de San Carlos.
- 53. Hospicio de San Sebastián.
- 54. Camino de San Sebastián.
- 55. Calle de San Mateo.
- 56. Calle de San Mateo.
- 57. Calle de San Mateo.
- 58. Calle San Carlos.
- 59. Calle Ermita.
- 60. Calle Cañon Curvo.
- 61. Plaza de San Miguel.
- 62. Huerta del Hospital.
- 63. Barranco de Santos.
- 64. Calle de la Concepción.
- 65. Calle de la Concepción.
- 66. Calle de la Concepción.
- 67. Plaza de la Concepción.
- 68. Calle Chamberlani o de la Carnicería.
- 69. Calle de las Norias.
- 70. Plaza de la iglesia o calle principal de la Cruz.
- 71. Plaza principal de la Cruz.
- 72. Calle de los Malheces o de Candelaria.
- 73. Calzada de Santo Domingo o de la Noria.
- 74. Calle de Santo Domingo.
- 75. Calle de Santo Domingo.
- 76. Barrio de Villar.
- 77. Plaza del Chorro de Santo Domingo.
- 78. Calle de la Caleta o de la Aduana.
- 79. Calle de Santa Isabel.
- 80. Calle de la Concepción.
- 81. Calle de la Concepción.
- 82. Camino de La Laguna.
- 83. Campo del Hospital Militar.
- 84. Calle Cavo blanco.
- 85. Calle La Gloria.
- 86. Calle del Chorro.
- 87. Calle de la Concepción.
- 88. Calle del Sol.
- 89. Calle de la Palma.
- 90. Calle Botón de Rosa.
- 91. Calle San Pedro Alcántara.
- 92. Calle Chavel.
- 93. Calle de la Concepción.
- 94. Calle de la Concepción.
- 95. Calle de la Concepción.
- 96. Calle de la Caleta o de la Aduana.
- 97. Calle de Blas Diaz.
- 98. Plaza de la Pila.
- 99. Calle del Castillo.
- 100. Calle San Mateo.
- 101. Chorro de los Caballos.
- 102. Calle de los Campos.
- 103. Calle Canales Bajos.
- 104. Calle Santa Rosalia.
- 105. Huerta del Convento.
- 106. Calle San Felipe Neri.
- 107. Calle San Juan Bautista.
- 108. Calle de la Rosa.
- 109. Calle Cardón.
- 110. Narrillo del Muelle.
- 111. Playa de la Almendra o del Muelle.
- 112. Calle San Francisco.
- 113. Calle San Francisco.
- 114. Calle San Francisco.
- 115. Calle San Francisco.
- 116. Calle del Pilar o Corazon de Jesus.
- 117. Calle de la Amargura.
- 118. Calle de los Caballos.
- 119. Chorro de los Campos.
- 120. Calle de los Campos.
- 121. Calle Canales Bajos.
- 122. Calle Santa Rosalia.
- 123. Huerta del Convento.
- 124. Calle San Felipe Neri.
- 125. Calle San Juan Bautista.
- 126. Calle de la Rosa.
- 127. Calle Cardón.
- 128. Calle Cardón.
- 129. Calle San Francisco.
- 130. Barranquillo de San Mateo.
- 131. Calle San Francisco.
- 132. Calle San Mateo.
- 133. Barrio de San Agustín.
- 134. Barranquillo de Guaité o de los Frailes.
- 135. Callejon del Indio.



# Lo que pensaba de Nelson un visitante de Tenerife

**B**IEN... Bien!... Como decía mi catedrático de Latín, que luego te ponía un cero tan grande como un rosco de vino de los de Estepa... ¡Bien!... En diciembre de 1845, ancló en la rada de Santa Cruz de Tenerife un navío inglés, de nombre «Blenheim», que recordaba un lugar de muchas batallas, una de ellas en 1704, entre el príncipe Eugenio de Marlborough y los franceses. En el barco venía un viajero que fue haciendo relación de lo que veía, en inglés, naturalmente. Relación que, conocida por los redactores del periódico santacrucero «La Aurora», fue traducida y publicada con la rúbrica J.P.S., que no es muy difícil de adivinar que son las iniciales del poeta José Plácido Sansón.

Las notas del británico tienen datos interesantes. El Teide se les presentó «dividido a la mitad por una capa de nubes», que es un espectáculo corriente. «Santa Cruz —siguió el turista— cuenta poco más o menos ocho mil habitantes. Es la Capital de las Islas Canarias y un pueblo de pequeñas dimensiones, si bien bastante aseado. Sus calles están empedradas, y a cada lado tienen una fila de baldosas, al parecer de materia volcánica. Se encuentran allí excelentes tiendas, las que si no de un exterior muy ostentoso, están no obstante, abundantemente abastecidas».

Pasó después a observaciones bélicas, propias de un espíritu orgulloso. Y en ellas un comentario, común hasta en los partidos políticos, que, luego de unas elecciones, todos están contentos, porque todos han ganado.

El inglés creía que lo de Blake, en 1656, fue una victoria de ellos. (¿Le ponemos un cero?). Luego siguió: «Santa Cruz, en segundo lugar, posee un interés particular respecto de los ingleses, como la escena de la ÚNICA derrota experimentada por Nelson». (Otro cero. El marino sufrió más reveses y en uno de ellos perdió un ojo...). «...el nombre verdadero... es Santa Cruz de Santiago. Verificóse el ataque en el día de este santo. Las dos banderas, han sido colocadas... cada una a un lado del altar de la Capilla de Santiago, en la iglesia matriz».

«El ataque de Nelson parece ser el grande acontecimiento histórico de la Isla; los viejos hablan de él según la memoria que conservan, y los jóvenes conforme a la tradición. Todos pueden mostrar el punto del muelle donde el Almirante cayó cerca de los escalones, y aquel en que fue muerto el Capitán Bowen, casi al pie de la pared del castillo... La muralla de Mediodía, por donde el Capitán Hood desembarcó, es baja y de fácil paso; pero las alturas del lado opuesto, que el capitán Troubridge intentó tomar, la mañana del 22 de Julio, se hallan fortificadas, apreciándose en lo que merecen su valor. No se nos permitió entrar en la fortaleza, colocada al pie de estas alturas».

Ahora se le escapó a nuestro visitante un comentario de gran interés y revelador. Lo voy a poner sin comentarlo, aunque hay tanto que decir:

«Mientras permanecemos en Santa Cruz no pudimos menos

de lamentar, independientemente de lo que atañe a la gloria, la desgracia del ataque; porque, una vez de conquistado Tenerife por la Inglaterra, es sobrado probable que no lo hubiera devuelto nunca, y sin duda sería hoy uno de nuestros mejores cuarteles ultramarinos. Ningún inglés se detendría en La Madera, contando a unas pocas millas con todas las ventajas del clima, y la seguridad y protección de la Bandera Británica. Hubiera constituido un punto excelente de descanso para los bajeles destinados a las Indias, el Cabo y la Australia, y un apostadero a propósito para la creación de nuestros cruceros de Africa; esto sin atender a que en sí mismo Tenerife es una buena posesión y capaz de mejorarse».

Luego se fue a la antigua capital, a La Laguna, por el Barranco Santo. Dedicó a la vieja Agüere unas notas... «Ha gozado de mejores días... sus casas son buenas, no obstante que entre las piedras se ve crecer la hierba...». (¡Qué atracción la de los viajeros de los siglos XVIII y XIX por la hierba!)... «los vidrios, a veces rotos, sus ventanas sin pintar, y otras muestras de abandono...». Con todo, el viajero admiró el hermoso púlpito de mármol de la Catedral. En la Concepción hizo mención de su belleza y el cura que le enseña la iglesia le dijo «que si queríamos tomarnos la pena de examinar el que estaba delante de nosotros, no lo hallaríamos inferior. Y no iba de seguro errado en su aserto, pues es efectivamente un bellí-

simo modelo de trabajo en madera...». «No sin algún peligro ascendimos los raquíticos escalones de madera que conducen al campanario; pero la perspectiva que desde allí se distingue nos indemnizó cumplidamente de nuestra molestia».

«La llanura que rodea a la ciudad está toda cultivada; y por fortuna la claridad del día nos permitió ver el cono o PITON del Pico sobresaliendo entre las demás montañas».

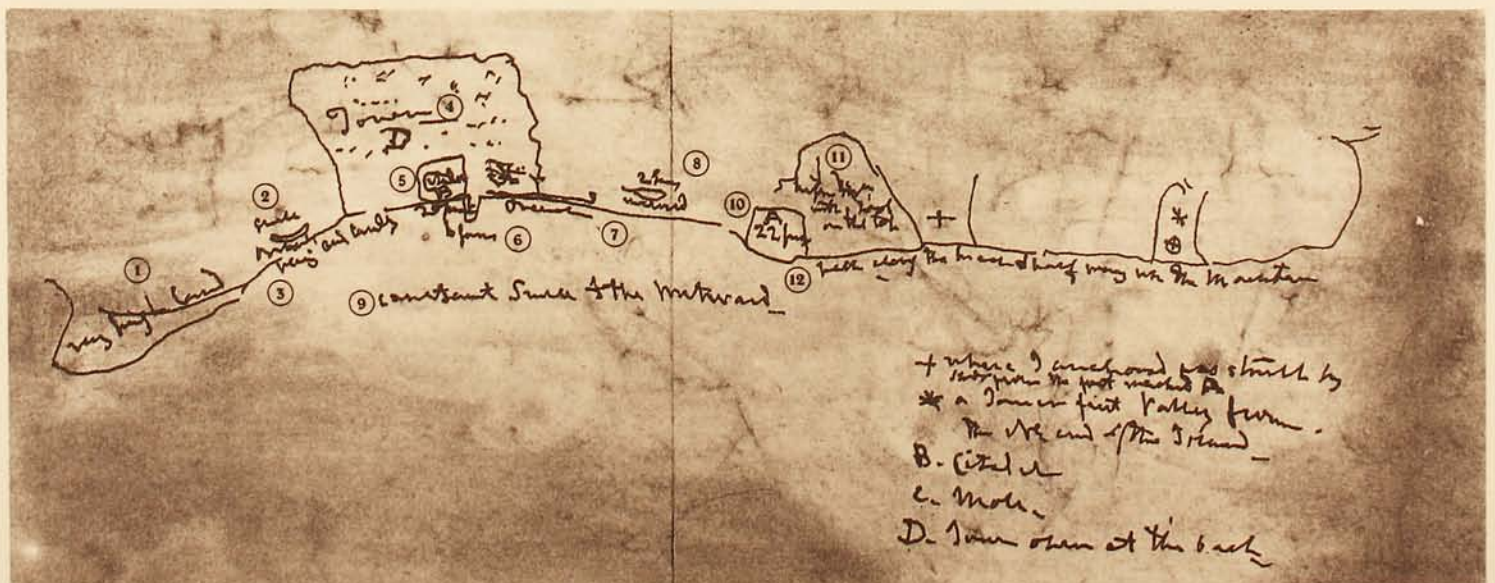
Puso más tarde unos apuntes sobre usos y costumbres: «La principal bestia de carga es el camello... los caballos son pequeños... las mujeres usan una mantilla de franela blanca como la que se lleva en Barcelona, y encima un sombrero de hombre generalmente de fieltro negro».

El «Blenheim» salió de Santa Cruz el día ocho de diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción. Las baterías de la costa y un barco de guerra hicieron salvos en su honor. El barco bordeó la isla; «descubrimos la ciudad de La Laguna en su elevada posición, con las torres de sus iglesias...». Después atisbaron La Gomera...

\*\*\*

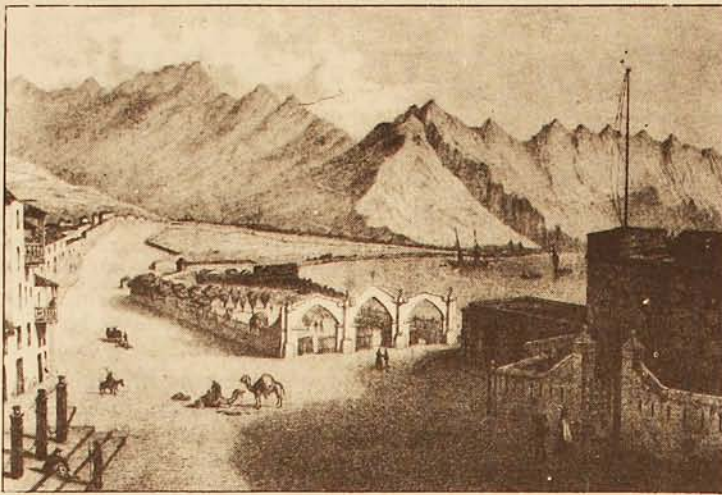
Creo que la mención de este viaje que J.P.S. consideró, en 1845, interesante, puede serlo también a los cerca de los ciento cincuenta años, y en los días en que la capital tinerfeña conmemora su tercera victoria sobre los antepasados de aquel inglés.

Enrique Romeu Palazuelos

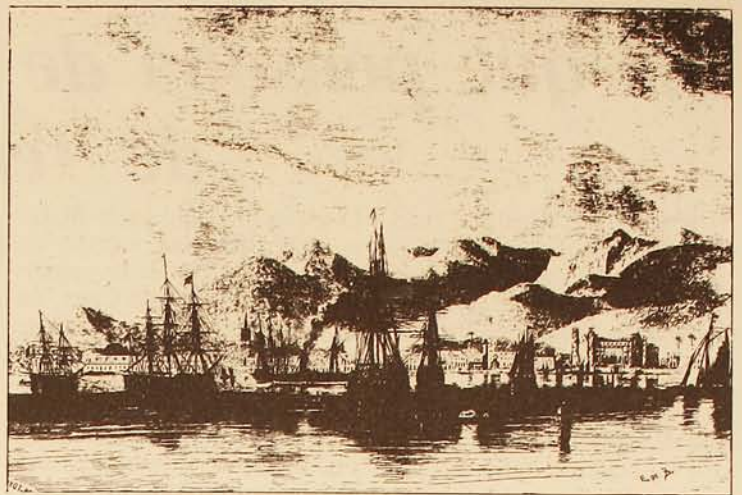


Croquis dibujado por Nelson describiendo la batalla de Santa Cruz de Tenerife. Colección particular.





La Alameda y castillo de San Cristóbal, escenario de 25 de julio



Puerto España, capital de la isla de Trinidad, ocupada por los ingleses en 1797, año en que Tenerife rechazó a Nelson. La antigua capital de esa isla Antillana, la plaza fuerte de San José de Oruña —asaltada por Sir Walter Raleigh en 1595— fundó el canario Domingo Vera

## Héroes del 25 de julio

# Nicolás Franco, piloto de la Carrera de Indias

EN el último número del «Anuario de Estudios Atlánticos 1881» se insertan dos Relaciones inéditas sobre el ataque de Nelson a Santa Cruz de Tenerife en 1797, halladas por Agustín Guimerá Ravina en el archivo de la familia Zárate-Cologán de La Orotava. De esta novísima y positiva aportación a la historiografía local sólo vamos a entresacar algunos datos acerca de la personalidad de sus autores.

La primera de esas crónicas es original de don José de Zárate y Penichet (1762-1840), abogado, el cual actuó como Sindico Personero accidental en aquellas gloriosas jornadas, e intervino personalmente y de manera bizarra en las mismas líneas de fuego. Razones estas suficientes —dice Guimerá— para que el Ayuntamiento y el general Gutiérrez pudiesen encomendarle redactar la Representación dirigida al Rey solicitando el privilegio de Villa para nuestra capital. A su pluma se debió el acta de la Junta general del pueblo de Santa Cruz celebrada en la Iglesia del Pilar el 29 de julio de 1797, aclamando al apóstol Santiago copatrons de la Plaza.

La segunda Relación fue escrita por don Bernardo Cologán Fallon, hombre culto e ilustrado, que atendía los negocios comerciales de su casa cuando se produjo el ataque de los ingleses, y que tomó parte, asimismo, muy notoria en aquella acción. La versión que da Cologán de la victoria alcanzada, desde una perspectiva en que el transcurso de varios años permite la reflexión, es objetiva y serena, muy ponderada. Estima que el triunfo de nuestras milicias se debió principalmente «a un conjunto de casualidades y al valor particular de algunos individuos más bien que a un plan bien premeditado y seguido». Sin aceptar plenamente esta tesis tenemos que admitir que, sin duda, el fallido desembarco inicial en la Playa de Valleseco evitó la sorpresa sobre la Plaza, que pudo haber tenido gravísimas consecuencias, y únicamente sirvió —como asegura Cologán— «para acostumbrar al fuego los soldados bisoños que tenían que combatir y perder el tiempo mismo que nosotros habíamos precisamente de emplear en

prepararnos» siguiendo las acertadas provisiones del general don Antonio Gutiérrez.

Figuraba por aquel entonces, cuando se inician las hostilidades, como Capitán del Puerto, el alférez de fragata don Carlos Adán —hijo de don Juan Adán, natural de la isla Scopelos (Grecia), establecido en Santa Cruz de Tenerife hacia 1760, que le había precedido en ese cargo (también denominado capitán de la mar o alcalde de la mar) de 1772 a 1792 (1)— marcando una tradición marina familiar que llegaría a nuestros días. La participación de Carlos Adán en los combates nelsonianos fue siempre en primer plano. Bajo sus órdenes los paisanos tinerfeños desfilaron en su totalidad las lanchas de desembarco que los ingleses abandonaron o dejaron varadas en la playa al internarse en las calles de Santa Cruz; las cuales hubo de habilitar cuando llegó el momento del reembarque.

En unión del capitán inglés Thomas Waller, don Carlos Adán fue comisionado para entrevistarse con el contralmirante Nelson, a fin de comunicarle los términos de la capitulación de Troubridge, el comandante de las tropas británicas, condiciones que fueron aceptadas.

En los primeros momentos de fervor patriótico se presentaron a Carlos Adán ofreciendo sus servicios los pilotos particulares que navegaban en buques

de comercio a la sazón residentes en la isla; de siempre Canarias había sido foco permanente de dinastías de marinos como los célebres Cano. Entre la nómina que menciona el comandante general en su propuesta de ascenso al Secretario de la Guerra por el heroico comportamiento en la lucha, aparecen los pilotos con carta de examen expedidas por el Ministerio de la Marina, don Nicolás Franco Cordero, primer piloto examinado de la carrera de Indias, y los segundos don José Agustín García, don Diego Costa y don Juan Herrera.

La actuación de Nicolás Franco Cordero fue de lo más brillante. Se ofreció voluntariamente junto con José Agustín García para manejar los dos cañones violentos que el general Gutiérrez ordenó, con muchos acierto, se emplazaran en el Barranco de Santos. Estos cañones protegieron al batallón de Canarias, y tras él buscaron refugio la partida de rozadores de La Laguna al mando del marqués de Villanueva del Prado y vizconde del Buen Paso, cuando se vieron obligados a replegarse por el avance del grueso de las tropas de Samuel Hood, desembarcadas en la playa de las Carnicerías.

En la estrofa n. 20 de la Oda compuesta por Viera y Clavijo dedicada «A la Victoria conseguida por las armas de la Isla de Tenerife», se lee:

«La refriega se enciende en cada puesto, en cada calle, y plaza: Se ofende, se defiende, Se abre el paso, se cierra, se embaraza, Y por la espalda, atentos, Franco y García emplean sus violentos.»

Pero, ¿qué sabemos de la vida de Nicolás Franco Cordero? En verdad, bien poco, lo mismo que ocurre con otros defensores

que apenas han dejado sus nombres en las escueltas referencias oficiales sobre su intervención en tan desigual lucha

entre los aguerridos soldados británicos, perfectamente perrechados, y nuestros valientes pero mal armados milicianos. En una serie de artículos publicados en EL DIA hace dos años (27-VII al 1-VIII de 1980) nos cupo dar a conocer la aventura vida, casi por completo desconocida, del cabo Diego Correa, otro heroico defensor de Santa Cruz, personaje inquieto digno de codearse con los ilustrados por Pío Baroja. Ahora, en cambio, los datos que hemos podido obtener acerca de Nicolás Franco Cordero son de mucha menor relevancia.

### EL LINAJE DE FRANCO CORDERO

En una información de limpieza de sangre promovida por el propio Nicolás Franco cuando residía en Cádiz, pero practicada en Sevilla, consta su ascendencia andaluza. De la misma —amparada en auto del Alcalde del Crimen de la Real Audiencia sevillana, don Juan Antonio Inguazo, en fecha 7 de noviembre de 1789— se desprende que había nacido en la capital del Betis el 17 de abril de 1757, y recibido las aguas bautismales en la iglesia de San Román (Lib. 9, folio 101 de bautismo). Sus padres fueron don Sebastián Franco Cordero y Mora y doña Nicolasa Rueda y Guzmán, naturales y vecinos de Sevilla. Las relaciones comerciales de su familia le inclinaron de mayor a la navegación, trasladándose a Cádiz donde realiza estudios para marino, pasando a servir con categoría de primer piloto examinado en la Real Armada de S. M., según deponen varios testigos. En su ciudad natal contrajo primeras nupcias con doña María Josefa Herrera; y ya viudo se volvió a casar en Cádiz, el 2 de junio de 1803 (Lib. 76, folio 42, folio 148 Vto. de la Catedral)—mediante poder otorgado en Santa Cruz de Tenerife el 12 de marzo de ese año— con doña María Josefa Trinidad Pazos Rubio y Carly, nacida en la capital gaditana el 1 de junio de 1776 (Lib. 76, folio 159 de la Catedral), de estado viuda de don Juan Francisco Nuñez, con quien había procreado un hijo de nombre Juan Nuñez.

La presencia de Nicolás Francos en Tenerife es, por tanto, anterior a su segundo matrimonio. Contaba cuarenta años cuando los ingleses intentan apoderarse de Tenerife —proposito que lograrían ese mismo año de 1797 con la isla de Trinidad—. Tras la victoria concurre el pueblo tinerfeño a una reunión que tuvo lugar en la Iglesia del Pilar para aclamar por copatrons de la plaza a la Santa Cruz y al Apóstol Santiago. En el acta que se levantó por los asistentes —redactada como queda dicho por don José de Zárate— estampó su firma Nicolás Franco Cordero.

Como reconocimiento a los servicios prestados y por su condición de vecino, el Ayunta-

miento de Santa Cruz nombró a Nicolás Franco diputado del común en 1800, según consta en el Libro de elecciones. En 1803, estando aun por llegar su esposa, y con motivo seguramente de uno de sus siempre arriesgados viajes a América, otorgó testamento en 15 de abril ante Matías Alvarez de la Fuente, escribano de la Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago.

Una vez cumplidas las formalidades del enlace, la esposa doña María Trinidad Pazos vino a Tenerife, donde fijaría su residencia el matrimonio. Fruto de esa unión fue un hijo único, Nicolás Franco Pazos, nacido el 10 de septiembre de 1803, bautizado en la Concepción (Lib. 13, folio 220 de bautismo). Seis años después se vería truncado tal matrimonio, pues en el año 1809, navegando Nicolás Franco con la goleta «Gloria» de su mando y pertenencia, naufragó dicha nave en la travesía de Puerto Trujillo (Honduras) a la isla de Cuba, hundiéndose frente a Las Coloradas con toda su tripulación. Su testamento se abrió el 26 de junio de 1809 ante el Alcalde Real ordinario de la Villa, don Nicolás González Sopranis, y el escribano público que lo autorizó.

### LOS CATALAN Y LOS FRANCO

La viuda doña María Trinidad Pazos reincidió por tercera vez en contra nupcias, haciéndolo con don Fausto Cathalán, conocido personaje en la vida isleña. Efectivamente, don Fausto llegó a contar en su haber con un lucido historial. Coronel de los Reales Ejércitos, Caballero de la Orden de San Hermenegildo (R. D. dado en Bilbao, 23-6-1820), cruz de distinción de Talavera de la Reina, retirada de Alburquerque, Pinal de Chiclana, etc., capitán agregado al Estado Mayor de la Plaza de Santa Cruz, fue nombrado en 28 de agosto de 1811 teniente de Rey de la misma plaza cuando quedó vacante por muerte de don Marcelino Prat. El despacho de nombramiento se expidió en Cádiz, firmado en nombre del Rey por Gabriel Ciscar presidente del Consejo de regencia de España e Indias. En 29 de enero de 1836 le fue concedido el retiro en Santa Cruz, por Real despacho dado por la Reina gobernadora doña María Cristina de Borbón, cuarta esposa de Fernando VII, gratamente recordada por su bondad —la cual asumió valientemente la Regencia de su hija Isabel II, pese a haber contraído secretamente matrimonio con Fernando Muñoz, duque de Riaseares.

Don Fausto Cathalán cumplió a la perfección con su papel de padrastro y curador del hijo de Nicolás Franco, no obstante haber procreado con doña María Trinidad Pazos tres hijos: Manuel Esteban Catalán Pazos, primeramente cadete del Regimiento provincial de Abona, luego subteniente de bandera por R. D. de 23-4-1826 de la misma unidad, y

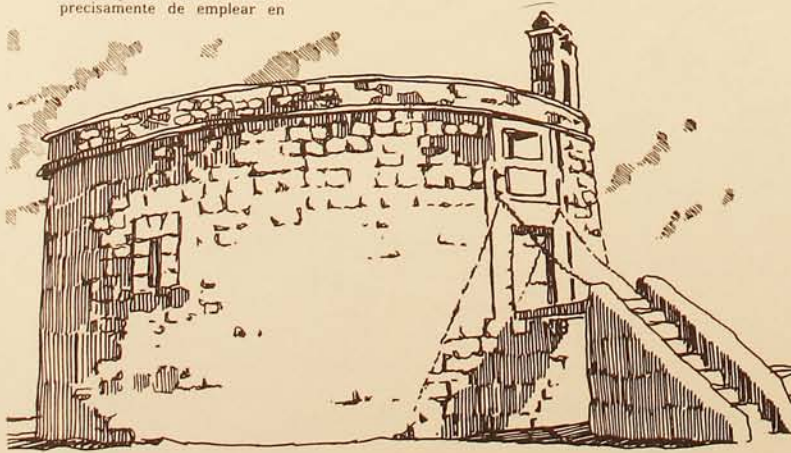
por último quedó incorporado y con destino en el arma de Infantería; María Dolores Catalán Pazos, y Pedro Catalán Pazos, nacido el 17 de octubre de 1815 en Santa Cruz, bautizado en la Concepción (Lib. 14, folio 74 vto.), quien seguiría la carrera de las armas, también en Infantería.

En cuando alcanzó la edad reglamentaria, Nicolás Franco Pazos «principió a servir a S. M. el Rey Nuestro Señor (Dios le guarde) de Caballero Cadete del Regimiento Provincial de Gúmar, cuya distinción no se concede en estas Islas conforme a la Real ordenanza del Ejército sino tan sólo a las personas de notoria nobleza e hidalguía... colocación que obtuvo en tiempo que S. M. mandaba con la plenitud de sus Reales facultades», tal como se dice en la información ad perpetuam rei memoriam practicada a instancia de don Fausto Cathalán para probar la filiación e hidalguía de su ahijado, amparada por auto del alcalde Real ordinario de la villa y plaza de Santa Cruz, don José Fonsperituis, en 4 de mayo de 1825. Nicolás Franco Cordero, tras obtener destino de teniente en una compañía del mismo Regimiento, pasó luego con igual cargo a la compañía de granaderos de Abona. Quiso entonces servir en el cuerpo de guardias de la Real persona, para lo cual consiguió la oportuna Real licencia en 26 de octubre de 1825. Pero tuvo que esperar hasta diciembre de 1830 para ver cumplidos sus deseos. Un intento anterior de pasar como cadete a la Escuela militar de la isla de San Fernando no pudo ponerlo en ejecución por las circunstancias pasadas en la Península, quedando sin efecto la Real gracia que le autorizaba.

Para asegurar y dar cumplimiento a la disposición según la cual «las personas que se ocupen en el servicio del dicho cuerpo de guardias de la Real persona, deberán tener las asistencias precisas de ocho reales vellón diarios hasta pasar a sub-brigadieros», don Fausto Cathalán otorgó escritura obligándose a «dar y pasar al sobredicho teniente de milicias don Nicolás Franco Pazos, su hijo político, en la villa y corte de Madrid, durante el tiempo que permanezca sirviendo a S. M. en el dicho cuerpo de Guardias, los ocho reales vellón diarios de que para sus alimentos deben gozar durante el expresado tiempo de su empleo». En esa escritura hipoteca, don Fausto, una finca de su propiedad tasada por los peritos en siete mil seiscientos pesos, con una renta quinquenal de seiscientos pesos, «hacienda situada a extramuros de esta Villa, donde llaman Salamanca, y tres almudes que linda por naciente y pie, con tierras del Sr.

don Antonio Eduardo, por el poiente y cabezada, con tierras de don Mario Sarmiento; por un lado propiedad del señor de don Pedro Bencomo, y por el otro con terreno de don Francisco Mandillos. El documento pasó ante el escribano público Rafael Afonso de Armas con fecha 11 de julio de 1825.

La carrera militar de Nicolás Franco Pazos prosiguió su curso normal y en 1845, cuando



Perspectiva de la Torre de San Andrés, Tenerife.



obtuvo la cruz de San Hermenegildo por tener cumplidos los veinticinco años de servicio, había alcanzado el grado de teniente coronel de Caballería, y ejerció de teniente de Rey de la plaza de Jaca.

Es de notar que en algunos trabajos genealógicos se ha apuntado la posibilidad de que el linaje del anterior jefe de Estado, Francisco Franco, tuviese su origen en los Franco de Canarias. Citemos a modo de ejemplo, una rama descendiente de Alfonso XI, de Esteban Carballo, 1962, y un caso curioso para la Historia, de José María Fernández Cañate (Hidalguía 127). Sin embargo, los datos comprobados tal como se exponen en «Genealogía de la familia Franco» de Luis Alfonso Vidal y Barnola, 1957, señala para la familia del Caudillo, antes de que se radicara en Galicia, un solar gaditano, Puerto Real y Puerto de Santa María. Ya hemos visto que los Franco Cordero proceden así mismo de la baja Andalucía. Los Franco de Tenerife que se remontan al siglo XVI vienen del reino de Portugal, sin conexión, al parecer con aquellos.

#### EL VEEDOR PEDRO CATALAN DE OCON

El apellido Catalán de Ocon que aparece algunas veces cuando firma el padre del coronel don Fausto, don Pedro Catalan, veedor y contador de Hacienda de la provincia de Canarias desde 1765 a 1799 (2) es de origen aragonés y se precia de descender de los duques de Aquitania (3). El cargo de veedor siempre fue al propio tiempo una pieza importante en la organización militar. Y ello se hizo notar en la acción contra Nelson. Don Pedro tuvo que atender entre otras funciones de su cargo a la celebración de solemnes exequias en la iglesia parroquial de La Concepción por los caídos que hicieron posible el triunfo del 25 de julio, según orden del general Gutiérrez del día 27 de julio de 1797, por la que se disponía asimismo que «se dé socorro doble a todas las tropas que estuvieren sobre las armas y a los destacados en los diferentes puntos correspondientes a la defensa de esta plaza» (4).

Don Pedro Catalan era natural de Fraga (Huesca), contaba con ejecutoria de hidalguía, y fue «recibido» como noble en Fraga en 1773. Testó en Santa Cruz de Tenerife el 6 de diciembre de 1810. De su matrimonio con doña Antioquia Luesia, natural de Viena, dejó la siguiente descendencia: a) don Fausto Catalan (o Cathalan), coronel de los Reales Ejércitos, de quien ya nos hemos ocupado.

b) Doña Juana Catalan, fallecida en 1805.

c) Doña Catalina Javiera Catalan Luesia, natural de Lisboa (Portugal) donde vino al mundo el 16 de febrero de 1755. Contrajo matrimonio con don Antonio Tudó y Alemany, brigadier de los Reales Ejércitos, natural de Barcelona, nacido el 13 de julio de 1734—hijo a su vez de Juan Tudó y Romaña, Señor de Villa Ardida, natural también de Barcelona, con privilegio de Caballero noble por Real decreto del año 1749, casado en esa ciudad condal el 4 de octubre de 1716. Hijos:

1. María Micaela Tudó y Catalan, nacida en Cádiz el 30 de septiembre de 1774, que casó en Algeciras el 6 de mayo de 1790 don don Pedro Trujillo y Barón, mariscal de campo, caballero de Santiago por R.D. de 14 de mayo de 1803, padres del caballero de Montesa, Fernando Trujillo y Tudó (5).

2. Josefa Tudó Catalan Alemany y Luesia, Condesa de Castillo Fiel, título concedido el 13-5-1807, previo al de Vizcondesa de Rocafuerte.

El nombre de Pepita Tudó cobró celebridad en el motín de Aranjuez y subsiguientes revueltas en Madrid por su intimidad con el Príncipe de la Paz, que la había hecho madre de dos hijos. Doña Josefa estaba oficialmente al servicio de los Reyes, a los que acompañó a Italia. Allí la familia de Pepita Tudó enlazó con los marqueses de Stefonomi y príncipes de Bassano.

#### GODOY Y PEPITA TUDÓ CATALAN

Como es sabido, la fulgurante ascensión de Manuel Godoy es de simple guardia de Corpus, cuando tenía veintún años en 1788, a los cargos de coronel de la guardia de Corpus, mariscal de campo, teniente general



Doña Josefa Tudó y Catalán, segunda esposa de Manuel Godoy, Príncipe de la Paz

y finalmente, Secretario de Estado—equivalente a primer ministro—de Carlos IV, desplazando al conde de Aranda, mas el título de duque de la Alcudia con grandeza de España y las insignias del Toison de Oro conferido en 1792 (previa la merced de marques de la Alcudia y vizcondado de Alto Castillo), todo eso en el corto espacio de cuatro años, no tiene parangón en la Historia de España. La envidia y la maledicencia encontraron campo fácil y abonado contra un valiente tan fabulosamente encumbrado. Pues, además, en 1795 recibe el título de Príncipe de la Paz, y luego el de duque de Sueca (1804) y de barón de Mascabó (1806). La circunstancia de que por tradición en España sólo los herederos de la corona podían usar el título de Príncipe de Asturias, hirió profundamente los sentimientos del infante don Fernando llamado a suceder a Carlos IV, al que Godoy se le igualaba.

El omnipotente ministro no se resistió, por otro lado, a la tentación de practicar el nepotismo, repartiendo cargos, prebendas y honores entre sus familiares como tronos, Napoleón Bonaparte, entre sus aliados.

Diego Godoy, hermano de Manuel, recibió el título de duque de Almodovar del Campo, con Grandeza de España, en 1807 (6), y luego nombrado virrey de Méjico, cargo del que fue depuesto a la caída del favorito. Llegó a alcanzar el grado de teniente general en 1837.

El marqués de Branciforte, don Miguel de La Crua Talanca y Branciforte, de los príncipes de Carini, nacido en la isla y reino de Nápoles, sucedió en la corona a su hermanastro Fernando VI. Fue comandante general de Canarias de 1784 a 1789 (7). Bajo su mandato se obtuvieron logros tan importantes como la creación del hospital de San Carlos, el establecimiento en La Laguna del Tribunal del Consulado marítimo y terrestre (1786), el mejor acondicionamiento del muelle de Santa Cruz, y la aplaudida creación del recinto de la Alameda de su nombre, decorada con una fuente y estatuas de mármol (8). A raíz de su casamiento con la hermana de Godoy, fue designado virrey de Méjico, tras ser ascendido a teniente general en 1789 y elevado a Grande de España en 1791; sustituyó en 12 de julio de 1789 al conde de Revillagigedo, considerado como uno de los mejores virreyes de Nueva España—de tan grato recuerdo como sus predecesores don Matías Gálvez (hermano del ministro de Indias don José Gálvez, ambos tan ligados a Tenerife) y su hijo don Bernardo Gálvez, conde de Gálvez, epónimo de la ciudad de Galveston.

En 1797 Godoy contrajo matrimonio, bajo los auspicios de sus regios protectores, con doña María Teresa de Borbón y Villabriga, condesa de Chinchón, prima de Carlos IV como hija del matrimonio morganático del infante don Luis, hermano de Carlos III, con doña Teresa de Villabriga. Este matri-

monio no sólo fue patrocinado por la reina María Luisa, sino que la soberana quiso ser madrina de la única hija que nació de la unión, a la que se le impuso el nombre de Carlos Luisa de Godoy y Borbón. Con el tiempo sucedería a su padre en el ducado de Sueca, aparte de la confirmación en los títulos procedentes de su madre, condesa de Chinchón y marquesa de Bobadilla, del campo. (año 1853). Los hijos de su matrimonio con Camilo Ruspoli fueron: al Adolfo Ruspoli de Godoy y Borbón (que casaría en 1857 con doña Rosalía Álvarez de Toledo, hija del marqués de Villafranca y duque de Medina Sidonia, grande de España y b) Luis Ruspoli de Godoy y Borbón. Falleció doña Carlota Luisa el 13 de mayo de 1866.

Cuando se quedó viuda de la anterior condesa doña María Teresa de Borbón, Godoy contrajo segundas nupcias con doña Josefa Tudó Catalan en 1828, quedando legitimado su hijo Manuel Godoy Tudó. Siguió éste como su padre, la carrera de militar, y obtuvo en 1867 el hábito de Santiago. Había casado con una señora de apellido Crowe, y fueron sus hijos: Carlos Godoy y Crowe, militar del arma de Caballería; Matilde Godoy y Crowe a la que se confirió en 2 de abril de 1875, Real carta de sucesión en el título de Conde de Castillo Fiel; y Josefa Godoy y Crowe, que logra obtener Real despacho de rehabilitación del título de vizconde de Rocafuerte, «que fue el que se canceló a doña Josefa Tudó y Catalan, su abuela, fallecido el 7 de septiembre, de 1869, al concederle el título de condensa» (A.H.N. 24-4-1871).

#### LA LEYENDA FRENTE A LA HISTORIA

Hay que señalar por último que, aunque es creencia generalizada que el encumbramiento de Godoy se debió más que nada al favor privado con la reina María Luisa—que por cierto fue madre de catorce hijos de los cuales vivieron siete—tal supuesto ha sido sometido a revisión y dura crítica por modernos historiadores, pese a haberse hecho eco de tal conjetura escritores de la categoría de Conde de Toreno y Luis A. Thiers en sus respectivas obras «Guerra de la Independencia» y «El Consulado y el Imperio». No cabe pasar por alto que los cronistas contemporáneos de los hechos que narran, son casi siempre parte interesada y apasionada en los mismos, en ocasiones actores y con ideas prejuicadas sobre los acontecimientos, que representan y sostienen una clara posición política, partidista y, por tanto tendenciosa. Es el caso del canónigo Escóquiz, del general Foy, del biógrafo Arnault, del abate Pradt, Muriel, etc.

Era de esperar que una vez los sucesos se fueran decantando, surgieran opiniones más objetivas e imparciales que van desde un Modesto Lafuente a los más recientes investigadores, como el catedrático Seco Serrano, el doctor Izquierdo Hernández o Jesús Pabón, di-



Don Miguel de la Crua Talanca y Branciforte, marqués de Branciforte, comandante general de Canarias y cuadragesimo sexto virrey de Méjico

rector de la Academia de la Historia. Para todos estos resulta desconcertante que no exista prueba documental alguna de lo que más, que un hecho histórico viene a presentarse como una pura leyenda, a base de «se cuenta», «se dice», «anecdótica», «conseja y basura acumulada por la malevolencia» y recogida sin discernimientos, según Pereyra. En la correspondencia privada entre la Reina y el ministro—cinco gruesos volúmenes conservados con el archivo del palacio real de Madrid—no se encierra ni una sola palabra comprometedora para el honor de María Luisa, según afirma Juan de Balsanz en «Historia de la Casa Real, 1976. Godoy, más que nada, aparece hoy como el amigo leal e incorruptible que no abandonó a sus soberanos ni en la ho-

ra amarga del exilio en Francia o Italia. En uno de los artículos literarios que Mariano José de Larra dedica poco antes de su trágico suicidio—reflejando en parte su estado de ánimo— a las «Memorias críticas y apologéticas para la historia del reinado del Sr. D. Carlos IV de Borbón» que Manuel Godoy comenzó a publicar en 1836 durante los últimos años de su estancia en París, encuentra, Larra, un gran color de verdad en la explicación, en todo punto decorosa de su elevación (9).

La difícil cuestión que para el historiador supone enjuiciar serenamente, con mentalidad de época, acontecimiento pretericos, se la plantea Larra en estos términos: «Es preciso tatar la verdad entre la multitud de datos contradictorios

que se entremezclan, rebullen y se codean, se obstruyen y confunden en un disparatado conjunto de colores chocantes y chillones, sin juego ni armonía, reyes y vasallos, ricos y pobres, víctimas y verdugos, tiranos y tiranizados; ruido horrible y desapacible en que se aunan y mueren la verdad y la mentira, la calumnia y la reparación, la algaraza del orgullo y el sollozo del pobre, el piano del magnate y el rabel del pastor, la jira del fastuoso convite y el gemido del hambre, el aullido de la envidia, el grito de la ambición, y el desesperado lamento del virtuoso aborrecido, o del mérito sofocado. He aquí el sonido de la célebre trompeta de la historia, encargada de transmitir la verdad a la posteridad, de quien se dice que aquella es luz y ejemplo, norte y guía».

Pide, Larra, para Godoy el derecho a ser oído y juzgado imparcialmente ante la Historia, sofocada tantas veces por la colosal fuerza que puede representar una leyenda bien urdida.

De Manuel Godoy se puede decir lo que de don Alvaro de Luna dice su cronista: grande ejemplo y escarmiento de privados.

Nelson y Godoy pudieron recordar en su obra amarga los viejos versos del filósofo griego, tan popularizados en la versión que hizo de ellos, en tiempos recientes, Rudyard Kipling: «Si te encuentras con el triunfo y la derrota/ Y tratas a ambos impostores de igual forma...» (9).

José Hernández Morán

#### BIBLIOGRAFIA

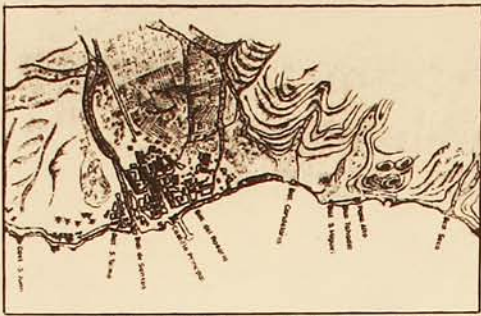
1. A. Gionanescu, Historia de Santa Cruz, I, pag. 242.
2. Archivo Cabildo La Laguna, F. XVI 5.
3. Julio Atienza, Diccionario Nobiliario.
4. A. Rumeu de Armas, Piraterías y Ataques Navales, V, pag. 924.
5. Archivo Histórico Nacional, n. 72 moderno, año 1828.
6. Catálogo de Títulos del Reino, II, del A.H.N.
7. Duque de la Torre, Canarias en la brecha, pag. 393.
8. F.M. de León, Historia de las Islas Canarias, pag. 12.
9. Mariano José de Larra, Colección de artículos.
9. Rudyard Kipling, If.



PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

1797.- PUERTO Y PLAZA FUERTE  
1997.- PUERTO DE ESCALA INTERNACIONAL





Mapa que indica las fortificaciones de Santa Cruz en la época de Nelson (tomada de Cioranescu)

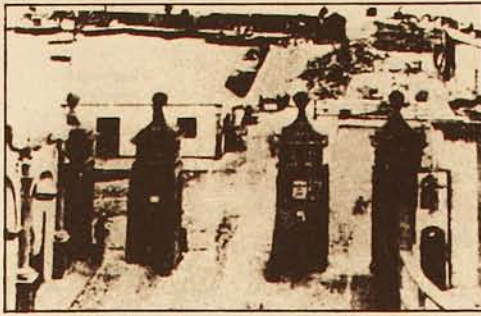
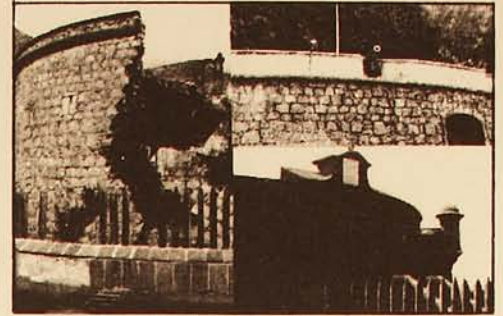


Foto más antigua que se conserva del muelle



Castillos de San Andrés, Paso Alto y San Juan, que intervinieron en la batalla. Estado actual

# La Muy Leal, Noble e Invicta Villa de Santa Cruz de Santa Cruz de Santa Cruz

**E**l 28 de agosto de 1803, Su Majestad el Rey Carlos IV otorgó al Ayuntamiento del lugar de Santa Cruz de Tenerife el título de villa a la plaza donde el Almirante Nelson fue vencido.

La solicitud, aunque enviada a Madrid en el mes de septiembre de 1797, no fue expedida hasta la fecha antes mencionada, con lo que el promotor de la misma, el general D. Antonio Gutiérrez ya había fallecido a la llegada de la real cédula, con lo que el artificio de la gesta del 25 de julio de 1797, no le pudo contemplar personalmente.

Ya posteriormente el 20 de abril de 1894 la regenta Doña María Cristina, en nombre de Alfonso XIII concedió el título de **Muy benéfica** a nuestra ciudad, con lo que Santa Cruz completó los títulos que hoy con orgullo ostenta.

También le fue concedido el escudo de armas que hoy todos conocemos y que de manera muy esquemática consta de: —la Cruz de Santiago: como recuerdo de la fecha de la celebración de la festividad del patrón de España, la misma en que fueron vencidas las fuerzas de Nelson.

—tres cabezas de león: representan las tres invasiones que ha sufrido Santa Cruz por los ingleses y de las cuales ha salido siempre victorioso. La del almirante Blakes en 1657, la del almirante Jennings en 1706 y la del contralmirante Nelson en 1797.

—una isla: la de Tenerife con el Teide.

—tres castillos: en recuerdo de los establecidos en esta plaza y que le han servido siempre en su defensa.

—cuatro áncoras: recuerdo de ser puerto de mar.

—la cruz: por haberla colocado Alonso Fernández de Lugo en la colonización y habiendo con ella celebrado la primera misa el día 3 de mayo, llamándose desde entonces, Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

## HECHOS HISTÓRICOS

Para poder conocer con exactitud lo que aconteció en el ataque que el contraalmirante Nelson efectuó contra la isla de Tenerife, hay que contar indudablemente con la «Relación circunstanciada de la defensa que hizo la plaza de Santa Cruz de Tenerife, invadida por una escuadra inglesa al mando del contraalmirante Nelson en la madrugada del 25 de julio de 1797», ya que es la principal fuente de información de aquellos hechos.

Aunque no figura el nombre del autor en el impreso, lo que le ha dado el carácter de anónimo al mismo, es indudable que D. José Monteverde y Molina fue no sólo su autor, sino que tomó parte activa en los acontecimientos, siendo testigo de los mismos.

Disponemos también de los partes escritos que el general D. Antonio Gutiérrez, comandante general de Canarias, hizo circular entre todos los que intervinieron en los hechos, o enviando partes al ministro de la Guerra, don Juan Manuel Álvarez, al igual que se conservan las cartas o el Diario de abordó que el propio Horacio Nelson escribió con ocasión de esta fecha.

Por tanto, basándonos en estos documentos, y en otros diferentes que iremos viendo, hagamos un breve recorrido por las singularidades que estuvieron presentes en los días de la invasión inglesa de 1797 a manera de recordatorio únicamente, ya que no aportaremos datos novedosos sobre el particular, puesto que han sido numerosos los artículos que se han insertado en los periódicos y han sido varios los historiadores que se han ocupado del tema.

En primer lugar recordemos que Santa Cruz de Tenerife disponía en aquel entonces de las siguientes fortalezas y baterías para su defensa:

- el castillo de Paso Alto
- el castillo de San Pedro
- el castillo de San Cristóbal
- el castillo de San Andrés
- el castillo de San Juan
- el castillo de San Francisco
- la batería de Santa Isabel y San Antonio

- el fuerte de San Miguel
- la batería de La Altura
- la batería del Pilar
- la batería de Los Melones
- la batería del muelle
- la batería de La Concepción
- la batería de San Telmo
- la batería de Las Cruces.

El ejército que intervino en la defensa de Tenerife, estuvo prácticamente constituido por las Milicias Canarias, soldados canarios que en su mayoría derivaban del campo o de sus tareas profesionales y que acudían solícitos al combate cuando eran requeridos sus servicios en caso de alarma.

Existían Milicias de Infantería y de Artillería.

A estos soldados también les ayudaron hombres de la «Bandera de Cuba y de La Habana» y algunos soldados franceses al mando del comandante Ponné.

En total y siguiendo a D. José Desiré Dogour, en sus «Apuntes pasa la historia de Tenerife», las fuerzas canarias que tomaron parte en la defensa fueron:

- cazadores provinciales, 110
- batallón de Canarias, 247
- milicias de La Laguna y de La Orotava, 330
- rozaadores de La Laguna, 245
- bandera de La Habana y Cuba, 60
- artilleros veteranos y de milicias, 387
- franceses, 110
- pilotos y auxiliares paisanos, 180

Total..... 1.669  
Entre las fuerzas que mandaba Nelson tenemos una escuadra compuesta por los navíos:

- Theseus
- Cullodon
- Zealons
- Leander
- Y por las fragatas:
- Seahorse
- Emerald
- Terpsichore.

Y por el cutter Fox y la bombardera Rayo.

Entre todos los que navegaban, de seguro habrían unos dos mil hombres.

## RESUMEN DEL ATAQUE

El 22 de julio, al amanecer, la escuadra inglesa estaba a la vista de Santa Cruz, trayendo 39 lanchas que compartieron en dos divisiones, dirigiendo la una al valle del Bufadero y la otra, de 16, hasta la plaza.

Un coñazon de alarma puso en movimiento a la población.

En un número de 1.200 hombres desembarcaron en Valleseco y se apoderaron de la montaña La Jurada, donde se hicieron fuertes.

El día 23 se observó que al fin los ingleses se habían reembarcado, gracias a la oposición de las tropas canarias en el Risco de La Altura, y que la escuadra había levantado anclas, dirigiéndose hacia el Sur llegando por la tarde a Barranco Hondo y Candelaria, donde pernoctó sobre la costa de Chimisay.

El día 24 de julio se vio que los buques se esforzaban por ganar el barlovento en lugar de seguir el rumbo iniciado. A las seis de la tarde, de nuevo la escuadra andaba en el mismo sitio que el día anterior, dando indicios de atacar Paso Alto, haciendo al anochecer 43 disparos de bombas que no causaron ningún estrago.

En la madrugada del día 25 se desencadenó el asalto final con 1.500 hombres guiados por sus jefes y oficiales y teniendo por cabeza al propio Nelson.

La fragata «Reina Luisa» es la primera en dar la alarma y las baterías de los castillos hacen fuego rechazando las lanchas y echando a pique el cutter, malherido a Nelson y dando muerte a Bowen.

No obstante, una lancha que conducía Toubridge pudo desembarcar por el paraje de La Caleta, al mismo tiempo que por otros puntos del Barranquillo del Aceite, Las Carnicerías y el Barranco de Santos desembarcaba el grueso de los demás ingleses. Éstos se internaron por el pueblo y se dirigieron hacia el convento de Santo Domingo y hacia el castillo principal de San Cristóbal con ánimo de apoderarse de él.

Al ser rechazados, terminan tomando posesión del convento, donde se precipita el final de la contienda.

Es suficientemente conocido de todos lo escrito sobre el ataque y la defensa que mantuvo Santa Cruz de Tenerife y más especialmente de la acción desarrollada en la madrugada del 25 de julio, en donde el propio contraalmirante Nelson pretendió desembarcar en el muelle y donde sufrió la herida en su codo derecho por un trozo de metralla que según la tradición popular disparó el cañón Tigre, y que le valió más tarde la amputación de su brazo.

A consecuencia del desembarco logrado por los ingleses en las playas de Las Carnicerías y por la margen derecha del Barranco de Santos, se desarrollaron episodios bélicos sangrientos en diferentes calles de la capital, como en la de La Caleta de Candelaria (antes de Malteses o de Las Lonjas), Las Tiendas (hoy de Cruz Verde), La Noria, Barranquillo, El Sol (hoy Dr. Allart), convento de Santo Domingo (Plaza de la Isla de Madera).

Una de las acciones estratégicas más importantes, a juicio de los especialistas, fue la refriega llevada a cabo en el Risco de La Altura, al comienzo de la invasión el día 22 de julio tras ocu-



Retrato del general D. Antonio Gutiérrez

par los atacantes la montaña de La Jurada con el propósito, según nos dice José de Monteverde, de realizar una maniobra envolvente y atacar por la espalda mientras se efectuaba el desembarco por las playas frontales. Pero las tropas canarias, situándose en el Risco de La Altura, frente a los ingleses, realizaron una magnífica resistencia impidiendo la antedicha maniobra envolvente.

A la finalización de la batalla, las víctimas fueron elevadas, siendo en su mayoría soldados ingleses.

No olvidemos que un certero disparo de un cañón de Paso Alto hundió al cutter Fox con pérdida de la vida de sus ocupantes en número aproximado a los cien hombres, siendo providencial la ayuda que el propio Nelson ofreció a sus soldados, pese a estar ya herido en su brazo, impidiendo con su esfuerzo que el número de víctimas no se elevara otro tanto.

Bowen, Thorpe, Weterhead y otros oficiales caían muertos. Nelson, Thompson, Freemantle y otros caían heridos.

Se calcula la pérdida de 22 oficiales muertos y 566 soldados o según otros cálculos más verosímiles, más de 800.

Entre los habitantes de Tenerife, se especifica en el parte emitido por el general Gutiérrez, 23 muertos y 38 heridos, incluidos oficiales, soldados e incluso paisanos que intervinieron en la lucha.

## LUCHA DE GUERRILLAS

La participación popular en las calles de Santa Cruz fue importante y precisa, interviniendo en especial en las luchas callejeras de manera personal y sin adscribirse a órdenes militares. Recuérdese la candidez encantadora, la bondad y hasta el poquito de filosofía con que exclamó: «¡Por qué no se quedó su merced allá en su tierra?, tal y como nos lo ofrece D. Elías Zerolo en unos «Curiosos detalles...».

Del valor demostrado en las luchas callejeras nos ofrece algunos detalles D. José de Zarate y Penichet en sus «Noticias de lo acaecido en 1797». Isla de Tenerife, una de las canarias, en guerra con los ingleses», donde nos dice: «Y vi soldados hacer en la calle de Las Tiendas a siete ingleses, derribar uno y herir los demás».

## Premio a la hazaña del 25 de julio de 1797

O también en la relación de Bernardo Cologan: «Baste decir que los hacía doblemente peligrosos la oscuridad de la noche, tanto que a veces se disparaba sobre amigos... y otro por igual equívoco aguantó sin defenderse una descarga de la que perdió la vida el teniente coronel del Regimiento de La Laguna, D. Juan Bautista de Castro...».

Incluso como nos informa Cioranescu: «El capitán Miller salió bastante maltrecho a causa de las piedras que le tiraban los paisanos a falta de otros proyectiles más apropiados».

## CAPITULACIÓN Y REEMBARQUE

El convento de Santo Domingo, en manos de los ingleses, fue el último reducto en caer y desde donde se ofreció, por parte de Samuel Hood, las bases de una capitulación que aceptó D. Antonio Gutiérrez y que dio por terminada aquella sangrienta jornada tinerfeña y que decía: «Las tropas pertenecientes a S.M. Británica, serán reembarcadas con todas sus armas de toda especie y llevarán sus botes, si se han salvado y se les flanquearán los demás que necesiten...».

Dicha capitulación fue ratificada por el capitán Toubridge y tras la misma, comenzaron los trámites para el reembarque de las tropas inglesas, que habiendo antes descargado sus fusiles y marchando con los honores de la guerra, aunque Samuel Hood al reconocer que habían tropas francesas en la plaza, se negó a desfilar ante ellas, hecho que fue subsanado al hacerle ver que éstas eran tropas aliadas y que habían luchado conjuntamente con los canarios, decidiendo al fin desfilar con banderas desplegadas ante las tropas canarias formadas en la Plaza de la Pila en número aproximado a los dos mil hombres, descendiendo por la calle de Santo Domingo y Las Tiendas hasta llegar al muelle.

Los soldados ingleses fueron embarcados con todos los honores, habiendo sido obsequiados con raciones de pan y vino en actitud caritativa por parte de la población canaria, hecho reconocido por Toubridge en carta enviada a Nelson donde indica: «Firmadas y ratificadas que fueron las proposiciones, el gobernador nos obsequió del modo más político, con gran cantidad de vino, pan, etc., para refresco de la gente, dándonos la mayor muestra de atención.»

El día 25 de julio quedó, pues, toda la escuadra inglesa embarcada, a excepción de los heridos, que eran atendidos en el Real Hospital (Hospital Militar, sito en la actual Capitanía General) y el acta de capitulación le fue enviada a Nelson.

Al día siguiente 26, y de manos del propio Toubridge, le fue entregada al general Gutiérrez la carta que Nelson le enviaba.

El Tesoro, Frente a Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1797.

No puedo separarme de ésta isla, sin dar a V.E. las mas sinceras gracias por su fina atención para conmigo, por la humanidad que ha manifestado con los heridos nuestros que estuvieron bajo su poder o bajo su cuidado y por su generosidad para con todos los que fueron desembarcados, lo cual no dejaré de hacer presente a mi Soberano y espero con el tiempo asegurar a V.E. personalmente cuanto soy de V.E. obediente humilde servidor.

Horacio Nelson  
P.D. Suplico a V.E. me haga honor de admitir una barrica de cerveza inglesa y un queso.

Fue éste el primer documento firmado por Nelson con su mano izquierda.

El general Gutiérrez ordenó el traslado de los heridos ingleses a su escuadra y convidó a comer a algunos oficiales a su propia mesa.

Posteriormente escribió la carta de contestación a Nelson que no resistimos la tentación de transcribirla.

Muy Señor mío de mi mayor atención:

Cun sumo gusto he recibido la apreciable de V.S. efecto de su generosidad y bien modo de pensar, pues de mi parte considero que ningún lauro merece el hombre que solo cumple con lo que la humanidad le dicta, y a esto se reduce lo que yo he hecho para con los heridos y para con los demás que desembarcaron, a quienes debo considerar como hermanos, desde el momento que concluyó el combate.

Si en el estado en que ha conducido a V.S. la siempre incierta suerte de la guerra, pudiese yo o cualquiera de los efectos que ésta isla produce, serle de alguna utilidad o alivio, ésta sería para mí una verdadera complacencia y espero admitirá V.S. un par de limetones de vino, que creo no sean de lo peor que se produce.

Será me de mucha satisfacción tratar personalmente cuando las circunstancias lo permitan, a un sujeto de tan dignas y recomendables prendas como V.S. manifiesta. Y entre tanto, ruego a Dios guarde su vida por muchos y felices años.

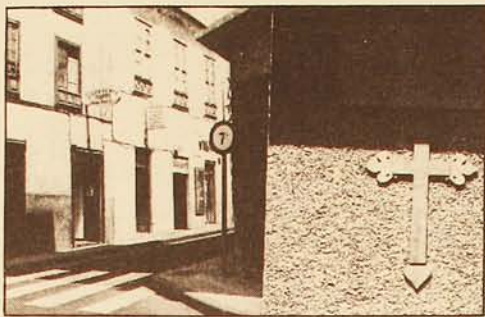
Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1797.

B.L.M. a V.S. su más seguro servidor atento

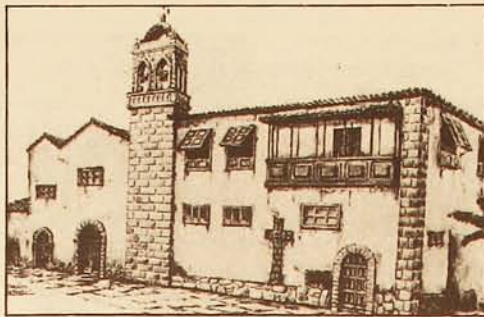
D. Antonio Gutiérrez  
P.D. Recibí y aprecio la cerveza y queso con que V.S. se ha servido favorecerme. Recomendando a V.S. la instancia de los franceses, que le habrá hecho presente el comandante Toubridge a nombre mío.

El Gral. Gutiérrez envió al ministro de la Guerra el primer parte fechado el 25 de julio, donde relataba el vencimiento de la escuadra inglesa, por medio del propio Nelson, que se ofreció como portador para tal fin, llegando a Cádiz el mismo, y siendo entregado

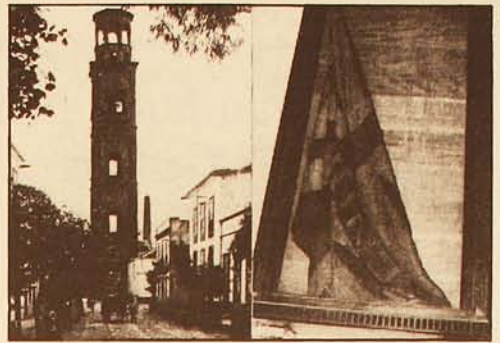




Actual calle de la Cruz Verde y pequeña cruz que se conserva. Antiguamente una cruz verde mayor señalaba y recordaba hechos bélicos ocurridos en este lugar



Antiguo convento de Santo Domingo (hoy Teatro Guimerá)



Calle de La Noria con la iglesia de La Concepción. Bandera capturada a los ingleses que se conserva en dicha iglesia

# Puerto y Plaza



Impacto de bala de cañón en el muelle de Santa Cruz. Atribuido a la época del desembarco inglés

por el Almirante Jarvis y posteriormente trasladado a la corte de Madrid.

## FACTORES QUE INTERVINIERON EN LA VICTORIA

Suponían los ingleses que en Santa Cruz de Tenerife iban a encontrar grandes caudales de dinero, o de cargamentos de Filipinas, de la Tesorería o incluso riquezas de particulares.

Sabían que este puerto no era una plaza de armas fortificada y que era fácil atacarla, sin tener tropa suficiente.

Se proyectó pues la invasión por una parte de la escuadra británica, que con un golpe de mano saquearían al pueblo; pero al final, la historia nos ha demostrado la precipitación y falta de plan en los ingleses.

No comprenden los historiadores ni los estrategas militares, la errónea convicción de Nelson de pretender desembarcar frontalmente por el muelle de Santa Cruz. Un desembarco por cualquier otro punto de la isla hubiera permitido el ataque y captura del puerto y plaza de Santa Cruz, dirigiendo desde tierra el mismo.

También hay que agradecer que el tiempo no acompañara al ataque, con su benignidad. Existió una fuerte galerna en los diferentes días, al igual que un fuerte viento.

La mala información sobre las tropas que defendían la plaza intervinieron también lo sucedido. Nelson creyó que los esperaban 500 soldados armados fuertemente en el momento del desembarco en el muelle, algo que no se correspondía con la realidad, puesto que ni fusiles había para todos.

La pronta desaparición de los oficiales británicos en la refriega también influyó decisivamente en la evolución de la misma.

La muerte prematura de Bowen en el asalto al muelle, conjuntamente con la grave herida de Nelson, precipitaron los acontecimientos.

En cuanto a las tropas canarias hay que reseñar su bravía resistencia con un número insuficiente de hombres y armamento para defender las 24 millas de la costa.

La heroicidad manifiesta no sólo de la tropa sino del conjunto de la población, es algo que llama poderosamente la atención.

Y tampoco olvidemos la tremenda pericia (¿o fue suerte?) que demostraron las piezas artilleras con sus oficiales, como en el hundimiento del Fox, o en el de numerosas lanchas de desembarco o incluso en el bombardeo desde el castillo de San Andrés sobre el Te-seus y el Emerald.

Fue en definitiva una respuesta patriótica y ciudadana la que se dio al contra-almirante Nelson y su escuadra inglesa. Se defendió con coraje la ciudad y la isla.

## FINALIZACION DE LA GESTA

Se apresaron a los ingleses un cañón de campaña, una bandera, dos tambores, porción de fusiles, chuzos, sables, pistolas, escalas de mano, municiones, etc., sin olvidar que por nuestra parte entraron en acción unos quinientos hombres.

Obtenida la victoria, se festejó el suceso grandiosamente. Se celebró el 27 de julio, día de San Cristóbal, patrono de La Laguna, y el día 30 posteriormente, un Te Deum en la iglesia de La Concepción y en la de los Remedios (hoy Catedral), al igual que en demás iglesias y conventos, misas de acción de gracias y funciones fúnebres en sufragio de los que perdieron la vida.

Se recibieron multitud de felicitaciones desde todos los lugares de la isla y de otras islas, así como de la Península.

Del Cabildo, de la Catedral, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria (del que era presidente Viera y Clavijo).

De la Corte Real se recibió una felicitación del Rey Carlos IV por medio del Príncipe de la Paz y otro posterior por medio del ministro de la Guerra.

Y en cuanto a recompensa por los méritos contraídos en la victoria obtenida, le fue otorgada en 1799 al comandante general Gutiérrez, la Orden Militar de Alcántara.

## COMPOSICIONES POETICAS

El primer poeta que cantó la derrota de Nelson fue un contemporáneo del hecho: Viera y Clavijo, que en 1797 escribe su Oda a la victoria de Nelson.

Muchos han sido los poetas que han cantado las hazañas del 25 de julio y sería interminable la enumeración de cada una de ellas. Mostraremos como ejemplo alguna de las mismas.

El canto épico en 41 octavas que escribió D. Matías La Roche en 1859 y que titulaba «Defensa de Santa Cruz de Tenerife», dedica a la muerte de D. Juan Bautista de Castro:

Vano fue el sacrificio  
¡Oh noble Castro, cuyo fin  
¡Iloramos!  
de Hernández la pérdida  
¡Sentida  
cuyos lauros con lágrimas  
¡regamos.  
¡Vana será la sangre bendecida  
que en el rudo combate  
¡derramos  
los Navarros, los Duggi y los  
¡Laras  
dirán que ilustra acciones tan  
¡preclaras!

O los versos de José Tabares Bartlett, en 1869, con el soneto «Al

cañón Tigre», donde pone en duda su protagonismo en la derrota a Nelson, pero convirtiéndolo en símbolo de la hazaña.

¿Y eres tú el que en la lid  
¡brava y temida  
al vomitar plomo de tu entraña  
diste cima al fragor de la  
¡campana  
causando a Nelson la sangrante  
¡herida?

Existen de otro lado las redondillas en las que D. Antonio Zerolo alude al convento de Santo Domingo, escritas en 1889.

...Santa Cruz su bizarría  
en la tapia del convento  
que el inglés quiso asaltar  
un canario sin cesar  
daba sus trinos al viento...  
Fue aquel día de gloria  
en lucha con Inglaterra  
los que cayeron en tierra  
revivieron en la historia.

El soneto leído por su propio autor, Bernardo Chevilly en la velada literaria del Gabinete Instructivo el 26 de julio de 1897.

Augustas sombras de la patria  
¡amada  
sagrados manes de inmortal  
¡memoria  
que disteis una página a la  
¡historia  
en vuestra noble sangre  
¡conquistada.  
Mártires del dolor, que en la  
¡jornada  
coronó vuestro esfuerzo la  
¡victoria  
prefiriendo morir lenos de  
¡gloria  
antes que ver la patria  
¡esclavizada...

Recordemos también los versos de Ramón Gil Roldán, «El 25 de julio», que aparecieron publicados en el Cronista de Tenerife de 26 de julio de 1897.

...Quieres que evoque el  
¡momento  
en que esta tierra invadida  
al bélico son del viento  
despertó en un sentimiento  
¡dar la patria por la vida!

Y cómo olvidar los versos de Nicolás Estévez pertenecientes a su «Romance a Nelson» de 1871?

Debe honrarse la memoria  
de los héroes de la patria  
para estímulo y ejemplo  
de la juventud gallarda...

...El valor de los isleños  
ninguna gloria alcanzara  
ni se hubieran puesto a prueba  
ni honrar a la historia patria  
sin los navios ingleses  
que Nelson acaudillaba...

...Cuanto más alta se ponga  
de Horacio Nelson la estatua  
más alta verán los siglos  
el nombre de mi Nivaria...

Y para finalizar, una copla anónima realizada por la inspiración popular.

Maté a Bowen atrevido  
a Nelson le quité un brazo  
a veintidós de un balazo  
muerto al inglés vencido.

## REFLEXION FINAL

La conmemoración de una de las fechas que más gloria ha dado a Tenerife es un hecho que desgraciadamente viene a menos con el transcurso de los años.

A escasos diez años de celebrar el segundo centenario de la celebración de esta hazaña que ha pasado a los anales de la historia del Archipiélago Canario, es penoso descubrir la desidia absoluta y el abandono secular en que se encuentra esta parte de nuestra historia.

A excepción del castillo de Paso Alto (plataforma superior) del castillo de San Juan y lo que queda del castillo de San Andrés, es imposible encontrar cualquier otro monumento o construcción de la época nelsoniana en estado de conservación adecuada.

Cuántos y cuántas veces se ha escrito y pedido un monumento a aquellos episodios y a sus héroes.

Las banderas que hoy se conservan en la parroquia matriz de La Concepción, tomadas durante el combate a los británicos no tienen ni una pequeña placa identificativa que indique de qué banderas se trata. Lo he comprobado personalmente hace unos días mientras tomaba fotografías para este artículo. En La Concepción, dos turistas alemanes contemplaban cómo yo realizaba unas fotos de unas vitrinas y acercándose me preguntaron de qué se trataba. Al referirles que era: banderas de la escuadra de Nelson en el ataque de 1797 se sorprendieron y preparando sus cámaras se dispusieron a tomar una instantánea de aquellos trofeos.

¿Dónde quedó aquella cruz verde que hace algunos años adornaba la calle que lleva su nombre y de la cual deriva (antes calle de Las Tiendas) y que tradicionalmente señalaba el lugar donde se había producido un combate sangriento en los que fallecieron tanto ingleses como canarios? Actualmente hemos encontrado una pequeña cruz que persiste de milagro, pero en la que tampoco se indica su significado.

¿Para cuándo un museo nelsoniano en Santa Cruz? Existe incluso el lugar para su ubicación: la plataforma inferior del castillo de Paso Alto, pero...

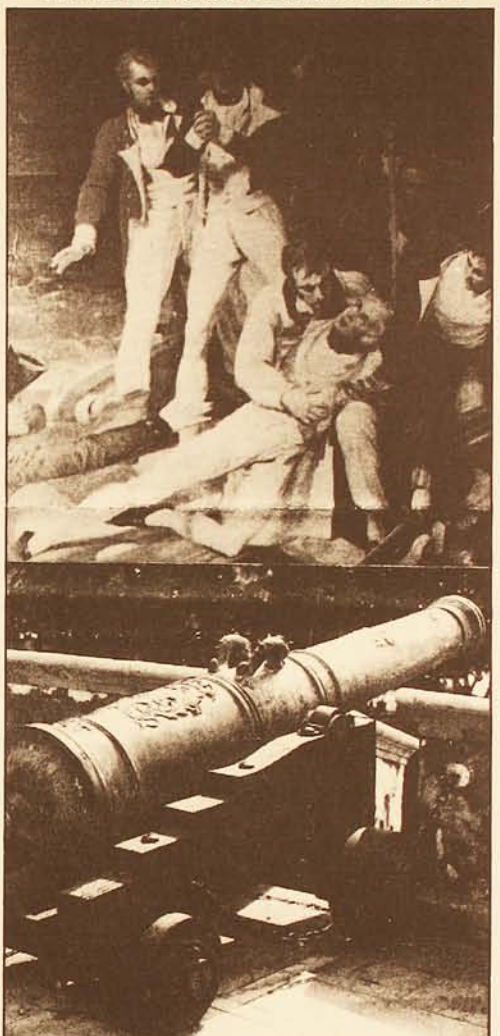
Hemos encontrado una casita en Arafo de alguien que intentó realizar un museo de la época, pero cuyo autor y primer propietario, ya fallecido, parece ser que vendió la propiedad y hoy se encuentra abandonada, apreciándose en el descuidado jardín de la misma un busto del general Gutiérrez y un cañón que yace entre la maleza.

Pensamos que no se precisa de un presupuesto nada importante para colocar por lo menos, en algunos sitios estratégicos, una serie de placas que indiquen parte de la historia de los mismos, señalando fechas y lugares tales como en los mencionados castillos que aún persisten y en algunas calles céntricas (Santo Domingo, Candelaria, La Noria) en la plaza del teatro Guimerá, en la plaza de España (anterior ubicación del castillo de San Cristóbal) y en la iglesia de La Concepción al lado de las banderas.

Recordamos, como ejemplo, en nuestro viaje hace unos meses a San Antonio de Texas, cómo en la Plaza de las Islas, o en la catedral de San Bernardo, en la City Hall, o en el fuerte de El Alamo, existen unas placas metálicas que explican brevemente una parte histórica de los lugares que señalan.

Tiene incluso atractivo turístico sin olvidar el estrictamente cultural.

Recordemos ya para terminar, lo que manifestaba una editorial de «La Prensa» el mismo 25 de julio de 1926:



Herida del almirante Nelson (detalle) en el desembarco de 1797, atribuida al cañón Tigre

¡Cuántos proyectos en torno a este monumento se han formado, viéndose algunos hasta en vías de realización! Y sin embargo todo ha sido olvidado al fin, y al festejar la conmemoración del hecho no tenemos un lugar donde ir a depositar un puñado de flores, como ofrenda del pueblo tinerfeño a los que por el supieron morir.

Hora es ya de que volvamos sobre el error y comprendamos lo culpable de nuestro abandono. Pasan los años y los siglos; las generaciones se suceden y la narración del hecho, pronto relegada a las páginas de la historia, acabará por borrarse.

Lamentamos el olvido en que han caído los héroes de la jornada, los que supieron escribir la página más hermosa de nuestra historia insular.

Julio de 1987

Carlos García García

Nota: Tengo que agradecer la colaboración prestada por D. Gerardo Guerra en la realización del documento fotográfico.

## BIBLIOGRAFIA

Cioranescu, Alejandro. Historia de Santa Cruz de Tenerife. 1977.

De León, Fco. M<sup>a</sup>. Historia de las Islas Canarias 1776-1868. Bi-

blioteca de Autores Canarios A.C.T. 1978

Guimerá Ravina, Agustín. Dos relaciones sobre el ataque de Nelson a Santa Cruz de Tenerife. Anuario Estudios Atlánticos 27, 1981.

Lanuzo Cano, Francisco. Ataque y derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife. Madrid 1975.

Martínez Viera, Francisco. El antiguo Santa Cruz. Crónicas de la capital de Canarias. I.E.C. 1968.

Monteverde, José. Relación circunstanciada de la defensa que hizo la plaza de Santa Cruz de Tenerife invadida por una escuadra inglesa al mando del contralmirante Horacio Nelson en la madrugada del 25 de julio de 1797. Edición facsímil A.C.T. 1973.

Padrón Acosta, Sebastián. Los héroes de la derrota de Nelson. Rev. Hist. 82-83. La Laguna 1948.

Pedreira y Taibo, Leopoldo. Narración histórica crítica de los hechos realizados en el ataque y defensa del Puerto y Plaza de Santa Cruz de Tenerife en el 25 de julio de 1797. Premio del Gabinete Instructivo. 1897.

Tarquis Rodríguez, Pedro. Tradiciones Canarias. Santa Cruz Tenerife. 1970.



## El comandante general don Antonio Gutiérrez padecía de asma

**D**ON ANTONIO GUTIÉRREZ... hombre de bien y en cuyas sencillas palabras está hecho su mayor elogio, pero hombre no de grandes alcances e inexperto en materias de gobierno, fue el elegido para suceder al Marqués de Branciforte en la Comandancia General de Canarias. (1).

Este veterano soldado, nacido en la vieja Castilla (Aranda de Duero, Burgos, el 8 de mayo de 1729), derrotó a las tropas inglesas que atacaron la isla de Tenerife en julio de 1797.

Diez años antes, en 16 de octubre, el brigadier don Antonio Gutiérrez, siendo comandante de la isla de Menorca, manifiesta el amor y celo con que hace 51 años sirve a Su Majestad, habiéndose hallado en la guerra de Italia, expedición a las islas Malvinas —de que fue encargado—, la de Argel —en que fue herido—, y Ayudante de Campo del teniente general don Martín Álvarez en el bloqueo de Gibraltar, pide el grado de Mariscal de Campo en atención a su antigüedad y servicios.

Le prometieron tenerle presente en las próximas promociones.

Lenta caminaba la máquina burocrática del Ministerio de la Guerra, porque en 12 de mayo de 1790, casi tres años después, le vemos solicitar de nuevo el grado de Mariscal de Campo, añadiendo a sus servicios el de ser gobernador de Mahón y actual encargado del mando general de las Armas del Reino de Mallorca e islas adyacentes, por la ausencia del capitán general Conde de Cifuentes, que se hallaba en Lisboa y desde donde informa la solicitud, favorablemente, dirigida al Sr. Conde del Campo de Alange, para que obtenga el mencionado grado, después de cincuenta y cuatro años de servicios. Se le concedió lo solicitado y ese mismo año fue nombrado Comandante General de estas Islas Canarias e inspector de su tropa reglada y de milicias.

Desde Mahón, dispone con su familia la marcha hasta Tenerife, y llegando a Cádiz (08-01-1791), después de un penoso viaje invernal desde la ciudad de Barcelona, se encuentra con la novedad de que «estando presta para conducirse a Canarias la fragata Juno, el viaje debe ser «pagado» a su costa, según le han dicho, a causa de que la Real Orden en que se comunicó se usa de la voz conducir y no transportar».

Escribe a la Corte exponiendo lo grave de su situación, más, con el dilatado y penoso viaje que acaba de hacer.

Transcurridos trece días, recibe contestación en la cual se ordena se le transporte de cuenta de la Real Hacienda a «él y a su familia». (21-01-1791).

En lo relativo al término «fa-

milia», encontrado en estos legajos, suponemos, se refiere a que le acompañaban sus sobrinos ya que era soltero o bien este término era genérico y se refería a cualquier acompañante.

### LLEGA Y SE ENFERMA

Embarca al día siguiente hacia Tenerife: «El 30 de enero llegué a este puerto con felicidad y dándole a conocer en el mismo al Mariscal de Campo don José de Avellaneda, tomé posesión del mando de estas islas al día siguiente, que fue cuando salté a tierra, lo que participo aprovechando la vuelta de la fragata Juno que me ha conducido» (2).

El 7 de julio, día de San Fermín, del año de 1792, don Antonio se encuentra enfermo y oficialmente lo comunica desde su lugar de reposo: San Miguel de Geneto... «mi quebrantada salud atacada más de un año de ahogos de pecho, ultimamente más frecuentes y que en ocasiones me estrechan demasiado, me ha determinado, con el dictamen de los facultativos y esperanza de mejorarla, venir a situarme, desde la tarde del 24 pasado (día de San Juan), en este pago de la ciudad de La Laguna nombrado Geneto, distante la casa que he tomado como media hora de ella y cerca de dos del Puerto y Plaza de Santa Cruz, mi residencia ordinaria...» (3).

Efectivamente, el 31 de julio firma en Geneto el parte de embarcaciones que han arribado a los puertos de la isla de Tenerife, once en total más el bergantín correo de S.M. San Bernardo que trae la correspondencia y pliegos del Real Servicio.

Pero... al parecer el clima de Geneto no le sentó nada bien, en agosto elige la Villa de La Orotava y desde allí certifica el arribo a los puertos de la isla de quince barcos, entre ellos el bergantín correo «El Quirós» y la corbeta de Su Majestad «La Curiosa» con destino a Cayena.

Por la misma fuente sabemos que en septiembre se hallaba de nuevo en Santa Cruz.

### LA BATALLA DEL DÍA DE SANTIAGO

Don Antonio tenía 61 años de servicios prestados a S.M., sesenta y ocho de edad y por lo tanto había ingresado en el ejército, de cadete, a la edad de siete años, era hijo de militar y corría el año de 1797, la guerra estaba declarada a Inglaterra.

Los centinelas apostados en la isla dieron la alarma, después de varios escarceos atacaron los ingleses al mando de Nelson. «Este ataque fue uno de aquellos hechos, cuya merecida desgracia, no es sólo hija de la injusticia misma de la acción, sino de lo imprevisto y atropellado de ella. Con respecto al General Gutiérrez,

vemos en él un hombre que venció, porque tan malo fue el plan de sus enemigos que necesariamente había de estrellarse en su ejecución;... un militar que se sorprende y encierra en el castillo; que no recorre la línea y anima las tropas que hace sólo una salida al muelle cuando en él no había peligro; que vuelve casi desfallecido y apoyado entre dos oficiales a la fortaleza; que encerrados ya los ingleses en el convento de Santo Domingo, no reúne al punto sus tropas y al frente de ellas abate y vence al enemigo... que no se aprovecha de la victoria que la fortuna ciega le había deparado...» (4).

En este día el General Gutiérrez tenía su ataque de crisis asmática, desfallecido y azogado capituló, dejó reembarrar a los enemigos con sus armas y con los honores de la guerra, cuando debieron haberlas rendido y quedado nuestros prisioneros.

Bien es verdad que con las inexpertas, indisciplinadas e inermes milicias, poco o casi nada más se podía hacer.

Cuando los milicianos le vieron apoyado en los hombros de sus oficiales, los más próximos le dieron por herido y los más lejanos por muerto y corriendo la noticia de boca en boca, aquellos hombres nerviosos y excitados lo consideraron todo perdido. (5). Voces incontroladas exclamaron frases de miedo, las cuales pusieron en peligro el éxito finalmente alcanzado.

No narramos aquí los pormenores de la batalla, ni los méritos posteriores reconocidos a los supervivientes, ni los póstumos a los fallecidos, porque creemos que ya han sido repetidas veces contados y loados por autores más calificados que el que suscribe, pero sí diremos que don Antonio Gutiérrez tomó buena cuenta de todo lo ocurrido y mandó redactar un bando en donde implícitamente reconoce la indisciplina y el poco espíritu militar de las tropas y enmienda los fallos encontrados en las unidades combatientes que intervinieron en la defensa de la plaza de Santa Cruz de Tenerife aquel día del 25 de julio de 1797 y el cual ofrecemos, extractado en parte, a nuestros lectores.

### EL BANDO

Considerando que el alma de las operaciones de toda tropa, la más sólida base de su reputación y el garante más seguro de sus triunfos es la disciplina, que la relajación de ésta destruye y aniquila los ejércitos, confunde al valiente con el cobarde y aleja siempre la victoria... establezco y mando los artículos que se siguen:

1) Cuando un Cuerpo entero o parte de él, fuere desordenado en acción de guerra, y que reunido en cierto número a la voz de su



Retrato de Antonio Gutiérrez realizado por Luis de la Cruz



Retrato de Nelson

jefe u oficiales, dejase de ejecutarlo, lo restante de él, los oficiales que contra todo lo que debiera esperar, hubiesen incurrido en tal infame flaqueza, serán suspendidos en sus empleos y puestos en un encierro...

2) Aunque a veces puede convenir el destinar algunas tropas que obren en dispersión, no deben hacerlo sin expresa orden de su comandante.

3) Todo sargento, tambor, cabo y soldado que en acción de guerra o disposición para ella, profiriese una de estas voces: Nos cortan, faltan cartuchos, allí viene una columna o división, la plaza está rendida, han muerto al general o a los jefes principales, podrá ser muerto en el mismo acto así como el cobarde que fuese el primero en volver la espalda al enemigo...

4) El que arroja sus armas o municiones y fuere arrestado sobre el hecho, será pasado por las armas.

5) El que después de la acción se presentare sin armas, ni cartuchera, sufrirá la pena de seis carreras de baqueta por 200 hombres y será destinado a presidio por ocho años.

6) El soldado o tambor, que sin justificado motivo dejase de concurrir a una arma o acción o se separase de su compañía yendo a ella, sufrirá la pena de ocho carreras de baquetas por doscientos hombres y será destinado a presidio por diez años.

7) Durante la acción no podrá (bajo pena de la vida) separarse soldado alguno de su fila y compañía sin permiso del oficial que la mandase.

8) El que siendo nombrado para socorro o conducir algún herido al hospital, dejare de reincorporarse con su cuerpo o partida con toda la brevedad posible, sufrirá la pena de seis carreras de baquetas por doscientos hombres y seis años de presidio.

9) Todo el que se hallare des-

tinado a una fortaleza o batería y la abandonare sin orden del que la estuviere mandando, sufrirá irremediablemente la pena de ser pasado por las armas y el oficial que lo dispusiere sin expresa orden mía, que habrá de acreditar, quedará por ello suspendido de su empleo y custodiado con seguridad en un encierro hasta resolución de Su Majestad.

10) El que se rindiere a los enemigos, en calidad de prisionero de guerra, sin hallarse imposibilitado de continuar el combate, por razón de sus heridas o sin haber hecho antes toda la debida resistencia, será procesado para imponerle la pena que su cobardía requiriere.

11) Por ningún motivo se dirán extraviados los individuos que faltan después de una acción, sin dos inmediatos en la fila deben declarar si quedaron muertos al golpe, heridos o prisioneros y si faltaren a la verdad serán castigados rigurosamente.

12) Si marchando a buscar al enemigo o retirándose después de la acción, quedase cortada alguna tropa, de modo que se extravíe o retarde parte de la columna, los oficiales de la compañía en que se interrumpiese la formación, serán despedidos de sus empleos.

13) Declaro, que siendo indispensables las leyes que aseguran la disciplina y el buen crédito de los defensores de esta isla se extiendan a todos los que se hallen con armas en la mano, bajo de cualquier forma o denominación en que se haya reunido, aunque su existencia sea pasajera y limitada.

14) Ultimamente todo sargento, cabo o soldado de milicias que desertare, estando sirviendo en esta guarnición, sea en el cuerpo de Granaderos, en el de Cazadores, en el batallón de Infantería de Canarias o en partidas sueltas, sufrirá la pena de seis carreras de baquetas por doscientos hombres y será desterrado por dos años a la isla de Fuerteventura... (en 12 de noviembre este artículo fue suavizado en circular a los comandantes de los cuerpos de guarnición y a los cinco coroneles de la isla).

Para que lo contenido en este bando llegue a noticias de todos y ninguno pueda alegar ignorancia, se publicará en la forma de estilo, así en esta Plaza como en las capitales de los cinco regimientos de milicias de esta isla, fijándolo en los parajes acostumbrados y en la puerta de los cuarteles, en los cuales se leerá por tres días consecutivos a la hora de la lista de la tarde, repitiendo su lectura todos los días en que

se pase revista de comisario; y los jefes que presidieren los consejos de guerra de oficiales, cuando ocurra, tendrán siempre un ejemplar sobre la mesa, para que los vocales arreglen a él sus votos, en los casos y delitos que este dicho bando previene perseguidos en el concepto de que un cuerpo sin estimación, no puede existir en la carrera del honor, y que una tropa sin disciplina, deja inútiles los sacrificios más penosos y se hace gravosa a la patria en lugar de servirle, Santa Cruz de Tenerife, treinta de agosto de 1797. Antonio Gutiérrez. (6).

### FALLECE EL COMANDANTE GENERAL

Su Majestad el Rey ascendió a teniente general a don Antonio Gutiérrez, obtuvo por todos el premio debido, confiéndoselo, además, la Encomienda de Esparragal en la orden de Alcántara.

Pero su salud empeoraba. Poco antes de las cuatro de la madrugada del día 22 de abril de 1799 fue llamado su médico de cabecera, lo pulsó y notó perlesia (parálisis) en el brazo y pierna izquierda, su habla era clara y su cabeza buena... le mandó administrar los Santos Sacramentos y una sangría del pie de cuatro a cinco onzas e igualmente le aplicaron dos cantaridas a las pantorrillas y una fermentación aromática al lado izquierdo, con estos medicamentos el brazo recobró, en apariencia, más vigor, pero la pierna no.

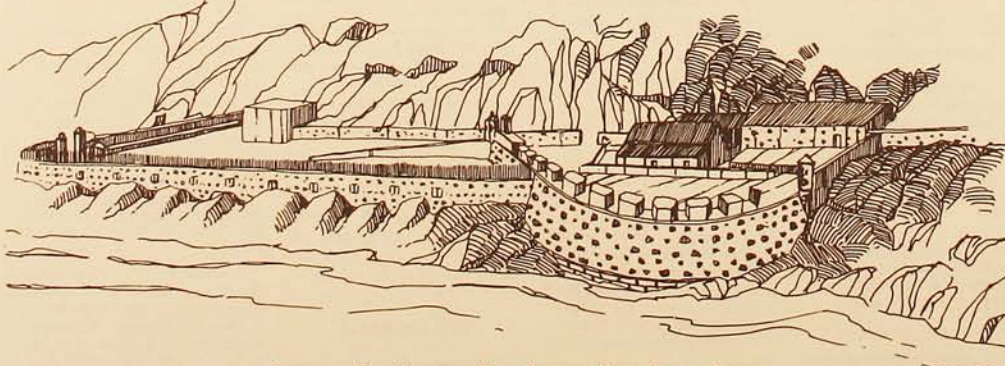
El 23 siguió sin mayor novedad. El 24 se agravó considerablemente por la noche. El 25 sin variación y el médico escribió: «esta será su última enfermedad». (7).

Finalmente murió el 14 de mayo de ese mismo año y fue sepultado en la capilla del Apóstol Santiago de la parroquia de la Concepción de Santa Cruz de Santiago de Tenerife.

### José Velázquez Méndez

#### FUENTES DOCUMENTALES

- 1) Francisco M. de León. «Historia de las Islas Canarias».
- 2) Legajo 6468 Guerra Moderna. Arch. G. de Simancas. Valladolid.
- 3) Idem.
- 4) Francisco M. de León. Obra citada.
- 5) Antonio Rumeu de Armas. «Piraterías y ataques Navales...».
- 6) Feo. Lanuza Cano. «Ataque y derrota de Nelson a Santa Cruz de Tenerife».
- 7) Leg. 6468. Guerra Moderna. Arch. G. de Simancas. Valladolid.



CASTILLO DE PASO ALTO DE LA PLAZA FUERTE DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.





El general don Antonio Gutiérrez, por Luis de la Cruz y Ríos



Don Antonio Gutiérrez, por Luis de la Cruz y restaurado por Gumersindo Robayna Lugo



Gutiérrez de Otero, por Luis de la Cruz

## Iconografía del general Gutiérrez

SON escasas las representaciones gráficas (pinturas, grabados, esculturas, medallas, etc.) que se conservan del general Gutiérrez, cuyo elenco, ubicación e información literaria nos proponemos confeccionar por el interés que tienen para nuestra historia. El 25 de julio de 1797 marca hito en la Historia canaria, porque los ingleses nos dieron a contar una página gloriosa en Tenerife. El temario Nelson —nos recordará el Príncipe de la Paz en sus Memorias— que mandaba la expedición para tomar la isla y robar los tesoros que soñaba, perdió allí sus laureles juntamente con un brazo. La defensa de Tenerife, a cuyo frente se hallaba don Antonio Gutiérrez, es la página más gloriosa de la historia canaria desde su incorporación a España. Los Nivarios —escribirá el general Gutiérrez a Viera y Clavijo— han tenido la gloria de derrotar a un enemigo poco acostumbrado a ser vendido y que han conseguido bajo mi mando. Ofreció el Almirante los pliegos para nuestro Rey si era gusto de S.E. confíárselos, se los confiaron en efecto con sólo la noticia de la victoria y dio palabra de cuando llegase a Cádiz acercarse con bandera



Defensa naval de Santa Cruz de Tenerife, sellos emitidos en 1979

parlamentaria y entregarlos. Nuestro comandante general, no dudó el entregarle con efecto, bajo la palabra de honor, el parte para la Corte, en unos términos sencillos, que ellos mismos pudieran haberse admirado de tanta moderación. (Relaciones Circunstanciadas). Alabemos a los varones gloriosos, nuestros padres, que vivieron en el curso de las edades; con sus consejos guiaron al pueblo y por su sabiduría fueron sus príncipes. Después de nuestra victoria debemos celebrar el valor de los que se esforzaron en conseguirla, felicitemos el Cuerpo de Artillería, el Batallón de Canarias, los reclusos de Cuba y de La Habana, a los sesenta franceses que se ofrecieron gustosos a la defensa de la Plaza y los trozos de milicias que se distinguieron en aquella madrugada memorable; y sin olvidar la noble conducta de nuestros defensores militares, alabemos también el patriotismo de los paisanos que voluntariamente expusieron sus vidas; y merecen sin duda ser participes de la Gloria que de la Victoria ha resultado a las Armas canarias.

Sea alabanza estas líneas a la figura del oarifice de la victoria contra Nelson, cuya fisonomía la conocemos gracias a los primigenios lienzos del pintor Luis de la Cruz y Ríos. Su rostro aguileño refleja en su mirada penetrante un temperamento energético, duro y seco. También otros varios artistas han plasmado la figura del invicto comandante general don Antonio Gutiérrez, cuya enumeración, susceptible de posible ampliación, elaboramos con el siguiente catálogo y descripción.

Agradecemos a doña María Dolores Alvarez de Burgo, directora de la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, la atención y delicadeza en facilitarnos cuanta documentación hemos solicitado así como el interés y erudición que nos ha demostrado en cuantas consultas hemos formulado.

### REPRESENTACIONES GRAFICAS

Oleo sobre lienzo de 80 x 60 cm.

Propiedad de don Vicente González y Alvarez Falcón. La Laguna.

Firmado y fechado en el reverso: "...por Luis de la Cruz en el mes de noviembre de 1796".

En el reverso lleva la siguiente inscripción abreviada: «El Excmo. Señor Antonio Gutiérrez, Teniente General ide los Reales Ejércitos y Comandante General de las Islas Canarias. Nació en Aranda de Duero a 8 de mayo de 1729; fue retratado en el Puerto de La Orotava Isla de Tenerife, por Luis de la Cruz en el mes de noviembre de 1796». A continuación, con diferente letra y tinta se lee: «Murió en Santa Cruz de Tenerife el día 14 de mayor de 1799 y se enterró en la Iglesia Parroquial de esta Villa al siguiente día de su muerte».

El general aparece retratado de medio cuerpo sobre fondo negro. Tenía cumplidos 67 años y está pintado un año antes de verificarse la derrota en Santa Cruz de Tenerife del Almirante Nelson. Lleva uniforme blanco y azul. Su cabeza la cubre blanca peluca y su rostro es moreno. Con su mano izquierda sostiene el espaldín y el bicornio, mientras que la derecha empuña el bastón de mano.

Luis de la Cruz tenía veinte años cuando realizó este retrato en el Puerto de la Cruz. Padrón Acosta y Pedro Tarquis hacen notar la calidad técnica que refleja Luis de la Cruz en este retrato a pesar de su juventud y el segundo ve una clara influencia del retratista Rodríguez de la Oliva en su época de «brillante neoclasicismo».

ALLOZA MORENO, la pintura en Canarias en el siglo XIX, pag. 107.116 e ilustración nº 22; LANUZA CANO. Ataque y derrota de Nelson pag. 71; PADRON ACOSTA, Don Luis de la Cruz págs. 4-42, 67 y 92; L.T. 25 -I- 1946; vide L.T. 1 VIII 1952 y 24 IX 1952; RUMFUI DE ARMAS. Piraterías y ataques, pag. 841 y lámina LXV, TARQUIS RODRIGUEZ, L.T. 30 VIII 1943 pag. 4; L.T., 5 VII 1956 pag. 7 y R.H. nº 113-114 (1956) págs. 38-39 y 42. Oleo sobre lienzo de 114 x 80 cm.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Despacho del Sr. alcalde.

Firmado y fechado: «Restaurado por G. Robayna 1878».

Este retrato lo pintó Luis de la Cruz y Ríos al poco tiempo de la heroica defensa de Santa Cruz de Tenerife contra el ataque de Nelson, pero al cabo de los años quedó deteriorado que encargaron a Robayna que lo restaurara.

Debido al lamentable estado que se encontraba fue forrado aumentándole la superficie con el nuevo lienzo y la restauración fue tan intensa que casi lo pintó de nuevo Robayna.

Sobre un fondo de coloración rojiza, aparece el general retratado de 3/4. Vistiendo casaca blanca con botones en los que se puede leer en pequeñas letras el nombre de «Africa». Sobre su pecho luce el general la Cruz de Santiago en lugar de la verde cruz de la Orden de Alcántara.

En el reverso una inscripción dice: «Mariscal de Campo D. Antonio Gutiérrez de Otero y Santayana». En el anverso: «Restaurado por G. Roayna 1878».

En la actualidad se encuentra en el despacho del Sr. alcalde de Santa Cruz de Tenerife, con anterioridad estuvo en el Museo Municipal y en fechas anteriores en el Salón de Actos del Ayuntamiento tinerfeño.

Fue donación de don José García Lugo al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.

ALLOZA MORENO, la pintura en Canarias en el siglo XX pag. 119 y 215; LANUZA CANO. Ataque y derrota de Nelson pag. 71. Padrón Acosta, Don Luis de la Cruz pag. 42 y 68 nº 5, L.T., 25 I 1946 pag. 3. RUMFUI DE ARMAS. Piraterías y ataque pag. 841. TARQUIS RODRIGUEZ, R.H. 1956, pag. 42; L.T., 5 VII 1956. Oleo sobre lienzo de 22 x 16 cm.

Propiedad de don Antonio Delgado Gutiérrez. Santa Cruz de Tenerife.

Fecha: Hacia 1797.

El general aparece retratado de medio cuerpo. Luce casaca blanca con solapas y bocamangas rojas, y botonadura dorada. De su solapa pende una medalla y al costado la cruz de Santiago. Lleva peluca lisa, blanca, terminada en dos grandes bucles. Mira al frente y su expresión es seria. En su mano derecha sostiene un papel con una inscripción.

Ha sido restaurado y figuró en la exposición Restauraciones en Tenerife 1973, celebrada en el Cabildo Insular de Tenerife.

ALLOZA MORENO, la pintura en Canarias en el siglo XI pag. 119 e ilustración nº 23, DELGADO RODRIGUEZ. Exposición Restauraciones en Tenerife nº 58 de la lista de restauraciones.

Oleo sobre lienzo de 1,06 x 73.

Capitanía General de Canarias. Sala de Juntas.

Fecha: Por datos que obran en el archivo de Capitanía, el

Capitán General de Canarias quiso poseer una copia del cuadro del Ayuntamiento, y en 1878 Canarias quiso poseer una copia del cuadro del Ayuntamiento, y en 1878 encargó su ejecución al artista local José Lorenzo Bello.

El general aparece retratado en 3/4. Viste casaca blanca con botones dorados y de su solapa pende una medalla que también pende de los lienzos catalogados con los núms. 2 y 3, gracia que suplico el 10 de diciembre de 1778 don Antonio Gutiérrez, coronel del Regimiento de Infantería de Africa a aquel entonces. Lleva peluca lisa, blanca y terminada en dos grandes bucles; su expresión es rígida. En su costado exhibe la Cruz de Santiago, como el de Robayna, del cual es una réplica por deseo del Capitán General de Canarias Weyler y Nicolau. Un año antes era Capitán General de las islas, don Florentino Melitón Catalán, paisano de nuestro general. LANUZA CANO. Ataque y derrota de Nelson, pag. 71 y 305-321, RUMFUI DE ARMAS. Piraterías y ataques pag. 841.

Oleo sobre lienzo de 1.50 x 82.

Capitán General de Canarias. Despacho del Capitán General.

Firmado y fechado: Rafael Llanos, agosto 1958.

Copia moderna del retrato de Luis de la Cruz, donde se ratifica el error histórico del la venera.

En la época de la confección de alguno de los retratos estaba en trámite la concesión de la encomienda de una Orden Militar al general Gutiérrez, que el fervor popular asociaría con la de Santiago, día que tuvo lugar la victoria. Luis de la Cruz lo reflejaría en los retratos nº 2 y 3 del elenco. Sin embargo, el general Gutiérrez sería caballero de la Orden de Alcántara el 7 de enero de 1799.

La venera la legaría a su hermano Francisco Gutiérrez, según consta en su testamento. Vide J. PEREZ ORTEGA. El ataque naval de los holandeses a Las Palmas y La Gomera y el general Gutiérrez en la defensa a Tenerife frente a los ingleses de Nelson. Santa Cruz de Tenerife 1988 pag. 76-78.

Oleo sobre madera de 53 x 44 cm.

Militar Regional de Canarias.

Firmado y fecha en el anverso: «Weyler. Tc. 88».

Visión idealizada y moderna del «Excmo. Sr. D. Antonio Gutiérrez y González Varona. Caballero de Alcántara, Conquistador de la G. Malvina y de Me-

## PROVITEN, S.L.

Protección y Vigilancia de Tenerife, S.L. D.G.S. Nº 1380

### NECESITA

10 VIGILANTES JURADOS DE SEGURIDAD

Requisitos:

1,75 altura.

Buena presencia. Seriedad y Preparación. Experiencia y conocimientos. Artes marciales. SUELDO S/CONVENIO

### 10 CONSERJES-PORTEROS

Requisitos:

1,75 altura.

Buena presencia. Edad entre 21 y 30 años. Sin experiencia. Buenos informes.

### 4 VENDEDORES/AS

Requisitos:

Buena presencia. Con o sin experiencia. Personas dinámicas y luchadoras. Posibilidades reales de promoción. A corto plazo. Personas con dotes de Organización. Sueldo fijo más comisiones altas. Vehículo de la empresa.

Interesados/as presentarse en el Centro Comercial Concorde. Taco. Local 120. Tfno. 618900 y 08, de lunes a viernes, desde las 9,00 a las 13 horas.

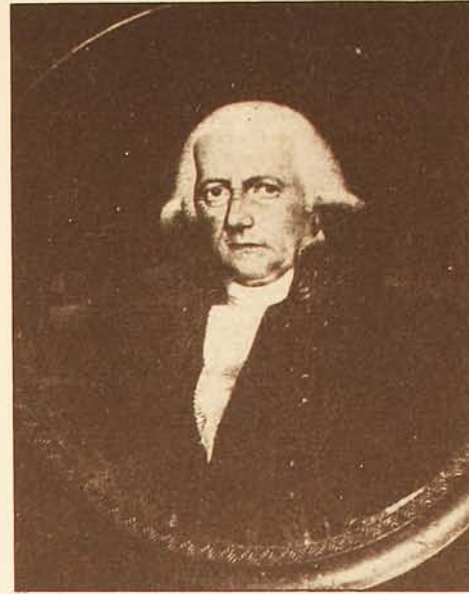




El general Gutiérrez, copia de José Lorenzo Bello



El comandante general don Antonio Gutiérrez. Copia por Rafael Llanos



Gutiérrez de Otero, miniatura por Luis de la Cruz y Ríos

## Varios artistas han plasmado la figura del invicto general

norca, comandante gral. de Canarias. Defensor de Santa Cruz en 1797, sobre madera chapada. El color está utilizado para definir el busto. El fondo es el mismo soporte y en el ángulo izquierdo aparece el escudo familiar del general Gutiérrez. En su costado pende la vena de la Orden de Alcántara.

E.E., 24 VIII pág. 19.  
Miniatura circular de 4,5 cm. de diámetro.  
Fecha: «Dize 1797».  
Propiedad de don Mariano Tomás en 1953. Madrid.

Es miniatura en la que Luis de la Cruz logra un gran relieve. Predominan los tonos rojos, blancos y azules. La técnica a base de pinceladas sueltas que dan un modelado bastante blanco. El dibujo es correcto y minucioso.

Mariano Tomás la reprodujo en color en su libro la miniatura retrato en España.

ALLOZA MORENO, la pintura en Canarias en el siglo XIX pág. 127; ONIEVA, el pintor D. Luis de la Cruz y Ríos en «Dragón», 1953 pág. 16; RUMEU DE ARMAS, Piraterías y ataques pág. 841; TARQUIS RODRIGUEZ, Don Luis de la Cruz... Miniaturas en la Península, L.T., 5 VII 1956 pág. 7; Tomás, la miniatura retrato pág. 17.

8. Don Antonio Gutiérrez de Otero Santallana, comandante general de Canarias.

Miniatura. Museo del Ejército (¿desaparecida?).

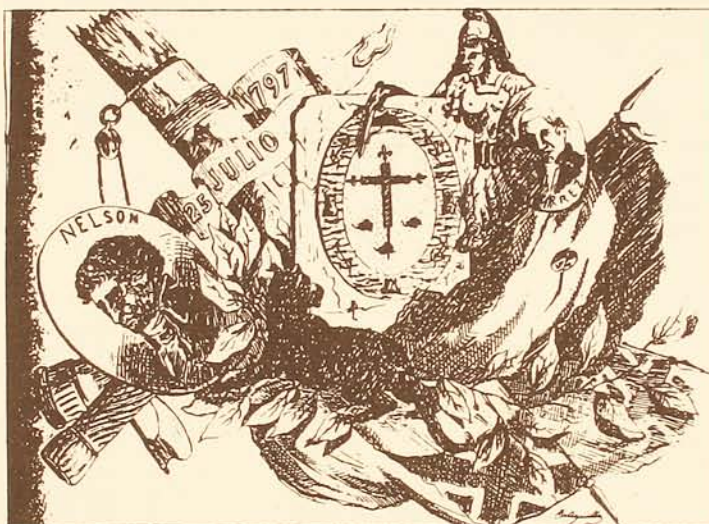
La miniatura se conservaba en Capitanía General de Canarias hasta el año 1864, en que fue remitida a Madrid, en unión de la carta original de Nelson a Gutiérrez, para su conservación en el Museo de Artillería, hoy del Ejército. Se desconoce el paradero de la miniatura, mientras que de la carta original de Nelson a Gutiérrez hemos visto recientes referencias.

ALLOZA MORENO, La pintura en Canarias en el siglo XIX pág. 127; E.D., 24 VII 1988 pág. 32; RUMEU DE ARMAS, Piraterías y ataques pág. 841 y 896.

Sello conmemorativo del 25 de julio de 1797.

El día 24 de julio de 1797 se ponía en circulación en todo el territorio nacional el sello recordatorio de la gloriosa gesta de la defensa de la Plaza de Santa Cruz de Tenerife por el general don Antonio Gutiérrez contra la fuerza al mando del vicealmirante británico Horacio Nelson, el 25 de julio de 1797.

De este signo postal con valor nominal de 5 ptas. se fabricaron 12.000.000 de ejemplares en pliegos de 80 unidades.



Composición alegórica al 25 de Julio de 1797

El día 24 de julio de 1797 fue el único día en el que se podía obtener el matasello especial «primer día de circulación concedido por la Dirección General de Correos y Telecomunicación. En este matasello se reproducen el busto del general don Antonio Gutiérrez y la escena del ataque y defensa del puerto de Santa Cruz por las fuerzas de Nelson. CATALOGO DE MATASELLOS ESPECIALES Y PRIMER DIA DE CANARIAS. Ex-filna 82. Grupo filatélico numismático de Tenerife nº 127 de la lista de matasellos; CRUZ Burgos: Capitanes insignes. II pág. 11; E.D., 84 VII 1979 pág. 10.

Litografía firmada por Ortiguita, pseudónimo de Luis Maffiotte La Roche (1862 1937).

La ILUSTRACION DE CANARIAS, 10 de agosto de 1883, Año II, Nos. II y III pág. 9.

Aparece en la portada del número extraordinario de Cronista de Tenerife de 25 de julio de 1897, reproducida en el periódico EL DIA, viernes, 25 julio 1986, pág. 7.

12. Don Antonio Gutiérrez de Otero Santallana, comandante general de Canarias por Luis de la Cruz y Ríos.

Miniatura. Propiedad del señor Pérez de Guzmán y Gallo. Madrid. ALLOZA MORENO, la pintura de Canarias en el siglo

XIX pág. 128; EZQUERRA. Arte Español, 1912, pág. 252. 13. El general Don Antonio Gutiérrez de Otero por Cirilo Romero Hernández. Grabado en madera. 1847.

Impreso en La Aurora en 1847.

Tomó como modelo para realizar este grabado que pintó del general don Luis.

Es uno de los mejores grabados que salieron de sus manos. ALLOZA MORENO, la pintura en Canarias, en el siglo XIX pág. 274.

Creemos que no existe monumentos alguno erigido al general Gutiérrez, aunque en su villa natal, Aranda de Duero, tiene dedicada una calle y un moderno parque lleva su nombre. Santa Cruz le ha dedicado una céntrica calle, pero ¿llegará el monumento?

Hace una década, en julio de 1979, Amistad hispano-británica acuñó una medalla conmemorativa en bronce de la exposición «Exhibibri 79» apareciendo en el anverso el general Gutiérrez y el Almirante Nelson. Y en una casita de Aráfo, parece ser, que existe un busto del general Gutiérrez perdido y arrinconado (E.D., 19 VII 1987 pág. 35).

EL GENERAL GUTIERREZ

La figura del general Gutiérrez merece un estudio crítico en

donde se refleje su vida y sus virtudes castrenses y aún de estadista. Su fisonomía la conocemos someramente gracias a don Luis de la Cruz y Ríos, pero todavía falta un estudio sistemático de la vida de este personaje donde se nos muestra su valor, hombría y caballerosidad. Su conducta fue calificada por el almirante inglés de «generosa y noble». Con miras al próximo centenario el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife debería concertar con la Universidad un estudio en profundidad del general Gutiérrez, castellano viejo, bizarro y pun-donoroso, curtido por los años de servicios y las acciones bélicas.

De la isla Milicia Procura hacer la fama sempiterna

Y aplaude la pericia Del general Fernández que la gobierna

Del Gutiérrez amado. Prudente Ulises, Néstor esforzado. (E.D., 24 VII 1988).

Pedro Ontoria y Oquillas

### BIBLIOGRAFIA

E.D. Periódico EL DIA. L.T. Periódico La Tarde. R.H. Revista de Historia. ALLOZA MORENO, Miguel Angel: La pintura en Canarias en el siglo XIX. Aula de Cultura de Tenerife, Madrid 1981. CRUZ, Valentín de la: Bur-

plaza de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife 1987.

ONIEVA, Antonio J.: El pintor Don Luis de la Cruz y Ríos. En: «Dragón», año 2, núms. 3 y 4, marzo-abril, 1953 pág. 16.

PADRON ACOSTA, Sebastián: Don Luis de la Cruz. Pintor de Cámara de Fernando VII J. Régulo Ed., La Laguna 1952.

El pintor Luis de la Cruz y Ríos y el general Antonio Gutiérrez. En: «La Tarde», viernes 25 de enero de 1946 pág. 3.

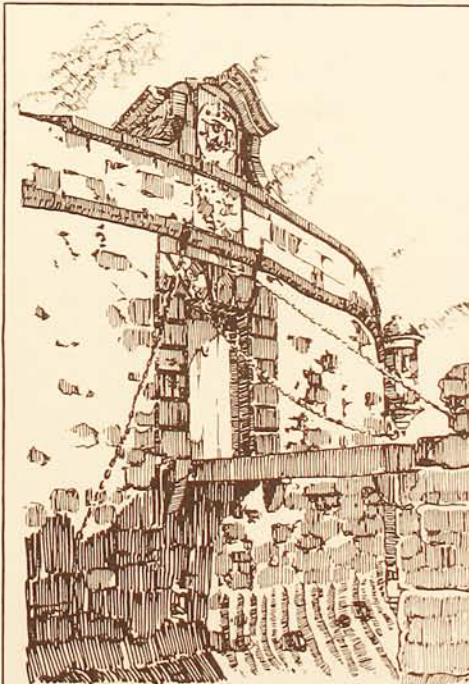
RUMEU DE ARMAS, Antonio: Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias. Tomo III. Segunda parte. C.S.I.C. Madrid 1950.

TARQUIS RODRIGUEZ, Pedro: Don Luis de la Cruz, pintor de Cámara. En: «La Tarde», lunes, 30 de agosto de 1943 pág. 4.

Don Luis de la Cruz, pintor de Fernando VII. Miniaturas en la Península. En: «La Tarde», jueves 5 de julio 1956 pág. 7.

Don Luis de la Cruz y Ríos. Su desarrollo técnico y categoría regional y nacional. En: «Revista de Historia» núms. 113-114 (1956) pp. 38-394.

TOMAS, Mariano: La miniatura retrato en España. Gráf. Seix y Barral, Hnos., Madrid 1953.



Detalle del Castillo de San Juan Bautista. Santa Cruz de Tenerife.





Firma de la capitulación inglesa ante el general Gutiérrez. Se observan algunos uniformes de las tropas canarias y de las invasoras

## El ataque inglés a Tenerife

Aspectos históricos del 25 de julio de 1797

LA insistencia por parte de quienes mantenemos la idea, de seguir intentando realizar la importante jornada histórica, llevada a cabo por los habitantes de la isla de Tenerife, contra la invasión de las tropas inglesas, al mando del contralmirante Horacio Nelson el 25 de julio de 1797, es algo que a muchos puede sorprender. No obstante considero que si realizamos aportaciones de diferentes aspectos históricos que sobre el tema se relaciona, podemos ir desvelando para quienes no lo conocen, algunos puntos de vista que nos pueden hacer comprender, la importancia que dicha jornada tuvo en el trayecto ulterior que las islas han tenido a lo largo de su existencia.

Creo de importancia aportar, o mejor recopilar, datos de cualquier tipo que nos orienten y permitan recordar y entender lo que un grupo de canarios, comandados por el general Antonio Gutiérrez, y con la ayuda de soldados franceses, lograron realizar frente a uno de los más brillantes estrategas militares y marinos que la historia recuerda. Muchos son los datos que se conocen sobre el ataque naval y terrestre llevado a cabo en la madrugada del 24 de julio y siguiente, a la Villa de Santa Cruz de Tenerife, por lo que no insistiré en ellos. Sugiero realizar una visión sobre otros aspectos que comenzamos a realizar a continuación.

La defensa de Santa Cruz produjo asombro en toda Europa, e incluso, como así lo atestiguan algunos documentos escritos del historiador Viera y Clavijo, coetáneo del suceso, fue considerada como «obra del Cielo».

El entusiasmo nacional que levantó la proeza, e incluso entusiasmo de carácter internacional, es algo que llama la atención, al no corresponderse con el grado de importancia que se le ha dado entre nosotros y en el mismo ámbito del origen del suceso. A nivel histórico, pasa desapercibido entre la misma población tinerifeña. A nivel educativo, no se traduce en un recuerdo de categoría universal entre los escolares del Archipiélago, quienes se asombran y preguntan



De izquierda a derecha, uniformes del Cuerpo de Rozadores de La Laguna, Reclutas de Cuba y La Habana, Batallón de Infantería de Canarias y Regimiento de Artillería

sobre los acontecimientos. A nivel político, no se le concede importancia, y si no, recuérdese los innumerables díscates y seculares olvidos que ase han cometido, en cuanto al levantamiento de un monumento conmemorativo de la hazaña cívico-militar... Pero, así se escribe la historia.

Aún así, el comportamiento heroico de la población canaria en aquel día, quedó ignorado y desconocido para muchos españoles. Incluso existe un documento escrito y publicado en 1951, en una revista denominada «Clavileño», donde se lee: «Nelson bombardea Cádiz, defendida por Gravina y Mazarredo, y luego ataca a Santa Cruz de Tenerife, que, pese a la heroica resistencia del general Antonio Gutiérrez, acaba por rendirse».

Contrasta todo esto por ejemplo con la devoción mantenida en el Reino Unido, en cuanto a la figura del almirante Horacio Nelson, héroe británico que se venera con respeto y entusiasmo, que da gusto comprobar, con la visita al Museo Marítimo de Greenwich, donde se puede apreciar la evolución histórica del personaje, con sus innumerables hechos en pro de su

patria, donde por cierto se encuentra demasiada información sobre la batalla de Santa Cruz de Tenerife, si no es a excepción del cuadro pintado por Westall en el desembarco de Nelson, cuando es herido.

Afortunadamente, en los últimos años, la creación del Museo Regional Militar, localizado en el Cuartel de Almeida, ha venido a cubrir un importante vacío en torno a la reivindicación de las figuras militares y civiles, que intervinieron en la defensa de la Plaza santacrucera.

Esperamos con paciencia el tan deseado monumento que recuerde para la posteridad el día victorioso de Tenerife del 25 de julio de 1797.

### LA GUERRA CONTRA INGLATERRA

En el año de 1796, se firmó el decreto que declaraba la guerra a Inglaterra, a sus Reyes y a sus súbditos, siendo Carlos IV quien lo realizó, renovando por el Tratado de San Ildefonso, el denominado «Pacto de Familia», que había firmado anteriormente con Francia Carlos III.

Esta alianza con la República de

Francia, a pesar de beneficiar totalmente a ésta, fue un acto inevitable, ya que la neutralidad en la guerra que libraban los franceses e ingleses impedía una inhibición entre la misma. Por eso, como mal menor, se eligió la firma de adhesión con Francia en contra de la tradicional rival, Inglaterra, pues no hay que olvidar que, con anterioridad, habíamos mantenido conflictos bélicos tales como la pérdida de Jamaica por parte de Cromwell, en 1657, época en que también Robert Blake atacó Tenerife y fue rechazado. O las pérdidas de Italia y Flandes y la roca de Gibraltar, junto con la isla de Menorca allá por 1712, fruto del Tratado de Utrecht, que también fue la época en que John Gennings atacó Tenerife, en 1706, y que fue vencido y derrotado en su intento.

Incluso guerras que terminaron con la pérdida de La Habana y Manila, y que más tarde fueron devueltas al dominio español a cambio de La Florida, sin olvidar la ayuda ofrecida junto con Francia, a la independencia de los Estados Unidos, para librarlos del yugo británico.

Queda pues claro el secular en-

frentamiento entre ambas potencias.

La noticia de la guerra fue trasladada a Canarias, y el 1 de noviembre de 1796, llegó la misma a conocimiento del regidor perpetuo de Tenerife, D. Juan de Castro Ayala, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, que era a su vez coronel del regimiento de La Laguna, y que más tarde intercedería en la contienda.

Pocos meses antes de la fecha que nos ocupa, se produce un hecho que va a tener una repercusión directa en el ataque llevado a cabo contra Tenerife.

Este acontecimiento se ocasiona por la presencia de la flota inglesa a cargo de los almirantes Jerwis y Parker frente a las costas de Cádiz, que el 14 de febrero de 1797 se encuentran con la flota española mandada por D. José de Córdoba, que había sido arrastrada por fuertes vientos hacia el Cabo de San Vicente. En este lugar se produce la fuerte derrota de la armada española conocida como «el combate del 14».

Esta victoria inglesa permite a Nelson, que acababa de ser nombrado contralmirante y que había

tenido una brillante intervención en San Vicente, atreverse al ataque de la ciudad de Cádiz, aunque fue derrotado por los españoles Mazarredo, Gravina, Churrua y otros acreditados marinos.

En estas escaramuzas navales se encontraba la fragata Terpsicore, mandada por un oficial llamado Bowen, y que fue el que aconsejó al joven Nelson de que atacara a la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, que se presumía presa fácil de capturar, y donde se encontraban ancladas fragatas de la Real Compañía de Filipinas, cargadas de ricos tesoros.

Esta presunción de facilidad, se la daba la experiencia que con anterioridad, en el mes de abril, el mismo Bowen había experimentado en la bahía de Santa Cruz, donde arribó con la Terpsicore y con el envío de 14 lanchas de desembarco, entró en ella y cortaron las amarras secuestrando a la fragata española «San Fernando».

Incluso repitió la acción tan sólo un mes después, en mayo de 1797, en que fue tomada la fragata francesa «la Mutine», que se encontraba en nuestra ciudad.

### LAS MILICIAS EN CANARIAS

Si hiciéramos un breve repaso al ejército que defendía en aquel momento la isla de Tenerife, nos serviría para tener una mejor idea del tipo de relación que se dio entre la armada inglesa y la nuestra.

Hay que comenzar diciendo que, efectivamente, en Canarias no existía prácticamente ejército, sino que a éste lo suplía las milicias. Los soldados eran en su práctica mayoría labradores o trabajadores de cualquier oficio, que intervenían en la defensa militar, cuando se les convocaba para ello. Por tanto, no eran unos profesionales del ejército, con lo que su formación en esta materia era bastante precaria y limitada.

Eran reclutados desde los 16 años, y sólo no podían pertenecer a las milicias los de raza de color y algunos que tuviesen oficios entonces considerados como viles: molineros, arrieros y borriqueros.

En 1769 llegaron a Tenerife un total de 172 hombres entre oficiales y sargentos, con el fin de instruir a estos labradores en materia militar. Todos ellos fueron alojados en la ciudad de La Laguna, en la calle de las Piteras, hoy Capitán Brotons, en una casa nombrada y conocida como casa de Juan de la Haya, vecino del lugar.

Es a partir de estos veteranos milicianos cuando en Canarias comienza a darse una cierta profesionalización a las milicias, creándose dos compañías fijas de infantería y otra de artillería, con los hombres llegados de la península.

Además se suprimen numerosos componentes milicianos, y sólo se mantienen cinco regimientos, que fueron los de La Laguna, La Orotava, Garachico, Güímar y Abona.

Cada regimiento se componía de diez compañías, entre las que se cuentan los fusileros, los granaderos y los cazadores.

También del arma de artillería se crearon tres compañías en La Orotava, en Garachico y la mitad en Candelaria y otra mitad en San Andrés.

El mismo general Gutiérrez, por orden de 31 de diciembre de 1792, creó el Batallón de Infantería de Canarias, creado a partir de los cuerpos provinciales y que sirvió como academia de enseñanza a los oficiales de milicias.

El uniforme de este Batallón de Canarias era el siguiente: «Cascaca, chupa, calzón y botón, blanco; vuelta, collarín y vivo, encarnado». Este dato es del año 1793.

A las unidades de artillería antes mencionadas se les cambió el uniforme, y en vez de utilizar cascaca corta de algodón blanco abotonada en el centro, morrión con escudo y gorra de cuartel, se transformó en 1773 en un uniforme azulado, todo unido, con botones de metal dorado los lados.

A pesar de que las ordenanzas determinaban perfectamente el tipo de uniformes que, tanto los milicianos como los profesionales, debían utilizar, muchos de éstos no acataban las mismas, con lo que

Pasa a la página siguiente



# El ataque inglés a Tenerife

Aspectos históricos del 25 de julio de 1797

## Viene de la página anterior

vestían ridículamente, abusando del descuido y tolerancia de los que constantemente debían impedirlo.

Así era común el uso de «pañuelos abultados en el cuello, patillas demasiado largas, sombrero redondo, chaleco en lugar de chupa y la utilización del sobretodo, permitido por razón de marcha, lluvia y frío, sin llevar debajo la casaca».

Estos hechos movieron al marqués Carlos IV a redactar un real decreto en 1785, que trataba sobre la uniformidad.

Además de estas fuerzas residentes en Canarias, en vista al enfrentamiento con Inglaterra, el general Gutiérrez solicita al Gobierno de España el envío de tropas veteranas para el refuerzo de las islas, ya que no existía sino el Batallón de Canarias incompleto.

Por ese motivo, en el momento del ataque inglés, se encontraban en Tenerife las partidas de reclutas de Cuba y de La Habana, que Carlos IV envió con afán de reforzar la guarnición.

Y finalmente, el grupo de soldados franceses que intervinieron en la batalla del 25 de julio eran pertenecientes a la corbeta de guerra de la República Francesa «La Mutine», que se encontraba anclada en el puerto de Santa Cruz, a las órdenes del capitán de fragata D. Luis Estanislao Xavier Pomies. Esta corbeta fue apresada, como hablamos dicho, dos meses antes, en el mes de mayo, por unas incursiones inglesas realizadas en ese momento y que fueron el prólogo de la jornada que nos tocó vivir tiempo después.

En definitiva y siguiendo diferentes autores, y en especial a Dogour, las fuerzas que tomaron parte en la defensa de Santa Cruz fueron las que siguen:

- 1) Cazadores provinciales, 110.
  - 2) Batallón de Canarias, 247.
  - 3) Milicias de La Laguna, 330.
  - 4) Milicias de La Orotava, 245.
  - 5) Reclutas de La Habana y Cuba, 60.
  - 6) Artilleros veteranos y de milicias, 387.
  - 7) Franceses de La Mutine, 110.
  - 8) Pilotos y auxiliares paisanos, 180.
- Total: 1.669.

En cuanto al armamento de que disponían las Milicias, este era bastante precario, no sólo en cuanto a su número, sino incluso deficiente y anticuado. Nuestros milicianos no disponían de recursos para costearse ni el armamento ni la munición.

Al principio era el Cabildo quien almacenaba para casos de invasiones, chuzos, cuchillos, etc., siendo luego labor de los comandantes generales el disponer de mosquetes, fusiles y mantener la dotación en dos castillos de cañones y pólvora. No obstante era tan precaria la situación, que tuvo que traerse mil fusiles de la península, con el fin de abastecer en algo a la guarnición.

Además, el uso de unos utensilios denominados rozaderas, y que se trataba de unos cuchillos curvos a modo de hoces, y a los que se les aplicaba un palo largo, y que servían de arma, fueron muy utilizados, ya que entre los campesinos su manejo era muy fácil, habiéndose formado una tropa específica dotada de esas armas, y que eran los llamados Rozadores de La Laguna.

Un documento de la época, de 1790, no sinforma con exactitud del armamento dispuesto en Tenerife y que estaba en manos de los milicianos, además de las armas almacenadas para surtir a la infantería. Este era el siguiente:

- 73 fusiles.
- 77 bayonetas.
- 8 pistolas.

En cuanto a las baterías de las fortalezas y castillos, se disponían de 96 cañones con que defender la plaza, aunque no se pudo hacer uso sino de 77 por falta de artilleros.

## EL PLAN DEFENSIVO

Tras la declaración de guerra contra Inglaterra, se solicitó a los Ayuntamientos la creación de unos puestos de vigías, para reforzar la vigilancia de nuestras costas.

Desde 1793, el Cabildo había elaborado un Plan de defensa en caso de invasión a Tenerife.

No obstante, el general Gutiérrez, en febrero de 1797, mandó a los coroneles de sus regimientos un mayor celo y cuidado en la previsión de algún ataque. A pesar de estas advertencias, ya conocemos lo que ocurrió en abril y mayo de aquel año, fecha desde la cual la población canaria vivió en máxima alerta, presagando un ataque mayor.

Sin querer ahondar en el ataque inglés, por ser tema harto conocido, si recordáremos que la flota inglesa de Nelson estaba compuesta por nueve navas, que sumaban 393 bocas de fuego y con una dotación de 995 hombres. Sumadas las fuerzas de desembarco, su total se cifra en 2.000 hombres.

El día 22 de julio fue avistada la escuadra inglesa por el vigía de Anaga, que fue el primero en hacerlo. Se llamaba Domingo Izquierdo. Luego vendrían las jornadas del 23, 24 y 25 de julio.

Es de importancia señalar que, durante el tiempo que las tropas permanecieron en pie de guerra, los suministros de víveres y provisiones a las mismas fueron atendidos puntualmente, con lo que las atenciones y necesidades quedaron cubiertas.

Así, el Ayuntamiento de La Laguna distribuyó tres mil barriles de harina entre las milicias que custodiaban las costas de Taganana, las de Valle Seco, Punta del Hidalgo, Tejina, Bajamar, San Andrés, Santa Cruz y Candelaria.

Otra manera de provisión derivada de la generosidad de jefes y oficiales acomodados, que voluntariamente suministraban comida, gofio del país y vino de sus bodegas, aunque estas raciones eran esporádicas y deficientes en cantidad, por lo que a veces se tenía que recurrir a la caridad de los vecinos ya que los milicianos no disponían de recursos económicos con que sustentarse.

## LA PARTICIPACION CIVIL

Además del heroísmo mostrado por las tropas militares canarias, la participación popular de los vecinos de Santa Cruz en sus calles, fue importante y precisa, interviniendo en las luchas callejeras de manera personal y sin adscribirse a órdenes militares.

El valor demostrado por la población civil es un hecho reconocido, de gran mérito, que condicionó en alguna medida el éxito logrado en el rechazo de las tropas inglesas. La oposición mostrada por los hombres y mujeres canarios, en el encuentro con las partidas que logran desembarcar en la plaza santacrucera, motiva que aquellas se encontraran acosadas por todas partes.

Existen informaciones donde se confirman que los ingleses eran atacados incluso con piedras, a falta de otros proyectiles más apropiados.

Otras informan como las lanchas de desembarco utilizadas por los invasores fueron inutilizadas al ser desfondadas por mujeres y chiquillos que, cayendo como una nube sobre los botes, los hicieron astillas a base de golpearlos con los callaos de las playas.

Como resumen recordemos que las pérdidas humanas que se dieron en las fechas referidas consistieron en 23 muertos y 38 heridos entre los canarios, mientras que las de los ingleses ascendieron a 22 oficiales y 576 soldados muertos.

Diversos factores intervinieron en la victoria obtenida por Tenerife. Así se definen los diferentes autores sobre el hecho de que Nel-

son, pretendió con un golpe de mano el desembarco frontal de sus hombres, en vez de hacerlo por otra parte de la isla, y luego dirigirse a Santa Cruz por tierra. La mala información de la fortificación y hombres que se encontraban en la isla, también hizo creer a Nelson que ésta se encontraba armada fuertemente, cuando en la realidad ni fusiles había para todos.

La pronta desaparición de los oficiales británicos, con Nelson a la cabeza, influyó también en la evolución de la refleja.

Y por último, recalcar la bravía resistencia y heroicidad de la tropa y pueblo de Tenerife, precariamente armado, pero con tremenda pericia, tanto en las piezas artilleras como en la respuesta dada al desembarco inglés en tierra tinerfeña.

## EPILOGO

Es bien conocido el epílogo de esta hazaña. La capitulación inglesa; el reembarque de las tropas; los agradecimientos escritos entre Gutiérrez y Nelson; las recompensas obtenidas de «Muy Leal, Noble e Invicta Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago»; la Orden Militar de Alcántara al general Gutiérrez...

El realce logrado ante la victoria obtenida sobre Horacio Nelson, héroe en tantas batallas navales como las de Aboukir, o la de Trafalgar, y que vino con el propósito



Retrato del general Antonio Gutiérrez, con su uniforme y condecoración de la Cruz de Alcántara

de dejar su vida en el intento de tomar la isla, y que le hizo escribir la víspera de la jornada: «tomaré el mando de todas las fuerzas destinadas a desembarcar, bajo el fuego de las baterías de la ciudad y mañana probablemente será coronada mi cabeza o con laureles o con cipreses» hace que Tenerife quede agigantada en su imagen ante la historia.

Este hecho justifica el que volvamos a insistir y solicitar que, a tan sólo 7 años del segundo centenario de aquel 25 de julio, mantengamos vivo el recuerdo para nuestras generaciones venideras, del espíritu de independencia que alen-

tó a aquel reducido número de canarios a rechazar el intento de in-

vasión, por parte de una potencia enemiga.

Ya existe un museo **nelsoniano**, aunque todavía escaso y no del todo riguroso. Así por ejemplo queda por rectificar los uniformes de las diferentes tropas intervinientes de la época que allí se exhiben, y que no se corresponden exactamente con los que verdaderamente existían. En este aspecto creo que se encuentran realizando algunos contactos, con un estudioso e importante investigador en este campo, D. Juan de la Cruz, quien realizará una mejor identificación de los uniformes allí expuestos.

Falta todavía algún tipo de identificación callejera de lugares y monumentos nelsonianos (calles Sto. Domingo, La Noria, Candelaria...), Castillos de San Juan, San Andrés, Paso Alto, etc.

Y como no, el tan deseado monumento a los héroes canarios tantas veces solicitado por unos y por otros, y para el que se han ideado varios proyectos, que nos recuerden permanentemente a los que supieron escribir una de las páginas más hermosas que se han dado en nuestra historia insular.

Carlos García García

## BIBLIOGRAFIA:

- 1) GARCIA GARCIA, Carlos: La muy Leal, Noble e Invicta Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife. Cámara Oficial de Industria, Comercio y Navegación. 1988.
- 2) LANUZA CANO, Francisco: Ataque y derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife. Madrid 1955.
- 3) MONTEVERDE, José: Relación circunstanciada de la defensa que hizo la plaza de Santa Cruz de Tenerife invadida por una escuadra inglesa al mando del contralmirante Horacio Nelson en la madrugada del 25 de julio de 1797. Aula Cultura Tenerife. 1973.
- 4) PEDREIRA TAIBO, Leopoldo: La derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife. Biblioteca Canaria. 1950.

1898 1998

# Almacenes Herreros

100 ANIVERSARIO

Cumpliendo contigo.



# HACE 195 AÑOS...

EL DÍA MIERCOLES, 29 JULIO 1992

JUAN TOUS MELIA

**H**ACE 195 años, concretamente el día 29 de julio de 1797, en la iglesia del Pilar, ante los vecinos de Santa Cruz, el entonces alcalde don Vicente Marrero, dando satisfacción a los deseos del pueblo, dobló sus rodillas ante el vicario eclesiástico y, extendiendo la mano diestra sobre la biblia, dijo:

«Como Alcalde Real de esta Plaza, por mí y a nombre de todo su noble vecindario, aclamo por Patronos tutelares de ella a la Santa Cruz y al apóstol Santiago, y juro a Dios, nuestro Señor, a su Santísima Madre, a todos los Santos y Santas de la Corte celestial y a estos Santos Evangelios tributarles anualmente, en sus respectivos días, los cultos que les son servidos en memoria de los beneficios que por su intercesión hemos recibido del Dios santo é inmortal, venciendo los enemigos de la Corona y triunfando de sus armas en el mismo día el glorioso apóstol».

Santa Cruz no era más que un «lugar», cuando el 25 de julio de 1797 el pueblo tinerfeño, capitaneado por el general Gutiérrez, derrotó a la escuadra del contraalmirante Nelson.

Aprovechando tan magnífico evento el Ayuntamiento de Santa Cruz elevó petición a S.M. el Rey para que le concediera el título de villa.

Es en 1803 cuando Carlos IV le concede el título y los dictados de «muy noble e invicta villa, puerto y plaza de Santa Cruz de Santiago». Habían pasado seis años desde que se elevó la petición, el retraso, al parecer, se debió a las dificultades de la navegación a causa de la guerra, a los obstáculos que ponía el Cabildo de La Laguna y a la lentitud burocrática de la época.

Posteriormente, en 1833, Santa Cruz consiguió la capitalidad de la provincia, y es en 1894 cuando se añade el título de muy benéfica, con lo que el escudo que actualmente tiene la ciudad quedó completo.

Pero la victoria no fue fruto de la casualidad, sino del buen hacer del Comandante General de Canarias D. Antonio Gutiérrez.

El general había recibido la felicitación del Cabildo de La Laguna, del Ayuntamiento de la Ciudad de Canarias, del Cabildo de Gran Canaria, del Cabildo Catedral de Canarias, de

Viera y Clavijo a título personal y como presidente de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, y posteriormente de S.M. el Rey por mediación del Príncipe de la Paz y también del encargado del despacho de la Guerra así como de otras personalidades que harían interminable la lista.

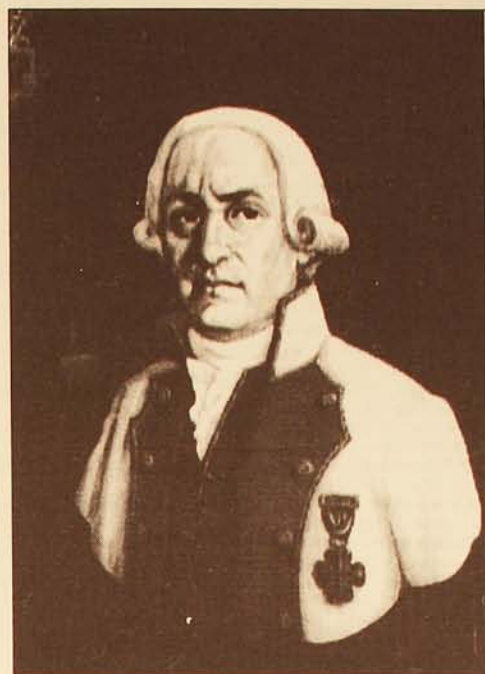
Dedicémosle pues unas líneas a tan ilustre personaje.

D. Antonio Gutiérrez González Barona Verges de Aragón y Cano había nacido en Aranda de Duero (Burgos) el 8 de mayo de 1729. Intervino en numerosas acciones militares, vencedor de los ingleses en 1770 en las Malvinas donde intervino en el desalojo de Puerto Egmont como comandante de las tropas de desembarco y en 1782 participó en la toma de la isla de Menorca, siendo posteriormente nombrado comandante militar de la isla y gobernador de la plaza de Mahón desde 1784 hasta 1790, año en que ascendió a mariscal de campo. En 1791 S.M. Carlos IV le nombró comandante general de las Islas Canarias y desde 1793 como teniente general. Ejerciendo el cargo

hasta su muerte en 15 de mayo de 1799. Sus restos reposan en la capilla de Santiago de la parroquia de la Concepción.

Desde su llegada a las Islas levantó el espíritu defensivo de las Canarias, se repararon las fortificaciones, organizó e instruyó las milicias canarias. Cuando el 1 de noviembre de 1796 llegó a las Islas la noticia de que el 5 de octubre S.M. Católica Carlos IV había declarado la guerra «al Rey de Inglaterra, a sus Reynos y súbditos», puso en aviso a los gobernadores de armas del archipiélago, les encareció la mayor vigilancia, ordenó actualizar el plan general de defensa, dictó numerosas providencias, efectuó diversos nombramientos y organizó una serie de atalayas para que los vigías avisasen con banderas de cuanto se viera en el horizonte, así como mensajeros a pie o a caballo para recibir con prontitud los partes emitidos por sus subordinados y así estar puntualmente informado.

Todo estaba preparado para la defensa, cuando la escuadra inglesa fue avistada por el vigía de Anaga, Domingo Izquierdo, a la



una y media de la madrugada del día 22 de julio, llegando a conocimiento del General Gutiérrez «a las 7.30 escasas» de la mañana. A partir de este momento para conocer los hechos nada mejor que acudir a la «Relación circunstanciada de la defensa que hizo la Plaza de Santa Cruz de Tenerife invadida por una escuadra inglesa al mando del contraalmirante Horacio Nelson»,

publicada en el año 1798 por D. José Monteverde y Molina.

Para terminar debo indicar que en 1883 el Ayuntamiento de Santa Cruz dedicó una calle al vencedor General Gutiérrez y en 1933 otra al vencido Horacio Nelson. ¿Para cuándo un monumento al General Gutiérrez y a los 1.669 hombres que tomaron parte en la defensa de el «lugar»? ■





# Cuándo cómo y por qué Nelson decidió el ataque sobre Santa Cruz

▲JUAN ARENCIBIA DE TORRES

Antes de iniciar el relato de los hechos acontecidos en aquel día de julio de 1797, nos vamos a detener en las causas que dieron lugar a la guerra entre España e Inglaterra, y en consecuencia, al ataque del famoso marino inglés a la plaza y puerto de Santa Cruz de Tenerife.

El 21 de enero de 1793 el rey francés Luis XVI era guillotinado y las consecuencias del regicidio estremecerían al mundo. Gran Bretaña retira su embajador en París y declara la guerra a los revolucionarios franceses. España que había hecho todo lo humanamente posible por salvar la vida del rey de Francia, se vio inevitablemente obligada por razones morales y también por los Pactos de Familia a declarar la guerra a Francia el 23 de marzo, si bien hay que decir que previamente lo había hecho la Convención el 7 del mismo mes. De esta guerra, españoles e ingleses firman un tratado (29.3.1793), por el que se comprometen a combatir al Gobierno revolucionario francés. Esta guerra contó con el apoyo incondicional del pueblo español, que veía en los revolucionarios franceses la imagen del anticatolicismo, y el número de voluntarios que se apresó a la lucha fue numerosa, especialmente en Cataluña.

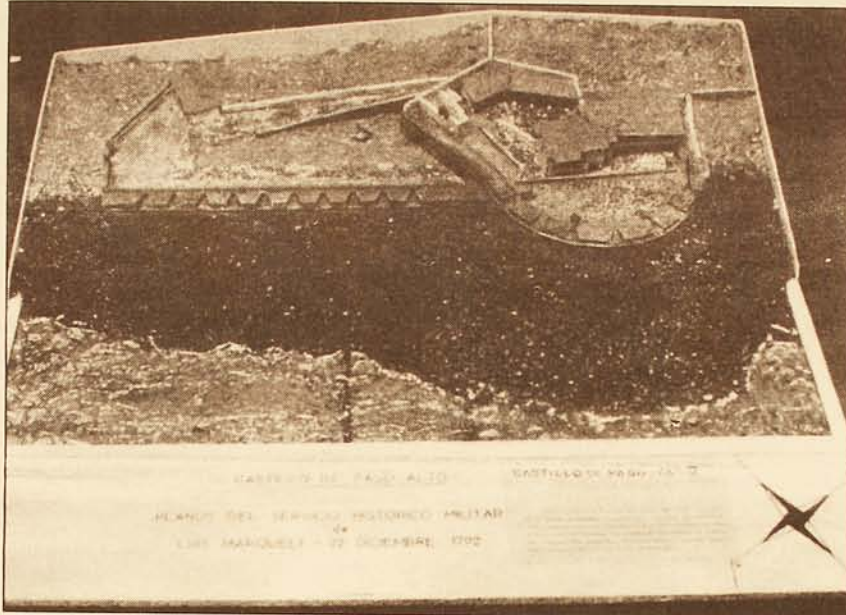
## Derrota en San Vicente

España formó tres cuerpos de ejército que operaron a un tiempo desde Cataluña a las Vascongadas sobre territorio francés. La campaña tuvo dos fases: La primera fue favorable a nuestras armas, especialmente por los triunfos de general Ricardo, y la segunda se inclinó del lado de los franceses, que llegaron a ocupar Bilbao y Victoria y llegaron con sus fuerzas hasta el Ebro. Se establecieron negociaciones diplomáticas que culminaron con la firma de la Paz de Basilea y España tuvo que hacer importantes concesiones a Francia, entre otras la pérdida de una parte de la isla de Santo Domingo. Luego se firmaría el Tratado de San Ildefonso (1796), por el que España se comprometía a luchar junto a Francia.

Un mes después, Gran Bretaña declaraba la Guerra a España. Así, ingleses y españoles pasaron de amigos a enemigos.

La primera consecuencia fue fatal para España. Nuestra escuadra es estrepitosamente derrotada el 14 de febrero de 1797 en el combate naval del Cabo de

Comenzamos hoy una serie de reportajes sobre los antecedentes, protagonistas y hechos ocurridos el 25 de julio de 1797, que desembocaron en el triunfo de las tropas mandadas por el general Gutiérrez sobre las del almirante Horacio Nelson, que intentó infructuosamente apoderarse de Santa Cruz de Tenerife. Se trata de un hecho histórico de primera magnitud, del que dentro de cuatro años se celebrará aniversario, sin que un buen número de nuestros paisanos tengan el debido conocimiento.



Castillo de Paso Alto

DA

San Vicente. Entre los capitanes ingleses se encontraba Horacio Nelson.

Después, los ingleses sometieron a Cádiz a un prolongado bloqueo, porque allí se había refugiado lo que quedaba de nuestra escuadra. Afortunadamente la reacción española fue buena y pronto se consiguió reorganizar la escuadra, que el 3 de julio consiguió rechazar un ataque inglés sobre la "tacita de plata".

Mientras esto sucedía, el capitán Richard Bowen, con su navío "Terpsicore", acompañado de otra fragata, llevó a cabo un espectacular "golpe de mano", en la bahía de Santa Cruz de Tenerife, la noche del 17 al 18 de abril de 1797, y se apoderó del navío "Príncipe Fernando", sin disparar

un sólo tiro. Lo sucedido fue comunicado al ministro de la Guerra por el comandante general de Canarias, en carta fechada el 22 de abril de 1797. Además de conseguir esta presa, los marinos ingleses recogieron el máximo de información que pudieron de las defensas de la plaza. Y en otro golpe audaz, el 29 de mayo, unos cientos de hombres conducidos en botes, pertenecientes a los buques corsarios, "Lively", y "Minerve", de 32 y 38 cañones, que merodeaban por nuestras aguas desde el día 26, abordaron a la fragata francesa "La Mutine", y se apoderaron de ella. Como es natural estos acontecimientos pusieron en estado de alerta a la guarnición de Tenerife.

## ¿Quién era Nelson?

Si, entre los distinguidos en San Vicente está Horacio Nelson.

Había nacido en Burnham-Thorpe, un pueblito del condado inglés de Norfolk, en 1758. Desde los doce años ingresó en la marina real, efectuando sus primeras navegaciones en el buque "Raisonné", del que era capitán un hermano de su madre, el capitán Maurice Suckling, que ocupó el cargo de interventor de la Armada, y que siempre protegió al futuro vencedor de Trafalgar.

No tenía una buena salud, pero ello no fue óbice para estar presente en todos los mares, operando en aguas americanas por espacio dilatado de tiempo. A los 19 años fue ascendido a teniente. Su actuación en la guerra de la independencia de los Estados Unidos

fue muy destacada. A los 21 años fue promovido al empleo de post-capitán y nombrado comandante de la fragata "Hinchinbrook". Hasta el final de la guerra de la independencia de los Estados Unidos, continuó realizando importantes y penosas misiones que le supusieron un serio quebranto de su salud, por lo que tuvo que regresar a Inglaterra. En 1781 fue destinado al navío "Albemale", con el que zarpó para el Mar Báltico, realizando operaciones de transporte.

En 1784, volvió por un período de tres años a las Indias Occidentales. En 1787 contrajo matrimonio con Francis Herbert, viuda del médico Nisbet, en la isla de Nevis, una colonia británica perteneciente al grupo de las islas Leeward, 210 millas al suroeste del Puerto Rico. Desde esta fecha 1793, se convirtió en uno más de los numerosos desempleados de la Armada, teniendo que conformar con la mitad de la paga.

La hora de Nelson llegaría con motivo de la guerra que enfrentó a España e Inglaterra en contra de Francia. Fue destinado al Mediterráneo, con la escuadra que mandaba el famoso almirante Hood, donde iban a tener lugar los acontecimientos más importantes de esa guerra, al mando del navío "Agamemnon", de 64 cañones. Entre otras acciones, tomó parte en la conquista temporal de la base de Tolón. Ese mismo año fue en comisión de servicio a Nápoles, donde conoció a Lady Hamilton, esposa del embajador inglés. Una mujer guapa y encantadora, de la que se enamoró profunda-

mente, pero cuya influencia sobre el marino inglés iba a resultar funesta.

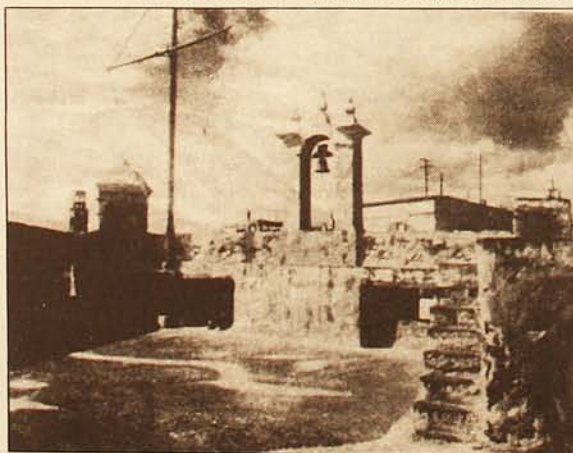
En 1794 participó en la captura de la isla de Córcega, que sublevada en contra de los franceses había pedido ayuda a los ingleses. Cuando Nelson, al frente de unos cientos de hombres, desembarcó en el puerto de Calvi fue gravemente herido en el ojo derecho, que poco después perdería. En esta guerra lució la capacidad de Nelson de una forma extraordinaria. Demostró una singular capacidad en los campos de la estrategia, táctica y mando. Demostró una habilidad especial para percibir y explotar audazmente las posibilidades tácticas inmediatas que una batalla le presentaba. Un procedimiento o método que llegó a conocerse como "el toque de Nelson". Horacio Nelson, al igual que Napoleón, sabía lo que el enemigo convencional iba a hacer, y entonces ideaba novedosas contramedidas. Contrariamente a lo que hacían todos, Nelson obtenía los mejores resultados en los combates navales concentrando su ataque sobre una parte de la línea enemiga. Esta táctica obtuvo sus primeros frutos importantes en la batalla del Cabo de San Vicente, a la que ya nos hemos referido, y en la que la escuadra española mandada por el almirante Cordova fue deshecha. En este importante combate naval Nelson estaba a las órdenes del almirante Jervis, y en el transcurso del mismo puso de manifiesto en toda su magnitud su impresionante valor y genio militar. Durante el combate tuvo la intuición y el valor de desobedecer las órdenes recibidas, realizando una maniobra que cortó la retirada de los españoles. Cuando una vez concluida la batalla el capitán Calder le hizo ver a Jervis que el comodoro Nelson había desobedecido sus órdenes, aquél replicó que siempre disculparía a los que de este modo le desobedeciesen. Recibió por parte de su jefe, la más encendida felicitación por su destacada actuación.

Después de este combate fue ascendido a contraalmirante y distinguido con el título de "Caballero de la orden del baño".

El 3 de julio de ese año quedó establecido el bloqueo naval de Cádiz por los ingleses, donde se había refugiado la mallecha escuadra española, mandada ahora por el almirante Mazarredo.

Durante el bloqueo, Nelson llevó a cabo osados ataques con las lanchas armadas de sus buques, que fueron bravamente rechazados por los españoles con lanchas que mandaban los no menos bravos marinos Gravina y Villaviciencio. En uno de los combates que se sucedieron, al abordaje, entre estas lanchas, estuvo a punto Nelson de perecer, lo que no era extraño pues en los momentos más difíciles, se colocaba a la cabeza de sus hombres, como haría poco después en Tenerife.

Pues bien, esta es, hasta el 25 de julio de 1797, la biografía del personaje, a cuya hoja de servicios se añadirán mayores glorias, con el que se enfrentará un veterano soldado español, el general Antonio Gutiérrez, Comandante General de las Islas Canarias, cuya biografía, a la que en España se ha prestado muy poca



Vista de la parte superior del castillo principal de San Cristóbal

DA



atención, conoceremos en el próximo reportaje.

### Rumbo a Tenerife

Nelson es hombre de acción y después de esta batalla desea nuevas emociones, así que, aunque las razones no están muy claras, lo cierto es que pidió ser enviado a Canarias. ¿Qué pretende? ¿Conquistar Tenerife por que tiene una situación estratégica ideal de cara a América? ¿Saquear buques procedentes de nuestros territorios de ultramar que se encuentran en el puerto tinerfeño? ¿Apoderarse de un par de galeones que habían salido de Filipinas y que estaban a punto de arribar a Tenerife?

Realmente no lo sabemos bien. Lo que sí conocemos es el oficio que el almirante Jervis dirigió al secretario del Almirantazgo inglés, informándose de su aceptación del plan que Nelson le había propuesto. Le decía:

"Sirvase informar a los lores comisionados del Almirantazgo que destaqué al contra almirante Nelson a la cabeza de una división, compuesta de los navios 'Theseus', 'Culloden', 'Zealous', 'Seahorse', 'Emerald', 'Terpsicore', y el cutter denominado 'Fox', con orden de hacer una tentativa contra la villa de Santa Cruz de Tenerife, que según varias informaciones, me parecia muy fácil de atacar.

El contra almirante se dió a la vela el sábado 15 de julio, y habiéndose incorporado el "Leande", que venía de Lisboa, el 18, le envié con instrucciones al contra almirante".

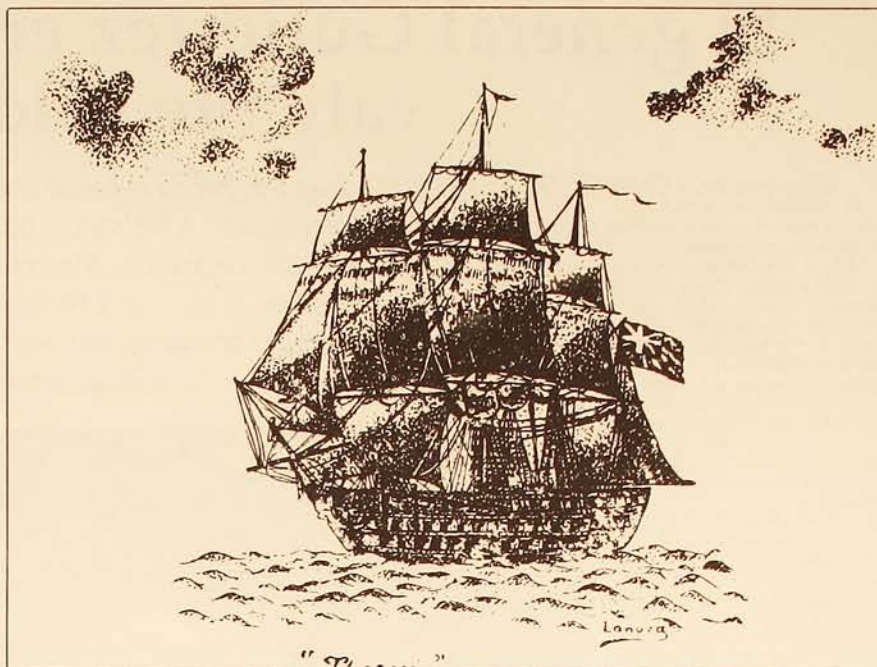
Está claro que Nelson presenta a su jefe directo la conquista

de Tenerife como una tarea fácil, de la que se iban a obtener magníficos beneficios. Viajaba Nelson a bordo del "Theseus", un buen navío armado con 74 cañones. Además de los buques que cita Jervis formaba también parte de la escuadra de Nelson la bombardera "Rayo", que había sido capturado a los españoles en la noche del 5 de julio.

El día 17 de julio reunió Nelson, como era su construmbre antes de emprender una acción, a los comandantes de todos los navios de escuadra. Les expuso con claridad sus intenciones y les dió las órdenes pertinentes para desarrollar su plan. Al día siguiente sus hombres realizaban ejercicios con las armas de fuego disponibles.

Tres días después, cuando estaban a unas cuarenta millas de Tenerife, el comandante Troubridge se trasladó al "Theseus", donde recibió de manos de Nelson la orden que transcribimos a continuación:

"Os encargo que toméis bajo vuestras órdenes el número de marineros y soldados nombrados al margen (hacían un total de 995, incluidos oficiales y ordenanzas), que estarán al mando de los capitanes Hood, Freemantle, Miller y Waller; los soldados, el mando del capitán Oldfield, y un destacamento de la artillería real, mandado por el subteniente Baynes, embarcado todos en las fragatas "Seahorse", "Terpsicore", y "Emerald". Con estas fuerzas os adelantaráis hacia la plaza de Santa Cruz, procurando no ser descubiertos, y embarcando todos los hombres que quepan en los botes, efectuaréis vuestro desembarco por la parte nordeste de la



El "Theseus", tomado de un dibujo que existe en Greenwich, en el "National Maritime Museum"

DA

bahía, próximo a una gran fortaleza que por allí se divisa.

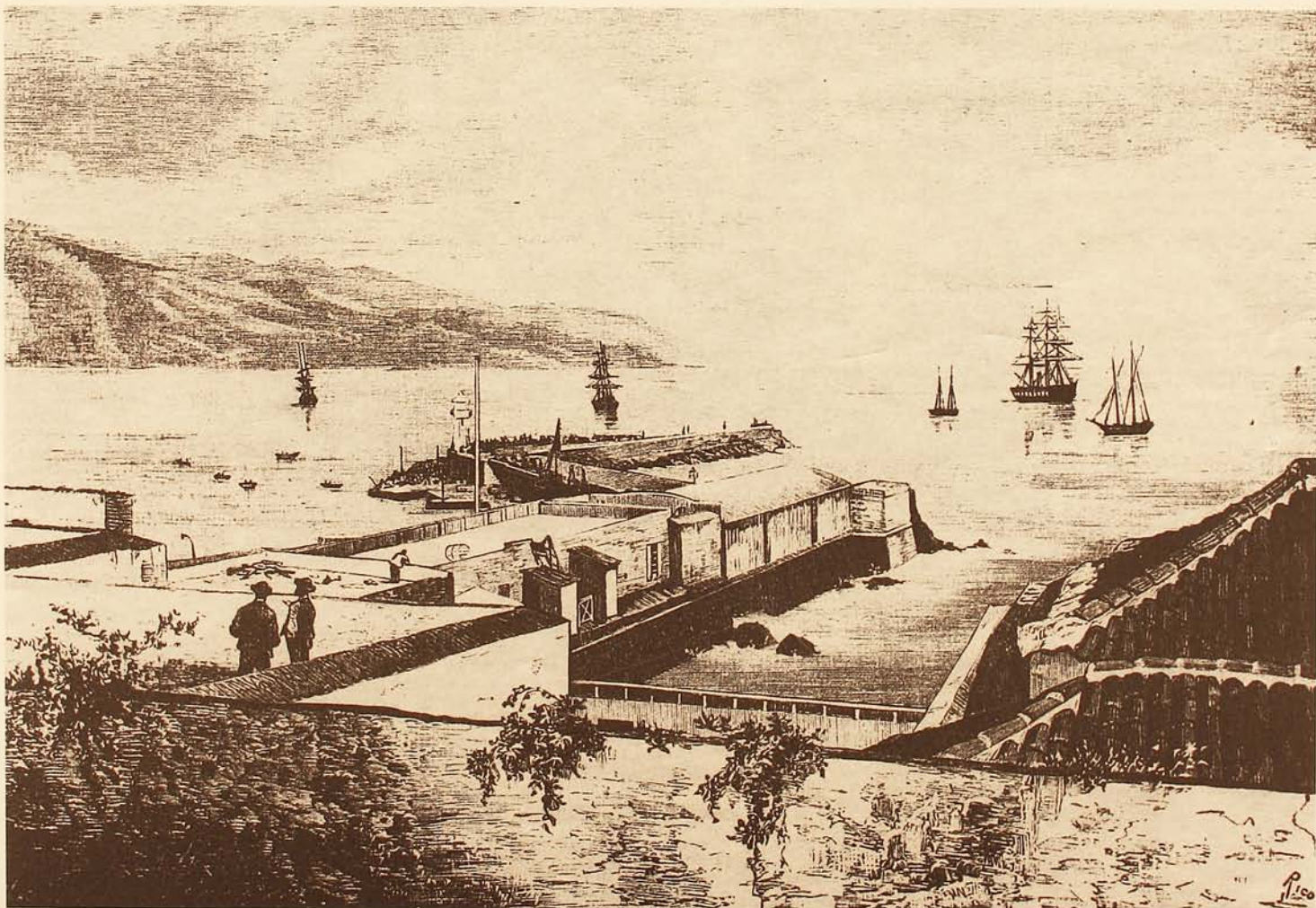
Asegurada la posición, os adelantaráis en masa hacia la plaza y batería principal del muelle o enviaréis mi carta si lo juzgáis más a propósito, la cual contiene una intimación, cuya copia os envío, que deberá ser aceptada o rechazada en el plazo que en ella fijo, a menos que no tengáis ningún motivo para prorrogarlo y siempre que no se altere el senti-

do en lo más mínimo. Dejo a vuestra discreción el tomar todas las medidas más eficaces al pronto cumplimiento de mis órdenes, las cuales se reducen a posesionarse de todos cargamentos y tesoros que se hayan desembarcado en Tenerife o se desembarquen en adelante.

Confiado en la habilidad, valentía y celo que os caracterizan, así como a todos los que están a vuestras órdenes, sólo me resta

desearos de buen corazón el mejor éxito, asegurándoos que soy vuestro muy afectuoso y fiel servidor".

De la lectura de las órdenes dadas por Nelson se deduce que creía contar con la información suficiente para llevar a cabo la acción, otra cosa es que pasara por alto una importante serie de factores, que a la larga resultarían definitivos y contrarios a sus planes de conquistas.



Muelle del puerto de Santa Cruz de Tenerife. Publicado en el número XXVIII de la Ilustración Española y Americana correspondiente al 30 de julio de 1876.



# El general Gutiérrez era un curtido y valiente soldado

▲ JUAN ARENCIBIA DE TORRES

El contenido de la carta que Horacio Nelson dirige al general Gutiérrez es el siguiente:

"Tengo el honor de participaros que he venido aquí a exigir la inmediata entrega de la fragata «Príncipe de Asturias», procedente de Manila y con destino a Cádiz, perteneciente a la Compañía de Filipinas, con su cargamento completo, y asimismo todos los demás cargamentos semejantes que hayan sido desembarcados en Tenerife y no sean para el consumo de los habitantes.

Y siendo mi mayor deseo que ningún insular sufra por las consecuencias de mi petición, ofrezco las siguientes honrosas condiciones, que espero admitáis; pero si las rehusáis, todos los horrores de la guerra que recaerán sobre los moradores de Tenerife serán imputados por el mundo a vos, a vos únicamente, destruiré a Santa Cruz y a las demás plazas de las islas por medio de un bombardeo, exigiendo además una fuerte y pesada contribución.

Artículo 1. Deberán entregarme los fuertes, poniendo al momento a las fuerzas británicas en posesión de las puertas.

2. La guarnición depondrá las armas, permitiéndose, sin embargo, a los oficiales que conserven sus espadas.

3. Con tal que se cumpla con el primer artículo de que se me entreguen los cargamentos ya citados, no se exigirá a los habitantes ni la más pequeña contribución, pues, al contrario, gozarán bajo mi protección de toda seguridad en sus personas y propiedades.

4. No se ejercerá intervención alguna en la Santa Religión Católica; sus ministros y todas sus Ordenes regulares estarán bajo mi especial cuidado y protección.

5. Las leyes y magistrados vigentes continuarán como hasta aquí, a no ser que la mayoría de los isleños desee otra cosa.

Aceptados todos estos artículos, los habitantes de Santa Cruz depositarán sus armas en una casa al cuidado del obispo y del primer magistrado, siendo muy honorífico para mí el consultar con estos señores sobre todas las ventajas que puedan proporcionar a los habitantes.

Dentro de media hora la aceptación o la repulsa".

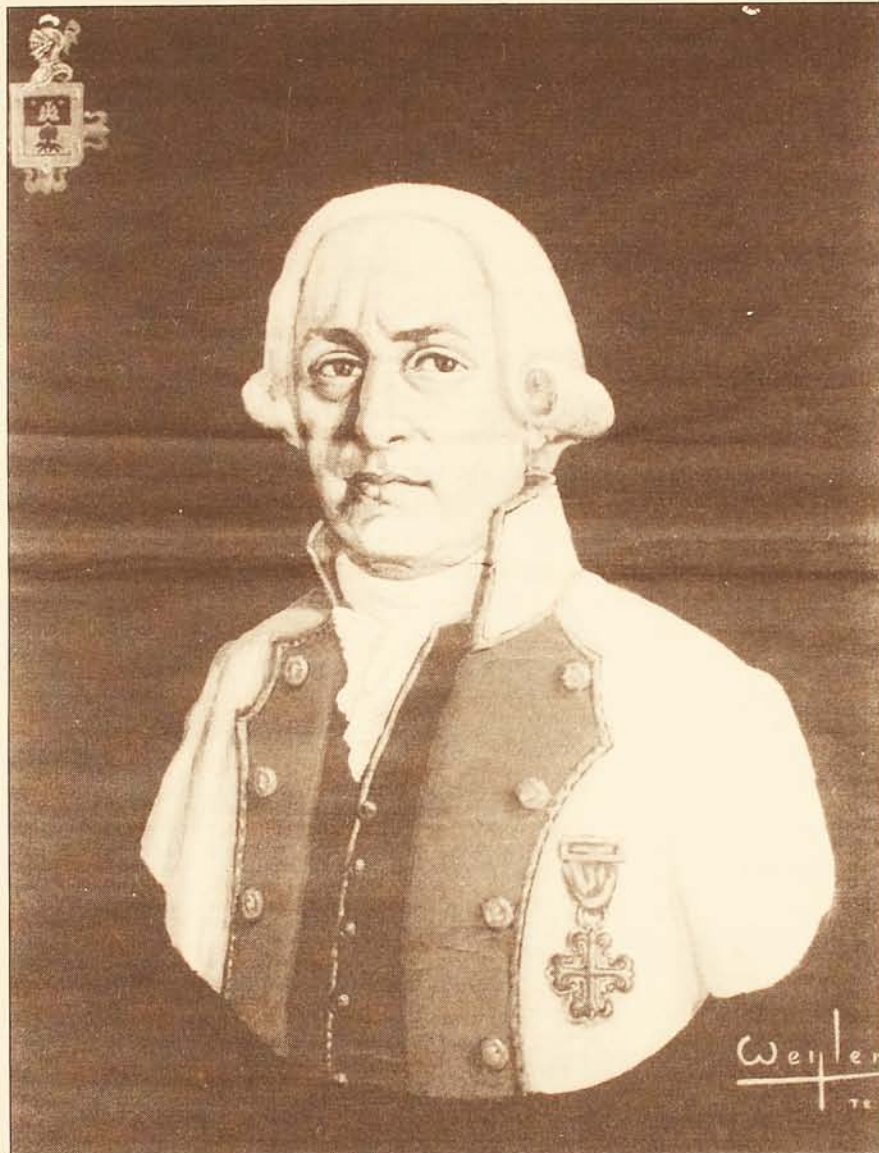
La carta firmada por Nelson y fechada el 20 de julio a bordo del Theseus pone de manifiesto que Nelson, quien ciertamente era un extraordinario marino, no tenía la más mínima idea de la idiosincrasia hispana, a pesar de haber luchado en ocasiones como aliado y en otras veces como adversario, ni del temple de general Gutiérrez y sus subordinados.

## El general Gutiérrez

No era un tinerfeño, ni siquiera canario, el hombre al que el destino había reservado protagonizar la efeméride más destacada de la historia tinerfeña y, por qué no decirlo, de todo el archipiélago canario.

El 30 de enero de 1791, tomó posesión del puesto de comandante general de las islas Canarias un veterano soldado de 61 años de edad, natural de la localidad burgalesa de Aranda de Duero, donde había nacido el 8 de mayo de 1729. ¿Quién era este soldado?

Dejábamos el pasado domingo el relato con la transcripción de las órdenes que el contraalmirante Nelson, a bordo del navío Theseus, daba al comandante del Terpsícore, Richard Bowen. Continuamos hoy con la transcripción de la carta que Nelson entregó a Bowen para que éste la hiciera llegar al comandante general de Canarias, Antonio Gutiérrez, cuya biografía también incluiremos.



Siete días después de su nacimiento fue bautizado en la iglesia de San Juan Bautista, un templo famoso porque en él se reunió, en 1473, un concilio provincial por iniciativa del discutido arzobispo toledano Alfonso Carrillo de Acuña, más amante de la espada que de la mitra, y que tanto tuvo que ver con la entronización de Isabel a la corona de Castilla. La partida de bautismo que acompaña a su expediente de ingreso en la Orden Militar de Alcántara, dice así: "En quince de mayo de 1729 bauticé solemnemente a Antonio Miguel hijo legítimo del capitán don José Gutiérrez y doña Bernarda González Barona...". Los nombres y apellidos con los que ingresa en la citada orden son: Antonio Miguel Gutiérrez González Barona, Verges de Aragón y Cano.

Cuando nació Antonio, su pa-

dre era capitán y la familia residía en Aranda de Duero. Su padre, que llegó a ostentar el grado de coronel de Infantería, no era natural de la villa burgalesa, aunque sí lo eran su abuelo y sus bisabuelos paternos. Gutiérrez, Cano, del Rincón, Santallana, Herrera y Calderón, son apellidos de sus familiares más próximos y aparecen desde muy antiguo en la historia de Aranda. No hay dudas de que su ascendencia era noble y arandina. Curiosamente, el vencedor de Nelson no usó siempre sus apellidos en el mismo orden, aunque sí se preocupaba por su alcurnia.

Fue educado como correspondía a un niño de su clase social. Desde su niñez vivió rodeado del más clásico espíritu cristiano y, por razones obvias, también militar. Nació en un siglo en el que

una nueva dinastía se implantaba en España y con ella la esperanza de una recuperación nacional. La esperanza en que vivía en Aranda, ciudad que había pasado de la euforia del siglo XVI al desconcierto del XVII, era fundada, pues con la paz llegó un florecimiento de la agricultura y el comercio a aquella zona de la que la localidad burgalesa era el centro de todas las actividades en cien kilómetros a la redonda.

Dos carreras —escribe Fray Valentín de la Cruz— tentaban a los hijos del coronel José Gutiérrez Vargas: la del altar y la de las armas. Cuando en 1775 murió su madre, de los cinco hijos que le sobrevivían (habían fallecido Pedro y María Teresa) dos serán sacerdotes (José y Francisco), dos militares (Miguel y Antonio) y la única hija (María Antonia) ejer-

cerá el monjío en las Salesas de Madrid.

## Trayectoria militar

En el siglo XVIII no resultaba extraño que uno vistiera el uniforme militar y estuviera destinado en una unidad. Antonio Gutiérrez no fue una excepción entre los "jovencitos" que tenían vocación al noble oficio de soldado. Según el cronista oficial de la provincia de Burgos, Fray Valentín de la Cruz, Antonio Gutiérrez, en su calidad de hidalgo e hijo de militar, se acogió, en 1743, a su propio fuero y embarcó con su regimiento rumbo a Italia. Tenía catorce años e iba a intervenir en la guerra impuesta después de la firma del Segundo Pacto de Familia. España se había alineado con Francia, Sajonia, Baviera y Prusia para contrarrestar el poderío inglés en Europa y América. Los resultados de estos pactos fueron funestos para España. Era la primera, pero no la última vez, que Antonio Gutiérrez se enfrentaría a los ingleses.

Terminada la aventura italiana, a la que nos vimos empujados por la ambición de Isabel de Farnesio en su intento de buscar tronos para sus hijos, España disfrutó de un periodo de veinte años de paz, que el joven oficial de Infantería Antonio Gutiérrez, curtido en plena adolescencia y juventud en los rigores de la guerra, aprovechó para templar su espíritu y aprender a vivir la nunca fácil vida de guarnición. Mejoró sus conocimientos profesionales y se perfeccionó en el arte de mandar.

Seguimos las investigaciones de Fray Valentín de la Cruz durante este periodo de la vida de Antonio Gutiérrez, que nos cuenta que en 1761 alcanzó el grado de capitán de Infantería en el regimiento de Mallorca. Justamente ese año Carlos III se vio obligado, después de firmar el Tercer Pacto de Familia, a entrar en la Guerra de los Siete Años. No tenemos datos fiables que nos indiquen que el capitán Gutiérrez interviniere en algún hecho de armas en el transcurso de esta guerra. No sabemos realmente nada de su trayectoria profesional hasta 1769, año en que ascendió a teniente coronel. Entre ese año y 1772 sabemos —según escribe Ruméu de Armas, que obtiene los datos de la "Guía de forasteros"— que fue sargento mayor del regimiento de Mallorca (algo así como tercer jefe de la unidad, con mando sobre todo capitán de su ejército y los de su cuerpo, aunque tuvieran grado de teniente coronel o coronel).

## En Las Malvinas

El 23 de enero de 1765, los ingleses se establecieron en las islas Malvinas. Era un territorio de dominio español, ya que pertenecía al Río de la Plata. Los ingleses querían, en su afán expansionista, establecer una cadena de bases estratégicas en los océanos Atlántico y Pacífico, escogiendo uno de los puntos en la Gran Malвина. España reaccionó inmediatamente y realizó por la vía diplomática las correspondientes gestiones para que los británicos desistieran de su ilegal ocupación. Al mismo tiempo que se protestaba, se ordenó al capitán general de Buenos Aires, el discutido Francisco de Paula y



Bucarelli, que dispusiera lo conveniente para reconquistar la Gran Malvina.

Como las gestiones diplomáticas fueron infructuosas, de España salieron algunas unidades especiales (lo que hoy llamamos de infantería de marina) para desembarcar en Puerto Egmont, nombre que los ingleses habían dado al lugar en el que se establecieron. Estas fuerzas de desembarco iban mandadas por el teniente coronel Antonio Gutiérrez.

La fuerza inglesa que defendía la colonia la componían tres fragatas artilladas con más de 56 cañones, un fuerte con ocho cañones y otra torre con un número no determinado de piezas de artillería. La fuerza española que se disponía a reconquistar el territorio la componían cinco fragatas, al mando del prestigioso marino Juan Ignacio Madariaga, que llegó a Montevideo en abril de 1770, y el contingente de desembarco al mando del teniente coronel Antonio Gutiérrez. Madariaga invitó a los ingleses a retirarse de aquellas tierras y del correspondiente espacio marítimo, pero los ingleses respondieron negativamente y con arrogancia, ya que ordenaban a los españoles que se fueran.

Madariaga reunió a sus mandos y ordenó el desembarco, dando quince minutos a los ingleses para iniciar la evacuación. Cuando Gutiérrez y sus hombres se disponían a poner pie en la Gran Malvina, los ingleses se rindieron. Y como les sucedería veintisiete años más tarde en Tenerife, Gutiérrez fue generoso en los términos de la capitulación, permitiéndoles llevar consigo sus pertrechos no bélicos y retirarse



en formación con las banderas desplegadas, si bien una vez terminado el desfile los ingleses —tal como se había acordado— entregaron sus banderas, como trofeos de victoria. También en Tenerife se quedarían, como trofeos, dos banderas inglesas.

Este hecho dio prestigio a Gutiérrez, aunque el más mínimo sentido común nos dice que ya tenía que ser alto, puesto que tenientes coroneles había muchos en la Infantería española y fue él precisamente el elegido para tan delicada misión, que junto al aspecto militar llevaba aparejado el político, la negociación. Parece que en 1772 fue promovido a

coronel graduado y que el grado efectivo lo obtuvo en 1777.

En 1775 Carlos III decidió llevar a cabo una acción de castigo contra el rey de Argel, por haber instigado al sultán de Marruecos a sitiar la plaza española de Melilla. Se organizó una fuerza expedicionaria de 20.000 hombres, mandada por el general O'Reilly, un militar irlandés al servicio de España. El siete de julio llegó la expedición a Argel, y formando parte de ella el coronel Gutiérrez. La maniobra ideada por O'Reilly fue un desastre, como desastroso era el material artillero de la expedición. Gutiérrez aportó en aquellos momentos difíciles lo único

que podía ofrecer, serenidad y valor, hasta el punto de resultar herido dando la cara al frente de sus hombres. Mal día aquel para la Infantería española que tuvo que lamentar 527 muertos y 2.000 heridos.

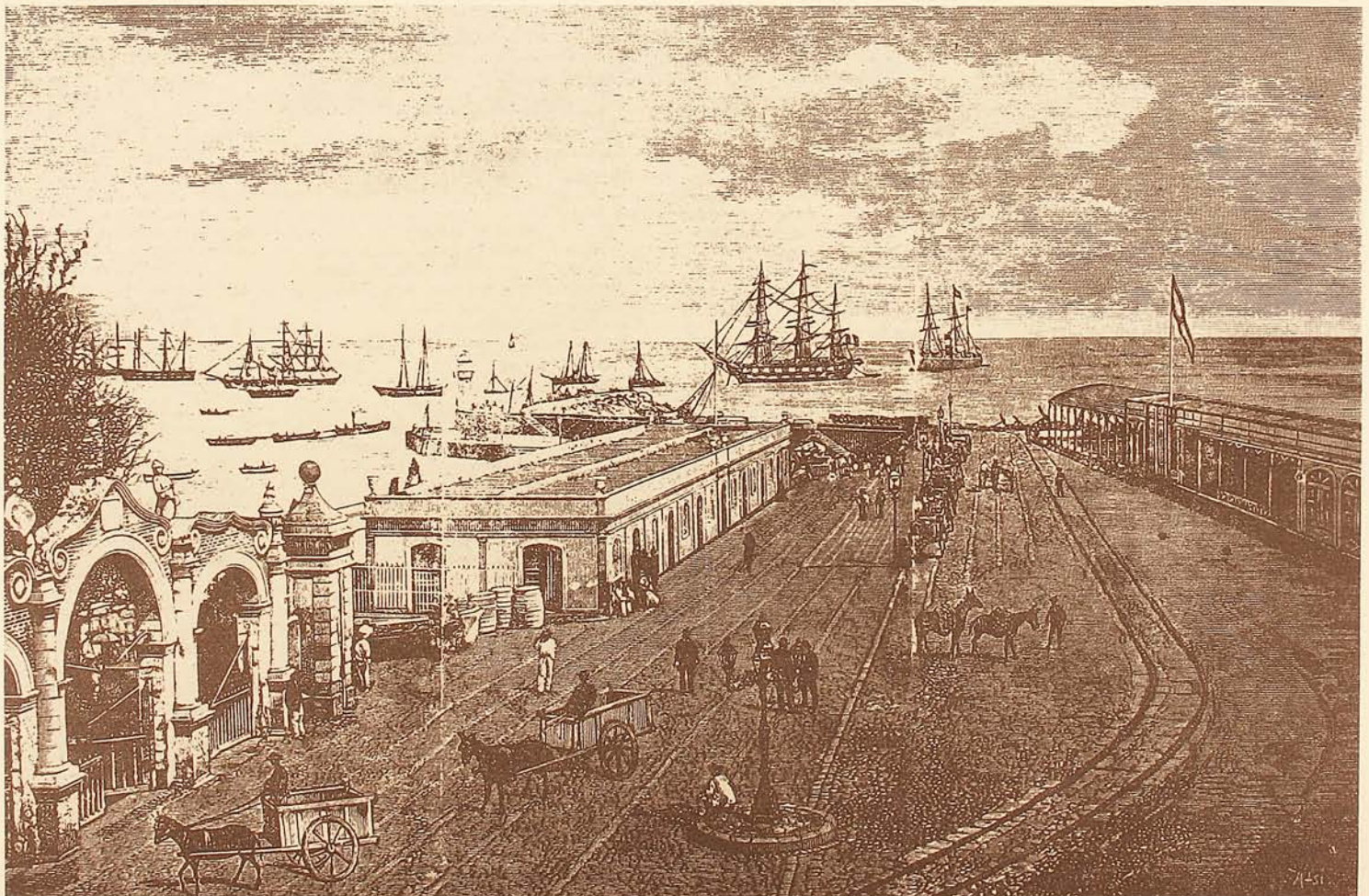
#### Reconquista de Menorca

Al final de la década de los 70, nuestras relaciones con Inglaterra volvieron a empeorar debido a la ayuda que España proporcionó a los insurrectos de los Estados Unidos. La guerra para nosotros se centró en Gibraltar y Menorca, ocupada también por los ingleses durante la Guerra de Sucesión

Antonio Gutiérrez, brigadier en 1781, formó parte también de la expedición organizada para reconquistar Menorca. Para llevar a cabo tal empresa, se organizó una expedición militar compuesta de 70 buques y 8.000 hombres de desembarco. A principios del otoño de 1781, las fuerzas hispanofrancesas, al mando del general Luis de Balbes, un francés al servicio de España, y llevando a Gutiérrez como especialista en operaciones de desembarco, reintegraban Menorca a la soberanía española, después de conquistar Mahón y conseguir la rendición del general inglés.

La actuación del brigadier Gutiérrez debió ser brillante, porque después de la firma de la paz de Versalles, que puso fin a la guerra en septiembre de 1783, fue nombrado gobernador militar de Menorca, ascendiendo seis meses después a mariscal de campo. Sin duda, en aquella época era ya una figura conocida y prestigiosa en el Ejército español, por lo que no puede extrañarnos que, en 1791, fuera nombrado comandante general de Canarias. Y sería en este archipiélago, concretamente en Tenerife, donde su comportamiento y aciertos le llevarían a figurar eternamente en las páginas de la historia.

Desgraciadamente, no podemos conocer detalladamente su biografía porque su hoja de servicios debió extraviarse o fue víctima de las apetencias de algún desaprensivo coleccionista. Pero si conocemos bien su actuación en los acontecimientos que finalizaron felizmente el 25 de julio de 1797 y que pondrían broche de oro a su vida, consagrada enteramente al Servicio de España.



Vista del Muelle y Puerto de Santa Cruz de Tenerife.



# El almirante inglés preparó el desembarco en Santa Cruz con todo detalle

▲ JUAN ARENCIBIA DE TORRES

Las últimas instrucciones para las fuerzas de desembarco, redactadas por Nelson y escritas de su puño y letra, decían lo siguiente, según recoge el coronel Lanuza Cano, que cita la obra "La vida y servicios de Horacio, Vizconde Nelson, duque de Brote", de Clarke y M'Arhur.

1. Los botes de cada buque se mantendrán reunidos, remolcándose recíprocamente para que la gente de un mismo barco no se aparte una de otra; todos ellos formarán seis divisiones, que procurarán llegar a tierra al mismo tiempo.

2. Las tropas de los navíos de línea se formarán en sus respectivas lanchas para dirigirse a tierra.

3. Inmediatamente que rompa el fuego la plaza sobre los botes, contestará la bombardera sin interrupción hasta tanto que el enemigo o nosotros enarbolemos bandera de tierra.

4. Quedará un capitán encargado de inspeccionar los botes que se retiren de la orilla para conservarlos unidos, cuidando que desembarquen todos los hombres con las piezas de campaña.

5. Las fragatas fondearán lo más cerca posible después que esté dada la alarma y de que las fuerzas desembarcadas se hayan aproximado a la batería al NE, del puerto.

6. Desembarcadas las fuerzas, se dirigirán sin perder tiempo a retaguardia de la batería al NE., de la bahía, a la cual no hostilizarán inmediatamente, tomando antes posición sobre la altura que la domina.

7. Cada buque desembarcará el número de hombres señalado en otra parte con sus correspondientes oficiales, menos los que están en comisión y los criados, según se determina en la carta dirigida al capitán Troubridge. Queda al arbitrio de los capitanes acrecentar el número de hombres que han de desembarcar, con tal que queden a bordo los suficientes para la maniobra del buque y tripulación de las lanchas; cada capitán está facultado para desembarcar y mandar a sus marineros bajo las órdenes del capitán Troubridge. (El número de hombres que había señalado Nelson para el desembarco ascendía a 995, de los que 80 correspondían a la sección de artillería, 15 eran oficiales y ordenanzas, 200 pertenecían al Theseus, otros tantos al Culloden, 200 también del Zeolus, 100 del Seahorse, 100 del Tepsichore y otros 100 del Emerald).

8. Se recomienda que los marineros lleven sus uniformes y todos sus cinturones de lona.

9. Las tropas de marina estarán al mando de capitán Oldfield, como oficial más antiguo, y él, así como el subteniente Baynes y su artillero, bajo las órdenes del capitán Troubridge.

Estas órdenes están fechadas el 20 de julio de 1797, a bordo del Theseus. Llamen la atención los detalles a los que descienden estas instrucciones y la reiteración de que todos estarán bajo las órdenes del capitán Troubridge.

## Orden del silencio

Horacio Nelson estimaba que podría engañar a los defensores

En los dos últimos reportajes hemos expuesto los antecedentes del ataque inglés a Tenerife, la biografía de Nelson, las instrucciones que dio al comandante Troubridge para realizar el desembarco y la carta que redactó para que éste la hiciera llegar al comandante general de Canarias, cuyo contenido era una intimación. También resumimos el pasado domingo la biografía del general Antonio Gutiérrez, máximo responsable de la defensa. Nelson preparó la operación de desembarco cuidando hasta el más mínimo detalle, como vamos a exponer a continuación.



Lugar y puerto de Santa Cruz en 1797, como aparece en la maqueta que se exhibe en el Museo de Almeida

DA

mantiendo los navíos de línea retrasados. Tanto los retrasó que apenas podrían verse desde tierra. Con esta estratagema pretendía mantener las fragatas próximas a la costa, sin producir alarma y llevando a bordo todos los hombres de desembarco a los que mandó transbordar a las mismas.

Las órdenes que dio el día 21, también a bordo del Theseus, fueron las siguientes:

— Los oficiales y hombres armados del "Culloden" estarán pronto para trasladarse a la "Terpsichore", cuidando de llevar consigo cuatro escolares de cuatro bazas de largo, martillos, cuñas y hachas.

— Los remos de los botes se forrarán con balletón o lona.

— El "Culloden" y el "Zeolus", construirán cada uno una plataforma para cañones de a 18, y el "Theseus", un carro para arrastrar la artillería. Cada buque se proveerá de tantos toneles de hierro como sea posible, pues los de madera están expuestos a romperse en un apuro. El "Seahorse" construirá una plataforma para cañones de a 9".

A propósito del detalle ordenado de que los remos se forraran con balletón o lona, con el fin de hacer el menor ruido posible y tratar de sorprender a los defensores, el capitán del navío "Leander", Thomas Thompson, envió la siguiente orden al teniente de la tropa de marina, Baby Robinsom, y que se conoce como "Orden del

silencio".

"Saldrá con la partida que manda, y pasará por el navío "Zeolus" en donde recibirá primero las últimas instrucciones. Estará bajo el mando de las tropas de marina de el "Theseus". Se deberán tener el mayor cuidado en observar el silencio más profundo y la única contraseña que usted y su gente han de usar es la de "The Leander".

La lectura de las órdenes de Nelson nos aclaran sin equívocos cuál era el plan de los invasores. Resumida en pocas palabras, la maniobra que Nelson pretendía ejecutar era la siguiente:

— Desembarcar en la playa de Barranco Seco y avanzar tierra adentro hasta situarse a retaguardia del castillo de Paso Alto, ocupando previamente el risco de "Altura", donde hoy luce iluminada la cruz de Santiago.

— Ocupadas las alturas, se iniciará el ataque al castillo hasta rendir a su guarnición, momento en el que comenzará la segunda fase de la operación.

— Si la rendición de Paso Alto no desembocaba en la de la plaza, los ingleses se dirigirían al muelle y atacarían el castillo de San Cristóbal, con lo cual la defensa artillera quedaría desarticulada y los atacantes podrían desembarcar el resto de las fuerzas con suma tranquilidad.

La innovación nelsoniana, en cuanto a un ataque se refiere, consistía en esta maniobra envolvente, para la cual consideraba

que el lugar de Santa Cruz no estaba preparado. Teóricamente la idea era buena, la realidad demostraría que Nelson desconocía muchos aspectos de las posibilidades defensivas tinerfeñas, incluyendo la competencia de sus jefes militares, que resultó decisiva a la postre.

## ¿Se esperaba el ataque?

Con motivo de la conmemoración de la efeméride, los artículos que se publican en los periódicos tinerfeños acostumbran centrarse exclusivamente en lo ocurrido el 25 de julio, con lo cual se pasa por alto el esfuerzo y buen gobierno de los mandos militares de Tenerife, desde que el 5 de octubre de 1796 Carlos IV declaró la guerra "al rey de Inglaterra, a sus reinos y súbditos", cortando toda comunicación, trato y comercio con los ingleses y su gobierno.

El 8 de octubre, el secretario del Consejo Supremo de la Guerra remitió al general Gutiérrez la cédula que recogía la declaración de guerra a Inglaterra.

Como las comunicaciones eran lentas, la noticia fue conocida por los canarios el 4 de noviembre, y, de acuerdo con los documentos que hemos podido ver, con toda seguridad el general Gutiérrez tenía conocimiento del hecho el 1 de noviembre, lo que excluye que pudiera saberlo algunos días antes. El 1 de noviembre, Gutiérrez envió un oficio al

regidor perpetuo de Tenerife y teniente coronel del regimiento de La Laguna, Juan Castro y Ayala, para que le enviase un impresor con el fin de imprimir la real cédula que había recibido declarando la guerra a Inglaterra. Al día siguiente, el general Gutiérrez adelantó la noticia a los mandos militares de las otras seis islas. Y, sirva como curiosidad, el 3 de noviembre dio el orden de que se descargasen y almacenasen los efectos y géneros de tres buques ingleses que se encontraban detenidos en la bahía santacruzera. Otra orden inmediata fue la de encarecer a los mandos militares de las islas la más estricta vigilancia ante posibles llegadas de flotas de guerra inglesas. Una orden muy estricta llegó a todos los ayuntamientos del archipiélago para que colocasen vigías en los puntos dominantes.

Está claro que, desde aquel momento, el general Gutiérrez alertó a toda la población, especialmente a la guarnición militar. Contaba como colaboradores más inmediatos con el teniente de rey, coronel Manuel Salcedo; sargento mayor, teniente coronel Marcelino Prat; jefe de ingenieros, coronel Luis Marqueli; jefe de la artillería, coronel Marcelo Estranio; y, como ayudantes, con el capitán de Infantería José Víctor Domínguez y el teniente de las milicias canarias José María Calzadilla.

La primera comunicación importante del general Gutiérrez, en esas fechas, es la del 28 de enero de 1797, que contiene la orden de concentrar en Santa Cruz, con el fin de reforzar la plaza, las compañías de granaderos de sus respectivos regimientos a:

— Coronel del regimiento de La Laguna, Fernando del Hoyo Solózano y Molina conde de Siete Fuentes.

— Coronel del regimiento de La Orotava, Antonio Salazar de Frias.

— Coronel del regimiento de Garachico, Pedro Ponte y Peraza de Ayala, conde del Palmar.

— Coronel del regimiento de Güímar, Diego Antonio de Mesa.

— Coronel del regimiento de Abona, Antonio de Franchy.

Tres días después se dirigió de nuevo a estos coroneles ordenándoles que hicieran cumplir en su jurisdicción las normas que había dictado el 3 de julio de 1793, con motivo de la guerra con Francia.

Para mandar las citadas compañías de granaderos nombró al teniente coronel Domingo Chirino Soler, marqués de la Fuente de Las Palmas, que era jefe del regimiento provincial de Arona.

Con estas y otras órdenes, el general Gutiérrez puso en pie de guerra a los canarios y ordenó reparar las fortificaciones con la mayor celeridad.

## Buques de la discordia

En reportajes anteriores hemos ya aludido a la presencia en la bahía santacruzera de algún buque procedente de nuestros territorios de ultramar, que había despertado la codicia de los ingleses.

Lo cierto es que el 23 de enero de 1797, a primeras horas de la tarde arribaron al puerto tinerfeño las fragatas "San José" y "Príncipe Fernando", de la Real Compañía



de Filipinas. La primera procedía de Manila y la segunda de la isla Mauricio. El "San José" era también conocido con el sobrenombre de "La Princesa", razón por la que muchos le denominaban "Príncipe de Asturias", como lo hace Horacio Nelson.

Normalmente estos buques transportaban importantes cargamentos que solían desembarcar en Cádiz. Los capitanes de ambos buques, conocedores del bloqueo a que estaba siendo sometido el puerto gaditano por los ingleses, decidieron anclar en la bahía santacrucera y esperar el final de aquel bloqueo.

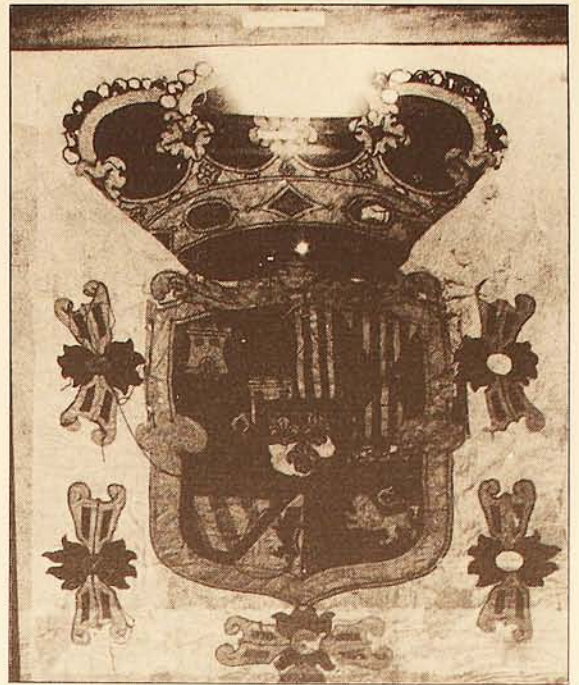
En carta dirigida al ministro de la Guerra, el 22 de abril de 1797, le dice, entre otras cosas, que en la noche del 17 al 18 de abril, entre las dos y las tres de la madrugada, "los enemigos asaltaron la fragata de la Real Compañía de Filipinas,

el "Príncipe Fernando", cuya tripulación fue sorprendida por los varios botes que destacaron dos fragatas de guerra del porte de treinta y seis y cuarenta cañones, y habiendo picado inmediatamente los cables, consiguieron ponerla en vela con la facilidad que les proporcionaba el viento norte, que soplabla fresco".

A continuación el general Gutiérrez hace al ministro algunas consideraciones muy interesantes. Le dice que no pudieron impedir la operación enemiga a causa de la oscuridad, pero que inmediatamente que le avisaron de lo que sucedía, ordenó la alarma y tocar generala, al tiempo que bajó al muelle. Pero que aunque nada pudieron hacer, tuvo la satisfacción de presenciar "la prontitud, frescura y buen orden con que se presentó la tropa de la guarnición para cumplir sus deberes".

No oculta el general que "por parte de la artillería se notó al principio algún desorden y confusión en algunas baterías", que pronto fue subsanado, de forma que, en la primera oportunidad que tuvieron de divisar a los buques enemigos, hicieron fuego sobre ellos y sobre el "Príncipe Fernando", fuego que fue contestado por el enemigo, aunque afortunadamente no causaron daños ni en el muelle ni al batallón de Infantería de Canarias que estaba formado en aquella zona. Da cuenta el general Gutiérrez de que el enemigo se llevó al segundo capitán, José Zabala, que se encontraba a bordo sustituyendo al primero, Juan Ignacio de Odra, que se encontraba enfermo en tierra; a dos marinos españoles y a tres portugueses, no sin antes haber puesto en libertad al resto de la tripulación. Después le hace partícipe de un hecho importante, que vale la pena transcribir textualmente: "No debo ocultar a V.E., que desde que arribaron a este puerto las dos fragatas de la Real compañía de Filipinas, por una arreglada combinación de circunstancias juzgué que los ingleses intentarían sacarlas de la bahía, y como uno de los medios de precaverlo, ofrecí repetidas veces al comandante de ambos buques aumentar de noche la guarnición con alguna tropa, en lo que nunca convinieron, fiando demasiado en sus propias fuerzas y vigilancia". Lo cierto es que el general ordenó abrir una información sumaria sobre los hechos, lo que también puso en conocimiento del ministro.

A partir de entonces se sucedieron las alarmas en Tenerife y la guarnición fue reforzada en Santa



Bandera de uno de los Regimientos de las Milicias Canarias

DA

Cruz. Más de un buque enemigo se presentó en abril por las aguas tinerfeñas, especialmente frente al litoral santacrucero, con clara misión de reconocer el frente marítimo. En una de esas correrías corsarias, fue cuando se apoderaron de la fragata francesa "La Mutine", a la que ya hemos hecho referencia en anteriores reportajes. De todos los incidentes ocu-

rridos dio cuenta el general Gutiérrez al ministro en carta que le dirigió el 10 de junio de 1797.

Hasta aquí, de una manera somera, hemos expuesto el estado de intranquilidad que se vivía por aquellos meses en Tenerife, como anticipo de los acontecimientos que se desarrollarían los días 22, 23, 24 y 25 de julio de 1797.

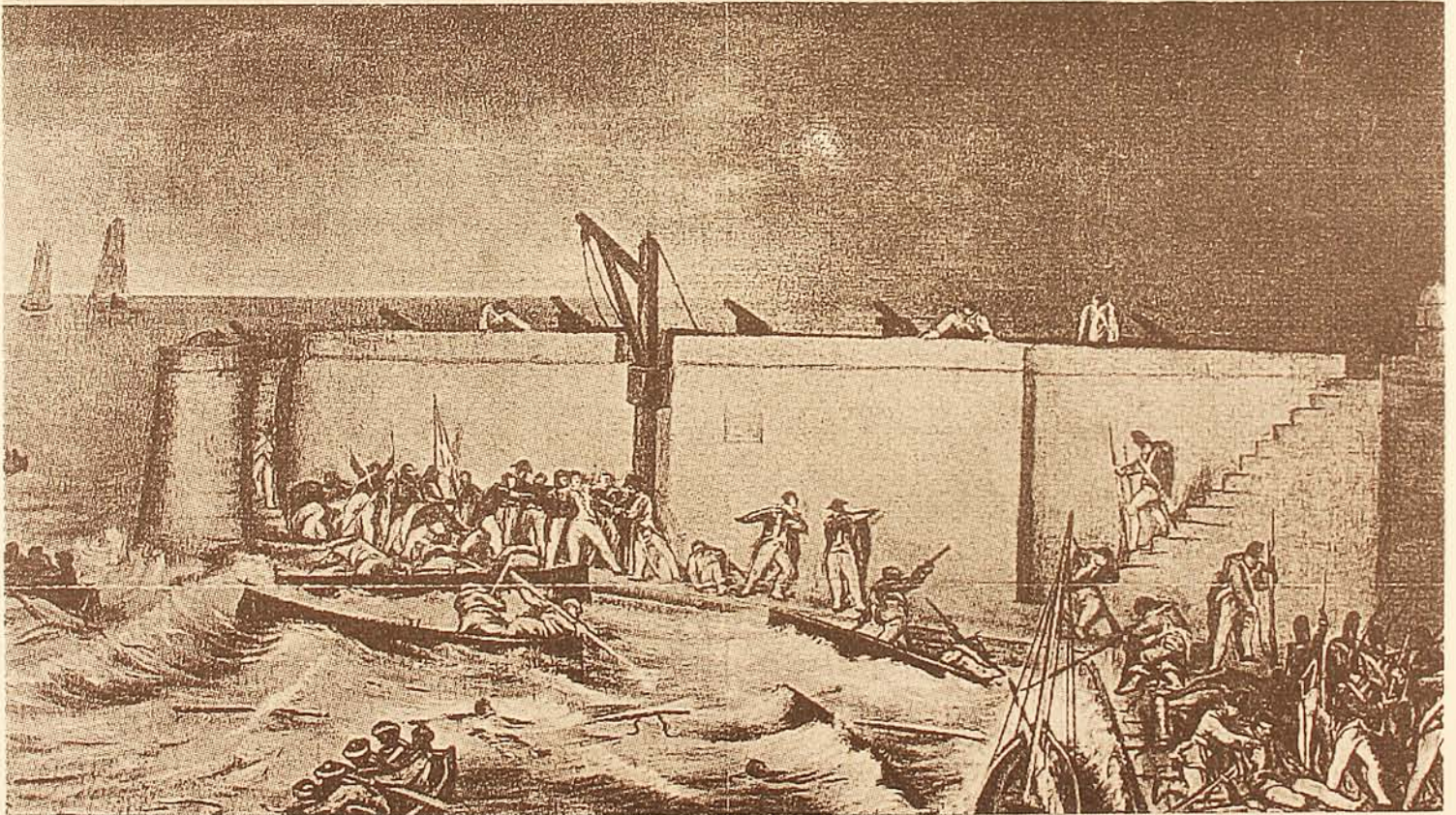


Castillo de Paso Alto, según óleo de González Suárez, que posee el Regimiento de Artillería

1797

25 DE JULIO

1897

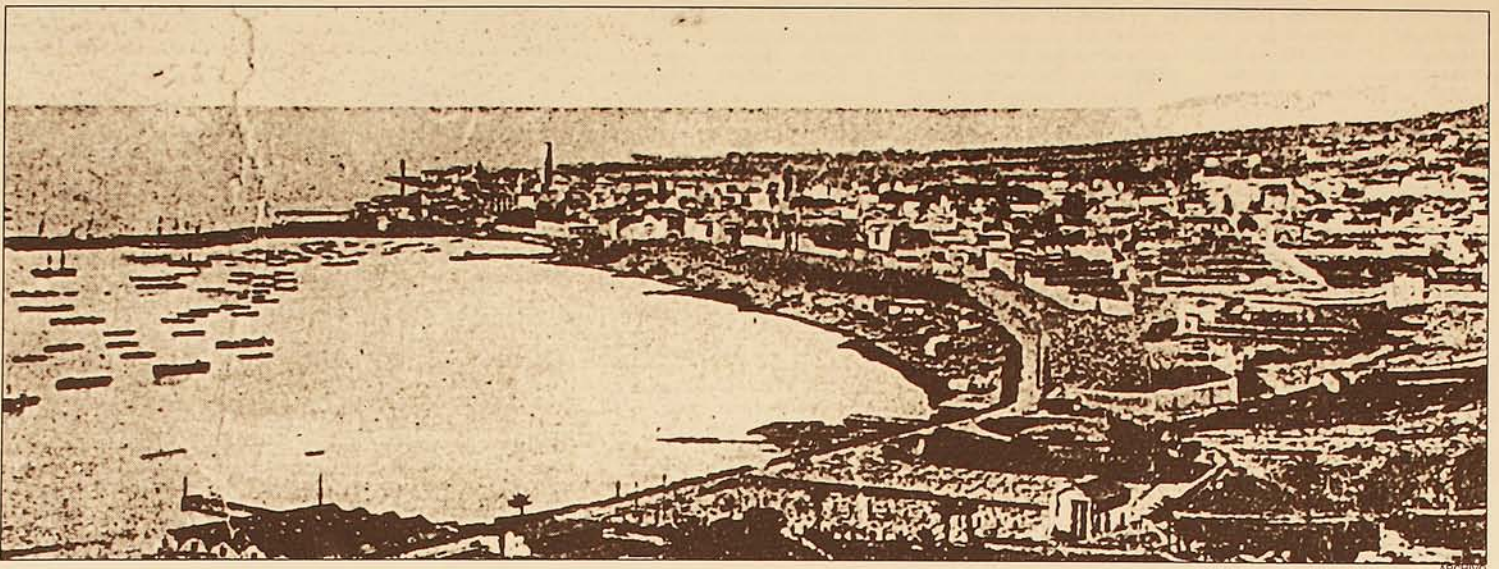


Fotografía de J. Bonnet.

NELSON HERIDO EN EL MUELLE DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Copia de un boceto de D. Gumersindo Robaina.





...De pronto se descubren las lanchas enemigas y comienzan los disparos desde todos los puntos de la costa...

ARCHIVO

# El general Gutiérrez, en la madrugada del 25 de julio de 1797

AUNQUE la mayoría de los ciudadanos tienen noticia de los hechos ocurridos en Santa Cruz de Tenerife en la noche del 24 al 25 de julio de 1797, no todos son conscientes de la enorme trascendencia que aquellos sucesos tuvieron para la historia de Canarias. En apenas cuatro o cinco horas, desde las 2 de la madrugada hasta las primeras luces del día 25, pudo haber cambiado el rumbo y destino de unas islas apartadas de la metrópoli, mal atendidas y empobrecidas, pero cuyos habitantes no era la primera vez que hacían frente con éxito a ataques enemigos. En todas estas ocasiones, en el hombre isleño —paciente y sufrido en su cotidiana lucha por la supervivencia— afloró el indomable espíritu de libertad e independencia que recibiera como legado de sus ancestros. Por algo dice Rumeu de Armas al referirse a las antiguas Milicias Canarias, que *hay que reconocer y confesar que ningún ejército regional puede presentar una ejecutoria tan brillante de triunfos y acciones militares favorables.*

Pero junto a los esforzados hombres del pueblo que formaban en aquellos cuerpos de milicianos, y que suplían con su empeño el

deficiente equipamiento y la escasa instrucción, con sus mandos naturales procedentes de la burguesía y principales familias isleñas, había también otras unidades destinadas a guarnecer las Islas, y los militares profesionales que los conducían. Y por encima de todos ellos estaba la figura del comandante general, que por lo común era personaje de reconocido prestigio.

Así ocurrió con el que se hizo cargo del mando de Canarias en 1791, el mariscal de campo don Antonio Gutiérrez de Otero y Santayana. Se trataba de un veterano militar —tenía entonces 61 años—, cuya carrera se había visto jalónada por destacadas acciones de guerra, tales como la recuperación de Las Malvinas en 1765 y la reconquista de Menorca en 1781. Y sería en Tenerife donde el destino le depararía la oportunidad de poner un broche de muchísimos quilates a su trayectoria profesional: la defensa de la plaza de Santa Cruz frente a la escuadra del contralmirante Nelson, la derrota de las fuerzas inglesas de desembarco y, por ende, la salvaguarda de Canarias.

Hoy, próximos ya al segundo centenario de aquella acción, que-

de la valoración de la actuación global del general Gutiérrez para trabajos de mayor entidad que el presente, por lo que sólo vamos a referirnos a un aspecto concreto de aquellos hechos, que pudo tener consecuencias imprevisibles para el desarrollo de la defensa: su salida de inspección a la playa y muelle de Santa Cruz en la madrugada del día 25.

De sobra son conocidas las críticas que el general don Antonio Gutiérrez ha merecido por parte de algunos cronistas por su actuación, antes, durante y después del combate. Especialmente virulento es el juicio que Francisco M. de León le dedica en su «Historia», y que sólo puede entenderse por desconocimiento de antecedentes y hechos probados o por simple animadversión personal. Lo primero resulta muy extraño en autor tan documentado; lo segundo, imposible, pues el historiador nació en 1799, el mismo año en el que murió el militar.

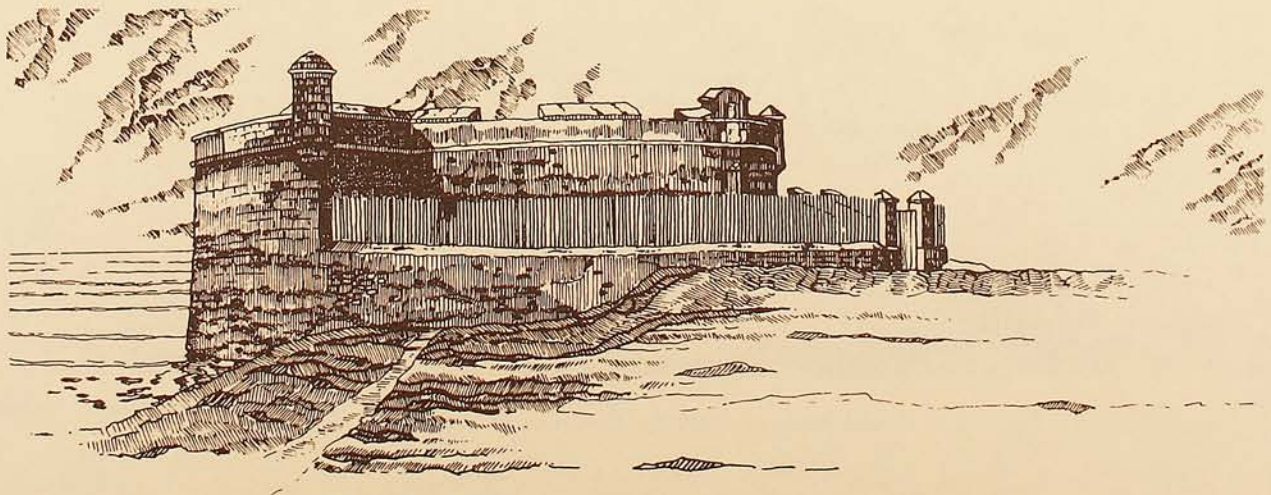
No parece este el lugar ni el momento de entrar en detalles sobre aspectos tan manidos de esta historia, tales como no haber querido el comandante general efectuar una completa explotación del éxito cuando las fuerzas inglesas se

encontraban acorraladas en el convento de Santo Domingo, junto a la actual plaza de su nombre. Las razones de esta conducta y los motivos que posiblemente tuvo en cuenta para permitir un desenlace tan honorable para los vencidos, están contenidos en varios tratados y han sido estudiados por diversos autores. De cualquier forma, la solución adoptada fue, primero, la que más beneficios podía reportarnos y, segundo, la más honrosa. Permitásenos, no obstante, hacer algunos comentarios de tipo general.

En el primer caso —en cuanto a ventajas obtenidas—, no hay que perder de vista el compromiso aceptado por los ingleses de no volver a atacar a ninguna de las Islas, lo que casi podría considerarse como un acuerdo bilateral de paz con una nación con la que España, la metrópoli, se encontraba en guerra declarada. Sólo este aspecto de la capitulación del enemigo, con el consecuente ahorro de vidas y pérdidas materiales que suponía —lo que tal vez no haya sido suficientemente valorado hasta ahora—, bien valía dejarles reembarcar con todos los honores, y habla bien a las claras de la enorme libertad de acción de que gozaban los

comandantes generales del Archipiélago, consecuencia lógica de la apartada situación geográfica y de los precarios medios de comunicación de entonces. Gutiérrez era, como buen militar, un hombre práctico, y no se le ocultaba que si aquella vez se había alcanzado la victoria, difícil sería hacer frente a un nuevo ataque inglés con tropas de desembarco más numerosas y, conocedor ya el enemigo de la topografía de la plaza y sus alrededores y de sus defensas, con la oportunidad de no repetir los errores del primer desembarco del día 22.

En cuanto a la honra de la solución adoptada, nada nuevo puede aportarse. Es bien sabido que nada enaltece más al vencedor, a la par que nada debe ser más difícil para el mismo, que llevar hasta sus últimas consecuencias la generosidad en la victoria, y esto fue lo que hizo el general Gutiérrez. Además había un antecedente en la recuperación de Las Malvinas, que nos habla del talante caballeroso del militar, ocasión en que también había permitido al enemigo, una vez rendido, su retirada con todos los honores. En el impacto que esta actitud, sin duda inesperada, tuvo que producir en el ánimo de Nel-



Perspectiva del Castillo de San Juan Bautista. Santa Cruz de Tenerife.



son —consternado, vencido y gravemente mutilado—, y en el auxilio prestado por los tinerfeños a los enemigos heridos, tal vez se encuentre algo de explicación al ofrecimiento que el inglés hizo de llevar él mismo a las autoridades españolas en Cádiz el parte de su propia derrota.

De las disposiciones tomadas antes y durante el ataque, el copioso apéndice documental de la obra de Lanuza Cano, aporta más que suficientes elementos de juicio. No es necesario ser técnico militar para comprobar el número y lo acertado de las medidas ordenadas desde meses antes. Desde la distribución de fuerzas, avituallamientos, salvaguarda de caudales y archivos, transportes, retenes, comunicaciones, hasta detalles que pueden parecer nimios, dan lugar a órdenes y disposiciones dirigidas, no sólo a jefes y oficiales, sino al Cabildo, alcaldes y a cuantos podían colaborar en la organización de una vigilancia más eficaz y en la defensa y mejor protección de los habitantes y bienes de la Isla. Todo indica la excelente disposición para el mando de un experimentado militar.

Pero la mayor crítica hecha al general Gutiérrez se relaciona con su retirada de la primera línea cuando comenzaba el asalto en la madrugada del día 25, lo que ya entonces produjo una injustificada alarma y comentarios para todos los gustos. Sin repetir aquí cuanto dicen los cronistas sobre este episodio, en cuyas relaciones queda más que probado que al comandante general le sacaron casi a la fuerza y en volandas de aquella situación por el peligro en que se encontraba, si parece necesario hacer hincapié en algunas apreciaciones.

Por lo visto, según cuenta Zárate y Penichet, todo comenzó con el ataque del enemigo, puntualizando que al efectuarse el desembarco por la Playa del Muelle fue forzoso separar de allí a S.E. y llevarlo al Castillo principal, porque despreciando el riesgo quería ponerse al frente, y a la verdad que hubiera perecido si no le obligan a salir de allí a la hora aviada.

En similares términos se expresan

testigos presenciales y cronistas, tales como Cologan, Tolosa y otros, incluso el mismo León, quien, sin embargo, en el capítulo siguiente al de la narración de los hechos, dedica acerbos críticos a Gutiérrez.

¿Hasta qué punto pueden ser justas estas críticas? Dice Monteverde que en su salida iba el general acompañado por el capitán de Infantería don Juan Creagh, el capitán del Puerto don Carlos Adán, el ayudante de la Plaza don José Calzadilla y el primer oficial de la Renta del Tabaco don Gaspar de Fuentes. Por su parte el coronel don Marcelo Estranio, jefe de la artillería, en su memorial dirigido al Cabildo, asegura que también acompañó al comandante general a su regreso al castillo. Estos son sólo los jefes y oficiales principales que formaban la pequeña comitiva, pues es seguro que irían en el séquito otros subalternos, tanto como escolta como para servir de enlace en caso necesario. Y, muy probablemente, era Gutiérrez, con casi 69 años, el de más avanzada edad.

No es difícil imaginarse la escena. De dos a dos y cuarto de una oscura madrugada, sin más iluminación que algún farol o hachón encendido que bien pronto habría que apagar para no servir de blanco; desigualdades del terreno por aquellos parajes de acceso al muelle y cercana playa, que dificultarían el paso. De pronto se descubren las lanchas enemigas y comienzan los disparos desde todos los puntos de la costa y, cuando ya parte de los asaltantes habían logrado desembarcar, responden desesperadamente al fuego de nuestras fuerzas, mientras ocupan la batería del muelle. Si se considera el itinerario que tuvo que seguir el general con sus acompañantes —oportunidad que nos brinda la magnífica maqueta del Museo Militar de Almeyda— nada tiene de particular, y es muy probable, que por unos instantes el grupo se viera cogido entre el fuego de ambos contendientes.

El séquito, algunos de cuyos componentes no eran hombres de armas, aconseja retirarse al castillo de San Cristóbal para que se ponga

a salvo; invoca la importancia de su seguridad personal como jefe supremo de la Plaza; le conmina, en fin, a regresar a su puesto de mando, donde debe coordinar la operación de defensa. En tales momentos, no sería extraño que alguno pensara más en su propia seguridad que en la del comandante en jefe. Se apresuran, se agolpan en torno a su figura y le ofrecen apoyo o toman del brazo al anciano militar, que aún tiene la sangre fría suficiente, en medio de una situación de sumo peligro, para dar acertadas instrucciones para la defensa al pasar por el «boquete», como se llamaba entonces a la puerta o acceso al pequeño espigón del muelle, en cuyo extremo opuesto, el más avanzado sobre el mar, se encontraba la batería que los ingleses habían tomado.

El acierto de Gutiérrez consistió en ordenar al Cuerpo de Cazadores que se replegase al mencionado «boquete» y realizase desde allí una cerrada descarga de mosquetería contra el enemigo, que además de producir gran número de bajas hizo que muchos ingleses depusieran las armas, tomándose cuarenta y cuatro prisioneros.

Algunos combatientes observan la escena en la oscuridad, lo ven rodeado de su séquito, tal vez apoyado en alguno de sus ayudantes, y corre la voz de que el general va herido, y se escucha el grito de ¡que nos cortan! Al rato, se llega a decir incluso que el jefe ha muerto. Estos momentos de incertidumbre, una vez desalojado el enemigo de sus posiciones, son superados en el transcurso de aquella terrible madrugada. Sólo ha servido el suceso para descubrir algunas conductas pusilánimes; pocas,afortunadamente, pero que tampoco son de extrañar en un combate a muerte en la oscuridad frente a un enemigo temible por su fama, aguerrido y numeroso.

La reacción del comandante general ante estos hechos, provocados por unos rumores propagados sin fundamento alguno, una vez serenados los ánimos, puede decirse que fue enérgica y sin tapujos. Es conocido el Bando que ordenó publicar, en el que es particularmente significativo su punto

tercero, que dice:

*3. Todo Sargento, Tamvor, Cavo y Soldado, que en acción de Guerra o disposición para ella, profiriese una de estas voces: Nos cortan, Falta cartuchos, Allí viene una columna o división, la plaza está rendida, Han muerto al General o a los Gefes principales, podrán ser muertos en el mismo acto...*

No hay que perder de vista que, muy probablemente, más de la mitad, en números redondos, de los 1.500 combatientes defensores no eran soldados profesionales, y muchos de ellos iban en una situación lamentable de equipamiento, algunos sin calzado, y hasta sin armas. En la lucha en el muelle se llegaron a emplear piedras y palos contra los asaltantes y, según el consul francés Clerget, testigo de los hechos, hubo soldados provinciales a quienes a falta de fusiles se les entregaron picos. No obstante ello, a pesar de la precariedad de medios disponibles, aquella tropa integrada en buena parte por sufridas gentes del pueblo fue capaz —como se hizo patente aquella gloriosa madrugada— de superar con su arrojo todos los inconvenientes.

Ya se ha visto lo que a este respecto dicen otros testigos presenciales como Monteverde y Zárate. En cuanto a Bernardo Cologan, explica que, en la salida al muelle del comandante general, ... luego que se vieron acercar las lanchas, juzgaron sus ayudantes que era el puesto muy arriesgado para su persona y le habían conducido al Castillo principal donde le conceptuaban más en su centro atendiendo a su avanzada edad que no le permitía ejecutar todo lo que su espíritu le dictaba.

Más tarde si que hubo justificada incertidumbre sobre el desarrollo de la lucha en las calles de Santa Cruz —al haberse perdido el contacto con las fuerzas que defendían la zona de la desembocadura del barranco de Santos— hasta que el oportuno informe del teniente Vicente Siera, al regreso de una descubierta, contribuyó a disipar las dudas, pero está claro que la retirada del muelle del general Gutiérrez nada tuvo que ver con hechos que fueron posteriores.

Es mision, en carta que Francisco

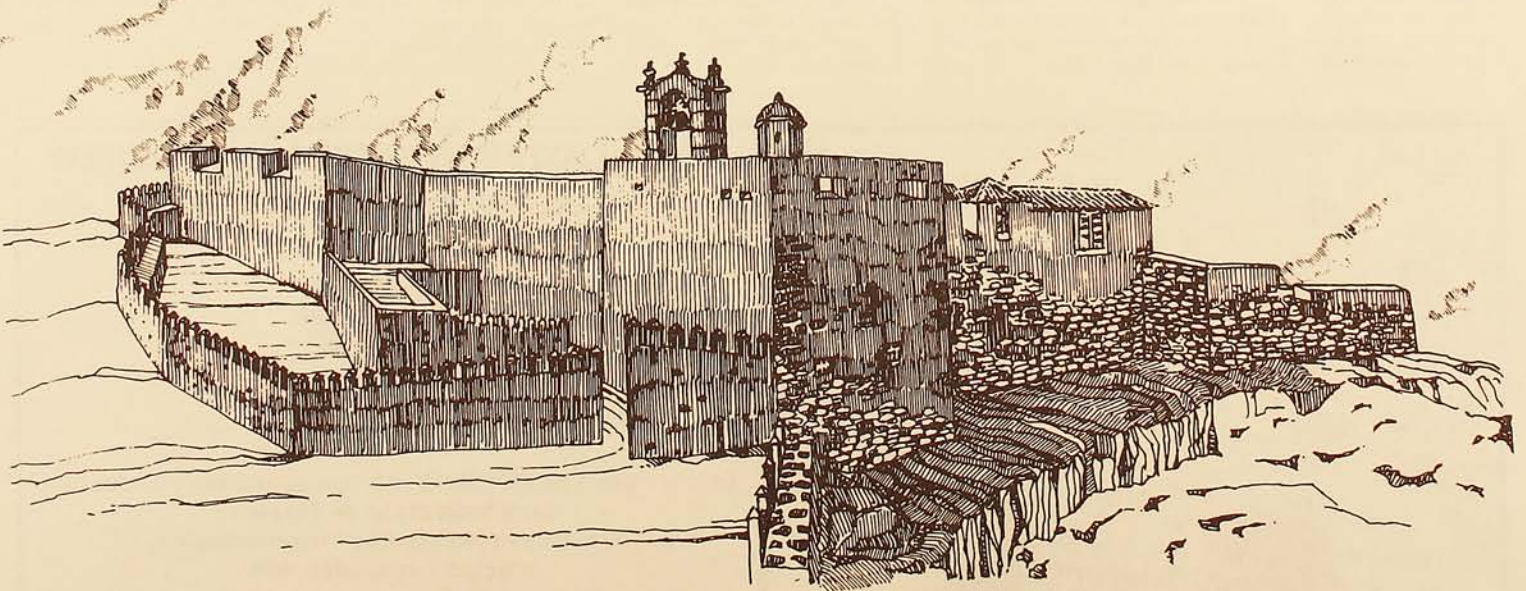
Fierro escribe el 24 de agosto a Patricio Madam, dice: *Los franceses, al Comandante lo elogian, que a pesar de los años estuvo en el muelle hasta que lo retiraron.* Sin duda se refiere a la tripulación del navío francés «La Mutin» que, como se sabe, luchó junto a los defensores. Es este un juicio interesante, pues responde a una visión de los hechos menos influenciada por el mando directo de Gutiérrez, por lo que posiblemente contenga una apreciable dosis de imparcialidad.

En cualquier caso, y bajo cualquier punto que se mire, al general Gutiérrez tal vez se le pueda criticar por algunos en otras cuestiones, pero no por la circunstancia de su retirada del muelle en la madrugada del día 25 de julio. Y, mucho menos, puede hacersele imputación alguna por este hecho. ■

Luis Cola Benítez

#### Fuentes:

- Arencibia de Torres, J.: «La más grande efeméride canaria». *Diario de Avisos*, 30/5/93 y domingos siguientes.
- Gioranescu, A.: *Historia de Santa Cruz de Tenerife* 1977-79.
- Cologan y Fallon, B.: «Carta a su padre». *Diario de Tenerife*, 24/7/1894.
- Guimerá Ravina, A.: «Dos relaciones sobre el ataque...». *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1981.
- Lanuza Cano, F.: *Ataque y derrota de Nelson...* 1955.
- La Rosa Olivera, L. de: «Dos cartas sobre el ataque...». *Revista de Historia Canaria*, 1946.
- León, F.M. de: *Historia de Canarias* Aula de Cultura de Tenerife, 1966.
- Monteverde y Molina, J.: *Relación circunstanciada...* Aula de Cultura de Tenerife, 1977.
- Pinto de la Rosa, J.: «Tres cartas sobre el ataque...». *Revista de Historia*, 1947.
- Ruiz Alvarez, A.: «Dos documentos referentes...». *Revista de Historia Canaria*, 1958.
- «El cónsul Clerget y el desembarco...». *Revista de Historia de Canaria*, 1959.
- Rumeu de Armas, A.: *Piratería y ataques navales...* 1950.
- Tolosa, F. de: «Relación de la gloriosa defensa...». *Gente nueva*, n.º 38, 1900.



Perspectiva del Castillo de San Cristóbal. Isla de Tenerife. 1790.



# Plaza de la Candelaria, centro vital de Santa Cruz

*El acto más memorable que tuvo por escenario la plaza fue la capitulación de Nelson*

## 1. El corazón de la urbe

**D**ENTRO de la geografía urbana se suele llamar centro a un espacio que pocas veces coincide con su significado geométrico. Puede estar emplazado en cualquier lugar del casco urbano, y en más de un caso en la periferia del mismo. Centro equivale a núcleo vital donde late el pulso rítmico y acompasado de la localidad.

En Madrid, el centro ha sido la Puerta del Sol; en París, la plaza de la Concordia; en Londres, la plaza de Trafalgar; en Roma, la columnata de San Pedro; en Berlín, la puerta de Brandeburgo...

Con las debidas distancias, el centro vital de Santa Cruz, su auténtico corazón, ha sido y será siempre la plaza de la Candelaria, conocida, a través de los siglos, con las más diversas denominaciones, por causa de los avatares históricos experimentados en el ámbito insular. Véanse los nombres, siguiendo los vaivenes del tiempo: plaza del Castillo, la Pila, Real, Constitución, España y Candelaria.

No es exagerado llamar a la actual plaza de la Candelaria *epicentro* de Santa Cruz, pese a hallarse emplazada en la misma periferia urbana, al borde del mar.

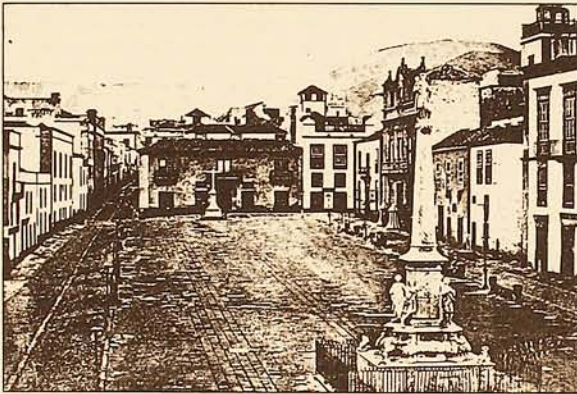
Desde que se dibuja toscamente la plaza en el siglo XVII hasta hoy, ha sido escenario de acontecimientos de la más diversa índole. El de mayor resonancia será siempre la capitulación de la infantería de marina del almirante Nelson en la memorable jornada del 25 de julio de 1797.

El espacio rectangular que preside la urbe, como una gran lonja, ha visto ocurrir hechos de singular importancia, como si fuese la crónica viva de un pueblo. Sobre las pétreas losas se han incubado o simplemente ocurrido acontecimientos patrióticos, políticos, económicos, religiosos, castrenses y lúdicos.

## 2. Formación de la plaza vieja

La plaza de la Candelaria se comenzó a planificar en la primera mitad del siglo XVII.

Como es bien sabido, el campamento militar, que dio origen a la urbe, quedó emplazado, después



En la imagen superior, de Nicolás Affaro, se puede apreciar la Plaza de la Pila, también llamada de la Constitución; la imagen se captó a mediados del siglo XIX; junto a estas líneas, la plaza a finales de siglo

del desembarco en Puerto Caballos, en la margen derecha del barranco de Santos. Sin embargo, las preferencias de los nuevos pobladores se centraron en la orilla izquierda, donde se fueron trazando calles y plazuelas hasta consolidar el diminuto casco urbano. En el plano de Torriani, delineado

en 1588, se puede percibir el perímetro del lugar, compuesto de casas terreras, entre las que apenas sobresalía la parroquia de la Concepción.

A finales del siglo XVI la pequeña urbe se expande hacia el Norte, al emplazarse el nuevo y sólido embarcadero en la caleta de Blas

ja, aparece perfectamente dibujada en el plano anónimo de la segunda mitad del siglo XVII, que ilustra este trabajo.

Por la simple contemplación del dibujo podrá descubrirse el extraordinario desarrollo del caserío, con nuevas barriadas, y la cobertura marítima de toda una red de fortificaciones.

## 3. La plaza nueva

El siglo XVIII fue la edad de oro para Santa Cruz, al superar en importancia, rango y población a las otras urbes del Archipiélago. El monopolio del comercio interior y exterior dio origen a una burguesía enriquecida y emprendedora, que tuvo a gala vivir con bienestar y ostentación.

El lugar preferido como morada de esta clase prepotente fue la plaza de la Candelaria, llamada a convertirse en un ágora romántica, similar, salvo en la carencia de soportales, a las plazas mayores castellanas.

Para hacer revivir el escenario

Díaz y construirse, en la llamada Laja de la Consolación, la impresionante mole del castillo de San Cristóbal.

La nueva fortaleza impulsó, para su propia seguridad, un espacio abierto a la espalda, dibujándose, con la misma dimensión actual, la explanada del Castillo. La lonja quedó encuadrada por casas terreras en los tres frentes que la cerraban (Norte, Sur y Poniente), con comunicación abierta a las calles de la Caleta, Candelaria, Cruz Verde, Castillo, San Francisco, Peligro y Marina.

La lonja servía además para los alardes y maniobras de las milicias locales, en perpetua alerta por el incesante peligro exterior.

Esta plaza, que llamaremos vie-

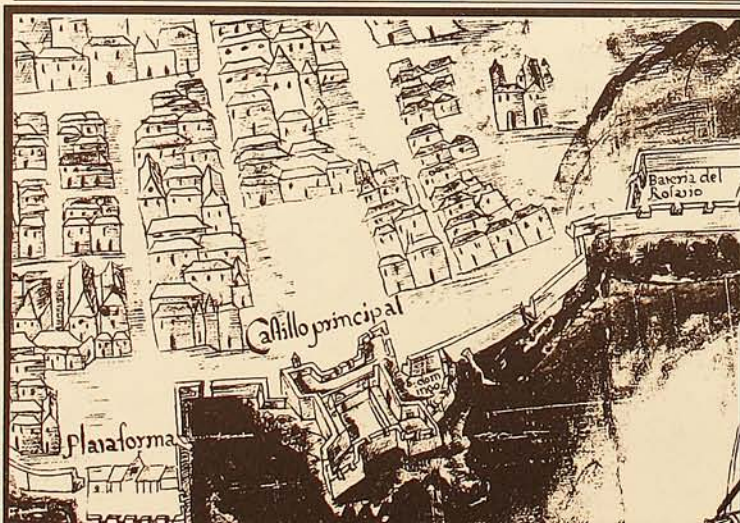
**MAS DE 200 AÑOS ILUMINANDO EL CIELO DE CANARIAS Y ESPAÑA**



Fundada en 1788

**Exhibiciones pirotécnicas, aéreas, acuáticas y terrestres para toda clase de Fiestas. Grandes espectáculos Piro-musicales, efectos especiales, etc.**

Azadilla Alta, 31, Ctra. Icod el Alto. Tel. Fábrica: 34 02 53 - Fax: 34 04 84 Los Realejos. (Tenerife).







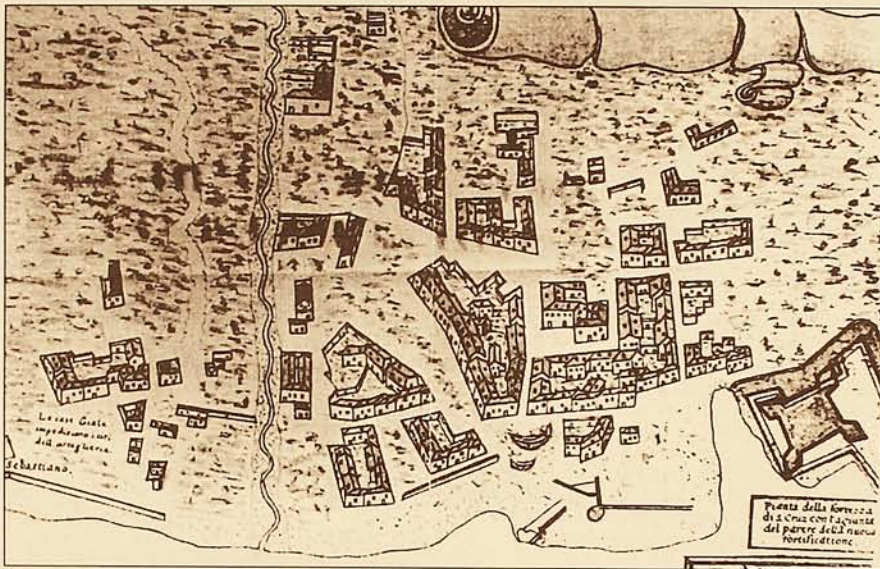
nos servirá de guía el cuadro de Nicolás Alfaro, pintado en 1848, que hoy se conserva en el Museo Naval de Madrid. El curioso lienzo tuvo como motivación evocar la gesta nelsoniana de 1797. Pero en nuestro caso concreto el interés se centra en el ámbito, pues revive, a través de los pinceles, la plaza nueva, tal como era a mediados del siglo XIX. Tiene el valor de una fotografía.

¿Qué divisamos en la explanada de la Candelaria?

Al fondo se descubre el enorme bloque de piedra del castillo de San Cristóbal, edificado por el Cabildo de Tenerife entre los años 1556-1557, siendo gobernador Juan Álvarez de Fonseca.

En el lado de la derecha se aprecia, en primer término, la lujosa vivienda del comerciante Blas del Campo; era una mansión de tres plantas, cosa desusada en el tiempo. Bellos patios interiores y un armónico balcón de celosías con vistas a la calle de la Cruz Verde. Los edificios colindantes servían de morada a las familias Montañez, Casalón y La Hantý.

En el flanco opuesto se descubre, como arranque, la residencia del empresario Juan de Miranda, con balcón volado; en los bajos se ubicaba la Administración de Correos. La mansión inmediata era nada menos que el Palacio de



La imagen superior muestra un plano, anónimo, de Santa Cruz realizado en la segunda mitad del siglo XVII; en ella se pueden apreciar algunas de las famosas baterías defensivas con las que contó la Ciudad en siglos pasados; la imagen de abajo muestra otro plano de Santa Cruz, elaborado por Leonardo Torriani

Carta, con sobria fachada de piedra, tres plantas de altura y dos patios bellísimos de tea esculpida. Había sido edificado por el capitán y empresario Matías Rodríguez Carta y rematado por su hijo

Bernardo, tesorero de la Real Hacienda. La siguiente vivienda, de dos pisos, pertenecía a la familia Tolosa.

Las construcciones próximas al castillo eran casas terreras, por

razones de seguridad. Servían de almacenes y oficinas.

En la entrada a la plaza, frente por frente de la fortaleza —invisible, por tanto— se levantaba el caserón habitualmente ocupado

por los comandantes generales, después del fracasado intento por alojarse en San Cristóbal. En esta residencia nació, por cierto, Don Leopoldo O'Donnell.

#### 4. La fuente y los monumentos

La explanada que nos viene ocupando no tenía pavimento, aunque sí aceras para comodidad de los transeúntes. En su centro estaba la Pila, que dio nombre a la misma por espacio de algún tiempo. Era de toba traquítica con un amplio receptáculo. En su contorno se leía la siguiente inscripción: «Reinando Felipe V. 1706».

La plaza de la Pila fue adornada en la segunda mitad del siglo XVIII con dos bellos monumentos de mármol, ambos donados por el capitán Bartolomé Montañez.

El primero era una cruz, símbolo de la Ciudad, erigida sobre un amplio pedestal de mármol. El segundo estaba dedicado a la Virgen de Candelaria, Patrona de Canarias; representa la aparición a los guanches, de acuerdo con la tradición histórica.

Se impone concluir. ¿Qué queda hoy día de la bella ágora romántica que sirvió de paseo y solaz a nuestros abuelos? El lector, con sus propios ojos, lo adivinará. ■

Antonio Rumeu de Armas

## Ordenadores a medida.



Impresoras de las mejores marcas:



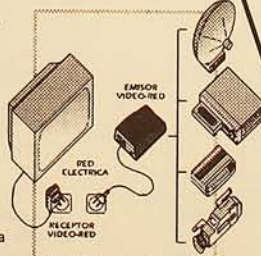
## VIDEO RED

TRANSMISOR DE VIDEO Y AUDIO POR RED

Es un sistema único que sorprende por su sencilla instalación.

El sistema Video-Red transmite a través de la red eléctrica la imagen y el sonido procedentes de su video, decodificador de CANAL + ó sintonizador de satélite, pudiendo extraerse de cualquier enchufe de su vivienda.

El sistema de Video-Red también podrá utilizarlo como antena, pudiendo recibir a través de cualquier enchufe de su vivienda el canal que tenga sintonizado en su video.



POR SOLO 9.900 PTS. (KIT TRANSMISOR Y RECEPTOR)

## VIDEO - JUEGOS



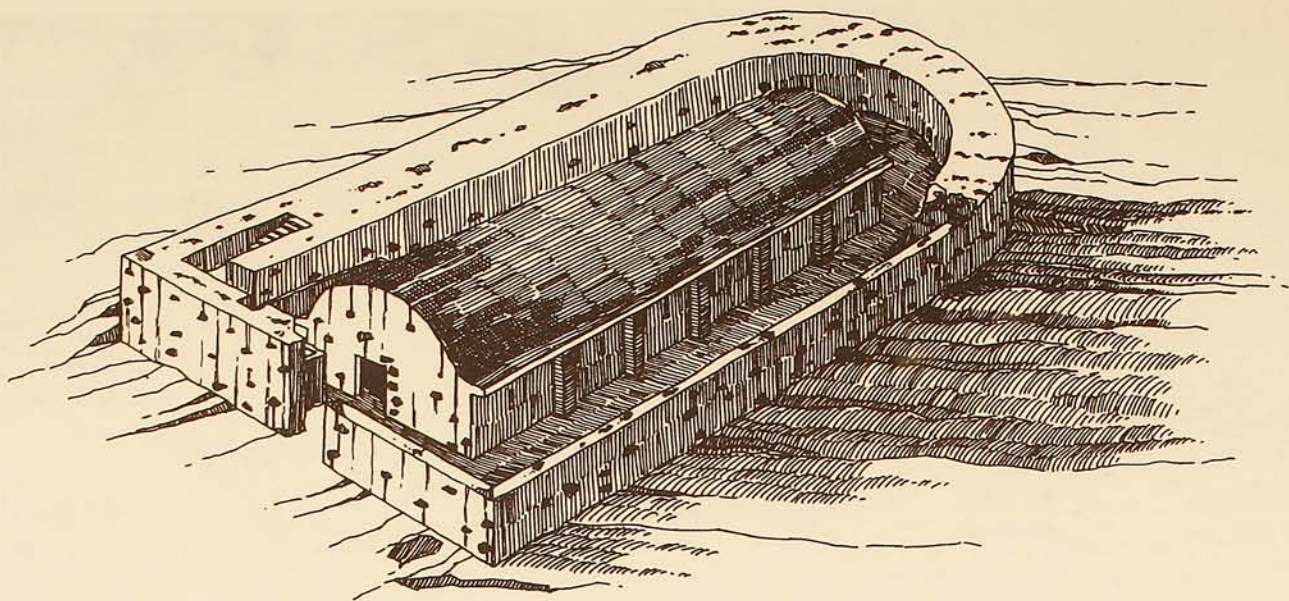
**HARDTRACKS SYSTEM S.L.**

C/ EMILIO SERRA RUS, 18 - local izq.  
38008 Santa Cruz de Tenerife.

PEDIDOS E INFORMACIÓN  
922 / 65 - 09 - 08

\*MARCAS REGISTRADAS POR SUS PROPIETARIOS





La Casa de la Pólvora es una construcción militar que servía de polvorín al mismísimo Castillo Negro de San Juan

EL DÍA

# Santa Cruz, Plaza Fuerte

**D**ESDE el punto de vista protocolario, Santa Cruz de Tenerife es Muy Leal, Noble, Invicta y Benéfica Ciudad. Empezó siendo un lugar por donde desembarcaban los viajeros que se dirigían a la ciudad de San Cristóbal de La Laguna y las mercancías que la abastecían. El adelantado Alonso Fernández de Lugo, al fundar la Ciudad a una legua de la costa, además de considerar la belleza de la Vega de Agüere debió pensar que así estaría a salvo de los ataques de los piratas. Sin embargo, la Historia nos dice que gran número de ciudades han nacido a la orilla del mar y en los márgenes de los grandes ríos —salvo Madrid, que lo fue por otras razones— y aquellas que estaban a cierta distancia de la costa o su puerto no era adecuado, al final, debieron ceder parte de su prestigio, como ocurre con Vigo y Pontevedra, Gijón y Oviedo a Mahón y Ciudadela.

## El autor del trabajo examina a fondo las fortificaciones más sobresalientes de la Ciudad

En 1513, Alonso Fernández de Lugo construye la torre llamada el «Cubilete Viejo», que estaba situada donde después se levantó la batería de La Concepción (actual torre del Cabildo). Para completar la defensa, en 1554, se inicia la construcción de la fortificación denominada «La Fortaleza», situada en la margen derecha del barranquillo del Aceite (inmediaciones del edificio del Instituto Oceanográfico, recién derribado).

Pero entre los dos no cubrían la Marina, pues en el sitio más saliente de la costa, que recibía el nombre de La Laja, se había eri-

gido hacia 1498 la primitiva ermita de la Consolación.

Alrededor de 1570, el Cabildo decidió acometer las reformas que los ingenieros militares habían sugerido, para ello en 1573 se derribó la ermita de la Consolación, aprovechando los materiales para reconstruirla en las inmediaciones de la margen izquierda del barranco de Santos, lugar donde en 1610 nació el convento dominico de Nuestra Señora de la Consolación, llamado también de Santo Domingo. Iniciándose en 1575 la construcción del castillo de San Cristóbal, en el solar de la antigua ermita, siguiendo los planos levantados por el ingeniero de S.M., el ibicenco Juan Alonso Rubián. Debido al gran ímpetu que le dio el gobernador Juan Álvarez de Fonseca, el castillo estaba terminado en 1578.

Poco después, en 1588, Torriani emitió un informe sobre la defensa de la Marina de Santa Cruz, indicando que para su mejor defensa debían construirse dos fortificaciones, una en las inmediaciones del puerto de los Caballos y la otra en la zona de Paso Alto.

### Plataforma en Paso Alto

En 1625 se construyó una plataforma en Paso Alto y entre 1640 y 1643 el Castillo de San Juan, con estas construcciones quedaba concluido el esqueleto defensivo de Santa Cruz.

Debido a la guerra contra Inglaterra declarada en 1656, se completó la defensa con los reducidos de San Miguel (en las inmedia-

ciones del Real Club Náutico, margen izquierdo del barranco de Tahodio) y de Candelaria (desembocadura del barranco de Almeyda), las baterías de San Antonio (desembocadura del antiguo barranco de San Antonio, inmediaciones de la Plaza Arquitecto Marrero), de las Cruces o del Calvario (en las inmediaciones de la calle del Saludo), de San Pedro (situada en el tramo final de la Alameda del Duque de Santa Elena),

de San Telmo (situada en las inmediaciones de la ermita del mismo nombre) y de Roncadores (de duración efímera).

En la misma fecha también se erigió una muralla entre los castillos de San Juan y Paso Alto, siguiendo aproximadamente el mismo trazado que la que se construyó hacia 1545 y que aparece en el plano de Santa Cruz de Torriani de 1588.

Desde entonces se podía consi-

derar que Santa Cruz era Plaza Fuerte, esto hizo que los navios que hacían la carrera de las Indias recalaran en el Puerto de Santa Cruz, no sólo para hacer la aguada y para avituallarse, sino también para resguardarse de los posibles ataques de piratas y de los buques de guerra de las potencias extranjeras que con frecuencia estaban en guerra contra España.

Este fue el caso de la escuadra del almirante Egues que se refugió en 1657, entrando en combate el 28 de abril contra la escuadra del almirante inglés Blake, que fue derrotado (primera cabeza de león del escudo de Santa Cruz de Tenerife).

Posteriormente se construyó la batería de la Concepción en 1673 (inmediaciones del Cabildo) y la batería de Santo Domingo anexa al castillo de San Cristóbal, que fue erigida antes de 1701.

### Derrota de Jennings

El 5 de noviembre de 1706 es otra fecha notable para Santa Cruz, pues el almirante inglés Jennings es derrotado (segunda cabeza de león).

En 1741 se construyó la batería de Santa Isabel (calle La Marina nº 22, actual edificio de la Organización de Trabajos Portuarios), la de San Francisco en 1742 (entre la Avenida Tres de Mayo y el castillo de San Juan), la batería Espaldón de San Rafael en 1776 (situada en Almeyda, en el cruce de la Rambla y Anaga, donde se encuentra el monumento al general Franco), la batería enterrada de Santa Teresa en 1776 (situada en las inmediaciones de la gasolinera de Cepsa de la margen derecha del barranco de Tahodio). En 1784 se inició la construcción de la batería del muelle situada en su cabecera.

Con estas últimas baterías, la defensa de la Marina estaba completa y los ingenieros militares se limitaron a mejorar y conservar



Sobre estas líneas, un aspecto de la piedra armora del Castillo de San Cristóbal, que se encuentra en la Plaza de España; el artillista, en su repaso a los edificios defensivos de Santa Cruz, incluye una serie de plumillas realizadas por Abraham Arbelo



las fortificaciones, destacando el arreglo de Paso Alto en 1782, la conversión del reducto de San Miguel en castillo en 1796 y la batería de San Pedro en fuerte en 1792.

Cuando el contraalmirante Nelson atacó la Ciudad, amenazó al general Gutiérrez con el siguiente ultimátum. «*si rehusáis [mis condiciones], todos los horrores de la guerra que recaerán sobre los moradores de Tenerife serán imputados por el mundo a vos, a vos únicamente, pues destruiré a Santa Cruz y a las demás plazas de las Islas por medio de un bombardeo, exigiendo además una fuerte y pesada contribución*». El 25 de julio de 1779, se encontraban artillados los siguientes castillos, fuertes y baterías:

San Andrés, Paso Alto, San Miguel, Santa Teresa, Provisional de los Melones, San Antonio, Pilar, San Pedro, Santiago, castillo de San Cristóbal, batería del Muelle, Concepción, San Telmo, San Francisco, San Juan, Cruces y Barranco Hondo. Entre todos montaban 96 cañones y morteros servidos por 387 artilleros.

De resulta del combate, el general Gutiérrez venció a Nelson (tercera cabeza de león) y como premio a la ciudad se le concedió el título de Villa el 27 de noviembre de 1797 (el Real Decreto fue fir-

### La batería de la Concepción se construyó en 1673, en las inmediaciones del Cabildo, y la de Santo Domingo, en 1701

mado el día 21 por Carlos IV) y el 28 de agosto de 1803 recibió Santa Cruz la cédula y escudo de armas.

Este fue el último hecho de armas en el que se vieron involucradas las Islas Canarias.

Posteriormente, recibieron amenazas en 1898 con motivo de la guerra de Cuba y en 1939-45 con motivo de la Segunda Guerra Mundial.

Con la llegada hacia 1870 de la artillería Rayada cambió el concepto de defensa, pues aumentó el poder perforante de los proyectiles y el alcance de los cañones, los castillos, fuertes y reductos dejaron de tener utilidad.

#### Crisis de Cuba

Cuando la crisis de Cuba, estaba en construcción la batería de Bufadero y artilladas la Anexa a Paso Alto, la del atrincheramiento de la Altura, la del fuerte de San Miguel, la de Cortina, la Anexa de Almeyda, la del Frente Marítimo de Almeyda, la del fuerte de San Pedro, la de San Cristóbal, la de San Carlos, la de San Francisco, la del fuerte de San Juan, la de Ma Cristina y la de Alfonso XIII.

En la Segunda Guerra Mundial (1939-45) Santa Cruz estaba defendida por:

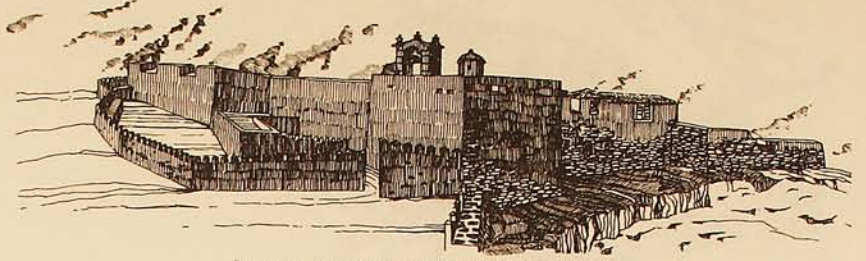
La batería de San Andrés, batería de Bufadero, batería de Paso Alto, batería del Cuartel de Almeyda, batería del barranco de

Hierro, batería de las Tiñasas, batería de los Moriscos, batería de Punta de la Vista, batería de Candelaria y batería del barranco de la Barca.

Con los nuevos progresos del armamento, la defensa de la costa ha perdido interés, pues actualmente se entiende que una buena defensa de Costas debe realizarse a 200 millas de la misma con la Aviación y la Armada.

Con el inicio de este año, ha desaparecido en Santa Cruz la última batería de costa que protegía la Ciudad, la de Los Moriscos.

Puede ser un buen momento para hacer balance de lo que ha



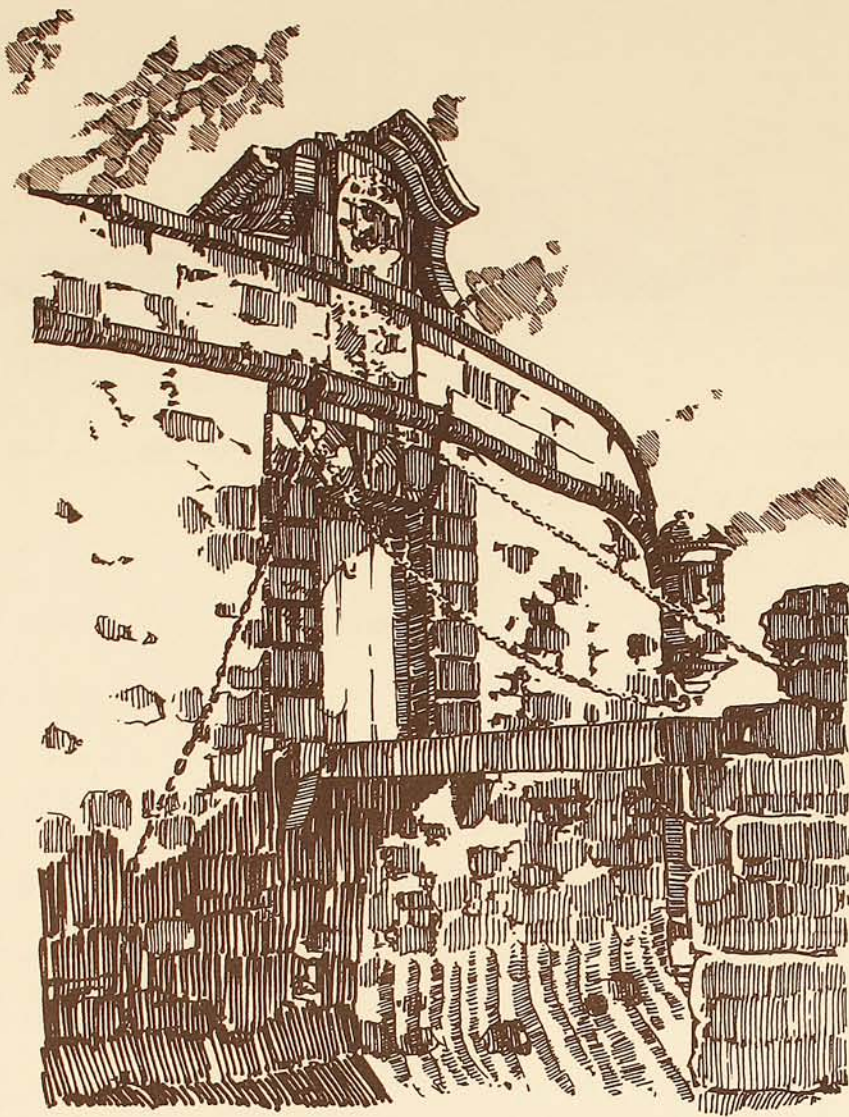
Castillo de San Cristóbal 1.790 (construido en 1.575/770)

## Como Señor

El Rey, en vista de las representaciones, que V. E. ha dirigido con Papel de 20. de setiembre último, hechas por el Alcalde, Diputados y Síndico Personero de ese Puerto y Plaza a nombre de todo su vecindario, con motivo de haber conseguido sus Reales Armas por intercesión del Apóstol Santiago y en el día 25 de Julio de este año rechazar el ataque y sorpresa que intentaron los Ingleses contra esa Plaza; se ha servido por su M<sup>te</sup> Decreto comunicado á la Camara con fecha 21 del Corriente, de aprobar el acta, que han celebrado de comun acuerdo de adaman por con Patronos del Pueblo á la S.<sup>ta</sup> Cruz y á dicho S.<sup>to</sup> Apóstol; concediéndole en remuneración de la gloriosa defensa que ha hecho, Privilegio de Villazgo con la de nominación de la Muy Leal, Noble é Invicta Villa Puerto y Plaza de S.<sup>ta</sup> Cruz de Santiago, y el Escudo de Armas, que á compañero V. E. con dicho Papel, todo libre de servicio pecuniario y de media Anata; y lo á viro á V. E. de orden de S. M. para su inteligencia, y afin de que por parte de esa Villa se acuda á la expresada Camara á solicitar las Cédulas correspondientes, que se expediran sin dexechos. Dios que á V. E. m. a. S.<sup>n</sup> Lorenzo 27 de Noviembre de 1797.

Carlos de Irujo





**Sobre estas líneas, un detalle del puente levadizo del Castillo Negro de San Juan**

sido la artillería de costa. Ha durado justo 500 años, se inició con el Falconete (se muestra uno en el Museo Militar, encontrado alrededor del «Cubilete Viejo») y se ha terminado con el cañón Vickers.

¿Qué queda del Santa Cruz Plaza Fuerte?

—Del castillo de San Cristóbal, la piedra armera con el escudo de Tenerife en la Plaza de España, recordando su ubicación y los cimientos enterrados.

—Del castillo de Paso Alto, la plataforma reconstruida en 1784. En 1950 se derribó la gola del castillo para construir la carretera que unía los diques Sur, Norte y Este.

—Del castillo de San Juan, prácticamente queda todo. Debe considerarse prioritaria su conservación. Los santacruceros deben sentirse orgullosos de su castillo «El Negro» y nada mejor que instalar en el interior recuerdos de lo que fue la Marina de Santa Cruz, una de las plazas fuertes más famosas. En sus inmediaciones existe la Casa de la Pólvora, construida en 1756, en muy buen estado.

—De la batería de San Francisco queda también casi la estructura completa.

—De la Torre de San Andrés, aunque se encuentran todas las piedras, está en ruinas. Debería plantearse la posibilidad de reconstruirla.

Del resto de las antiguas fortificaciones no queda nada, salvo los cimientos enterrados del castillo de San Pedro.

#### Baterías en pie

En cuanto a las modernas baterías que artillaban la plaza desde hace cincuenta años quedan la de San Andrés, la de Bufadero, arruinada, la de Almeyda y la de los Moriscos.

El Museo Militar Regional, con la autorización del general jefe de la Zona Militar de Cana-

rias, tiene previsto colocar un cañón de 152'4/50 Vickers en la fachada de Almeyda que mira al mar y el pasado mes de julio se dirigió al Ayuntamiento en los siguientes términos:

*«Sabido es que la vinculación de la Isla de Tenerife y la Ciudad de Santa Cruz con la Artillería está a punto de cumplir quinientos años. La Ciudad ha vivido cara a la mar, sabiéndose protegida, no en vano ha recibido el título de invicta por vencer en tres ocasiones, a los enemigos que quisieron ocuparla y en algunas ocasiones cuando el pueblo se ha sentido desprotegido, ha solicitado más Artillería; ahora que la defensa de las Islas ya no se basa en la Artillería de Costa y se procede a su desartillado, sería buen momento para que la Ciudad solicitara una pieza de 152'4/50 de las que han protegido sus costas en los últimos cincuenta años, que podría instalarse en las inmediaciones del castillo de San Juan».*

#### Pasado azaroso

Santa Cruz ha tenido un pasado azaroso, a las desventuras de una epidemia de peste le sucedía una de cólera y a ésta unos años de sequía y hambre o un ataque pirático que siempre supo rechazar con la ayuda de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna y del resto de la Isla. Se puede afirmar que cualquier tiempo pasado no fue mejor.

Sin bajar la guardia, con la alegría y las ganas de vivir de los santacruceros y la solidaridad de todos los isleños, preparémonos para celebrar los 500 años de existencia. ¡Felicidades! Muy Leal, Noble, Invicta y Benéfica, Ciudad, Plaza y Puerto de Santa Cruz de Santiago de Tenerife. ■

**Juan Tous Meliá (coronel director del Museo Militar de Canarias)**



# TITSA Bus Service

**TRANSPORTES INTERURBANOS DE TENERIFE, S.A.**

SERVICIOS REGULARES Y DISCRECIONALES DE TRANSPORTE DE VIAJEROS POR CARRETERA



**ESTACIONES DE GUAGUAS**

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
Estación de Guaguas

INFORMACION Y SERVICIOS GENERALES {

Fax..... 21 56 99

Muelle Norte (Urbano) ..... 21 93 99

Bravo Murillo (Urbano) ..... 21 81 22

21 90 77

21 72 63

28 20 07

75 93 63

**ZONA NORTE:**

LA LAGUNA ..... 25 94 12

TACORONTE ..... 56 18 07

LA OROTAVA ..... 33 27 02

PUERTO DE LA CRUZ ..... 38 18 07

ICOD DE LOS VINOS ..... 81 13 04

**ZONA SUR:**

GUIMAR ..... 51 16 65

GRANADILLA ..... 77 06 06

AEROPUERTO SUR ..... 75 93 63

PLAYA DE LAS AMERICAS ..... 79 54 27

**SERVICIO DISCRECIONAL**

COMODOS, MODERNOS Y CONFORTABLES VEHICULOS PARA EXCURSIONES

**☎ 21 81 22 - 21 90 77**

¡¡¡Con Titsa a cualquier punto de Tenerife!!!



**TU INDIFFERENCIA  
TE HACE COMPLICE**

Guerras, terremotos, inundaciones, sequías... hacen que las dificultades de los países del Sur se acrecienten.

Niños sin escolarizar, pueblos sin agua potable, sin hospitales ni carreteras... Innumerables personas que no comen lo necesario para poder vivir.

**El 20% de la población mundial disponemos del 80% de los recursos del planeta.**

Colabora con



Burgos 18 21 • 28004 Madrid • Tfn: (91) 308 20 20 • Fax: 308 42 08

Destinos: En los principales Bancos y Casas de Ahorros en las 14 Delegaciones y en su Comité Ejecutivo.  
Burgos 18 21 • 28004 Madrid • Tfn: (91) 308 20 20 • Fax: 308 42 08

**38007 SANTA CRUZ DE TENERIFE (Canarias)**  
Pérez Galdós, 16. Tel. 24 34 42

Deveso recibir información de Manos Unidas

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

Manos Unidas agradece la publicación gratuita de este anuncio



# Plaza del Castillo

**F**RENTE a la fortaleza que se construyó para defensa del lugar de Santa Cruz a finales del siglo XVI, el que sería el castillo principal de San Cristóbal, y que vino a ubicarse en terrenos adquiridos a Gaspar Rodríguez por unas casas bajas que lindaban con una placeta, comenzó a conformarse una de las plazas principales de la incipiente población.

Cerca de los primitivos muelles de Santa Cruz, o de los primeros desembarcaderos del lugar, tras sus diferentes traslados hacia la zona sur desde su primer asentamiento en el barrio del Cabo, casi al costado del castillo y que hoy localizáramos debajo de la Plaza de España y junto a la entrada del edificio de Correos, aparece la primera conformación de este terraplen que dará lugar al espacio que ocupará la plaza.

Primero fue Plaza del Castillo o del Castillo grande, su denominación más remota, por encontrarse dando frente a la fortaleza defensiva. Luego, como veremos, fue Plaza Real; más tarde de la Pila, después, Plaza de la Constitución y por fin, hasta nuestros días, Plaza de la Candelaria, nominación que se ha mantenido, desapareciendo todos los anteriores en un ejemplo no muy exacto de lo que suele suceder en Canarias con respecto a los nombres urbanísticos. Pero comencemos por el principio.

Si acudimos al plano más antiguo del lugar de Santa Cruz de Tenerife, el de Leonardo Torriani, elaborado en 1588 por mandato de Felipe II con el fin de conocer los aspectos defensivos de las Islas, podemos observar que aún no aparece la plaza como tal frente al castillo de San Cristóbal, apareciendo éste en descampado, sin plaza a su alrededor y dibujado un foso lleno de agua, dando frente a la parte de tierra, que se comunica con la playa que luego sería conocida como Playa de Ruiz, en la zona conocida como caleta de Blas Díaz. La calle que luego tomará ese mismo nombre, de la Caleta, paralela a la costa, tiene su acera de poniente abierta al campo, a las huertas, ya que no existía plaza alguna.

Lo que será la calle del Castillo se extendía hasta la misma playa, finalizando con un grupo de casas que se encontraban en la costa, casas que fueron derribadas por el Cabildo de la Isla para la ejecución posterior del castillo-fortaleza. Con esto se creó un terreno vacío frente a la construcción mili-

tar que sirvió desde su aparición para campo de maniobras y que dará lugar a la aparición futura de la plaza.

En dicho plano se detalla lo que será la misma, sólo como solar baldío en la parte de tierra en que la caleta de Blas Díaz más se adentra hacia ella.

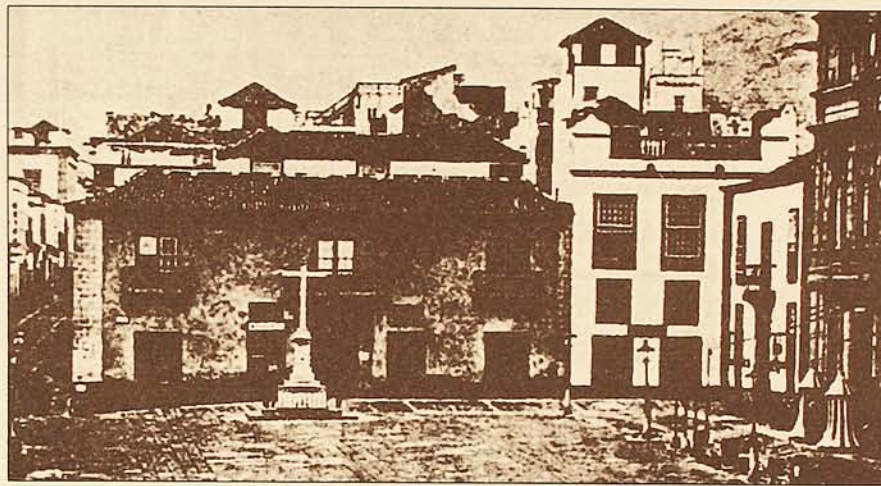
Dado que su firme era de tierra consistente y no arenoso de playa, encontrándose frente al castillo principal, fue lugar utilizado para concentraciones vecinales de todo tipo, ya fuera por llamadas a rebatos, para las tropas, etc., lo que conformó ser el lugar idóneo para que la plaza llegara a diseñarse, y porque tampoco existía otro lugar tan espacioso para estos menesteres. Fue, por tanto, concebida como una plaza mayor desde su principio, dada la escasez alternativa de lugares con ese fin.

En su perímetro se edificaron desde muy temprano locales mercantiles, almacenes y bodegas que sirvieron para la expansión comercial que el puerto de la incipiente población santacrucera necesitaba, por lo que el espacio de la plaza sirvió como plaza comercial y como militar o castrense.

Desde principios de los años de 1600 se establecieron en los contornos de dos plazas principales de la población santacrucera las edificaciones de los vecinos más importantes, tanto por su linaje como por su riqueza. Estas plazas fueron las de la Iglesia y la del Castillo. Recordemos que, según Torriani, en 1588 existían en Santa Cruz unas 200 casas edificadas y los vecinos no pasarían del millar.

En su comienzo la Plaza del Castillo era más pequeña de como hoy es conocida cuando empezó a formarse su acera norte, la que da al Casino actual, configurándose ya la Calle Real de San Antonio, o de San José, actual Bethencourt Alfonso con el principio de lo que sería la actual calle de San Francisco.

La primera edificación importante, como casa residencial de dos plantas de la que se tiene constancia, es la construida por el vecino González Agalet en los solares comprados a Domingo Hernández de Armas en 1663 y que lindaba por delante con la plaza, por detrás con la Calle Real de San Antonio, y por el lado hacia el mar con casa de Bartolomé Sánchez de Miranda y con casa del capitán Diego Fernández. Esta primera casa conocida de la Plaza del Castillo del año 1675, según testimonios y documentación escrita del



Arriba, plaza de la Constitución con sus primeras casas, en la que se puede apreciar la de Casalón (a la derecha), la de Lugo Viña, la de la Carta y la de Francisco de Miranda en la esquina. En la fotografía de abajo se aprecia la cruz de mármol y casa donde nació O'Donnell; Palacio de la Carta como sede de Capitanía General en 1875

vecino mencionado, notifica la desaparición de los depósitos comerciales que antes se encontraron allí ubicados.

Otros vecinos establecidos desde comienzos del XVII en la plaza fueron los capitanes Tomás Pereira de Castro y Cristóbal de Salazar, comerciantes exportadores de vino, y casa de la misma época fue la construida por el vecino Roque de Avendaño.

Se constata, por tanto, que a mediados del siglo XVII existían edificaciones de dos y hasta de tres plantas en los contornos de la Plaza del Castillo, casas altas y sobradas como constan en los escritos de la época. El firme de la plaza en esos momentos era de tierra, como eran casi todas las calles del lugar, realizándose sólo un apisonado y una nivelación de su piso para el uso vecinal, trabajo que se denominaba adobar la plaza.

## Comienzan las modificaciones

Las verdaderas transformaciones y diseños de la plaza dieron comienzo con la llegada del siglo XVIII.

Hasta ese momento, la plaza del Castillo no estaba concebida como el centro neurálgico de la población, sino que su ubicación se consideraba realizada en un extremo de aquélla y es a partir de este momento cuando se centra,

se localiza como núcleo de edificaciones y de la población. Es el momento en que todos se darán cuenta de que será la verdadera puerta de entrada al lugar y a la Isla de Tenerife.

El diseño y decoración de entonces es el que llegará hasta nosotros en la época actual, existiendo ya fotografías que indican aquellos cambios realizados y que iremos conociendo, puesto que estas modificaciones se conservaron hasta casi finales del siglo XIX.

La primera decoración que se utilizó para la plaza fue la colocación en su centro de una fuente de agua realizada con piedra del país, o de una pila, lo que motivó que a la Plaza del Castillo comenzara a denominársela como Plaza de la Pila. Esta colocación de la fuente fue en el año 1706, existiendo el dato de la inscripción que se lee en el borde de la pila: «Reinando Felipe V, siendo gobernador y capitán general el Excmo. Sr. D. Agustín de Robles Lorenzana. Año de MDCCVI». Esta pila sólo duró treinta años en su lugar originario, ya que en 1735 fue trasladada de lugar y puesta en un lateral del castillo de San Cristóbal, en el denominado «Tambor del Castillo». En 1802 sufrió un accidente cayendo al suelo, por lo que se restauró con piedra de la cantera de Pedro Álvarez y, en 1813, fue colocada en el interior del propio

castillo, pegada a su muro en unas huertas exteriores de su lado oeste. Con posterioridad, en 1844, desapareció de la plaza y se guardó en la finca de la Villa de Benítez, desde donde regresó nuevamente, en época actual, a colocarse en la plaza donde podemos apreciarla.

Es en este momento cuando aparecen las edificaciones que datan del siglo XVIII. Casas de dos y hasta tres plantas como la construida entre 1750 y 1755 por Juan Alonso García de Ledesma, el constructor de la iglesia del Pilar, que se encontraba en la esquina a la calle de San Francisco, en la acera norte de la plaza, y cuyo dueño fue el teniente coronel de milicias Luis Francisco de Miranda. Esta casa es conocida por las fotos que nos llegaron hasta hoy, y tenía portada central de piedra con puerta y balcón, además de esquinas de cantería, siendo su cubierta de tejas.

La siguiente casa contigua es la única edificación que se mantiene en la actualidad en la plaza, y es la conocida como el Palacio de Carta.

Fue construida por D. Manuel Rodríguez Carta, alcalde de Santa Cruz, siendo la más importante de todas las edificadas. Fue adquirida por Matías Carta la casa anterior que había sido de Roque Avendaño en 1721, que fue derribada para acometer la nueva edi-



ficación del palacio, no conociéndose quién fue el constructor y que está declarado monumento histórico-artístico.

Su fachada es de cantería y tiene dos plantas y ático y su principal importancia estriba en los artesonados de madera que contienen sus patios y balconadas de estilo canario, siendo único en su género. La Capitanía General y el Gobierno Civil se ubicaron alguna vez aquí.

En la acera sur de la plaza, enfrente a la de Carta, existió en la esquina de la calle de las Tiendas o de Cruz Verde la casa de D. Blas del Campo, también alcalde de Santa Cruz, casa de tres plantas, de estilo canario tradicional. Esta casa desapareció para dejar paso a otra en la que estuvo la residencia Ucanca y en cuyos bajos residió el Banco de Vizcaya, pudiéndose hoy contemplar el establecimiento de una multinacional de hamburguesas. A su lado se levantaron las casas de la Hanty y la del propio Montañés. Estuvo en algún momento y en este lugar una especie de agencia de cambio de valores que los viajeros que arribaban al puerto utilizaban para el cambio de moneda y que se conoció con el nombre de «La Matildita», viuda de Zamorano. Fue el lugar donde radicaron primero los bazares hindostánicos de la Ciudad.

En el fondo de la plaza en su acera de poniente y haciendo esquina con la calle del Castillo, se construyó otra buena casa con portada central y dos laterales, cubierta de tejas y que perteneció a Juan Manuel de Foronda, con posterioridad pasó a propiedad de D. Guillermo Lemaitre y D. Carlos Büchle, comerciantes que establecieron allí sus almacenes, modificando las fachadas con cornisa y zócalo, ventanas, balcones y esquinas de cantería. En esa casa nació en 1809 el general O'Donnell, que fue capitán general de Cuba, ministro de la Guerra y presidente del Consejo de Ministros, habiéndose colocado en su fachada una lápida conmemorativa del nacimiento del ilustre hijo santacruzero. Fue en algún momento de finales del XVIII residencia de los comandantes generales de Canarias.

Antes de todo, esto el propio Ayuntamiento de Santa Cruz tuvo aquí sus dependencias como Casas Consistoriales, en 1813, alquilando la propiedad de D. Pedro de Franchi.

En los bajos de esta casa se localizó el «Café Cuatro Naciones» que a su lado tenía el comercio de Rosendo Gaspar, para más tarde dar cabida a la Droguería de Espinosa. Con su derribo se dio paso a la edificación del actual Banco de Santander. En la casa contigua apareció más recientemente otro lugar de importancia en las tertulias santacruzeras que llevó el nombre de «Café La Peña», junto al comercio de Corbella.

En la acera Sur y haciendo esquina con la calle de La Caleta, se construyó una casa de tres plantas con sótano, de tipo canario, donde con el tiempo estuvo el Hotel Panasco, luego llamado Hotel Orotava.

Esa casa fue reformada con el añadido de un torreón en la esquina y una planta más, por el arquitecto Eladio Laredo, llegando su construcción hasta los años del siglo XX. En sus bajos estuvo el «Café La Tropical» y a su lado una casa de dos plantas propiedad de los Bethencourt-Domínguez, donde residió D. Antonio Vivanco. Por encima se localizó en etapa más cercana la camisería New England y en la esquina la joyería de Claverie.

A partir de la fecha de estas construcciones, 1769, uno de los vecinos de la plaza que tenía su vivienda en la acera sur, donó de su propio esfuerzo económico la segunda decoración importante que tendría la hasta ahora llamada Plaza de la Pila. Este vecino fue el capitán Bartolomé Antonio Méndez Montañés.

En ese año hizo colocar en la parte alta de la plaza, frente a la casa de Blas del Campo, por tanto en su parte de poniente, una cruz de mármol de Carrara que había encargado en Málaga y que ocupó ese lugar durante 150 años.

Tenía la cruz un pedestal y una inscripción que dice: «A devoción y expensas de D. Bartolomé Antonio Méndez Montañés. Capitán de forasteros y Síndico Personero del Puerto de Santa Cruz de Tenerife. Año 1759». Este símbolo de la población de Santa Cruz fue en su día retirado de su emplazamiento original y trasladado a la Plaza de

San Telmo y más tarde localizado en la Plaza de la Iglesia, donde se encuentra hoy en día. Parece haber sido su autor un marmolista andaluz cuyo nombre podemos leer en el plinto de la cruz: «Salvador Alcaraz fecit» y que, según Rodríguez Moure, es el mismo autor que la pila bautismal de la parroquia de la Concepción lagunera.

#### El monumento de la Candelaria

Este monumento es el más importante y popular que probablemente tenga la Ciudad y fue también un encargo y donación



**«En su comienzo, la plaza del Castillo era más pequeña de como hoy es conocida cuando empezó a formarse su acera norte, la que da al actual Casino»**

del mismo vecino, Montañés, que era capitán de milicias y castellano del castillo de San Pedro en Candelaria, de donde su devoción a la Virgen Patrona.

Todos coinciden en que la talla se hizo en Génova con mármol de Carrara y su ejecución sobre 1778, atribuyéndola al escultor Bocchiardo, aunque tal fecha parece haber sido la de su colocación con el basamento, ya que las estatuas que la conformaban ya estaban en la plaza desde hacía diez años: en 1769 las nueve estatuas estaban colocadas de distinta manera que, como no gustaron, fueron cambiadas y colocadas ya con la base el año referido.

El monumento consta de un basamento cuadrado en cuyas

esquinas había cuatro esculturas de niños desnudos representando a las cuatro estaciones y que hoy ya no vemos. Dos de aquéllos estuvieron en el monumento que se levantó al Dr. Guigou en el Parque García Sanabria.

Luego siguen unas repisas sobre la base y en la que se encuentran los cuatro menceyes guanches, el de Abona, Icod, Daute y Adeje. Entre ellos se levanta la pirámide que sustenta a la Virgen de Candelaria con el niño.

Se pueden leer en las cuatro caras de la pirámide unas inscripciones que dicen:

«A expensas y cordial devoción del capitán D. Bartolomé Antonio Montañés, Castellano perpetuo del Castillo Real de la Marina de Candelaria. Año de Ntro. Sr. Jesucristo 1778. El 10 del Pontificado de Ntro. SSmo. Padre Clemente XIII y el 9 de la Proclamación en Madrid de Ntro. Católico Rey y Señor D. Carlos III».

«Esta sacra pirámide se erige monumento de cristiana piedad para eterna memoria de la maravillosa aparición de Candelaria imagen de María Santísima, cuyo Sagrado busto adoraron en esta Isla los gentiles 104 años de la predicación del Evangelio».

«Los Regios sucesores de Tenerife, coronados de flores y trayendo por petros magestuosos las áridas canillas de sus padres, reverenciaron oculto numen en esta Santa Imagen, vieron la Luz de Dios entre las sombras, y la invocaron en todas sus conquistas».

«Los cristianos y conquistadores la aclamaron Patrocinio especial de Tenerife. Los isleños, Patrona general de las Canarias. Su templo es frecuentado, sus milagros continuos. Adórala que es imagen de aquella Augusta Madre de Dios que por los hombres se hizo hombre».

Con la presencia de este importante monumento, y como no podía ser menos, a la plaza se le conoció con el nombre de Plaza Real y a pesar de la importancia artística de la talla, ésta sufrió con el tiempo numerosos contratiempos y agresiones.

En 1825, unos oficiales del

navío de guerra inglés «Boadicea» la emprendieron a sablazos con las esculturas de los niños que representaban a las estaciones, mutilando a uno de ellos. En otra ocasión, otros marineros ebrios derribaron las esculturas y rompieron parte de la cara de uno de los menceyes. Incluso existió la hazaña de que un individuo trepara hasta la misma escultura de la Virgen, aunque sin ocasionar por esta vez ninguna lesión a la talla. Esto motivó que el monumento fuera reduciéndose y de las nueve esculturas primeras sólo quedaran hoy cinco de ellas.

Otra casa de importancia radicadas en el perímetro de la plaza fue la que se construyó en la esquina baja de la misma, frente al monumento de la Candelaria, entre el callejón del Peligro y la calle de la Marina, y que fue de Esteban Porlier, costeador por el cónsul de Francia, Sr. Casalón, edificio de tres plantas que cogía toda la manzana. Fue luego propiedad de Villalba, donde estuvo el primer proyecto del Teatro santacruzero para, por último, ser sede del Casino de Santa Cruz. Fue además lugar de uno de los principales y primeros establecimientos hoteleros de la capital de la Isla, el Continental. En sus locales bajos y esquina a Peligros, tuvo su lugar una famosa barbería de Santa Cruz, la de Fajardo y Acevedo, y en su frente, al lado opuesto del callejón, el «Café de Feliciano», lugar popular frecuentado por la parroquia vecinal del puerto y con buenos billares, donde residió en su planta alta el diputado Ramón Gil Roldán, lugar que luego fue adquirido por Andrés Jiménez, pasando a denominarse el «Café de Andrés».

La casa solariega de la esquina superior, esquina a San Francisco, fue derruida y en su solar se edificó otra de tres pisos, donde estuvo el Hostal de Benigno Ramos, pasando luego a ser el Hotel Victoria y en fechas más recientes la Imprenta Católica, siendo sede además del periódico «La Tarde».

La plaza fue el lugar central de todas las reuniones ciudadanas, por lo que los edictos y bandos se dictaban y se daban a conocer a través de dos carteleras oficiales que existieron desde antes de 1735. Una de ellas estuvo frente al castillo de San Cristóbal y a la Pila ya trasladada al muro de aquél, y otra en la esquina superior de la plaza.

Pasa a la pág. 36



deliciosos...

**donuts**

25 ANIVERSARIO

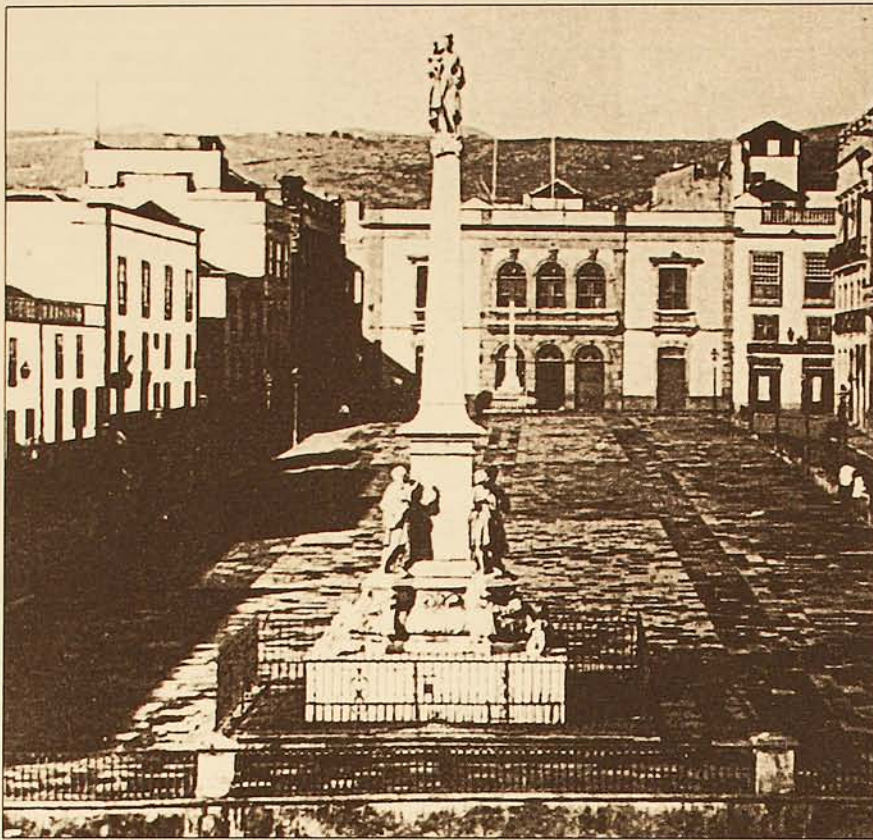
**PANRICO**

Felicita a la Ciudad de Santa Cruz de Tenerife en su V Centenario.

DONUT CORPORATION TENERIFE, S.L.

Parte Caminos - El Chorrillo. Teléfonos: (922) 61 01 61 - 61 72 36  
62 24 64 - 62 24 85 Fax: 61 20 08. 38108 Santa Cruz de Tenerife.





Alrededor del año de 1890, tal y como recoge el articulista en su análisis sobre la evolución de la plaza del Castillo, la casa de Foronda se había modificado; se puede apreciar a la izquierda el Gran Bazar Francés de Claverie y, por encima, el Café de la Marina, muralla del castillo con el muro y enrejado de la plaza

Viene de la pág. 35

En la mediana inferior de la de Carta estuvo la casa natal de Teobaldo Power, que cambió su fachada más modernamente, y sobre la que Angelo Cherubini esculpió varios bustos de mármol que se colocaron sobre las pilas-tras que daban característica a su frente. Estos bustos se localizaron en fechas actuales en el Parque Municipal, decorando la piscina donde se encontraban los cisnes y patos. Fue además sede del Club Inglés y en su frontis tuvo una lápida de mármol que informaba del lugar de nacimiento de Power. Se recuerda allí también, en sus bajos, la presencia del «Café Belga» y del bazar de Mr. Spragg.

Muchas de las construcciones de la plaza tuvieron la desgracia de desaparecer por el fuego en distintos incendios, tanto en 1727 como en 1784.

La casa que aparecía en la esquina de la calle Candelaria, subiendo por la acera desde la Caleta, se incendió a finales del siglo XIX. Luego fue levantada de nuevo, encargándose de los planos al arquitecto Manuel de Oráa, casa de dos plantas donde se estableció el francés Félix Claverie, con fachadas para la misma plaza y para la calle de Candelaria, siendo su fachada principal la primera, con doble esquinera, con cuatro puertas y otros tantos balcones y cornisa de cantería azul. Allí estuvo varios años el Gran Bazar Francés.

A la mitad de esta manzana se encontraba el «Café del Comercio», cuyo propietario fue el Sr. Naveiras, donde se servían helados que se elaboraban con la nieve que los neveros bajaban del Teide.

Por encima de ésta y contigua a la casa de Blas del Campo estuvo primero el «Café de la Marina» que tras incendiarse pasó a ser la cervecería y «Café 3 de Mayo», para, por fin, terminar siendo el

«Café British», en la vieja casa que fuera probablemente de Montañez y que más tarde adquirió el Círculo Mercantil, siendo derruida para edificar el actual edificio monumental con planos de Marrero Regalado.

Contigua a ésta y por debajo, esquina a la calle de Candelaria, se localizó en el final del XIX la sejería Ladeveze y que más tarde compró el comerciante hindú Balagay.

En la parte superior de la plaza y esquina Cruz Verde y del Castillo estuvo el «Café Suizo», que luego pasó a llamarse, en un periodo corto, el «Café Alemán», siendo al final sede del comercio de Peceño. El Alemán se trasladó a los bajos del Casino, dando a la Marina, y se cambió por ser el «Bar Atlántico».

#### Las reformas de la plaza

De todas las construcciones referidas y pertenecientes a distintas épocas, sólo ha quedado en pie la del Palacio de Carta, habiéndose realizado un gran número de reformas.

Como había dicho antes, el pavimento fue siempre de tierra hasta el siglo XIX en que aparece uno de obra con losetas de piedra traídas de Los Cristianos y ejecutadas durante los años de 1813 al 1815.

Desde su denominación de Plaza Real, se colocaron unas columnas de piedra unidas entre sí por cadenas y se dispusieron bancos

labrados en piedra del país, sin espaldar y con unas volutas en los brazos.

El alumbrado que se había comenzado a finales del XVIII llegó a la plaza sobre 1833 en que los propios vecinos y comerciantes costearon las bases de hierro para los faroles de aceite, y un año después, en 1884, había diez faroles en la plaza.

Con el transcurso de los años, los faroles de aceite son cambiados por los de belmontina o petróleo, que en 1862 se ensayan por vez primera en la plaza, encargándose nuevas bases y columnas de hierro para aquéllos. Luego vendría el alumbrado de gas y, a partir de 1897, se introduciría la electricidad.

La primera reforma de importancia data de 1813, cuando el Ayuntamiento acomete su ejecución; eso sí, con la ayuda económica de los propios vecinos y comerciantes, donativos y suscripciones populares que sólo fueron suficientes para el cambio de la pila. Se utilizaron otros fondos municipales para las nuevas baldosas del piso, a modo y manera del pavimento de la Plaza de San Marcos, y en 1815 las obras habían finalizado.

A pesar de estas modificaciones, el pavimento de la plaza no era del agrado de los paseantes, que la tenían por molesta y dura. Además, el defecto principal de la plaza se debía a la gran pendiente que producía un desnivel de unos cinco metros en el largo de los cien que presentaba.

En 1855 se encarga proyecto de reforma al arquitecto Manuel Oráa, quien le da un enfoque de importancia a la que es la entrada de Santa Cruz y que debe estar decorada con el máximo gusto, ya que es la primera impresión de quienes nos visitan.

En 1860, el gobernador Ravenet y el comandante general Ametller vuelven a retomar la reconstrucción de la plaza, modificando la rasante y rebajar la parte alta para a su vez rellenar la parte baja hasta el mismo monumento de la Virgen. Así desapareció la gran pendiente y se solucionó en parte su horizontalidad a expensas de crearse un desnivel en la parte inferior con la entrada al muelle y al propio castillo de San Cristóbal.

Este desnivel se resolvió con la creación de un muro de contención que se separaba del monumento con un enrejado metálico que lo rodeaba totalmente. Para adecuar una vía de tráfico cómoda bajo el muro, se retiró la muralla del castillo que daba a la plaza, por orden de Ametller, lo que condicionó el nacimiento de una nueva calle que llevó el nombre de Ravenet y por el que los vehículos podían entrar y salir del muelle.

Se conformó entonces una calle lateral que unía a la del Castillo con la de Ravenet y el muelle. La otra lateral, en la acera del norte, se comunicó con la Marina, cuya altura estaba ahora a nivel de la plaza, continuada hasta la esquina de Emilio Calzadilla, pasando por la esquina de San José, donde había una escalera para bajar al muelle y luego hasta la de Villalba Hervás con su correspondiente barandilla metálica.

Otras escaleras aparecieron con esta reforma de Oráa en la acera sur. Una arriba para la calle del Castillo, otra a la mitad, frente a la calle Candelaria y la otra inferior, esquina a la Caleta.

Con esta forma de diseño, el monumento de la Candelaria había quedado sin perspectiva por taparlo el muro de contención. Por eso, el arquitecto Manuel Cámara y Cruz propuso, en 1889, que se interrumpiera el muro con la introducción de una escalinata que comunicara con la Rambla de Ravenet. Esta estuvo allí hasta las reformas siguientes, pasando luego a localizarse en el Parque Municipal en su entrada frente al kiosko Numancia, escalinatas y barandas.

En 1890, el pavimento se cambia y se vuelve a nivelar el suelo, existiendo el intento de colocación de mármol de Carrara, aunque terminó por colocarse losetas del país. Los bancos se cambiaron con espaldares de hierro y las rasantes con algunas calles quedaron alteradas, como la del Peligro que quedó comunicada.

En 1929, y con la demolición del castillo de San Cristóbal, la perspectiva de la plaza cambió radicalmente. El proyecto del arquitecto Blasco suprimió totalmente el desnivel de la plaza, uniéndolo con el solar del castillo y donde luego estaría la Plaza España. En este momento, se intentó cambiarle el nombre por el de Plaza de Primo de Rivera que no llegó nunca a utilizarse.

En 1930 y posteriores, se le denominó también como Plaza de la República, pero no sirvió para nada, ya que la población había decidido seguir conociéndola como Plaza de Candelaria.

Desaparecieron las escalinatas y los muros de contención, y se estrechó algo su paseo central para dar mayor anchura a las vías de tráfico y aparcamientos tanto a sus laterales como a su parte superior, lo que motivó el traslado de la cruz a la plaza de San Telmo.

El cambio de rasantes de las vías afectaron a algunas edificaciones y así donde estuvo el Hotel Orotava, los sótanos pasaron a ser primera planta, por lo que fue remodelado por Eladio Laredo con la introducción del torreón en su esquinera. También el Casino sufrió cambios en su fachada por esta misma razón.

El monumento de mármol quedó entonces muy elevado, lo que hizo retirar su base y las cuatro estaciones, cambiándose el pavimento por unas losas de color gris y verde. Quedó la Plaza de Candelaria formando parte y englobada en toda la extensión de la Plaza España, edificios monumentales del Cabildo y Correos, ya sin el obstáculo del castillo que no permitía su perspectiva abierta. Pero por desgracia para todos, no se conservó nada del histórico castillo, emblemático y fundamental para conocer la historia de Santa Cruz.

La definitiva remodelación aparece a partir de los años 1970 con la construcción de los edificios del Banco de Santander y del Olimpo, y que se prolonga hasta el último cambio de imagen de la plaza.

El espacio se peatonaliza y se pavimenta nuevamente, retornando a su lugar de origen la primitiva pila de agua de 1706, ahora colocada donde antes estuvo la cruz. También desapareció el tráfico de vehículos de la Plaza de España, con lo que la dimensión abierta ha sido más espectacular.

De su época continúa en pie el Palacio de Carta con su fachada de cantería, su reloj y la inscripción que recuerda su denominación de Plaza de la Constitución.

También está el monumento de Candelaria, estatua más importante de la Ciudad que continúa en alto vigilando la entrada principal y, otra vez, la Pila.

Sigue siendo sede comercial valiosa de tiendas y almacenes diversos como lo fuera en su nacimiento como centro capitalino que también albergó al Castillo Principal, a la Capitanía General, a la Gobernación, que fue testigo de acontecimientos ciudadanos, de festejos, paradas militares, conciertos de banda de música, homenajes a visitantes, tertulias populares y paseo ciudadano. Es la Plaza Mayor de Santa Cruz, la misma que comenzó siendo, hace ya casi cinco siglos, la plaza del castillo. ■

Carlos García García

#### Datos bibliográficos

- 1) Cioranescu, Alejandro: Historia de Santa Cruz de Tenerife. 1977.
- 2) Guimerá Ravina, A. y Darias Príncipe, A.: El Casino de Tenerife. 1992.
- 3) Martínez Viera, 4F: El antiguo Santa Cruz. 1968.
- 4) Revista de Canarias. Tomo I - II - III. 1878-1881.
- 5) RUMEU DE ARMAS, A.: Canarias y el Atlántico. Piraterías y ataques navales. 1947.
- 6) Santa Cruz de Tenerife. Una Mirada en el Tiempo. Colegio de Arquitectos de Canarias. 1986.
- 7) Tarquis Rodríguez, P.: Retazos históricos. Santa Cruz de Tenerife. Siglos XV al XIX. 1973.





«...Se fundaba y surgía una población denominada Santa Cruz, cuyo puerto y baluarte, en un principio pobre y pequeño, será villa desde su fundación hasta poco después de 1522. Villa, sinónimo de centro de población, cuya esencia radica en algunos privilegios como tener alcalde con jurisdicción civil y criminal con que se distingue a aldeas y lugares» asegura el articulista en su ensayo sobre el Villazgo de Santa Cruz en el que analiza esta etapa histórica de la hoy capital tinerfeña

# El villazgo de Santa Cruz

**El inicio de la línea ascendente de la Ciudad fue la victoria sobre las tropas inglesas de Horacio Nelson, que perdió aquí sus laureles junto con un brazo**

«La Corona de España no cesaba jamás de proteger a sus nuevos súbditos —los guanches—. No hago yo elogio alguno, lo hacen los documentos mejor que podría yo hacerlo». (Dominik J. Wölfel. *La Curia Romana y la Corona de España en defensa de los aborígenes*)

La festividad de la *Invencción de la Cruz* se celebró el 3 de mayo de 1494, en el campo del puerto de Añaza, con una simplicidad memorable. Bajo de una gran tienda cubierta de ramos de laurel y construida en el mismo sitio donde estaba enarbolada la cruz que había traído a tierra el general Lugo, se erigió un altar adornado

de flores y yerbas olorosas, sobre el cual celebró la misa el canónigo Alonso de Samarinas, que oficiaron fray Pedro de Cea y fray Andrés de Góles, religiosos agustinos, otros dos franciscanos y algunos eclesiásticos seculares. Desde este día se intituló Puerto de Santa Cruz aquella ribera. De esta manera lírica nos refiere Viera y Clavijo el hecho trascendental que celebramos. Se echaba la semilla en fértiles tierras guanches que con el paso del tiempo se convertirá en el frondoso y acogedor árbol de nuestros días. Se fundaba y surgía una población denominada *Santa Cruz*, cuyo puerto y baluarte, en un principio pobre y pequeño, *será villa*

desde su fundación hasta poco después de 1522. Villa, sinónimo de centro de población, cuya esencia radica en algunos privilegios como tener alcalde con jurisdicción civil y criminal con que se distingue de las aldeas y lugares. «Hasta pocos años después de 1522 se llamó villa; así consta de muchos instrumentos que en aquel tiempo se hicieron en la villa de Santa Cruz. Con justa causa se podía llamar villa, por ser grande lugar», nos dirá Juan Núñez de la Peña.

Sin embargo, el título de villa de Santa Cruz es una de las curiosidades de su historia, afirma Cioranescu. Resulta extraño observar que el «grande lugar» no supo conservar

lo que tenía y, consiguientemente, no pudo gozar de todos los privilegios inherentes a su título. Aunque nadie podrá nunca disputarle a Añaza-Santa Cruz el rango de primer establecimiento de población de Tenerife, pues nace con el desembarco y la conquista, es cierto también que su crecimiento y expansión se vieron yugulados cuando en 1496, pacífica la Isla, los conquistadores se fijaron preferentemente, como lugar de asentamiento, en las risueñas márgenes de «la laguna» de Agüere, ya que sus aguas e inagotables pozos les daban resuelto el problema más grave con que tropiezan las urbes en su nacimiento y desarrollo. De este paso

decisivo, Santa Cruz quedó reducido a un modesto surgidero, puerto de entrada y salida del comercio de la Isla, habitada por factores, mercaderes, mareantes y pescadores. El lugar y puerto de Santa Cruz, llamado pomposamente «villa» en algunos documentos del siglo XVI, no podía ser en verdad más raquítico y humilde.

En la primera mitad del siglo XVI, es normal y corriente que se le llame, en documentos particulares tanto como en los oficiales, la villa de Santa Cruz. Así entre los instrumentos donde aparece mencionada la «villa de Santa Cruz» están doce actas del Cabildo anteriores a 1522; tres escrituras notariales de 1507, 1509 y 1528; dos documentos de 1509 y 1510, apareciendo en este último Bartolomé Fernández, «alcalde de la villa de Santa Cruz» y el albalá de data otorgado por el Adelantado a Catalina canaria, en 1522. Por otra parte, el 4 de junio de 1753 el escribano José Vianés de Salas certificaría ocho instrumentos públicos que van de 1525 a 1576 y en que Santa Cruz aparece con el título de villa. También en la certificación expedida por el escribano público Domingo Rodríguez de Velasco consta que, según antiguos documentos Santa Cruz poseyó el título de Villa. «Certificación que diera el Escribano del pueblo D. Domingo Rodríguez de Velasco de la costumbre que antiguamente hubo de titular Villa a este pueblo según resulta de los instrumentos que se hallan en los protocolos de su oficio».

Es verdad que esta calificación resulta caprichosa, ya que el lugar no tenía entonces títulos ni privilegios. Los vecinos no supieron aprovecharse del título que se les había ofrecido espontáneamente, sin duda porque no veían su interés. Cuando lo vieron, era tarde para dar vigor a una cosa tan olvidada, y tuvieron que buscar una salida honrosa en títulos menos comprometidos, tales como el de plaza o el de lugar y puerto. Si en el siglo XV había sido un acierto integrar la Isla toda en un solo y exclusivo «municipio», con su Ayuntamiento o Cabildo rector, en el siglo XVIII era una rémora del progreso y un monstruoso contrasentido jurídico. Si en 1500 estaba justificado que Santa Cruz fuese regido por un simple alcalde pedáneo, de libre designación de los corregidores en 1750 esta vergonzosa supervivencia no era respetuosa «tradicción», sino arbitrario proceder. Ante la obstinación del Cabildo en defender sus injustos fueros, el «lugar», «puerto» y «plaza» tuvo que afrontar la batalla, con indomable tesón, en los más diversos escenarios de lucha. La pretensión del vecindario por la consecución del villazgo o privilegio de villa vino respaldada por la victoria que en 1797 se había conseguido contra Nelson.

Hito importante en la historia de Santa Cruz es la consecución del título y privilegio de Villa. Con el villazgo entrará a gozar de todos los privilegios inherentes a su título, poseyendo jurisdicción alta y baja en lo civil y criminal, con imperio mero mixto en primera instancia, y pudiendo poner en sus pendones, banderas, castillos, torres y puertas. Solo a partir de este hecho, la historia administrativa de Santa Cruz entra por los cauces más o menos normales que hasta entonces se le habían negado o escatimado. Alcanzaba la «mayoría de edad» y se hacía independiente y autónoma, pudiendo hacer cara al porvenir con fe consciente en su destino.

El 25 de julio de 1797 es fecha trascendental. El temerario Nelson que mandaba la expedición para



tomar la Isla de Tenerife y robar los tesoros que soñaba, perdió aquí sus laureles juntamente con un brazo. La defensa de Tenerife será la página más gloriosa de la historia canaria desde su incorporación a España y la victoria marcará hito en la grandeza tinerfeña. Será el inicio de la línea ascendente de Santa Cruz, cuyo impulso capital corresponderá a la prudencia y magnanimidad del general don Antonio Gutiérrez.

El brillante triunfo sobre la flota inglesa alcanzó extraordinaria difusión en las Islas y pronto llegó la espléndida noticia a la Corte. Magnos festejos mereció la victoria sobre la escuadra inglesa y un ambiente de euforia inundó al vecindario. El general Gutiérrez, queriendo dar una prueba de afecto que sentía por la plaza que había sido teatro de su victoria, pensó que el Rey podría premiar el triunfo obtenido contra los ingleses haciendo que Santa Cruz dejase de ser un lugar para ser una villa. Reconociendo la parte que tomaron en la defensa todos los vecinos, sin excepción de sexos, pensó y sugirió al síndico personero interino, Don José de Zárate, la idea de que se podía acudir al Rey para impetrar la gracia de que a este pueblo se le concediese el título de Villa en remuneración de sus servicios. «Ahora se trata a propuesta de S.E. de impetrar la gracia de que este pueblo se titule Villa de Santa Cruz de Santiago», nos dirá el licenciado Don José de Zárate en su breve *Relación de la defensa del Puerto y Plaza*.

El sábado 29 de julio de 1797 daba comienzo un Concejo abierto a las cinco y media de la tarde en la

iglesia de Nuestra Señora del Pilar. La asamblea había sido convocada por Auto —fijado en edictos— acordado por Domingo Vicente Marrero, capitán de granaderos y alcalde real ordinario del Puerto y Plaza, cuyo objeto era el nombramiento de patronos. Al solemne acto asistió el Ayuntamiento —con los diputados y síndicos personeros, titular e interino—, el vicario eclesiástico y los priores, guardianes y prelados de los conventos, así como una nutrida concurrencia de vecinos. Leído por el escribano público Matías Álvarez el Auto de convocatoria, se concedió la palabra a José de Zárate, quien, después de un encendido y vibrante discurso, sometió al Concejo la propuesta de aclamar por *copatronos* del lugar a la *Santa Cruz*, «porque, por una tradición constante desde la Conquista de esta isla, sabemos que la Santa Cruz es la tutriz del pueblo», y el *Apóstol Santiago*, «en cuyo glorioso día triunfamos del enemigo».

La propuesta de Zárate fue unánimemente aprobada en medio del fervor de los reunidos, quienes manifestaron que tal era su voluntad declarada. En su vista, el alcalde Marrero, de rodillas ante el vicario, doctor Toledo, formuló el atinente juramento:

«Como Alcalde Real de esta Plaza, por mi y a nombre de todo su noble vecindario, aclamo por patronos tutelares de ella a la Santa Cruz y al Apóstol Santiago, y juro a Dios, Nuestro Señor, a su Santísima Madre, a todos los santos y santas de la Corte celestial y a estos Santos Evangelios, tributarles anualmente en sus respectivos días

Pasa a la pág. 44

# JOSÉ DE ZÁRATE

(1762 — 1840)

UN ABOGADO EN LA HISTORIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE



La imagen corresponde al abogado tinerfeño José de Zárate (1762-1840) y está sacada de la portada del libro de Corolano Guimerá López - José de Zárate, un abogado en la historia de Santa Cruz de Tenerife, editado el año 1988



## ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ACTA DE INSTALACION DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA CRUZ DE SANTIAGO DE TENERIFE, EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1838.

En la Muy Noble, muy leal e invicta Villa Puerto y Plaza de Santa Cruz de Sant<sup>a</sup> Isla de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias a dos de Septiembre de mil ochocientos treinta y ocho años, para la instalación del Colegio de Abogados de este partido judicial en cumplimiento de la Real orden de veinte y seis de Mayo último, con siguiente a lo resuelto por las Cortes en once de Junio del año anterior, se reunieron bajo la presidencia del Sr. Licenciado Dn. José de Zárate Auditor de Marina titular y Promotor fiscal interino por S.M. de este Juzgado de Prim<sup>a</sup> instancia, autorizaba al efecto por la citada Real orden, que le fue comunicada por el Sr. Regente de la Real Audiencia Territorial en oficio de treinta y uno de Julio, como el más antiguo de los Profesores de la ciencia legal en este dicho partido, y precedida invitación por circular de once de Agosto con inserción del mismo oficio, en las Salas capitulares del M. Ilte. Ayuntamiento, que son en el que fué Convento de Sn. Pedro Alcántara orden del Seráfico padre Sn. franc<sup>o</sup> // franquexas por el Sr. Alcalde primero constitucional de Sba. M. Ilte. corporación Dn. Bernardo forstall por su oficio de treinta y uno de Agosto en contestación al que p<sup>o</sup>. este fin se le pasó con ff<sup>o</sup>. del treinta, los señores Dor. Dn. José Antonio Morales oidor honorario de la misma Real Audiencia, Corregidor de letras que fue de la Ciudad de la Laguna, y catedrático de una de las asignaturas de leyes en la Real Universidad literaria de Sn. fernando de dicha Ciudad; Licenciado Dn. Jayme Carrasco y Quiros Auditor de guerra general de esta Provincia; Lic<sup>o</sup>. Dn. Ignacio Peraza y hoyo Catedrático de practica forense en la propia universidad; Dor. Dn. José Maravarte y Vargas catedrático de otra de las asignaturas de derecho en la misma; Dor. Dn. Juan Lopez de Vergara Catedrático de Lmanidades, de literatura e historia en Sfo. establecimiento, y fiscal del Tribunal de Esposios de esta Diócesis; Dor. Dn. Segundo Maria Carras Asesor del Juzgado y Subdelegación de Rentas nacionales; Lic<sup>o</sup>. Dn. Domingo Benitez y fernandez fiscal del Juzgado de Marina y coasesor del de la Subdeleg. de Rentas; Dor. Dn. franc<sup>o</sup>. Maria de León Juez interino de primera instancia que fue en esta Capital y Asesor del Juzgado de Artillería en ella; Dor. Dn. Valentin Martinez Preveñado de la Santa Iglesia Catedral de Sn. Cristobal vocal de // la Exm<sup>a</sup>. Diputación Provincial y catedrático de filosofía moral en la expresada Universidad; Dr. Dn. José felibes Asesor del Juzgado de Artill<sup>a</sup>. y catedrático de una de las asignaturas de derecho en el mismo establecim<sup>o</sup>. literario; Lic<sup>o</sup>. Dn. Ambrosio Ramos; Lic<sup>o</sup>. Dn.

franc<sup>o</sup>. Rodriguez de la Sierra fiscal de Sfo. Juzgado de Artill<sup>a</sup>.; Lic<sup>o</sup>. Dn. Blas Doreste Secret<sup>o</sup>. de la Exm<sup>a</sup>. Diputación Provincial; Dor. Dn. Manuel Gonzalez Perez fiscal de la subdelegación del fondo pio benefical de este Obispado; Dor. Dn. Vicente Clarvo; Lic<sup>o</sup>. Dn. Carlos Calzabilla Clerigo subdiacono; Dor. Dn. José Truxillo catedrático de matematicas y Lic<sup>o</sup>. Dn. Luis Gonzaga del Marmol. Antes de dar principio al acto el Sr. Dn. Ignacio Peraza hizo la observación de que faltando un profesor p<sup>o</sup>. completar el numero de veinte de que cuando menos debiera constar el colegio segun lo dispositivo del art<sup>o</sup>. segundo de los estatutos, le parecia ser diferible la instalación hasta que se reuniese el numero apeteido por la ley, y despues de haberse conferenciado sobre ello, se convino en que respecto a haber sido invitado el Sr. Juez de primera inst<sup>a</sup>. Dn. Dom<sup>o</sup>. de Azcona y Calvo, que aunque ofreció concurrir, no pudo verificarlo, porque tubo que salir del Pueblo a diligencias indiferibles de la administración de justicia, y que si los demas señores profesores que también fueron invitados, no hablan con // currido, contestaron manifestando su voluntad de pertenecer al colegio y de pasar por lo que se acordare en esta Junta general, se procediese a la instalación, anotándose en el acta para más formalidad quienes fueron estos, y son por orden de fechas en que contestaron, los Sres. Dor. Domingo Mora Auditor interino que fue de guerra y catedrático de una de las asignaturas de derecho en la repetida Universidad literaria; Lic<sup>o</sup>. Dn. José Teodoro Martinez Preveñado de la Santa Iglesia Catedral de Cuba; Dor. Dn. José Hilario Martinon Preveñado de la Santa Iglesia Catedral de Sn. Cristobal Catedrático de Sagrados Canones, Provisor, Vicario general y Gobernador que fue de este Obispado; Dor. Dn. Domingo Morales canonigo de la propia Santa Iglesia y Catedrático sustituto de sagrados canones; Dor. Dn. José Deza Goyri pro. y Provisor y Vicario general que fue tambien de esta Diócesis; Dor. Dn. Juan Bautista Belhencourt pro. y juez de estamentos y obras pias, Lic<sup>o</sup>. Dn. franc<sup>o</sup>. de Paula fernandez Brederos Asesor que fue del suprimido Tribunal de comercio y en la actualidad fiscal del Tribunal de la Comand<sup>a</sup> General y del Juzgado de la Subdeleg. de Rentas Nacionales. Colocados consiguientemente en asiento los señores profesores presentes se habilitó de Secretario al Sr. Dor. Dn. Segundo Maria Carras, por quien se lepo en alta voz el oficio del Sr. Regente, la circular del Exm<sup>a</sup>. Sr. Ministro de Estado y del Des<sup>o</sup>. // pacho de Gracia y Justicia, y la citada Real orden y estatutos, lo que verificado e impuestos dichos señores del tenor de todo se procedió a la elección del secret<sup>o</sup>. por votos secretos, y salió electo por catorce el Sr. Lic<sup>o</sup>. Dn. Carlos Calzabilla y Delahanty, habiendo obtenido dos el Sr. Dor. Dn. Segundo Maria Carras, y los otros restantes los Sres. Lic<sup>o</sup>. Dn. Dom<sup>o</sup>. Benitez, Dor. Dn. franc<sup>o</sup>. Maria de León y Lic<sup>o</sup>. Dn. Luis Gonzaga del Marmol uno cada uno. Pasose acto continuo a la elección de Decano, y obtuvo diez y siete votos el Sr. Lic<sup>o</sup>. Dn. José de Zárate y dos el Sr. Dor. Dn. Segundo Maria Carras. Se paso a la de primer Diputado y el Sr. Dor. Dn. Segundo Maria Carras reuno once votos, siete el Lic<sup>o</sup>. Dn. Jayme Carrasco y Quiros y uno el Sr. Dor. Dn. franc<sup>o</sup>. Maria de León. Procediose al

de Diputado segundo p<sup>o</sup>. cupo encargo obtuvieron votos los Sres. Dor. Dn. franc<sup>o</sup>. Maria de León, Lic<sup>o</sup>. Dn. Jayme Carrasco, Lic<sup>o</sup>. Dn. Blas Doreste y Dor. Dn. Valentin Martinez, y como ninguno obtuviese la pluralidad absoluta, se procedió a nueva elección entre los Sres. Dor. León y Lic<sup>o</sup>. Carrasco, y obtuvo el primero once votos, y siete el segundo, habiéndose abstenido de votar el Sr. Dor. Dn. José Antonio Morales por ser padre político de Sfo. Sr. León, que resultó electo. En este estado el Sr. Dor. Dn. Valentin Martinez observó que segun el art<sup>o</sup>. trece de los estatutos p<sup>o</sup>. ser individuo de la Junta de Gobierno se requiera llevar al menos seis años de colegio cuando los hubiese con este requisito, y que // respecto a que los Sres. Doctores Carras y León no habían pertenecido a colegio alguno, y que en la presente Junta general existían los Sres. Licenciados Dn. José de Zárate, Dn. Ignacio Peraza y hoyo y D. Blas Doreste que lo eran del Colegio de la Ciudad de las Palmas, en Canaria, y se tenia entendido que los Sres. Dor. Dn. José Antonio Morales y Lic<sup>o</sup>. Dn. Jayme Carrasco pertenecían también a Colegios de la Península, parecia inoficiosa la elección de los Sres. Carras y León y que debía recaer la de Diputados en algunos de los que concurrían la cualidad apeteida, y habiéndose conferenciado largamente sobre la materia y advertiéndose que el expresado artículo trece no exigía la citada cualidad absolutamente, supuesta la limitación expresa en él, cuando los haya con este requisito, y que si hubiese de recaer el nombramiento en cualquiera de los Sres. Morales, Peraza, Carrasco y Doreste, no podían tal vez verificarse las Juntas de Gobierno dos veces al mes por lo menos como lo dispone el art<sup>o</sup>. quince respecto a que los dos primeros Sres. tienen su residencia en la Ciudad de la Laguna, y no les seria fácil bajar a esta Plaza con tal objeto, no concurrir a los dos segundos por impedirse tal vez el desempeño de sus respectivos destinos, y manifestando entonces el Sr. Martinez que su observación no tenia otro objeto que // el que las deliberaciones se arreglasen en todo lo posible a la letra de la ley, se dieron uniformemente por válidos y firmes los nombrtos. de Sres. Diputados, y se procedió por fin al de Tesorero obteniendo el Sr. Dor. Dn. Juan Lopez de Vergara once votos y ocho el Sr. Lic<sup>o</sup>. Dn. Blas Doreste, quedando por lo mismo electo el primero. Los nombramientos se publicaron a proporción que se iban haciendo, y considerando no haber necesidad ahora de nombrar portero ni escribiente, lo que y todo lo demás que tratan los estatutos, se reserva p<sup>o</sup>. deliberar en razon de ello en la primera Junta de Gobierno y en la general que ha de celebrar el colegio en el mes de Diciembre de este año, se levantó la sesión que firman los Sres. presentes de que yo el secretario certifico.

Lic<sup>o</sup>. José de Zárate / Dor. Segundo M<sup>o</sup>. Carras / Dr. Josef Ant<sup>o</sup>. Morales / Dor. Juan Nepom. Lopez de Vergara / Jayme Carrasco y Quiros / Dor. franc<sup>o</sup>. M<sup>o</sup>. de León / Dor. José Trujillo / Ldo. Luis Gonzaga del Marmol / Lic<sup>o</sup>. Domingo Benitez y fernandez / Valentin Martinez / Dor. Manuel Gonzalez Perez / Dor. José felibes / Blas Doreste / Lic<sup>o</sup>. Ambrosio Ramos / Dor. José Maravarte y Vargas / Lic<sup>o</sup>. Peraza y hoyo / Dor. Vicente Clarvo / franc<sup>o</sup>. Rodriguez de la Sierra / Carlos Calzabilla, Secretario.



los cultos que les son debidos». El expediente de aclamación de los santos patronos no coincide con la fecha de la solicitud del villazgo como aparece generalmente en la historiografía canaria. El texto del acta de la reunión celebrada en el Pilar ha sido publicado en «El Guanche» de 10-6-1863 y reproducido por diversos autores, siendo Arozena el primero.

Pocos días después, el 5 de agosto, tiene lugar una junta, en la que, con el alcalde Marrero, toman parte los diputados Villa, Grandy y Power, los personeros Dominguez y Zarate y el escribano Alvarez. El objeto de la sesión es el de acordar lo conveniente en orden a impulsar la solicitud de concesión del título de Villa para Santa Cruz. Allí el licenciado José de Zarate manifestó que conforme a las indicaciones que el general Gutiérrez le había hecho, creía que podía pedirse a Carlos IV el título de Villa para Santa Cruz como remuneración debida a la gloriosa defensa y singular victoria que sobre las armas de Nelson habían obtenido, y después de haber conferenciado largamente sobre el asunto, por unanimidad se acordó dirigirse al Rey en demanda de tal gracia, encomendando a Don José de Zarate que escribiera la Representación que correspondía. En efecto, el asesor de nuestro Ayuntamiento cumplió el encargo que le fue confiado, reunió todos los documentos que podían robustecer la petición, con los cuales formó un expediente que, encabezado con el acta de esta Junta, contenía además el Plan de Rondas de 1 de mayo, copia de las Reales Cédulas otorgadas por Fernando VI en 1755 y

1756, ampliando la jurisdicción de nuestros alcaldes, Provisiones de la Real Audiencia de Canarias respecto al mismo asunto, una certificación expedida por Domingo Rodríguez de Velasco, escribano público, en la cual consta que, según antiguos documentos de Santa Cruz, poseyó el título de Villa, y un atestado del cura párroco de la Concepción don Juan José Pérez González, dando fe del número de almas que formaba el vecindario de Santa Cruz, según los datos contenidos en sus libros parroquiales.

Ultimado el acopio de datos en un plazo asombrosamente corto, el 13 de septiembre siguiente se redactaba la Representación o escrito de súplica - firmado por Marrero, Villa, Dominguez y Zarate - que ha de encabezar el expediente que habría de elevarse a la Corte. En la misma fecha se remitía la solicitud de confirmación de los acuerdos adoptados en el Concejo abierto celebrado el 29 de julio. El expediente se componía, además de los documentos a que se hace referencia en el texto, de Reales Cédulas, datos estadísticos sobre la población, establecimientos públicos civiles, militares y eclesiásticos; consulados, asuntos judiciales del Puerto y Plaza; añadiendo, en refuerzo de la petición, el de «vivir en su recinto sujetos de la primera distinción»; acompañándose, asimismo, un boceto del escudo de armas de la futura Villa, bello dibujo en colores que se había entregado al general Gutiérrez el 25 de agosto, con ocasión del besamanos en honor de la Reina María Luisa. La Representación o escrito de súplica ha sido publicada por diversos autores que narran estas jornadas.

Se dio trámite a las oportunas diligencias para elevar a Carlos IV el expediente, por conducto del general Gutiérrez, comandante de la Plaza. «Así mismo acordó esta Junta se suplicase a V.E., como lo hacemos, a fin de que se digne dirigir por su mano y con el informe que tenga a bien una representación interponiendo toda su autoridad para hacer más asequible ambas solicitudes. En esta diligencia lo practicamos así esperando que V.E. no se negará a la presente súplica que hacemos en nombre de todo el pueblo que Representamos y a contribuir por su parte para el mejor éxito de nuestra pretensión». El 20 de septiembre informaba el general Gutiérrez del esmero con que se habían conducido los vecinos en la invasión que acaban de hacer los enemigos de la Corona en esta Plaza y aprovechando una fragata norteamericana, por razón de la guerra, condujo a Gijón el expediente, desde donde fue transmitido a la Capital del Reino.

Cinco meses vivió Santa Cruz a la expectativa de los acontecimientos, aunque Carlos IV no tardó mucho en satisfacer las legítimas aspiraciones de Santa Cruz que podía ostentar ante la faz del mundo entero los honrosos dictados de valiente, leal y humano. Por Real Decreto de 21 de noviembre de 1797, Carlos IV aprobó las «tres gracias», es decir, se confirmaba la aclamación de patronos, se concedía el título de Villa y los dictados anejos de «noble» e «invicta», que se solicitaban en el Memorial, a los que el monarca había añadido, por propia iniciativa, el de «leal» y el escudo de armas, que Carlos IV había introducido una variación, para más

honrar a Santa Cruz: autorizarle a timbrar el blasón con la corona real en lugar de la ducal que en el diseño figuraba.

Se ha repetido rutinariamente la fecha del 27 de noviembre de 1797 como la data del Real Decreto del villazgo de Santa Cruz de Tenerife. Realmente se confunde dicha fecha con la del Oficio de Gaspar de Jovellanos que está datado con ese día y en donde se hace alusión expresa al Real Decreto de 21 de noviembre. Así está reflejado también en el acta de la sesión municipal en la que se da cuenta del Real Decreto.

Una reproducción facsímil del Real Decreto, rubricado por Carlos IV, la dio a conocer por primera y única vez don Antonio Rumeu de Armas en su magistral artículo Santa Cruz de Tenerife, puerto, plaza y villa blasonada y cuyo trasunto es el siguiente:

«Condescendiendo con las súplicas, que el Alcalde, Diputados y Síndico Personero del Puerto y Plaza de Santa Cruz de Tenerife me han hecho a nombre de todo su vecindario en las dos adjuntas representaciones con motivo de haber conseguido mis Reales Armas por intercesión del Apóstol Santiago y en su día veinte y cinco de Julio de este año rechazar el ataque y sorpresa que intentaron los Yngleses contra aquella Plaza; he venido a aprobar el acta que han celebrado de común acuerdo de aclamar por con-Patronos del Pueblo a la Santa Cruz y a dicho Santo Apóstol, concediéndole, en remuneración de la gloriosa defensa que ha hecho, privilegio de Villazgo con la denominación de la Muy Leal, Noble e Invicta Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago, y el

escudo de Armas que acompaña, todo libre de servicio pecuniario y de media-anata. Siendo estendido en la Cámara para su cumplimiento.

En San Lorenzo a 21 de noviembre de 1797.

Rubricado  
Carlos IV

Gobernador del Consejo».

Este Real Decreto fue comunicado a Gutiérrez por medio de un oficio firmado por el ministro de Justicia, don Gaspar de Jovellanos, con fecha 27 de noviembre de 1797 y que no llegó a manos de don Antonio Gutiérrez hasta febrero de 1798. El ministro comunicaba al Comandante General de las Islas Canarias: Excmo. Señor.

El Rey, en vista de las representaciones, que V.E. ha dirigido con Papel de 20 de setiembre último, hechas por el Alcalde, Diputados y Síndico Personero de ese Puerto y Plaza a nombre de todo su vecindario, con motivo de haber conseguido sus Reales Armas por intercesión del Apóstol Santiago y en el día 25 de julio de este año rechazar el ataque y sorpresa que intentaron los Yngleses contra esa Plaza; se ha servido por su Real Decreto comunicado a la Cámara con fecha 21 del corriente, de aprobar el acta, que han celebrado de común acuerdo de aclamar por con-Patronos del Pueblo a la Santa Cruz y a dicho Santo Apóstol; concediéndole en remuneración de la gloriosa defensa que ha hecho, Privilegio de Villazgo con la denominación de la Muy Leal, Noble e Invicta Villa Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago, y el escudo de Armas, que acompaña V.E. con dicho Papel.

Pasa a la pág. 46

# Felicidades

## SANTA CRUZ

### 50

## CENTENARIO

#### CHANRAI

Plaza Candelaria, 6  
Tels: 24 39 32 - 24 38 74  
Santa Cruz de Tenerife

#### LOTUS TRADERS

C/. San Francisco Javier, 13  
Tels: 28 19 12 - 28 19 16  
Santa Cruz de Tenerife

#### SONOVISION

C/. Villalba Hervás, 8  
Tel: 24 51 24  
Santa Cruz de Tenerife

## SUS TIENDAS SONY



todo libre de servicio pecuniario y de media Anata; y lo aviso a V.E. de orden de S.M. para su inteligencia, y afin de que por parte de esa Villa se acuda a la expresada Cámara a solicitar las Cédulas correspondientes, que se expedirán sin derechos. Dios guarde a V.E. muchos años. San Lorenzo 27 de noviembre de 1797.

Gaspar de Jovellanos.  
Sr. Comandante General de las Yslas de Canarias».

La «media annata» era un impuesto general que se pagaba por todas aquellas personas o corporaciones a quienes se concedía una dignidad que tenía aneja el cobro de rentas, y consistía en el pago de la mitad de lo que se percibía en el primer año. Tan importante documento para nuestra Ciudad se exhibe con realce en el Museo Militar Regional de Canarias sito en Santa Cruz de Tenerife.

A pesar de que el expediente fue resuelto con rapidez, la resolución sobre el no se conoció en Santa Cruz hasta el 15 de febrero de 1798, fecha en que Don Antonio Gutiérrez lo trasladó a Don José de Zárate. «Traslado a V.m. la antecedente Real Orden a fin de que pueda esta Villa proceder a lo que por ella se previene, sirviendome de particular complacencia el que me haya cavido la suerte de ser condeuto para notificarle esta Real gracia. Dios guarde a V.m. muchos años. En la Muy Leal, Noble e Invicta Villa Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago 15 d e febrero de 1798». Firmado: Dn. Antonio Gutiérrez.

El 15 de febrero de 1798 tiene lugar un acontecimiento que sacudió de entusiasmo al vecindario que veía rubricado por el Rey el reconocimiento a su ejemplar conducta en los días del ataque de Nelson. En una solemne sesión municipal, convocada a este efecto, y a la que asistieron, citados «ante horam», con el alcalde Zárate, los diputados Antonio Power, Juan Bautista Casalón, José Guezala y José Barbosa, y el síndico personero Tomás Cambreleng, hace uso de la palabra José de Zárate, dando lectura a un oficio que acababa de recibir, suscrito por Gaspar de Jovellanos, en el que daba cuenta de que «la piedad del Rey» se había servido dictar el 21 de noviembre anterior una Real Orden — que se acompañaba con el oficio — por la que «en remuneración de la Gloriosa defensa que hizo», se otorgaba a Santa Cruz el privilegio de villazgo, con la denominación de Muy Leal, Noble e Invicta Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago y le concedía el escudo de armas propuesto en su día, todo ello «libre de servicio pecuniario y de media anata», invitándose a la Villa a solicitar de la Cámara las correspondientes Cédulas. El acta de la sesión obra a los folios 56 a 58 vto. del Libro de Actas del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (1795-1803). Con gran júbilo fueron recibidas las palabras de Zárate, que acto seguido propuso expresar su respeto a la Orden regia, cuyo



Imagen del general Gutiérrez, vencedor indiscutible sobre las tropas inglesas mandadas por el Contralmirante Horacio Nelson, el 25 de julio de 1797. A raíz de la gran victoria, se le concedió a la Ciudad los títulos de «noble», «invicta», y «leal» ante el comportamiento heroico de las tropas y el pueblo santacruceño ante los invasores

acatamiento exteriorizó, poniendo el texto del privilegio sobre su cabeza, en reconocimiento y gratitud al Monarca por la elevada distinción conferida, gesto que fue repetido por todos los presentes.

Para festejar adecuadamente la concesión de la merced y restantes títulos, a iniciativa del alcalde se acordó celebrar el acontecimiento a tambor y pifano y con públicos anuncios, repique de campanas y encendido de luminarias al atardecer, invitando a los vecinos a sumarse al jolgorio y a colaborar económicamente en los gastos de los festejos. Asimismo, se convino oficiar un acto religioso de acción de gracias, seguido de convite y otras expansiones populares.

Si la Real Cédula, que confirmaba el privilegio, no se expidió hasta el 28 de agosto de 1803 fue debido a las dificultades en la navegación, a causa de la guerra; los obstáculos que ponía el Cabildo de La Laguna, que deseaba prolongar su supremacía sobre la joven villa; la lentitud burocrática y el deseo, derivado de la gracia, de que Santa Cruz, pobre

de recursos administrativos entonces, no tuviese que hacer ningún dispendio para beneficiarse de la misma.

Existe la tesis generalizada de que la efectividad jurídica del título de Villa de Santa Cruz de Tenerife ha de ser referida al 28 de agosto de 1803, fecha de la Real Cédula confirmatoria. Opinión que incurre en un grave error histórico, ya que el privilegio de villazgo fue otorgado el 21 de noviembre de 1797 con eficacia jurídica plena. El que la Real Cédula confirmatoria sufriera un retraso de casi seis años en nada modifica tan incontestable realidad. El general

Gutiérrez no dudó de la eficacia jurídica plena del privilegio de villazgo en su escrito al licenciado Don José de Zárate y así lo estimaron también Zárate y sus compañeros del Consistorio, quienes encabezan el Acta de 15 de febrero de 1798 con la mención del villazgo. Incluso me inclinaria por Gaspar de Jovellanos cuando dice «afin de que por parte de esa Villa se acuda a la expresada Cámara».

No habrá que esperar a la Real Cédula para que los documentos se daten y encabecen con la mención del villazgo. Los documentos anteriores al Real Decreto mencionaban el «Puerto y Plaza de Santa Cruz», será a partir de éste cuando mencionarán el título de Villa. Son elocuentes dos documentos del general Gutiérrez, ambos otorgación de poderes. En el datado el 11 de diciembre de 1797 no aparece todavía el título de Villa, ya que la notificación de Jovellanos fue posterior a esa fecha: «En testimonio de lo cual así lo otorgo en este Puerto y Plaza de Santa Cruz, Isla de Tenerife a once de Diciembre de mil setecientos noventa y siete años». Sin embargo, en la otorgación de poder de 5 de junio de 1798 ya la data con el título de Villa: «En testimonio de lo cual así lo otorgo en esta Villa puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago Isla de Tenerife a cinco de junio de noventa y ocho años».

La Real Cédula de 1803 se custodia en el Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, no pudiéndose afirmar lo mismo del Real Decreto del 21 de noviembre de 1797, por el que se concede a Santa Cruz el privilegio de villazgo. ■

Pedro Ontoria Oquillas  
Bibliografía:

A. Cioronescu, *Historia de Santa Cruz de Tenerife*, 4 Vols., Santa Cruz de Tenerife 1977-1979.

C. Guimerá López, *José de Zárate (1762-1840). Un abogado en la historia de Santa Cruz de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife 1988.

F. Lanuza Cano, *Ataque y derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife*. Madrid 1955.

J. Núñez de la Peña, *Conquista y antigüedades de las Islas de Gran Canaria y su descripción, con muchas advertencias de sus privilegios, conquistadores, pobladores y otras particularidades en la muy poderosa Isla de Tenerife*. Madrid 1676.

P. Ontoria Oquillas, *Referencias documentales del general Gutiérrez en EL DIA 25-7-1987 y 27-12-1987*.

J. Pérez Ortega, *Canarias. Los aborígenes y los conquistadores*. Santa Cruz de Tenerife 1984.

A. Rumeu de Armas, *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*. C.S.I.C., Madrid 1947-1950, 3 tomos en 5 vols.

*Santa Cruz de Tenerife, puerto, plaza y villa blasonada* en EL DIA 28-5-1959.

J. Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife, 1982, 2 vols.

### El Real Decreto de 1797, por el que se concede el privilegio de Villazgo, se ha perdido

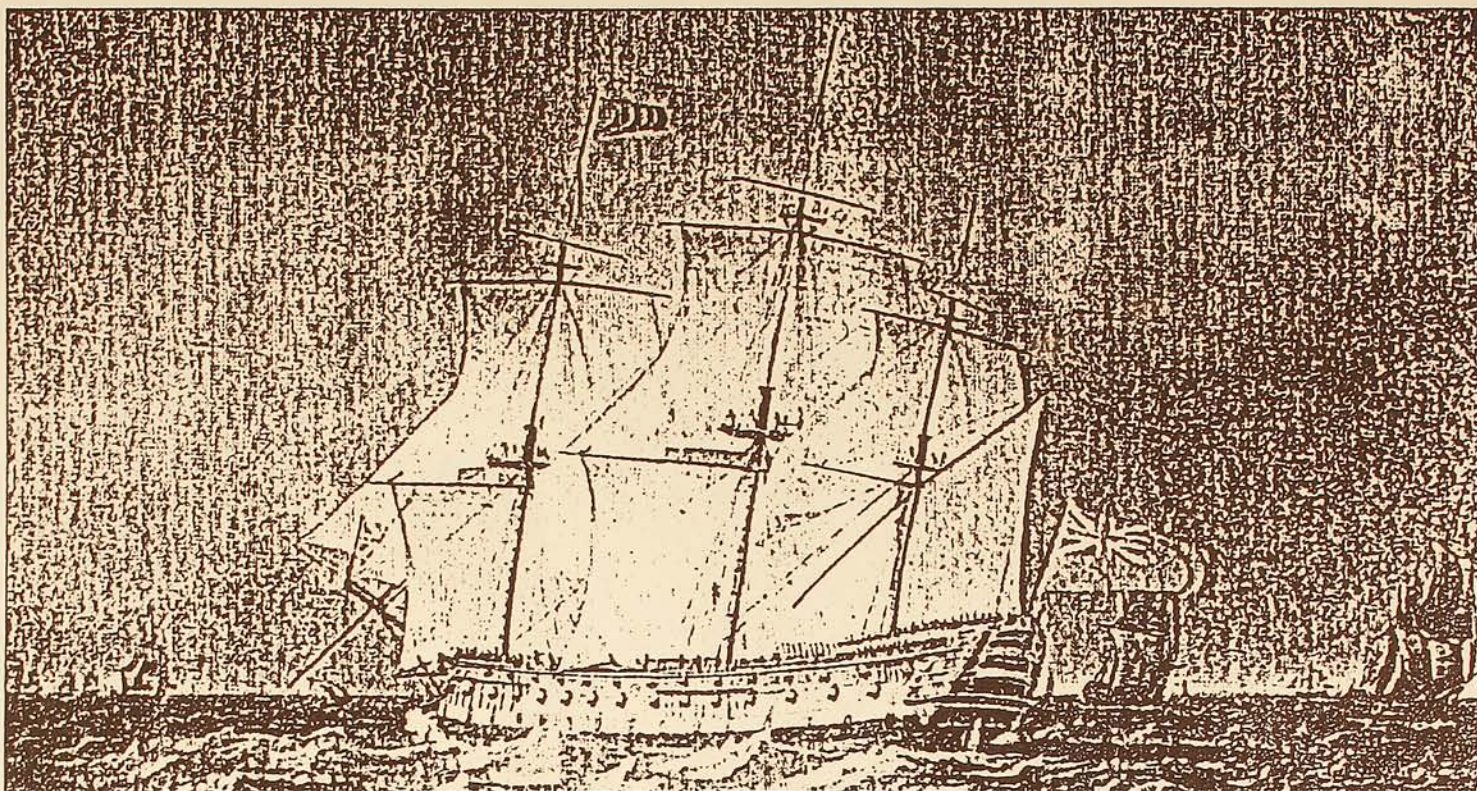


# AUTOS LA SALLE RENT A CAR

- PARA UN RAPIDO SERVICIO
- PLAN DE KMS. ILIMITADOS A ESCOGER
- HORAS-DIAS-SEMANAS-MESES-AÑOS-LEASING

OFICINAS CENTRALES: Av. La Salle, 32. Tfños.: 222493 - 227802. Fax: 225805. SANTA CRUZ DE TENERIFE





El 25 de mayo de 1797 las pesadas anclas de la corbeta francesa «La Mutine» se hundían en las rizadas aguas de la rada santacrucera

## En justo y merecido recuerdo a los marineros de la corbeta francesa «La Mutine»

LA fecha del 25 de julio de 1797 ha quedado grabada de manera perpetua e impercedera dentro de los sufridos anales insulares. Aun a pesar de los años, cuando ya nos separan dos centurias de aquella bélica data, continúan en el recuerdo de no pocos isleños los ecos de aquella fogosa jornada, una jornada que retumba, con su leyenda y tradición, en el espíritu ávido de una ciudad que cumple, orgullosa, quinientos años de pausado y seguro caminar.

Hoy, aquellos robustos cañones, testigos mudos de ese ayer glorioso, descansan en Paso Alto apuntando con sus temibles bocas de bronce la cosmopolita bahía santacrucera, y parecen querer retraernos en el tiempo a rememorar, siquiera a grandes trozos, unos hechos que, por su brillantez y relevancia, han pasado a formar una de las páginas más célebres dentro de nuestro rico acervo histórico. Cautivados por ese requerimiento nos aventuramos a esbozar unas líneas sobre el importante papel que ejercieron en aquel entonces unos franceses, quienes luchando activamente junto a los españoles en la defensa de Santa Cruz, llegaron a verter su propia sangre, alejados de su bella nación, inmersos en esta pequeña isla atlántica...

### «La Mutine»

El 25 de mayo de 1797, tras 18 días de navegación desde el puerto bretón de Brest, las pesadas anclas de la corbeta francesa «La Mutine» («La Traviessa ó Picarosa») se hundían en las rizadas aguas de la rada santacrucera. Embarcación de preciosa estampa —como nos relatan los cronistas—, ágil y velera, estaba armada en corso con 16 piezas artilleras, contando con una dotación humana de 145 marineros a las órdenes del capitán de fragata monsieur Louis Estanislao

*Sus robustos cañones, con sus temibles bocas de bronce, descansan actualmente en Paso Alto*

Xavier Pomiés. Su verdadero destino era Madras, en la India, en una importante «comisión secreta», pero las circunstancias de la guerra iban a torcer, como ha ocurrido a lo largo de la Historia en multitud de ocasiones, el curso de su viaje.

Sólo cuatro días después de su llegada a Santa Cruz, en la madrugada del 28 al 29 del mismo mes, ocho barcazas pertenecientes a dos fragatas inglesas abordaron de manera repentina el navío, logrando apoderarse del mismo a pesar de la tenaz resistencia de los centenares de cubierta y del férreo cañoneo que se efectuó desde tierra. Constituyó sin duda un duro golpe para el Gobierno francés, no sólo por el coste de la embarcación y su preciosa carga sino por la importante misión que debían cumplir para la Convención en tierras hindúes, pero quizás es más trágico y más fácilmente tangible reconocer el desconsuelo y desazón interior de aquellos franceses, entonces aislados en Tenerife, que ven perdido su buque y amenazada su libertad ante tan trascendental incumplimiento de su cometido. Fue, sin embargo, a partir de este crítico momento cuando estos hombres comenzaron a dar muestras de su innegable tesón y patriotismo.

En los primeros días de junio, el comandante general don Antonio Gutiérrez accede a la petición del comandante francés Pomiés para instalar al casi centenar y medio de marineros en dos casonas —una ubicada en la playa de la Carnicería (actualmente el frente costero del Cabildo) y otra en la calle del Pilar— con el fin de formar su propia tropa armada. Una vez acuartelados, el pueblo de Santa Cruz debió de admirarse de la tenaz con-

ducta de este contingente galo que, cada mañana y cada noche, con armas al hombro, tambor y su preciada bandera tricolor al frente, desfilaba por las calles, haciendo ejercicios de manejo de fusil y maniobrando varias piezas de artillería que habían puesto bajo su tutela.

### El cometido francés en el ataque nelsoniano

Tal derroche de voluntad, disciplina y constancia hubo de tener una recompensa, un justo premio que llegaría en julio de ese mismo año, en ocasión de la invasión del contra-almirante británico Horacio Nelson.

Su actuación en la archiconocida gesta nelsoniana es indudable, aunque las circunstancias propias de su presencia sean algo difusas y desconocidas. Con el fin de dejar constancia de su decisiva intervención en estas jornadas dividiremos sus evoluciones en dos claros momentos: el día 22 de julio, cuando los británicos desembarcaron por las agrestes playas del Bufadero, y la madrugada del 25 de julio.

El día 22 la alarma conmueve al pueblo santacrucero. Decenas de atestados botes se dirigen a tomar tierra, tras una primera intentona fallida, en las inhóspitas riberas del Bufadero con visos de querer hostigar el castillo de Paso Alto. Una de las primeras fuerzas en reaccionar fue el cuerpo de tropa francés, ofreciendo el comandante Pomiés voluntariamente sus servicios y los de su gente a la defensa de aquel territorio. Una vez aceptado su valiente ofrecimiento, los franceses, con experta visión castrense, seccionaron su centenar de hombres en dos grupos: cuarenta subie-

ron a las órdenes del teniente de marina Faust, junto con otras partidas de isleños, a la cima de La Altura, que dominaba el consabido castillo —clavando, según los testigos, su inseparable bandera al iedo de la española—, mientras que el resto, cerca de cien, se dirigió con el capitán Pomiés a guarnecer el propio fuerte de Paso Alto de un posible acometimiento directo.

El papel que jugaron estos hombres en esta jornada no tuvo parangón: no sólo se mostraron como una de las fuerzas más combativas —prueba de ello es que varias de las bajas enemigas en Valleseco fueron fruto de sus acertados disparos— sino que pudieron haber cambiado el discurrir de los hechos si el alto mando isleño se hubiese hecho oídos de la atrevida proposición del oficial galo, una proposición en la que arriesgaba su vida para oponerse al reembarque de los ingleses puestos en tierra.

No acabaría ahí el rol de estos hombres en esta invasión, pues iban a adquirir mayores y más importantes laudos. El día 24, en vísperas de lo que sería el definitivo desembarco británico, solicitaron al comandante Gutiérrez, en claro ejemplo de despecho y valentía, ser apostados en dos de los puntos por donde creían iba a ser invadido el frente santacrucero: el castillo de San Juan, donde se ubicó el capitán Pomiés con la mitad de la tropa, y el litoral existente entre las fortalezas de Paso Alto y San Miguel, donde se estacionó el teniente Faust con la otra mitad.

El irregular discurrir de la acción privó a los franceses de poder enfrentarse cara a cara con la puesta en tierra de los ingleses, aunque al menos el contingente del teniente Faust acudió hacia el cen-

tro de la línea defensiva nada más sintió rumores de enfrentamiento. Todos los testigos resaltan en sus escritos el enorme valor del que hicieron gala estos franceses en aquella confusa guerrilla callejera, siendo la mejor prueba las palabras que el general isleño envía al mismo ministro—válido Godoy:

«El celo y actividad con que ha desempeñado sus obligaciones el ciudadano Faust en el servicio de guarnición que ha hecho desde su arribada a estas islas como el valor y pericia que acreditó en el combate del día 25 de julio merecen que yo haga a V.E. una honorífica mención de sus méritos, sin omitir que los 73 republicanos que tuvo a sus órdenes aquel día llenaron también sus deberes, lo que espero hará V.E. presente a S.M.»

Cinco franceses dejaron su vida en aquella larga madrugada, llegando hasta nosotros, por el singular discurrir de la Historia, sólo el nombre de tres de ellos: los jóvenes marineros de la corbeta «Mutine» Pablo Duare y Jean Chibeaud y el soldado Pedro Agustín, adscrito al Batallón de Infantería de Canarias, que dio su alma vertiendo su noble sangre gala en la áspera superficie de un uniforme isleño.

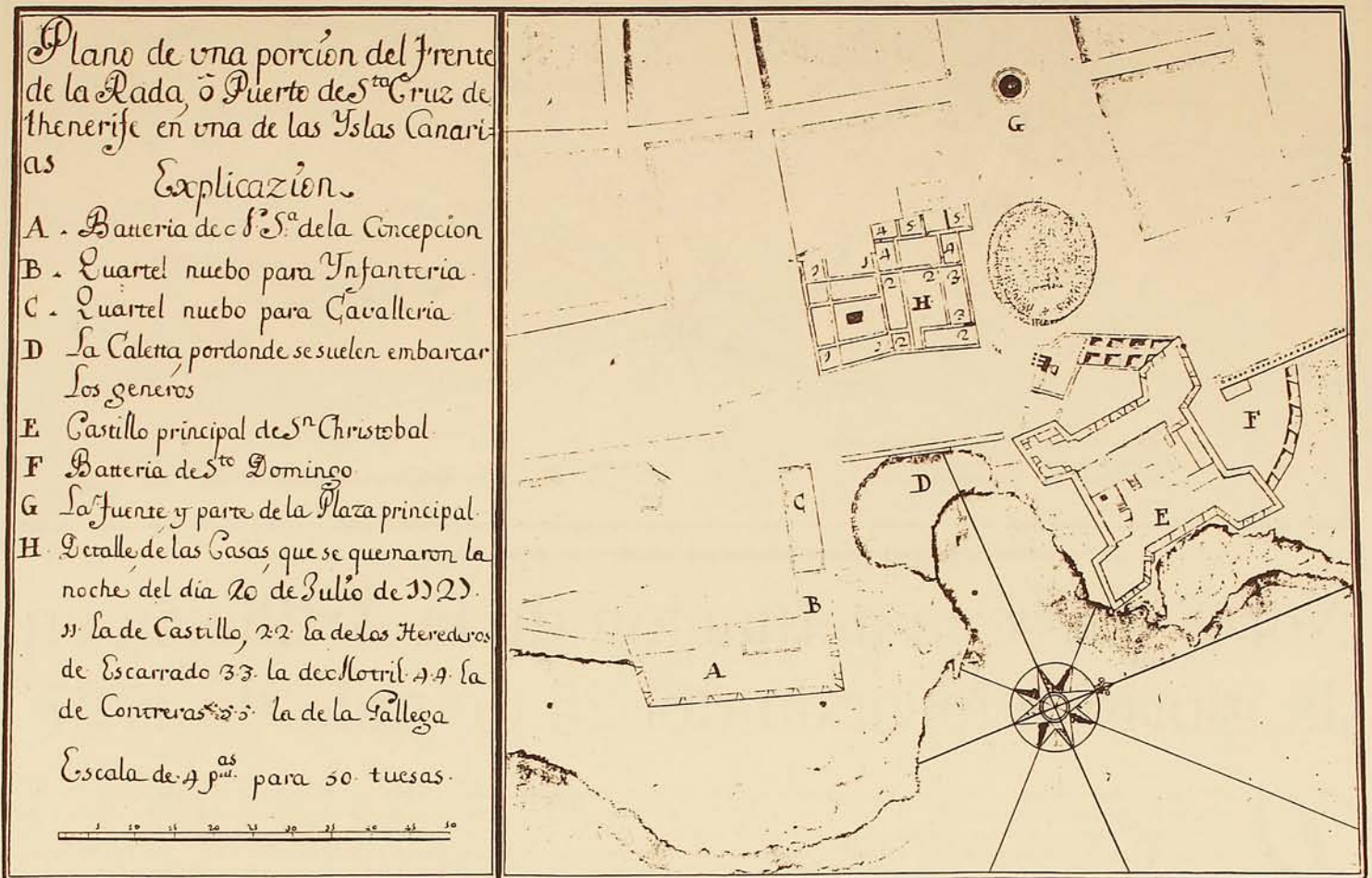
Mirando atrás en busca de estos hechos heroicos encontramos ese oscuro laberinto del pasado; esas banderas ajadas, que aún sueñan con poder ondear su majestuosa elegancia en el cielo de Santa Cruz; atrás unas armas, perdidas en el fragor del combate, antaño en los ágiles brazos de unos soldados cuya nobleza y valor sobrepasan nuestra más alta consideración; atrás unos amarillentos documentos escritos en letra cortesana; atrás unos días difíciles en los que unos franceses, rebosantes de tesón y coraje, lucharon por defender una preciosa ciudad que hoy y siempre les recordará con denodado afecto y auténtico orgullo... ■

Danny García Pulido



# 'El Tigre', cañón que hirió a Nelson

Juan TOUS MELIA \*



Plano de una porción del frente de la Rada o Puerto de S<sup>ta</sup>. Cruz de Tenerife en una de las Yslas Canarias. 1729. (S.H.M.)

El cañón *El Tigre* fue fundido y barrenado en Sevilla el año 1768 por Solano, en la culata figura una inscripción que dice "Solano fecit Sevilla año de 1768". La culata tiene dos partes, el cascabel y la campana.

El cañón tiene tres cuerpos, el primero está separado de la culata por la faja alta y en él están situados el grano de fogón, que servía para efectuar el disparo con el botafuego, y el Escudo Real con la inscripción "Carolus III D.C. Hispania Eünd. Rex"; el segundo separado del anterior por una moldura con cordón donde se encuentran las asas en forma de delfines y los dos muñones, el izquierdo con el peso grabado, 44 quintales y 62,5 libras (2.053 kg) y el derecho con la inscripción COBs AEINs ILIGs, que al parecer está relacionado con el proceso de fabricación; el tercer cuerpo separado por una bella faja alberga en la parte superior una filacteria en la que está esculpido el nombre *El Tigre* y al estar fundido de acuerdo con la ordenanza de 1743 lleva la inscripción, también en filacteria, "Violati fulmina regis"; una faja con collarín separa el brocal del tercer cuerpo.

*El Tigre* es un "Cañón de a 16", lo que en términos artilleros quiere decir que dispara una bala de hierro de 16 libras (7.360 kg), tiene un calibre de 133 mm y una longitud de ánima de 2.734 metros.

De acuerdo con el "Tratado de Artillería para uso de la Academia de Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería" escrito por don Tomás de Morla en 1785, del que el Museo Militar Regional de Canarias dispone de un ejemplar, el sistema de puntería empleado recibía el nombre de "Puntería de punto en blanco", que consistía en "elevando o bajando la culata, hasta que la visual tirada por los puntos más altos de las fajas (culata y brocal), llamada *Línea de Mira*, se termine en el centro del Blanco" (punto donde se cortan la mira y la trayectoria). La

distancia del punto al blanco era fija para cada cañón, y para los "de a 16" era de 360 toesas (700 metros), emplazando una carga de 51/4 de libras (2,4 kg). Este era el sistema más eficaz. Podría haberse empleado el llamado "Por elevación", que es "cuando la visual se dirige por encima del blanco", el alcance máximo era de 2.200 toesas (3.898 metros) pero con una precisión muy pequeña para darle a un objetivo en movimiento.

Estas circunstancias indican que el cañón no pudo estar en el Castillo de Paso Alto por lo que la situación más probable, de acuerdo con los estudios históricos y técnicos, sería el Castillo de San Pedro o la tronera abierta pocas horas antes en el Castillo de San Cristóbal que batía la playa. Ambos asentamientos están cerca de la calle que entonces se llamaba de Nuestro Señor del Huerto, y que después pasó a llamarse *El Tigre* y que actualmente se llama Villalba Hervás.

Según el "Estado de los cañones que guarnecen los castillos y Baterías" firmado por el Jefe de Artillería de la Plaza de Santa Cruz, Antonio Eduardo, con el V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> del comandante de la misma Marcelo Estranio, documento que se conserva en el Museo Militar Regional de Canarias, el 25 de julio de 1797 la Plaza estaba artillada con 84 cañones y 7 morteros, que hicieron frente a la escuadra inglesa mandada por el contraalmirante Nelson y participaron de manera activa en la victoria.

De toda aquella artillería sólo se ha conservado *El Tigre*, que permaneció muchos años en el Castillo de San Pedro. El cañón yacía olvidado cuando un hecho sencillo le devolvió su importancia. Por orden de la superioridad se dispuso la creación de una batería provisional, para hacer salvas, en Las Palmas de Gran Canaria, y las piezas que se asignaron para tal batería fueron unos cañones antiguos de bronce que en Tenerife estaban ya dados de baja por inservibles. Entre aquellos cañones estaba *El Tigre*. Cuando se iban a embarcar, nadie recordó la tradicional leyenda

que tenía uno de ellos, pero don Manuel Martel Carrión, comisionado de la República de Venezuela en Tenerife, descubrió que entre aquellos oscuros bronce estaba el famoso *El Tigre*, y al recordar su historia, tan popular en otro tiempo, elevó a aquella pieza a la categoría de preciado trofeo. De este modo, *El Tigre* reapareció triunfante y glorioso.

Con motivo de la creación del Museo de Paso Alto, Museo fundado como homenaje a la gesta del 25 de julio de 1797, *El Tigre* fue encabalgado de nuevo con una cureña réplica de la original realizada por el antiguo parque de Artillería (UST y M. del Regimiento de Artillería de Costa de Tenerife). El cañón se instaló en la plataforma de Paso Alto junto con *El Orrible*, *El Torpe*, *Invencible* y *Espanto*, cañones que habían sido traídos de la Península. El Museo fue inaugurado por el Ministerio del Ejército el día 2 de mayo de 1955, pero tuvo corta vida.

El 5 de enero de 1988, la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife acordó cederlo en depósito para ser expuesto al público en el Museo de Almeida, como recuerdo a las generaciones venideras y homenaje a los que supieron defender la ciudad.

Actualmente ocupa un lugar de honor junto a las banderas de las Milicias Canarias, las banderas arrebatadas a los ingleses (Bandera de combate de la fragata *Esmeralda* y la que pensaban izar en el Castillo de San Cristóbal) habiendo sido visitado por 556 grupos escolares y más de 50.000 personas.

Ningún historiador ha podido demostrar que *El Tigre* hiriera a Nelson pero la tradición popular lo admite, dejemos que esta bella leyenda haga de nuestro Cañón un símbolo para la ciudad.

\* Coronel director del Museo Militar Regional



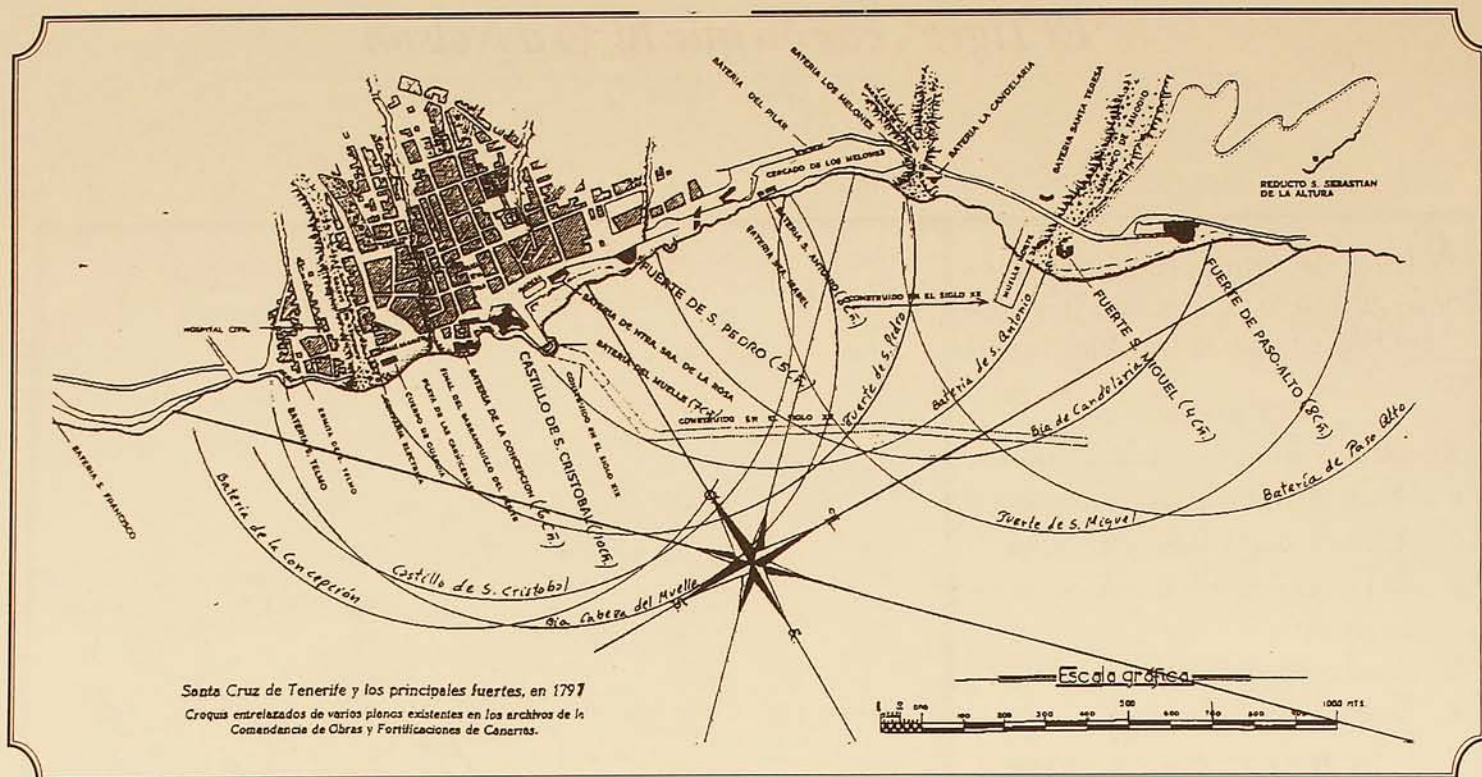


Fig1: Plano de enlace y alcance (para la puntería de punto en blanco) de la artillería que protegía la plaza fuerte de Santa Cruz de Tenerife

# Notas sobre la actuación de la Artillería en la gloriosa jornada del 25 de julio de 1797

DESDE que las islas Canarias se convirtieron en ruta de paso obligado dentro de la Carrera de las Indias, se sintió la necesidad de fortificar los puertos de las islas, debido a las apetencias de los piratas y a las frecuentes guerras que mantenía España contra las potencias extranjeras.

El estudio de las fortificaciones ha sido realizado por el historiador Antonio Rumeu en su obra magna «Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias», pero si el lector quiere profundizar más en esta parte de la historia —que no cabe duda ha influido en el carácter de los isleños— no tendrá más remedio que acudir al ingeniero militar José M<sup>a</sup> Pinto de la Rosa y consultar su obra «Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de Canarias», obra pendiente de publicar por el Museo Militar de Canarias en colaboración con los siete Cabildos y que ya ha sido utilizada por todos los investigadores que han trabajado esta parte de la historia.

A pesar de todo, cuando se quiere analizar la actuación de la Artillería, nos encontramos con un gran vacío. Vacío que también existe en el caso de la defensa de Santa Cruz de Tenerife ante la escuadra del contraalmirante Nelson, a pesar de lo mucho que se ha escrito.

Hurgando en el archivo y biblioteca del Museo he podido recomponer la intervención de los artilleros, no obstante son muchos los cabos sueltos que aún quedan por atar.

**Despliegue.** En un documento original fechado el 12 de junio de 1797, firmado por Antonio Eduardo y V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> del coronel de Artillería Marcelo Estranio, se indica que el número de cañones era de 84 y el de morteros 7, a éstos hay que unir los 4 cañones de la Torre de San Andrés. Este despliegue fue muy polémico, pues el coronel Marqués, jefe de la Comandancia de Ingenieros, intentó imponer sus criterios, zanjando la discusión el general Gutiérrez, ordenando: «que se coloquen los 7 cañones de a 24 de la batería de Santa Isabel en la cabeza del Muelle».

Se acompaña un plano de los alcances de cada una de las baterías y sus correspondientes sectores, considerando que el tipo de puntería utilizado es el de «punto en blanco», así el lector podrá darse cuenta del despliegue artillero y de cómo quedaba cubierta la línea. (Figura 1).

Dentro de la línea, los que disponían de calibres más gruesos eran el Castillo de Paso Alto, el de San Miguel, el de San Pedro, la ya mencionada batería del Muelle, el Castillo principal, la Batería de la Concepción y el Castillo de San Juan que no llegó a intervenir. También se habilitaron los cañones de batallón, llamados violentos, eran unos cañones de a 4 aligerados; se llamaban violentos por la prontitud de su ejecución. Morla dice: «Los artilleros ágiles y robustos suelen disparar de 15 a 20 tiros por minuto», según Tolosa consiguieron disparar entre 8 y 9 por minuto. Igualmente se habilitaron los cañoncitos de a 3, 2 y 1.

En una relación fechada el 17 de julio de 1790 se indica que existían de bronce 6 cañones de a 24 y 5 de a 16 y de hierro 44 de a 24 y 13 de a 16, es aventurado el confirmar que esta relación coincide con la que estamos estudiando.

**Técnica del tiro.** Casi doscientos años después es difícil recomponer cómo se empleó la Artillería. Para conocer algún detalle se ha recurrido al Tratado de Artillería de Tomás de Morla de 1785, texto utilizado por los oficiales del Cuerpo que intervinieron en la defensa.

Morla escribía: «Se pueden reducir a tres especies las diversas punterías de un cañón, respecto a su elevación: la primera, llamada de «punto en blanco», se efectúa elevando o baxando la culata, hasta que la visual tirada por los puntos más altos de las fajas, llamada «línea de mira», se termine en el centro del blanco (figura 2); la segunda, llamada por «elevación», cuando esta visual se dirige por encima del blanco (para darle la elevación se utilizaba el alza, que consistía en colocar una barita de cobre de pulgada y media de alto que tenía un punto de mira en la parte superior y que disponía de un manubrio para subir o bajar la barita. El punto de mira se alineaba con la tulipa y permitía introducir el ángulo de elevación); y la tercera, llamada por «depresión», cuando se dirige por baxo». Se debieron utilizar los dos primeros tipos de puntería. El alcance de los cañones, de acuerdo con los anteriores tipos de puntería son los de las tablas I y II.

## Estado que manifiesta el número de Cañones y Morteros

Puntos de Línea	Cañones	Morteros
Batería alta del Castillo de Paso Alto	8	
Idem baja del mismo	4	
San Miguel	4	2
Santa Teresa	3	
Provisional de los Melones	4	
San Antonio	8	
Pilar	3	
San Pedro	5	1
Muelle: en que se incluyen Marineros agregados	7	
Castillo de San Cristóbal	10	
Concepción	6	3
Flanco de San Telmo	1	
San Telmo	3	
San Francisco	4	1
Castillo de San Juan	7	
Cruces	5	
Barranco Hondo	2	
<b>Total</b>	<b>84</b>	<b>7</b>

Morla dice que un cañón de a 24 para recorrer las 1.266 toesas (2.467,4 metros) tardaba 10,5 segundos.

En cuanto a la cadencia de tiro, no la cita Morla.

**Munición:** Se utilizaron las balas rasas y rojas, la metralla, las palanquetas, las balas de iluminación, las bombas y las granadas.

La bala rasa no era otra cosa que la bala ordinaria de forma esférica.

La bala roja es una bala rasa que se enrojece, antes de usarla, sobre una parrilla.

La metralla se utilizaba metida en el interior de un cartucho. Las había de tres tipos: una rudimentaria hecha de cascos de bombas y granadas, de clavos y herrajes; de piña, que consiste en una bala del calibre inferior alrededor de la cual y pegadas con breca se colocan otras de hierro colorado.



metiendo todo el conjunto en un cartucho embreado; de racimo, las balas, en mínimo de seis, se colocan alrededor de un salero con una espiga, de tal forma que el diámetro sea el mismo que el de la pieza, cada cartucho contiene seis de estos conjuntos que totalizan 36 balas.

La palanqueta estaba formada por balas rasas unidas por una pequeña barra de hierro. Se utilizaba para destrozarse el velamen de los navios.

Las bombas eran esferas huecas con asas y collarín que se llenaban de pólvora negra y se les colocaba una espoleta con su mixto. Es la munición utilizada por los morteros cuyo calibre de ordenanza era de 12 pulgadas (27,8 cms.) y de 9 pulgadas (20,8 cms.). Se arrojaban con un ángulo cercano a los 45° y al estallar se descomponían en un gran número de cascotes.

Granadas de mano, de forma ojival hueca, se llenaban también de pólvora negra y se les colocaba una espoleta con un mixto que se encendía en el momento de lanzarla con la mano. Pesaba unas 2 libras (920 gr.).

Balas de iluminación, eran unos artificios que se arrojaban con cañones, obuses y aun con la mano. Se reducían a una bola de mixto cubierta con lienzo fuerte. Las utilizadas por los morteros recibían el nombre de bombas de iluminación y si además de iluminar servían para incendiar las obras enemigas se llamaba carcasas.

**Condiciones meteorológicas.** Se sabe por lo manifestado en las distintas relaciones y por testigos, que el tiempo reinante era «sur», nada propicio para los desembarcos, asevera esta afirmación el hecho de que el buque insignia «Theseus» y una fragata derivaron hacia el valle de San Andrés en la mañana del día 25.

En las relaciones coetáneas con el hecho que se está narrando se indica que la noche era oscura e incluso se afirma que era una «noche sin luna». Gracias a la colaboración del Instituto de Astrofísica de Canarias a través de mi amigo Juan Ruiz Agüi, los cálculos indican que el 24 de julio de 1797 fue Luna nueva y que el 25 de julio, el orto de la Luna fue a las 6h.59m. (tiempo universal) y el ocaso a las 20h.45m. Estos datos permiten calcular la hora en que se produjo la pleamar. El resultado es el que figura en el cuadro siguiente:

#### Día 25 de julio de 1797

Pleamar a 2'00 metros.....	0 h. 48 min. (hora local)
1'76 " .....	1 h. 48 min.
1'08 " .....	2 h. 48 min.
0'10 " .....	3 h. 48 min.
0'27 " .....	4 h. 48 min.
-0'50 " .....	5 h. 48 min.
-0'60 " .....	6 h. 48 min.

Para confeccionar el cuadro se ha tenido en cuenta que la variación entre la pleamar y la bajamar fue de 2,6 metros y no se ha considerado el establecimiento del puerto (retardo de la marea dentro del puerto con respecto a la hora en que se produce en alta mar) por desconocerlo, aunque debía ser escaso.

Para ese día el orto del Sol (amanecer) fue a las 5 horas 18 minutos (hora local).

Todos estos datos que debían ser conocidos por el contraalmirante Nelson hicieron que el ataque se iniciara a las 2 y cuarto de la noche.

**Actuación de la Artillería.** A las dos y cuarto de la madrugada del 25 los ingleses atacaron por la izquierda del muelle con 29 lanchas y un queche, la fragata Filipinas dio la voz de alarma diciendo «lanchas al muelle», con lo que se inició el vivo fuego artillero, primero por la izquierda de la línea (baterías de San Antonio y San Pedro) y a continuación empezó a obrar el del centro (San Cristóbal). La batería de la cabeza del muelle no intervino, pues la tomaron los ingleses y «clavaron» sus cañones. El fuego artillero echó a pique el Cutter Fox, el cual conducía cañones de campaña, municiones y un refuerzo de 400 hombres. La oscuridad de la noche desperdigó las lanchas, que fueron a parar a las playas del muelle y de la Carnicería y al barranco de Santos. A la playa de la izquierda del muelle llegaron tres que fueron destruidas por varios cañonazos dirigidos por el teniente Francisco Grandy; otras tres quedaron inútiles en el barranco de Santos y dieciocho a la derecha de la embocadura del barranquillo del Aceite y que fueron inutilizadas por los nuestros. El fuego artillero duró alrededor de una hora y media.

Al amanecer un refuerzo de 15 lanchas de desembarco, cuando se dirigía hacia la playa del muelle, fue interceptado por la Artillería, intervino de nuevo el teniente Grandy que se encontraba entonces al mando de la bate-

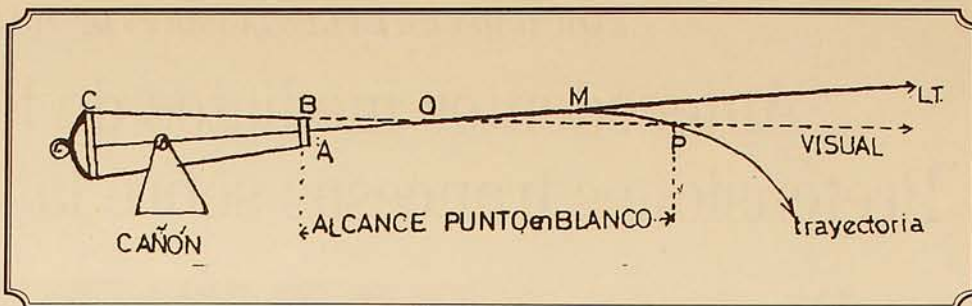


Fig2: Puntería de punto en blanco.

AP: visual y alcance de punto en blanco, B: tulla del cañón, C: culata, AOMP: trayectoria, LT: línea de tiro

Tabla I

De los alcances de punto en blanco de nuestros cañones

Piezas	Cargas		Alcances	
	Libras	Toesas	Metros	
De à 24.	8.	360.	701.64	
16.	5 1/4	360.	701.64	
12. antiguo	4 1/2	350.	682.15	
12. aligera.	4	300.	584.7	
8. Idem.	2 1/2	240.	467.76	
4. Idem.	1 1/2	230.	448.27	

Tabla II

De los alcances de nuestros cañones de 24 y 16

Ángulos de elevación	Cañón de à 24				Cañones de à 16			
	Carga Libras	Alcance		Carga Libras	Alcance del cañ.			
		Toesas	Metros		Toesas	Metros		
12-30'	16	1633	3182.7	10 2/3	1432	2790.9		
10-	9	1266	2467.4	6	1262	2459.6		
9-	16	1281	2496.6	10 2/3	1262	2459.6		
9-	9	1251	2438.1	6	1145	2231.6		
6-	12	1020	1987.9	8	941	1834		
5-	9	881	1717	6	867	1689.7		
3-	12	657	1280.4	8	652	1270.7		
3-	9	645	1257.1	6	638	1243.4		
0	12	58	113	8	53	103.2		

ria de la cabeza del Muelle, logrando hundir dos de ellas, mientras desde el castillo se hacía blanco sobre una tercera, el hostigamiento que realizó la Artillería sobre el resto obligó a las fuerzas de refuerzo a reembarcar.

**Hundimiento del Cutter Fox.** Quizás la baza más importante para el desenlace favorable hacia nuestras tropas fue el haber hecho blanco sobre el Cutter por parte de la Artillería. De la lectura de las distintas relaciones se puede afirmar, con ciertas dudas, que el disparo salió de la Artillería asentada a la izquierda de línea, esto permitiría indicar que el cañón estuviera emplazado en la batería de San Pedro. Ya se ha dicho que el tipo de puntería utilizado pudo ser el de «punto en blanco». La distancia sería entonces de 700 metros. Esta circunstancia permite aventurar una respuesta a la pregunta que se hacen muchos historiadores que tratan este tema, ¿dónde

se encuentra actualmente el Cutter? Se ha preparado un gráfico con los sondeos realizados en los años 1740, 1874 y 1899 con la situación del castillo de San Pedro y la del muelle Sur (válida para los dos últimos sondeos), para ello se han transformado las varas y toesas a metros. ¿Es aventurado indicar la situación del Cutter? No lo sé. (Figura 3).

**El cañón El Tigre:** El tiempo lo ha convertido en símbolo. Se discute sobre su verdadero emplazamiento. El que más y mejor ha tratado este tema ha sido D. Luis Cola Benítez en «Reflexiones sobre el ataque de Nelson a Santa Cruz de Tenerife 1797: A propósito de un documento olvidado». Se inclina por situarlo en la tronera que abrió el teniente Grandy en la antigua batería de Santo Domingo, anexa al Castillo de San Cristóbal, aunque sin asegurarlo. El razonamiento es adecuado, pero había que completarlo diciendo que El Tigre no estaba en la batería de la Cabeza del Muelle, pues sus cañones eran de a 24 y El Tigre era de a 16, tampoco estaba en el Castillo de San Cristóbal por la dirección en que apuntaban sus cañones. Hay que rechazar también al Castillo de Paso Alto y al de San Miguel por su lejanía y al reducto de Candelaria y baterías de San Antonio y de los Melones por su carácter de auxiliares. Sólo queda una posibilidad, y es que estuviera asentado en el Castillo de San Pedro, su situación lo hace posible. Uno de los callejones que daban a la Alameda del Marqués de Branciforte, equidistante aproximadamente de las baterías de San Pedro y Santo Domingo, se llamaba entonces de Nuestro Señor del Huerto, recibiendo posteriormente el nombre de El Tigre y hace algunos años pasó de callejón a calle y recibió su actual nombre de Villalba Hervás. Dejemos que la leyenda continúe y que sea El Tigre el cañón que hirió a Nelson.

Para concluir debo decir que buscando documentos relacionados con la gesta del 25 de julio y cuando se creía que no había nada que aportar, se ha localizado en los archivos del Servicio Histórico Militar un diario de operaciones manuscrito en 8º, compuesto de 68 páginas con el siguiente título: «Relación Batallón de Ynfantería de Canarias, bajo el mando y dirección de su comandante accidental el teniente coronel D. Juan Guinther por ausencia del propietario en el Ataque e Ymbasión de los Yngleses en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife». Aunque no me atrevo a considerarlo inédito, sí debo decir que ningún historiador conocido lo menciona. Es propósito del Museo Militar Regional de Canarias efectuar una edición comentada del documento, con la ayuda de los Amigos del Museo. ■

Juan Tous Meliá

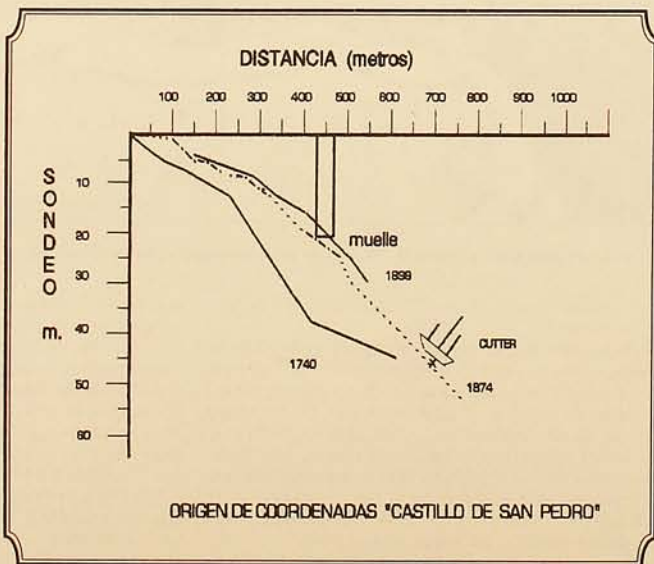


Fig3: Perfiles del fondo del mar tomados de los sondeos efectuados los años 1740, 1874 y 1899. La orientación coincide con la magistral de la batería de S. Pedro (aprox. hacia el este)



# Antecedentes mediatos de la contienda. Pretensiones francesas sobre la isla de La Palma

A modo de prólogo, he de aclarar que no trato, ni mucho menos, de dar a conocer algo nuevo de lo que se ha dicho y escrito sobre la derrota de Nelson en nuestra querida capital, desarrollado ya, ampliamente, por historiadores, literatos, poetas, etc.; por supuesto, más ampliamente en lengua española que en la inglesa, por razones obvias, con mezcla, en el fondo, de vergüenza y orgullo herido. Cuando en el año de 1984, me presenté al premio nacional Virgen del Carmen pude comprobar que, aunque concurría con el simple mérito de publicar dos artículos sobre un suceso ocurrido hacia 40 años, inédito hasta entonces («El hundimiento del Castillo Montealegre», EL DIA, 18 y 20/12/83), de estos trabajos, al que obtuvo el premio (un tema de enjundia sobre la historia de América), la distancia era muy grande. Comprendí entonces que, aparte de un buen conocimiento del idioma, es preciso leer y leer. «patear» mucho y ser un auténtico «ratón» de archivos y bibliotecas. Desde escoger un simple tema a trabajar y seleccionar entre varios, y ya, en un más alto escalón, investigar a fondo in situ en la infinidad de aspectos de una tesis doctoral o en la publicación de un buen libro, hay una enorme distancia. A mi juicio, estos últimos son los verdaderos historiadores. El trabajo mío de hoy es sólo de simple recuerdo, para lo que he contado con la colaboración de amigos que me facilitaron valiosos datos.

Desde que hace tiempo lei algunos de los textos que tratan de la derrota de Nelson en S/C de Tenerife, me llamó poderosamente la atención un detalle, que en Canarias no debemos pasar por alto y reiterarlo cuanto sea preciso, como son los acuerdos, mejor dicho, los preliminares del tratado de paz de Basilea, firmado en 22/7/1795, en el que Francia proponía, en concepto de compensaciones militares, la cesión a ellos de la isla de La Palma. ¡Vaya desgarrón hubiese esto supuesto para el alma tierna y fina de los canarios! Nada menos que desprendernos de la isla Bonita, que hubiese pasado a ser un Gibraltar más (en poder de los británicos desde el tratado de Utrecht de 1713, a pesar de los grandes esfuerzos hechos desde entonces por España y recrudescidos en 1965, sin resultado positivo, continuando aún hoy los engaños y aplazamientos sine die).

Tras lo acaecido en la Revolución francesa y la toma de la Bastilla por el pueblo, acaudillados por Desmoulins, con el peligro que esto suponía a la estabilidad y al orden europeos, las principales naciones de la época de este continente (Austria, Prusia, Rusia, Inglaterra, Holanda y España) se coaligaron contra la recién estrenada República. La guerra estalló el 7/3/1793, iniciándola Francia. La Convención Nacional, asamblea de los representantes de los ciudadanos (que gobernó desde 21/9/1792 a 26/10/1795, bajo el llamado régimen del Terror), haciendo un inmenso esfuerzo, logró una eficaz movilización general. Al principio, las tropas españolas se internaron en territorio galo, llegando el almirante Juan de Lángara y Huarte, junto con el almirante inglés Samuel Hood a tomar el puerto de Tolón. A partir de 1794, las cosas cambiaron y Francia atravesó los Pirineos, penetrando en Vitoria y Bilbao y en Aragón hasta el Ebro (1795).

Durante esta guerra se organizó en Canarias un cuerpo auxiliar de 700 hombres, al mando del coronel D. José de la Rocha, que pasó al Rosellón, en Francia, con el beneplácito popular, porque los isleños no vieron con buenos ojos, dado su gran humanidad que siempre les ha caracterizado, el ajusticiamiento de Luis XVI y su fatal desenlace. Fue el regente de la Audiencia, D. Tomás Ruiz, el que tuvo la iniciativa por parte isleña, aceptada por los altos mandos de Tenerife y en definitiva por Carlos IV (29/3/1794); aún a pesar de que esta recluta de personal de armas mermaba las escasas posibilidades de la defensa de la isla. Terminada la contienda, estas fuerzas volvieron a su origen en Canarias.

Poco a poco, la guerra con Francia no iba teniendo sentido y se llevaron a cabo unas primeras conversaciones de paz (junio de 1795) entre el marqués de Irlanda y un antiguo ministro francés, Servan, junto con el general Moncey.

Pero antes de llegar a la firma del tratado de paz en la ciudad suiza de Basilea (22/7/1795), hay que destacar los esfuerzos iniciales del negociador español y canario de pro D. Domingo de Iriarte y Nieves-Ravelo (a), nacido en Puerto de la Cruz, ministro plenipotenciario de España en Polonia, hermano del célebre literato D. Tomás de Iriarte (1750-91), y sobrino del humanista y



D. Domingo de Iriarte y Nieves-Ravelo, óleo de autor desconocido, perteneciente a la familia de D. Diego M. Guigou Costa.

bibliógrafo D. Juan de Iriarte (1702-71, discípulo de Voltaire, en París).

El ciudadano Barthélemy, plenipotenciario de Francia, propuso, como ya dijimos anteriormente, a la representación española, la cesión de la isla de La Palma, a cuya pretensión se opuso con toda tenacidad D. Domingo de Iriarte, ya que, como canario y español no podía consentir aquel atropello y humillación que se nos hacía. En contrapartida, se consiguió, ya que era inevitable una compensación, que se entregase la parte española de la isla de Santo Domingo, en las Antillas, recuperando España las plazas perdidas en Vascongadas, Navarra y Cataluña. Por tanto, con la pacificación obtenida, se volvió a la situación que ambas potencias gozaban antes de iniciada la guerra. Es incomprensible. A esas estúpidas consecuencias se llega después de tremendas batallas —a veces irracionales o por capricho de los gobernantes—

con lo que acarrear de vidas humanas enterradas en campos propios y ajenos, gastos inmensos de guerra, destrozos sin límite, etc., etc. ¡Y, en esta ocasión, de buena nos escapamos en las Islas Afortunadas!

La unión de España y Gran Bretaña, habiendo sido claramente circunstancial, y la paz alcanzada en Basilea, hizo que Inglaterra la considerase contraria a sus intereses. Se vio la necesidad de una alianza más estrecha con Francia, firmándose el tratado de San Ildefonso (18/8/1796), representando a esta última el general Domingo C. Perignon y por parte española el nefasto general Manuel Godoy y Álvarez de Faria (1767-1851), duque de Alcudia y de Sueca y príncipe de la Paz (título concedido por la paz lograda en Basilea), favorito de la reina María Luisa de Parma, esposa de Carlos IV. Este soberano, por el tratado de San Ildefonso unía su reino en alianza ofensiva y defensiva con los hombres



de la Revolución francesa, regicidas de su primo Luis XVI y que destronaron además la dinastía borbónica, a la que el propio Carlos IV pertenecía.

Al conocerse en Inglaterra la ratificación de este tratado (12/9/1796), el rey Jorge III (declarado incapaz por el Parlamento británico en 1811) ordenó el embargo de todos los buques españoles que se encontraban en puertos ingleses. La respuesta española no se hizo esperar y se declaró la guerra a Gran Bretaña e Irlanda. Las flotas francesas y de España se unieron en el Mediterráneo para hacer frente al dominio inglés en la zona.

Es interesante leer con detenimiento la Real Cédula de S.M. Carlos IV en la que se declara la guerra a los ingleses (pág. 251, de la obra de Lanuza que se cita al final). Los motivos, esencialmente, fueron: La justa desconfianza, por experiencia, de su mala fe; el trato a la escuadra española en Tolón; ocupación de Córcega y de navios con ricos cargamentos; fingidas arribadas a puertos con verdaderos fines de contrabando; ataques a posiciones en la América hispana; piraterías de los corsarios en el Mediterráneo... Y, finalmente, el desembarco en la isla de Trinidad de Barlovento del capitán George Vaughan, «con bandera desplegada y tambor batiente a la cabeza de toda su tripulación armada para atacar a los franceses, en contra de mi soberanía»... «Con tan reiterados e inauditos insultos ha repetido al mundo, aquella nación ambiciosa, los ejemplos de que no reconoce más ley que la del engrandecimiento de su comercio por medio de un despotismo universal en la mar». ¡Qué magnífico análisis de un auténtico hecho histórico que ha caracterizado de siempre y en las distintas épocas las relaciones entre España e Inglaterra!

También es sugestivo repasar la notificación al Comandante General de las Islas Canarias de la citada declaración de guerra, que decía textualmente (doc. VI de la obra de Lanuza):

«Al Sr. D. Antonio Gutiérrez: El Sr. Príncipe de la Paz en el Rl. Orden de este día me dice: Acaba de firmar el Rey Ntro. Sr. los decretos en que declara S.M. la guerra al Rey de Inglaterra, a sus Reynos y Súditos por las justas causas que se expresan en dichos Decretos, debiendo cesar desde ahora toda comunicación, trato y Comercio y considerarse embargadas todas las propiedades inglesas que se hallaren en los dominios de S.M. Lo participo a v.e. de su Rl. orden a fin de que se expida sin perder instante los avisos correspondientes a todos los puertos de España y América. Lo traslado a v.e. de la misma Rl. orden para su inteligencia y cumplimiento en la parte que le toca. Dios guarde a v.e. ms. as. San Lorenzo, 5 de octubre de 1796. Firmado: Azanza (Miguel José de)».

Sucedan luego una serie de acontecimientos bélicos que no entran ya dentro del tema que me he propuesto en este artículo. Sin embargo, como epílogo, haré un resumen siguiendo a los eminentes historiadores Rumeu de Armas y Lanuza Cano. El 24 de mayo de 1797, Nelson, después de escoltar hasta Gibraltar un convoy de 300 transportes de guerra, se unió, en el bloqueo al puerto de Cádiz, a su jefe, el almirante sir John Jervis (1734-1822), quien había derrotado al almirante español José de Córdoba, el 14 de febrero del mismo año, frente al cabo de San Vicente.

El navio Theseus, con sus 74 cañones a bordo, recién llegado de Portsmouth, se le entrega a Nelson, que deja

su anterior navio Captain, y lord Jervis, conde de St. Vincent (título concedido por su victoria en dicha batalla), le encarga el mando de una escuadra de diez navios. Como curiosidad, y dentro de los eventos que suceden en toda guerra, señalaré que en uno de los combates de Nelson contra Gravina, el británico estuvo a punto de ser herido mortalmente: «A Nelson le acompañaba el cap. Freemantle (que vendría luego en julio a Tenerife como capitán de la fragata Seahorse) y diez hombres más. Uno de éstos, John Sykes, paró con su cabeza el golpe de sable destinado a su superior, Nelson». Los navios ingleses no pudieron conseguir lo que intentaban en Cádiz y las cañoneras de aquella plaza contrarrestaron su acción. Mientras continuaba el bloqueo de la llamada «tacita de plata» se pensó en un fácil ataque de los británicos al puerto de S/C de Tenerife...

Ya habían salido airolos los ingleses en dos escaramuzas (golpes de mano, como diríamos hoy). El 18 de abril de 1797 asaltaron en Santa Cruz a la fragata, de la R. Cia. de Filipinas, Príncipe Fernando y, cortándole los cables de sujeción, consiguieron «ponerla en vela», ayudados por el fuerte viento del norte y desapareciendo en pocas horas («Guerra moderna», Archivo de Simancas). Luego, el 29 de mayo del citado año, unos cientos de marinos británicos también abordaron con sus botes a la corbeta francesa La Mutine, que pasó a ser presa de sus enemigos, poniendo en vela a la misma, que se perdió de vista para la plaza (Carta del general Gutiérrez de 10/6/1797) al ministro de la Guerra).

Se rumoreaba en medios británicos que en Tenerife habían arribado galeones españoles procedentes de Méjico, cargados de oro y que estaba fondeada la fragata Príncipe de Asturias (su nombre era San José) de la Cia. de Filipinas, con un cargamento de seis o siete millones de libras esterlinas. Todo esto aparte de la gran importancia estratégica de la isla de Tenerife, escala obligada para el paso a la Península de toda clase de buques con sus bodegas repletas, de un valor incalculable.

Sir John Jervis puso a disposición del entonces contraalmirante Horacio Nelson los navios Theseus, Culloeden, Zealous, Leander (que llegó con retraso) y las fragatas Seahorse, Emerald y Terpsichore, junto con el cutter Fox y la bombardera Rayo (capturada a los españoles en Cádiz, en la noche del 5/7/1797). El bombón de la isla de Tenerife y, con un poco de suerte, el de la ocupación de todas las Canarias, estaba servido para Nelson. Sólo que no pensó nunca sir Horatio que le saliera tan caro el paseo...

Permitanme que haga una cita poética, como loa muy sincera, a nuestra querida isla de La Palma, con la gran satisfacción de que, durante estos siglos, haya seguido siendo española y entrañable hermana nuestra, de la que nos sentimos siempre muy orgullosos; dentro de la alegría de celebrarse este año, precisamente, sus Fiestas Lustrales de la Bajada de la Virgen de las Nieves. Estrofas del soneto «La Palma», de M<sup>a</sup> Nieves Samblas (nac. en S/C de La Palma), de su libro Pétalos de Arena, editado por el Cabildo de la isla de La Palma:

«Verdeazul, que mi ser amamantaste / de fuentes y nacientes de agua pura, / amo, madre, tu fértil hermosura / hasta en la humilde flor del tagasaste». (b)

«Cantata de poetas a porfía / de aromas vegetales adornada, / como una Atlántida acorazonada, / brota del mar tu bella orografía».

Federico Frías Plá

Diplomado en documentación periodística

#### Notas marginales

(a) D. Domingo de Iriarte y Nieves-Ravelo, era hijo de D<sup>a</sup> Bárbara Nieves-Ravelo y H. Oropesa y de D. Bernardo Iriarte y Cisneros. Nació en el Puerto de la Cruz el 18/3/1739, gemelo de su hermano José. Se marchó a Madrid, en 1754 con su tío D. Juan de Iriarte, lo que le permitió conocer varios idiomas. Marchó a Polonia el 23/4/1793, como ministro plenipotenciario. A mediados de noviembre de 1793, se le designó, en premio de su gran labor en la paz de Basilea, embajador en París; puesto que no pudo ocupar al morir en Gerona, de paso a Madrid, el 22/11/1793, atendido por el Obispo de aquella ciudad catalana.

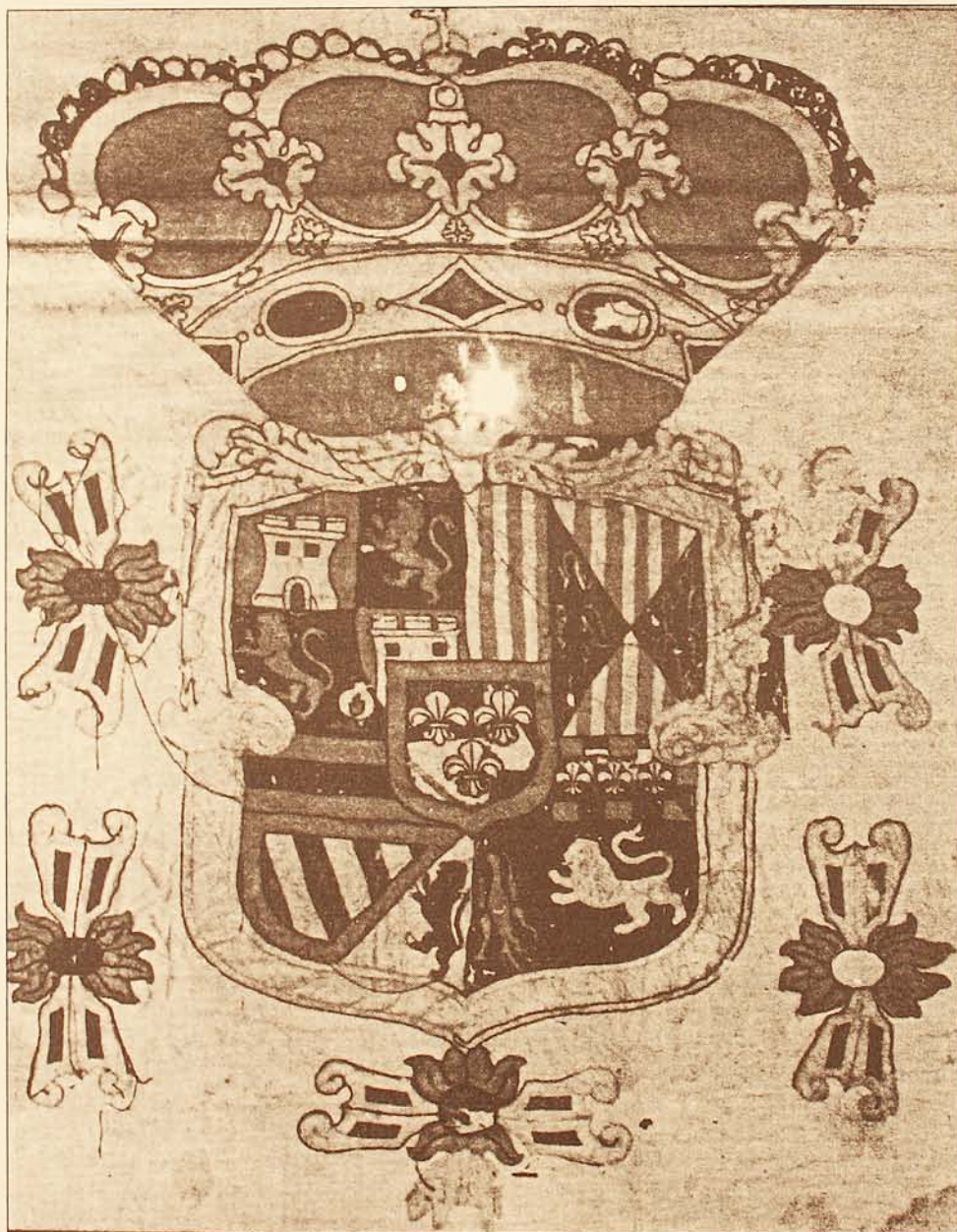
(b) El tagasaste es un arbusto endémico de la isla de La Palma.

#### Bibliografía consultada

—Ataque y derrota de Nelson en S/C de Tenerife». Francisco Lanuza Cano.  
—Historia de S/C de Tenerife». José-Desiré Dogour.  
—Historia general de las Islas Canarias». Agustín Millares Torres.  
—Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias». Antonio Rumeu de Armas.  
—El Puerto de la Cruz y los Iriarte». Diego M. Guigou Costa.

#### Nota de agradecimiento.

Mi especial agradecimiento a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (a la que tengo el honor de pertenecer) y al Museo Militar Regional de Canarias, en la persona de su director, D. Juan Tous Meliá.



Bandera del Bat. Prov. de las Milicias de Can. (Museo Militar Regional). El escudo tiene por timbre la corona real y en sus cuarteles hace referencia a los escudos de Castilla, León, Granada, Aragón, Sicilia, Borbón, Austria, Borgoña, Brabante, Flandes y Tirol.



# El eco de unas sabias palabras

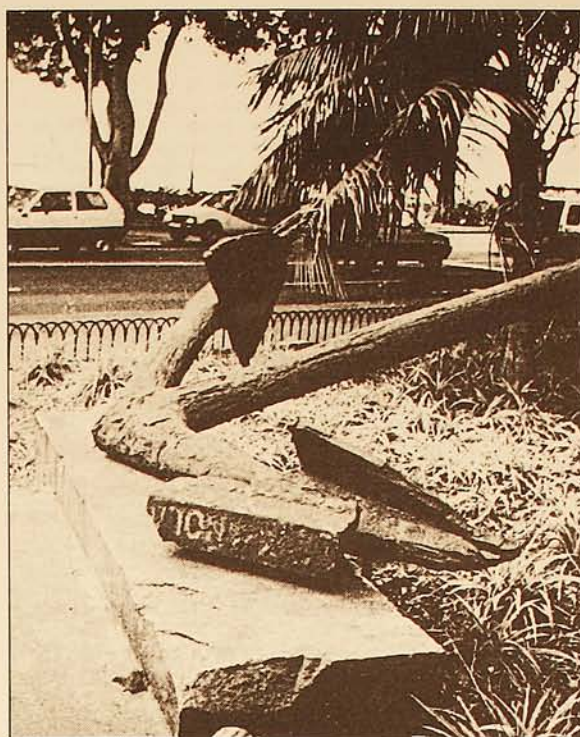
**H**ACE algunos años, hacia julio de 1989, tuve la enorme suerte de conocer al entrañable y hoy añorado periodista D. Juan Antonio Padrón Albornoz, persona a la que siempre estaré agradecido por inculcarme parte de esa su pasión por la historia santaecrucera y, además, por introducirme en el siempre bello mundo del periodismo.

En una de aquellas amenas charlas que sostuvimos a la vera de aquella mesa a rebosar de papeles, fotografías y cajas, en aquel recogedor rincón del periódico EL DIA, sobresalía una y otra vez a lo largo de nuestra conversación un apunte en el que D. Juan Antonio me ponía siempre mucho énfasis. Según sus palabras, el ancla solitaria y herrumbriente que actualmente descansa en los jardines de la Rambla del General Franco, justo enfrente de la Comandancia de Marina, pertenecía al buque-insignia británico *Theseus*, aquel en el que llegó a la isla en julio de 1797 el conocido contraalmirante Horacio Nelson. «Fue de los que, al rolar el viento, picaron rápidamente los ingleses para volver al mar y arrumbar al Sur», me decía. Complementaba, aún lo recuerdo, esta afirmación añadiendo que había sido el petrolero de la Armada Española *Plutón* el afortunado descubridor, accidental, de aquella reliquia.

En aquel tiempo, el profundo e insondable conocimiento de aquel querido periodista acerca de los temas navales me pareció, y me sigue pareciendo, argumento único e ineludible como para dar por sentada aquella valiosa afirmación. Hoy, cuando con el tiempo he vuelto a retomar aquellos papeles que uno guarda con la vaga atención de poder rescatar en un futuro cercano, me he encontrado en mis manos de nue-



Perteneció al buque-insignia británico *Theseus*.



El ancla está en los Jardines que hay enfrente de la Comandancia de Marina

## ¿Un ancla nelsoniana en los jardines de Santa Cruz?

vo con ese retazo de información, un retazo que, como muchos otros, me brindó, con su eterna y humana amabilidad, D. Juan Antonio, y me he propuesto —aunque en mi interior no albergue duda alguna acerca del saber de aquel enamorado de nuestra pequeña historia— seguir ahondando en la veracidad de sus palabras.

El primer paso que consideraba obvio y enteramente vital para dejar sentadas las bases para ulteriores pesquisas era poder comparar la semejanza de aquella ancla ubicada en los jardines fronteros de la Comandancia de Marina y las anclas utilizadas en la Marina Real inglesa —la famosa

*Royal Navy*— de finales del siglo XVIII y principios del XIX.

El resultado no pudo ser más rotundo. A tenor no sólo de las reproducciones fotográficas y de los diferentes esquemas y dibujos, sino de sus propias dimensiones, aquella ancla tenía todos los visos de pertenecer a un navio de guerra inglés de la época napoleónica (1793-1815). Para ser más exactos, su forma y estructura peculiar eran idénticas a las de un ancla de proa («*bower anchor*») de un buque de línea británico, con un peso estimado de unas 6.384 libras inglesas —aproximadamente, unos 2.895 kgs—.

Una vez que nos percatamos de su más que probable proceden-

cia, nos faltaba entonces quizá lo que parecía más complicado: poder precisar que dicha ancla pertenecía al H.M.S. *Theseus* y no a ningún otro de los muchos navios que frecuentaron la rada de Santa Cruz en aquellas bélicas fechas. Aunque nuestra búsqueda no puede clasificarse como definitiva, nos parece que hemos dado con una prueba bastante concluyente.

Leyendo el diario de navegación del citado *Theseus*, vemos que el lunes 24 de julio de 1797 dicha nave fondeó «al E de Santa Cruz a 42 brazas con la mejor ancla de proa». Si a este valioso y revelador testimonio añadimos lo que aparece poco más adelante

en el propio diario («*Cortamos amarras* (debido a la corriente contraria y al peligro inminente del fuego enemigo) y nos hicimos a la vela con el resto de la escuadra, parecen quedar pocos atisbos de duda al respecto.

Por todo ello, casi siete años después, al pasar fugazmente junto a esa ancla anónima y olvidada, aún recia y soberbia en su figura, me acuerdo emotivamente de las palabras de nuestro añorado D. Juan Antonio Padrón Albornoz, y me alegro enormemente de poder compartir, e incluso dedicar a su memoria, aquel su firme y bello convencimiento sobre la identidad de la hermosa reliquia, una reliquia que debería considerarse un nexo entre su imborrable recuerdo y su querida Santa Cruz...■

Danny García Pulido

### 1985 << Familia Hospitalaria >> 1996

Responsable: Fernando Lorente (Pbro) o.h.

LA REVISTA QUE INFORMA Y FORMA EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS Y DEBERES HUMANOS, SOCIALES Y APOSTÓLICOS, PARA ALCANZAR QUE TODOS NOS SINTAMOS PROTEGIDOS POR LA JUSTICIA Y UNIDOS POR LA FRATERNIDAD.

#### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

D. .... Código Postal .....

Domicilio .....

Población .....

Se suscribe a la revista FAMILIA HOSPITALARIA con el donativo de: 1.000, 3.000, 7.000, 12.000, etc, para la obra social de la CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS, autorizando al Banco/Caja .....

Sucursal .....

Nº de cuenta corriente .....

Contra recibo firmado por el hermano superior de la Clínica San Juan de Dios en Tenerife.

Firmado .....

..... a de ..... de 199 .....

Clínica S. Juan de Dios-Ap.90. Tfno:645511- Fax:648790- Santa Cruz de Tenerife

DESCUBRIR Y DAR A CONOCER LA PERSONALIDAD DE UN HOMBRE Y LA RAZÓN ÚLTIMA, EN LO HUMANO Y EN LO DIVINO, DE LAS OBRAS QUE HA REALIZADO EN BIEN DE LOS DEMÁS, ES UNO DE LOS VALORES MÁS APRECIADOS PARA EL PATRIMONIO DE UNA SOCIEDAD QUE BUSCA EL VERDADERO PROGRESO EN LA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL Y MORAL DE SUS CIUDADANOS.

Fernando Lorente, O.H.



**VIVIR Y RECORDAR LA HISTORIA**

Tenerife, 1996

Este objetivo es la esperanza de este libro "VIVIR Y RECORDAR LA HISTORIA". En sus 260 páginas se recopilan 76 artículos de la Prensa Canaria, desde 1969 a 1995. Sus autores (41) han tratado de darnos a conocer diversos rasgos de la personalidad de S. Juan de Dios, Fundador de la Orden Hospitalaria en su fiesta, 8 de Marzo. Esta publicación la edita Familia Hospitalaria, y para sus suscriptores corresponde al nº 34 (Enero- Abril 1996). Está dedicado al V Centenario del Nacimiento del Santo (1495-1995) y al reconocimiento de las obras de su Institución en Tenerife y en Las Palmas, de tanto bien social y moral para nuestras Islas.

#### BOLETÍN DE PEDIDO

Deseo recibir ... ejemplares de "VIVIR Y RECORDAR LA HISTORIA" como homenaje y defensa a la familia

Nombre .....

Calle-Plaza .....

Población .....

El coste de impresión y otros gastos es de 1000 ptas. Confiamos en la bondad de todos. Gracias

Clínica San Juan de Dios. Ap.90. Tfno:645511. Fax:648790.S/C DE TENERIFE



Santa Cruz de Tenerife tiene una deuda histórica: la construcción de un monumento a la gesta del 25 de Julio, propuesta de la que se habla ya en un documento histórico fechado el 9 de enero de 1799, año y medio después de la derrota de Nelson.

## Fuerte de Santa Cruz de Santiago

EL deseo de perpetuar y resaltar en algún momento la gesta del 25 de julio de 1797, la página más gloriosa de la historia canaria desde su incorporación a España, se patentiza ya desde los primeros momentos de la victoria. Un documento del 9 de enero de 1799, año y medio después de la derrota de Nelson, nos habla de una obra empezada en la altura de Paso Alto que deberá llamarse Fuerte de Santa Cruz de Santiago, en recuerdo de la victoria sobre los ingleses.

El temerario Nelson, que mandaba la expedición para tomar la isla y robar los tesoros que soñaba, perdió en Tenerife sus laureles juntamente con un brazo. «Esta noche yo, humilde como soy, tomaré el mando de todas las fuerzas, destruidas a desembarcar bajo las baterías del pueblo, y mañana mi cabeza será coronada probablemente de laureles o de cipreses», escribía Horacio Nelson a Sir John Jervis el día 24 de julio de 1797, a las ocho de la tarde.

La transcripción del interesante documento es el siguiente:

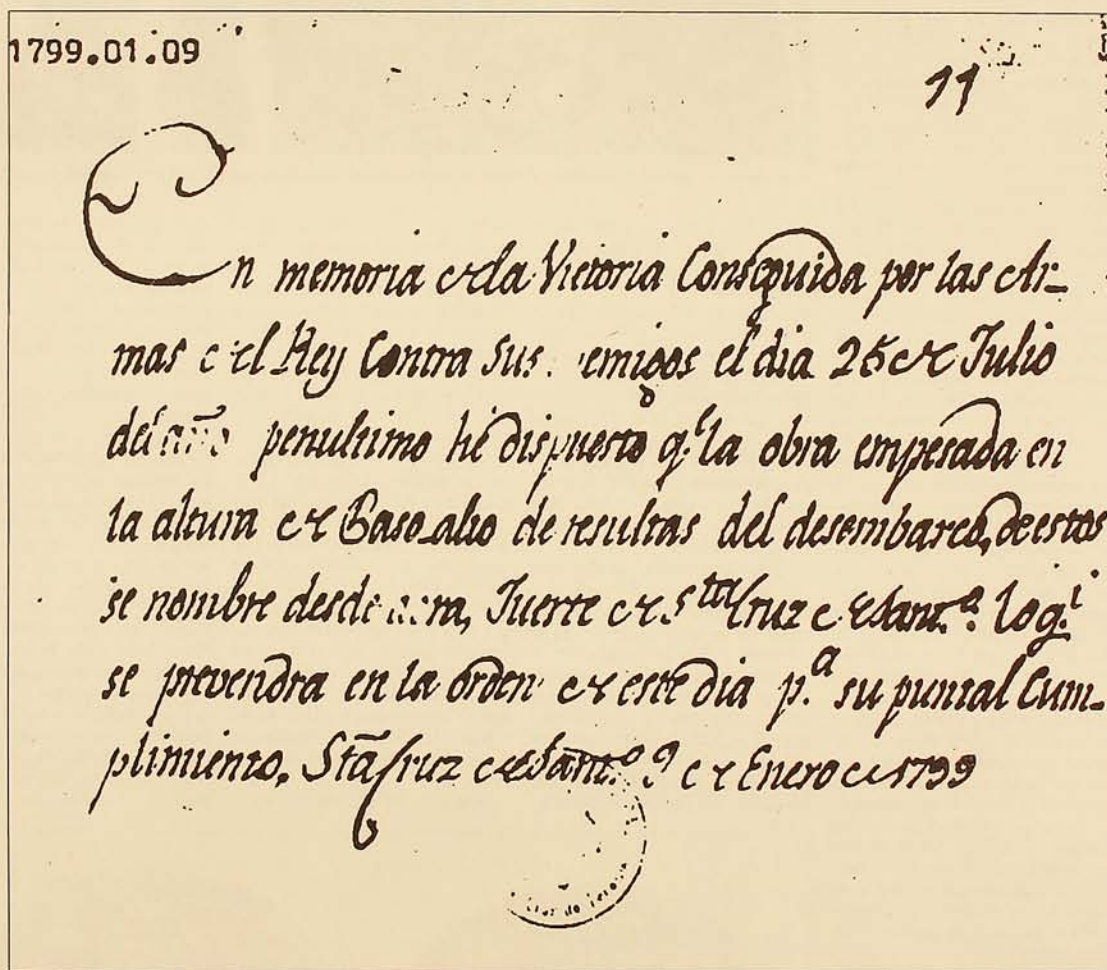
«En memoria de la Victoria conseguida por las Armas del Rey contra sus enemigos el día 25 de Julio del año penúltimo, he dispuesto que la obra empezada en la altura de Paso Alto de resulta del desembarco de éstos se nombre desde ahora Fuerte de Santa Cruz de Santiago lo que se prevendrá en la orden de este día para su puntual cumplimiento.

Santa Cruz de Santiago, 9 de Enero de 1799».

La disposición es del general Gutiérrez que se condujo en todo con la magnanimidad propia de un castellano honrado, valiente en la pelea, humano y generoso con el vencido después de terminar el combate. Encareciéndose mucho por parte del enemigo el humano y noble proceder de don Antonio Gutiérrez con los ingleses, por haberles autorizado a enviar los heridos enemigos a los hospitales, encargando en éstos que fuesen cuidados con esmero.

El simbólico lugar de la altura de Paso Alto fue el escenario del primer intento de invasión de las tropas de Nelson, como nos narran de manera pormenorizada las diversas relaciones circunstanciadas.

La batería del cerro o risco de La Altura, situada en lo alto del monte que domina el castillo de Paso Alto, es un atrincheramiento concebido para proteger el Castillo o Fuerte de Paso Alto. José María Pinto y de la Rosa, en «Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de



Canarias», lo denomina «Atrincheramiento de San Sebastián» o «Altura de Paso Alto» y dice que está inscrito en el Registro el 29 de septiembre de 1900, al folio 216 del tomo 340, libro 101, del Ayuntamiento, finca nº 6.623, inscripción 1ª, con 9.490 metros cuadrados de superficie, incluyendo el camino, con cota de 225 m. distante 700 m. de la población y 40 de la orilla del mar. Para subir al atrincheramiento existe una vereda de 1,50 m. de ancho término medio, de unos 900 m. de longitud que, partiendo del barranco de Tahodio, conduce al mismo. Su planta es irregular y está situada en la cresta de la montaña de Paso Alto.

La batería con su camino de acceso, alojamientos, depósitos y aljibes fue construida por el ingeniero de S.M. don Luis Marqueli Bontempo, a raíz del desembarco inglés en la playa de Valleseco el 22 de julio de 1797 y se emplazaron 4 cañones, asegurando así el risco de La Altura contra cualquier eventualidad, y librar de toda amenaza posible al Castillo de Paso Alto, fue bautizada por el comandante general don Antonio Gutiérrez con el susodicho nombre de Santa Cruz de Santiago en memoria de la acción librada el 25 de julio por la plaza.

Según los historiadores A. Cioranescu, «Historia del Puerto de Santa Cruz de

Tenerife», Islas Canarias 1993, pág. 148, y A. Rumeu de Armas, Canarias y el Atlántico. Piratería y ataques navales», Vol. V. pág. 511, la petición fue hecha por el síndico personero de Santa Cruz, el licenciado don José de Zárate.

Santa Cruz de Tenerife tiene una deuda histórica como nos han recordado (EL DIA, 16-I-1992; 18-II-1992; 29-VI-1992; 7-V-1993; 20-V-1993 y 26-V-1993) en diversas ocasiones: el monumento de la gesta del 25 de julio. Tenerife debe asumir las palabras del poeta: «Exegi monumentum aere perennius», ha levantado un monumento más perenne que el bronce. ●

Pedro Ontoria Oquillas



# Apuntes inéditos acerca de una herida histórica

DANIEL GARCIA PULIDO

A UN a pesar de los años, lejos ya la bélica data, continúan en el recuerdo los ecos de aquel julio de 1797, impresos en multitud de escritos, artículos y apuntes. Una fecha que retumba aún hoy, con su leyenda y tradición, en el espíritu de todo isleño que acaricia la bruñida piel de bronce del cañón Tigre, testigo mudo de un ayer glorioso, que descansa hoy apuntando con su temible boca hacia el infinito azul santacrucero.

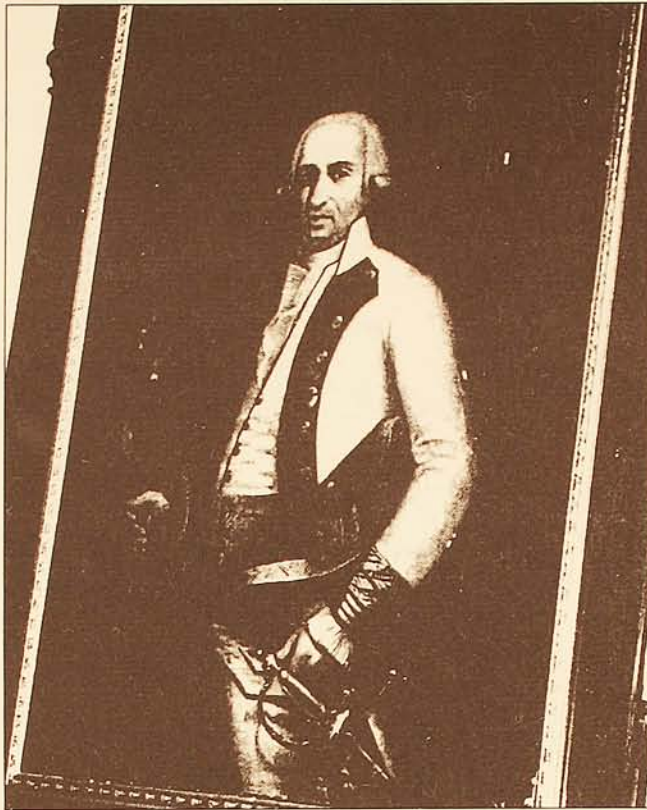
A casi doscientos años de este notable capítulo de nuestro pasado acontecer, encontramos tremendos vacíos e incomprensibles malentendidos que afectan, en cruel manera, a la visión de unos sucesos que, con el inexorable pasar del tiempo, han llegado a convertirse en ejemplo y gloria de un pueblo orgulloso de su pasado; un magno acontecimiento, una «gesta» que, por su brillantez y relevancia, ocupa un puesto de privilegio en los anales isleños. Quizás por ello lamentamos como este episodio, como tantos otros pasajes de nuestra pequeña historia, ha sido víctima del capricho, inadecuación e imaginación de no pocos historiadores.

Objetivo, que será sinónimo de atrevimiento, de este artículo es retomar esa desgraciadamente perdida línea de ahondadora investigación, aportando fondos documentales inéditos entrelazados con los fragmentarios retazos de información que han llegado hasta nosotros; cotejar lo hasta ahora conocido a través de la densa literatura nelsoniana con nuevas aportaciones, en un intento que brinde al ávido lector con una serie de perspectivas novedosas y ambiciosas que esperamos, con ansia, sean corroboradas en un próximo futuro por otros investigadores.

En primera instancia, nos parece innecesario certificar la participación del propio contraalmirante Horacio Nelson en el ataque de la madrugada del 25 de julio, ya que todas las relaciones y crónicas que versan sobre esta invasión hacen referencia de su osadía al liderar en persona el grupo de los botes y dan fe de su herida en Santa Cruz. Sin embargo, quizás si debemos prestar mayor atención a los oficiales que iban a su lado en el momento de su grave lesión, porque ese será uno de los factores que nos ayude a precisar el lugar de desembarco.

De uno de ellos, el hijastro de Nelson, el teniente Josiah Nisbet, no cabe la menor vacilación porque es bastante conocida y contrastada su inestimable aportación al salvar a su padrastro de la muerte (1).

Otro del que no albergamos duda alguna es del capitán Thomas Francis Fremantle. La amistad que les unía, fruto de un trato mutuo que se remontaba varios años atrás, estaba en el verano de 1797 en uno de sus momentos más dulces. Hasta nosotros ha llegado parte de la abundante correspondencia que se cursaban entre ambos, siempre en tono afectuoso y cordial, en unos términos que demuestran el íntimo grado de camaradería que en aquel entonces se profesaban (2). Ya en los primeros días de julio habían participado juntos en las peligrosas incursiones en botes contra la flota española anclada



Reproducciones pictóricas de los dos grandes protagonistas del combate: el general Gutiérrez (izquierda) y Horacio Nelson

en Cádiz, donde tuvieron lugar encarnizados y temerarios encuentros mano a mano. Esta circunstancia por sí sola ya nos hace pensar que tomaran parte unidos en el asalto a Santa Cruz, pero gracias al diario de una testigo de excepción —la señora Betsy Fremantle, esposa del capitán del mismo apellido, fuente hasta hoy inédita en nuestras islas— (3), tenemos conocimiento de que Nelson cenó con su marido aquella noche y de que, posteriormente, «fue con Fremantle en su expedición».

Otro interesante detalle que nos servirá para confirmar la presencia de Nelson en uno u otro punto de la costa santacrucera lo constituye el bote en que iba a ser transportado. Para despejar este punto contamos con varios interesantes retazos de información. En primer lugar, sabemos que el contraalmirante vino a Tenerife a bordo del *Theseus*, estableciendo las circunstancias nor-

males que viajara en una barca de dicho navío. A pesar de ello, creemos que la embarcación elegida fuera la barcaza de la fragata *Seahorse* —basta recordar las palabras de la mujer de Fremantle—, hecho corroborado además por el relato de una tercera persona ajena al bando británico. El capitán de artillería D. Francisco de Tolosa, en su injustamente olvidada crónica (4), nos especifica que la lancha destrozada el día 22 de julio desde Paso Alto fue «el bote principal del Teseo», suceso que daría razón cabal al cambio de transporte que realizó el contraalmirante a la hora del desembarco.

Fijados ya con cierta seguridad la barca y los acompañantes que viajaban con él, hemos de tocar ahora el espinoso asunto de afirmar el lugar donde Nelson pretendió desembarcar y, por ende, el lugar donde sufrió la herida que la causaría la pérdida de su brazo derecho.

A la vista de las crónicas, docu-

mentos y partes revisados, Nelson hubo de ser herido, sin ningún asomo de duda, en la antigua playa de la Alameda, y para dar certeza absoluta e inequívoca de ello, pasemos a desbrozar los siguientes puntos y afirmaciones que son exclusivo resultado de los documentos existentes y de la más elemental lógica:

a) La baza más importante y esclarecedora del lugar de la herida del contraalmirante la constituye, paradójicamente, el propio diario de Nelson, esa fuente tan utilizada para propugnar que su herida tuvo lugar en el malecón (5). No cabe duda que este diario de operaciones ha sido desde un inicio, como bien afirma el estudioso Luis Cola Benítez (6), la base principal para los investigadores que defienden la presencia del jefe británico en el muelle, pero una lectura detenida y detallada del informe en cuestión no muestra prueba explícita de esa presencia e, incluso, lleva a impor-

tantes equívocos que sirven más para contradecir que para apoyar dicha hipótesis.

En primer lugar, el contraalmirante menciona que encontraron el «muelle» los capitanes Fremantle, Thompson y Bowen —el vocablo «muelle» englobaba el propio malecón y la playa de la Alameda, y sirva como prueba de ello el sencillo esquema del asalto, obra del mismo Nelson y que conocemos gracias a la inestimable obra de Cioranescu (7), en el que aparece claro y nítido el muelle y, a su lado, una estrecha franja que, por su ubicación y forma, ha de ser claramente la susodicha playa. Resulta extremadamente curioso que precisamente sabemos que justo estos tres subordinados tomaron tierra en la playa: Bowen, por su incuestionable muerte al pie del boquete de entrada a Santa Cruz cuando venía desde la playa; Fremantle, por cita explícita de los historiadores británicos Clarke y M'Arthur, que así nos lo confirman al escribir: «El capitán Fremantle fue gravemente herido en el brazo derecho poco después del almirante y, afortunadamente, encontrando un bote en la playa, había sido rápidamente transportado al *Seahorse*»; y Thompson, por mención directa del testigo Bernardo Cologan en la carta a su padre (8).

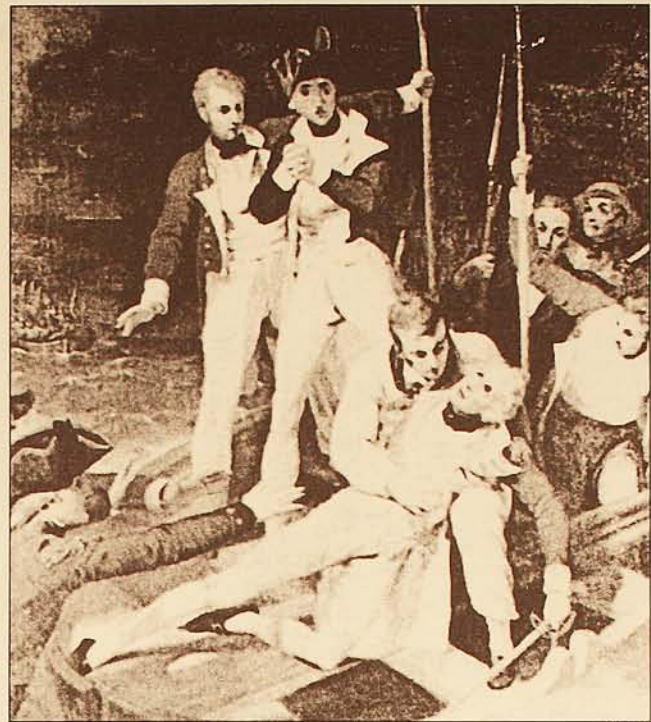
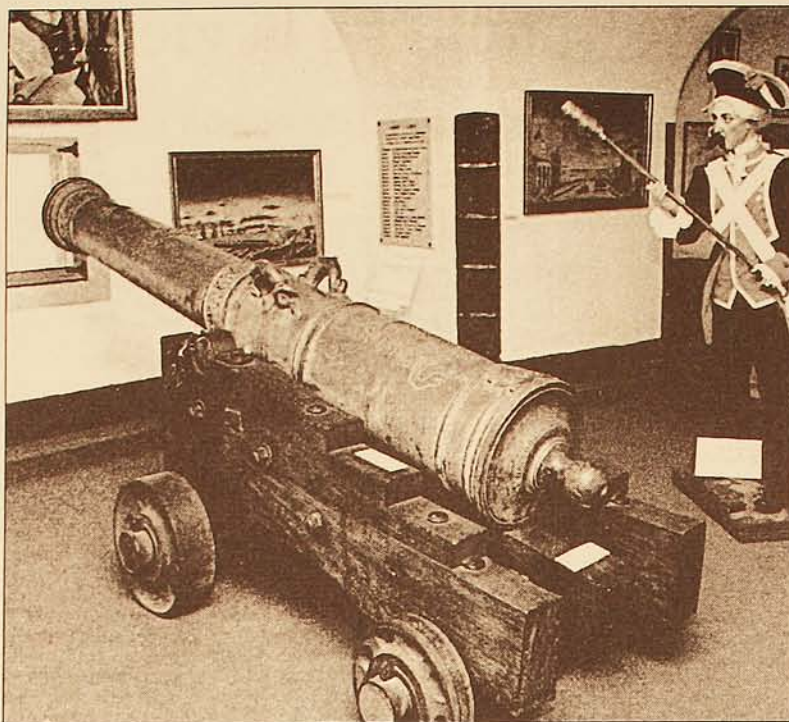
En segunda instancia, cuando Nelson afirma que «no pudimos avanzar» debido al fuego de metralla y fusilería, nos da, casi sin quererlo, nuevamente la razón. Tal y como parece evidente en todos los relatos coetáneos, sólo la partida de ingleses que llegó a la orilla de la playa fue frenada en su progresar por las defensas isleñas, ya que los que ocuparon el martillo del muelle ni siquiera intentaron progresar. Es más, aceptar el hecho de que

(Pasa a la pág. 13)



Medallas conmemorativas de la victoria sobre Nelson correspondientes al año 95





A la izquierda, el famoso cañón Tigre; a la derecha, Nelson es atendido por sus hombres tras resultar herido

(Viene de la pág. 12)

la expresión «no pudimos avanzar» perteneciese al mismo muelle, nos obligaría a situar a Nelson en la explanada alta del mismo, circunstancia errónea e imposible a todas luces a la vista de los documentos—en ellos se deja claro que el contraalmirante fue herido al salir del bote—.

A modo de último apunte, y para mayor descrédito de la validez puntual de este diario, notar cómo Nelson se equivocó no sólo en el número de piezas de la batería del martillo (habla de seis en lugar de las siete que poseía) sino al afirmar que todas éstas fueron clavadas, cuando bien sabemos nosotros con entera seguridad que los enemigos dejaron intactas «las dos de los costados» (9).

b) Otro retazo informativo de importancia para esclarecer el lugar de desembarco lo conforma el parte médico oficial, hasta hoy inédito, de la herida del contraalmirante Horacio Nelson:

«Fractura abierta del brazo derecho por una bala de mosquete que le atravesó un poco más arriba del codo» (10).

Si Nelson fue alcanzado por un proyectil cuando se disponía a saltar de su bote a tierra (hecho enteramente confirmado tanto por Nisbet como por la señora Fremantle), es insostenible que estuviese en las escalerillas del muelle, donde no llegarían, debido a la interposición de la misma construcción del embarcadero, las ráfagas de proyectiles efectuadas desde las baterías de Santo Domingo y San Cristóbal.

c) Otro dato indiscutible para sostener la presencia de Nelson en el momento de su lesión en la playa la conforma, de forma clara, la narración de su hijastro, Josiah Nisbet, donde nos cuenta, con esmero detallado, las circunstancias que rodearon la lesión de su padrastro en la playa. Baste recordar la expresiva frase del texto que dice: «que el bote había varado por la bajada de la marea». No hay objeción posible que nos haga dudar del relato del hijastro, verificado por el propio contraalmirante en una carta a su superior John Jervis («El chico (Nisbet) me debe varios favores, pero me ha compensado trayén-

dome desde el muelle de Santa Cruz») y en otra misiva a su esposa Fanny («Sé que añadiré mucho a tu placer al decirte que tu hijo Josiah, con la providencia de Dios, fue decisivo en salvar mi vida») (11).

d) Otro hecho bastante esclarecedor, y que sirve para confirmar aún más la presencia del contraalmirante en la consabida playa de la Alameda, es la similitud de las heridas de Fremantle y el propio almirante, ambos en los brazos derechos por proyectiles, una coincidencia sospechosa no sólo por saber nosotros que viajaron juntos, sino porque conocemos con precisión que el capitán de la fragata *Seahorse* recibió su lesión en la playa.

e) Para mayor clarificación del asunto, tenemos constancia de cómo Nelson dio orden para que, tras sufrir la amputación, el brazo fuera arrojado al mar junto a un valiente «que murió a su lado» (12). Si parece absolutamente asentado que la totalidad de las muertes ocurridas en aquel punto de la línea defensiva ocurrieron en la playa, casi sobran los comentarios aleatorios.

f) Y por último, dejar constancia, al menos, de la tremenda certidumbre y repetición que existe en las fuentes españolas, que colocan como punto indiscutible de la herida del almirante la playa de la Alameda, certeza que incluso ha llegado a representarse en

los cuadros británicos, caso de la bella tabla de Richard Westall, al que algunos estudiosos dan además el inestimable valor de ser un testimonio gráfico basado en testigos presenciales de la acción.

#### La causa de la herida

Fuente inexcusable para tratar de fijar el origen de la lesión de nuestro personaje ha de ser el parte médico, mencionado con anterioridad, realizado por el cirujano del *Theseus*, Thomas Eshelby, tras realizar la consabida amputación.

«Fractura abierta del brazo derecho por una bala de mosquete que le atravesó un poco más arriba del codo; una arteria dividida; el brazo fue amputado inmediatamente (...)».

Primeramente aclarar que la expresión «bala de mosquete» no ha de llevarnos a confusión, atendiendo al hecho de que los británicos, en todas las relaciones del asalto que conocemos, designan con este nombre a los fusiles españoles (ejemplo de ello lo hallamos tanto en William Hoste, quien desde el *Theseus* nos dice como: «A la 1 comenzó uno de los más intensos cañoneos (...), así como un fuego muy regular de mosquetaría» (13); como en el diario del mismo navio, firmado por el capitán R. W. Miller, donde se lee: «A las 2,30 cañonada intensa y fuego de mosquetes en la ciudad» (14).

Este valioso retazo de información nos induce a pensar ya, en primera instancia, que el examen efectuado por este facultativo sabría distinguir, debido a su experiencia bélica, las heridas de bala de aquellas ocasionadas por la metralla. Pero además contamos con otros varios apuntes totalmente reveladores y decisivos:

a) En la obra de Clarke y M'Arthur se menciona como el mismo fuego que hirió al contraalmirante «alcanzó a otros siete oficiales en sus brazos derechos». A tenor de este revelador testimonio, pensamos que esas heridas parecen resultado de una descarga cerrada de fusilería a la altura de los brazos alzados antes que un disparo de metralla convencional, cuyos impactos son aleatorios y dispersos.

b) Según la opinión de los historiadores artilleros, la metralla parece asociarse más a este tipo de heridas donde los proyectiles se quedan insertos en el cuerpo de los enemigos, y nosotros conocemos, por testimonio del propio Nelson, que la bala que le alcanzó le «había atravesado el brazo»—como después confirmaría el parte del cirujano— (15).

c) Por último, un esclarecedor apunte, extraído de la Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana, donde nos especifica que «las antiguas balas de plomo (comunes en los fusiles de

la época que estamos estudiando) causaban heridas horribles, cuyos efectos parecían a veces propios de balas explosivas. Cuando herían con gran velocidad remanente, producían desgarros enormes en los tejidos y gravísimas fracturas en los huesos».

Quizás quede mucho por descubrir en torno a este notable episodio, agotado y yermo para algunos; es posible que aún queden focos de perenne relevancia dentro de esta gesta a los que hay que prestar la debida atención; no dejemos que, debido a unos hechos poco claros o desconocidos, surja esa misteriosa y hermosa leyenda ya que ésta no conoce límites dentro del insondable campo de los humanos sueños...■

#### Notas:

(1) CLARKE, J./M'ARTHUR, J.: *The life and Services of Horatio Viscount Nelson*. Londres, 1809.

(2) PARRY, Anne: *The Admirals Fremantle*. Londres, 1971

(3) FREMANTLE, A.: *The Wynne Diaries*. Londres, 1935-1940

(4) TOLOSA, Francisco de: «Relación de la gloriosa defensa y singular victoria que han conseguido las Armas de S.M. Católica contra una escuadra británica». Gente Nueva, nº 38: Santa Cruz de Tenerife, 1900.

(5) CLARKE & M'ARTHUR: op. cit.

(6) COLA BENITEZ, L.: Reflexiones sobre el ataque de Nelson a Santa Cruz de Tenerife 1797. Santa Cruz de Tenerife, 1991.

(7) CIORANESCU, A.: Historia de Santa Cruz de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1977-1979.

(8) COLOGAN, Bernardo: «Carta dirigida a su padre, fechada el 25 de julio de 1797». Diario de Tenerife, 24 de julio de 1984.

(9) RUIZ ALVAREZ, A.: «El cónsul Clerget y el desembarco de Nelson en Tenerife». Revista de Historia Canaria. La Laguna, 1959.

(10) D'ARCY POWER: *Some bygone operations in Surgery: VII. Amputation. The Operation on Nelson in 1797*. Londres, 1932.

(11) CLARKE & M'ARTHUR: op. cit.■

#### PROGRAMA DE ACTOS

Santa Cruz de Tenerife recordará un año más la victoria sobre las tropas mandadas por el contraalmirante Horacio Nelson el 25 de julio de 1797. En esta ocasión, en la que se celebra el 199 aniversario de la Gesta, los actos comenzarán a partir de las once de la mañana en la Iglesia de San Francisco con la celebración de una solemne función religiosa concelebrada por el obispo de la Diócesis de Tenerife, Felipe Fernández García. En dicha ceremonia, la Coral Polifónica «Santa Cruz de Tenerife», con orquesta de cámara, se hará cargo de la parte músico coral.

Finalizada la eucaristía, tendrá lugar la tradicional procesión de la imagen del Apóstol Santiago y del Pendón de la Ciudad. El recorrido de la comitiva será el siguiente: Villalba Hervás, La Marina y Bethencourt Alfonso (San José). Seguidamente, el Pendón regresará al Palacio Municipal por las calles Castillo, Robayna y Méndez Núñez.

Entre las autoridades que han confirmado su

presencia en los actos conmemorativos cabe destacar, junto a la Corporación de Santa Cruz y La Laguna y el Cuerpo Consular, al presidente del Gobierno de Canarias, el nacionalista Manuel Hermoso, y el presidente de Cabildo, el también nacionalista Adán Martín. Asimismo, está prevista la asistencia de numerosos consejeros del Ejecutivo canario y distintas autoridades civiles y militares de la provincia.

Este año, el encargado de portar el Pendón de la Ciudad será el concejal popular del Ayuntamiento Marcos Lorenzo por ser el miembro corporativo más joven del Consistorio capitalino.

Santa Cruz ya está preparando los actos conmemorativos del próximo año, cuando se cumplirán doscientos desde que las tropas mandadas por el general Antonio Gutiérrez vencieron a las huestes del contraalmirante inglés Horacio Nelson, quien, además, perdió un brazo en el fragor de los combates.■



# El cañón "Tigre", máximo símbolo de la victoria

El 25 de julio, el cúter "Fox" fue hundido por los disparos de varios cañones

▲ JUAN ARENCIBIA DE TORRES

El fracaso de Horacio Nelson tiene su culminación la tarde del 27 de julio de 1797, en el instante en que los ocho buques que restan de su escuadra abandonan las aguas del bello lugar de Santa Cruz, para nunca más volver como prometen en su capitulación. Atrás quedan la arrogancia del ultimátum redactado por Nelson para entregar al general Gutiérrez y los muertos y heridos de uno y otro bando, para dar paso a la lógica alegría de los tinerfeños, que han doblegado la cabeza del tercer león británico que ha atacado la plaza.

En el Museo Militar de Almeida, donde se exhiben los objetos y documentos más destacados de aquellas inolvidables jornadas de julio de 1797, ocupa un lugar de privilegio un hermoso cañón de bronce, fundido en Sevilla en el año 1768, de 134 milímetros de calibre y de un peso aproximado de dos toneladas (exactamente 44 quintales y 16 libras y media).

En el cascabel (remate posterior de la pieza) tiene adornos florales, y en la lámpara lleva grabada la fecha de su fundición y el nombre del fundidor. También podemos ver en esta singular pieza, en la primera parte del cuerpo, esculpidas a cincel las armas de Carlos III, mientras en la segunda parte están los delfines y los muñones (los dos cilindros salientes con que el cañón se apoya y asegura al montaje); en uno de ellos está grabado el peso de la pieza y en el otro la especie de metales de que se compone.

Finalmente, en el tercer cuerpo puede leerse sobre relieve la siguiente leyenda: "Violati fulmina regis"; y cerca del brocal (donde se encuentra el plano de la boca o espejo), lo que es más importante, el nombre del cañón: "Tigre".

## ¿Hirió a Nelson?

La tradición, la sabia tradición, le atribuye el disparo que causa la grave herida que deja manco a Horacio Nelson y el descalabro del cúter "Fox", en el que se encuentran oficiales y soldados escogidos. Lo cierto es que, dedicada al "Tigre", llega hasta nuestros días esta redondilla:

"Maté a Bowen atrevido,  
a Nelson le quité un brazo,  
a veinte y dos de un balazo,  
muertos; al Inglés, vencido".

Como es natural, resulta imposible demostrar tal cosa. El disparo se realiza de noche, mientras otros cañones también hacen fuego al enemigo, que trata de desembarcar por el muelle o por la playa.

Hay opiniones para todos los gustos, aunque ninguna merece ser tomada como la verdadera, ya que en los documentos oficiales no figura tal circunstancia.

Nelson, como queda reflejado en su diario, piensa que el disparo lo realiza una de las



El cañón "Tigre", que se conserva en el Museo Militar, en Santa Cruz de Tenerife

DA

fortalezas más alejadas del lugar donde se encuentra el cúter, afirmación que no tiene ninguna consistencia, cuando él mismo reconoce la intensidad del fuego. Además, dudamos que un cañón de este tipo, emplazado en Paso Alto, pueda lanzar un proyectil capaz de alcanzar la zona del muelle con la velocidad de impacto necesaria para hundir al cúter "Fox". Este modelo de cañones es realmente efectivo a distancias inferiores a los mil metros.

Lo que nos parece más razonable es el comentario que hace el capitán de los artilleros provinciales, Francisco de Tolosa, al respecto, en su relación de los hechos, escrita unos días después, cuando en Santa Cruz y en todas las islas no se habla de otra cosa, y corren de boca en boca los más mínimos detalles, relatados por los verdaderos actores de la epopeya.

Escribe este artillero que algunos de los comandantes de las baterías de Paso Alto, San Miguel, San Antonio y San Pedro se disputan la gloria del acierto de haber echado a pique al citado cúter. Afirma categóricamente que el castillo de San Pedro, el más inmediato al muelle, fue el primero que le avista y avisa con un cañonazo de a 24 que le dispara. Este dato es muy importante, y exacto porque nadie lo rectifica con posterioridad.

Con esta noticia —continúa el capitán De Tolosa—, "las cuatro referidas baterías empezaron a un tiempo un fuego tan vivo y tan unido, que al momento el mar se tragó al

□ El popular cañón data del año 1768, es de 134 milímetros y se exhibe en el Museo Regional Militar, en el cuartel de Almeida

cúter y por consiguiente las cuatro baterías fueron las que le echaron a pique, porque un sólo cañonazo, dos, tres o cuatro de una batería, no podían haberlo destruido con tanta prontitud".

Esta autorizada opinión no descarta que uno de los cañones que dispara y acierta sea el "Tigre", circunstancia que estamos dispuestos a admitir ayudados por la tradición que, ante la imposibilidad de conocer con certeza la verdad, cobra una gran importancia. Y no tenemos inconveniente en aceptar emocionalmente el que Nelson pierde su brazo derecho por causa de un disparo de metralla del cañón "Tigre". Se trata sólo de un hecho simbólico.

## ¿Dónde estaba?

Si está o no emplazado en el castillo principal de San Cristóbal, es imposible saberlo con certeza. Si sabemos que en es-

te castillo se habilita una tronera dos días antes, conscientes los defensores de la posibilidad de que los ingleses lleven a cabo el desembarco en la playa que está entre los castillos de San Pedro y San Cristóbal.

De que en dicha tronera se sitúa un cañón, no hay duda alguna. El jefe del castillo de San Cristóbal, José Monteverde, lo relata en su ya célebre "Relación Circunstanciada de la defensa de Santa Cruz de Tenerife".

"El contraalmirante Nelson perdió el brazo derecho antes de poner el pie en tierra, lo que le obligó a regresar a su navío el «Theseus» con los demás oficiales que venían en su lancha, todos malheridos: el intrépido capitán Bowen, que mandaba la fragata «Terpsichore», y su lugarteniente que dieron muertos con otros 19 ingleses a impulsos de un cañón de metralla, que el gobernador de San Cristóbal don José Monteverde había mandado colocar aquella misma noche en una nueva tronera que hizo abrir por un costado del baluarte con dirección a la inmediata playa, que por aquella parte estaba indefensa".

Este relato viene reforzado por el escrito que el teniente Francisco Grandy Giraud, de la Primera Compañía de Artilleros Provinciales, dirige a Carlos IV, el 12 de diciembre de 1797, en el que solicita el título de oficial benemérito.

Entre otras consideraciones respecto a lo sucedido explica que "observó que la playa intermedia del muelle al castillo

de San Pedro, la más limpia y proporcionada para ejecutar un desembarco, no estaba defendida por ninguna artillería, lo que invitaba a los enemigos, muchos de los cuales la habían frecuentado, a introducirse por ella en el pueblo".

Y añade: "Estas consideraciones indujeron al exponente a solicitar permiso del Comandante General para abrir en el mismo castillo una tronera que flanquease aquel punto no defendido y obtenida su licencia colocó, en la noche del 23 de julio, un cañón que en la madrugada del 25 fue bien funesto a los enemigos, pues dirigiéndose con parte de sus lanchas a desembarcar por esta playa, según había temido el exponente, al fuego que este hizo en persona con aquella pieza, perdieron la vida, entre otros, el capitán Bowen, promotor de la expedición, su segundo y el práctico que los conducía, y fueron heridos cuantos allí desembarcaron, viéndose los que pudieron escapar a favor de la oscuridad, obligados a retirarse, llevándose consigo al contraalmirante Nelson, a quien el mismo cañón quitó el brazo".

Bien es verdad que Nelson puede haber sido herido por un arma distinta a la que mata a Bowen y distinta también a la que hunde al cúter "Fox". Al final da lo mismo. Lo importante es el resultado. Nosotros preferimos creer que la "estrella" de aquella madrugada es un hermoso cañón de bronce, de nombre "Tigre", disparado desde el castillo de San Cristóbal, la fortaleza principal de Tenerife, que se exhibe con mimo en el Museo Militar Regional de Canarias. Los símbolos tienen una gran importancia en la vida de los pueblos; por ellos se vive y muere si es necesario. Y el gran símbolo viviente de aquella jornada es el cañón "Tigre", afortunadamente perfectamente conservado.

En abril de 1894, año en el que se concede a Santa Cruz el título de Muy Benéfica, el Gobierno decide donar este simbólico cañón al Ayuntamiento de Santa Cruz, gracias a las gestiones del Capitán General de Canarias, teniente general Francisco Girón, Marqués de Ahumada. El general Girón dirige esta salutación a la ciudad, cuyo alcalde es José Sanzón y Barrios, con motivo del cuarto centenario de su fundación:

"Gran fortuna es para los pueblos el haber cumplido siempre sus deberes. El cañón «Tigre» que ya ostentáis orgullosos como vuestro, es reliquia de una gloria imperecedera".

El próximo año celebraremos, no sé si bien, mal o regular, el segundo centenario de este acontecimiento. Si no lo hacemos con la debida brillantez, con la alegría y el respeto que la efemérides merece, es que no somos dignos de aquellos compatriotas que perdieron la vida en tan señaladas fechas.





San Cristóbal, imagen situada en el frontispicio del castillo que lleva su nombre, situada en la entrada interior. Data de 1576

No es difícil recordar cómo era la entrada al «lugar» de Santa Cruz en julio de 1797. Basta repasar la cartografía que se conserva en archivos y bibliotecas o acudiendo al atlas «Santa Cruz de Tenerife a través de la cartografía (1588-1899)», así como a las narraciones que hacían los viajeros.

# Fachada de Santa Cruz

TRES eran las construcciones emblemáticas que le daban carácter a Santa Cruz y las tres cobran actualidad por lo que a continuación se dice. Se trata de las piedras armeras del Castillo de San Cristóbal, la puerta de mármol de la Real Aduana y la Alameda del marqués de Branciforte.

El rey Felipe II en Real Cédula expedida el 25 de julio de 1575 ordenaba la construcción de una fortaleza en Santa Cruz de Tenerife. Se trataba del Castillo de San Cristóbal, proyectado según traza del ingeniero de S.M. Juan Alonso Rubián, quien el 8 de marzo de 1574 presentó los modelos de la fortificación, uno en madera y otro en papel, al Cabildo.

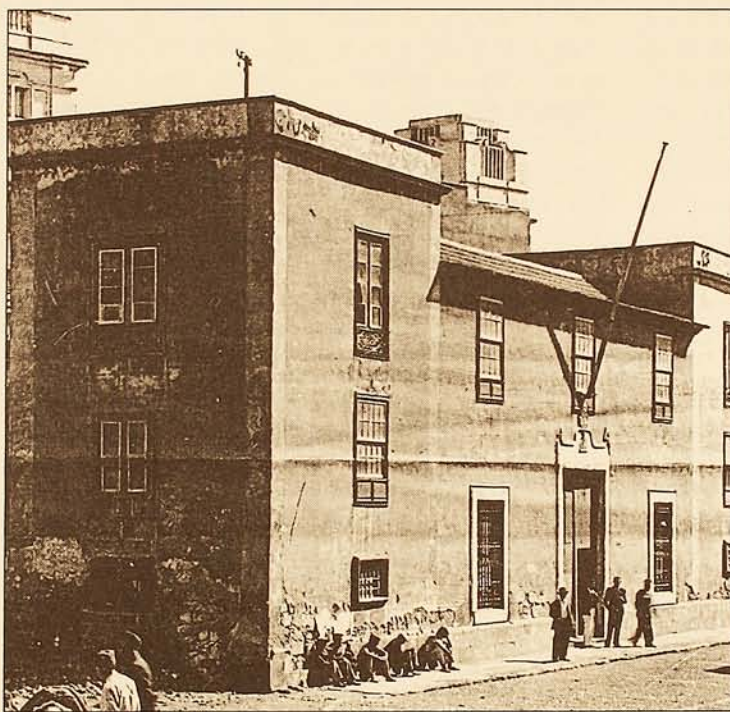
En diciembre del mismo año el Gobernador y Justicia Mayor de la isla Juan Álvarez de Fonseca inició la construcción del Castillo, a tal efecto el día 15 de citado mes se reunió en Cabildo con los Regidores de la Isla para cumplimentar la Real Cédula de S.M. y fijar el definitivo emplazamiento, lo que obligó a derribar la ermita de la Consolación y construir la en el margen izquierda del barranco de Santos, convirtiéndose en embrión del futuro convento de Santo Domingo.

Las obras progresaron rápidamente y el 15 de julio de 1576 el Cabildo inspeccionó éstas y acordó derribar la Fortaleza vieja situada donde en 1742 se erigiría la Real Aduana (actual edificio de Correos) y así aprovechar los materiales.

En 1928, el Castillo fue derribado, más de 350 años de historia de la ciudad quedaron sepultados con la connivencia de las fuerzas políticas progresistas.

¿A quién no le gustaría ver en la actual Plaza de España el bello Castillo de San Cristóbal que en 1574 trazara Juan Alonso Rubián? Ahora, querido lector, ya no es posible. Hay que conformarse con la piedra armera del Cabildo de La Laguna que en recuerdo del Castillo se encuentra en la Plaza de España.

No obstante un redescubrimiento realizado hace pocos meses ha alegrado nuestro ánimo. La historiografía sobre la heráldica del Castillo decía que era escasa, pues se limitaba a decir que el único escudo que tenía era el de toba roja ya citado. Sin embargo poco antes de ser demolido el Castillo el señor Ossuna-Saviñón solicitó autorización para obtener fotografías de su interior, las cuales incorporó el general José María Pinto de la Rosa a su libro «Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de Canarias». Esta circunstancia ha permitido localizar el escudo de armas del Gobernador y Justicia Mayor de la Isla D. Juan Álvarez de Fonseca y un relieve que representa a San Cristóbal, almacenados en un sótano del Castillo de Paso Alto, propiedad del Ayun-



fotografías de la Real Aduana se ha podido catalogar de nuevo el escudo que permaneció largos años en los sótanos de Paso Alto. La Casa de la Real Aduana fue derribada poco después de 1940.

## La alameda del marqués de Branciforte

En 1787, una vez que concluyeron las obras de remate del muelle, el comandante general expresó la conveniencia de construir a la entrada del muelle un paseo para el esparcimiento de la población. El marqués encabezó la suscripción de su peculio a la que siguieron las personas y comerciantes acaudalados, entre ellas: Casa Blanco, D. Henrique Macarik, D. Patricio Pover, D. Diego Barri, el capitán del Puerto y D. Juan Fernández.

La entrada compuesta por tres arcos que coronaban las armas reales de Carlos III (actualmente en el Museo Militar) y a ambos lados dos estatuas de mármol blanco que representaban a la Primavera y al Verano. El testero por su espalda estaba coronado por una estatua que representaba el Tiempo.

Al parecer existieron dos lápidas de mármol, ya desaparecidas, que decían:

«A sido costeada por la generosidad de las personas distinguidas de este vezindario, movidas del buen gusto y deseos de reunir en sociedad en tan propio recreo y empedidos de la eficacia conque se dedica y contribuye el citado Sr. Comandante General a la hermosura y adelantamiento de la Plaza».

«Podrá servir de Parque o de depósito provisional á la mano para que cualesquiera acopios en tiempo de guerra así por su espacio cercado y serrado como por la mediación del muelle».

El proyecto de la Alameda fue realizado por el ingeniero militar D. Andrés Amat de Tortosa. La belleza de la Alameda, que fue derribada hacia 1915, puede contemplarse en el plano que levantó Amat de Tortosa y que lleva por título «Plano y vista de la Alameda recién formada». Los cronistas e historiadores le han dado multitud de calificativos: «Plaza dieciochesca original», «Prado santacrucero», «bolsín insular», «salón de provincias».

¿Qué queda de aquella entrada a Santa Cruz, mirador y lugar de esparcimiento? El castillo de S. Cristóbal y la casa de la Real Aduana ya no volverán. ¿Y la Alameda? Algo hay de esperanza, pues la bella fachada, compuesta de tres arcos que coronaban las armas reales de Carlos III, flanqueadas por la Primavera y el Verano, sería fácil de reconstruir. ●

Juan Tous Mellá

tamiento. El escudo de Alvarez de Fonseca está esculpido en piedra basáltica de dimensiones 30 x 35 cm. y pesa alrededor de 200 kg., está dividida en cuatro cuarteles que representan las armas de la familia y es idéntico al que figura en el Castillo de San Miguel de Garachico, debajo se encontraba una placa con una inscripción que decía: «Esta obra mando hazer su majestad al Ill. S. Juan Alvarez de Fonseca siendo gobernador destas islas acosta desta Ysla. Año 1576».

La imagen de San Cristóbal que se encontraba encima del arco de la puerta de la entrada, está también esculpida en piedra basáltica de dimensiones 21 x 32 cm. y tiene también un peso de alrededor de 200 kg.

Junto con estas dos joyas se han rescatado también las armas reales que se encontraban en la portada de la antigua Alameda del marqués de Branciforte y el escudo de armas de Felipe V que presidía la fachada de la Real Aduana.

La Real Aduana fue edificada en 1742, al respaldo de la batería de N<sup>o</sup> S<sup>o</sup> de la Concepción, en el solar que actualmente ocupa el Palacio de Correos. Edificio de grandes proporciones construido por el alarife Juan Fernández de Torres y Rodríguez.

Tenia su fachada principal a la calle de la Caleta, después de la Aduana y actual Antonio Gutiérrez.

En su interior un patio canario con soportales sostenidos con columnas y zapatas de madera. Lo más destacado del edificio era la puerta de mármol, obra de «fina ejecución y elegante traza» la puerta estaba rodeada de un elegante filete que arrancaba desde el basamento y se remataba en la parte alta con dos puntas de flecha que abrazaban un artístico escudo seguido de la siguiente inscripción:

«Reynando Phelipe V, el Animosoy siendo Comandante de estas Yslas Dn. Andres Bonito y Piñateli Se construyó esta Real Aduana».

El escudo del Rey Felipe V esculpido por el mismo maestro estaba sostenido por dos leones rampantes y rodeado por los collares de la orden del Espíritu Santo y del Toisón de Oro. Abajo las armas de la casa de Isola a cuya familia napolitana pertenecía D. Andrés Bonito. El escudo estaba rodeado de banderas, cañones y trofeos en la forma que era corriente en la época. A un lado y otro del escudo «Anno de MDCCXXXII».

Gracias a la inestimable colaboración de D. Marcos Guimerá y de D. Luis Martínez Conejero que nos proporcionaron las



# Nelson at Santa Cruz: A Minor Battle of Major Importance

by Joseph F. Callo

Vice Admiral Lord Horatio Nelson is a larger than life historical figure, best known for his unparalleled series of victories at the Battle of the Nile in 1798, Copenhagen in 1801 and Trafalgar in 1805. However, the Battle of Santa Cruz in 1797, in which Nelson led an attack on that city in Spain's Canary Islands, was actually a crushing defeat—one that almost ended his career. An analysis of that little-known battle yields important insights into an amazing life.

## Prelude to Battle

In February of 1797, during the Battle of Cape St. Vincent, Nelson astonished both friend and foe by turning his ship, HMS *Captain*, out of the British line-ahead formation. It was a startling breach of the Royal Navy's Fighting Instructions of the time. But his career-risking action created an opportunity for the rest of the British force to engage the Spanish ships closely, and a major British victory resulted.

His commander-in-chief at the time, Admiral Sir John Jervis, praised Nelson for his bold maneuver. When another captain complained that Nelson had violated the almost sacred Royal Navy Fighting Instructions, Jervis said, "It certainly was so, and if ever you commit such a breach . . . I will forgive you also." Following the events at Cape St. Vincent, which included the dramatic capture of two Spanish ships-of-the-line by Nelson, he was knighted, hoisted his new rear admiral's flag aboard the 74-gun HMS *Theseus* and continued to operate in the Mediterranean under Jervis.

In early July, while commanding a small, independent squadron, Nelson undertook a bombardment of Cadiz. During that mission, he led a night attack against Spanish gunboats, distinguishing himself in hand-to-hand combat with the crew of a Spanish launch. Jervis's description of the action said, "Notwithstanding the great disproportion of numbers, 18 of the enemy were killed, all the rest wounded, and their launch taken."

A by-product of the Cape St. Vincent and Cadiz successes was a sense of invincibility that influenced Nelson's planning for, and actions at, Santa Cruz.

## Background Circumstances

Santa Cruz is the main harbor of the island of Tenerife, one of the major Ca-

nary Islands. In their times, Drake, Hawkins and Blake had all attacked the city, and Blake had achieved a notable success in 1657, destroying a sizable Spanish fleet there. Nelson recognized that Blake had benefited from an onshore wind during that earlier attack and realized that he could not rely on the same conditions in the future. Presumably, that was a consideration when in April 1797 Nelson proposed a plan for an assault against Santa Cruz that would include major army units and that would not depend on ideal weather.

But the troops were not forthcoming, and in June, Admiral Jervis asked Nelson if he was willing to try the attack as a strictly naval operation. Nelson, in a characteristic response, said that with 200 extra marines, and "with General Troubridge ashore and myself afloat, I am confident of success." At that time, Thomas Troubridge was captain of the *Culloden*, one of the ships-of-the-line in Nelson's squadron. The fact that two British frigates had successfully cut out the French frigate *Mutine* during an attack on Santa Cruz in May probably contributed further to Nelson's cockiness about the project.

## Initial Phases of the Battle

On 15 July, Nelson departed from the Mediterranean with eight ships. In addition to the *Theseus*, there were the 74-gun *Culloden*, the 74-gun *Zealous*, the

50-gun *Leander*, the 38-gun *Seahorse*, the 36-gun *Emerald*, the 32-gun *Terpsichore* and the 10-gun *Fox*.

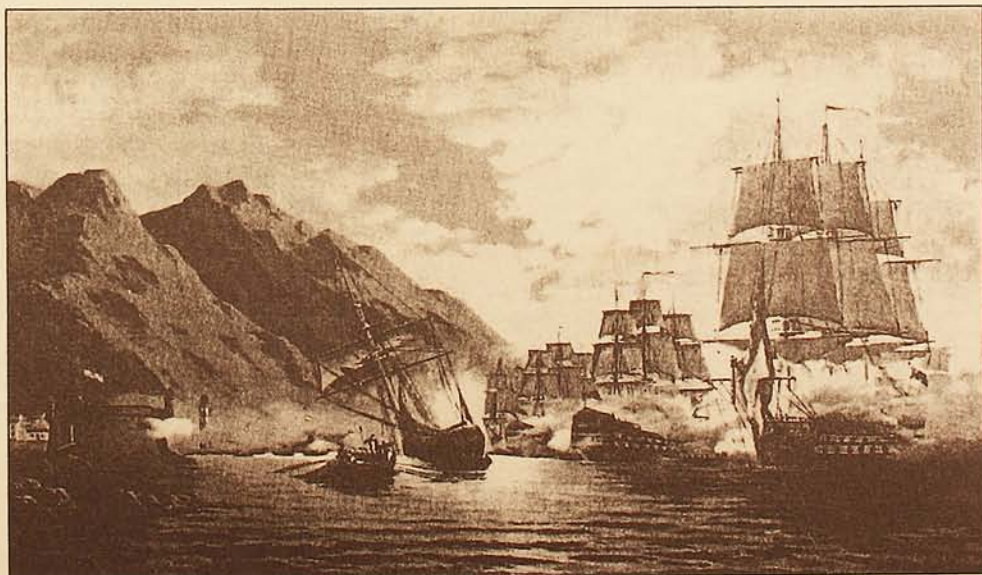
Nelson's orders from Jervis were typically general for the time, when basic communication could take weeks or months. The objective was to capture a Spanish treasure ship believed to be in Santa Cruz, and to ". . . take, burn, sink or otherwise destroy all enemy vessels of every description."

Nelson's plan was straightforward, and its success depended heavily on surprise. On 22 July, Nelson arrived within sight of Tenerife's Mount Teide. He intended to keep the ships-of-the-line—*Theseus*, *Culloden*, *Zealous* and *Leander*—out of sight, while the smaller ships—*Seahorse*, *Emerald*, *Terpsichore* and *Fox*—would work inshore under the cover of darkness. The inshore ships would launch an assault on two forts to the northeast of Santa Cruz, where volcanic rock and heavy surf line the coast.

Nelson planned for the frigates to disembark the assault force, roughly 1,000 strong, under Troubridge. He anticipated that the assault force would overrun the forts, and at dawn the ships-of-the-line would enter the harbor and bombard the city's defenses. Nelson believed that the combined action would quickly cause the city's capitulation.

The first problem was the wind, which was strong and offshore. As a result, the

*The British fleet, commanded by then Rear Admiral Horatio Nelson, attacks Santa Cruz on the island of Tenerife in the Canaries, 24 July 1797. Painting by Esteban Arriaga, 1995. Courtesy Museo Militar Regional de Canarias, Santa Cruz, Tenerife.*





boats loaded with the seamen and marines were still a mile from shore as dawn broke. "General" Troubridge returned to *Theseus* to report to Nelson, and to suggest that the assault force occupy the high ground behind the fort. In Troubridge's estimation, that would achieve the same purpose as occupying the forts. Nelson agreed, and the assault force was finally put ashore at about nine in the morning—at that point, lacking the element of surprise.

The Spanish commander, General Antonio Gutiérrez—a tough and resourceful Castilian who had strengthened the Canaries' defenses since his assignment there—quickly reinforced the position that was Troubridge's objective. Further, because of the adverse wind and currents, the ships-of-the-line could not get closer than three miles. The operation was a shambles, and Nelson recalled the boats and the in-shore ships. The squadron then stood off in high winds and heavy seas, with topmasts struck.

Some observers claimed in hindsight that Troubridge should have adapted to circumstances and pressed on with the initial assault—without returning for consultation with Nelson. By personally assuming leadership of the second effort, Nelson implied that he also held that opinion. After the battle, he was explicit. "Had I been with the first party, I have reason to believe complete success would have crowned our efforts."

Nelson's thought process after the failure of his original plan was revealed in his after-action report to Jervis: "Thus foiled in my original plan I considered it for the honour of our King and country not to give over the attempt to possess ourselves of the town, that our enemies might be convinced that there is nothing that Englishmen are not equal to."

One of the most serious flaws in Nelson's approach, lack of an accurate assessment of his opposition, shows through that statement. As Nelson biographer Ernle Bradford put it, "Nelson's experience of the Spaniards at sea had given him no good reason to respect them, but he had never encountered them ashore—except briefly in Nicaragua. He was unaware what magnificent fighting soldiers the Spaniards could be, and how—in those days—their colonial outposts were often manned by their best troops."



This painting of Vice Admiral Lord Horatio Nelson by Heinrich Fuger portrays Nelson shortly before his death at Trafalgar in 1805.

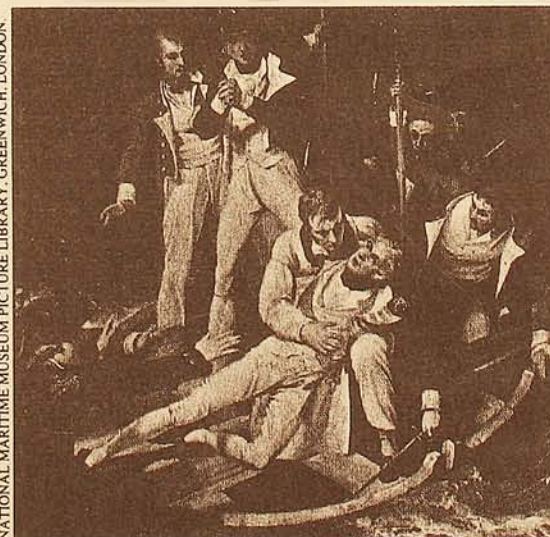
COURTESY THE ROYAL NAVAL MUSEUM, PORTSMOUTH

### Sea Tactics Applied to Assault from the Sea

Nelson's alternate assault plan was a version of the seagoing tactic he used later at Trafalgar: go at the enemy's center, create confusion, and rely on the superior fighting skills of your own forces to achieve victory before the enemy recovered.

The assault force was divided into several divisions. Nelson led the one that was to attack the enemy's most central point by landing on the harbor mole, then heading for the town square. Before disembarking the assault force at 11PM on the 24th, Nelson anchored the squadron to the northeast of the city, making it appear that there would be another attack on the forts there. The diversion worked, to the extent that Gutiérrez shifted troops from the town to the northeast. However, Gutiérrez's ability to

"Nelson Wounded at Tenerife, 24 July 1797," by Richard Westall. Painted in 1809, four years after Nelson's death, this work expresses the nation's emotional attachment to their mourned hero.



NATIONAL MARITIME MUSEUM PICTURE LIBRARY, GREENWICH, LONDON

quickly redeploy his troops and the local militia from point to point during the battles negated Nelson's feint. The British never established the momentum needed to overcome a larger force that was not inclined to panic.

In the rough seas, the boats—loaded with sailors and marines who had to be exhausted—got fairly close to the shore before being seen. But then, a murderous fire of grape and canister was unleashed. A small group, including Nelson, reached the mole and, amazingly, overwhelmed the defenders. However, they could get no farther in the face of the defenders positioned in depth around the mole. Nelson had been wounded as he left his boat. His right elbow was shattered by grape shot believed to have been fired by "El Tigre," a cannon that is today exhibited, along with other artifacts from the battle, in Santa Cruz's Museo Militar. The wound was so severe that Nelson was returned to *Theseus* where his arm was amputated above the elbow.

Many of the other boats were swamped, battered to pieces on the rocky shoreline, or sunk by cannon fire. The *Fox*, with about 180 of the assault force aboard, was struck "between wind and water" and sank in the harbor. Nelson, who had been saved by his stepson, Josiah, was being returned to the *Theseus* in a commandeered boat. In an action typical of those that endeared him to his men, the barely conscious Nelson diverted the boat to assist the *Fox*'s survivors.

One small group of about fifty men, led by captains Troubridge and Waller, struggled ashore through the surf to the town's south. Somehow they fought their way into the town square, expecting to rendezvous with other British elements that never were able to join them. At dawn, this group moved south and joined another small group, led by captains Hood and Miller, that was under heavy fire. Despite their small numbers—about 350—they set out to capture the town's citadel. But they were surrounded by 8,000 disciplined Spanish troops, an unfriendly populace experienced at fighting pirates, and even the remnant crew of the captured French frigate *Mutine*.

In a move that averted total disaster, Troubridge sent a note, under a flag of truce, to Gutiérrez. The note threatened that, unless the British were allowed to return to their ships, they would burn the town to the ground. Gutiérrez agreed to let them leave,



*General Gutiérrez and captains Troubridge and Hood sign the ceasefire agreement, as Nelson recovers aboard Theseus.*

probably as much in recognition of British audacity, as in fear for the town.

#### Aftermath

Following the battle, there was an example of the humanity that sometimes emerges from the savagery of combat. Gutiérrez and the town's inhabitants provided for the British casualties and even helped to reprovision the British ships for their return to the Mediterranean. A Spanish description of the aftermath says, "the generosity of the islanders under the direction of their commander overflowed. The Santa Cruz hospitals were opened for all the wounded, the soldiers from both factions fraternized, food, and wine generously distributed and the Spanish ships returned the freed Englishmen to their fleet. The Tinerfeños' generosity moved Nelson to send Gutiérrez a modest gift of cheese and beer, along with a message of thanks for 'the humanity with which the wounded and all those who had disembarked were treated.'"

The Battle of Santa Cruz was not strategically noteworthy. It didn't discourage Spain, which had reentered the war on Napoleon's side in 1796. It didn't change the strategic equation between Britain and France, and the British lost no major ships.

Still, the impact on Nelson was profound—serious enough to be a defining moment in his career. His first dispatch to Jervis after Santa Cruz was full of deep depression. It began, "I am become a berthen to my friends, and useless to my country," and continued, "When I leave your command, I become dead to the World; I go hence, and am no more seen." But his communications to Jervis also expressed a realization that eventually made him a better commander—that he had been the subject of "flattery enough to make me vain." His pride was checked, but thanks to Jervis, who had become the Earl of St. Vincent after the victory at Cape St. Vincent, Nelson's spirit wasn't completely crushed.

When Nelson rejoined Jervis, his commander-in-chief's greeting struck the right chord. "Mortals cannot command success," was its essence. Thus, the Earl saved the chastened and wiser Nelson for future, crucial victories at the Nile, Copenhagen and Trafalgar—events that had substantial impact on Britain's emergence as the predominant European force during the 1800s.

#### Lessons Learned

There are also other lessons for analysts of the Battle of Santa Cruz. The first



COURTESY, MUSEO MILITAR DE CANARIAS



COURTESY, MUSEO MILITAR DE CANARIAS

*Under the terms of the ceasefire, the British were allowed to return to their ships, after courteous and humane treatment by the Tinerfeños, who cared for the wounded and even helped reprovision the British ships.*

reinforces something applied with success during World War II, namely, when mounting an assault from the sea, don't hesitate once the attack has begun. Troubridge hesitated at Santa Cruz, and momentum and surprise were lost. The Spanish forces were well prepared by the time the second assault began. One can only wonder if the outcome would have been different if Troubridge had improvised to deal with the circumstances, instead of returning to consult with Nelson.

The second, and clearly obvious, lesson is that it's foolhardy to underestimate your enemy. There are many elements of raids from the sea that are beyond the control of the attacking forces. But the attacker usually does have significant control over forming an accurate assessment of the enemy.

Nelson was defeated by an experienced commander who had prepared Santa Cruz's defenses well, and who maneuvered his force effectively. Noth-

ing in Nelson's or Jervis's writings before the operation indicates that they anticipated such a tough adversary.

#### Timeless Verities

The relatively obscure Battle of Santa Cruz has much to teach those who understand that there are timeless verities associated with naval combat. The British Royal Navy Admiral of the Fleet Sir Peter Hill-Norton, GCB, emphasized this in Washington DC on Trafalgar Night, 21 October 1970. To a group of US and British guests he said: "It is a widely held fallacy that to look back on the past is not only unprofitable but a sign of decadence. Nothing could be farther from the truth; none of us should make the mistake of thinking we have nothing to learn from history or its great men." †

*Joseph Callo is a free-lance writer on naval, travel and business subjects and a rear admiral, USNR (Ret). See also "Nelson: Man and Myth" in SH 71.*





Muchos han sido los poetas que han cantado la gloriosa Gesta del 25 de julio de 1797. Siendo famoso el Romance de Antonio Miguel de los Santos y la Oda de Viera y Clavijo, verdaderas relaciones circunstanciadas poéticas, que fueron impresas en La Laguna por M.A. Bazzanti.

# Epinicio a la Gesta de los nivarios

SIN embargo, existen noticias de un poema latino que plantea las cuestiones de si llegó a imprimirse en la misma ciudad de La Laguna por Bazzanti y cuál es el paradero del documento o copias del original.

El eminente latinista palmero Domingo Alfaro Franchi compuso un poema conmemorativo de la victoria lograda por las fuerzas de Tenerife sobre la armada inglesa al mando del almirante Nelson, el 25 de julio de 1797, titulada «In spectabilem victoriam a Nivariis copiis ex Anglis Portum Sancta Cruz nomine invadentibus, Carolo IV regnante, Antonio Gutierrez, eundem portum et praesidium, istasque insulas gobernante, VIII kalendas augusti, anno MDCCXCVII, gloriose obtentam Epinicia», que citan diversos autores a partir de Agustín Millares Carlo sin mencionar dónde se halla el original o copia alguna. Probablemente Millares Carlo tomó la noticia del libro XIX de la Historia de Canarias de Viera y Clavijo, que posteriores autores no se han preocupado de constatar o averiguar.

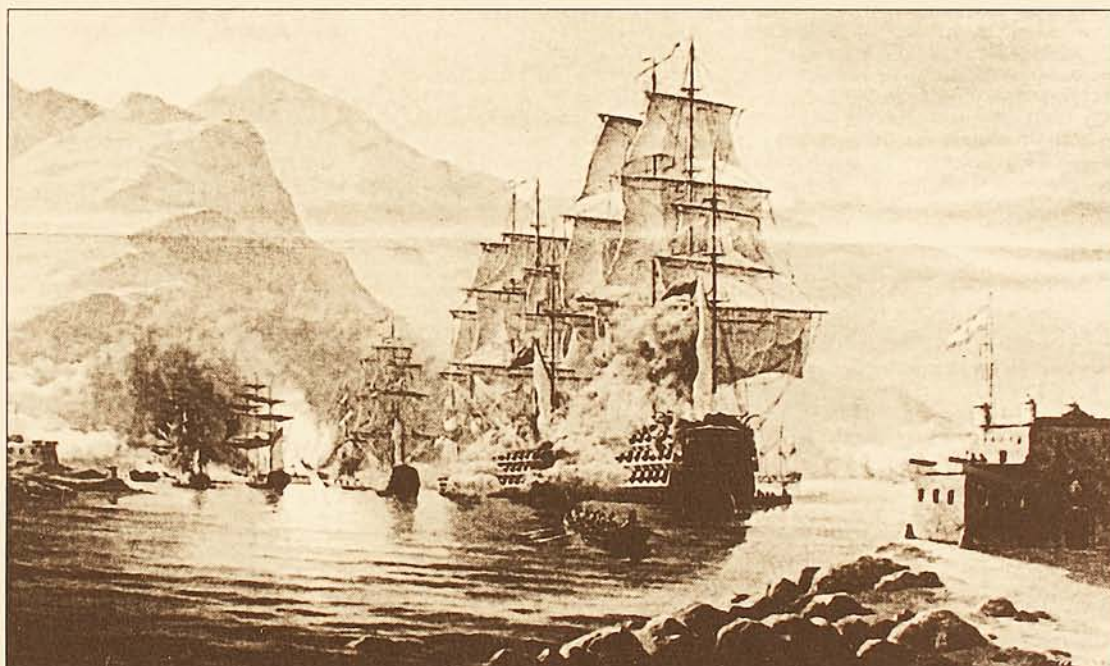
Domingo Alfaro Franchi, clérigo presbítero, doctorado en Cánone, formó parte del alto clero del Obispado de Canaria. Nació en Santa Cruz de La Palma el 18 de mayo de 1739. Sus padres fueron doña María Engracia Poggio y Escolar y don Domingo Melchor Alfaro y Monteverde. Falleció en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria el 27 de agosto de 1803, a la edad de 63 años.

Entre las iniciativas propuestas a los Organismos oficiales por la Tertulia Amigos del 25 de Julio, que se reúne mensualmente desde hace un año en el Museo Regional Militar de Canarias, está la edición de un volumen de documentos referentes a la victoria tinerfeña sobre la escuadra inglesa mandada por el almirante Horacio Nelson. En este volumen no será posible incluir el epinicio de Alfaro Franchi, dado el resultado negativo de su localización. Quizás posteriores investigaciones puedan localizar este interesante poema, con cuya lectura algún día nos podamos deleitar. ●

Pedro Ontoria Oquillas

#### Referencias bibliográficas:

Alonso, María Rosa: La literatura en Canarias (del siglo XVI al XIX), en la obra dirigida por Agustín Millares Torres, Historia General de las Islas Canarias, t. IV, pp. 282-295. Las Palmas de Gran Cana-



ria, 1977.

Feo y Ramos, José: Apuntes para la historia de la Catedral de Canarias. En «El Defensor del Canarias» (Las Palmas de Gran Canaria), 13 de marzo de 1926.

Fernández de Bethencourt, Francisco: Nomenclario de Canarias III (1959) p. 830.

Millares Carlo, Agustín: Ensayo de una biobibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias (Siglos XVI, XVII y XVIII). Tipografía de Archivos, Madrid 1932, p. 43.

Pérez García, Jaime: Fastos biográficos de La Palma. Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de La Palma, 1985-1990, 2 vols.

Rodríguez Padrón, Jorge: Primer ensayo para un Diccionario de la Literatura en Canarias. Islas Canarias, 1992.

Tabares de Nava, Tomás: Apuntes para la historia de los Poggio. En «Revista de Historia Canaria», núm. 53 (1941) pp. 159-161.

Viera y Clavijo, José: Noticias de la historia general de las Islas Canarias (1772-1783). Sexta edición. Introducción y notas por A. Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife, 1967-1971, 2 vols.



Entre las iniciativas propuestas a los Organismos oficiales por la Tertulia Amigos del 25 de Julio, está la edición de un volumen de documentos referentes a la victoria tinerfeña sobre la escuadra inglesa mandada por el almirante Horacio Nelson





En la fotografía, el Dr. Wolcot, más conocido por el pseudónimo de Peter Pindar, quien decía que las famosas pulgas de Tenerife viajaban de Canarias a Inglaterra guarnecidas entre las ropas

A lo largo de los siglos, especialmente durante el XVIII, Canarias aparecía en las crónicas de los viajeros británicos como un archipiélago afamado en pulgas. Ellos decían que el vino era muy bueno, pero el alojamiento y «aquellos huéspedes ingratos» los amedrentaban.

# Las pulgas de Tenerife

## en las crónicas viajeras

SABIAN que no iban a encontrar alojamiento alguno para descansar sus maltrechos cuerpos y si a esto unían el picor constante de las pulgas, sus primeras impresiones estaban salpicadas por estos inconvenientes. La mayor parte de estos viajeros, algunos aristócratas, como ocurría con Lord Macartney (1) o Cook (2), se procuraban la amistad de sus paisanos que ya residían en las islas para tener un apropiado alojamiento. Esto ocurría con Mackarrich o, como es conocido en Canarias, Mackey, que tenía una morada en la actual Finca España, hoy conocida como «Finca Mackay». Sin embargo, en la propia casa de este ilustre inglés las pulgas seguían haciendo de las suyas.

En 1768 llegó a su casa el más conocido satírico de los ingleses de aquel siglo, el Dr. Wolcot (3) más conocido por el pseudónimo de Peter Pindar. Este tiene una amplia bibliografía de odas dedicadas a todos esos momentos críticos de Inglaterra a lo largo del siglo XVIII y a algunos personajes aristócratas a los que trataba encarnizadamente (4). Por todo ello, este extraño personaje se llevaba las mayores críticas y, a su vez, muchas puertas de diferentes instituciones les fueron cerradas.

La chispa satírica del Dr. Wolcot no podía dejar escapar las famosas pulgas de Tenerife que, según él, viajaban perfectamente de Canarias a Inglaterra guarnecidas entre sus ropas. Hemos encontrado la Oda a las pulgas de Tenerife (5) en la biblioteca del Museo Británico de Londres, escrita con una fina gracia y al mismo tiempo llena de sarcasmos.

Otros viajeros afamados, al igual que Peter Pindar, también cayeron y se preocuparon de poner en sus libros las picaduras de estas temidas pulgas. Así Elizabeth Murray (6) en el siglo XIX, comentaba:

«Nuestro simple e ingenioso paisano se encamina entonces hacia el barco llevando con él la agradable convicción de que

ha visto el Pico y, probablemente, se lleve también, como recuerdo de la isla, ciertos seres entomológicos. Se dice que las pulgas de La Laguna, famosas por su tamaño, fuerza y actividad, son conocidas universalmente. Hay muchos incidentes referidos a ellas, incluso en las canciones del país. Estas canciones se acompañan por el expresivo chasquido de los dedos en lugar de las castañuelas. Hay algún verso como el que sigue, por ejemplo, popular entre las clases bajas, que da sabor a la monotonía del enamoramiento: «Anoche pasé por tu ventana

y te vi cazando pulgas, me podías haber dicho, por favor entra y cógelas conmigo» (7).

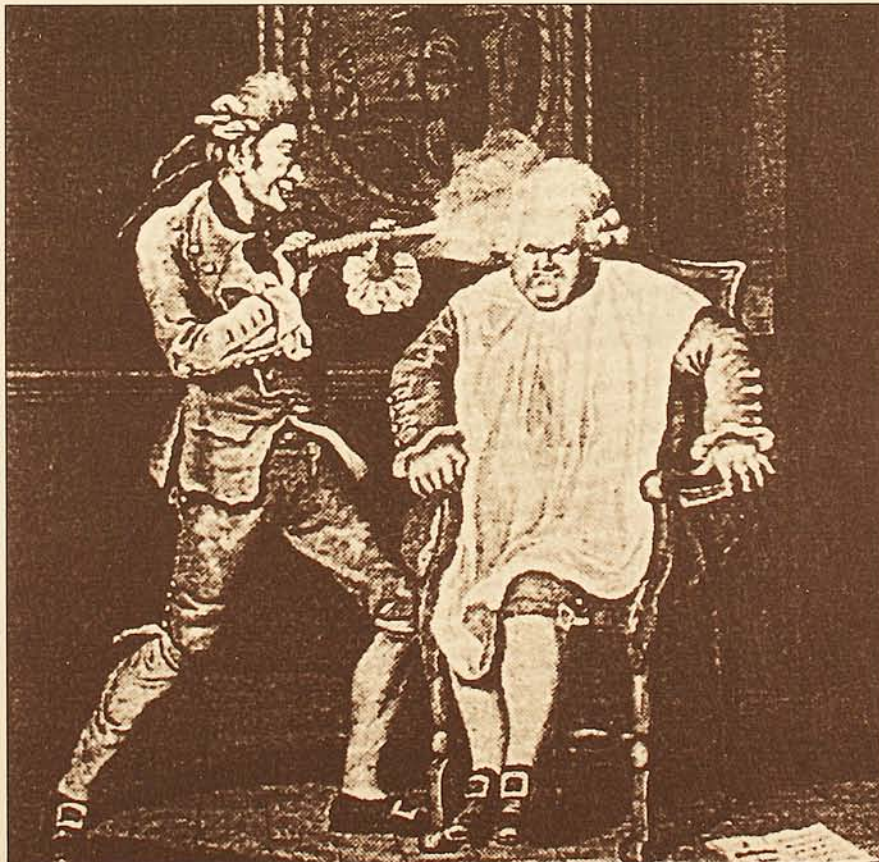
Una vez conseguido el aposento, siempre suelen criticar la dureza de los colchones canarios y cuando creen que, rendidos, van a poder descansar a pesar de la incomodidad de la cama, las pulgas, ante el manjar sabroso que le ofrece la carne blanca y tierna del británico, tienen durante toda la noche un excelente manjar. Estos no pueden dormir y cuando amanece, sus ojos están completamente abiertos y su rostro amoratado por las

picaduras, porque no han podido pegar ojo. Ellos piensan que los nativos se las envían para que los espanten, para que se marchen de su isla diciéndoles «comed pulgas, comed, que es carne extranjera y es posible que este exquisito manjar no lo volváis a tener. Tenéis el más exquisito alimento de producción extranjera; tenéis alimento para toda la noche». Según el Dr. Wolcot, «el sueño, mientras ellas pican y pican, nunca llega».

En fin, no sólo el paisaje con esa luz poderosa, el vino con ese sabor añejo o el Teide fueron admirados por los viajeros sino que también supieron con estos temibles bichos expandir la fama de Canarias de tal forma que ya finalizado el siglo XVIII, venían preparados para evitar ser mordidos por estas pulgas canarias, que también el propio isleño, aunque sabía convivir con ellas, se percataba de su ferocidad y así también lo exponen en sus lamentos y folias:

«Hay que ver la sangre que una pulga tiene que va de Canarias a La Habana y viene, a La Habana y viene, a La Habana y viene, a La Habana y viene» (8). ●

José Luis García Pérez



Durante el siglo XVIII Canarias aparecía en las crónicas de los viajeros británicos con la fama de ser un Archipiélago afamado en pulgas

1. Purchas, Samuel: Voyages around the world. Londres, 1906.
2. Pinkerton: A general collection of travels. Vol XVI, Londres, 1808.
3. Dictionary of National Biography. Londres.
4. The works of Peter Pindar. Londres, 1856.
5. Pindar, Peter: Elegy to the fleas of Tenerife. Londres, 1790.
6. García Pérez, J.L.: Elizabeth Murray, un nombre en el siglo XIX. ACT, Santa Cruz de Tenerife, 1982.
7. Murray, Elizabeth: Sixteen years of an artist life in Morocco, Spain and the Canary Isles. Londres, 1859; vol. II, cap. 11.
8. Centro de Cultura Popular Canaria: Toques antiguos y festivos de Canarias. Vol. II.





El invicto general don Antonio Gutiérrez, comandante general de las Islas Canarias, moría el 14 de mayo de 1799 en Santa Cruz de Tenerife y fue enterrado en la iglesia matriz de la Concepción, en la Capilla de Santiago «Apóstol de cuyo brazo se ha valido el Dios de los Ejércitos para coronar de laureles las huestes españolas».

# APOSTROFE AL SEPULCRO DEL GENERAL GUTIERREZ

«Scio quia resurget in resurrectione in novissimo die» (Jn.11,24).

Su sepultura pasó desapercibida mucho tiempo hasta que en la década de los años cincuenta le dedicaron una lápida que señala el sitio donde reposan tan gloriosos restos. Y olvidadas han permanecido también varias composiciones poéticas dedicadas al sepulcro o tumba del «héroe castellano», entre las cuales está el «Apóstrofe al Sepulcro del Señor Gutiérrez» que hoy publicamos.

Guarda fiel las cenizas Urna hermosa  
Del buen Gutiérrez Héroe Castellano  
que esta Plaza asaltada del Britano  
Defendió con suerte valerosa.  
Y quando en otra edad fuere invadida  
Alentará con ellas a las gentes  
A conservar la fama de Valiente  
Por tan noble caudillo conseguida.  
Serás en todos tiempos muda historia  
Que al soldado patricio al Peregrino,  
Yngeniosa les muestres el camino  
Que los conduce al Templo de la Gloria.

La Tertulia de Amigos del 25 de Julio, cuya sede está en el Museo Militar Regional de Canarias, está preparando un *Florilegio poético al General Gutiérrez* con motivo de la conmemoración del bicentenario de la gloriosa *Gesta tinerfeña* de julio de 1797. Estos días pasados, en un medio de comunicación oíamos denominar como *Gesta nelsoniana* a la hazaña más transcendental de los tinerfeños. Pero ¿acaso habremos que designar así una acción de piratería cuya finalidad era la invasión y conquista de nuestra isla y las restantes de Canarias? ¿No sería mejor llamarla aventura nelsoniana? Maticemos y midamos las palabras: conmemoramos la gloriosa victoria de la gesta del 25 de julio de 1797, aunque esto implique o conlleve la derrota de la aventura nelsoniana.

El problema que se plantea de este apóstrofe es el de su *autoría*. Ha sido atribuido a *Rafael Bento y Travieso* (1782-1831) y *Francisco Vigil y Gutiérrez*. Ambos autores han dedicado sendos sonetos al general Gutiérrez. De Vigil y Gutiérrez es el famoso *soneto* que dedicó al valor con que se portó en la defensa de Santa Cruz «Gutiérrez el Valiente». Este soneto encabeza la relación circunstanciada de José María de Zuaznavar que publicó *Rafael Torres Campos* en el apéndice III de su trabajo *Carácter de la conquista y colonización de las Islas Canarias*, Madrid 1901. El soneto ya había sido impreso por Miguel Ángel Bazzanti en la Ciudad de La Laguna en el mismo año de la victoria. Es la primera

199  
ANIVERSARIO  
DE LA GESTA DEL 25 DE JULIO  
1797 - 1996

GENERAL ANTONIO GUTIÉRREZ  
1729 - 1799

composición impresa en medio pliego de hilo español, marca B.G. Un ejemplar se conserva en la Biblioteca Universitaria de La Laguna.

Rafael Bento y Travieso enaltecería también en un soneto la figura del comandante general don Antonio Gutiérrez, que supo defender la Plaza de Santa Cruz de Tenerife ante el ataque de Nelson en 1797. La figura y obra de Bento y Travieso ha sido estudiada por diversos autores, pero desconozco si existe trabajo o estudio monográfico alguno de don Francisco Vigil y Gutiérrez, Oidor de la Real Audiencia, posiblemente hijo de don Domingo Vigil de Vigil y doña María Isabel Ruiz y Gutiérrez, sobrina del general Gutiérrez por parte de su hermana doña María Teresa Gutiérrez. Nuestro polígrafo José de Viera y Clavijo le dedicó la siguiente décima o espinela inédita:

Por contener gracias mil,  
Me ha parecido este sueño  
Más dulce que el halagüeño  
De una mañana de Abril.  
Si aún durmiendo, es de Vigil  
La Musa tan vigilante,  
No es extraño que elegante,  
En quanto dormite, acierte;  
Que quanto sueñe, despierte;  
Que embelese, quanto cante.

Lleva esta décima el siguiente epigrafe: «Al sueño poético que compuso el Sor. Oidor Dn. Francisco Vigil, el elogio del Sor. Jovellanos, Ministro de Gracia y Justicia». Tal vez el motivo de la composición el «Sueño poético» de Vigil se deba a la noticia de la Real Orden por la que se concedía a Santa Cruz de Tenerife el privilegio de Villazgo en el Oficio de 27 de noviembre de 1797 firmado por Gaspar de Jovellanos. ●

Pedro Ontoria Oquillas

Referencias bibliográficas:  
*Diario de Tenerife*, de 24 de julio 1900 y 24 julio 1902.

Francisco José Román, *Libro de Ordenes Generales para la segunda compañía*. Tomo manuscrito, en 4º, de 200 folios útiles. Las Palmas de Gran Canaria. *El Museo Canario*. Fondo Maffiotte.

José Evora Molina, *El poeta Rafael Bento y Travieso (1782-1831)*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas, 1987.

Francisco Lanuza Cano, *Ataque y derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife*. Madrid 1955.  
Pedro Ontoria Oquillas, *General Antonio Gutiérrez 1729-1799*. Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 1994.

José Viera y Clavijo, *Colección de algunos opúsculos poéticos*. Ms. autógrafo 61 hojas sin numerar. Santa Cruz de Tenerife. *Biblioteca Municipal*.





En el Museo Militar de Almeida se custodian dos banderas británicas, una de ellas perteneciente a la fragata «Emerald»

# ESTE año se conmemora el bicentenario del hecho de armas más glorioso de Canarias: la victoria de Tenerife, de sus tropas, milicias y paisanos, frente a las fuerzas de una división de la escuadra británica, enviada por el almirante Jervis, conde de San Vicente.

## LAS DOS BANDERAS INGLESA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

### En el bicentenario de una gesta

LOS asaltantes venían al mando del contraalmirante Horacio Nelson, cuya gloriosa trayectoria le configuraría como héroe de renombre universal, y que aquí fue derrotado física y militarmente. Los defensores, con escasos medios, mal equipados y, salvo raras excepciones, sin experiencia, actuaron bajo el mando de un hombre, el general don Antonio Gutiérrez de Otero, comandante general de Canarias, que a lo largo de su vida profesional derrotó por tres veces, en distintos escenarios insulares —Malvinas, Menorca y Tenerife— a las fuerzas inglesas.

Numerosos fueron los trofeos que de aquella brillante acción quedaron en Santa Cruz: fusiles, pistolas, sables, picas, cañones, escalas de asalto, tambores y... banderas. Muchos de ellos se han perdido o permanecen ocultos en colecciones privadas; otros, se han dispersado con el correr de los años; unos pocos están localizados en instituciones o colecciones foráneas, cuando lo lógico sería que permanecieran entre nosotros, pues Santa Cruz de Tenerife selló con sangre su título de propiedad.

En la actualidad, entre otros objetos preciosos que nos recuerdan el hecho, se custodian dos banderas británicas en el Museo Militar Regional de Canarias, con sede en el fuerte de Almeida de nuestra capital, una de ellas perteneciente a la fragata «Emerald», buque que formaba parte de la escuadra atacante. Hasta hace pocos años, estas banderas se encontraban depositadas en un rincón de la capilla de Santiago de la iglesia de la Concepción, cerca del sepulcro del general Gutiérrez, pero no siempre han estado las dos enseñas en Santa Cruz. En 1850, la inconsciencia de un alcalde llevó a que nuestro Ayuntamiento donara una de ellas al Museo Naval de Madrid, entonces en formación. Afortunadamente, el sentir popular se tornó entonces en verdadero clamor, y por una real orden de septiembre del mismo año se ordenó la devolución a su legítimo titular, el pueblo de Santa Cruz.

La autenticidad de al menos uno de estos preciados trofeos ha sido puesta en duda en alguna ocasión, y ello ha ocurrido por no disponerse hasta ahora de una más completa información. Como dice nuestro admirado profesor Rumeu de Armas, «se ha venido discutiendo durante mucho tiempo si fueron dos o una las banderas tomadas a las tropas de Nelson en el desembarco del 25 de

julio», debido a que unos autores se refieren a las banderas —en plural— y otros únicamente hacen mención de una. Y así es. Sin pretender agotar la larga y variopinta nómina de historiadores y cronistas, es cierto que don José de Monteverde, alcaide del castillo principal de San Cristóbal, en su famosa «Relación circunstanciada», sólo cita una bandera entre los trofeos tomados al enemigo. También, el alcalde real don Domingo Vicente Marrero, en su relación inédita, señala que «entre los muchos despojos que se les tomaron un artillero miliciano encontró una bandera doblada dentro de una lancha, que luego se supo era la que conducían para «enarbolar en el Castillo Principal». Igualmente, en los relatos que describen la procesión que en conmemoración de la victoria alcanzada se celebró el día 30 de aquel mes de julio, se indica que, tras la imagen del apóstol Santiago, varios oficiales portaban la bandera del «Emerald», sin que se haga mención a ninguna otra.

Sin embargo, un historiador, que aunque no vivió aquellos hechos escribió con relativa proximidad a ellos, Francisco M<sup>a</sup> de León, después de afirmar que «tomámosles un cañón de campaña, una bandera...», dice en nota al texto, que «estas banderas» (en plural) «colocáronse como trofeos en

la capilla de Santiago de la parroquia de Santa Cruz», con lo que comienza a nacer la duda de si fueron dos o una.

Esta discrepancia se mantiene con el transcurrir del tiempo. Así, por ejemplo, Dugour afirma que «las banderas tomadas al enemigo serán el recuerdo perenne de tan memorable acción»; Rodríguez Moure considera como único trofeo la bandera del «Emerald», y lo mismo opina Rumeu de Armas; también Lanuza señala que «las banderas capturadas a los ingleses... no fueron dos, sino una»; mientras que Cioranescu señala que «habían caído en manos de los canarios dos banderas británicas».

Actualmente, aunque sigamos sin conocer el motivo por el que en la procesión conmemorativa de 1797 sólo se sacó uno de estos trofeos, se puede afirmar que fueron dos las banderas dejadas por las tropas británicas en su frustrado intento de apoderarse de Santa Cruz. Se conocen, incluso, los nombres de los que las encontraron y el destino que les dieron. Y ello ha sido posible gracias a la labor de recopilación e investigación del coronel don Juan Tous Meliá, director del Museo Militar de Almeida, que ha rescatado del Servicio Histórico Militar, donde permanecía oculta, una relación, además de inédita, desconocida hasta ahora para la historiografía de la gesta. Se trata del «Diario de Operaciones del batallón de Infantería de Canarias», que mandaba el teniente coronel don Juan Guinther, correspondiente a las fechas en que tuvo lugar el ataque inglés. Este documento, en unión de otros no menos interesantes, se encuentra en vías de publicación por iniciativa del mencionado Museo y de la «Terulia de Amigos del 25 de Julio», bajo el patrocinio del Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz.

Aunque no se señala su autor, por el texto se deduce que lo es el propio comandante de la unidad, que es sabido tuvo una destacadísima actuación en la lucha por las calles de Santa Cruz, desde el mismo momento del desembarco de los enemigos. De forma especial, su acción se desarrolló en el sector Sur de la población —desde el actual edificio de Correos hasta la desembocadura del barranco de Santos—, hasta que los atacantes sacaron bandera blanca en el antiguo convento de Santo Domingo, actual emplazamiento del Teatro Guimerá. Por lo tanto, mientras que los testimonios de otros cronistas coetáneos —Monteverde, Marrero, etc.— forzosamente tuvieron que basarse en noticias de segunda mano, el de Guinther corresponde al jefe de las tropas

que tomaron las banderas, una en la desembocadura del barranquillo del Aceite y, la otra, en el barranco de Santos.

Respecto a la primera, reseña Guinther que el cabo de Milicias Diego Correa, los soldados del Batallón Josef Saavedra, Juan Fernández Coca y Francisco Miguel, y los milicianos agregados Josef Dorta y Josef Marrero, hicieron veintitrés prisioneros en el citado barranquillo, que llevaron al castillo principal de San Cristóbal; regresaron, y «recogieron un Cañon Violento, un Canasto de Cartuchos...», una Vandera..., entre otras cosas». Y añade que «todos estos trofeos entregaron al Capitan de Artillería Dn. Clemente Falcon», que mandaba la batería de la Concepción, situada junto a la casa de la Real Aduana.

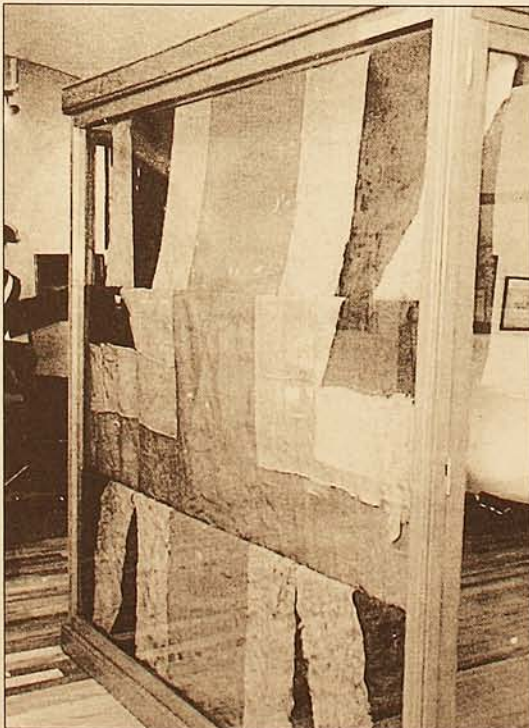
En cuanto a la segunda, la encontrada en el barranco de Santos, deja constancia de que la sacó de una de las lanchas inglesas Manuel Vizcocho, en unión de una «caja de guerra» —tambor— «cuya Vandera y caja de guerra», añade, remitió el propio Guinther al general Gutiérrez con el capitán agregado al Batallón don Francisco Suárez y don Ventura del Campo, en funciones de Ayudante. Y termina señalando: «Estas dos referidas Vandersas se han colocado en la Yglesia Parroquial en el Altar de San Tiago».

Confiamos en que habrán quedado disipadas las dudas existentes para algunos sobre la autenticidad de estos dos trofeos, sobre los que puede concluirse que ya queda constancia de su origen y filiación. ●

Luis Cola Benítez

#### Bibliografía

- Cioranescu, A.: «Historia de Santa Cruz de Tenerife». Caja de Ahorros de Santa Cruz de Tenerife, IV tomos, 1977-1979.
- Dugour, J.D.: «Apuntes para la historia de Santa Cruz de Tenerife». Segunda edición. J. Benítez y Cia. Santa Cruz de Tenerife, 1875.
- Lanuza Cano, F.: «Ataque y derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife». Madrid, 1955.
- León, F.M.: «Historia de Canarias 1776-1868». Aula de Cultura de Tenerife, 1966.
- Marrero, D.V.: «Noticia de lo acaecido en este Puerto y Plaza de Sta. Cruz durante la guerra con el Rey de la Gran Bretaña y sus aliados. Año de 1797». Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife, Manuscrito núm. 257, 4 (copia).
- Monteverde, J.: «Relación circunstanciada... Madrid 1798». Edición facsimil del Aula de Cultura de Tenerife, 1973.
- Rodríguez Moure, J.: «Las banderas de Nelson y el escudo de Tenerife», en «Revista de Historia», núm. 42. La Laguna, 1938.
- Rumeu de Armas, A.: «Canarias y el Atlántico». Segunda edición facsimil, III tomos. Gobierno de Canarias, 1991.
- Servicio Histórico Militar, Madrid: «2ª Sección, 4ª División, Agrupación, Diario de Operaciones, 25 Julio 1797».







## LAS RECETAS DE

*C. Zamora*

### Ensalada de salmón marinado con vinagreta de soja

#### Ingredientes

- Seis lonchas de salmón marinado o ahumado cortadas en tiras gruesas.
  - Un bubango mediano
  - Un tomate de ensalada pelado
  - Dos papas grandes peladas
  - Unas ramitas de perejil o cebollino
  - Una lechuga americana mediana
- Para la vinagreta, mezcla en un bol y por orden:
- Una cucharada de soja clara o media, si es fuerte.
  - Dos cucharadas de vino blanco de manzana.
  - Sal al gusto (ten cuidado ya que la soja de por sí es salada)
  - Cinco cucharadas de oliva 0'4-YBARRA.
- Batir con una batidora para que emulsione.

En otra ocasión hicimos el salmón marinado, pero si quieres puedes sustituirlo por otro pescado ahumado, como por ejemplo la trucha o el arenque.

Lava el bubango y córtalo en rodajas muy finas (si quieres aprovecha para la ensalada sólo la carne y resérvala la pulpa para un potaje). Haz lo mismo con la patata. Con el tomate, después de escalfarlo, lo cortas en cuatro y luego en cuadraditos pequeños y uniformes.

Lava, escurre y corta la lechuga en cuadrados igual de grandes que el salmón y mézclala con los otros ingredientes. Divide la ensalada en platos y añade por encima la vinagreta.

ACEITES

# Y

## YBARRA

## Cartas al director

### Apostillas sobre Nelson

Me parece maravilloso que se haya exaltado la personalidad del insigne almirante Nelson, aprovechando la entrada de las celebraciones británicas en su honor, con motivo de su victoria en la batalla de Trafalgar contra las naves aliadas de España y Francia, que durarán una década, finalizando en 2005, el año de su muerte.

Se ponderan sobremanera sus grandes victorias a lo largo de su vida en el mar al mando de naves británicas, entre ellas la ya men-

cionada de Trafalgar. Sólo de pasada se menciona que, cito literalmente: "El análisis reveló una profunda transformación en el carácter de Nelson en los años posteriores a la amputación de su brazo derecho, tras el combate de Santa Cruz, el 24 de julio de 1797. Sólo a partir de entonces pareció conseguir un equilibrio interior, que perduraría hasta su muerte en 1805".

A este propósito he de resaltar que en esta batalla de Santa Cruz de Tenerife, se le infringió a Nelson la única derrota de su historial de excelente marino, no por ello empañado, sino engrandecido. Y

llamo a este respecto la atención sobre la poca o nula gloria que se le ha dado en los tratos de Historia al general Gutiérrez, y como no, también entre nosotros los propios tinerfeños, que deberíamos engrandecer y ensalzar el espíritu del comandante de la plaza cuando se llevó a cabo la referida batalla, que finalizó el día 25 de julio de 1797 con la victoria de las tropas locales.

Es de notar el trato honorable que se dio en su derrota a las tropas y oficiales ingleses. Nelson fue herido el día 24 por un proyectil del famoso cañón Tigre, que aún se conserva. Su brazo fue amputado. En julio de este año harán 200 años.

De todo lo relatado los ingleses ni se dan por enterados y no consta en los libros de texto o en

su Historia.

Como hemos dicho, los tinerfeños, si bien no olvidamos la gesta del general Gutiérrez, no hemos engrandecido su gloria como realmente se mereció. Solamente se le dedicó el nombre de una calle, (no de las principales), y que las celebraciones del 25 de Julio de cada año recuerden veladamente su hazaña paseando la Cruz de la Conquista de Tenerife por Alonso Fernández de Lugo, no celebrando su victoria como sería lógico, sino la derrota del Almirante Nelson.

Soy de los que creen que al general Gutiérrez debió dársele mejor gloria. ¡Aún estamos a tiempo de hacerle justicia! **Dr. Acisclo E. Armas Sánchez**



LIT. ROMERO. TENERIFE.

NELSON EN EL MOMENTO DE SER HERIDO.





A la izquierda, alrededores de la vivienda de San Miguel de Geneto. En la fotografía de abajo, arco de entrada

La figura del general Antonio Gutiérrez ha permanecido siempre en ese segundo plano, víctima, quizá inconsciente, de ese olvido al que le relega la categoría del contrincante que asaltó Santa Cruz en 1797. Ya han sido muchas las tentativas para relanzar y poner al día la biografía y hazañas de este insigne personaje, entre las que destacan particularmente los estudios de D. Pedro Ontoria Oquillas, con sus excelentes publicaciones.

## Apuntes acerca de la RESIDENCIA DEL GENERAL ANTONIO GUTIERREZ EN TENERIFE

En sentido y merecido recuerdo a otro sabio militar, D. Gonzalo Ule.

TAMBIEN hay que destacar la del Museo Militar, con la labor incansable de su afable director, D. Juan Tous Meliá, a la que se ha unido, desde hace ya poco más de un año, el ímpetu de la Tertulia de Amigos del 25 de Julio.

Anhelando enormemente poder contribuir a conocer algo más acerca de la figura del general Gutiérrez, nos propusimos seguir una línea de investigación que hasta el momento no había suscitado atención en los estudios realizados: llegar a saber con exactitud cuáles fueron las casas donde habitó este personaje durante su estancia en la isla de Tenerife, desde su llegada en 1791 hasta su fallecimiento, en 1799.

No cabe duda que el principal documento para nuestras indagaciones lo debía constituir la testamentaria realizada tras el fallecimiento del general el 14 de mayo de 1799, un documento en cuyo interior se almacenan multitud de datos y apuntes de interés, merecedores todos ellos de un detenido análisis en otros trabajos. Para nosotros, la máxima preocupación se centraba en lo referente a sus moradas, de las que menciona dos: el nº 27 de la calle San José, en esta capital, y una casa de campo en San Miguel de Geneto (La Laguna), además de dos pequeñas parcelas en el barrio de Salamanca.

La primera vivienda aparece en la testamentaria en varias ocasiones, con razón de los recibos del pago de 200 reales de vellón de alquiler mensuales a su verdadera propietaria, D<sup>a</sup>. Antonia Clavario Castellano. Un aspecto que nos preocupa enormemente es saber si la numeración de las casas de la época corres-

ponde con la actual, circunstancia que dudamos en base a ciertos apuntes complementarios:

a) El plano de Santa Cruz de Tenerife realizado por Monsieur Le Chevalier Isle en 1787, donde se coloca la casa del comandante general en la misma calle de San José (en aquel entonces era el afamado Marqués de Branciforte), en el mismo lugar donde probablemente se hallaba dicha vivienda.

b) Una relación del asalto de Nelson a esta ciudad, obra del alcalde Domingo Vicente Marrero, donde señala:

«El cuerpo de reserva que estaba en la Plaza con el alcalde, luego que sintieron

entrar los Enemigos por la Plaza, se pudieron retirar de allí, lo que efectuaron por no hallarse con armas; el alcalde tomó para su Casa (situada en la calle Valentin Sanz) pero oyendo gran bulla de los nuestros en la Calle de San Joseph fue y se encontró con los Milicianos que desamparaban la guardia de la Casa de S.E. y no siéndole posible el contenerlos tomó la calle del Castillo».

A tenor de estos datos parece que la casa del general se hallaba en la zona de la calle de San José más cercana a la parte alta de la plaza de la Pila, aunque todo es muy difuso y actualmente se barajan varias hipótesis sobre su situación correcta, con la intención de colocar una placa en memoria de tan importante huésped.

La segunda vivienda que consta en la testamentaria se ubica en San Miguel de Geneto, una morada que bien se podría considerar como «de verano», aunque hay constancia de que el general pasó temporadas de residencia en La Orotava.

Con esta edificación hemos tenido mayor suerte, porque aunque en los documentos constaba como San Miguel de Geneto, los datos proporcionados por el investigador D. Luis Cola Benítez nos condujeron sin titubeos a su actual emplazamiento. Este investigador, con su innata amabilidad, nos brindó valiosos apuntes y, entre ellos, uno que resultó decisivo: recordaba que en el transcurso de una visita junto a su padre a las bodegas del conocido D. Víctor Núñez, en Geneto, escuchó a éste mencionar que en aquella vivienda había morado el mismísimo general Gutiérrez. No restó más que preguntar en la localidad por esas antiguas bodegas para localizar el paradero de esa edificación, una bonita casa terrera, actual-

mente con acceso por el camino de Los Baldíos.

Lamentablemente hemos de informar, casi como es norma sine quanon en el patrimonio histórico de nuestra isla, que se halla en lamentable estado de abandono, aunque conservando aún rasgos de esa atmósfera de antigüedad y belleza propias de las viviendas del campo. Un precioso portalón de entrada, así como el viejo suelo empedrado, salpicado de caprichosas hierbas y hojas secas, nos dan retazos de la nobleza de aquel lugar, un patio interior, de vetustas losas cuadrangulares, algunas ya hundidas por el peso del tiempo; enredaderas que, libres y salvajes, inundan desordenadamente un rincón de espacio, inundándolo de sombra y frescor. El viento y el inquietante sonido de nuestras pisadas son los únicos molestos elementos que osan turbar la tranquilidad de aquel apacible lugar.

No cabe duda de que estos dos lugares fueron testigos de la presencia de una figura de nuestra pequeña historia; dos lugares que merecen ser rescatados, uno del recuerdo, otro del abandono, para vanagloriar y saber valorar la sabia impronta que el general Gutiérrez dejó en esta lejana tierra atlántica, lejos de su querido suelo burgalés. ●

Daniel García Pulido



### Bibliografía

Testamentaria del general D. Antonio Gutiérrez. Archivo General Militar de Segovia. (Gentileza de D. Pedro Ontoria Oquillas).

Lanuzo Cano, Francisco: «Ataque y derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife. Relato histórico». Madrid, 1955.

Marrero, Domingo Vicente: «Noticias de lo acaecido en este Puerto y Plaza de Santa Cruz durante la guerra con el Rey de la Gran Bretaña y sus aliados. Año de 1797». Fondo documental antiguo, caja 53-6/5 (copia).

Ontoria Oquillas, Pedro: «General Antonio Gutiérrez, 1729-1799. Vencedor de Nelson en Santa Cruz de Tenerife». Santa Cruz de Tenerife, 1994.

Padrón Acosta, Sebastián: «Los héroes de la derrota de Nelson». *Revista de Historia Canaria*, t. XIV; La Laguna, 1948.

Velázquez Méndez, José: «El comandante general don Antonio Gutiérrez padecía de asma». *Periódico EL DÍA*; domingo, 29 de enero de 1989.





Copia del cuadro de F. Aguilar sobre el ataque de los ingleses al muelle de Santa Cruz. Abajo, el General Gutiérrez

EL Museo Militar Regional de Canarias, con la cooperación de DISA y del Ayuntamiento, ha editado un calendario para este año, en el que se celebra el bicentenario de la gesta del 25 de julio. El resultado de esta colaboración<sup>ave</sup> ha sido dirigido por el coronel director del citado Museo, y ha contado también con la profesionalidad de la empresa tipográfica Tabapress,

## En el bicentenario de la gesta

# EL ESCUDO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y EL GENERAL GUTIERREZ

HA sido un documento único, que no sólo será útil durante el año en curso, sino que merecerá conservarse como pieza de colección y consulta.

En la cubierta del calendario, como lugar de honor, figura una copia del boceto o «ensayo» del escudo de armas que el Puerto y Plaza de Santa Cruz presentó al rey Carlos IV, en unión de la solicitud del privilegio de Villa Exenta, el 20 de septiembre de 1797.

Como es sabido, la iniciativa de la petición a S.M. se debió al comandante general de Canarias, el general don Antonio Gutiérrez, que así lo sugirió el alcalde real, diputados y síndico personero del Puerto y Plaza. Se sabe que, en la recopilación de datos y en la redacción de la solicitud, tuvo parte destacada el prestigioso abogado don José de Zárate y Penichet, pero desconocemos a quién se debe el dibujo que la acompañó.

Como señala nuestro cronista oficial, el profesor don Alejandro Cioranescu, en su «complicada composición» se quiso ofrecer un resumen de todos los timbres de Santa Cruz. Y, ciertamente, difícil sería expresar más en tan corto espacio.

Sobre un óvalo de oro (lealtad), figura una cruz verde (inmarchitable devoción y esperanza) en recuerdo de la de madera que fijó en sus playas Alonso Fernández de Lugo, por cuyos extremos asoman los de la espada roja de la Cruz de Santiago, en cuyo día logró su mayor victoria. Tres cabezas de león, una a cada lado de la cruz y la tercera abajo y atravesada por la espada, representan las tres victorias sobre atacantes ingleses: Blake (1657), Genings (1706) y Nelson (1797). Bordura azul, ondeado (Océano Atlántico), rematada en lo alto por una isla de plata (por su lealtad y por la nieve de su Teide), y con tres castillos y cuatro anclas con ellos intercaladas, del mismo metal, que representan sus fortalezas y la importancia de su puerto. Por timbre ocimera, una corona ducal de oro.

Creemos que fue a partir del año 1892, con motivo de concederse al pendón de la ciudad el privilegio de los honores correspondientes a los Infantes de España, cuando se substituyó la corona ducal

por la real. Dos años después, en 1894, con motivo del excepcional comportamiento de la población en la epidemia de cólera del año anterior, el Consejo de Ministros concedió a la ciudad la Cruz de Primera Clase de la Orden Civil de Beneficencia, con el título de Muy Benéfica, cuyo galardón y cinta añadió al

escudo. Posteriormente, en tiempos más recientes, se suele representar rodeado por dos ramas verdes, una de laurel (victoria) y la otra de roble (fortaleza).

Pero volvamos a los orígenes del escudo. Antes de remitir el dibujo a la Corte, consta que fue presentado a la aprobación del general Gutiérrez, con fecha 25

de agosto de aquel mismo año. Se desconoce de quién fue la idea original de representar las tres victorias sobre las fuerzas atacantes por tres cabezas de león, animal heráldico de la cimera del escudo de la Gran Bretaña, pero sí puede afirmarse, sin lugar a dudas, que debió complacerle en gran manera.

Para el general arandino, como para Santa Cruz de Tenerife, las tres victorias sobre estos enemigos representaban tres importantes hitos en su historia personal como militar español. En 1770, como comandante de las fuerzas de desembarco, ostentando el grado de teniente coronel en funciones de coronel, desalojó a los ingleses de Puerto Egmond, en la Gran Malvina, restituyendo la soberanía española en aquellas islas. En 1782, siendo ya brigadier (general de brigada), intervino en la reconquista de Menorca, interviniendo el general de las fuerzas inglesas que la ocupaban. Una vez firmada la paz, fue nombrado gobernador militar de la isla. Como bien dice su biógrafo Ontoria Oquillas, «era una de las primeras figuras del ejército español y de él podía esperarse el laurel guerrero más reverdecido». Y así ocurrió, una vez ascendido a mariscal de campo (general de división), en 1797 en Tenerife.

El parangón entre ambas trayectorias resulta inevitable: tres resonantes triunfos en la vida de un hombre, el general Gutiérrez, y de una isla, Tenerife. Para el primero, las tres cabezas de león destacadas en el escudo, bien podían representar los tres territorios insulares en los que logró sus mayores laureos. Para la segunda, en plena conmemoración de la más gloriosa de sus hazañas, cualquier explicación podría parecer ociosa.

Santa Cruz debe pagar la deuda que tiene pendiente con don Antonio Gutiérrez, promotor de sus más preciados títulos y de su blasón. Para ello, la «Tertulia de Amigos del 25 de Julio» ha presentado a nuestro Excmo. Ayuntamiento la propuesta de erigirle un sencillo monumento con su busto en bronce, en la calle de su nombre, que confiamos ver realizado dentro de la conmemoración del bicentenario de la gesta. ●



Luis Cola Benítez



# Razones para un homenaje a Nelson / 1

JOSÉ-MIGUEL JUAN-TOGORES

La próxima celebración del 200º aniversario de la defensa de Santa Cruz de Tenerife por el general Gutiérrez, ante el ataque de la División del almirante Nelson, ha comenzado a mover opiniones y planes que contemplan incluso la invitación a herederos de los dos personajes a concurrir a los actos programados. Recientemente, un artículo del coronel Juan Arencibia de Torres, publicado en este mismo periódico, elogiaba la conducta del defensor y ponía en tela de juicio la legitimidad del simultáneo homenaje al marino inglés. Estos hechos me mueven a la reflexión sobre la figura de Nelson y a un análisis de los criterios que se barajan sobre él y su ejecutoria.

Pocos héroes mundiales tienen la relevancia de Horacio Nelson. Entre los marinos es quizá el más conocido y más ponderado. En la década de los 40, en nuestro país, a pesar del pensamiento antibritánico reinante, y de la censura literaria, la vida de Nelson era publicada en varias colecciones, junto a la de otros personajes considerados modélicos para nuestra juventud, que ignoraba a nuestros propios héroes nacionales. No creo que fuéramos muchos los que podíamos hablar algo de Blas de Lezo o de don Casto Méndez Núñez. A alguno le sonaba el Marqués de Santa Cruz.

Es probable que ello dimanara de la escasez de victorias navales colectivas de nuestra historia, ya que los marinos españoles casi siempre se caracterizaron por sus hazañas personales, y cuando se enfrentaron en combates decisivos desde el punto de vista estratégico, o en confrontaciones de flotas, bien que honrosamente, casi siempre también fueron derrotados.

Aún recuerdo la frase: "Lepanto y Trafalgar fueron respectivamente cenit y nadir del poderío naval español". Lepanto, por su difusión, es la única victoria de valor estratégico de nuestra Armada que llegamos a conocer. La expedición de don Álvaro de Bazán a Azores, y la batalla naval allí celebrada, que concluyó con el triunfo de la flota española, apenas si se menciona en los libros escolares de Historia.

Analizando la figura de Nelson, se me antoja que pocas personas han tenido más suerte, profesionalmente hablando. Porque, considerándolo con objetividad, hay que admitir que Nelson, que al decir de algunos de sus cronistas aunaba cualidades como independencia, intransigencia y tenacidad, fue un habitual insubordinado, cuyas iniciativas han sido premiadas por

la fortuna hasta con la fama de su originalidad. Desobedeció la orden izada por Sir Hyde Parker de cesar el fuego contra la flota danesa, por el procedimiento de colocar el visor de su catalejo en su ojo inútil, continuando el bombardeo hasta la capitulación del enemigo.

Abandonó la línea de combate ordenada por Jervis, en San Vicente, para atacar cuatro navíos españoles y, por cierto, tomar personalmente dos de ellos al abordaje, concretamente el "San Nicolás" y el "San José", entrando al primero por la balconada de popa e irrumpiendo en el alcázar seguido por un puñado de fieles. (Aún era yo pequeño cuando, por falta de fondos, se dio de baja y se hundió en el Canal a uno de ellos, creo que fue "San Nicolás", último de estos navíos, que había permanecido desde el hecho de armas en las listas de la Navy).

Desobedeció y protestó repetidamente las órdenes de Keith de bloqueos y patrullas tras la campaña de Nápoles, y abandonó su barco, el "Foudroyant", en manos de su capitán, Sir Eduardo Berry, estando ausente cuando éste rinde en combate al "Guillermo Tell", el único navío francés superviviente de Aboukir, que casi se evade de Malta. Cualquiera de estos hechos podría haberle costado la carrera y hasta el presidio a un oficial inglés, dentro del férreo sistema disciplinario de la Royal Navy de aquellos tiempos, pero Nelson siempre se las arregló para encontrar una justificación, o salir exonerado de responsabilidades.

Desde el punto de vista personal, su vida privada se vio contaminada por sus nefandas relaciones con Emma Hamilton. Esta mujer, nacida Emma Lyons, de baja cuna, sirvienta, verdulera, amante de varios caballeros, el último de los cuales, Sir Carlos Francisco Greville, tras cuidar su educación, la cedió a su tío, Lord Guillermo Hamilton para quitársela de encima, o quizá para que el anciano caballero (58 años), que le había nombrado su heredero, no se volviese a casar, debía ser una mujer extraordinaria, que supo salir de su bajo origen y culturizarse de forma notable, sabiendo moverse hasta llegar a ser la favorita y confidente de la reina de Nápoles, hermana de María Antonieta. Desde que, en la cubierta del "Vanguard" en una escena teatral, cayó casi desmayada en el único brazo del vencedor de Aboukir, se apoderó de la voluntad del almirante, que hizo públicamente mil tonterías, como un jovencuelo hechizado por una mujer experta en las lides del amor.

# Razones para un homenaje a Nelson / y 2

JOSE-MIGUEL JUAN-TOGORES

A partir de esta relación, tomando iniciativas impropias de un militar, Nelson desarrolló actividades políticas, apoyando abiertamente a los Borbones de Nápoles y llegando a romper un tratado de paz, previamente firmado por los representantes reales, entrando por la fuerza en los barcos que, bajo bandera de armisticio, transportaban las tropas enemigas y ajusticiando a los cabecillas del régimen republicano.

Para más abundar en una arbitrariedad, el principal líder de la oposición, Caracciolo, fue juzgado, no en territorio real napolitano, sino en el buque insignia de Nelson, donde fue condenado a muerte, siendo ejecutado poco después en la napolitana "Minerva".

Posteriormente, en su vida en Inglaterra, Nelson rompió con todas las normas sociales viviendo junto a su amante y al esposo de ésta, un anciano y retirado Guillermo Hamilton, en la residencia de Merton Place, en una especie de vida comunal no aceptada por la sociedad británica, y duramente criticada en su momento. Una consecuencia de esta vida fue el nacimiento de Horatia, hija de Emma Hamilton y del propio Nelson.

Pienso que a Nelson le acompañó la suerte hasta en su última victoria, ya que el proyectil de mosquete que le disparó un soldado desde la cofa del "Redoubtable", y que le dejó paraplégico por una hora, antes de matarle, fue muy oportuno, por permitirle entrar en Inglaterra como un héroe triunfante y sacrificado por su país y al mismo tiempo evitarle la degradación social de su conducta personal y familiar.

Estas reflexiones sobre la personalidad y hechos del gran almirante inglés no sirven para menoscabar las muchas cualidades positivas, tanto humanas como militares, que le adornaban. Nelson era un extraordinario marino y un hombre de valor a toda prueba. Pese a su rango, a su magro cuerpo y sus escasas energías físicas, entraba al abordaje como un genízaro y aguantaba el tipo en la batalla, importándosele un ardite los proyectiles y las astillas que saltaban por doquier en el alcázar del "Theseus", el "Agamemnon" o de "Vanguard". Su conducta social, por otra parte, fue probablemente el fruto de una imaginación poco común, de una personalidad apasionada y sensitiva, o de frustraciones secretas, que podrían explicarse estudiando en profundidad su psicología y la de su amante.

Resulta poco explicable el golpe de mano dado en Tenerife. Pese a su reputación, las Canarias no han sido objeto de la codicia de los beligerantes en

los últimos dos siglos, y la intentona de Nelson creo que ha sido la última en la historia. No en vano Canarias, en la ruta de los vientos tradicionales hacia América, es una tierra de ida y no de venida, y por tanto era difícil que los barcos cargados de tesoros tocasen en sus puertos. Por otra parte quedaban suficientemente alejadas de los objetivos, en este caso las Indias Occidentales, como para ser utilizadas como base de operaciones.

Dejo para otros analistas los motivos, pero tengo que resaltar que la maniobra fracasó quizá por una deficiente información sobre la geografía de la costa y la ciudad o por querer hacer las cosas demasiado bien, y enviar la tropa de ataque a retaguardia demasiado lejos. Tratar de atacar Santa Cruz por la espalda con la fuerza que subió a Paso Alto, resultó una maniobra trabajosa y poco eficaz por su alejamiento del objetivo, sin menoscabar la importancia de la resistencia de sus oponentes en aquella cota.

Asimismo es posible que parte de la flotilla de desembarco fuese desplazada al Sur, quizá por el viento, que de ordinario suele retirarse por la noche, aunque a veces se mantiene en épocas de alisio. Indudablemente, la caída del comandante en la misma línea de desembarco fue el hecho decisivo, que obligó a una retirada inicial. Lo cierto es que, desde que terminó la confrontación, con la captura de buen número de ingleses, que podían haber sido utilizados como rehenes, el propio general Gutiérrez, ignorando estas ventajas, comenzó conversaciones que culminaron en un intercambio de regalos.

Dice Arencibia, con justa indignación, que en el enfrentamiento habían muerto dos docenas de españoles, pero esto ya lo sabía Gutiérrez cuando envió sus presentes al comodoro inglés. ¿Se trataba de un combate entre caballeros, en el que, por ser otra época, la saña terminaba con el último cañonazo? ¿Había comprendido el defensor que acababa de pasar a la historia? ¿O fue por el deseo de Gutiérrez de evitar un nuevo y probablemente más exitoso ataque?

Yo me quedaría con la última opinión, porque, aparte de que no creo que Gutiérrez estuviese preocupado por otra cosa que no fuese ver desaparecer a los ingleses de las aguas de Tenerife, tampoco la popularidad alcanzada por nuestra tierra ha sido muy notoria. Y es que, en Inglaterra, el fracaso de Nelson en Tenerife fue la excepción que colmaba la regla de sus triunfos tácticos, y un capítulo de su vida que allí no se ha aireado demasiado, como lo demuestra la expresión de sorpresa de sus compatriotas cuando descubren en Almeida la raída bandera del "Fox".



# La batalla lagunera contra Nelson



*El propio monarca, Carlos IV, agradeció a la ciudad «su celo, actividad y esmero»*

**SANTA CRUZ DE TENERIFE (REDACCIÓN).** Posiblemente uno de los momentos más brillantes en la historia de Tenerife lo constituye la gesta de Nelson. El inglés atacó el puerto de Santa Cruz con nueve buques de guerra y 3.700 hombres armados, entre marinería y tropa de asalto. A los 393 cañones que sumaba la escuadra se oponían los 91 de la plaza. A los soldados de Albión se enfrentaban los tinerfeños, en número menor a la mitad: 1.669.

En aquella gesta participó la Isla entera, y desde luego la capital tuvo un papel realmente importante. Según el investigador Daniel García Pérez, «a pesar de todo el bagaje de certificados y del incontestable papel de La Laguna en aquellas fechas memorables, no cabe duda de que, con el inexorable transcurrir del tiempo, su participación ha quedado apartada, silenciosa y humilde, al margen de toda consideración en los numerosos estudios y celebraciones de la gloriosa gesta: no ha contado nunca con el reconocimiento póstumo a esa esforzada lucha que realizó».

## Cabildo lagunero

Luis Cola Benitez cifra la población de Santa Cruz a finales del siglo XVIII en 7.000 habitantes, mientras La Laguna contaba con 9.600 en los mismos años. El propio García Pulido establece en 840 plazas las que contaba el regimiento provincial de La



Capitulación de las tropas Inglesas ante el general Gutiérrez

Laguna, el mayor que participó en el combate desde el lado español.

La ciudad era entonces (y lo fue hasta el traslado definitivo el 27 de enero de 1825) la sede del Cabildo Insular: esta condición, su superioridad en ejército y en población y, desde luego, la cercanía al lugar de la contienda sig-

nificó que cumpliera tres importantes cometidos, como centro logístico, como refugio para las familias chicharreras y por supuesto, por la participación directa en la batalla.

En relación con el primero de ellos, centro logístico, García Pulido establece que desde ella partieron viveres y provisiones

tanto a la tropa veterana y milicias como al pueblo en general. Gracias a su acertada labor, la totalidad de los soldados, milicianos y paisanos en general —desplegados en lugares tan alejados como Güimar, San Isidro, Tejina, Taganana, San Andrés, Gracia y Santa Cruz— tuvieron sus necesidades bien cubiertas.

Otro aspecto de este cometido fue el reclutamiento de partidas de paisanos y bestias de carga en los diferentes puertos de la Isla. Los días 22, 23, 24 y 25 de julio de 1797 se convirtió la ciudad en punto de reunión para centenares de voluntarios. Daniel García señala como hecho anecdótico que incluso «se remitió un centenar de zapatos —previa petición del comandante general— a la descalza tropa de Santa Cruz, y también se avisó a los religiosos para la celebración de funciones solemnes de carácter urgente».

La incansable labor de la ciudad no escapó a la consideración real. Carlos IV, en boca de su ministro Alvarez, dio las gracias a «la Justicia y Regimiento del Ayuntamiento de La Laguna, por su celo, actividad y esmero».

## Tropas de La Laguna

La actuación directa y física en los acontecimientos propiamente bélicos a través de su regimiento de milicias, comandado por el teniente coronel Juan Bautista de Castro Ayala, también ha sido sobradamente destacada en las diferentes crónicas y narraciones de la invasión.

El regimiento provincial de La Laguna estaba compuesto, al tiempo del asalto británico, por la teórica cifra de 840 plazas. Su entrada activa en la defensa se remonta a la misma mañana del 22 de julio, con la llegada a la ciudad lagunera de los urgentes partes del general Gutiérrez. ■

**BALANCE** Los isleños vencieron con claridad

## 226 bajas y 123 heridos por parte inglesa, frente a sólo 23 muertos del bando tinerfeño

■ Veinte soldados subieron, sólo con sus brazos y piernas, cuatro piezas de artillería a Paso Alto

**SANTA CRUZ DE TENERIFE (REDACCIÓN).** El almirante contaba con los navíos «Theseus», «Culloden», «Zelaous», «Leandro» y «Obusera»; las fragatas «Sea Horse», «Emerald» y «Therpsicore», y finalmente el cutter «Fox». El profesor González señala que portaban 393 cañones en total, y que en ellas venían tres mil setecientos hombres armados.

Las crónicas de la batalla refieren numerosos pasajes sobre el interior de la pelea; así, las tropas laguneras fueron destacadas por la valerosidad de los 500 milicianos laguneros que se adelantaron a bloquear la internada del enemigo por las cumbres de Valle-seco.

Veinte soldados del mismo regimiento, sólo con sus brazos y piernas, subieron cuatro piezas de artillería con sus herramientas y municiones hasta los ásperos riscos de Paso Alto.

Los trabajos de recopilación de Daniel García también han dejado constancia del excelente rendimiento del cuerpo de cazadores en la salvaguarda del muelle santaacruzero —el punto más importante de la línea defensiva lagunera—.

«Los ingleses capitularon después de enconados y cruentos combates, en que se hizo patente el arrojo y la valentía de las fuerzas capitalinas, apoyadas en todo momento por los paisanos de Santa Cruz y las milicias de los pueblos del interior», según refiere González. Sufrieron 226 bajas y 123 heridos. Nueve lanchas y el Fox fueron hundidos en los tres ataques frustrados de la escuadra británica. Las pérdidas del bando tinerfeño fueron de un teniente coronel, un subteniente, quince



La batalla contra la escuadra del almirante Nelson quedará para siempre en la historia de la Isla

soldados, seis paisanos y dos marinos franceses.

Un centenar y medio de laguneros —apostados cerca de la ermita de San Telmo— fueron testigos de la muerte de su malogrado teniente coronel, Juan Bau-

tista de Castro y Ayala, abatido de su caballo con un balazo furtivo en la plazuela de Santo Domingo justo el último día de contienda. El subteniente Simón de Lara también fue herido de gravedad en la lucha. El joven

miliciano José Pérez también resultó muerto, igual que el anciano procurador Antonio de la Torre Espinosa —lagunero de nacimiento—, que cayó bajo el fuego enemigo cuando defendía la calle Cruz Verde. ■



EN el Museo Militar Regional de Canarias, en el antiguo fuerte de Almeida de nuestra capital, a la entrada de sus salas, figura la siguiente estrofa de un poema de Nicolás Estévez: *Es signo de decadencia/en los pueblos y en las razas/el olvido de las glorias/y los timbres de la Patria.*

## En el bicentenario de la gesta “El manco de Tenerife” y el sentir popular

NO sé a quién se le ocurrió poner estos versos allí, pero hay que felicitar al autor de la idea, pues constituyen una inmejorable introducción a la visita que en dicho punto se inicia. Respecto a la idea que inspiran, es un legítimo orgullo para Santa Cruz el hecho de que, al recordar y ensalzar las glorias propias, nuestro pueblo haya demostrado que sabe hacerlo con ánimo abierto y con la grandeza propia de su espíritu hidalgo, sin desmerecer ni disminuir las glorias ajenas. En primer lugar, porque esto último sería propio de almas mezquinas; en segundo, en relación con la gesta cuyo bicentenario se celebra, y utilizando un símil deportivo, porque para medir el mérito de nuestro equipo, no es lo mismo eliminar por goleada al Real Madrid, que al Villacarrías F.C.

Se ha dicho que se piensa erigir un busto a Nelson y ello no es cierto, pero si lo es que se va a hacer a su vencedor, el invicto general Gutiérrez. Ya tiene bastante el marino inglés con una calle en nuestra ciudad, lo que para algunos resulta inexplicable, aunque Nelson sea un personaje de renombre universal, como lo es Napoleón, Hernán Cortés o el Gran Capitán. Todos ellos hicieron la guerra de acuerdo con la época en la que vivieron, y no podía ser de otra forma. Es cierto que Nelson vino a robar, a expoliar, que amenazó con incendios y la destrucción si se le oponía resistencia, y que pensaba imponer pesadas contribuciones. Estas, y no otras, fueron sus iniciales intenciones, al margen de que, de haber tenido éxito, cabe en lo posible que pudiera haberse estabilizado la soberanía de su país en las islas. Pero así era la guerra entonces: aprovechar todas las ocasiones que se presentaran para hacer «presas» al enemigo, en beneficio de su rey, de los oficiales y de las tropas

que las realizaban. Cualquier militar o marino que dejara escapar una ocasión propicia para ello, no sólo iba contra sus propios intereses, sino que hubiera faltado a su obligación.

Pero volvamos a los versos de Nicolás Estévez, que son un fragmento de un

poema más largo, que sin duda conocería completo el autor de la idea de exponerlos. Es el mismo en el que se dice:

*Cuanto más alta se ponga  
de Horacio Nelson la estatua  
más alto verán los siglos  
el nombre de mi Nivaria.*

Y también es el mismo poema que, refiriéndose a Nelson, concluye:

*...Y dado que sus laureles  
reverdecen en mi patria  
y su gigante columna  
es un templo a nuestra fama,  
elevemos la memoria  
del marino de Britania  
y al par de su ilustre nombre  
el de las Islas Canarias.*

Este poema, escrito en 1871, según cuenta el mismo don Nicolás, fue inspirado en sus paseos por Londres en 1868:

*Cuando cruzaba Trafalgar Square pensaba en la patria ausente; sobre todo en la pequeña patria, viendo elevada más alta que los techos la hermosa estatua del manco de Tenerife.*

Al conocerse esta poesía en Tenerife, leída por José E. Calzadilla en el Ateneo de Santa Cruz el 24 de julio de 1871, fue recibida con tal entusiasmo que pudo comprobarse que el patricio canario había hecho diana en el sentimiento del pueblo tinerfeño. Y no sólo fue así, sino que también sirvió de inspiración a otros poetas que cantaron la gesta.

En 1889, Antonio Zerolo cantaba:

*Yo no puedo decir como Quintana,  
«Inglés te aborrecí y héroe te admiro»,  
que amante soy de la familia humana  
y en cada hombre a un semejante miro.*

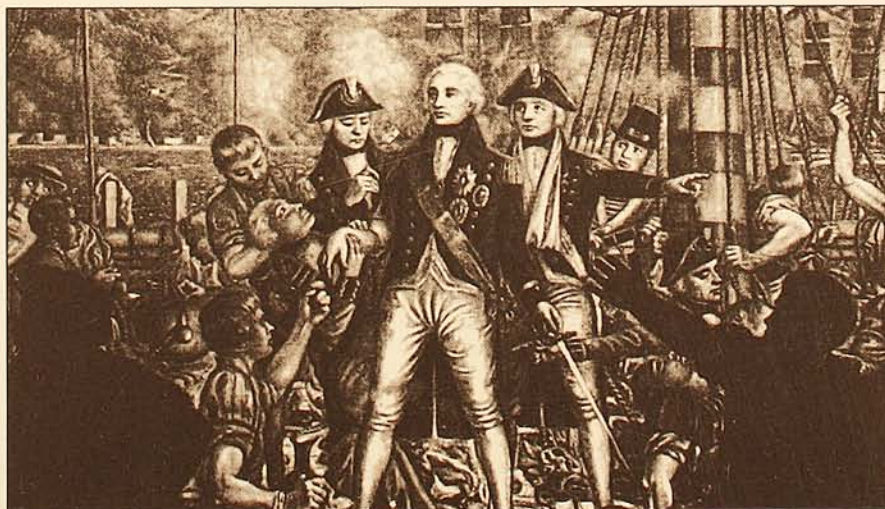
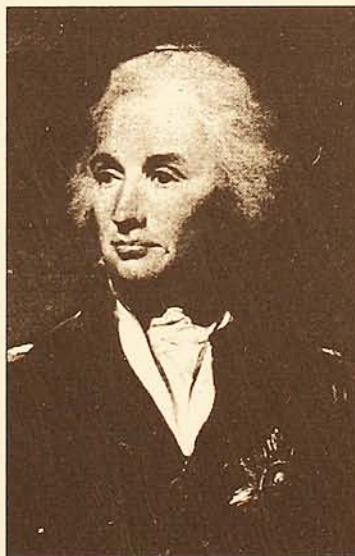
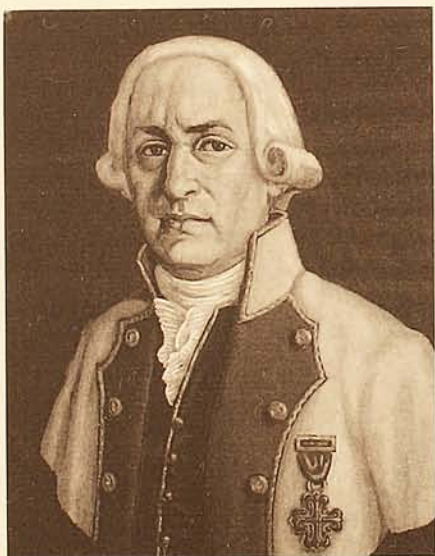
*Si alguna vez en Londres populoso  
veo alzarse tu estatua, con profundo  
respeto exclamaré: ¡Salve, Coloso!  
¡por ti es Nivaria admiración del mundo!*

Poco más tarde, el joven Cristóbal Real leía en el Gabinete Instructivo de Santa Cruz:

*Nelson... ¡No exerce tu historia  
y en mi pobre rima varia  
hasta ensalzo tu memoria...  
¡pues le diste a mi Nivaria  
el mayor lauro de gloria!*

Está generalmente aceptado que los cantores, los poetas, son la voz del sentir de los pueblos. ●

Luis Cola Benítez





# LAS MILICIAS CANARIAS Y EL PUEBLO DE TENERIFE, CLAVES EN LA DERROTA DE NELSON

M<sup>a</sup> CRISTINA FERNANDEZ DE VEGA RAVINA

SIN pretender restar méritos a cuantas personas del estamento militar, con y sin graduación, se entregaron con valor y arrojo a defender esta Plaza en la madrugada del 25 de julio de 1797, quiero, con este pequeño trabajo, expresar igualmente mi gratitud y reconocimiento a aquellos valerosos y anónimos hombres del pueblo, unos luchando dentro del cuerpo de las Milicias Canarias, y otros como simples y vulgares ciudadanos de a pie, a quienes muchos historiadores e investigadores han olvidado a la hora de relatar la brava defensa que hizo Tenerife entero, cuando las campanas de nuestras iglesias tocaron a arrebato y los cañones de uno y otro bando, con sus ensordecedores ruidos, alertaron ine-

quívocamente a toda la población.

«Aunque Santa Cruz era el único puerto de las Canarias que contaba con medios de defensa y con mayor número de elementos militares, es indudable que todos los isleños contribuyeron en la medida de sus fuerzas a rechazar la invasión... El recuerdo de tan brillantes jornadas será siempre un timbre de gloria para aquel pueblo y para todos los habitantes del Archipiélago» (1).

Prestas cuando se las llamó, y valerosas en la lucha, estuvieron las Milicias de Abona, Güímar, Agüere, Taoro y Daute. Todas con las que contaba la Isla.

A juicio de D. Bernardo Cologan Fallon, valiente defensor de la Plaza, que se encontraba aquella madru-

gada ocupado en auxilio del muelle con los milicianos del vivac del Castillo de San Cristóbal, consideró la defensa de este punto del frente como decisiva para el desenlace de la lucha: «...pues por allí hubieran entrado los Nelson, los Bowen y otros jefes, cuya reunión hubiera sido temible» (2). Añade el historiador, Sr. Guimerá Ravina, que: «Con ello sale al paso (se refiere al manuscrito de Cologan), del excesivo papel que los propios artilleros se habían concedido en la obtención de la victoria», añadiendo en nota a pie de página: «Los milicianos disputaron duramente a los ingleses su paso al muelle, a pesar de la escasez de medios en que se hallaban: no había fusiles para todos y ni siquiera suficientes

rozaderas, llegando a utilizar piedras en la lucha, a falta de otros proyectiles más apropiados».

Vemos igualmente el importante papel que jugaron las Milicias, cuando el Marqués de la Fuente de Las Palmas, encaramado en el Risco de la Altura, pide ayuda con el fin de impedir el paso de los ingleses que habían desembarcado por las playas del Bufadero: «Se mandaron 50 hombres del batallón de infantería y cuatro piezas de campaña con sus montajes y municiones, que fueron subidas con la mayor intrepidez y presteza por 20 milicianos de La Laguna animados y dirigidos por Florencio González, cabo del mismo cuerpo», añadiendo posteriormente: «Nuestras milicias, entre tanto, acosaban con

guerrillas a los enemigos dispersos de la primera columna hasta obligarles a reunirse en las plazuelas de la Iglesia y del convento de Santo Domingo» (3).

De los 25 muertos que hubo en nuestro bando, 1 era teniente coronel de La Laguna; 1 subteniente de Garachico; 14 soldados canarios (distintas islas y lugares), 2 franceses y 1 asturiano; 5 paisanos canarios y 1 irlandés, dato (4) que nos viene a reconfirmar la valiosísima ayuda que en tan memorable fecha prestó el pueblo de Tenerife a la defensa de su patria chica.

Al no haberse erigido, pese al tiempo transcurrido, un monumento a estos silenciados héroes canarios, me consuelo aplicándoles aquello que para los primitivos habitantes de esta isla les

cantó D. Manuel de Ossuna y Saviñón (5): «...ellos, al manifestar sus virtudes, grabaron sus nombres en los pechos sensibles con más duración que en mármoles y bronces...» ■

## Notas bibliográficas

1. Agustín Millares Torres. Historia General de las Islas Canarias. Tomo 4. Pgs. 108, 109 y 110. Ediciones Edirca, 1977.
2. Agustín Guimerá Ravina. Anuario Estudios Atlánticos. Núm. 27, pgs. 220 y 221.
3. Francisco M. de León. Revista de Canarias. Núm. 16. Pgs. 242, 243 y 244. Año 1879.
4. Antonio Rumeu de Armas. Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias. Tomo III, segunda parte (Vol. 5), pgs. 912, 913 y 914.
5. Manuel de Ossuna y Saviñón. Los guanches o la destrucción de las monarquías de Tenerife. Pág. 144. Tagala Ediciones. 1984. ■



Muelle de El Bufadero  
Tel.: 27 32 00 - Fax: 28 04 10  
38001 Santa Cruz de Tenerife



COMPAÑÍA AUXILIAR DEL PUERTO, S.A.  
Dársena del Este s/n  
Tel.: 59 63 06 / 59 63 08 - Fax: 59 63 51  
38001 Santa Cruz de Tenerife

## TERMINALES DE CONTENEDORES

### COMPAÑÍA AUXILIAR DEL PUERTO (CAPSA):

Término Público de Contenedores de 65.000 m<sup>2</sup>,  
430 metros línea de atraque, 10 metros de calado.

#### Equipamiento principal:

1 Portainer Paceco, 1 Liebherr Tango, 5 Transtainer Paceco,  
Depósito de desconsolidación 3.000 m<sup>2</sup>, 100 puntos contenedores frigoríficos.

### SOCIEDAD CANARIA DE ESTIBA (SOCAESA):

Término Público de Contenedores de 75.000 m<sup>2</sup>,  
425 metros línea de atraque, 14 metros de calado.  
Equipamiento principal: 2 Portainer Paceco Post-Panamax,  
5 Transtainer Paceco, Taller de reparación 2.000 m<sup>2</sup>,  
150 puntos contenedores frigoríficos.

### TINERFEÑA DE DISTRIBUCIÓN Y ALMACENAJE, S.A. (TIDYAL):

Consolidación y Desconsolidación cargas en contenedores, 3.000 m<sup>2</sup>.





«También Nelson, en su carta a Gutiérrez, le da las gracias por su comportamiento»

CONOCIDAS son las condiciones concedidas por el general Gutiérrez a las derrotadas tropas de desembarco británicas en la capitulación del 25 de julio de 1797: se reembarcarían con todas sus armas, a tambor batiente y con todos los honores de la guerra.

## En el bicentenario de una gesta

# LA MAGNANIMIDAD DE UN VENCEDOR Y LA NOBLEZA DE UN PUEBLO

HAN transcurrido doscientos años desde entonces, y todavía se pueden oír opiniones contrarias a la concesión de tales privilegios a una fuerza militar que nos atacó, que venía a robar y a destruir, que nos amenazó con incendiar la población, que pretendía enarbolar sus banderas en nuestras fortalezas e imponernos pesadas contribuciones.

Un enemigo que, aunque derrochó valor en la lucha, se vio acosado en cada plaza y por cada calle, hasta que, dejando un reguero de muertos, heridos y prisioneros, pudo refugiarse en el antiguo convento dominico de Santa Cruz. Allí, cercado por los defensores, vencido y desmoralizado, terminó por izar bandera blanca al amanecer del día 25.

Si se considera desapasionadamente, parece increíble que, dadas las condiciones de clara inferioridad en que se encontraban en tierra los ingleses, la experiencia de veterano militar del general Gutiérrez no le impulsara a llevar a cabo una completa explotación del éxito alcanzado, de acuerdo con las más elementales normas de la milicia. Hoy sabemos que su proceder recibió algunas críticas desde aquel mismo día: paisanos y militares que habían intervenido en la contienda o que habían sido testigos presenciales de lo ocurrido y, hasta el propio alcalde de Santa Cruz, no llegaban a comprender las razones por las que Gutiérrez concedió tan magnánimas condiciones a los vencidos.

Don Bernardo Cologan, que según narra él mismo tuvo una destacada actuación, dice, refiriéndose a la capitulación, que algunos la consideraban como *mancha que desluce nuestra victoria*. El alcalde Marrero comentaba que *para nuestra fortuna ningún hijo de Santa Cruz ni de Tenerife tuvo parte en la capitulación que con tanta razón vituperáis*.

Por si no fuera suficiente, los comentarios negativos trascendieron de nuestro entorno insular. Así, en agosto, don Francisco Fierro escribe desde Cádiz a su amigo don Patricio Madan, y le dice... *lo más malo es que la Plana Mayor se acollonase*

*y persuadiese al Comandante firmase unas capitulaciones que aquí consideran indecorosas, por haber permitido sacar las armas cuando estaban los milicianos con rozaderas por falta de fusiles.*

Era inevitable que estos comentarios llegaran a la Corte. Y así ocurrió. Cuando el ministro de la Guerra, don Juan Manuel Alvarez, contesta el 22 de agosto al primer parte de Gutiérrez, del mismo día 25, en el que le informaba sucintamente de todo lo ocurrido, después de felicitar a los defensores por la victoria alcanzada, le dice que el rey espera que envíe noticia más detallada de lo sucedido. Y añade, *con expresión de las circunstancias que le*

torio, y autorizó que se llevasen sus pertrechos y embarcaran en formación, con tambor batiente y banderas desplegadas. Algo muy similar a lo ocurrido en Tenerife.

En segundo lugar, en la capitulación de 1797 se logró el compromiso escrito y firmado por los británicos, de no volver a atacar a ninguna de las Canarias mientras durase la guerra, lo que representaba una considerable ventaja para las islas. Además, Santa Cruz, que atravesaba una de sus frecuentes épocas de precariedades y hambres, salvó la que parecía ineludible obligación de avituallar y sostener a más de un centenar de franceses que aquí

beneplicito a su proceder, sino que, por si cabía alguna duda, fue premiado con el hábito de caballero de la Orden de Alcántara.

Por otra parte, si bien es cierto, como contestó el general a Nelson en su conocido intercambio epistolar, que *ningún lauro merece el hombre que sólo cumple con lo que la humanidad le dicta*, no parece tan corriente para el común de los mortales pensar, como añade, que consideró a los enemigos como *hermanos desde el instante en que concluyó el combate...*

El comandante de las fuerzas de desembarco, Troubridge, en el parte que dirigió a Nelson dándole cuenta de su derrota,

se hace eco de las atenciones recibidas, para él totalmente inesperadas. También Nelson, en su carta a Gutiérrez, le da las gracias por su comportamiento, y añade, *lo cual no dejaré de hacer presente a mi Soberano.*

Pero no fue sólo Gutiérrez el que mostró una excepcional humanidad con los vencidos. El noble comportamiento de los vencedores, tropas y milicianos del pueblo llano, llegó a impresionar también al propio comandante general. En un segundo y más detallado parte que remite el 3 de agosto al ministro Alvarez, le dice:

*Si nuestras tropas y las del enemigo acreditaron valor y constancia durante la acción, no fue menos la generosidad con que, apenas concluida, trataron las nuestras a las otras, formando un loable y repentino contraste en honor de la humanidad, el valor con que peleaban y la bondad con que después amparaban a los heridos y trataban a los demás vencidos, habiéndose portado igualmente bien en todo los ingleses...*

No resulta fácil discernir, ni falta que hace, qué actitud alcanzó más altas cotas en aquella gloriosa ocasión: si la generosidad de un jefe que hizo lo más difícil, renunciar al revanchismo en el frenesí de la victoria, o la nobleza e hidalguía de todo un pueblo, que supo hacer honor a su historia y a su peculiar idiosincrasia. ●

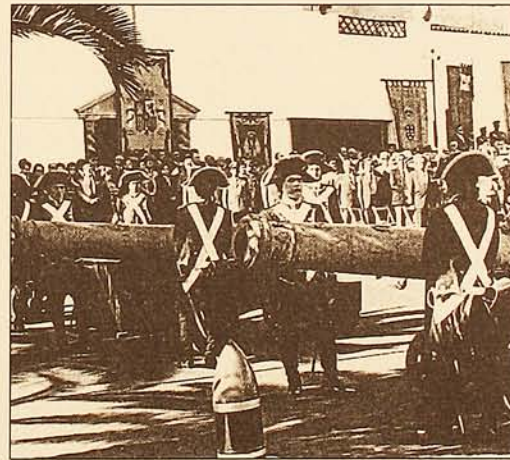
Luis Cola Benítez



*hayamos movido a capitular con los comandantes ingleses el no embarazar o perseguir a sus tropas en el reembarco.*

Gutiérrez traslada a los comandantes de todas sus unidades las felicitaciones recibidas, pero suprime el último párrafo en el que el ministro le pide explicaciones. Aunque sabemos que el general contestó puntualmente al requerimiento recibido con fecha 20 de octubre, hasta el momento no ha sido posible localizar el texto de dicha contestación.

¿Cuáles pudieron ser las razones de su proceder? En primer lugar, disponemos de un antecedente muy significativo. Cuando en 1770, siendo teniente coronel, Gutiérrez mandó las fuerzas de desembarco que expulsaron a los ingleses de las Malvinas, el militar español concedió una generosa capitulación a las tropas que habían ocupado ilegalmente aquel terri-



torio habían quedado atrapados por la pérdida de sus barcos, y que habían participado en la lucha, pues los ingleses se comprometieron también a no molestarles durante su viaje de repatriación, como así lo cumplieron, a pesar de que los consideraban como enemigos irreconciliables.

No sabemos cuál de estas razones, u otras que se nos escapan, pudo esgrimir el general Gutiérrez ante el ministro Alvarez, pero, en cualquier caso, a la vista de los hechos, su argumentación debió resultar del todo convincente. En su contestación, fechada en Aranjuez el 2 de junio del año siguiente, acusa recibo al citado oficio del 20 de octubre, y queda enterado, dice el ministro, *de las causas que le precisaron a no hacer prisioneras las Tropas Ynglesas... De todo lo qual se ha enterado S.M. y se ha servido aprobarlo.*

No sólo Gutiérrez recibía así el real



**HISTORIA** Los molinos no aportaron harina por la ausencia de viento

## El Cabildo aportó alimentos en la batalla contra los ingleses de 1797

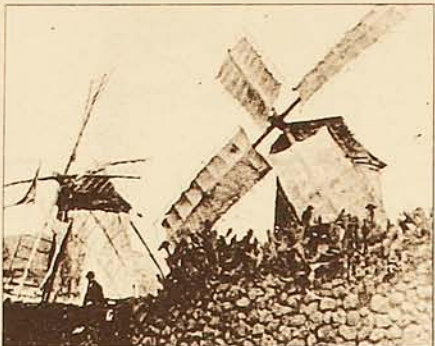
**SANTA CRUZ DE TENERIFE (REDACCIÓN).** Ahora que está próxima la conmemoración de la gesta del 25 de Julio, el Ayuntamiento conserva en sus actas los acuerdos que adoptó el Cabildo, como, por ejemplo, la aportación de alimentos para los que lucharon contra los ingleses.

El día 22 de julio de 1797, con asistencia de Lope de la Guerra, Cayetano Peraza, José Saviñón, Miguel de Laysequilla y Juan Calderín, el Cabildo, ante la presencia de los ingleses frente al puerto santacrucero, estimó conveniente la recogida de víveres y todo el pan existente en la ciudad.

El referido día, el tiempo estaba, según los documentos de la época, «en calma absoluta», por lo que los molinos no pudieron proveer de la harina necesaria. Ello llevó al Cabildo a pedir al comandante general que la harina existente en el puerto se entregara al mayor-domo de propios, que se elevaba a cien quintales y fueron cargados en bestias.

Los regidores hicieron constar la urgencia existente, pues la última noticia que tenían fue la de «haber puesto el enemigo tropa en tierra en Valleseco, se pase recado a los beneficiados de ambas iglesias y preladados de los

■  
A las tropas se les surtió de bizcocho del granero de la plaza del Adelantado y de vino



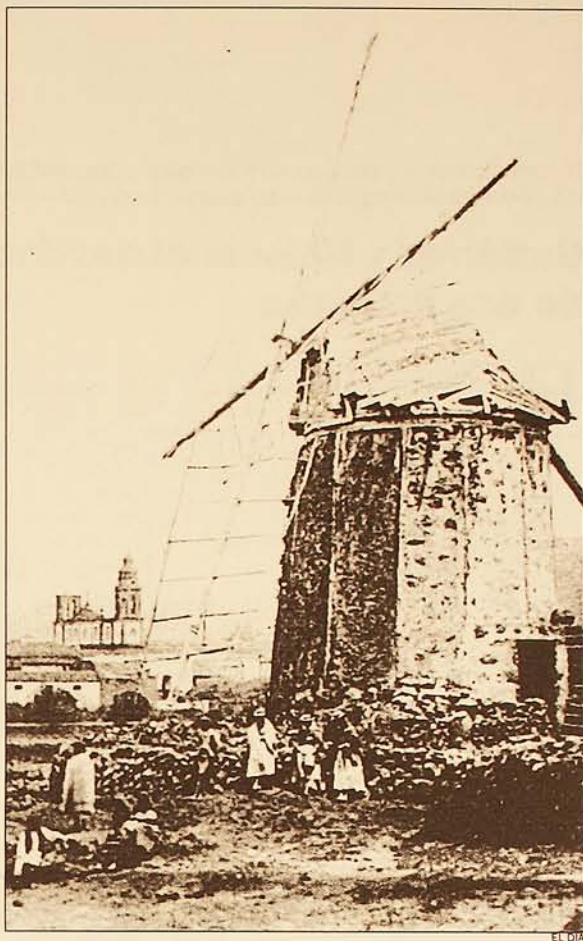
■  
El vicario Santiago Bencomo envió eclesiásticos para auxiliar a los heridos

conventos de La Laguna que el Ayuntamiento tendrá por muy de su agrado se haga a Su Majestad Sacramentada para que se digne libertarnos de un asedio y fatales consecuencias que pueden resultar, usando de su divina misericordia».

José Saviñón, como llavero del arca del Pósito y viendo próximo el ataque de los ingleses, abogó por la seguridad de su depósito de caudales, señalando que, como era de hierro y era difícil garantizar su resguardo, se debía encargar a Pedro de los Santos, responsable del caudal, dos cajones para su custodia con capacidad para dos mil pesos cada uno.

Dado que en Candelaria no habían víveres para los 400 hombres de tropa, el Cabildo hizo acopio de alimentos existentes en la ciudad y lo que pudieran amasar las panaderas, que, en primer lugar, destinó a la gente que se dirigió a Tejina, Bajamar, Santa Cruz y Taganana. A Candelaria envió un quintal de bizcocho del granero de la plaza del Adelantado y cinco barriles de vino. El capitán don Juan, que estaba al frente de la tropa de Taganana, recibió la media libra de tabaco que había pedido.

El día 23 de julio, el Cabildo acordó estar en La Cuesta con bastantes paisanos y cuatro cañones para contener al enemigo, y el día 24, el vicario Santiago Bencomo envió a los eclesiásticos José de Vargas y Tomás del Castillo para prestar auxilio a los heridos, tarea en la que también intervinieron el lagunero Francis-



Al no funcionar los molinos, se pidió la harina existente en el Puerto

co Afonso de Armas y el presbítero Agustín del Castillo del hospital de los Dolores.

El 25 de julio, ante el triunfo conseguido, el Cabildo dispuso

que, por la derrota a los británicos, se cantase un Tedeum el día de San Cristóbal en acción de gracias a Su Majestad Sacramentada. ■

### IMAGENES DEL PASADO



### Las comidas en el campo, pleno contacto con la naturaleza

Al campesino lagunero del ayer le gustaba mucho comer en plena naturaleza. Para ello, colocaba sobre la hierba un mantel, y, mientras la mujer, como se ve en la foto, servía los alimentos, se aprovechaba un instante para dar unas cuantas bocanadas a la cachimba. El sombrero nunca se quitaba, y no porque hubiera sol, sino porque sin dicha prenda se sentía menos protegido. Era el tiempo

en que el gofio amasado representaba el principal sustento y constituía una delicia cuando se contaba con un poco de pescado salado para acompañarlo, al que se denominaba condute. Con vino se bajaba mejor el alimento y, como decían los mayores, «daba sangre al cuerpo». La costumbre se mantuvo en fiestas como la romería de San Benito o el día de San Roque, pero hoy es sólo un recuerdo.

A la sombra del verode

## EL COCHE DE HORA

**D**E Santa Cruz a La Laguna partían diariamente, a las nueve de la mañana, de la plaza de la Constitución, tres coches, tirados normalmente por cinco caballos, que podían contener a doce personas y se les conocía como el coche de hora fija.

Según la publicidad de la época, el precio por persona era de una peseta y veinticinco céntimos, cantidad que se pagaba directamente al cochero. Las empresas aconsejaban en anuncios «no dejar de proveerse del billete, pues llevando éste tiene la seguridad de ir en ellos, de lo contrario se expone a que presentándose sin él, el conductor elija entre los viajeros que pueda llevar, los que más simpáticos le sean». A las tres y cuarto de la tarde también salían coches y el retorno de La Laguna era a las diez de la mañana y tres y seis de la tarde.

A los turistas se les aconsejaba visitar La Laguna para admirar sus monumentos y disfrutar de su temperatura, tradiciones y gastronomía, recordándoles que en Agüere «aún se oyen, en el silencio de la noche, los acordes sones que salen de sus conventos, cual voces de otra edad, y los gorgeos de trasnochadores mozalvetes, trovistas y enamorados, como sus gloriosos antecesores». ■





Reproducimos dos de los trabajos premiados realizados por escolares y que fueron presentados al concurso de redacción organizado por la tertulia «Amigos del 25 de Julio», con motivo del bicentenario de la Gesta

## Gutiérrez y Nelson: el destino de dos militares

**P**ERFIL biográfico del General Gutiérrez:

El hombre al que el destino le reservaba protagonizar la efemérides más destacada de la historia de Canarias, no era tinerfeño, ni siquiera de ascendencia canaria, era un castellano de pura cepa.

El veterano soldado que, el 30 de enero de 1791, tomó posesión del puesto de Comandante General de las Islas Canarias, nació en la localidad burgalesa de Aranda del Duero, el 3 de mayo de 1729, siete días después lo bautizaron, con el nombre de Antonio, en la Iglesia de San Juan Bautista, con su magna portada abierta al mediodía, como vaticinio del camino que el recién nacido iría a seguir.

### Breve semblanza de Horacio Nelson

Horacio Nelson, uno de los distinguidos en el cabo de San Vicente, nació, en 1758, en un pueblito del condado Inglés de Norfolk. A los 12 años ingresó en la Marina Real efectuando sus primeras navegaciones en el buque «Raisonable», del que era capitán un hermano de su madre, el cual se convertiría en su protector.

El vencedor de Trafalgar, no gozaba de buena salud, lo que no fue impedimento para que estuviera presente en todos los mares y, durante un dilatado espacio de tiempo, permaneciera navegando en aguas americanas, donde su actuación en la guerra de la Independencia de los Estados Unidos sería muy destacada.

### La victoria sobre los ingleses según el General Gutiérrez

El 22 de julio de 1797, cuando el verano santacrucero estaba en su mejor apogeo, en las primeras horas de la madrugada, el vigía de Anaga, Domingo Izquierdo, observa la presencia de buques ingleses aproximándose a la costa tinerfeña. Tres horas después la noticia llega a Santa Cruz. Al sonar la señal de arrebato, los habitantes de la Plaza se despiertan con la presencia, en sus aguas, de tres navíos de 74 cañones, tres fragatas de 32 a 38 cañones, un cutter de 14 cañones, una bombardera y otro pequeño barco, así como 39 lanchas de desembarco, en dos divisiones, una de 23, en dirección al Valle de Bufadero y otra de 16, con rumbo al centro de la Plaza.

El General Gutiérrez ordena tocar la señal de alarma y los botes ingleses viran inmediatamente hacia sus buques, donde se mantienen agazapados al costado de los mismos. A las 10 de la mañana, las lanchas remolcan a las tres fragatas hasta que fondean en las cercanías del Bufadero, fuera del alcance de los cañones de Paso Alto. Los botes continúan hacia tierra y desembarcan 1.200 soldados y 250 marines que se apoderan de la colina inmediata.

Gutiérrez observa los pasos del enemigo con la sospecha que quisieran ocupar la Plaza, su olfato no lo traiciona. La noche del 24 se presenta tensa, las estrellas no brillan, la oscuridad es absoluta. Cuando en Santa Cruz las campanas de las Iglesias dejan oír el toque de oración, los corazones de los tinerfeños se encogen. Todos tienen algún familiar entre los defensores. El ataque definitivo es inmediato, nuestros paisanos atacan a los ingleses por la retaguardia, Nelson y sus tropas quedan derrotados.

La generosidad de Gutiérrez y la del pueblo tinerfeño se pone otra vez de manifiesto: curamos a sus heridos, les llevamos a sus barcos y les obsequiamos con bebidas y comidas. ●



Horacio Nelson nació en 1758 en un pueblito del condado inglés de Norfolk. A los doce años de edad ingresó en la Marina Real

Nazaret González Trujillo  
1º de la ESO. Colegio San Matías  
Taco. La Laguna

## Nelson no pisa tierra tinerfeña

**E**L Puerto de Santa Cruz de Tenerife no sólo ha sido importante por el factor económico, muy a tener en cuenta, sino también por otros aspectos de índole social, cultural y militar; baste recordar el admirable comportamiento de los ciudadanos durante las numerosas epidemias, traídas por las embarcaciones, que nos azotaron en tiempos pasados y que sería finalmente recompensado con el título de Muy Benéfica; o, aquellos navegantes decididos, sabios ilustres, que durante su escala, para avituallarse, estudiaron nuestra flora y nuestra fauna; o, ¿que mayor privilegio se puede pedir al que ha sido marco escénico del logro de las tres cabezas de león que adornan el Escudo de Armas de la Ciudad?, y que correspondieron a las derrotas de Robert Blake, en la primavera de 1657; la segunda, al fracaso del capitán John Jennings, en 1706, salvando a la Isla de su inclusión en la soberanía inglesa; y, la última, y más apreciada, nos remite a la sonada victoria sobre el mítico y casi invencible Horacio Nelson, acaecida en el preludio del siglo XIX, en el año 1797.

No sé si aquella madrugada del día 25 de julio de 1797 se presentaba especialmente oscura o increíblemente mágica, tampoco he tenido ocasión de leer cuáles eran los ánimos concretos del fallido conquistador, poco antes de decir adiós, a una preciada parte de su ser, pues ya en anterior combate (1794) había perdido un ojo, y, por supuesto, nunca sabré los verdaderos temores de uno y otro bando, según explica, la interactiva maqueta del Museo Militar de Almeyda.

Nelson se mostraba absolutamente seguro de poder hacerse con la ciudad de Santa Cruz —en diez horas quedará su suerte decidida—. Casi acertada, sólo que no fueron diez horas, sino cinco días, y no podemos afirmar que se equivocaba en la segunda parte de su visionario testimonio, puesto que no llegó a concretar en qué sentido se decidiría la suerte del lugar.

Por aquel entonces, Santa Cruz constituía una impresionante Plaza Fuerte, con un total de 17 fortificaciones y una muralla que rodeaba la costa, elementos de los que poco o nada queda en nuestros días. Nelson había solicitado a su superior, Lord Jervis, el permiso pertinente para poder iniciar su invasión sobre la ciudad. Una vez concedido y con la completa certeza de conseguir una rápida y efectiva victoria, se rodeó de un considerable grupo de brillantes militares. El plan estratégico del Sir, los días 21 y 22, consistía en controlar el castillo de Paso Alto por la retaguardia, es decir desde el Lomo de la Altura; pero, precisamente eso, el paso, fue lo que tuvieron que apresurar los ingleses al ser rechazados por los milicianos y rozadores que les esperaban en tan estratégico lugar, haciéndoles regresar a sus barcos. Aquello sería el primer síntoma del ocaso de tan minucioso plan.

¿Acaso no pudieron intuir que no les venderían tan barato el triunfo? Lleno de ira, Nelson decidió dar un giro radical e inesperado



a su esquema mental de ataque. Pasarían a arremeter contra la ciudad directamente, por el centro de la Plaza. Una cortísima tregua daría paso al momento decisivo. Alrededor de las dos de la madrugada del día 25 comienza el ataque: cañonazos, explosiones, valentía, lucha a muerte... La nave en la que se encontraba el Contraalmirante logra acercarse al desembarcadero y en el momento en que ponía pie en tierra, el espíritu de un felino cañón rugió, con fuerza y rabia, soltando un disparo de tan calibre que su espada se queda sin sostén y, el hasta ahora invicto, observa cómo pierde su brazo derecho. Si hubiera saltado, se pregunta, quizás lo habría logrado, o, a lo mejor, había desaparecido por completo, arrastrado por incontables trozos de metralla, en este Puerto del Atlántico.

Ya en su barco, el «Theseus», el cirujano le amputa el miembro y lo lanza de inmediato al mar, para festín de los peces de nuestra bahía; qué pena, me pregunto, si alguien llega a conservar, en formol, tan preciado trofeo, Santa Cruz sería hoy un lugar de peregrinación de la sociedad inglesa.

La rendición se firmó aquella misma mañana y Nelson hizo uso de su siniestra mano para escribir una carta de agradecimiento por el trato recibido y en la que, además, se ofrecía como emisario de su propia derrota. A mi entender, creo que Gutiérrez se mostró demasiado dádivo con aquella figura que menospreciaba, sin tapujos, la capacidad de respuesta y la inteligencia de los tinerfeños. Si reflexionamos, nos damos cuenta de que actualmente podríamos estar hablando la lengua de Shakespeare, sin embargo no tendríamos el gusto de conocer la lengua de Cervantes. Las Islas estarían mejor consideradas en el contexto internacional y no en el desamparo que nos han tenido. ¡Cosas de la Guerra! Aún así, vamos a continuar intentando ganar a pulso el respeto propio con nuestro trabajo y dedicación. ●

Vicente R. Roselló Hernández  
3º de BUP. Colegio Escuelas Pías



# ¿NELSON APRENDIO DE LOS COMBATES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE? (1)

ILDEFONSO LA-ROCHE MACHADO

**P**REAMBULO. Considero que toda persona posee una inteligencia natural que se va desarrollando con los años por la educación recibida, por su propia capacidad de razonamiento y por la experiencia adquirida durante su vida. Horacio Nelson fue una persona estudiosa y reflexiva, que analizaba profundamente las posibles situaciones de combate y lograba plantear en el momento adecuado unas líneas de actuación que le llevasen a la victoria.

Del examen de las acciones militares en las que participó Nelson como jefe, se puede deducir que el ataque a Santa Cruz de Tenerife le sirvió de experiencia, y lo que aquí aprendió lo aplicó con mayor fortuna en batallas posteriores. En lo que sigue, intentaré mostrar que, en Aboukir y en Trafalgar, la táctica de Horacio Nelson reproduce, en parte, las acciones desarrolladas por los ingleses en Santa Cruz de Tenerife.

## El ataque del 22 de julio de 1797 a Santa Cruz de Tenerife

Por ser ampliamente conocidos los combates de Santa Cruz de Tenerife, los describiré someramente, ya que el lector tiene a mano abundante bibliografía sobre ellos.

Para el primer intento de conquista de Santa Cruz de Tenerife, Horacio Nelson ideó un ataque anfibio en el que la fuerza partía de los navíos y alcanzaba la costa mediante lanchas de desembarco.

Por un lado, los ingleses esquivarían Paso Alto y tomarían el riesgo de «La Altura» para atacar las fortalezas de Santa Cruz, en el caso de que no fuera aceptada la rendición por el comandante general de Canarias, don Antonio Gutiérrez de Otero. Por otro lado, con la flota situada frente a la línea de defensa de la plaza, podrían realizar, en caso necesario, un ataque naval con una dirección paralela al que se llevaría a cabo por tierra, lo que obligaría a los artilleros de las fortificaciones a vigilar los buques y, con ello, no podrían participar en la defensa contra las tropas inglesas desembarcadas que atacarían las fortalezas por la espalda, lugar por el que se encontraban mal defendidas (ver plano nº 1 A).

Al comprobar los ingleses que las fuerzas españolas habían cerrado perfectamente los accesos a Santa Cruz, en la misma noche del 22 al 23 las fuerzas inglesas embar-

caron sigilosamente y se reintegraron a los navíos.

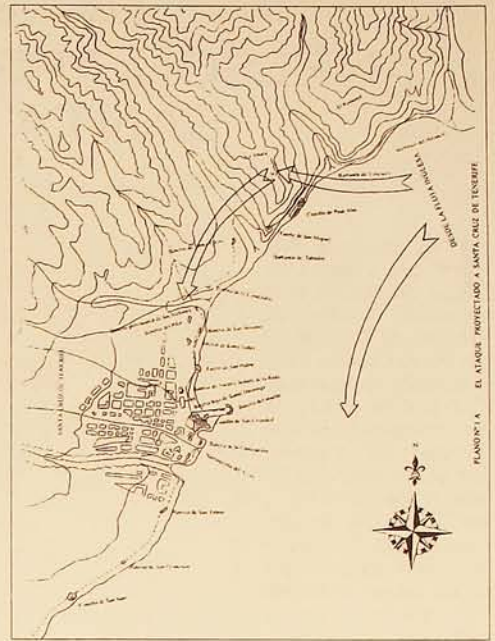
**La batalla de Aboukir.** En marzo de 1798, una vez restablecido Nelson de su herida, el Almirantazgo le ofrece el mando del navío «Vanguard» y se incorpora de nuevo a la escuadra del almirante Jarvis, que continúa bloqueando Cádiz. Al poco tiempo, Jarvis le asigna la misión de localizar un gran convoy que ha salido en el mes de mayo de Tolón al mando de Napoleón Bonaparte con rumbo desconocido.

La flota de guerra que escoltó el convoy francés estaba formada por trece navíos al mando del almirante Pablo Brueys d'Aigalliers, que en los últimos días de julio fue localizada por la fragata inglesa «Alert» en la bahía de Aboukir, amplia ensenada de unas 18 millas de anchura, situada en el delta del Nilo, 15 millas al este de Alejandria. Los buques franceses se encontraban anclados al W de la ensenada, a intervalos de 500 pies entre uno y otro, formando un amplio arco de puntos fuertes en dirección NW a SE, a unas tres millas de la playa, cuya disposición recuerda la línea de defensa de Santa Cruz de Tenerife (ver plano nº 4).

Al amanecer del 1 de agosto de 1798, los 16 navíos de la flota inglesa rodean la isla de Aboukir y se lanzan sobre la flota francesa en dos columnas, la primera por barlovento y la segunda a sotavento de línea francesa. Poco más de dos horas después han entrado en batalla la casi totalidad de los navíos ingleses, que utilizan la táctica de colocarse a la altura de un buque francés, lanzan el ancla para detenerse y bombardean al enemigo hasta rendirlo; a continuación, levantan anclas y pasan a repetir la misma operación con otro buque de la línea que aún no hubiese sido atacado.

De los navíos franceses sólo pueden escapar el «Genereux», que llega a Creta y el «Guillaume Tell» de Ville-neuve acompañado de las fragatas «Diane» y «Justine», que logran llegar a Malta, francesa por entonces.

Horacio Nelson envía al navío «Leander», viejo conocido de Santa Cruz, para que lleve la noticia de la victoria al almirante Jarvis, pero el «Genereux», uno de los navíos supervivientes, lo captura en Candia. Por fin, es la fragata «Mutine» la que llega el 2 de octubre a Londres con la noticia de la victoria. ¿Será esta «Mutine» la misma fragata francesa que fue apresada por Richard Bowen el 29 de



## mayo de 1797 en la rada de Santa Cruz?

Entre la batalla de Aboukir y la batalla de Santa Cruz del 22 de julio de 1797 pueden extraer las siguientes semejanzas:

- 1.- En Santa Cruz, la línea defensiva estaba formada por un conjunto de puntos fuertes (castillos, fuertes y baterías), extendidos en forma de un arco en dirección NE a SW.
- 2.- La táctica prevista por Nelson en esa batalla fue la de atacar la línea defensiva por la espalda con tropas anfibias, mientras que por mar la flota inglesa presionaba con su sola presencia a los defensores de Santa Cruz.
- 3.- En Aboukir, la flota francesa constituía una línea de buques anclados extendidos en forma de arco en la dirección NW a SE.
- 4.- La táctica de Nelson fue la de atacar a la flota francesa con sus navíos, con una división por barlovento y otra por sotavento de los buques enemigos. ■



Plaza de la Constitución frente al Castillo de San Cristóbal, residencia del Comandante General Gutiérrez durante el ataque

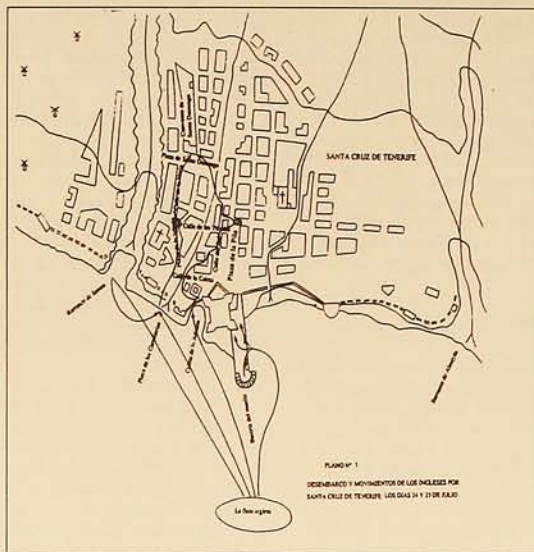
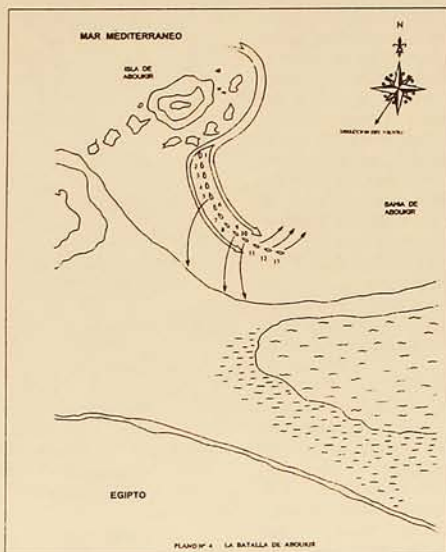


# ¿NELSON APRENDIO DE LOS COMBATES DE SANTA CRUZ DE TENERIFE? (2)

ILDEFONSO LA-ROCHE MACHADO

EL ataque de Nelson a Santa Cruz de Tenerife el 24 de julio 1797.— Por precaución, el comandante general de Canarias había distribuido sus fuerzas de Infantería desde la desembocadura del barranco de Almeyda, por la izquierda del Castillo de San Cristóbal, y por la derecha de éste, hasta Puerto Caballos, si bien estaba seguro de que el ataque se produciría «por nuestro centro y derecha».

Hacia las 11.00 de la noche del 24 de julio, unos 700 marineros ingleses ocupan las chalupas y otros 180 hombres son transportados en el «Fox», a quien acompaña una embarcación canaria apresada el día 23 que participa transportando 80 hombres. Según Nelson, «cada capitán estaba inteligenciado de que el desembarco debía hacerse por el muelle y que desde allí debían encaminarse a la plaza principal, en



donde se formarían en batalla para proceder a lo que se juzgase conveniente». La operación revestía gran dificultad, puesto que se trataba de atacar el punto más fuerte del sistema defensivo de Santa Cruz.

La fuerte resaca trastor-

có los planes de Horacio Nelson. Por un lado, sólo unas pocas lanchas llegaron al muelle, mientras que el resto se disgregaron y fueron arrastradas hacia la derecha del castillo. Una parte, al mando de Troubridge y Waller,

desembarcó por la caleta de la Aduana. Un segundo grupo de lanchas inglesas, al mando de Hood y Miller, rompen la línea de defensa por la playa de las Carnicerías, pero son bloqueados por los defensores y se agrupan en la Plaza de la Iglesia (ver plano nº 5).

Las tropas españolas contraatacan y los ingleses quedan bloqueados en el convento de Santo Domingo; se entablan negociaciones y se acuerdan los términos de su rendición, con lo que la batalla finaliza con una brillante victoria de las fuer-

zas españolas.

El ataque a un solo punto planeado por Horacio Nelson fracasó sobre todo por falta de medios humanos en el muelle. Por otra parte, la fuerza de los hechos provocó que el ataque a un único punto se convirtiera en una ofensiva con tres líneas de acción, de las cuales la del muelle fue rechazada; la de la caleta de la Aduana tuvo pleno éxito, puesto que consiguió alcanzar su objetivo de concentrarse en la plaza de la Pila; por último, la tercera, que entró por la playa de las Carnicerías, sólo obtuvo un éxito parcial, ya que si bien entró en Santa Cruz, no pudo alcanzar el punto previsto de la concentración. El resultado de esta batalla debió llevar a la mente de Horacio Nelson las ventajas de no concentrar los ataques en un solo punto. ■

(y 3)

ILDEFONSO LA-ROCHE MACHADO

LA batalla de Trafalgar.— Años después, Napoleón Bonaparte preparaba la invasión de las Islas Británicas, para lo cual necesitaba concentrar las flotas de guerra en el Canal de la Mancha y poder así hacer frente a la poderosa marina británica. El interés del Almirantazgo era totalmente contrario: mantener a la flota hispano-francesa alejada del Canal para que no pudiera apoyar el paso de las tropas francesas desde Francia a Gran Bretaña.

El almirante de la flota aliada era Pierre Charles de Villeneuve, ya conocido de los lectores desde Aboukir, quien en el verano de 1805 se refugió en Cádiz, donde quedó bloqueado por los británicos. Nelson, ya vicealmirante, obtuvo el mando de la flota y llegó a Cádiz el 29 de septiembre decidido a acabar con la flota aliada.

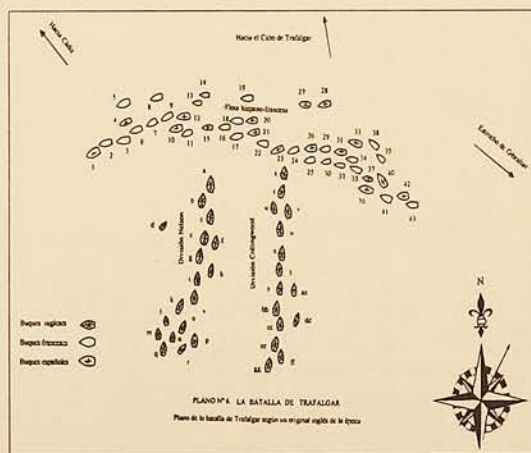
En aquel momento, la táctica del combate naval normalmente utilizada era que las flotas enemigas formasen en línea y tratasen de cortar con la flota propia la retaguardia contraria, aislándola del resto y combatiéndola con un número de navios superior, puesto que a la vanguardia enemiga le sería muy difícil virar y acercarse en ayuda de su retaguardia.

El 9 de octubre, Nelson expuso a sus oficiales que «si se descubre la escuadra enemiga al viento en línea de batalla y que nuestras dos columnas y la división de vanguardia puedan alcanzar esa línea, ésta probablemente tendrá tal extensión, que la cabeza no podrá acudir en socorro de la cola».

El plan de Nelson presentaba como novedad el atacar en dos columnas que debían cortar la línea enemiga por dos puntos. La segunda columna iría al mando del vicealmirante Collingwood, quien, con 15 navios, cortaría la vanguardia aliada por el decimoprimer navio, mientras que la primera columna con doce navios y al mando del propio Nelson, cortaría a la flota aliada por el centro.

A las 9.00 horas del día 21 de octubre de 1805, cuando la flota aliada compuesta por 33 navios estaba en las cercanías del cabo Trafalgar, vieron llegar las dos columnas inglesas que se acercaban desde poniente, de manera que parecía que en el momento del choque caerían sobre la retaguardia.

A esa maniobra contestó Villeneuve, mandando virar en redondo simultáneamente, de modo que, desandando el camino, el choque se produciría en el centro y no en la cola, a la vez que el flujo viento del W al N le



podría llevar a Cádiz en caso necesario. La maniobra fue un desastre, puesto que se formó una línea cóncava llena de intervalos vacíos provocados por navios que habían quedado sotaventados (ver Plano nº 6).

La situación planteada por Nelson el día 9 de octubre fue precisamente la que se encontró en la mañana del día 21, por lo que puede decirse que «los marinos ingleses entraron en combate conociendo de antemano el camino de la victoria».

Tal como había previsto Nelson, la vanguardia de la flota aliada, a cuyo mando se encontraba el almirante francés Dumanoir, no acu-

de a tiempo en apoyo del centro y de la retaguardia, ya que el viento no le es favorable.

El éxito de Nelson supera sus previsiones, ya que escasamente once barcos aliados se mantienen a flote en condiciones penosas, cuando él se daba por satisfecho si escapaban 20 navios aliados.

El vicealmirante Nelson no pudo ver el final de la batalla al ser herido por una bala de mosquete disparada desde el «Redoubtable», pero sobrevive lo suficiente para conocer que la victoria se inclina de su parte.

Comparando los hechos reales sucedidos en 25 de julio en Santa Cruz de Tene-

rife con lo sucedido en Trafalgar, se mantiene la similitud táctica. En Trafalgar, el ataque de Nelson a una flota enemiga que navega en línea de batalla consiste en cortarla por dos puntos, aunque considera que sería incluso preferible atacar con tres columnas de navios, si bien, finalmente, se limita a hacerlo por dos puntos. En Santa Cruz de Tenerife ataca el centro de la línea de fortificaciones por el punto más fuerte con una columna de lanchas que, muy a su pesar,

fueron separadas por la marejada en tres líneas de ataque y esas tres líneas fueron las que estuvieron cerca de obtener un éxito.

EPILOGO: Tras lo expuesto hasta aquí, entre los dos ataques a Santa Cruz de Tenerife el 22 y el 25 de julio de 1797 y las batallas navales de Aboukir y Trafalgar se han mostrado varias similitudes tácticas que recordamos a continuación: Entre el combate del 22 de julio y la batalla de Aboukir, el ataque por ambos lados de la línea de

puntos fuertes (fortificaciones en Santa Cruz y navios anclados en Aboukir), si bien en Santa Cruz fracasó el ataque inglés y en Aboukir alcanzó Nelson un éxito pleno.

Entre la lucha del 25 de julio en Santa Cruz y la batalla de Trafalgar, los varios puntos de ataque contra la línea enemiga, uno en Santa Cruz que luego se desdobló en un ataque por tres puntos y la embestida con dos divisiones contra una flota hispano-francesa que navega lentamente, cuando el propio Nelson había manifestado que aún era mejor atacar en tres columnas para realizar un triple corte en la flota enemiga dispuesta en línea de batalla.

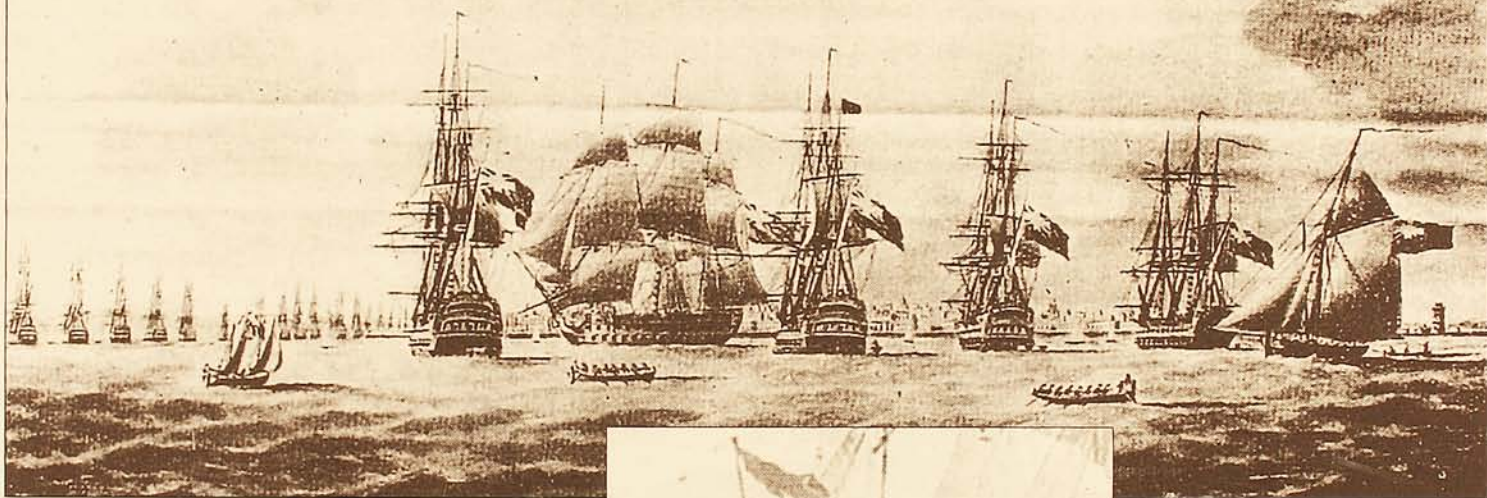
Indudablemente, existe una mejora en las tácticas aplicadas en Aboukir y Trafalgar, si se comparan con los anteriores combates o batallas que dirigió Nelson, pero es posible afirmar que esas tácticas las ensayó por vez primera en Santa Cruz de Tenerife.

Espero que Dios haya perdonado a Nelson los muchos daños y sufrimientos que causó en Tenerife y le tenga en su Gloria; amén. ■



**R**ESULTA cuando menos sorprendente el vacío cuando no la ignorancia y el olvido que se ha tenido con el lagunero Diego Correa Corbalán en el recordatorio de los protagonistas del fracaso de la invasión de Nelson, a pesar de ser uno de los pocos laureados por su acción intrépida y audaz y su activa participación en los hechos. A pesar de la existencia de una monografía sobre su excepcional biografía, ni una mínima referencia ha glosado la personalidad de este excepcional tinerfeño.

## DIEGO CORREA, UN ILUSTRE E IGNORADO HEROE DE LA GESTA DEL 25 DE JULIO DE 1797



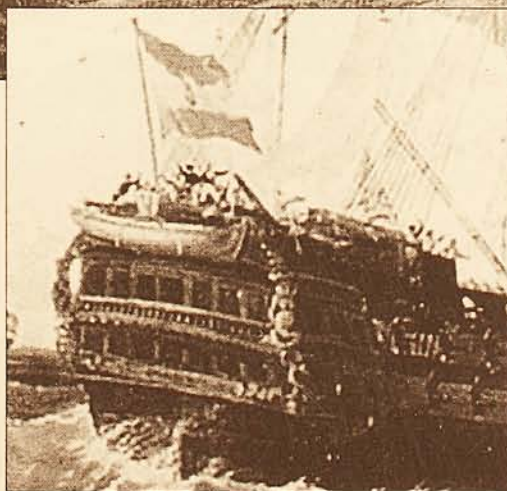
**E**STA biografía se puede encontrar en «Diego Correa, un liberal canario ante la emancipación americana, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1992». No creemos que este olvido se deba, quién sabe, a sus orígenes sociales humildes y a su ausencia de descendencia entre la siempre fiel, autoencumbrada y cosmopolita burguesía santacrucera.

El lagunero Diego Correa, como cabo del regimiento provincial en Güimar, como refiere José Monteverde, a pesar de estar enfermo, saltó de la cama y salió al encuentro del enemigo con sus pistolas y su sable, llevando once prisioneros al castillo. El comandante general Antonio Gutiérrez sostiene que animó a un grupo de soldados y se descalzó sobre la playa, combatiendo con los ingleses. Logró en breves minutos capturar 17 prisioneros, que entregó personalmente en el castillo de San Cristóbal, depositando varias armas, una caja de guerra y un cañoncito. Por esa acción fue propuesto su ascenso a subteniente, que se le concedió en 1803.

Correa, hijo del más grande orfebre canario del siglo XVIII, el sauzalero Juan Antonio Correa, autor de los hermosos tabernáculos de las parroquias de Teror y Buenavista, era un mulato, alto y corpulento, maestro de esgrima, que fue en su juventud platero y latonero como su padre, y que contrajo matrimonio, contra la voluntad de la familia de ésta, por estimar bajo su ori-

gen, con la hija de un comerciante genovés asentado en La Laguna. Ejerció como guardamontes del cabildo lagunero y participó activamente en la conspiración que llevó al Marqués de Villanueva del Prado a la Presidencia de la Junta Suprema de Canarias en 1808, hasta el punto de que fue el mensajero que llevó las órdenes de ésta a la goleta la Mosca, fundada en Las Palmas, con la misión de ganar la obediencia de Canarias y América a José Bonaparte.

A finales de 1808 partió con dos de sus hijos a la Guerra de Independencia, donde fue capitán del ejército de Ciudad Rodrigo. Refugiado en Cádiz fue designado para una comisión secreta por la Regencia en Filadelfia con el objetivo de asesinar a Napoleón. Allí permaneció durante varios años, escribiendo libros y artículos contra la independencia de América. En 1813 regresa a Cádiz. Allí publica artículos en un célebre periódico liberal, El Duende de los Cafés, y se introduce en la masonería. En 1814 se subleva contra Fernando VII por haber abolido la Constitución. Apresado ilegal-



mente en Gibraltar, es condenado en el presidio de Ceuta, de donde fue liberado gracias a las presiones del Gobierno y Parlamento británicos. Exiliado en Londres, publica en inglés un libro y publica artículos en El Español Constitucional.

En 1820, al retornar el régimen liberal publica numerosos artículos en Madrid en el órgano de los liberales radicales, el Conservador. Nombrado por el Gobierno intendente de Querétaro en Méjico, se embarca para Cuba donde le sorprenden las noticias de la Independencia de ese país. En La Perla de las Antillas se convierte en el más activo

dirigente del liberalismo exaltado, publicando libros y artículos en la Prensa, enfrentándose con la sacrocracia cubana. De regreso a España, publica un nuevo escrito en el que denuncia el anticonstitucionalismo de Fernando VII, se refugia en Cádiz ante la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis que lo reponen como monarca absoluto. Un nuevo exilio en Inglaterra finalizó con la restauración del régimen liberal con Isabel II. En 1835, con el rango de coronel, es nombrado comandante de las fuerzas de guardias de la policía de Madrid. Un año después es nombrado intendente de Filipinas, cargo que ejercería hasta su fallecimiento en Manila el 10 de junio de 1843.

Diego Correa es sin duda uno de los militares más ilustres y singulares que han dado las islas, protagonista en su misma carne de las contradicciones, anhelos e ilusiones de una generación que vio desaparecer el Antiguo Régimen y sucumbir el Imperio Español en América. Por su activo papel en tales transformaciones, por su contribución a la derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife, merece algo más que el silencio sobre él reflejado, a pesar de su papel activo en todas las fuentes que hablan de tales hechos. Reconocerlo es un acto de justicia. ●

Manuel Hernández González

(Profesor titular de Historia de América de la Universidad de La Laguna)



**D**ON José Gutiérrez, coronel agregado del Regimiento de Milicias de Burgos y padre de don Antonio Gutiérrez, comandante general, que derrotó a Horacio Nelson en Tenerife, fue un militar que probó su valor en repetidas ocasiones dentro y fuera de España, ganándose la estima y respeto de sus superiores.

## MERITOS Y SERVICIOS DE DON JOSE GUTIERREZ *padre del comandante general de las Islas Canarias*

**S**IEMPRE se ha dicho, y creemos que es verdad, que detrás de un gran hombre se encuentra una gran mujer.

Pero no es menos cierto también que detrás de un gran hombre encontramos una familia que supo inculcarle valores y comportamientos ejemplares.

En el primer supuesto, y si a una esposa nos referimos, no es válido para don Antonio Gutiérrez, puesto que era soltero. Si el segundo, por ser hijo de un militar que probó su valor en más de una docena de lugares portando el nombre de España y llegando a ser coronel graduado del Regimiento de Milicias de Burgos, cargo que desempeñaría hasta su muerte ocurrida en 3 de agosto de 1762.

Por distintas certificaciones existentes en el A. G. de Simancas (Valladolid), donde constan los empleos, servicios y desempeños de algunos militares, podemos glosar el expediente castrense de don José Gutiérrez, padre de don Antonio, aquel que en julio de 1797 hizo capitular al inglés Nelson.

Don José Gutiérrez comenzó el Real Servicio Militar en Ceuta, en 4 de junio de 1703, con el grado de alférez y en la Compañía y Tercio de Infantería Española del maestro de Campo don Jerónimo de la Puente, quien había pasado con sus tropas al socorro de esta plaza africana, con motivo de hallarse sitiada por los moros.

Allí realizó don José Gutiérrez una salida al campo de los enemigos marroquíes haciendo grandes estragos entre ellos, arrebatándoles un estandarte y trayéndolo a su plaza; méritos, entre otros, que le llevaron pronto a alcanzar el grado de teniente.

Asimismo se halló luchando contra los portugueses cuando éstos, aprovechando la Guerra de Sucesión Española entre don Carlos de Austria y don Felipe de Borbón, pusieron sitio a Badajoz. Finalmente las tropas felipistas, entre los que se encontraba el teniente Gutiérrez, hicieron marchar a los lusos.

Acompañó a su coronel, De la Puente, para atacar por sorpresa los arrabales de Albuquerque (Badajoz), ocupados por las tropas del pretendiente austriaco, donde hicieron prisionera a una compañía de caballería con sus oficiales.

Se halló en los sitios de Orihuela y Elche, señalándose como un valeroso soldado al servicio de su patria y fiel a su rey, Felipe V.

En 20 de enero de 1708, don José acude a la plaza de Mazarquivir, en Argelia, como teniente de la compañía Coronela



del Regimiento de Cádiz, con su regimiento y guarnición, cumpliendo a satisfacción de sus superiores en las ocasiones que se le presentaron, resistiendo los avances de los enemigos, hasta que, por la incapacidad de la defensa española, se rindió la Plaza en 3 de abril del mismo año, quedando prisionero junto con sus compañeros supervivientes.

Los moros argelinos le liberaron en marzo de 1711, a los treinta y cinco meses de cautiverio, después de haber recibido rescate por él, pagado con la ayuda económica de su familia.

Los tres años que pasó prisionero no le contuvieron ni le amedrentaron para que en 30 de agosto del mismo año de su liberación, solicitase ser agregado al Regimiento de Guipúzcoa, pidiendo que se le tuviesen presentes sus méritos y el tiempo pasado en cautiverio, para ser propuesto en las vacantes de ascenso que

saliesen.

Por Real patente de S.M. de 14 abril de 1712, se confirió a don José Gutiérrez Compañía en el mencionado Regimiento de Guipúzcoa, donde inmediatamente ingresó, cumpliendo a satisfacción de sus superiores cuanto se le ordenó, particularmente en los bloqueos de Oliana y Solsona, año de 1713, durante la sublevación de Cataluña.

De la misma forma cumplió en la expedición a Sicilia, demostrando su valor en la rendición de Castelamar, Palermo, Castillo de Termini, sitio de Melazo y en otras muchas ocasiones y lugares de la isla italiana.

En el año de 1721, y por Real Despacho de 5 de octubre, se le concedió la agregación a la Plaza de Ciudad Rodrigo, con calidad y sueldo de capitán reformado de Infantería.

Por otro Real Despacho de 14 de junio

1734, fue nombrado sargento mayor para el Regimiento de Milicias que el Rey mandó formar en Burgos, de cuyo regimiento obtuvo la Tenencia Coronela, por nombramiento de 13 de marzo de 1735.

El 26 de marzo de 1744, se ordenó a don José Gutiérrez marchar a mandar la tropa en la ciudad de Anesi (Italia), donde consiguió abundantes reconocimientos de sus superiores; destino que no era del todo de su satisfacción al estar lejos del lugar de las batallas, por lo que pidió su relevo, que no le fue concedido.

Tres años después —reinando Fernando VI— pide de nuevo pasar al frente de lucha, para hacer méritos en el ejército, «petición muy hija de su honor» —le contesta el general Agustín de Ahumada— pero recomendándole que continuase en el mismo lugar cosechando méritos, mientras que él le exponía a la Corte sus deseos al tiempo que le recomendaba para que le tuviesen en cuenta y le hiciesen acreedor al correspondiente premio.

Pasó el tiempo, y cuando el rey Fernando VI dispuso que sus tropas prosiguiesen su campaña siciliana, y que para más seguridad quedasen en las ciudades ocupadas, algunos piquetes de Infantería, para evitar insurrecciones y levantamientos, y que estos piquetes estuviesen al mando de un oficial de reconocida experiencia y de conducta intachable, fue Gutiérrez designado para ello, continuando en este cometido hasta el 22 de mayo de 1747, en que de orden de S.M. se restituyó a España; habiendo desempeñado no solamente el mando de los referidos piquetes, sino también los particulares y repetidos cargos que se habían puesto bajo su experimentada conducta, sobre todo en el mando de algunas provincias de la frontera del Ducado de Saboya; obrando siempre con singular aplicación.

Y por último, por otro Despacho Real de 8 de abril de 1760, firmado de la mano del rey Carlos III, se le concedió a don José Gutiérrez fuese como coronel agregado al Regimiento de Milicias de Burgos, en calidad de coronel graduado de Infantería, destino en el que continuó hasta su fallecimiento y después de haber estado al servicio de tres reyes.

Todos estos méritos, servicios y destinos, con otros desempeños, fueron certificados por don Fermín de Quiroga, comisario de Guerra de los Reales Ejércitos, quien los firmó en Madrid a 20 de diciembre de 1768 a petición don Antonio Gutiérrez, su hijo, siendo coronel del Regimiento de Infantería de África y residente en la Villa y Corte. ●

José Velázquez Méndez



# La victoria sobre los ingleses, según el general Gutiérrez

Tan pronto advirtió los intentos de invasión, dispuso la rápida defensa de la plaza

▲ JUAN ARENCIBIA

El 22 de julio de 1797, cuando el verano santacrucero está en su apogeo, en las primeras horas de la madrugada, el vigía de Anaga, Domingo Izquierdo, observa la presencia de buques ingleses en las aguas tinerfeñas. Tres horas después la noticia llega a Santa Cruz.

Los habitantes de la plaza se despiertan en la madrugada del citado día con la presencia en sus aguas de tres navios, tres fragatas, un cutter, una bombardera y otro pequeño barco, así como 39 lanchas en dos divisiones, una de 23 en dirección al Valle de Bufadero, y otra, de 16, con rumbo al centro de la plaza. La escuadra inglesa contabilizaba unos 400 cañones. El general Gutiérrez ordena que suene la alarma y los botes ingleses viran inmediatamente hacia sus buques, donde se mantienen encordados a sus popas y costados.

A las 10 de la mañana las lanchas remolcan a las tres fragatas hasta que fondean en las cercanías del Valle de Bufadero, fuera del alcance de los cañones de la plaza. Los botes continúan hacia tierra y desembarcan 1.200 hombres, incluidos 250 de marina, que se apoderan de una colina inmediata.

Gutiérrez estudia con meticulosidad los movimientos del enemigo y formula estas dos hipótesis sobre sus intenciones:

- Aduenarse de las alturas que dominan Paso Alto.

- Proteger el desembarco de otras tropas durante la noche, apoderarse de las alturas y caminos interiores que conducen a la plaza y combinar un ataque por el frente y la espalda.

Para impedir la primera hipótesis, dispone que se ocupe el risco de Altura por cuatro partidas, que totalizan 165 hombres, 40 de ellos franceses, a las órdenes todos del coronel del Regimiento de Abona, marqués de la Fuente de Las Palmas. Coronan la cima con endiablada rapidez, sin dar tiempo a los ingleses de alcanzar las alturas de La Jurada.

Al ver que los británicos se dirigen al mismo lugar, el mar-

qués de la Fuente de Las Palmas pide ayuda al general Gutiérrez, que envía cuatro cañones y 16 artilleros, al mando del teniente José Feo, y una compañía de cazadores, al mando del capitán Miguel Caraveo.

## Los cañones, a hombros

Veinte milicianos del Regimiento de La Laguna suben los cañones a hombros con rapidez, animados por el cabo Florencio González. Trepan admirablemente por el escarpado cerro no sólo con los cañones, sino también con las municiones y repuestos.

Para preaver la segunda hipótesis, ordena que el comandante del Batallón de Infantería de Canarias, Juan Creagh, y el teniente del Regimiento Fijo de Cuba, Vicente Siera, con 30 soldados, marchen a La Laguna, junten los milicianos y rozadores que puedan, se dirijan al paraje donde se encuentra el enemigo, rodeen todo el alto de la sierra para ocupar los desfiladeros por donde los británicos tienen que pasar si quieren penetrar en la isla, observen sus movimientos y actúen según lo exijan las circunstancias.

En una marcha precipitada por riscos y alturas casi intrasitables, el teniente coronel Creagh logra colocarse antes del anochecer en el valle en que están los ingleses y en la altura opuesta a la que éstos ocupan, cortándoles la posibilidad de internarse. Posteriormente se suman 500 hombres de las Milicias de La Laguna, que mandan Nicolás Quintín, Nicolás Hernández y Agustín Peña, a quienes siguen los paisanos de los alrededores capitaneados por el alcalde de Taganana, que además les suministra víveres en abundancia.

Ingleses y españoles intercambian fuego de fusil y cañón,

con gran éxito de los artilleros tinerfeños, que impiden la progresión de los ingleses. Durante la noche del día 22 continúa el fuego de los cuatro cañones sobre Valle Seco, desde el Risco de Altura, porque se desconoce si los ingleses han reembarcado, circunstancia que confirma el teniente coronel Creagh en la mañana del domingo 23 de julio, después de ordenar los correspondientes servicios de descubierta.

A las seis de la mañana del citado día se acerca el navío comandante, que con los otros se ha mantenido alejado, y he-

chos encendidas.

Todo hace pensar a los defensores que, fracasado el desembarco por Valle Seco, los ingleses van a realizar el segundo por el frente y por el sur, de forma que la defensa, tomando como centro el castillo de San Cristóbal, se organiza de esta manera:

- El frente de la derecha, desde San Cristóbal a Puerto Caballos, queda cubierto por los Rozadores de La Laguna, al mando del marqués de Villanueva del Prado y del vizconde de Buen Paso; Banderas de Cuba y La Habana, Batallón de

## Bombardeo de Paso Alto

A las siete de la tarde la bombardera "Rayo", amparada por la fragata "Emerald", se acerca al litoral y hace fuego con su cañón contra el fuerte de Paso Alto y alturas que le dominan, que ocupan 56 hombres del Batallón de Canarias, 40 rozadores y 16 artilleros, en una maniobra de distracción para hacer creer que van a realizar el ataque frente de la izquierda de la plaza.

El "Rayo" dispara cuarenta y tres proyectiles, aunque sólo uno cae dentro del castillo sin causar daño alguno. Los cañones de Paso Alto contestan y el general Gutiérrez envía al subteniente de Milicias Juan del Castillo, con 16 hombres, a explorar la zona de Valle Seco. El general Gutiérrez tiene el convencimiento de que el objetivo principal del ataque es el centro de la plaza. Su olfato de viejo soldado no le traiciona.

El teniente Grandy, uno de los oficiales del castillo de San Cristóbal, repara que la playa inmediata a la fortaleza no está defendida por artillería alguna. Solicita el comandante permiso para abrir una tronera que flanquee aquel punto, y la noche del 23 se coloca en ella un cañón, que en la madrugada del 25 resulta funesto para los ingleses. La noche del 24 se presenta tensa. Las estrellas no brillan, la oscuridad es absoluta. El viento sopla racheado y caliente. Existe el presentimiento de que algo muy importante va a suceder. Los jefes militares están preocupados. No saben cuál va a ser la respuesta de sus inexpertos milicianos ante el ataque de unos aguerridos soldados. El general Gutiérrez trata de atar todos los cabos y sus jefes y oficiales revisan el despliegue.

Cuando en Santa Cruz las campanas de las iglesias dejan oír el toque de oración, los corazones de los tinerfeños se encogen. Todos tienen algún familiar entre los defensores. Saben que el ataque, y con él la tragedia, puede comenzar de un momento a otro.



Maqueta de Santa Cruz en 1797, que se exhibe en el Museo Militar Regional DA

cha una señal levantan anclas las fragatas y se incorporan al resto de la escuadra, la cual a las tres de la tarde navega cerca de las playas situadas al sur de Santa Cruz, a la altura de Barranco Hondo y Candelaria, mostrando intenciones de desembarcar por aquellos parajes. Ante esta posibilidad, el general Gutiérrez toma las medidas oportunas.

## La defensa

A las cinco de la tarde del día 23 el marqués de la Fuente de Las Palmas evacua con sus hombres el Risco de Altura, excepto 30 que permanecen en el lugar, al mando del teniente del Batallón de Canarias Félix Uriundo, para evitar sorpresas. A las diez de la noche lo hace el teniente coronel Creagh

playa cercana. En la retaguardia quedan los Cazadores Provinciales, los Rozadores y los paisanos armados, así como los pilotos y contramaestres que se encuentran en Santa Cruz. Son las unidades que peor conocen el terreno.

El día 24 transcurre sin grandes sobresaltos, aunque a las seis de la tarde todos los buques echan el ancla en la misma zona que el día 22, como si quisieran atacar la fortaleza de Paso Alto, lo que no cree el general Gutiérrez.

Los españoles ocupan todo el día 24 en reorganizar la defensa y reforzarse con hombres y ganado llegados de El Sauzal, Tejina, La Victoria, La Matanza, Los Realejos e Icod. Todos los artilleros disponibles están al pie de sus cañones, preparados, cargados y con las me-



adeslas **D**ental

Sonrisas que cuestan poco

Con la Póliza Dental de Adeslas tener una boca sana está al alcance de todos.

- Prima 900 pts./persona/mes.
- Sin periodos de carencia.
- Facilidad y rapidez de contratación.

adeslas SEGUROS DE SALUD

Calidad, para que te sientas bien

Nombre y apellidos .....

Teléfono: .....

Rellene y recorte este cupón y nos los envía por fax al nº 24 63 40, ó por correo a ADESLAS, Dpto. Comercial, Puerta Canseco, 79 - 2º 38003 Santa Cruz de Tenerife Tfno.: 27 45 16

CAMPAÑA DE LANZAMIENTO  
¡Descuento Superior al 30%!

¡APROVECHE LA OCASIÓN!

Si desea más información, nuestros Asesores Comerciales le atenderán en el teléfono 27 45 58 o se pondrán en contacto con Vd. si nos envía el cupón adjunto.



# La bahía santacruzera, un infierno para las tropas de Nelson

*La resaca, la alerta temprana y el arrojo de los defensores fueron providenciales*

▲ JUAN ARENCIBIA

La escuadra inglesa continúa frente a Santa Cruz, como león que espera el momento propicio para caer sobre su presa. El ataque definitivo es inminente. Tampoco a bordo de los navios británicos se escuchan risas. El silencio es absoluto y los espíritus están alerta porque saben que les espera una tarea muy difícil. El propio Nelson no las tiene todas consigo, y al anochecer del día 24 escribe a su comandante en jefe en los siguientes términos:

"No entraré a examinar las causas por las cuales no nos hemos apoderado de Santa Cruz. Su benevolencia le hará creer que se ha hecho todo cuanto ha sido posible, aunque sin eficacia.

Esta noche, yo, humilde como soy, tomaré el mando de todas las fuerzas destinadas a desembarcar, bajo el fuego de las baterías de la ciudad, y mañana probablemente será coronada mi cabeza o con laurelos o con cipreses".

Nelson cena en la fragata "Seahorse". Utiliza por última vez su mano derecha para manejar los cubiertos. Preside la mesa la señora Freemantle, a quien su marido no tuvo tiempo de llevar a Inglaterra después de la boda. A las diez y media de la noche abandona el "Seahorse" y se incorpora al "Theseus".

A las once de la noche del 24 de julio, 700 hombres embarcan en los botes, 180 en el cutter "Fox" y 80 más en una embarcación canaria apresada días antes.

Los remos de los botes están forrados de lona para evitar ruidos al golpear el agua. Los ingleses van armados con fusiles, picas, sables, sierras y hachas. Llevan en las lanchas algunos cañones pequeños para desembarcarlos. La fuerza se distribuye en seis divisiones, una de las cuales manda el propio Horacio Nelson, en cuyo bote viajan su hijastro Nisbet y los capitanes Bowen y Freemantle. No faltan a bordo las raciones de carne cocida, bizcocho y aguardiente.

## Descalabro de los ingleses

El objetivo principal de Nelson es el muelle de Santa Cruz, que deben asaltar para dirigirse después a la Plaza de la Pila, delante del castillo de San Cristóbal, y formar en orden de batalla a la espera de la reacción de las tropas españolas. Es un plan temerario.

A las doce de la noche del 24 de julio de 1797, las lanchas de desembarco comienzan a moverse. Los ingleses tienen a su favor la oscuridad absoluta de la noche. No se ve ni una estrella y el viento sopla con fuerza. Abre la marcha el cutter "Fox", que lleva en su interior lo mejor de las fuerzas de desembarco. En medio, con su casco negro y velas cuadradas, lo hace la goleta canaria apre-

sada días antes. La resaca presente es un serio enemigo para las frágiles lanchas inglesas. Nelson no concede excesiva importancia a este fenómeno.

A las dos de la madrugada del día 25, cesan los disparos del "Rayo" sobre la fortaleza de Paso Alto, y las embarcaciones navegan sigilosamente y sin ser vistas en dirección al muelle, que es el objetivo señalado para todas por su jefe. Se hallan a medio tiro de cañón del muelle y las descubren los tripulantes de la fragata "San Jo-

Le siguen los tripulantes de otras dos lanchas. En la cuarta va el contraalmirante, pero antes de poner pie en tierra recibe el impacto de un casco de metralla, que le destroza el codo derecho. Sangra abundantemente y, en brazos de su hijastro Nisbet, toma el camino de regreso al "Theseus".

Thompson, Freemantle, Richard Bowen y los tripulantes de las cinco lanchas, que consiguen atracar en el muelle, con más de un centenar de aguerridos británicos, se abren paso luchando cuerpo a

la vida malheridos ayudados por los tripulantes del bote en que se encuentra Nelson, quien pone de manifiesto una entereza poco común en un hombre que se halla gravemente herido. Con el cutter desaparecen también gran cantidad de material y municiones.

Después de vencer grandes dificultades, roto física y moralmente, el contraalmirante inglés llega al "Theseus", donde le amputan el brazo derecho.

El grueso de los botes no

Ambas formaciones enfilan las calles del Sol y de las Tiendas, hasta desembocar en la parte alta de la plaza de la Pila, donde permanecen en el más absoluto silencio durante una hora, esperando la llegada de refuerzos, que no se produce.

Asaltan un almacén de víveres cercano y obligan al diputado de Abastos Power y a Luis Fonspertuis a acompañar a un sargento con un mensaje para el general Gutiérrez, intimándole a la rendición. El general español no se digna contestar y retiene al mensajero.

Las columnas inglesas de Hood y Miller, comandantes de los navios "Zealous" y "Theseus", que desembarcan por la playa de las Carnicerías y el barranco de Santos, constituyen el núcleo más numeroso e importante, por lo que con cierta facilidad obligan a retroceder a los sesenta hombres de las Banderas de Cuba y la Habana, que guarnecen aquellos lugares, y que se repliegan y unen al Batallón de Infantería de Canarias, que se encuentra en la plaza de San Telmo y que cuenta con dos cañones violentos. También se le une la partida de marinos y pilotos que se halla frente al Hospital de Desamparados

Reunidas y organizadas las fuerzas españolas, atacan a los ingleses con gran ímpetu, les hacen muchas bajas y treinta prisioneros, y les obligan a subir por las calles de la Noria y Santo Domingo hasta llegar a la plazuela del mismo nombre, donde se detienen.

En el cuartel general del castillo de San Cristóbal reina la inquietud, porque al situarse Troubridge en la plaza Principal y Samuel Hood en el barranco de Santos, las comunicaciones con el castillo quedan cortadas, nada se sabe de la suerte de las unidades isleñas. Pero la tranquilidad vuelve cuando el teniente Vicente Sierra, presente en el ataque del Batallón de Canarias a la columna de Hood, regresa con cinco prisioneros y con las novedades que demuestran el fracaso inglés y que el Batallón de Cazadores, las Milicias Canarias y las baterías están intactas, excepto la del muelle.

Cansado de esperar y sin recursos para intentar el asalto al castillo de San Cristóbal, Troubridge decide reunirse con Miller y Hood en la plaza de Santo Domingo.

Cuando aparecen las primeras luces del día 25 de julio, festividad del patrón de España, el Batallón de Infantería de Canarias se establece en las cercanías del muelle y del fuerte de San Cristóbal, en previsión de que los británicos intenten un nuevo desembarco. También el Regimiento de Milicias de La Laguna se dirige al mismo lugar, formado en dos columnas. Una lo hace di-



Los Ingleses firman la capitulación ante el general Gutiérrez

DA

se" de la Compañía de Filipinas, fundada más afuera de la bahía que los demás barcos, que alerta a la batería de San Antonio. También las avista la guarnición de Paso Alto.

Al instante todos los castillos y baterías, desde Paso Alto a San Telmo, rompen el fuego sobre la numerosa y sigilosa formación naval británica. La noche se ilumina y la bahía santacruzera se convierte en un infierno para los ingleses.

Y llega lo imprevisto para los británicos: La fuerte resaca rompe la formación y las embarcaciones comienzan a derivar hacia el sur. Sólo Horacio Nelson, con cinco botes, puede llegar al muelle, y otras pocas encallan en la playa situada entre los castillos de San Cristóbal y San Pedro, pero sus tripulantes reciben el nutrido fuego de fusilería de las milicias isleñas.

Mal se ponen las cosas para los invasores, a pesar del valor y arrojo de que hacen gala. El capitán del navio "Leander", Thomas Thompson, con una fuerza muy mermada, consigue desembarcar en el muelle.

cuerpo, y obligan a los artilleros que sirven la batería allí asentada a replegarse. Clavan los cañones y firman su calvario, porque son cogidos entre dos fuegos, los procedentes del castillo de San Cristóbal y los de las milicias desplegadas en la Alameda de la Marina, que los dejan fuera de combate. Un espectáculo dantesco.

Resultan muertos el capitán Richard Bowen, principal inductor del ataque y comandante de la fragata "Terpsichore", y los tenientes Thorpe, Earnshaw, Weterhead y John Baisham. Otros oficiales caen gravemente heridos.

Y ocurre lo peor para los británicos. Un disparo certero, realizado probablemente desde el castillo de San Cristóbal, por el cañón colocado la noche del 23 en la nueva tronera, ha dado en la línea de flotación del cutter "Fox", el "caballo de Troya" de los ingleses, que, acribillado a continuación a cañonazos y balazos desde todos los fuertes y baterías situados entre San Cristóbal y Paso Alto, se hunde. Perecen 97 hombres, y otros tantos salvan

alcanzan el muelle, derivan hacia el sur y reciben el fuego procedente del castillo de San Cristóbal y las baterías de La Concepción y San Telmo. Más de cien marineros y soldados perecen víctimas del fuego de los defensores y otros tantos resultan heridos. Algunos consiguen desembarcar por la Caleta de la Real Aduana y por diversos puntos del Barranquillo del Aceite, Las Carnicerías y el barranco de Santos. La puntería de los artilleros es notable.

## Las dudas inglesas

Los que desembarcan por la Caleta, con Troubridge al frente, se dirigen por la calle de ese nombre hacia el castillo de San Cristóbal, con intención de atacarle por la espalda. Pero los sesenta hombres que defienden el rastrillo del castillo y que manda el capitán Benítez de Lugo, les rechazan después de causarles numerosas bajas.

Troubridge retrocede y encuentra a la columna del capitán Waller, desembarcada por el barranquillo del Aceite.

(PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE)



(VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR)

rectamente al muelle; y la otra marcha por la parte superior del poblado para cortar la retirada a los invasores. Cuando esta columna llega a la plaza de Santo Domingo, los ingleses la reciben con una cerrada descarga de fusilería y mueren el teniente coronel Juan Bautista de Castro y Ayala y un miliciano, además de resultar algunos heridos, y varios prisioneros.

Enfurecidos los milicianos de La Laguna por la muerte de su jefe, cargan sobre los ingleses y les obligan a penetrar en el convento. Desde el interior continúan los británicos disparando, hasta que conscientes de que se les acaban las municiones y los víveres, deciden parlamentar.

Un oficial con bandera blanca se acerca a los españoles. Habla con el teniente coronel Guinther, que domina el inglés, y seguidamente, acompañado del capitán Madan, marcha a entrevistarse con el general Gutiérrez, al que altaneramente amenaza con incendiar la plaza, si no se la entrega inmediatamente. A lo que el general español responde: "Aún tengo pólvora, balas y gente para proseguir la lucha".

## Capitulación británica

Ante la firme actitud del Comandante General, se reanudan los combates. El Batallón de Canarias, con sus dos cañones violentos, se enfrenta a los atrincherados ingleses y mueren algunos milicianos. Pero la ventaja es de las milicias que rodean el convento. Cuando todo parece perdido para los ingleses, un vigía del convento divisa quince lanchas inglesas repletas de soldados que se acercan a tierra. Es el último esfuerzo de Horacio Nelson para dar la vuelta a la situación.

También los vigías canarios divisan las embarcaciones y cunde la alarma rápidamente. Los cañones de la batería del muelle habilitados de nuevo por el teniente Grandy y los del castillo de San Cristóbal, hacen fuego con tal precisión que hunden tres embarcaciones y obligan a las restantes a regresar a los barcos de la escuadra. Además, el alférez de fragata Carlos Adán, capitán del Puerto, ordena que destruyan 18 lanchas varadas en las playas por donde han desembarcado.

Ante tan negras perspectivas, Troubridge decide parlamentar por tercera vez. Escoge a dos frailes dominicos del convento de la Consolación, el prior Carlos de Lugo y el maestro Juan de Iriarte, para que digan al general que les entregue los caudales del Rey y de la Compañía de Filipinas, bajo amenaza de saquear el pueblo. Obtuvieron la misma respuesta que los parlamentarios anteriores.

Los españoles reanudan el ataque al convento y la situación se hace angustiosa para los británicos. Samuel Hood se ofrece a Troubridge para gestionar una capitulación honrosa, y con bandera blanca desplegada, acompañado de

algunos soldados, va a parlamentar con el general Gutiérrez, después de autorizarse el teniente coronel Guinther.

Samuel Hood pretende en un principio exponer lo mismo que los anteriores parlamentarios, y el general Gutiérrez se niega a seguir hablando. Entonces, Hood acepta su condición de vencido, y redacta las bases de la capitulación, que firma sobre su palabra de honor.

Este es el texto de las citadas bases:

"Las tropas de S.M. británica serán embarcadas con todas sus armas y llevarán sus botes, si se han salvado, y se les facilitarán los demás que necesiten, y se obligarán a no molestar al pueblo de modo alguno los navíos de la escuadra británica que están delante de él ni a ninguna de las islas Canarias, y los prisioneros de uno y otro bando se devolverán".

Ratificada la capitulación por Troubridge, se da la orden de jalto el fuego, que cornetas y tambores hacen conocer a la población. Sin embargo, todavía se escuchan algunos cañonazos, debido a que el "Theseus" y el "Emerald" por la corriente se han acercado al Valle de San Andrés.

Ni corto ni perezoso, el teniente de Artillería José Feo, comandante de la batería de la torre, ordena hacer fuego, con tan buena puntería, que casi emplea todos sus tiros sobre ambos buques, destrozándole al navío "Theseus" una vela y un cable. Los ingleses corresponden a los disparos que les llegan desde la batería de San Andrés con algunas andanadas de sus cañones, aunque con nulos resultados. Incluso la bombardera "Rayo" se acerca a tierra y hace 10 disparos con su cañón, pero sale malparada, con grandes desperfectos y un muerto y un herido entre sus tripulantes.

Enterado el general Gutiérrez del incidente, ordena el inmediato cese del fuego por medio del teniente Vicente Sierra y de Gaspar Fuentes, que recorren a caballo todo el litoral hasta San Andrés con la jubilosa noticia de la capitulación.

## Desfile y embarque

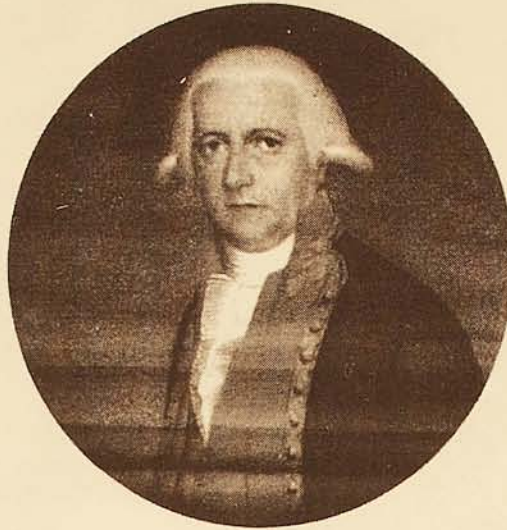
Ratificada la capitulación de los británicos, las tropas españolas afluyen a la Plaza de la Pila, con sus banderas desplegadas y la natural alegría por el triunfo que acaban de conseguir. Poco después, los ingleses refugiados en el convento de Santo Domingo salen de él y bajan por la calle del mismo nombre, en formación de columna, debidamente vigilados, hasta el muelle.

Descargan sus fusiles al aire al llegar al puente del ba-

rranquillo del Aceite y desde allí continúan su camino con armas al hombro, tambor batiente y banderas desplegadas (una forma de indicar capitulación honrosa)

Enfilan la calle de las Tiendas y se dirigen al muelle. Pasan delante de las tropas españolas y de las auxiliares francesas formadas en la plaza de la Candelaria. Desde la azotea del castillo de San Cristóbal, el victorioso general Gutiérrez y sus más inmediatos colaboradores presencian el desfile de los valerosos y orgullosos, aunque tristes y abatidos, soldados y marineros británicos.

Como es natural, las azo-



El general Gutiérrez, cuyo eficaz mando propició la victoria sobre Nelson DA

## □ Pese a saberse derrotados, los ingleses pedían la rendición del general Gutiérrez

teas y ventanas de los alrededores de la Plaza de la Pila están abarrotadas de santacruceiros que disfrutan del insólito espectáculo. Claramente, pocas veces en la historia de los pueblos es dado presenciar semejante escena.

A punto está de producirse un serio incidente, cuando los ingleses ven que, junto a las tropas españolas que constituyen el cuadro por donde han de pasar, forman también marineros franceses, sus acérrimos enemigos.

Esto escribe José Monteverde: "El segundo comandante, Samuel Hood, dejándose arrebatar por la ira, prorrumpió en algunas exclamaciones, y aún propaló una proposición, por la cual hubieran sido detenidas sus gentes a no haber dado pronta satisfacción".

Mientras se toman las oportunas medidas para trasladar a los vencidos a sus buques, el general Gutiérrez, da pruebas de la caballerosidad que le distingue, y ordena que se hospitalicen los heridos ingleses y que se obsequie a los vencidos y vencidos con abundantes raciones de pan y vino.

Una muestra de la generosidad de Gutiérrez queda puesta de manifiesto cuando invita a sentarse a su mesa a Troubridge, Hood y Miller, que no aceptan porque entienden que su presencia es necesaria entre sus soldados, para mantener la disciplina que el abundante vino que ingieren parece hacerles olvidar.

Aceptan la invitación al día siguiente, momento en el que se ofrecen para conducir a Cádiz el parte de la victoria española que el general español les confía. Realmente el comportamiento del general Gutiérrez es excepcional, en la misma medida que lo es el de Nelson

llevando la noticia de su derrota a la Corte. Si los ingleses albergan la intención de un segundo intento de ataque sobre la plaza, la conducta del general español la disipa.

La operación del traslado de los ingleses a sus barcos no resulta sencilla debido a los pocos medios disponibles para realizarla.

No hay más remedio que habilitar dos bergantines españoles y algunas lanchas para facilitar la definitiva retirada de los británicos, cuyos botes están inutilizados.

En la tarde del día 26 embarcan los 22 heridos ingleses, después de recibir toda clase de cuidados en el hospital de la plaza. Cuando el sol deja de alumbrar al atardecer de dicho día, los buques de Nelson arrian sus banderas y hacen 25 disparos de salva en honor del capitán Bowen, cuyo cadáver es recibido por las aguas de la bahía de Santa Cruz.

A las primeras horas de la tarde, los ocho buques ingleses, con sus casi 400 cañones, abandonan para siempre las aguas tinerfeñas. Aquí, en la invicta plaza, quedan dos banderas, un cañón de campaña, una escala y algunas armas individuales, como trofeos de la intensas y trágicas jornadas vividas por los tinerfeños.

## Un jefe providencial

Hoy, con la abundante documentación que poseemos, podemos analizar sin apasionamiento la actuación del viejo general y afirmar lo siguiente:

- Fue fiel a los principios de la guerra que estaban en vigor en su tiempo. No hay duda alguna respecto a su voluntad de vencer, es decir a su fe en el triunfo. No existe ni un sólo documento del que pueda deducirse lo contrario, a pesar de que existen indicios razonables de que algunos miembros de su Plana Mayor, desconcertados en algún momento por

falta de información o por falsas alarmas, se pusieron nerviosos y comenzaron a meditar la capitulación que exigían los ingleses.

- La firmeza de Gutiérrez en continuar la lucha hasta las últimas consecuencias, está fuera de toda duda. Si así no hubiera sido, una vez muerto, ya se hubiesen encargado de decirlo y escribirlo los que con él compartieron responsabilidades.

- Gutiérrez decidió, preparó y ejecutó los planes a pesar de la voluntad de su adversario. Jamás perdió la libertad de acción. Este es otro principio importante de la guerra que obviamente cumplió.

- Adecuó los medios que tenía a su disposición para vencer al atacante, al tiempo que mantuvo la capacidad de adaptar sus órdenes a los cambios que la situación le aconsejaron.

- Entre las muchas virtudes que deben adornar a un jefe y o sitúo en primer lugar la humildad. El general Gutiérrez era un hombre humilde, por eso era un jefe brillante. Hay quienes confunden humildad con complejo de inferioridad, con inseguridad, con falta de resolución. Quienes así piensan no saben que la humildad debe ser la virtud sobre las que se asientan las demás. El jefe humilde escucha a todos y no tiene inconvenientes en cambiar una opinión cuando la que le proponen sirve mejor los intereses que tiene obligación de defender.

Si Nelson hubiera triunfado en Tenerife, no es aventurado afirmar que hoy Canarias sería una colonia inglesa, como Gibraltar. Fue vencido, e Inglaterra perdió la oportunidad de penetrar fácilmente en África, controlar mejor la ruta americana y tener una base que asegurase la navegación hacia la India a través del Cabo de Buena Esperanza. Nelson, fiel a los términos de la capitulación, buscó otras bases en el Mediterráneo que le permitieran abrir una ruta hacia la India, lo que consiguió controlando Egipto y abriendo el canal de Suez.

Nelson fue vencido sin paliativos por el humilde general Gutiérrez, un militar consciente de sus capacidades, de las del enemigo y de las circunstancias en las que se desarrollaron los hechos. Humildad y verdad van íntimamente unidas. La humildad de Gutiérrez le hizo ver con facilidad la realidad, por eso fue tan generoso en los términos de la capitulación.

Como españoles y como canarios, tenemos que agradecer a aquellos bravos soldados y milicianos, procedentes de todos los lugares de Tenerife, de otras islas del archipiélago y también de otras provincias peninsulares, su valor y su sacrificio en las jornadas que hoy hemos evocado. Para los 23 españoles y dos franceses que murieron cumpliendo con su deber, nuestro eterno reconocimiento. Y para el general Gutiérrez, que supo aunar los esfuerzos de todos, el deseo de que Tenerife, Canarias y España entera reconozcan de una manera definitiva sus sobrados méritos.



# 200 años de la Gesta



## Una victoria que cambió la Historia de Tenerife

*La primera y única derrota de Nelson consiguió para Santa Cruz el título de Villa. La ciudad, que ya había vencido a los ingleses en otras dos ocasiones, demostró su generosidad con los perdedores y rindió honores a las tropas que intentaron conquistarla*

- La batalla: sus pormenores y condicionantes, Págs. 28 y 37
- El Liberal de Tenerife del 23 de julio de 1897, Págs. 29, 30, 35 y 36
- El Cronista de Tenerife, publicado el 25 de julio de 1897, Pág. 31 a 34
- Entrevista con el director del Museo Militar Regional de Canarias, Pág. 38



# El frustrado ataque de Nelson a Tenerife

*Santa Cruz repelió por tercera vez un intento inglés de apoderarse de la Isla*

FRAN DOMINGUEZ/MIGUEL GOMEZ. La Laguna

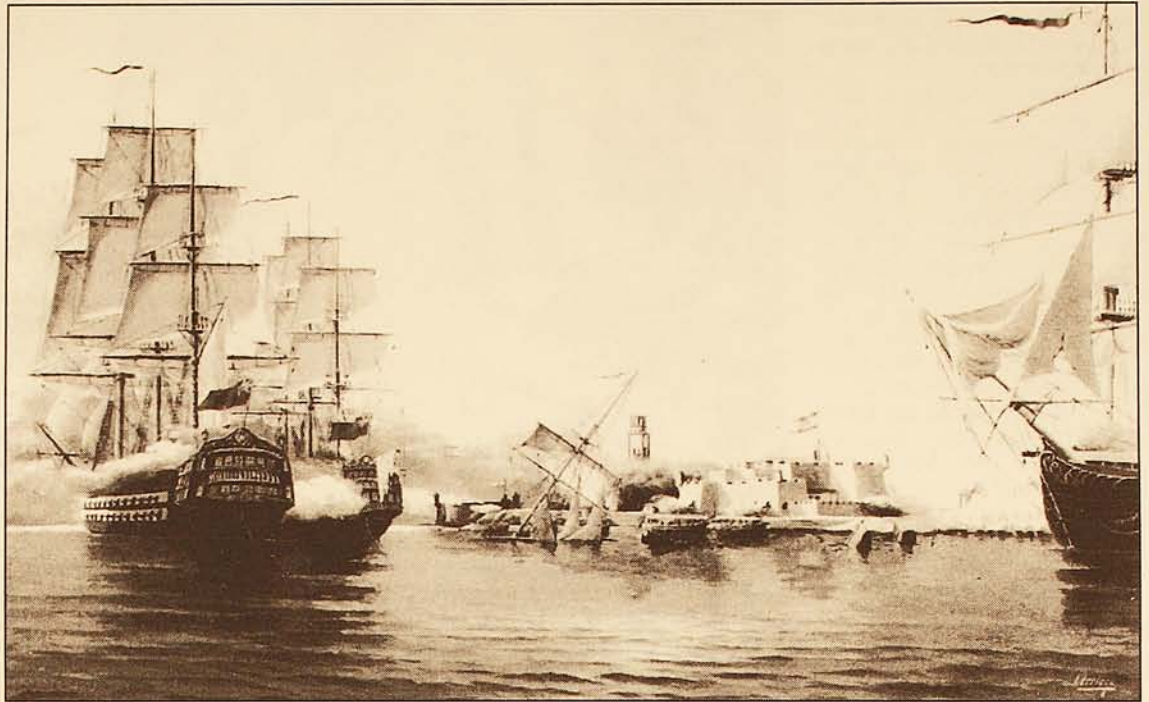
La Gesta del 25 de julio se enmarca dentro de la política internacional española de la época, caracterizada por los continuos cambios de alianzas entre las principales potencias europeas. En enero de 1793, el monarca francés, Luis XVI, es guillotinado. España y Gran Bretaña, dos países monárquicos, se alían y declaran la guerra al gobierno revolucionario galo. La contienda, tras desarrollarse de forma desfavorable a los intereses españoles, concluye con la firma de la Paz de Basilea.

El 18 de agosto de 1796, españoles y franceses se comprometen a luchar juntos mediante el Tratado de San Ildefonso. Un mes después, Gran Bretaña declara la guerra a España.

El conflicto comienza de forma desastrosa para los intereses hispanos, con la derrota naval del Cabo de San Vicente, al suroeste de Portugal, a la que sigue el bloqueo de la bahía de Cádiz por la flota inglesa al mando del almirante Jervis.

Canarias constituía, por su situación estratégica, un enclave fundamental en la esfera político-económica internacional. Santa Cruz de Tenerife, donde se ubicaba la Comandancia General de Canarias, era un puerto obligado en el comercio entre América y Europa y llave para la conquista de las Islas.

Al conocerse el inicio de las hostilidades, el Comandante General, Antonio Gutiérrez, que cuenta con escasos efectivos, la mayoría procedentes de las milicias populares, ordena intensificar las medidas defensivas ante un posible ataque. Pero antes de que éste se produzca tienen lugar dos hechos relevantes: la captura, por parte de los ingleses, de la fragata *San Fernando* y de la corbeta francesa *La Mutine*, fondeadas en la bahía de



Lienzo de Esteban Arriaga, pintado en 1996, que representa el ataque de la escuadra inglesa a Santa Cruz de Tenerife el 25 de julio de 1797.

Santa Cruz de Tenerife.

## Rumbo a Tenerife

El contralmirante Horacio Nelson, que se encontraba a las órdenes de Jervis en el bloqueo de Cádiz, propone a su superior el asalto de Santa Cruz de Tenerife y lo presenta como una empresa fácil y provechosa. Los motivos que conducen a esta decisión no están muy claros y han sido objeto de debate entre los historiadores.

Nelson reúne una escuadra compuesta por los navíos *Theusus*, *Culloden*, *Zealous* y *Leander*, las fragatas *Seahorse*, *Emerald* y *Terpsichore*, además del cutter *Fox* y la bombardera *Rayo*, capturada a los españoles, y se dirige a Tenerife. El 20 de julio envía un ultimátum al general Gutiérrez instándole a deponer la plaza. Ante su negativa, Nelson se dispone a

efectuar el desembarco. En la mañana del 22, un grupo de ingleses pone pie en tierra en las proximidades de Valleseco y sube la montaña de La Jurada, pero se encuentra con las tropas españolas, que habían ocupado las alturas de Paso Alto para impedir el probable asalto de la fortaleza del mismo nombre. Los ingleses se ven obligados a retroceder y volver a sus buques.

El fracaso inicial no desalentó a los ingleses. El día 23 reina una tensa calma. Nelson prepara un nuevo plan. Al día siguiente, comienza el bombardeo del castillo de Paso Alto, en una maniobra de distracción de sus verdaderas intenciones, que son atacar por el centro aprovechando la playa y el desembarcadero cercanos al castillo de San Cristóbal.

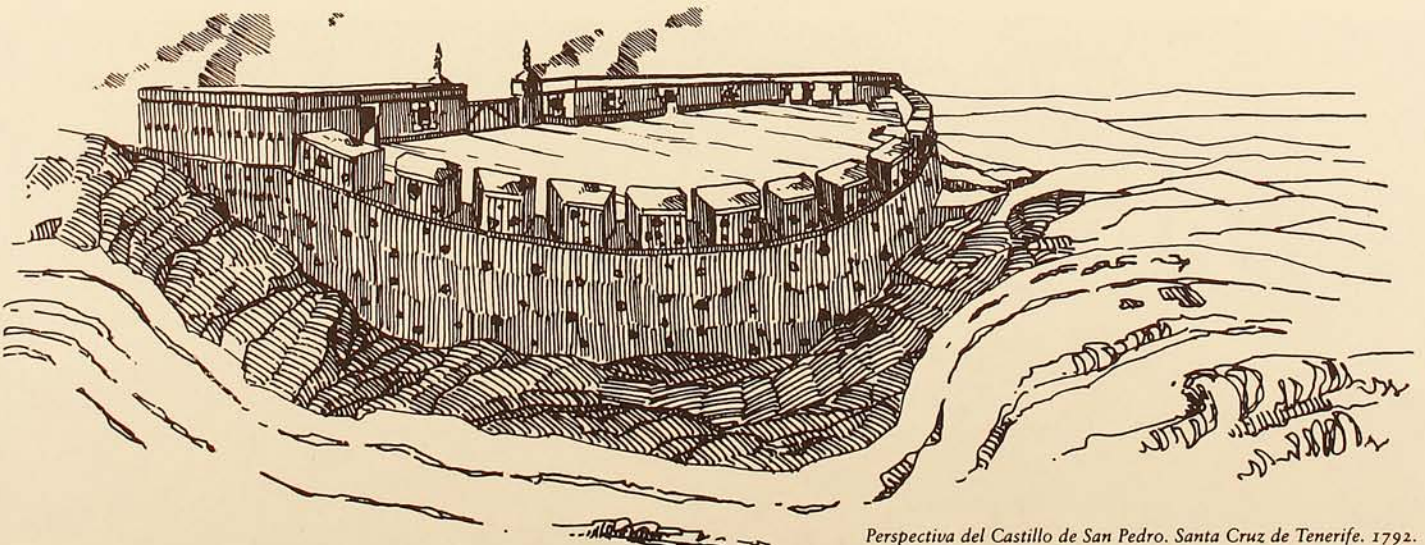
Pero Gutiérrez no se deja en-

ganar por la treta ideada por el contralmirante y se prepara para recibirlo.

La noche del 24 se presenta oscura y ventosa. Los isleños presienten que algo está a punto de ocurrir. Nelson prepara el ataque definitivo y escribe a su Comandante en Jefe: "Esta noche, yo, humilde como soy, tomaré el mando de todas las fuerzas destinadas a desembarcar, bajo el fuego de las baterías de la ciudad, y mañana probablemente será coronada mi cabeza o con laureles o con cipreses". Es la última vez que el contralmirante británico utilizará su brazo derecho para escribir.

## El ataque

Hacia las once de la noche, las embarcaciones inglesas, con unos mil hombres, se acercan sigilosamente al muelle. Pero son



Perspectiva del Castillo de San Pedro. Santa Cruz de Tenerife. 1792.



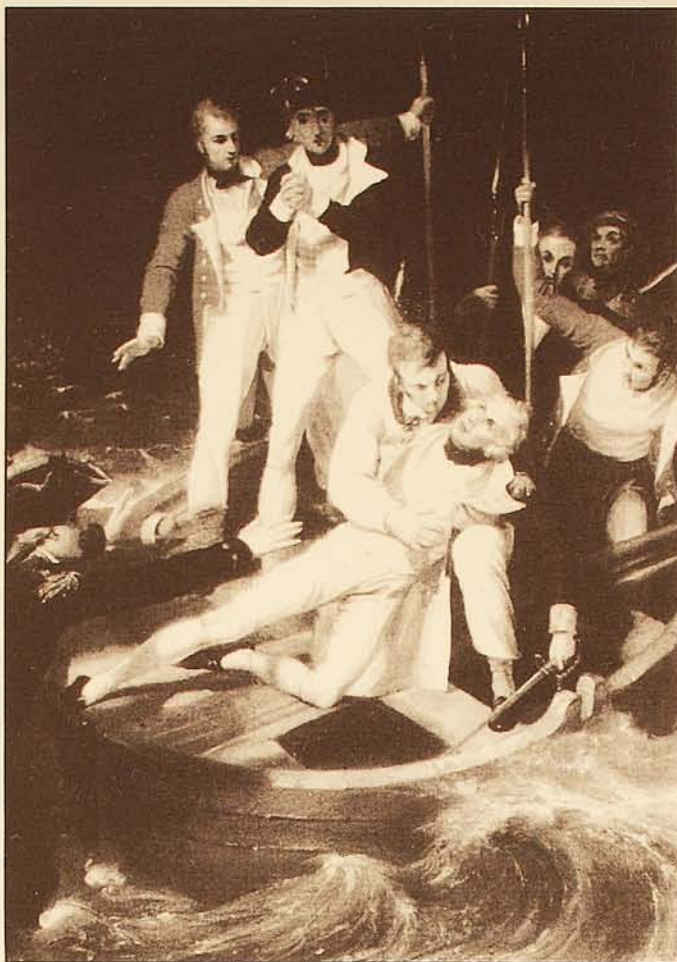
descubiertas. Todos los castillos y baterías abren fuego. El fuerte viento rompe la formación y hace que el grueso de las lanchas derive hacia el sur. Sólo unos pocos consiguen desembarcar en el muelle, entre ellos los capitanes Thompson, Freemantle y Bowen. Cuando Nelson se dispone a poner el pie en tierra, su codo derecho es destrozado por un disparo. Al regresar al *Theseus*, un cirujano francés le amputa el brazo.

Continúan los desastres para las fuerzas inglesas. Los que logran desembarcar se abren paso luchando cuerpo a cuerpo, pero son cogidos entre dos fuegos. Casi simultáneamente, el *Fox* es hundido por un cañonazo. El intento de adueñarse del castillo de San Cristóbal fracasa. Las restantes lanchas, dispersadas por las corrientes, desembarcan hacia el sur, un grupo en las playas de La Caleta y La Aduana y otro en el barranco de Santos o de Las Carnicerías. Ambos, a las órdenes de los capitanes Troubridge y Hood, se reúnen en la plaza del convento de Santo Domingo, y ante el acoso de los milicianos tinerfeños, ocupan el monasterio. Previamente, se había enviado un mensaje a Gutiérrez exigiendo la rendición, a lo que el general se negó.

#### La capitulación

Los ingleses esperaban la llegada de tropas de refuerzo. Al no llegar éstas, y ante la escasez de municiones y viveres, deciden lamentar. Por tres veces, intentan forzar la rendición de Gutiérrez, sin conseguirlo. Finalmente, los británicos, por medio de Hood, aceptan su condición de vencidos. Se inician los trámites de la capitulación, en la que Gutiérrez se muestra tal vez excesivamente generoso. La ceremonia tiene lugar a las nueve de la mañana en la plaza de la Pila. Las tropas inglesas desfilan derrotadas hacia el muelle, entre el júbilo de los tinerfeños.

Nelson sufría su primera y única derrota y Santa Cruz de Tenerife obtenía su tercera victoria sobre los ingleses, hecho que sería plasmado con tres cabezas de león en su escudo.



Nelson herido en Santa Cruz. Lienzo de Richard Westall, 1806.

## El artífice de la victoria

Antonio Gutiérrez nació el 8 de mayo de 1729 en la villa burgalesa de Aranda del Duero, en el seno de una familia de militares procedentes de la pequeña nobleza. Desde su niñez vive inmerso en el clásico espíritu religioso y militar, decantándose finalmente por el camino castrense. A los catorce años embarca hacia la guerra de Italia. En 1761 es destinado al Regimiento de Infantería de Mallorca al que estuvo unido gran parte de su vida. Obtiene la graduación de Teniente Coronel en 1769. Al año siguiente participa brillantemente en el desalojo de los ingleses de la Gran Malvina. El año 1775 combate en la desgraciada operación de Argel. Ya como brigadier, en 1781, toma parte en la reconquista de Menorca. Entre 1787 y 1790 ejerce el mando de las Baleares.

A finales de este último año, Gutiérrez es nombrado Comandante General de Canarias. Recibe así la responsabilidad de defender una región estratégicamente muy importante para el todavía inmenso imperio colonial español.

El vencedor de Nelson muere dos años después del ataque británico. Está enterrado en Santa Cruz de Tenerife.

## Nelson, la leyenda inglesa

Horacio Nelson nació el 29 de Septiembre de 1758 en Burnham-Thorpe (Norfolk). Desde muy pequeño se interesó por los asuntos del mar de la mano de su tío materno. Fue un hombre de salud frágil pero de espíritu combativo. Tras servir en las Indias y participar en la guerra de Independencia norteamericana perdió su ojo derecho en una acción frente al puerto de Calvi, en Córcega (1794).

Un año antes había conocido en Nápoles a Lady Hamilton, mujer bella y encantadora, de la que se enamora perdidamente y con la que vive una turbulenta relación sentimental. En 1797 se pone a las órdenes del almirante John Jervis en la flota británica del Mediterráneo. Allí juega un papel destacado en la batalla naval del cabo de San Vicente. Tras su

fracaso en el ataque a Santa Cruz de Tenerife, donde perdió el brazo derecho, destruyó la flota francesa en Abukir (Egipto) el año 1798. Tres años más tarde, aniquiló la flota danesa delante del puerto de Copenhague, reduciendo a la nada la esperanza de Napoleón Bonaparte de constituir una poderosa coalición de las naciones escandinavas contra Inglaterra.

El 21 de octubre de 1805 el almirante Nelson fue herido mortalmente en la famosa batalla de Trafalgar, a bordo del *Victory*. Sus últimas palabras fueron "Ahora estoy satisfecho. Gracias a Dios he cumplido mi deber". Su vida estuvo consagrada por entero a su país, donde su muerte se consideró una pérdida irreparable.

*López Echeto*  
PASTELERIAS

# PIEDRAS DEL TEIDE

Chocolate & Almond - Sweets  
Famosas Piedras del Teide de cacao, almendras y azúcar.

Atención al cliente Telf. / Fax: 922 28 21 19 Santa Cruz de Tenerife



# Rafael Fernández Vignoni, el garachiquense que cayó ante Nelson

A próxima celebración del bicentenario de la victoria tinerfeña contra la escuadra del contraalmirante Nelson ha vuelto a poner de actualidad la importancia que las milicias insulares (Güímar, La Laguna, Abona, Garachico...) tuvieron en el desarrollo y desenlace de la lucha. Como alcalde de la actual Villa y Puerto siento en estos momentos el orgullo de resaltar las virtudes de los soldados garachiquenses, que tan valerosamente defendieron la isla en julio de 1797. Tan valerosamente, que alguno alcanzó la muerte en acto de campaña, mientras otros vieron sus nombres en relaciones confeccionadas en aquellos días para solicitar laureles y distinciones.

Pero no fueron sólo los milicianos de a pie los que rindieron unos servicios en favor de la ciudad de Santa Cruz, llave de toda la vida insular. También es justo que recordemos al cuerpo de mando, concretamente al coronel del Regimiento de Garachico, don Pedro de Ponte y Peraza de Ayala, cuando, en tres ocasiones diferentes, en los meses de mayo y junio, alertó al general Gutiérrez sobre el paso por las cercanías de Daute de unas embarcaciones más que sospechosas, porque parecían tener como misión el estudio minucioso de la costa, con vistas a ejercicios navales contra Tenerife.

Certera fue la visión del notable militar garachiquense. Algún tiempo después eran requeridas sus tropas para ayudar a la organización y defensa de la plaza de Santa Cruz. Y hasta Santa Cruz fueron los milicianos de Garachico, atendiendo las dos peticiones que el día 12 de julio hizo el general Gutiérrez ante la difícil situación planteada.

Las tropas tinerfeñas hicieron una heroica defensa ante los embates ingleses. Y en los lugares de mayor conflicto destacaron singularmente dos hijos ilustres de Garachico: don Esteban Benitez de Lugo y don Francisco Jorba Calderón. Ambos merecieron la propuesta de ascenso a capitán por su espléndido comportamiento en la lucha.

Pero ya dijimos que un garachiquense pagó con su vida su arrojo y valentía en las horas más duras de la batalla, en plenos combates callejeros.

Así lo cuentan los cronistas y los libros de historia:

«En uno de los más duros ataques cae mortalmente herido, atravesado de una bala, el cadete, graduado de subteniente, Rafael Fernández, del batallón de Infantería de Canarias, natural de Garachico, soltero, de 26 años de edad, que se adelantaba con una partida hacia los enemigos».

Rafael Fernández no era miembro de las Milicias de Garachico, sino del Batallón de Infantería, como queda dicho. Pero pertenecía a una ilustre familia de militares garachiquenses, entre ellos su abuelo, su padre y su hermano. Había sido bautizado en la iglesia de Santa Ana el 20 de octubre de 1771 por el beneficiado José Antonio de Sylva y Rixo, y se le impusieron los

nombres de Rafael, Fermín, Francisco de Paula, José, Luis, Antonio, de los Dolores, del Carmen y de Guía.

Curiosamente su abuelo materno, don José María Vignoni, era de Génova, con lo que vuelve la ciudad italiana a estar presente, siquiera indirectamente, en la Historia de Garachico, localidad fundada por Cristóbal de Ponte, también genovés.

Cuando el general Gutiérrez y Tenerife entero lograron la victoria definitiva sobre el famoso marino inglés, se celebraron en la isla unos actos en los que parecían coincidir la alegría y el luto; el gozo y la tristeza. Alegría por el triunfo y tristeza por la muerte de tantos hijos de la patria chica.

En Garachico tuvo lugar la celebración el día 30 del mismo mes, cinco días después del triunfo. Se solemnizó la festividad

en la misma iglesia en que había sido bautizado el joven Rafael Fernández Vignoni. «A ella concurrieron el Clero, el Regimiento, sus oficiales, Coronel, Teniente Coronel... Cantó la misa el beneficiado Semanero y dijo el sermón don Francisco Martínez de Fuentes. Y hubo exequias fúnebres por los que honrosamente perdieron la vida».

Cuando la noble ciudad de Santa Cruz celebra, un siglo después, la fiesta del Primer Centenario, Garachico estuvo presente en los actos con una enseña o estandarte, que aún se conserva en un museo de la capital.

Ya en nuestros días, el día 6 de octubre de 1982, el Ayuntamiento de Garachico, regido entonces por Lorenzo Dorta, dedicó una calle a Rafael Fernández. El acuer-

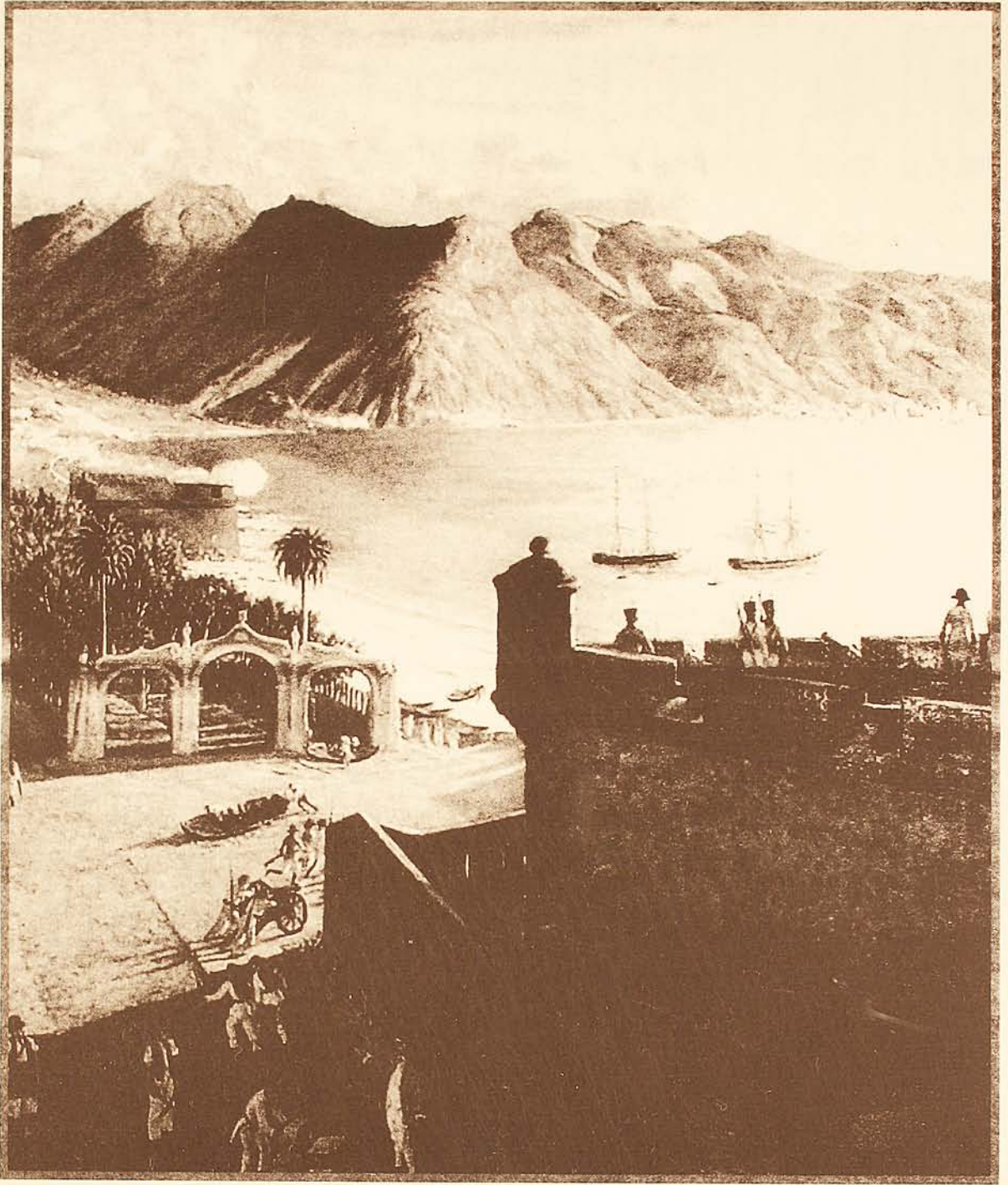
do se tomó por unanimidad. Quedaba así gloriosamente ejemplificado el nombre de un héroe entre las gentes de su pueblo.

Más recientemente, el Ayuntamiento capitalino dedicó una calle a las Milicias de Garachico, muy cerca de la zona portuaria.

Recordar ahora la efeméride de la victoria contra Nelson ha significado un timbre de orgullo para los garachiquenses. Así nadie olvidará que, a sus 26 años, el joven subteniente Rafael Fernández Vignoni, natural de Garachico, entregó su vida para ayudar a conseguir que el almirante Nelson no osara entrar en Tenerife con sus tropas escoltando el Carro de la Victoria.\*

**Alcalde-presidente**

*Ramon Miranla Alan*



Vista del castillo de San Cristóbal, desde donde el general Gutiérrez dirigía sus operaciones y de la Alameda del marqués de Branciforte. Cuadro al óleo de Pedro de Guezal. P.C.G.



# EN EL RECUENTO DE UNOS HEROES

## Apuntes en torno a un equívoco que dura 200 años



Vosotras al contrario  
Almas ilustres de Paisanos míos,  
Que del Pueblo Nivario  
Fuisteis escudos, y campeones pios,  
Héctores defensores  
De la Patria, su gloria, y sus honores;

Descansad en el Seno  
De la paz y del gozo merecido:  
Todo corazón bueno  
Lea vuestro Epitafio enternecido:  
ESTE SEPULCRO ENCIERRA  
LOS QUE AL CIELO VOLARON  
POR SU TIERRA.  
(J. de Viera y Clavijo «A la victoria conseguida...», s.f.)

De esta manera tan sublime y hermosa, el conocido historiador y vate isleño José de Viera y Clavijo se sumó a aquellos que quisieron aportar su agradecimiento, hacer impersonal mención de aquellos sencillos hombres que derramaron su vida en sangre a lo largo de una acción que no merece otro timbre que el de Gesta.

Históricamente, el primer encargado en dar a conocer a estos anónimos y valerosos personajes fue el investigador Luis Maffiotte, en una breve reseña incluida en el «Diario de Tenerife» del 25 de julio de 1897 (1); sin embargo, otros dos autores han sido más rigurosos a la hora de seguir los pasos para conocer en realidad a esos insignes personajes: Sebastián Padrón Acosta, con su artículo en la inestimable *Revista de Historia Canaria*, «Los héroes de la derrota de Nelson en Tenerife», publicada en 1948; y Francisco Lanuza Cano, en el XVII capítulo de su magna obra *Ataque y derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife*, titulado «Muertos y heridos en la defensa de Tenerife», editada en Madrid en 1953.

Movidos por nuestro interés en conocer más profundamente ese apartado, en volver a repetir el nombre y la escueta pero valiosa biografía de unos hombres a los que la Historia y la Tradición, con mayúsculas, ha calificado como «héroes» dentro de un episodio ejemplar, hemos notado, desde esos primeros escritos, una cierta atmósfera de confusión y equívoco al tratar de ajustar no sólo los nombres de los fallecidos y sus respectivas ocupaciones, bien fueran militares o civiles, a las que se debían, sino el número global de los mismos.

Ya Sebastián Padrón Acosta, en el referido artículo, sembraba la duda sobre la inexactitud de las cifras de los partes oficiales (2), pero era el coronel Lanuza Cano aún más específico al detallarnos que las 23 bajas registradas oficialmente «no se ajustan a la realidad, pues estudiando detenidamente los documentos... nos encontramos con que el número de muertos se eleva a veinticinco...» (3). Nos sorprenden esos interrogantes ante la ingente cantidad de información existente en la actualidad sobre este fastuoso episodio, y ello fue quizá lo que nos dio pie a indagar en el tema.

El comandante general Antonio Gutiérrez, en su segundo parte a la Corte fechado el 3 de agosto de 1797, y que se configura como el primer hilo que tenemos que tomar para poder seguir el curso de los acontecimientos, ya anunciaba que «por nuestra parte tubimos (sic) 23 muertos» (4). Y no cabe duda de que el general tomaría estos datos de la abundante documentación cursada con los diferentes

cuerpos a lo largo de todo el paréntesis entre el 25 y el mencionado 3 de agosto. Entre esos partes figuran principalmente:

—La «Relación de muertos y heridos del B<sup>no</sup> de Canarias», informe realizado el 27 de julio por el capitán Juan Bataller, en el que se precisan 6 bajas en el mencionado Batallón de Infantería de Canarias: el subteniente Rafael Fernández Bignoni, y los soldados Pedro Agustín, Manuel Fernández, Luis Núñez, Dionisio Ferrera y Antonio Miguel González, y otras 2 bajas en los cuerpos de milicias agregadas al mencionado Batallón: los soldados Domingo de León Padilla y Antonio Delgado Sosa (5).

—La «Relación de los paisanos de esta Plaza muertos y heridos en ella la mañana del día 25 del presente mes de la fecha...», informe realizado por el alcalde Domingo Vicente Marrero con fecha 31 de julio de 1797. En el mismo se precisan los siguientes 6 paisanos fallecidos: Agustín Quevedo de la Guardia, Antonio de la Torre Espinosa, Domingo Antonio Pérez, José Mariano Calero y Luján, Juan Amarilis y Charles Rooney (6).

—El «Estado que manifiesta la fuerza efectiva con la que se hallaba la expresada División (de Cazadores) el día 24 del corriente...», informe elaborado por el ayudante mayor Pascual de Castro el 26 de julio de 1797, en una de cuyas notas se precisa que «Tubo (sic) esta

división en el ataque dos muertos...» (7).

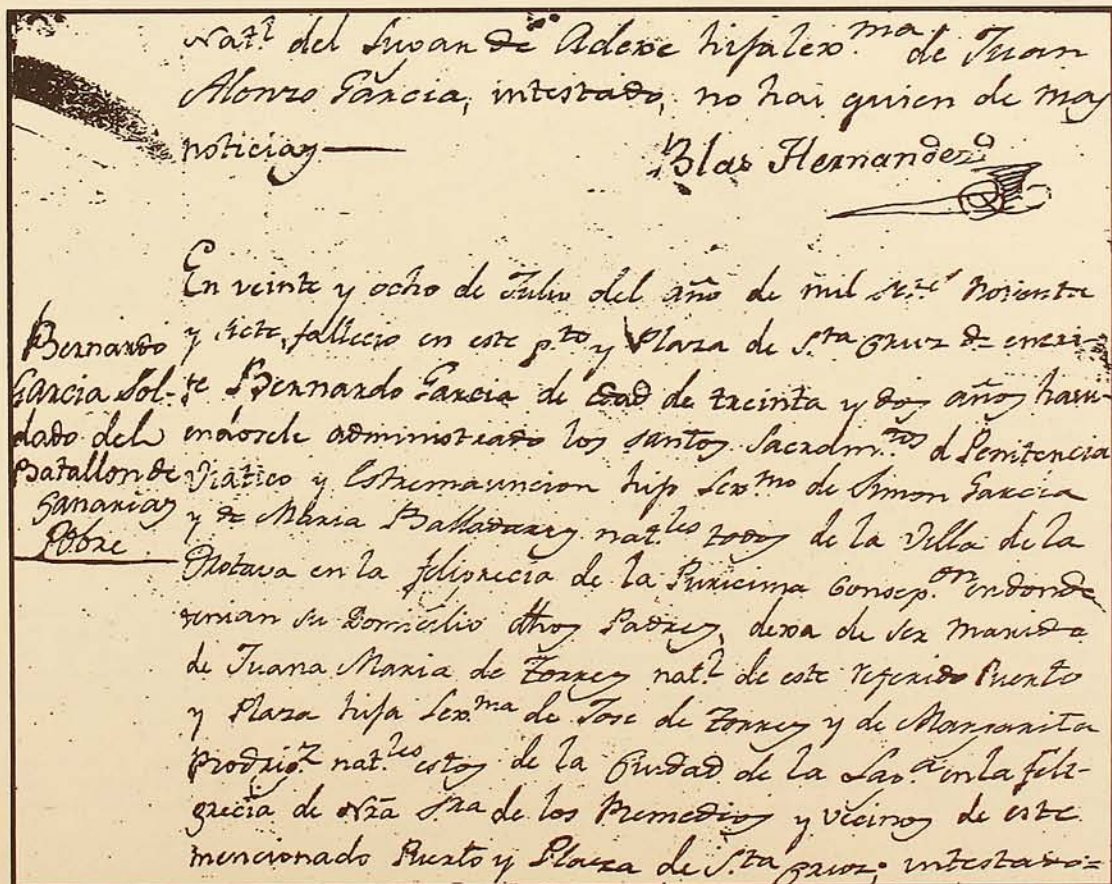
Con todos estos partes, y con la información recogida por el testimonio directo de los mismos defensores, se globalizaron todas las cifras en el «Estado que manifiesta el número de muertos y heridos, en la acción y defensa de la Plaza de Santa Cruz de Tenerife en la noche del 24 y mañana del 25 de julio de 1797», ejecutado por mano anónima el 3 de agosto de 1797. En su interior se precisan, de forma exacta, la cantidad y calidad de todas las bajas del bando isleño: 1 oficial (Rafael Fernández Bignoni) y 5 soldados del Batallón (Pedro Agustín, Manuel Fernández, Luis Núñez Chaves, Dionisio Ferrera; y Antonio Miguel González); 1 soldado de artillería de milicias (Vicente Talavera); 1 oficial (Juan Bautista de Castro Ayala) y 5 soldados de regimientos de milicias (José Benito, Domingo de León Padilla, y Antonio Delgado Sosa —faltan dos nombres—); 6 paisanos (Charles Rooney, Agustín Quevedo de la Guardia, Antonio de la Torre Espinosa, Domingo Antonio Pérez, José Mariano Calero y Luján y Juan Amarilis), y 4 franceses auxiliares (sin especificar). En total, 23 bajas.

Es evidente que el general Gutiérrez se valió de este último estadiño para su informe a la Corte, y en su interior hallamos base para lo que creemos ha sido raíz de toda esta controversia existente. El informe en cuestión con-

tiene diversos errores, fácilmente divisibles en fallos directos e indirectos, en erratas, unas incomprensibles y otras, sin embargo, admisibles.

Entre el grupo de los errores que llamamos directos encontramos, en primer lugar, la falta en el apartado dedicado al Batallón de Infantería de Canarias, del soldado Bernardo García Valladares, fallecido el 28 de julio a consecuencia de las lesiones sufridas en el transcurso de aquella madrugada (8); en segundo término, dentro de la cifra de cinco soldados milicianos muertos sólo figuran especificados los nombres de tres de ellos, faltando dos. La lógica nos empuja a creer que ese par han de rellenarlo los dos cazadores fallecidos en aquella jornada, Dionisio González Fuentes y Juan Pacheco Escobar, pero hallamos entonces un nuevo vacío de difícil entendimiento, al faltar dentro de este informe la inclusión del soldado orotavense Felipe Guerra, que parece ser fue ignorado al realizar estos cálculos. Además, en el estadiño figuran 4 franceses auxiliares como bajas acaecidas en la defensa, cifra que no acertamos a entender, a no ser que junto a los dos franceses de probada muerte en el combate (Pablo Duar y Jean Chibaud), el realizador de este informe incluyera los dos individuos —Bernardo García y Felipe Guerra— que anteriormente citamos como ausentes de este lis-

▶▶▶





«Partiendo de la coincidencia del mismo nombre, Juan, es obvio, por los partes observados, que el personaje de Juan Regla, como tal, no figura en ningún cuerpo o distinción, ni siquiera en el grupo de los paisanos»

# EN PORTADA

3

►►►  
tado (9).

Entre los errores que llamamos indirectos, encontramos únicamente que en la cifra de 23 muertos que figura en este parte, esbozado como ya dijimos el 3 de agosto, nunca pudo contar el general con el miliciano teguestero José Pérez, porque éste falleció al día siguiente, el 4 de agosto. Este razonamiento daría 24 bajas como funesto bagaje de la defensa isleña, no 25 como señalaba Lanuza Cano, y por ser un apunte que consideramos de gran interés quisimos contrastarlo con la información brindada por otras fuentes.

Documento válido para este primer estudio lo configura el «cuadro de honor», publicado por Luis Maffiote en el Diario de Tenerife el 25 de julio de 1897, y que reprodujo Mario Arozena en su obra sobre el asalto, con el título «Muertos en la Invasión en 25 de julio de 1797» (10). En su interior figuraban los siguientes 21 nombres: Charles Rooney, Domingo Antonio Pérez, Antonio Miguel González, Luis Núñez Chaves, Pablo Duare, Agustín Quevedo de la Guardia, Dionisio González Fuentes, Rafael Fernández Bignoni, Antonio de la Torre Espinosa, Antonio Delgado Sosa, Pedro Agustín, Manuel Fernández, Domingo de León Padilla, José Benito, Felipe Guerra, Juan Pacheco Escobar, José Mariano Calero y Luján, Juan de Regla González, Bernabé García Valladares, Juan Chibeaud y José Pérez.

Eran, en total, 21 personajes a los que faltaba añadir, siguiendo las directrices de otros documentos y fuentes documentales, los nombres de Vicente Talavera, Dionisio Ferrera y Juan Bautista de Castro Ayala. Con todo, volvía a ser correcta entonces la estimación de 24 bajas de la que hablamos en un principio.

Quisimos, para constatar definitivamente este guarismo, acudir de forma lógica, tal y como hizo Sebastián Padrón Acosta, a las partidas existentes en el Libro XIV de defunciones de la Parroquia Matriz de Santa Cruz de Tenerife, que el beneficiado Blas Hernández incluyó bajo la siguiente nota, que copiamos literalmente: «Estas partidas siguientes del veinte y cinco de julio son de los que fallecieron en la Imbasion q<sup>a</sup>. hisieron los Enemigos a esta Plaza el referido Día en esta presente guerra con la Iglaterra» (11). En ellas se hallan asentadas las 17 defunciones siguientes:

- Charles Rooney. Folio 12 vuelto.
- Domingo Antonio Pérez. Folio 13.
- Antonio Miguel González. Folio 13.
- Luis Núñez Chaves. Folio 13.
- Agustín Quevedo de la Guardia. Folio 13 vuelto.
- Pablo Duare. Folio 13 vuelto.
- Dionisio González Fuentes. Folio 14.
- Rafael Fernández Bignoni. Folio 14.
- Antonio de la Torre Espinosa. Folio 14.

- Antonio Delgado Sosa. Folio 14 vuelto.
- Pedro Agustín. Folio 14 vuelto.
- Manuel Fernández. Folio 15.
- Domingo de León Padilla. Folio 15.
- Juan Pacheco Escobar. folio 15 vuelto.
- José Benito. Folio 15 vuelto.
- Felipe Guerra. Folio 15 vuelto.
- José Mariano Calero y Luján. Folios 16 y 16 recto.

—Juan de Regla González Rodríguez. Folio 16 vuelto.

Es decir, 18 muertes cuentan con partida oficial para el día 25 de julio. A ellas debemos sumar, según nos indica Padrón Acosta (12), los muertos a consecuencia de las heridas recibidas en ese combate: Bernardo García Valladares, el 28 de julio; Juan Chibeaud, el 31 de julio, y José Pérez, el 4 de agosto.

Con todo ello, tenemos entonces 21 fallecimientos registrados oficialmente (13), a los cuales tenemos que unir el entierro del teniente coronel Juan Bautista de Castro Ayala en la iglesia lagunera de Nuestra Señora de los Remedios (14), por lo que la suma asciende a 22 finados.

Nos quedan, por tanto, 3 nombres: Vicente Talavera, Dionisio Ferrera y Juan Amarilis. Del primero en liza, sabemos que la falta de su partida mortuoria responde al hecho previsible de su contrastada muerte accidental en el castillo de San Andrés —localidad en la que, muy posiblemente, fue consumado su entierro—. En segundo término, tal y como aduce Lanuza en su obra (15), falta la partida de Dionisio Ferrera, personaje del que consta su fallecimiento por documentos oficiales (16), en los cuales se menciona a su esposa Rafaela de Castro, y a sus dos hijas menores de edad. El paradero de este documento se configura, esta vez sí, como una poderosa incógnita que, desafortunadamente, aún no hemos podido despejar.

Por último, surge la duda de Juan Amarilis, que para nosotros bien pudiera tener una solución hipotética a la espera de confirmación explícita y documental. Juan Amarilis parece ser el nombre común, el «apodo» por el que era conocido Juan de Regla González (17), nombre con el que figura oficialmente en las partidas de defunción, y este apunte lo afirmamos en base a ciertas pruebas que parecen dar pie a ello:

—Partiendo de la coincidencia del mismo nombre, Juan, es obvio, por los partes observados, que el personaje de Juan de Regla, como tal, no figura en ningún cuerpo o distinción, ni siquiera en el grupo de los paisanos. Por su parte, el personaje conocido por Juan Amarilis es citado por la gran mayoría de fuentes y estadillos oficiales, pero desaparece su rastro en las partidas de defunción. Se trata de las dos caras de una misma moneda: una identidad autenticada (18), pero sin hechos ciertos ni cometido alguno en la Gesta por la nula mención de este personaje en la totalidad ingente de fuentes existentes; y otra identidad de probada participación en la defensa

de esta población, con lugar de muerte confirmado incluso por una de las fuentes documentales (19), pero de nula biografía. Afortunadamente, contamos con algunos otros aspectos que pueden ayudarnos a reforzar nuestro convencimiento:

—Según la misma partida de defunción, Juan de Regla resultaba ser viudo de Josefa García, circunstancia en la que coincide con el llamado Juan Amarilis, en igual estado a tenor de varios partes que se conservan, entre ellos la «Relación de paisanos de esta Plaza muertos o heridos en ella en la mañana del 25 del presente mes de la fecha, con expresión del estado de los primeros y número de hijos», donde se indica a Juan Amarilis como viudo, con una hija (20).

—La edad que manifestaba tener Juan de Regla al fallecer, 50 años según reza en su partida de defunción, concuerda con las palabras de Marrero al llamarlo, en aquella época de tan corto promedio de vida, «pobresito (sic) viejo» (21).

—Y, por último, nueva y sospechosamente, Juan Amarilis, junto a Dionisio Ferrera, es uno de los dos personajes que únicamente no figuran en el cuadro de honor de Luis Maffiote, figurando, eso sí, el nombre de Juan de Regla.

Con todo este cúmulo de cifras y razonamientos, a modo de enrevesado laberinto, parece confirmarse que fueron 24 (nunca 23, ni tampoco 25) el número total de bajas acaecidas en el bando isleño a consecuencia del asalto británico: que fueron 24 aquellos «escudos y campeones pios», «Héctores defensores de su Patria, su gloria y sus honores»; que fueron 24, en fin, los que, siguiendo los bellos versos de Viera y Clavijo, dieron su vida en sangre, siendo Santa Cruz ese «sepulcro que encierra a los que al Cielo volaron por su tierra».

● Daniel García Pulido

## Notas:

1. Edición que hemos tenido la suerte de poder tener a mano en estas cercanas fechas en un ejemplar facsimil de primorosa edición, fruto del incansable binomio formado por el coronel D. Juan Tous Meliá y la empresa editorial Tabapress.
2. Padrón Acosta, Sebastián: «Los héroes de la derrota de Nelson en Tenerife». Revista de Historia Canaria, t. XIV, 1948, pp. 184-202.
3. Lanuza Cano, Francisco: «Ataque y derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife». Madrid, 1953, p. 177.
4. Ontoria Oquillas, P.; Cola Benitez, L.; y García Pulido, D.: «Fuentes Documentales del 25 de julio de 1797», Santa Cruz de Tenerife, 1997, p. 48.
5. Lanuza Cano, Francisco: Op. cit.

Doc. CLXI, p. 605.

6. Lanuza Cano, Francisco: Op. cit. Doc. CLXIII, p. 611.

7. Lanuza Cano, Francisco: Op. cit. Doc. CCVI, p. 718.

8. Lanuza Cano, Francisco: Op. cit. p. 179.

9. Es posible que el autor del estadillo supiera el global de bajas acaecidas en el asalto, e intentara cuadrar las cifras en el último instante al finalizar su tabla de cifras.

10. Padrón Acosta, Sebastián: Op. cit. p. 187.

11. Padrón Acosta, Sebastián: Op. cit. pp. 189-190.

12. Padrón Acosta, Sebastián: Op. cit. p. 190. Las partidas de Bernardo García Valladares, Jean Chibeaud y Jose Pérez se hallan en el Libro XIV de defunciones de la citada Parroquia Matriz, en los folios, 12, 17 y 17 vuelto respectivamente.

13. Debemos señalar que Padrón Acosta omitió a Agustín Quevedo de la Guardia y a Juan Pacheco Escobar en su primera relación de personas con asiento de defunción en la Concepción, lo que nos llevó a unos momentos de confusión en nuestra primera lectura del mencionado trabajo.

14. Padrón Acosta, Sebastián: Op. cit. p. 194. Libro IX de Defunciones de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Remedios, folio 456.

15. Lanuza Cano, Francisco: Op. cit. p. 178.

16. Lanuza Cano, Francisco: Op. cit. Docs. CLXII, CLXV y CLXVI, pp. 608, 615 y 617, respectivamente.

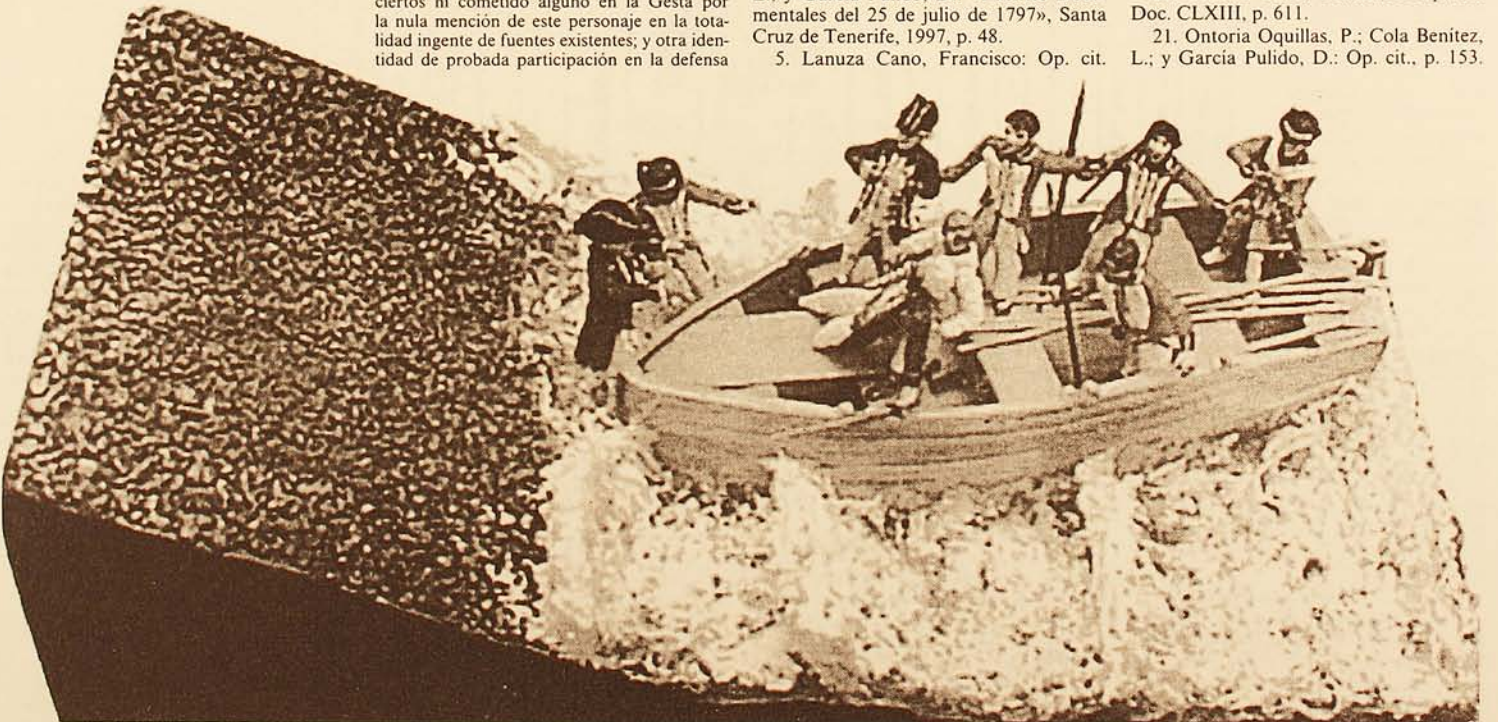
17. De hecho, «amarilis» es el nombre de una planta amarilidácea, de flores con colores muy vivos y de suave olor. (Agradecemos este valioso apunte al incansable y generoso espíritu investigador de D. Luis Cola Benitez).

18. A través de su partida de defunción sabemos que había nacido en Santa Cruz hacia 1747, siendo hijo de Francisco González, y de Catalina Rodríguez, estando viudo, al momento de su muerte, de Josefa García, natural ésta de Adeje. —Libro XIV de defunciones, f. 16 vuelto— (Iglesia parroquial de N<sup>a</sup> Sra. de la Concepción, Santa Cruz de Tenerife).

19. Ontoria Oquillas, P.; Cola Benitez, L.; y García Pulido, D.: Op. cit. p. 153.

20. Lanuza Cano, Francisco: Op. cit. Doc. CLXIII, p. 611.

21. Ontoria Oquillas, P.; Cola Benitez, L.; y García Pulido, D.: Op. cit., p. 153.





Cometido arduo es versar unas líneas sobre la antigua fuente de piedra que diera nombre en sus inicios a la plaza más importante de Santa Cruz y que se constituyera como el primer ornato escultórico de esta población, que fuera testigo de tantos y tantos episodios de nuestro acontecer, de heroicas defensas, de insignes visitas, eco de múltiples charlas cotidianas, espejo laminado de sabores y secretos.

# Una pila en el corazón histórico de una plaza

A don José Delgado Salazar y a su esposa, doña Isabel Miranda Barbu-zano, en sincero reconocimiento y agradecimiento por tan ingentes muestras de generosidad y simpatía.

VARIOS son los autores que se han detenido, siquiera brevemente, a describir las características principales de esta fuente. No obstante, se da la circunstancia de que la pila actual es un fragmento, un resto cercenado, de la primitiva fuente en la que estuvo integrada, una hermosa pieza que conocemos gracias al bello grabado de un artista de la expedición del científico francés Bory de Saint Vincent. En dicho grabado, realizado por el dibujante L. Le Brun, figura la taza de cantería que conocemos actualmente —quizá un poco más estilizada y esbelta, casi idealizada—, situada sobre una decorada, alta e historiada columna, que porta dos escudos heráldicos de difícil identificación, todo ello descansando dentro de una especie de taza mayor a modo de pequeño estanque —con bordes figurando hojas talladas en la piedra—, estanque que a su vez reposa sobre dos gradas, lógico y necesario balance de la pila si analizamos su ubicación en la mencionada plaza

(1). Desconocemos datos más específicos acerca de esta pila, aunque sabemos de su elaboración en Las Palmas por algún artesano anónimo del pétreo elemento de aquella época (2).

Su año de construcción nos lo brinda la propia bella inscripción que rodea el reborde de la taza de la pila, donde se lee que fue «MDCCVI» (1706) el año de su construcción, y que su principal valedor fue el entonces capitán general y gober-

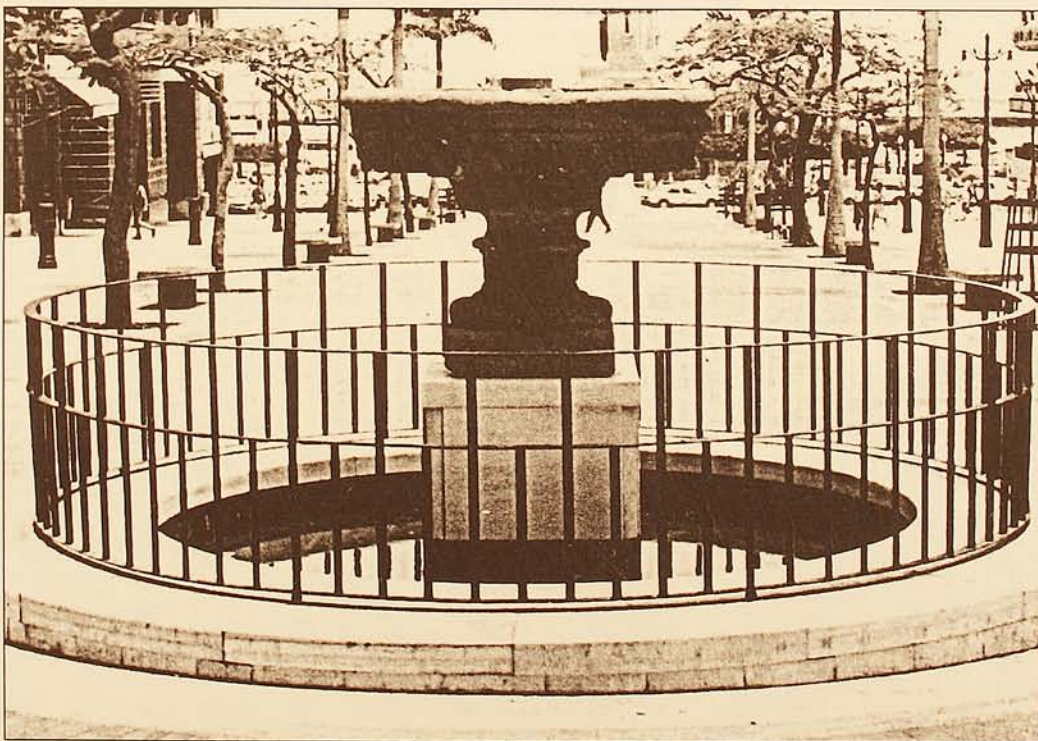
nador don Agustín de Robles y Lorenzana.

Este militar, natural del pueblo de Villanueva del Arbol, en León, había sido gobernador, entre otras, de las Plazas de Hondarribia (Guipúzcoa) y de Río de Plata, y con el grado de maestro de campo general, siendo caballero de la orden de Santiago y miembro de la Junta de Guerra de Indias, había tomado posesión del car-

go del Capitán General regaló la fuente al puerto nos induce a varias consideraciones. El primer razonamiento, sin duda el más fácil y menos comprometido, es pensar que ese año responde a una mera coincidencia con la culminación de los trabajos de canalización y suministro de agua de la población llevados a cabo por las autoridades regentes en aquella época (3). No obstante, algo nos induce a rebe-

baron grupos de pequeñas casas en los alrededores y cercanías del castillo de San Cristóbal, con la clara intención de fijar las directrices de la población al menos en aquella zona de importancia estratégica.

La segunda posibilidad, que nos parece aún más atrayente y atrevida, sería pensar que esta pila fuese un regalo del capitán general Agustín de Robles al puerto de



la Santa Cruz por su defensa de los intereses regios ante el asalto británico de aquel año. Prueba indirecta de ello pudiéramos encontrarla desde un primer momento en el inicio de la propia inscripción de la taza: «Reinando Felipe V...». Hemos de recordar que la flota de Jennings venía con la intención de proclamar al antagonista de este monarca, el archiduque de Austria, y la victoria de Santa Cruz supuso la reafirmación del mencionado rey gobernante.

Otro retazo informativo a tener en cuenta pudiera ser la incomparabilidad de este capitán general en Santa Cruz en el momento del ataque de Jennings, al hallarse entonces en Gran Canaria, lugar desde el cual, al enterarse de la victoria o circunstancias favorables, pudo haber aprovechado para ordenar la ejecución, o tan sólo la inscripción, de la parte principal de dicha pila. Su ausencia fue motivada —partió desde Santa Cruz el 4 de noviembre— por su interés en «hacer personalmente la guerra a la Real Audiencia» en ciertos asuntos de índole castrense (4). Incluso el historiador Viera y Clavijo parece apoyar, desde la infranqueable distancia del tiempo, esta hipótesis al escribir que Agustín de Robles se hallaba «prendado entonces, con razón, de la gloriosa

go de capitán general de las islas en noviembre de 1705.

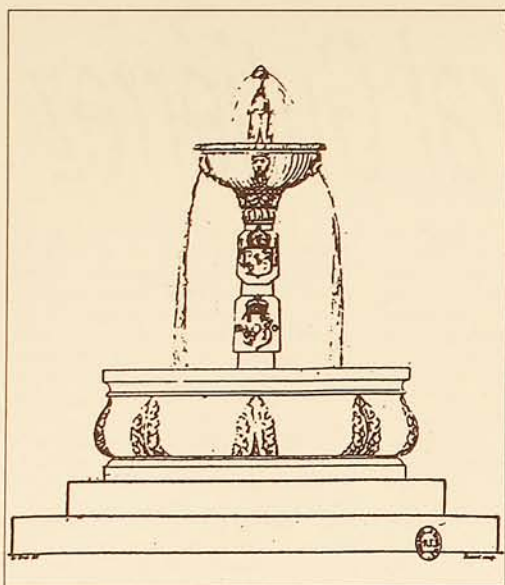
Difícil fue el año 1706 para la isla de Tenerife. Por un lado, el 5 de mayo de ese año, Garachico veía sepultada gran parte de su floreciente población por la erupción del volcán de Arenas Negras; por otro, el 6 de noviembre, Santa Cruz hacía frente al asalto del almirante británico John Jennings. Y que se dé la circunstancia de que sea en esta fecha cuan-

larnos y a no creer que Agustín de Robles y Lorenzana donara a Santa Cruz en ese año de 1706 una pila labrada sin más, sin ninguna otra intención, sin ningún otro propósito. Para nosotros, esta cuestión bien pudiera tener dos posibles respuestas más ambiciosas: una, que este donativo fuera para adornar la incipiente plaza de armas, ya que hemos de recordar que, a principios del siglo XVIII, bajo el mandato de este capitán general, se derri-

▶▶▶



«Sobre la primera ubicación de la fuente no existen datos exactos ni aproximados, pero la mayoría de los estudiosos afirman que fue en el centro de la Plaza de la Candelaria»



Arriba, dibujo de la primitiva fuente de la Plaza de la Candelaria, esbozado por L. Le Brun en 1800



defensa que habían hecho nuestras milicias», y que se esmeró en conseguir notable preeminencias y favores de la Corona en pro de estas islas y sus gentes (5). Es evidente que son indicios muy débiles, algo vagos, pero que podrían apuntar en una dirección en la que sería interesante seguir ahondando. Lo que se configura como un hecho incuestionable es que la pila fue construida en el mismo año en que Santa Cruz consiguió la segunda cabeza de león de su bello escudo de armas.

Sobre la primera ubicación de la fuente no existen datos exactos ni aproximados, pero la inmensa mayoría de los estudiosos no dudan en afirmar que dicho paraje fue el centro de la actual plaza de la Candelaria. La única prueba documental cercana que hemos podido encontrar la hallamos en la cartografía. En primer lugar, de una manera imprecisa, en el plano general del Santa Cruz, obra de Miguel Rossell y fechado en 1723, diecisiete años después de la ubicación física de la Pila en el puerto (6), y de forma clara y palpable en el plano de la «Porción del frente de la Rada de esta población», realizado en razón del pavoroso incendio que destruyó parte de la manzana de casas cercanas al castillo de San Cristóbal el 20 de julio de 1729 (7). En el primero de estos planos, sin aguzar la vista en exceso, se vislumbra el pequeño dibujo de una floreciente fuente en el centro de la mencionada plaza. En el segundo de ellos no sólo se ve el círculo azul el líquido elemento, con otro círculo concéntrico interior que induce a pensar en la aparente importancia de la pila, sino que una letra

«G» marca el lugar definiéndolo como «Fuente».

Don Sebastián Matías Delgado Campos, uno de los mejores estudiosos del pasado arquitectónico de nuestra ciudad, añade una valiosa aportación al decirnos que la colocación inicial de la Pila tuvo que haberse efectuado en el centro de la plaza, ya que «tanto por su forma, como por tradición, este tipo de elementos ocupó siempre una posición central» (8).

Partiendo de la certeza de que desde 1706 estuvo en dicha posición, seguir el resto de su existencia y peregrinaje por los distintos parajes de la población es, al tiempo que una tarea más fácil, una ocupación tristemente lamentable. Debemos adelantarnos hasta 1813, para, siguiendo el dato que nos brinda Felipe Miguel Poggi y Borsotto (1836-1913), saber de su traslado al «tambor del castillo de San Cristóbal» (9). No es difícil pensar, aunque este autor no lo cita explícitamente, que este movimiento fuera fruto del inicio de las obras del enlosado de la plaza, que comenzaron el 11 de marzo de 1813 y cuya primera fase finalizó el 10 de mayo del año siguiente. (10).

En este emplazamiento marginal pasaría aún más tiempo que en la propia plaza de su nombre: ciento dieciséis años después, en 1929, fecha de la triste demolición de aquel Castillo esta pieza pasó a los almacenes del Ayuntamiento de esta capital (11), y fue en este melancólico lugar, en el que duermen tantos tesoros de nuestro pasado, donde la encontró don Anselmo J. Benítez rescatándola para su villa en las afueras de Santa Cruz (12).

En 1986 se recuperó la pila para la actual plaza de la Candelaria (13), pero no en su ubicación correcta, quizá aduciendo a criterios arquitectónicos o técnicos que en estos momentos se nos escapan. Huelga comentar que su actual paraje yace cercano al lugar donde estuvo durante muchos años la Cruz de Mármol, regalo del capitán Bartolomé Antonio Méndez Montañés, a esta población en 1759, y que hoy descansa, amarillenta y olvidada, encerrada tal si cumpliera un penoso castigo, en el jardín enrejado de la histórica plaza de la Iglesia.

Pudiera resultar inútil, incluso

vano, insistir en tema tan trillado, pero no lo haríamos sin estar completamente seguros de que a más de un santacrucero le gustaría recuperar aunque sea la ínfima parte del encanto perdido de una plaza que se moderniza a pasos agigantados, y que pierde cada vez más su añeja y profunda belleza. Tan sólo recolocar la Cruz de Mármol y la fuente de agua equivaldría a poner ese toque de atención necesario en nuestro escaso y cercenado patrimonio, únicamente ese gesto podría situar el corazón de piedra de esta ciudad en su lugar adecuado, para que continuara latiendo, con parsimonia y lentitud, desgranándose en frágiles gotas de agua. ●

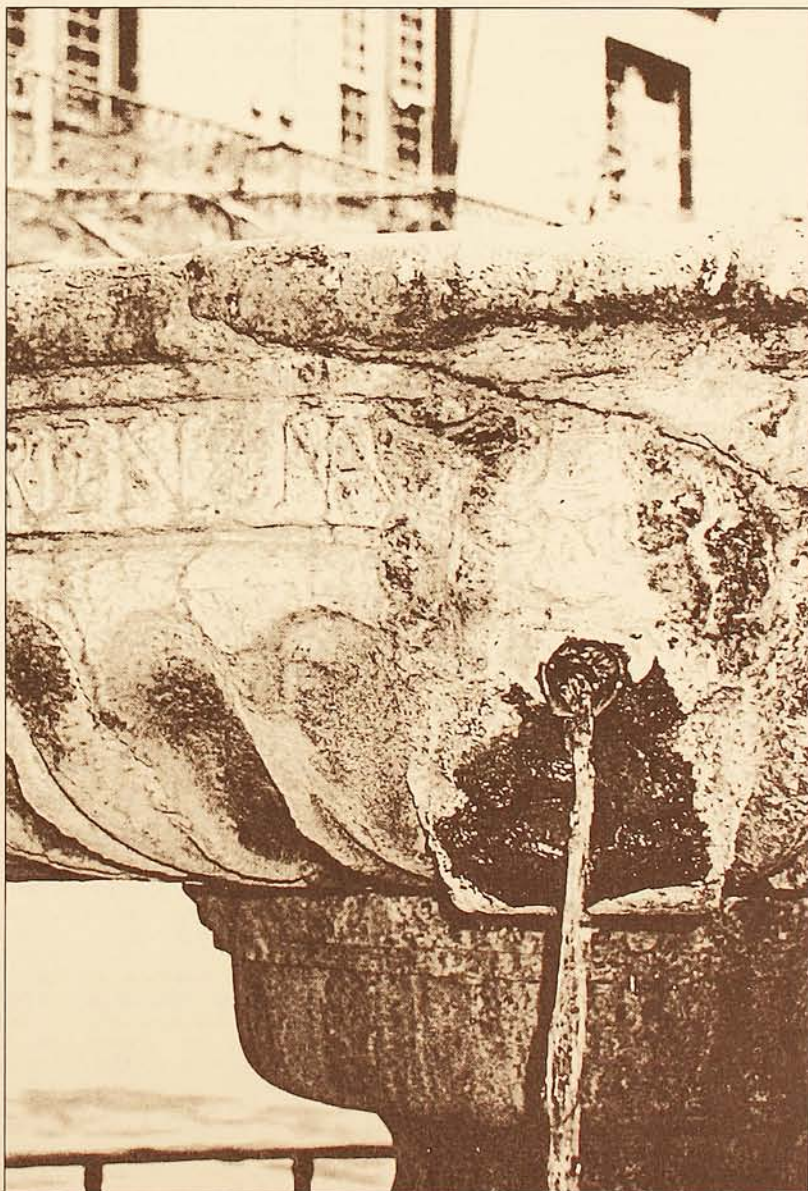
Daniel García Pulido

#### NOTAS:

1. El conocimiento de este grabado lo debemos a don Alfredo Herrera Piqué, que lo incluye en la página 174 de su obra *Las Islas Canarias, escala científica en el Atlántico* (Ed. Rueda, Madrid, 1987). Los datos descriptivos y definitorios de la pila han sido tomados del artículo de Sebastián M. Delgado Campos: «Apuntes sobre el Puerto y Plaza Fuerte de Santa Cruz de Tenerife a finales del siglo XVIII», incluido entre las páginas 28 y 53 del *Catálogo de la Exposición de la Gesta del 25 de julio* (Museo Militar Regional de Canarias; Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 1997).
2. Delgado Campos, S.M.: «El ornato escultórico de Santa Cruz de Tenerife», *Programa de las fiestas*

de mayo de 1989.

3. Perdomo Afonso, M./Padrón Albornoz, J.A.: *El Puerto de Santa Cruz de Tenerife a través de su Historia*. (Junta del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, 1982). Pág. 87.
4. Viera y Clavijo, José de: *Noticias de la Historia de las Islas de Canarias*. Goya Ediciones: Santa Cruz de Tenerife, 1951. Tomo II, pág. 666.
5. Viera y Clavijo, José de: *Op. Cit.* Pág. 670.
6. El plano está intitulado «Descripción de la Marina y Puerto de Santa Cruz de esta Ysla de Then», delineada de orden del Exmo. Sr. Marqués de Valhermoso Comandante Gral. y Preste. de la Rl. Auda. de estas Yslas-, y se halla incluido en las páginas 18 y 19 de la obra *Santa Cruz de Tenerife a través de la Cartografía (1588-1899)*, del coronel don Juan Tous Meliá. (Museo Militar Regional de Canarias, y Fundación Santa Cruz 94; Santa Cruz de Tenerife, 1994).
7. «Plano de la porción del frente de la Rada, o Puerto de Santa Cruz de tenerife en una de las Yslas Canarias», incluido en la página 37 del anteriormente mentado *Catálogo de la Exposición de la Gesta del 25 de julio de 1797*.
8. Delgado Campos, S.M.: *Art. Cit. Op. Cit.*
9. Poggi Borsotto, F.M. *Guía histórico-descriptiva de Santa Cruz de Tenerife*. Pág. 126 nota 1.
10. Poggi Borsotto, F.M.: *Op. Cit.* Pág. 125.
11. Delgado Campos, S.M.: *Art. Cit. Op. Cit.*
12. Información amablemente proporcionada por don Luis Cola Benítez.
13. Delgado Campos, S.M.: *Art. Cit. Op. Cit.*



«En 1986 se recuperó la pila para la actual plaza de la Candelaria, pero no en su ubicación correcta»



# Faceta cultural del General Gutiérrez

**A**YER, 15 de mayo, era fecha simbólica de la trayectoria humana y religiosa del General Gutiérrez, que supo defender la Plaza de Santa Cruz de Tenerife ante el ataque de Nelson en 1797. Un quince de mayo de 1729 ingresaba en el seno de la Iglesia al recibir las aguas bautismales en la parroquia de S. Juan Bautista de su villa natal, Aranda de Duero, y el quince de mayo de 1799 era enterrado en la capilla de Santiago de la iglesia matriz de Santa Cruz de Santiago de Tenerife. Su tumba inspiró a Rafael Berto y Travieso el *Apóstrofe al sepulcro del Señor Gutiérrez* con el que iniciaba su faceta de cantor incondicional de las gestas que protagonizaban nuestros héroes nacionales (1).

«Guarda fiel las cenizas Urna hermosa  
Del buen Gutiérrez Héroe Castellano  
Que esta Plaza asaltada del Britano  
Defendió con suerte valerosa.

Y quando en otra edad fuere invadida  
Alentará con ellas a las gentes  
A conservar la fama de Valiente  
Por tan noble caudillo conseguida.

Serás en todos tiempos muda historia  
Que al soldado patricio, al Peregrino,  
Yngeniosa les muestras el camino  
Que los conduce al Templo de la Gloria».

Uno de los aspectos desconocidos de la personalidad del general Gutiérrez, que convendría estudiar y airear, es su *formación cultural*. No faltó algún escritor chauvinista francés que escribiera que don Antonio Gutiérrez no sabía leer ni escribir. Juicio peyorativo y difamador que no compartirían los viajeros escritores británicos, quienes destacarán del Comandante General de las Islas Canarias su simpatía y tacto personal al mismo tiempo que su delicadeza y educación, considerándole una persona culta y refinada (2).

El primer historiador de Santa Cruz de Tenerife, José Desiré Dugour, escribe: «El largo gobierno de este General fue de suyo muy pacífico y en cierto modo paternal. Tenía un *don particular* para resolver las cuestiones más arduas a satisfacción de todos. Su *estilo era conciso, sin dejar de ser por eso elegante y florido*. Ponia-sele en parangón con el Itmo. Sr. Távira, lumbrera a la sazón de nuestras islas. Sin embargo, si nos hemos de atener a las notas de sus contemporáneos, vemos que *abhorrecía la pluma y los médicos*» (3). De ese don particular para resolver las cuestiones más arduas se hace eco una *Letrilla graciosa* con cuyo estribillo empieza:  
«Yo conosco un Castellano  
que a los Canarios que adiestra  
tan presto los amaestra  
que le cantan en la mano» (4).

No obstante el supuesto aborrecimiento a la pluma, existe una copiosa correspondencia documental del General Gutiérrez en donde los estudiosos pueden analizar su estilo. Si nos fijamos, como simple ejemplo, en la conocida y famosa *Carta a Nelson* podríamos comprobar el aserto de Dugour; en ella aparecen, tam-

bién, algunas de las ideas del Siglo de las Luces. No obstante, sería conveniente recopilar la extensa y dispersa documentación del General Gutiérrez para poder analizar mejor su personalidad. Por otra parte, no descuidó su afición por los libros, ya que tenía una hermosa biblioteca.

Hay indicios de que el General don Antonio Gutiérrez simpatizó con las ideas del movimiento cultural de la Ilustración y se movió dentro de círculos de militares ilustrados. En su época de gobernador de Mahón y de Comandante general de las Islas Baleares asistió a varios actos de la Sociedad Económica de Amigos del País de Mallorca como nos narra con detalle el *Cronicón Mayoricense*. Precisamente, entre los libros enumerados en su *Testamentaria* aparece un tomo en pasta de las *Memorias de la Sociedad Económica de Mallorca* que guardaba como oro en paño (5). Se trata de las *Memorias de la Real Sociedad Económica Mallorquina de Amigos del País. Primera parte*, que la misma Sociedad Económica publicó en Palma de Mallorca, Ignacio Sarrá y Frau, en 1784. Hay ejemplares de esta obra en la *Central de Barcelona* (Sign. 10.II.30); en la *Municipal y en March Servera* (72-5) de Palma de Mallorca y en la *Nacional de Madrid* (Sign. 5-5923).

El ilustre menorquín Joan Ramis i

María Bottino y Bernardo Cologan Fallon, de Luis de la Cruz y Ríos (7).

El cuadro del Comandante General don Antonio Gutiérrez pintado por Luis de la Cruz y Ríos, circa 1799, pertenece a la colección particular de doña María Teresa Martín Rodríguez y en él el General aparece de medio cuerpo. Luce casaca blanca con solapas y bocamangas rojas, y botonadura dorada. De su solapa pende una medalla y al costado la Cruz de Santiago. Lleva peluca lisa, blanca, terminada en dos grandes bucles. Mira al frente y su expresión es seria. *En su mano derecha sostiene un papel con una inscripción*. Ha sido restaurado y figuró en la Exposición «Restauraciones en Tenerife 1973», celebrada en el Cabildo Insular de Tenerife. En 1996 ha sufrido una nueva restauración, realizada por Dácil de la Rosa (8).

Como buen *estratega* era amante y conocedor de la *cartografía*. En la relación de enseres enumerados en su *Testamentaria* aparecen una serie de mapas enmarcados que pendían de los muros de los diferentes salones y cuartos de su vivienda de la calle San José. Así en el *salón principal* tenía «un cuadro con un cristal y guarnición de sedro con el *Mapa y plan de señas de la Atalaya de este Puerto*. En la Biblioteca Pública Municipal en el Fondo Documental Antiguo (Caja 53-5/6) se conserva una lámina impresa de

III le nombra comandante militar de Menorca y gobernador de la plaza de Mahón, empleos que se dignó conferirle hallándose entonces de coronel del Regimiento de Infantería de Africa, dignándose preferirle entre los propuestos para dicho gobierno. Y el 12 de septiembre de 1784 don Antonio Gutiérrez pasa destinado a mandar también las Armas de las Yslas de Mallorca.

El *Mapa de la Ysla de Mallorca* se refiere a un ejemplar de la edición publicada en 1784 a expensas del prelado don Antonio Despuig y Dameto. La obra fue realizada con la asistencia del capuchino Miguel de Petra, por el geógrafo Julián Ballester y por el grabador José Montaner. Posiblemente don Antonio Gutiérrez colaborara en algún matiz de detalles, ya que en este año hace un reconocimiento exacto y prolijo de las costas de Mallorca en lo más fuerte de los calores, desempeñándolo todo a satisfacción.

En las operaciones y ejercicios militares usaría instrumentos o útiles de ayuda, como anteojos. La *Testamentaria* hace mención de dos anteojos que tenía en el *despacho de su casa*: «Un Antiojo de larga vista» y «Un Antiojo de larga vista largo que dice ser para la noche y día». Don José de Zárate y Penichet nos dice en su *Relación*: «Reconocido el Almirante Nelson, escribió una carta llena de reconocimientos a S.E. Le decía en ella publicaría en todas partes la humanidad y generosidad de ánimo con que trataron a los rendidos. Que había perdido su brazo derecho y con todo deseaba la paz para venir a visitar a un Jefe tan generoso y magnánimo y que la prenda de más estimación que traía consigo se deshacía de ella para ponerla. *Este fue un gran antiojo nocturno*» (11). Tal vez el segundo de los anteojos enumerado en su *Testamentaria* sería el extraordinario regalo nelsoniano. Algún autor ha interpretado como error de Zárate, alegando que sería «extraño que no haya quedado constancia documental de un regalo de tal índole» (12).

El General Gutiérrez fue persona culta e ilustrada, amante de los buenos libros. Su *Biblioteca* la constituían una serie de libros en los que sobresalían los de tema militar, matemáticas y lengua francesa, sin que faltasen los literarios e históricos. Su *Testamentaria* nos da una relación de los libros que la constituían y que haremos mención solamente de algunos de ellos.

«*Principios de Fortificación de Lucuze*, un tomo por duplicado en pergamino». El título completo de esta obra es «*Principios de fortificación*», que contienen las definiciones de los términos principales de las obras de Plaza, y de Campaña, con una idea de la conducta regularmente observada en el *Ataque y Defensa de las Fortalezas. Dipuestos para la instrucción de la Juventud Militar*. Barcelona, Tomás Piferrer, 1772. Un ejemplar estuvo expuesto en la exposición de *La Gesta de 25 de Julio de 1797* en el Museo Militar Regional de Canarias. Esta edición de 1772, que posiblemente fuera la que tuviera el General Gutiérrez, es un manual de castramentación y de ciencia militar. LLE-▶▶▶



Ramis, una de las figuras capitales de la ilustración y el Neoclasicismo catalán, dedicará varios de sus poemas aparecidos entre el año 1782 y 1786 a alabar a don Antonio Gutiérrez (6). Y en la escasa iconografía conservada del General Gutiérrez existe un cuadro pintado por Luis de la Cruz y Ríos, donde aparece un detalle que delata el espíritu de los personajes de la Ilustración: *gustaban ser pintados con algún libro o documento entre sus manos*. Es famoso el cuadro de Gaspar Melchor de Jovellanos pintado por Goya (Colección Vizconde de Irueste) y entre los personajes de nuestras islas tenemos los de Juan Bautista de Castro y Ayala, de José Rodríguez de la Oliva; Alonso de Nava y Grimón y sus hijos, de autor anónimo; Tomás Cologan Valois, de Juan

23x33 cms. con la denominación *Plan de señas reservadas de los vigías de Anaga y Castillo de San Cristóbal de Santa Cruz de Tenerife* que estaban en uso en el año 1797, y que se reprodujeron con exactitud durante la celebración del primer centenario de la victoria sobre Nelson. En 1907 se imprimía un nuevo *Plan de Señales de los Vigías de Santa Cruz de Tenerife y de Anaga* (9).

En su *alcoba de dormir* tenía una pintura de San Miguel (10), otra de Ntra. Sra. del Carmen y entre los diversos mapas tenía «Un cuadro con su marco negro y cristal, con el *Mapa teatro de la Guerra de la Ysla de Menorca*». Y en la *antesala*, «Un mapa de la Ysla de Mallorca con sus molduras de madera pintada de negro». En el año 1783 el rey Carlos



►►► va 10 láminas numeradas al final con Planos de construcciones y artefactos útiles para la defensa de un puesto. Es además un compendio de las formas de acometer una batalla, sea al ataque o en la defensa. El autor, *Pedro Lucuze*, era Mariscal de Campo y Director de la Real Academia Militar de Matemáticas y publicó también, entre otros libros, *Nociones Militares o Suplemento a los principios de Fortificación*. Barcelona, por Bernardo Pla. Impresor en los Algodoneros, 1781 (13).

«Instituciones Militares de Vejees, en francés, un tomo en pasta». El nombre que aparece en la *Testamentaria* con la grafía *Vejees* no es otro que el escritor romano de fines del s. IV y comienzos del S. V de J. C. denominado *Flavio Renato Vegecio o Vegetio (Flavius Vegetius Renatus)*, que vivió en Constantinopla, en los medios sociales relacionados con la corte imperial. Escribió «*Epítome rei militaris*» en la que trata del reclutamiento, de los ejercicios de adiestramiento y de las tácticas militares. Sus primeras ediciones, conocidas por *Instituciones Militares*, son incunables italianas. Desconozco la edición francesa de la que dispuso el General Gutiérrez, pero ya en 1764 fueron traducidas del latín al castellano por don Jaime de Viana, Capitán del Regimiento de Reales Guardias de Infantería Española. (Madrid, Joaquín Ibarra, 1764, 8 mayor. 13 h. 278 p. 1h.).

Otros libros de tema militar que aparecen en la *Biblioteca del General Gutiérrez* son «*Jugadas Militares*», 5 tomos en pasta, 4º mayor y un «*Diccionario Militar*» en francés, 2 tomos en pasta. Este diccionario militar lo tradujo al español don Raymundo Sanz con el título «*Diccionario militar o recolección alfabética de todos los términos propios del Arte de la guerra*». Explicación y práctica de los trabajos que sirven al ataque y defensas de las Plazas. Barcelona, en la Imp. de Juan Piferrer a la Plaza del Ángel, año 1749.

Como hombre *ilustrado* no le faltó entre sus libros «un tomo en pergamino de la *Industria popular de Campomanes*». Pedro Rodríguez Campomanes. Conde de Campomanes (1723-1803) expuso su política comercial e industrial, contraria a los gremios y favorecedora de la libertad de comercio y de la industria privada en su *Discurso sobre el fomento de la industria popular* (1774) y en *Discursos sobre la educación popular de los artesanos y su fomento* (1775-1777).

Su concepto cristiano de la política lo bebió en «un tomo en pergamino de las *Empresas políticas* de Saavedra». Don Diego de Saavedra Fajardo (1584-1648) gozó de gran estimación por su competencia en materia diplomática y política. Casi toda su producción es de carácter político-moral. Su obra *Idea de un príncipe político-cristiano representada en cien empresas*, comúnmente denominada *Empresas políticas*, constituye un tratado de la Educación del Príncipe. Inspirado esencialmente en la *Emblema política* (1618) de Jacobo Bruck Angermont, surge cada capítulo como comentario de un emblema o empresa. Destaca por su teoría del Estado, en polémica con la de Maquiavelo, aunque participando a veces del pragmatismo de éste, y por los datos y consideraciones críticas sobre la política española y europea de su tiempo. La primera edición es de 1640, pero existen otras muchas ediciones, entre las cuales está la de Valencia de 1786 que, tal vez, fuera la que tuviera el General Gutiérrez.

También aparece en la relación de los libros de su *Testamentaria* la «*Historia de Canarias* por Viera, tres tomos en pasta». Como es lógico los tomos que tuvo el General Gutiérrez de la obra *Noticias de la historia general de Canarias* de José Vie-

ra y Clavijo fueron de la primera edición publicados en Madrid en la Imprensa de Blas Román, situada en la Plazuela de Santa Catalina de los Donados, en los años 1772, 1773, 1776 y 1783. La *Testamentaria* da cuenta de tres tomos, por consiguiente, le faltaba uno para tener la obra completa. Como curiosidad para bibliófilos y bibliómanos diremos que las portadas de los tres primeros tomos ofrecen mínimas variantes ortográficas.

No faltó entre los anaques de su biblioteca «dos tomos en pasta de la *Obra de Dn. Quijote*» y «dos tomos en pasta de las *Obras poéticas de Huerta*». El General Gutiérrez sabía que un paisano suyo, don *Bernardo de Sandoval y Rojas*, fue protector de Cervantes, como lo confiesa el mismo Manco de Lepanto en el *Prólogo a la 2ª parte del Quijote: Viva el gran conde de Lemos, cuya cristiandad y liberalidad, bien conocida, contra todos los golpes de mi corta fortuna me tiene en pie, y vivame la suma caridad del ilustrísimo de Toledo, don Bernardo de Sandoval y Rojas, y siquiera no haya empressas en el mundo, y siquiera se impriman contra mi más libros que tienen letras las coplas de Mingo Revulgo*» (14).

Las *Obras poéticas* de don Vicente Gar-

ra y Clavijo fueron de la primera edición publicados en Madrid en la Imprensa de Blas Román, situada en la Plazuela de Santa Catalina de los Donados, en los años 1772, 1773, 1776 y 1783. La *Testamentaria* da cuenta de tres tomos, por consiguiente, le faltaba uno para tener la obra completa. Como curiosidad para bibliófilos y bibliómanos diremos que las portadas de los tres primeros tomos ofrecen mínimas variantes ortográficas.

El más valiente caudillo  
De cuantos ve la campaña  
Desde el Duero al claro Tormes,  
Desde el Pisuerga al Adaja.

Y los fuertes castellanos,  
Gloriosos de su jornada  
Y ricos de gozo, vuelven  
A ver los muros de Aranda» (15).

Añadiremos, finalmente, que don Antonio Gutiérrez debió ser gran aficionado a las matemáticas, tal como se desprende de los varios volúmenes que constan en su biblioteca: «*Tratado de Matemáticas en Pergamino dos tomos*»; «*Instrucciones Aritméticas un tomo en pergamino*» y los célebres *Elementos del matemático griego-alejandrino Euclides*. («*Elementos de Uclines (sic) un tomo en pergamino*»).

Esperemos que soplen aires frescos que traigan nuevos y sorprendentes documentos personales que aclaren y justifiquen las loas del Comandante General de Cana-

rias, don Antonio Gutiérrez «el Valiente». •

Paris 1860, tomo I, pág. 26, dice, refiriéndose a su visita a Tenerife, que cuando el ataque de Nelson «su gobernador no sabía leer ni su secretario escribir». Mentecatez rematada en la estulticia de «Le Petit Français ilustré» que en agosto de 1892 decía que «una bala francesa había roto un brazo a Nelson en Santa Cruz de Tenerife».

(Citado por R. Rumeu de Armas, «*Piraterías y ataques navales contra las islas Canarias*». Madrid 1950. Vide tomo IV p. 837 nota 105).

(3) José-Desiré Dugour, «*Historia de Santa Cruz de Tenerife*». Segunda edición, 1875. Edición facsimilar, Julio Castro, Editor. Santa Cruz de Tenerife 1994, pág. 144. El subrayado es nuestro.

Creemos conveniente citar que el escribiente o amanuense del General Gutiérrez fue don Matías de Diego y los médicos que le atendieron en su última enfermedad fueron: don Juan García, médico de cabecera; don Diego Armenstron, don Pedro Godot, don Domingo Saviñón y don Blas Sánchez. Practicante: don Antonio González de Tomás. Boticario: don Pedro Parrado.

(4) El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria. «*Manuscrito Francisco José Román*», fols. 108 r.-110v.

(5) Pedro Ontoria Oquillas, «*General Antonio Gutiérrez 1729-1799. Vencedor de Nelson en Santa Cruz de Tenerife*». Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, 1994, pág. 114, nota 101.

(6) Joel Bagur.—Josefina Salord.—Alex Villeda.—Joan Ramis, un ilustrat de la Menorca disputada». Menorca, 1998, 2ª edición, pág. 33: «Dels onze poemes apareguts entre el 1782 y el 1786 sota diversos pseudònims (Un Mahonés, Un Imparcial) o anònims, dedicats a lloar les figures del comte de Cifuentes, d'Antonio de Gutiérrez y del Mariscal Ruttiman...».

(7) Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, «*Catálogo Tenerife 1797: Una Sociedad Atlántica*». Santa Cruz de Tenerife, Litografía Romero, 1997, pp. 48, 77 y 81; Museo Militar Regional de Canarias, Catálogo La Gesta del 25 de Julio de 1797. Santa Cruz de Tenerife, 1797, pp. 60, 218 y 203; Antonio Rumeu de Armas, Luis de la Cruz y Ríos. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias. Tenerife, 1997, diversas láminas.

(8) Miguel Angel Alloza Moreno, «*La pintura en Canarias en el siglo XIX*». ACT, Madrid, 1981, p. 119; Carmen Fraga González, «*Luis de la Cruz retratista del General Gutiérrez*». En: «*Apuntes Históricos sobre la Gesta del 25 de julio de 1797*», Grupo Filatélico y Numismático de Tenerife. Imprenta Afra, Santa Cruz de Tenerife, 1997, pp. 37-45; Pedro Ontoria Oquillas, «*Iconografía del General Gutiérrez*». En «*Hespérides*». (Revista ilustrada de la Zona Militar de Canarias). Núm. 97 (1990), pp. 2-10.

(9) José Manuel Ledesma Alonso, «*El Puerto de Santa Cruz de Tenerife. Un recurso pedagógico para los centros educativos de Canarias*». Puertos de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife 1996, pág. 150.

(10) El nombre completo que aparece en la Partida de bautismo del General Gutiérrez es Antonio Miguel, de aquí que fuera uno de los santos de su devoción. (Véase el interesante estudio de Miguel Angel Martín Sánchez, «*Miguel el Arcángel de Dios en Canarias*». Aula de Cultura del Cabildo de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife 1992).

(11) Pedro Ontoria Oquillas.—Luis Cola Benítez.—Daniel García Pulido, «*Fuentes Documentales del 25 de julio de 1797*». Santa Cruz de Tenerife, 1997, pág. 238.

(12) Agustín Guimerá Ravina, «*Dos relaciones sobre el ataque de Nelson a Santa Cruz de Tenerife*». En «*Anuario de Estudios Atlánticos*». Núm. 27 (1981), pp. 214-215.

(13) Librería Anticuaria Studio. Catálogo nº 1 de «*Libros antiguos, raros y curiosos*». Año 1996, pág. 54, núm. 288.

(14) Rafael Lainez Alcalá, «*Antología laudatoria de un Mecenaz español*». La Laguna, 1945; IDEM, Don Bernardo de Sandoval y Rojas, protector de Cervantes (1546-1618). Salamanca, Anaya, 1959.

Pedro Ontoria Oquillas, «*El Cardenal Bernardo de Sandoval y Rojas*». En «*Biblioteca, Estudio e Investigación*», núm. 8 (Aranda de Duero, 1993), pp. 35-66.

(15) El romance puede consultarse también en Leopoldo Augusto de Cueto, «*Poetas líricos del siglo XVIII*». Tomo 1, Biblioteca Autores Españoles, Madrid 1952, pp. 233-234.



ria de la Huerta, dos tomos en pasta, parece ser que se trata de la primera edición de Madrid, en Antonio de Sancha (1778-1779), ya que existe una segunda edición, Madrid 1786, en Pantaleón Aznar, pero que lleva el título de *Poesías*. En *Obras Poéticas* de García de la Huerta, famoso autor de la tragedia «*La Raquel*», el General Gutiérrez leería con emoción el romance «*Por cabo de cien jinetes*», que le evocaría épicos acontecimientos de la Castilla eterna y, en concreto, de su villa natal y comarca.

rias, don Antonio Gutiérrez «el Valiente». •

Pedro Ontoria Oquillas

**Notas:**

(1) José Evora Molina, «*El poeta Rafael Bento y Travieso (1782-1831)*». Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas 1987, pág. 17.

(2) Resulta un sarcasmo la necedad vertida por el libelista Jacques Arago, quien en sus «*Souvenirs d'un aveugle. Voyage autour du monde*,



## NELSON EN SANTA CRUZ: UNA BATALLA MENOR DE GRAN IMPORTANCIA

TRADUCCIÓN CORRESPONDIENTE A LOS TEXTOS RECOGIDOS EN LAS PÁGINAS 96-98.

El vicealmirante Lord Horacio Nelson es mucho más que una figura histórica, enormemente conocida por sus victorias en las batallas del Nilo en 1798, Copenhague en 1801 y Trafalgar en 1805. No obstante, la batalla de Santa Cruz en 1797, en la que Nelson llevó a cabo un asalto a aquella ciudad en las islas Canarias, fue una derrota aplastante –y que estuvo a punto de acabar con su carrera–. Un análisis de esa batalla poco conocida proporciona importantes puntos de vista dentro de una apasionante biografía.

### *Preludio a la batalla*

En febrero de 1797, durante la batalla de San Vicente, Nelson asombró a propios y extraños al sacar su embarcación, HMS “Captain”, fuera de la formación de vanguardia británica. Fue una fuerte violación de las Instrucciones de Guerra de la Royal Navy de la época. Pero su acción, que suponía un riesgo a su propia carrera, creó una oportunidad para el resto de la fuerza británica para enzarzarse a corta distancia con los navíos españoles, y fruto de ella resultó una victoria británica importante.

Su comandante-en-jefe en aquella época, el almirante Sir John Jervis, alabó a Nelson por su atrevida maniobra. Cuando otro capitán se quejó de que Nelson había violado las casi sagradas Instrucciones de Guerra de la Royal Navy, Jervis le contestó: “Ciertamente lo hizo, y si usted comete tal violación... se la perdonaré igualmente”. Tras los sucesos del Cabo de San Vicente, que incluyeron la captura dramática de dos navíos de línea españoles por Nelson, fue condecorado caballero, izó su nueva bandera de contralmirante a bordo del HMS “Theseus”, de 74 cañones, y continuó operando en el Mediterráneo bajo las órdenes de Jervis.

A principios de julio, mientras comandaba una pequeña escuadra independiente, Nelson emprendió un bombardeo sobre Cádiz. Durante esa misión, lideró un asalto nocturno contra las cañoneras españolas, distinguiéndose en el combate mano a mano contra la tripulación de una lancha española. La descripción realizada por Jervis del asalto dice: “A pesar de la gran desproporción de hombres, murieron 18 de los enemigos, y el resto heridos, y tomada su lancha”.

Resultado de los éxitos del cabo de San Vicente y de Cádiz fue un sentimiento de imbatibilidad que influyó los planos y acciones de Nelson en Santa Cruz.

### *Circunstancias previas*

Santa Cruz es el puerto principal de la isla de Tenerife, una de las mayores islas Canarias. En su tiempo, Drake, Hawkins y Blake habían atacado la ciudad, y este último obtuvo un notable éxito en 1657, destruyendo allí una notable flota española. Nelson reconocía que Blake se benefició de una brisa costera durante su primer asalto, y sabía que no podía fiarse de esas mismas condiciones en el futuro. Presumiblemente, esa era la consideración principal cuando, en abril de 1797, Nelson propuso un plan para atacar Santa Cruz, un plan en el que pudieran inmiscuirse grandes unidades del Ejército y que no dependiese exclusivamente de un tiempo atmosférico ideal.

Pero las tropas no llegaban, y en junio, el almirante Jervis preguntó a Nelson si apoyaría la idea de intentar el asalto pero como una operación estrictamente naval. Nelson, en una respuesta característica, dijo que con un aumento de 200 infantes de marina, y “con el general Troubridge en tierra y yo mismo a bordo, estoy seguro de la victoria”. En aquella época, Thomas Troubridge era capitán del “Culloden”, uno de los navíos de línea de la escuadra de Nelson. El hecho de que dos fragatas británicas hubieran robado con éxito la corbeta francesa “Mutine” durante un asalto a Santa Cruz en mayo contribuyó probablemente aún más a la seguridad de Nelson acerca del proyecto.

### *Fases iniciales de la batalla*

El 15 de julio, Nelson partió del Mediterráneo con 8 barcos. Aparte del “Theseus”, estaban los navíos de 74 cañones “Culloden” y “Zealous”; el navío de 50 cañones “Leander”; las fragatas “Seahorse”, de 38 cañones, “Emerald”, con 36 cañones; y la “Terpsichore” con 32 bocas de fuego; y el cúter “Fox”, con 10 cañones.

Las órdenes recibidas por Nelson de Jervis eran las usuales en aquel entonces, cuando una simple comunicación podría tardar semanas o meses. El objetivo consistía en capturar el barco de tesoro español que creían que estaba en Santa Cruz, y “tomar, quemar, hundir o cualquier otra forma de destrucción todas las embarcaciones enemigas”.

El plan de Nelson era cumplirlo firmemente, y su éxito dependía especialmente de la sorpresa. El 22 de julio Nelson se aproximaba a Santa Cruz sin llegar todavía a ver el Teide. Intentó mantener los barcos de línea –el “Theseus”, el “Culloden” y el “Zealous”– fuera de la vista, mientras los barcos más pequeños –“Seahorse”, “Emerald”, “Terpsichore” y “Fox”– se dirigirían a tierra aprovechando la oscuridad. Éstos atacarían a los dos fuertes ubicados al NE de Santa Cruz, donde había roca volcánica y una costa sinuosa y de fuerte oleaje.

Nelson planeó que las fragatas desembarcaran la fuerza de asalto, aproximadamente 1.000, bajo el mando de Troubridge. Anticipó que el asalto consistiría en tomar las fortalezas, y hacia la madrugada, los navíos de línea entrarían en la bahía y bombardearían las defensas de la población. Nelson creía que esta acción combinada daría rápidamente con la capitulación de la población.

El primer obstáculo era el viento, que soplabo fuerte y desde la costa. De hecho, los botes, con los marineros e infantes de marina, estaban todavía a una milla cuando amaneció. El general Troubridge volvió al “Theseus” para informar a Nelson, y para sugerirle que la fuerza de asalto ocupase la parte alta situada detrás del fuerte. Según Troubridge, eso daría el mismo resultado que ocupar la fortaleza. Nelson estuvo de acuerdo, y la fuerza de asalto fue finalmente colocada en tierra, sobre las 9 de la mañana –en aquel punto, faltándole el elemento sorpresa–. El general español, Antonio Gutiérrez, –un serio y resolutivo castellano, que llevaba la defensa de las islas Canarias desde su nombramiento–, rápidamente reforzó la posición que era el objetivo de Troubridge. Además, debido a la adversidad del viento y de las corrientes, los navíos de línea no se pudieron acercar a más de 3 millas. La operación fue un fracaso, y Nelson retiró los botes y las fragatas. La escuadra se apartó de los fuertes vientos y mareas, con los masteleros abatidos.

Testigos de aquel momento se quejaron, una vez pasada la acción, de que Troubridge tendría que haber adaptado las circunstancias y presionar con el asalto inicial –sin volver a consultar a Nelson–. Pero, asumiendo personalmente el liderazgo del segundo intento, Nelson también tuvo la misma opinión. Después de la batalla, él fue explícito: “Yo tenía que haber estado con el primer desembarco. Tengo razones para creer que una gran victoria hubiera coronado nuestros esfuerzos”.

La opinión de Nelson después del fallo de su plan original fue revelada en su informe posterior a Jervis: “Fallado mi plan original, consideré por el honor de nuestro Rey y de nuestra Nación no abandonar la empresa, para que nuestros enemigos pudieran convencerse de que no hay nada que los ingleses no puedan realizar”.

Uno de los problemas más serios en el acercamiento de Nelson, la falta de seguridad en su posición, se demuestra a través del informe. Asimismo, el biógrafo nelsoniano Ernle Bradford lo describió así: “La experiencia de Nelson sobre los españoles en el mar no le había dado buenas razones para respetarlos, pero nunca se había encontrado con ellos en tierra –excepto brevemente en Nicaragua–. No era consciente de la valía luchadora de los soldados españoles, y de cómo, en aquellos días, sus colonias eran a menudo defendidas por sus mejoras tropas”.



## *Tácticas navales aplicadas a un asalto desde el mar*

El plan de asalto alternativo de Nelson era una versión de la táctica marina que usaría años más tarde en Trafalgar: dirigirse al centro del enemigo, crearle confusión, y confiar en las aptitudes bélicas superiores de sus propias fuerzas para conseguir la victoria antes de que se reconcentrara el enemigo.

La fuerza de asalto se dividió en varias divisiones. Nelson comandó la primera que iba a asaltar el punto más central del enemigo, desembarcando en el muelle del puerto, pasando luego a la plaza de la población. Antes de desembarcar la fuerza de asalto a las 11 p.m. del día 24, Nelson fondeó la escuadra al NE de la población, haciendo que pareciera que habría otro ataque a los fuertes cercanos a aquella zona. El engaño funcionó, ya que Gutiérrez colocó las tropas de la ciudad en el NE. Sin embargo, éste, con su habilidad, rápidamente dispuso sus tropas y la milicia de un lugar a otro durante toda la batalla, anulando el artificio de Nelson. Los británicos nunca dispusieron del momento que necesitaban para superar a una gran fuerza que no estaba dispuesta a tener pánico.

En la marejada, los botes —con los marineros e infantes de marina, que estaban exhaustos— llegaron cerca de la costa antes de ser vistos. Pero entonces, un gran fuego de metralla y fusilería cayó sobre ellos. Un pequeño grupo, incluyendo a Nelson, alcanzó el muelle, y sorprendentemente, superó las defensas. No obstante, no pudieron avanzar ante los defensores posicionados alrededor del muelle. Nelson había sido herido cuando salía de su bote. Su codo derecho fue alcanzado por una bala de metralla, que se cree fue disparada por “El Tigre”, un cañón que se exhibe hoy, junto a otros artefactos de la batalla, en el Museo Militar de Santa Cruz. La herida fue tan grave que Nelson retornó al “Theseus” donde su brazo le fue amputado a la altura del codo.

Muchos otros botes volcaron, se convirtieron en piezas contra la rocosa orilla, o fueron hundidos por los cañonazos. El cutter “Fox”, con cerca de 180 hombres de asalto a bordo, fue alcanzado “entre viento y agua”, y se hundió en la bahía. Nelson, que había sido salvado por su hijastro, Josiah, estaba siendo transportado al “Theseus” en un bote. En una acción típica de aquellos que se hacen querer por sus hombres, Nelson casi inconsciente desvió el bote para ayudar a los sobrevivientes del “Fox”.

Un pequeño grupo de unos 50 hombres, liderados por los capitanes Troubridge y Waller, llegaron a tierra a través del oleaje al sur de la población. De alguna forma lucharon para avanzar hasta la plaza principal, esperando reunirse con los otros británicos que nunca fueron capaces de unirse a ellos. Al amanecer, este grupo se movió hacia el sur y se unió a otro pequeño grupo, liderado por los capitanes Hood y Miller, que estaba siendo fuertemente acosado. A pesar de su pequeño número —alrededor de 350—, trataron de capturar la ciudadela de la población. Pero fueron rodeados por 8.000 soldados españoles disciplinados, unos habitantes molestos aunque experimentados en luchar contra piratas, e incluso la tripulación de la corbeta capturada “La Mutine”.

En un movimiento que impidió un desastre total, Troubridge envió una nota, bajo bandera de parlamento, a Gutiérrez. En ella amenazaba que, a menos que a los británicos se les permitiera retornar a sus barcos, quemarían la población. Gutiérrez los dejó marchar, reconociendo la audacia de los británicos, y temiendo al mismo tiempo por su población.

### *Consecuencias*

Tras la batalla, se produjo un ejemplo de humanidad que a veces emerge de la crueldad de un combate. Gutiérrez y los habitantes de la población se preocuparon por los heridos británicos y ayudaron a abastecer sus barcos para el retorno al Mediterráneo. Una descripción española dice: “La generosidad de los isleños bajo la

dirección de su comandante general fue insuperable. Los hospitales de Santa Cruz se abrieron para todos los heridos, los soldados de ambos bandos fraternizaron, el alimento y el vino fue distribuido generosamente, y las barcas españolas llevaron a los ingleses a su escuadra”. La generosidad de los tinerfeños llevó a Nelson a enviar a Gutiérrez un modesto obsequio de queso y cerveza, junto a un mensaje de agradecimiento por la humanidad con que los heridos y todos los que habían desembarcado fueron tratados.

La batalla de Santa Cruz no fue estratégicamente notable. No desanimó a los españoles, que habían entrado en la guerra al lado de Napoleón en 1796. No cambió la estrategia entre Francia e Inglaterra, y los británicos no perdieron sus grandes barcos.

El impacto en Nelson fue profundo —lo suficientemente serio como para definir un momento —clave en su carrera—. Su primer despacho a Jervis después de Santa Cruz estaba lleno de una profunda depresión. Comenzaba así: “Me he convertido en un estorbo para mis amigos, y en un inútil para mi país”. “Cuando deje su mando, me consideraré muerto para el mundo. Me marchó, y no quiero que me vean”. Pero este tipo de comunicación a Jervis también lo convertía en un gran jefe —que el había sido objeto de “adulación suficiente como para volverme vanidoso”. Su orgullo fue puesto a prueba, pero gracias a Jervis, el espíritu de Nelson no quedó completamente destruido. Cuando Nelson volvió a encontrarse con su comandante en jefe, éste le saludó con la siguiente frase: “Los mortales no pueden mandar el éxito”. Con este acto, el Conde salvó al inteligente Nelson para el futuro, y así surgieron victorias importantes en el Nilo, Copenhague y Trafalgar —sucesos que habían impactado fuertemente en Inglaterra, considerada como la fuerza europea predominante durante el siglo XIX.

### *La lección aprendida*

Hay también otra lección para los analistas de la batalla de Santa Cruz. Lo primero, confirma algo aplicado con éxito durante la Primera Guerra Mundial, principalmente cuando al preparar un asalto desde el mar, no se duda una vez que el ataque ha empezado. Troubridge dudó en Santa Cruz, y entonces la ocasión y la sorpresa se perdieron. Las fuerzas españolas estuvieron bien preparadas cuando comenzaba el segundo asalto. Uno se pregunta qué hubiera sucedido si Troubridge se hubiera enfrentado a las circunstancias en lugar de volver a consultar con Nelson.

La segunda y clara lección es que es peligroso menospreciar al enemigo. Hay muchos elementos en el mar que están más allá de las fuerzas armadas. Pero el atacante normalmente se hace una idea aproximada sobre la valía del enemigo.

Nelson fue derrotado por un comandante experimentado que había preparado bien las defensas de Santa Cruz, y dirigido su ejército con completa seguridad. Nada hay en los escritos de Nelson o de Jervis antes de la batalla que indicara que ellos se encontrarían con tan serio adversario.

### *Eternas verdades*

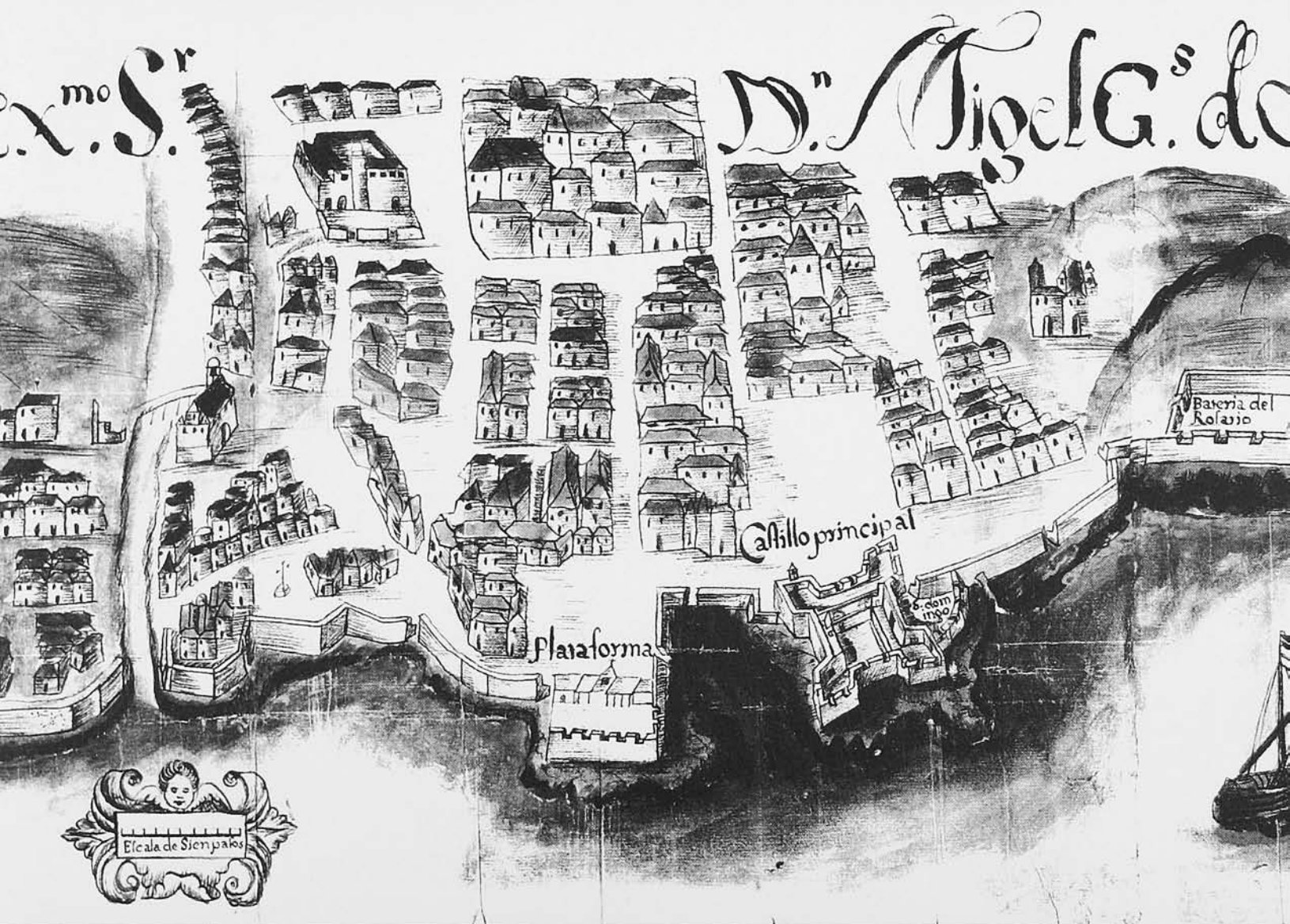
La relativa oscuridad de la batalla de Santa Cruz tiene mucho que enseñar a aquellos que entiendan que hay eternas verdades relacionadas con un combate naval. El almirante de la Flota británica de la Royal Navy, Peter Hill-Norton, G.C.B., enfatizó esto en Washington D.C. en la noche de Trafalgar, el 21 de octubre de 1970. A un grupo de americanos y de invitados ingleses les dijo: “Es realmente una falacia mirar atrás en el pasado porque no conduce a nada y además es una muestra de decadencia. Nadie puede estar más lejos de la verdad. Ninguno de nosotros cometería la equivocación de pensar que nada tenemos que aprender de la Historia o de sus grandes hombres”.



# Ciclo de Conferencias

[ Casino de Tenerife ]

## *Bicentenario de la victoria del General Gutiérrez sobre los ingleses en 1797*





## El Santa Cruz que no llegó a pisar Nelson (Finales del siglo XVIII)



LUIS COLA BENÍTEZ

*Santa Cruz de Tenerife dejó de ser Villa, antes de serlo.*

DICHO ASÍ, DE SOPETÓN, ESTA FRASE PARECE UN DESCOMUNAL disparate, porque es obvio que nada ni nadie puede morir si no ha nacido. Pero el caso de Santa Cruz es bien peculiar. Desde su fundación fue, y así se titula en diversa documentación, Villa de Santa Cruz de Añazo, pero he aquí que, sin que se conozcan las causas, con el paso del tiempo se olvidó el título de villa, con el que espontánea y graciosamente se le conocía desde sus primeros tiempos. Desde entonces pasó a denominarse, simple y llanamente, “lugar” o “puerto” o, ambas cosas a la vez, “lugar y puerto” de Santa Cruz.

Esto quiere decir que, cuando los ingleses realizaron su ataque en 1797, la única población de Canarias que podía considerarse plaza fuerte, la de más rico comercio, la de mayor actividad en su puerto, la que era residencia de la máxima autoridad de todas las Islas, era sólo un “lugar” de no demasiada entidad. Aunque en habitantes ya casi se igualaba a la capital, continuaba siendo el barrio portuario de San Cristóbal de La Laguna. Pero, ¿cómo era este lugar y puerto a finales del XVIII? ¿Qué aspecto presentaba y hasta dónde se extendía su caserío?

Desde que se estableció el primigenio núcleo fundacional junto a la salida al mar del barranco de Santos, la villa comenzó a extenderse hacia el Norte a lo largo de la línea de costa y, mucho más lentamente, hacia el Oeste, ladera arriba. Las construcciones, aglutinadas al principio junto a la iglesia de la Santa Cruz, antiguo nombre de la de la Concepción, se fueron extendiendo hacia La Caleta de Blas Díaz –como consecuencia de la actividad que se promovía en torno a este primer desembarcadero del lugar–, y hacia el castillo de San Cristóbal. Por Poniente, el primer vector de influencia lo sería el único camino existente entonces hacia La Laguna, por la actual calle de San Sebastián. Más tarde, ya en el siglo XVII, los conventos de Santo Domingo y de San Francisco constituyeron los polos de atracción, en cuyo entorno comenzaron a levantarse nuevas construcciones y a nacer dos nuevos barrios –el de Vilaflor y el de El Toscal–, que ampliaron el solar urbano. Cuando Santa Cruz dispuso de su primer muelle desembarcadero junto al castillo principal, el fondeadero situado junto a él hizo que el barrio de El Toscal se alargara hacia el Norte, por la calle de la Marina. Por último, al construirse el puente de Zurita sobre el barranco de Santos a mediados del siglo XVIII, este nuevo camino a La Laguna, cuyo eje inicial había sido la calle del Castillo, contribuyó decisivamente a la vocación montañera del poblado e hizo que la villa comenzara a trepar ladera arriba.

Refiriéndonos ya a la centuria que nos ocupa, la del XVIII, el aspecto de este elemental trazado urbano puede esbozarse de la

siguiente manera: Por el Sur, más allá del barrio del Cabo, unas pocas casas desperdigadas por la costa de Los Llanos, que, todo lo más, se alargaban hasta la ermita de Regla. Por el Norte, por la Marina Alta, las casas no pasaban del hospicio de los Agustinos, situado, más o menos, a la altura de la actual calle de San Martín. Por el Oeste, es decir, ladera arriba, ya existían en El Toscal las calles de San Francisco y de San Juan Bautista, desde las que, atravesando diagonalmente huertas con unas pocas y modestas construcciones, se podía llegar por Puerto Escondido hasta la calle del Pilar, antes del Corazón de Jesús. Casi puede decirse que la calle de San Roque –actual de Suárez Guerra– era el límite del pueblo, pues más arriba sólo se encontraban el cuartel de San Miguel y el hospital militar, por donde hoy está la plaza de Weyler.

Por esta zona cruzaban, bajando desde Las Mesas, varias barranqueras que se unían para formar el barranquillo de Cagaceite o del Aceite, que atravesando cerca de su final las calles de San Roque, la de la Gloria –hoy de Juan Padrón–, la del Chorro –actual de Teobaldo Power– y la del Norte –de Valentín Sáenz–, lamía la pared de la huerta de los Dominicos –Teatro Guimerá–, y llegaba al mar al final de la calle de La Caleta –hoy del General Gutiérrez–. Por detrás del citado convento de Santo Domingo, hacia arriba, las calles de la Consolación –antiguo nombre de la de Puerta Canseco– y la de Canales –hoy de Ángel Guimerá–, no llegaban a la altura de la de San Roque. Hacia el mar, desde el convento dominico hasta la plaza de la Iglesia, y desde el barranquillo hasta la Vera del Barranco de Santos, ya estaba todo edificado.

Cuando no producía inundaciones, el barranco de Santos no creaba demasiados problemas a la población, pues en cierta forma constituía su límite por el Sur. Por ello, hasta que no se construyó el puente de Zurita, sólo lo cruzaba uno de madera a la altura de la parroquia y del hospital civil. Pero este único puente, que también comunicaba con el barrio del Cabo, era el mismo que había que utilizar para trasladarse a La Laguna, cuyo camino se iniciaba cerca del castillo principal, seguía por la calle de La Caleta y plaza de la Iglesia –también conocida como calle Ancha–, cruzaba el citado puente y, por el barrio del Cabo, iniciaba el ascenso hacia la Ciudad por la calle o camino de San Sebastián. Esto quiere decir que, cuando el puente era destruido por una avenida del barranco, lo que ocurría con harta frecuencia, La Laguna, la capital, quedaba aislada de su puerto. Y eso sí que era un grave problema, sobre todo para La Laguna.

Este es el motivo por el que, hacia 1750, se decidiera hacer otro puente en lugar más seguro. Se buscó, se pensó, se discutió y, al fin, se eligió un paraje en los denominados *llanos de Perera*, en la *pasada del medio llamada de Sorita*. Y allí se hizo.



El otro barranco, el Barranquillo, aún siendo de menor importancia, creaba mayores problemas a la población, puesto que su curso atravesaba el sector más habitado. La única forma de cruzarlo era por pequeños puentes de madera, a modo de pasarelas peatonales. Desde la marea hacia arriba, había hasta siete: en la calle de La Caleta, en la de los Malteses o de la Candelaria, en la de las Tiendas o de Cruz Verde, en la de Botón de Rosa –hoy de Nicolás Estévez–, en la calle del Norte, en la de la Gloria y en la de San Roque. Más arriba no hacía falta ninguno, puesto que casi nada había.

Este era el lugar de Santa Cruz en la segunda mitad del XVIII, cuyas calles más largas y rectas eran la del Castillo, que desde la plaza de la Pila subía hasta la calle de San Roque, y, perpendicular a ella, hacia el Norte, la de San Francisco, que naciendo también en la citada plaza principal, venía a morir en el barranquillo de San Antonio, hoy calle de su nombre.

A esta visión urbana hemos llegado a través de la cartografía de la época, pero, ¿cómo se presentaba Santa Cruz a la mirada del forastero, del viajero de aquellos años?

Una intrépida viajera inglesa que nos visitó hacia 1764, la señora Kinderley, escribía sus impresiones y decía:

*Santa Cruz consta de dos o tres calles que son anchas, pero extraordinariamente mal empedradas. Todas las casas son blancas en su exterior. Las que pertenecen a gentes acomodadas son grandes y las distintas habitaciones, situadas en la parte alta, están construidas alrededor de un patio con una galería que, por todas partes, conduce a estas habitaciones, que en general son muy espaciosas, pero que están calculadas más para ser frescas que para impresionar. Las ventanas no tienen vidrieras, sino celosías, lo que da a las casas... una pobre apariencia. Pero las celosías tienen dos ventajas: admiten el aire y dan la oportunidad a las señoras de mirar hacia afuera sin ser vistas.*

*Las paredes son blancas y las puertas no están pintadas y carecen de adornos, lo que en conjunto transmite al espíritu de una persona recién llegada de Inglaterra la idea de habitaciones que no están completamente terminadas.*

*Las casas de los plebeyos son muy humildes, con aspecto de mucha miseria. Incluso las iglesias son humildes y los curas, aunque pocos, aparentemente son pobres y modestos.*

El famoso capitán Cook, pasó también por Santa Cruz en su tercer viaje, en agosto de 1776, y escribía:

*En la parte Suroeste de la rada existe un malecón que se prolonga en el mar desde la ciudad y que es muy cómodo para la carga y descarga de los navíos; allí se lleva el agua que se embarca. El agua de la ciudad viene de un arroyo que desciende de las colinas; la mayor parte llega en tubos, o canalejas de madera, sostenidos por delgados puntales.... el agua dulce, que es muy buena, es escasa.*

*La ciudad de Santa Cruz, que tiene poca extensión, está bastante bien construida; las iglesias no tienen nada magnífico en el exterior, pero el interior es decoroso y un poco adornado... Los españoles de Santa Cruz viven y visten mejor que los portugueses de Madeira, quienes parecen dispuestos a despojarse de todo con tal de adornar sus iglesias.*

*En el puerto, casi enfrente del muelle, se ve una bonita columna de mármol, construida hace poco, adornada con algunas figuras que no avergüenzan al autor.*

En octubre de 1791, el francés La Billardière, en su viaje en busca del Barón de La Peyrouse, también hace escala en Santa Cruz. Lo primero que llama su atención es la vestimenta de algunas mujeres, que incluso en la época de mayor calor llevan una especie de manto de lana muy basto.

En cuanto a la población, nos dice:

*La ciudad ofrece, incluso proporcionalmente a su poca extensión, una población bastante escasa, aunque su rada sea la más frecuentada de la isla...*

*En la plaza pública se ve una fuente bonita; el agua se conduce allí desde muy lejos, a través de las montañas, por medio de canales de madera. Las calles están mal pavimentadas; la mayoría de las ventanas no tiene vidrieras; se cierran con celosías que las mujeres*

*levantan con mucha frecuencia cuando la curiosidad, u otro motivo, las induce a dejarse ver.*

*Las mujeres ricas se visten a la francesa; las otras se cubren los hombros con una pieza de tela de lana basta con la que forman una especie de manteleta, muy incómoda para un clima tan cálido; un sombrero de fieltro negro, con anchas alas, las protege de los rayos del sol...*

Muy poco después del ataque inglés a Santa Cruz, contamos con el testimonio del viajero y científico André-Pierre Ledru, quien destaca, sobre todo, la pobreza de la isla y el afrancesamiento de las clases altas. Esta última opinión, sin embargo, contrasta con el testimonio que, a raíz de los acontecimientos de julio de 1797, nos dejó el cónsul de la República Francesa en Tenerife, el ciudadano Clerget. El cónsul informaba a su ministro de Asuntos Extranjeros, que mientras las clases populares miraban con simpatía todo lo francés, la clase dirigente, influenciada por los principales comerciantes de origen inglés e irlandés, se sentía dominada por la influencia británica.

Veamos qué nos cuenta Ledru sobre el Santa Cruz de finales del XVIII. Entre otras cosas, dice:

*Esta ciudad, la más importante de Tenerife por su riqueza y población, tiene alrededor de 1.364 metros de largo por 680 de ancho. Cuatro calles principales, amplias, limpias y bien aireadas, que la atraviesan de Norte a Sur, están cortadas en ángulo recto por otras diez calles pequeñas, que se prolongan de Este a Oeste...*

*Cuenta con 800 ó 900 casas, la mayoría construidas con piedras, de dos pisos, pintadas de blanco con cal de conchas, y donde sólo hay una chimenea, la de la cocina.... Normalmente la gente rica tiene en sus casas un mirador o azotea, desde donde se divisa un amplio horizonte. Tejas acanaladas forman la techumbre de aquellas que no tienen azotea... El empedrado de las calles no es muy cómodo; son pequeños guijarros de lava negra, aplanados, colocados en el suelo por su parte afilada;... En algunas calles apartadas se camina sobre piedras de lava sin pulir, muy desiguales, que hacen imposible el uso de coches.*

Y añade:

*Santa Cruz tiene dos paseos bonitos. Uno es la plaza del muelle,... el otro... está decorado con fuentes de mármol blanco y plantaciones agradables. La gran plaza, situada dentro de la ciudad, está adornada con una fuente de piedras de lava negra, en forma de pilón, y con un obelisco de mármol blanco dedicado a Nuestra Señora de Candelaria.*

También hace muy acertadas observaciones sobre las defensas del puerto:

*Las fortificaciones de Santa Cruz, sin ser regulares y numerosas, están ventajosamente situadas, bien conservadas y provistas de artillería pesada. Sería inútil que alguien se apoderara de una de ellas, pues la posesión de un fuerte no le aseguraría la de los otros, ya que sería acosado vivamente y obligado a retirarse por el fuego cruzado de sus baterías que forman una línea temible al borde del mar.*

Antes de finalizar el siglo aún contamos con otro testimonio, salido de la autorizada pluma de Alejandro de Humboldt. No es mucha la atención que presta a Santa Cruz, ansioso como estaba por estudiar la naturaleza de la isla, el Teide, sus formaciones volcánicas, sus bosques, etc. No obstante, al acercarse a la costa la corbeta *Pizarro* en la que llegaba, para desembarcar, dice:

*Fue en esta playa donde dos años antes de nuestra llegada, en el mes de julio de 1797, una bala de cañón cercenó el brazo al almirante Nelson, en el desembarco intentado por los ingleses.*

Se queja del calor que siente en Santa Cruz, acostumbrado a la brisa marina después de tantos días de navegación, aunque reconoce que el termómetro no sube de los 25 grados. Encuentra algo triste el aspecto de la población, que describe:



*Sobre una playa estrecha y arenosa se hallan casas de una blanca resplandeciente, con techos planos y ventanas sin vidrieras, adosadas a una muralla de rocas negras escarpadas y desnudas de vegetación. Un hermoso muelle construido con sillares y el paseo público plantado de álamos, son los únicos objetos que interrumpen la monotonía del paisaje.*

Más adelante añade:

*Santa Cruz de Tenerife, la Añaza de los guanches, es una ciudad bastante linda, cuya población se eleva a 8.000 almas.*

No veía ese gran número de frailes, dice, ...que los viajeros se creen obligados a ver en todos los países sometidos a España. Menciona el muelle ...donde por la tarde se reúnen los habitantes para tomar fresco... y el famoso monumento de mármol de Carrara, de treinta pies de alto, dedicado a Nuestra Señora de la Candelaria. Y termina diciendo: *Puede ser considerado el puerto de Santa Cruz como un gran parador, situado en el camino de América y la India.*

Al repasar las impresiones de estos viajeros –que podríamos aumentar con las de muchos más–, observamos varios puntos de coincidencia, a pesar de haber sido formuladas a lo largo de más de una treintena de años. Estas coincidencias pueden resumirse así: clima cálido; destacada diferencia social entre la clase alta y el pueblo llano; calles mal empedradas; casas con celosías y sin vidrios en las ventanas y agua escasa pero de muy buena calidad. En conjunto, un pueblo, no rico, pero de bastante agradable aspecto, aunque algo triste por los pocos habitantes que se veían en sus calles, especialmente a las horas de mayor calor.

Al llegar a su puerto, lo primero que llamaba la atención era la aridez y lo escarpado de las montañas que lo rodeaban. Al acercarse más a tierra, se distinguía en su litoral la oscura mole de sus fortalezas y reductos, tras las que se destacaba el blanco de las casas y el ocre rojizo de sus tejados; en el conjunto sobresalían las torres de la parroquia de la Concepción y de los frailes de San Francisco, así como algún alto mirador de las casas más acomodadas.

Al pisar tierra, todos hablan de la comodidad que representaba el pequeño espigón del muelle –que en más de una ocasión estaba arruinado por la marejada–, de la agradable sombra de la Alameda, y de la plaza principal, con su obelisco de mármol y su bonita pila de piedra volcánica.

Muchas de estas impresiones de visitantes coinciden, también, con la visión que del puerto nos hace el insigne arcediano realejero en sus “Noticias”. Viera y Clavijo, nos habla también del buen trazado de sus calles, de su plaza principal y de sus monumentos de mármol, y concluye:

*Es Santa Cruz el emporio de aquel comercio a Europa y América y por consiguiente hay muchos extranjeros entre sus habitantes. El puerto es de fondo limpio, defendido de todos los vientos menos del Sur. Tiene un buen muelle, aunque mal acabado. Aquí se quiere levantar un pueblo émulo de La Laguna.*

Pero, ¿qué más ofrecía Santa Cruz, no sólo a los visitantes, sino a los que allí vivían y trabajaban? ¿Cuáles eran sus logros como población? ¿Cuál era el ambiente social en el que se desenvolvía la vida en el “lugar y puerto”?

Lo primero que le condicionaba de forma determinante era el ser la sede y residencia del comandante general de todas las islas, que al mismo tiempo era presidente de la Real Audiencia, aunque el aparato administrativo de esta última radicara en Las Palmas. Ello quería decir que, desde que don Lorenzo Fernández de Villavicencio y Cárdenas, marqués de Valhermoso, decidió establecerse en el puerto en la segunda década del siglo, junto a su poder, poco menos que absoluto, nació no sólo el inevitable tinglado burocrático, sino también una a modo de corte que, por diversas razo-

nes –entre las que no era la menos importante la adulación al jefe y la defensa de particulares intereses–, le rodeaba y medraba a su sombra.

Esta especie de virreyes se enfrentaba muy frecuentemente con el Cabildo de La Laguna, que lo era de toda la isla, pero, al mismo tiempo, contribuía a la prosperidad de Santa Cruz y, como dice Cioranescu, también a la suya propia. Hay que señalar que, después de soportar durante la mayor parte de la centuria a una serie de prepotentes comandantes generales, don Antonio Gutiérrez, el insigne vencedor de Nelson, fue uno de los pocos que dieron muestras de moderación.

El logro de mejoras para el pueblo de Santa Cruz, y en general para toda la isla, era escaso y de lenta realización. A este respecto, el primer edificio administrativo importante que se levantó en el puerto fue la Casa de la Aduana, en la calle de La Caleta, –por donde hoy se encuentra el edificio de Correos– finalizado por el general Bonito Pignatelli hacia 1743.

El Cabildo disponía de muy cortos recursos y de muchas más obligaciones de las que podía atender. Según nos dice Dugour, en 1747 contaba con poco más de 58.000 reales, con lo que tenía que pagar deudas, atender gastos de castillos, municiones, salvas, diputaciones, pleitos, cañerías, fuentes, empedrados, caminos, casas capitulares, proclamaciones y exequias reales, rogativas, incendios de montes, destrucción de langosta, invasión de enemigos, recibimiento de autoridades y repuestos de granos en tiempos de escasez. Demasiados calderos a cocinar con tan pocos fogones.

El pueblo vivía como podía y comía lo que encontraba más a mano, especialmente gofio y pescado salado, del que se cogía en la vecina costa africana. Como no había matadero público, las reses se sacrificaban en los patios y huertas de las casas, hasta que se prohibió esta costumbre, y se ordenó que sólo se hiciera en la desembocadura del barranco de Santos, de lo que le vino a aquel lugar el nombre de “playa de la carnicería”. Más tarde se alquiló a la parroquia una casa en la plaza de la Iglesia, en la que también se estableció la pescadería, hasta que en 1792 esta última se trasladó al “boquete” del muelle, junto a la esquina Norte del castillo de San Cristóbal. Las verduras, frutas y hortalizas se vendían hacia el otro extremo del castillo, al Sur, cerca de lo que hoy es la esquina del edificio Olympto.

El estado de los caminos que llevaban a Santa Cruz era tan deplorable que con frecuencia era más cómodo abastecerse de productos de la isla de Canaria que del interior de la isla. Si el embarque de los víveres se hacía por el puerto de las Nieves o por el de Sardina, a la mañana siguiente llegaban a Santa Cruz, mientras que del interior a veces tardaban días y el transporte resultaba más costoso.

El agua se traía desde el monte Aguirre por medio de “canales altas”, es decir, canales de madera sostenidas en alto por estacas, para evitar que el ganado abrevase en ellas. Luego, ya a nivel del suelo y cubiertas con losas, llegaba al pueblo por “Canales Bajas” –nombre antiguo de la calle del Dr. Guigou–, y continuaba por Pilar, cruzaba San Roque, y seguía por Canales, plaza de Santo Domingo, plaza de la Pila y lugar de aguada para los barcos, situado en el ángulo que formaba la playa de la Alameda del muelle con el arranque del espigón. Hasta 1756 no se condujo el agua desde la Pila de la plaza hasta el castillo, y tienen que transcurrir veinte años más para que se instalen canales y tubos de barro cocido.

En estos años las Canarias padecían una época de gran escasez, tanto por la guerra con Inglaterra, como por la falta de cosechas y la langosta, lo que obligaba a traer grano de España y de Marruecos, que a veces no llegaba por ser apresados los cargamentos por los barcos corsarios que infestaban nuestras aguas. A partir de la mitad del siglo, con la firma de la paz de Aquisgrán en 1749, se da un mayor desahogo en el comercio y se intensifica el tráfico, especialmente con Inglaterra. Se inicia por entonces la obra del que



sería el muelle cuando el ataque de Nelson, obra que fue preciso rehacer más de una vez debido a la ruina que causaba el mar; se compuso el camino de La Laguna, hasta el punto de que podían utilizarlo coches; se construye, como ya se señaló, el puente Zurita; se hacen nuevas fortificaciones y se levanta la casa de la pólvora, que aún perdura junto al moderno Parque Marítimo. También, en 1750, llega a Santa Cruz el sevillano Pedro José Pablo Díaz, que trae la primera imprenta que se instala en Canarias, en la calle del Sol, y aunque su producción fue escasa y no de buena calidad, ya representaba una señal de cultura y progreso. Los libros, los buenos libros, los que la burguesía ilustrada buscaba con ahinco, los seguían trayendo los comerciantes desde Cádiz, Marsella, Génova, París o Londres, bajo la displicente atención del Santo Oficio, que las más de las veces se hacía la vista gorda. Uno de estos comerciantes era don Anastasio Grandi, padre del tinerfeño teniente Francisco Grandi, héroe de la Gesta del 25 de Julio, cuyo comercio era de artículos de cristal y bronce, y que también solía traer libros, por lo que su establecimiento era uno de los visitados por las personas interesadas en la cultura.

Algunos particulares acomodados también contribuían al desarrollo del puerto. En 1752, Matías Bernardo Rodríguez Carta construyó su casa, con ínfulas de palacio, en la plaza de la Pila, única de este entorno que se conserva en nuestros días. Dos años después, un sobrino aragonés del obispo Guillén funda la iglesia del Pilar como ayuda de parroquia. También por entonces comienza a funcionar el hospital civil construido por dos beneméritos sacerdotes, los hermanos Rodrigo e Ignacio Logman. El lugar de Santa Cruz aumenta en habitantes, pues de poco más de 2.000 al comenzar el siglo ya rebasa los 6.000. Aumenta también, por tanto, en importancia y en actividad, razón por la que en 1755 se concede a su alcalde que pueda conocer en justicia hasta 300 ducados. La vitalidad e importancia del puerto así lo demandaba.

En 1762, con motivo de nueva guerra con Inglaterra y Portugal, y en medio de una época de tremenda escasez, llega la orden de embargar los navíos ingleses que se encontrasen en puerto, y resultó que, precisamente, eran ingleses los barcos que habían descargado grano para el abastecimiento de la isla. El nuevo comandante general, el mariscal de campo don Pedro Rodríguez Moreno y Pérez de Oteiro, que tenía que sentirse agradecido, como toda la población, por la ayuda aportada, se vio en la incómoda circunstancia de tener que dar cumplimiento a la orden de embargo. Lo piensa, lo consulta con el Cabildo y con la Audiencia y, tomando sobre sí toda la responsabilidad, toma la grave decisión de no hacerlo, elevando a la Corte un escrito en el que justificaba su proceder. El rey Carlos III, no sólo comprende y acepta sus razones, sino que ordena el envío de tres barcos con 6.000 fanegadas de trigo, confirma los privilegios de que gozaba el comercio insular, y hasta autoriza la importación de mercaderías inglesas, siempre que pagaran derechos de aduana. Esto debemos al mariscal de campo Rodríguez y Pérez de Oteiro, buena persona donde las haya, extremadamente educado, hasta el punto de que trataba de evitar en sus bandos y comunicaciones las palabras “mando” u “ordeno”, ya que, decía, que *un comandante general era un caballero que mandaba a otros caballeros*. No obstante, nunca llegó a integrarse del todo entre nosotros y siempre suspiraba por su Zaragoza del alma. ¡*Qué tierra ésta*—decía refiriéndose a la nuestra— *en donde se llaman las cerezas guindas y las guindas cerezas!*

Después de firmada la paz, se estableció por primera vez un correo marítimo con la Península, que pasaría por varias vicisitudes. También, a partir de 1766 se concedió la libertad de comercio con Marruecos, habitual proveedora de trigo en las épocas de penuria, especialmente desde el puerto de Mogador. Un par de años más tarde, bajo el nuevo comandante general don Miguel López Fernández de Heredia, se impulsa la terminación y arreglo del muelle, que tardaría más de veinte años en verse concluido.

Y llegamos a 1771 con la segunda gran epidemia de *fiebre amarilla o vómito negro* que azotó Tenerife —la primera había ocurrido al inicio del siglo—, y que, según Vergara, sólo en Santa Cruz produjo 361 defunciones, en una población que ya rondaba los 7.000 habitantes. Esta epidemia, a la que siguió otra de *tabardillo* o *tifus exantemático*, en unión de las malas o nulas cosechas en un período de intensas sequías, hizo que los años siguientes fueran de extrema miseria. Los habitantes de las islas más castigadas, Lanzarote y Fuerteventura, emigraron casi en masa a Tenerife, especialmente a Santa Cruz, lo que creó un dramático problema de abastecimiento. Los indigentes fueron recogidos en conventos y casas particulares y, toda la población, con el comandante general Fernández de Heredia a la cabeza —temible en cuanto a disciplina militar, pero que en esta ocasión dio inequívocas muestras de humanidad—, se volcó en atender a estos desgraciados. Todos ayudaban con cuanto podían, y sólo en Santa Cruz se llegaron a distribuir más de 1.500 raciones diarias, y más de 200.000 en los dos años siguientes. El comportamiento del pueblo fue tan excepcional, y no era la primera vez que así ocurría, que hay que pensar —yo, al menos, lo creo así— que ya desde entonces Santa Cruz se hizo acreedora al título de Muy Benéfica, que por similares circunstancias dramáticas vino a recibir más de un siglo después, a finales del pasado.

Posiblemente por esta epidemia, el mismo comandante general Fernández de Heredia, estableció el primer hospital militar de que se tiene constancia, en unas casas alquiladas de la calle de San Francisco, hasta que su sucesor el marqués de Tabalosos construyó el que estuvo situado en terrenos ocupados hoy por la plaza de Weyler y palacio de Capitanía.

Por estos años se ven culminadas otras realizaciones en beneficio del pueblo. Bartolomé Montañés fabrica unos salones para salar pescado, que más tarde adquiriría el Cabildo para instalar en ellos el lazareto, que tanta falta hacía en el puerto. También se arregla el suministro de agua, con canales de piedra y tubos de barro cocido; se construye la tercera nave de la iglesia de San Francisco, se termina la torre y poco después se dora el retablo de su altar mayor; se levanta el obelisco de la Virgen de Candelaria en la plaza de la Pila, donado por Montañés; se inician los trabajos para la conclusión de la torre de la parroquia de la Concepción, etc.

A los marqueses de Tabalosos y de la Cañada, sigue en el cargo de comandante general un tercer marqués, el de Branciforte. A los tres meses de su llegada se declaró en Santa Cruz un horroroso incendio, posiblemente el mayor que jamás haya sufrido. El fuego comenzó en un almacén de tea de la calle del Sol y rápidamente tomó enormes proporciones, propagándose a las casas vecinas. El marqués ordenó traer herramientas para luchar contra el fuego, pero no había material apropiado en el pueblo, lo que produjo unos instantes de enorme incertidumbre e indecisión, hasta que los particulares aportaron hachas, azadas y otras herramientas. De esta situación quedó constancia en unos versos satíricos de la época:

*El comandante llega, se horroriza,  
helado el corazón casi no late,  
la sangre no circula casi fría,  
desatento y triste no resuelve,  
sorprendido y extraño no se anima,  
tres veces mueve el pie, mas otras tantas  
sin poder dar un paso se retira.*

Por fin se decide derribar a cañonazos las casas colindantes. Los disparos alertan a la ciudad de La Laguna y se presenta el corregidor con numerosos vecinos. El fuego se acerca a la casa de la Aduana y arde el almacén de tabacos contiguo, por lo que se teme que alcance también al castillo de San Cristóbal, del que se procede a desalojar la pólvora. Al día siguiente llegan numerosos vecinos de Tacoronte, Tegueste y Tejina, que se emplean en terminar de derruir las casas afectadas. Se perdieron 53 casas, algunas magníficas, calculándose la ruina en más de 500.000 pesos.

Bajo el mando de Branciforte, en 1787, también se construyó la



Alameda del Muelle, *costeada por la generosidad de las personas distinguidas de este vecindario, movidas del buen gusto y deseos de reunir su sociedad en tan propio recreo*, según rezaba la lápida que ostentaba en su fachada de tres elegantes arcos, lamentablemente derribada en aras de un mal entendido progreso. Los gastos de aseo y mantenimiento del paseo se cubrían con los derechos de aguada de los barcos, cuyo punto de aprovisionamiento lindaba con la propia alameda por el costado de la playa. También se debe a Branciforte el Hospicio de San Carlos, luego convertido en cuartel, así como la terminación del martillo del muelle para la instalación de una batería, que diez años después jugaría un decisivo papel con motivo del ataque inglés.

Se acerca el final del siglo y, según Lope de la Guerra, Santa Cruz es el lugar más rico y de mayor actividad, lo que nos lleva a plantearnos cómo serían entonces los demás. No obstante, no cabe duda de que el movimiento portuario siempre representaba un factor favorable para los habitantes, más aún cuando se había convertido en el primer centro comercial de Canarias. Es cierto que no siempre pasaban por su puerto las flotas de América, pero, cuando lo hicieron, como ocurrió con la expedición de Ulloa, los gastos de aprovisionamiento de sus navíos habían dejado más de 100.000 pesos. En su rada se reunían hasta más de 15 navíos al día, americanos, daneses, franceses e ingleses —cuando no se estaba en guerra con este país—, además de los españoles. En 1789 el puerto contaba con 33 comercios al público, 9 de ellos mayoristas, y a finales del siglo habían cinco escribanos establecidos. Otros datos nos dicen que el 65 por ciento del comercio de Canarias entraba por Santa Cruz, aunque el 29 por ciento continuaba entrando por el Puerto de la Orotava. También representaba un capítulo importante la subasta o remate de las presas que hacían los corsarios en aguas cercanas a Canarias, que elegían nuestro puerto para realizar sus operaciones. En cinco años se remataron en Santa Cruz 42 presas, lo que también redundaba en beneficio del comercio.

A principios de la década de los 90 tiene lugar la formación de un cuerpo auxiliar que se envía a la guerra del Rosellón contra Francia. La expedición la formó una columna de granaderos de las Milicias, formada por 700 hombres, que no regresó hasta el año 96, en la que se destacaron por su actuación algunos tinerfeños, tales como el hijo del alcalde de Santa Cruz, el jovencísimo subteniente José Marrero, que mandaría luego la artillería del fuerte de San Miguel frente a las naves de Nelson, con una muy meritoria actuación. Algunos de los que habían formado esta expedición eran de los pocos defensores entre la tropa que, cuando el ataque inglés, tenían alguna experiencia de guerra.

Como curiosidad haremos constar que el camino de La Laguna se había ido deteriorando hasta tal extremo, que en 1797 estaba convertido en *una barranquera intransitable y peligrosa*. Según un cronista, *no se encontraba distancia de dos varas sin que sea necesaria su composición*, lo que hacía imposible el uso de carruajes, hasta el punto de que, se decía, *era un peligro público, que ha dejado de serlo*.

Para terminar, dejemos de lado las cuestiones materiales, el comercio, las obras, los logros que tan lentamente se iban consiguiendo para el desarrollo y ornato del lugar, y tratemos de acercarnos más al factor humano, a los hombres y mujeres que formaban aquel pueblo, a sus modos de vida y sus costumbres.

El que podríamos llamar el primer padrón municipal de Santa Cruz se realizó en el año 1786. Según sus datos, en el pueblo había 1.564 varones solteros y 2.055 hembras; casados, 684 varones y 1.158 hembras; viudos, 83 varones y 519 hembras. Totales: 3.619 solteros, 1.842 casados y 602 viudos, lo que representa 6.063 personas que, según este estadillo, vivían en el puerto. Llama la atención el desequilibrio a favor de las mujeres, lo que tiene lógica explicación por la importante emigración a que se veían forzados los hombres debido a la escasez de recursos para sacar adelante a sus familias. Otro dato importante que arroja luz sobre las condiciones de vida de aquella época es que, a caballo entre los dos siglos, según

Vergara, la duración media de la vida era de 34 años para los hombres y de 41 años para las mujeres. Se entiende así perfectamente que el general Gutiérrez, con 68 años en 1797, fuera considerado por los tinerfeños como un verdadero anciano.

Y, ¿quiénes eran estos hombres y mujeres que habitaban en el lugar y puerto? Además de una guarnición no muy numerosa, la gran mayoría eran jornaleros, trabajadores de las labores relacionadas con el puerto, marineros, pescadores, no demasiados labradores, artesanos y pequeños comerciantes, junto con los inevitables funcionarios. Los grandes comerciantes, los importantes mercaderes, que hasta el inicio de este siglo habitaban en La Laguna a la sombra de la autoridad, al ir ganando en volumen el tráfico portuario, se habían ido trasladando a Santa Cruz, por su propio interés y comodidad. Y lo mismo ocurrió con los funcionarios de superior categoría, a pesar de que el Ayuntamiento, el Cabildo de la isla, continuaba, como es sabido, en La Laguna. Pero no solamente ellos. También algunos terratenientes, producto como es lógico del Antiguo Régimen, en el que por razones de cuna y categoría social continuaban “enquistados” —y no podía ser de otra forma—, comenzaron a abrir casas en el lugar de Santa Cruz para pasar temporadas más o menos largas. Y un típico ejemplo es el vizconde de Buen Paso don Juan Primo de la Guerra.

Entre esta amalgama social, fue donde nació una burguesía ilustrada, de creciente influencia, que ya en estos años había tomado las riendas de la comunidad, y que, al tiempo de defender sus particulares intereses, coadyuvaba a que el lugar y puerto empezara a tomar conciencia de su importancia y vitalidad. Entre ellos, había apellidos de origen extranjero, totalmente integrados en la sociedad santacruzera, cuyo germen de liberalidad y cosmopolitismo, aún sin pretenderlo, colaboraban a crear. De esta forma, Santa Cruz, cuyos problemas o aspiraciones habían dependido hasta entonces exclusivamente de La Laguna, comenzó a contar con un grupo de personas dispuesto a luchar por ellos y a liderar sus acciones.

En cuanto a la instrucción pública, la enseñanza estaba limitada a la que podían ofrecer los conventos de frailes, que hacia 1780 se trató de organizar e impulsar. Los hijos de las clases privilegiadas estudiaban en la España peninsular o, muy frecuentemente, en el extranjero, pero la inmensa mayoría del pueblo, alrededor del 90 por ciento, era analfabeta y vivía en la más completa ignorancia.

Por unos autos de buen gobierno de los años 1781-83, nos enteramos de algunas costumbres y actos habituales en Santa Cruz, pues, como señala Cioranescu, siempre nos enteramos más fácilmente de las prohibiciones que de las permisiones, pero está claro que cuando se prohíbe algo es porque ese algo existe. Por ejemplo, se prohíbe que los cerdos circulen libremente por las calles y se autoriza que lo sacrifique en el acto el que encuentre uno, el cual puede quedarse con la cabeza. Tampoco debe haber burros sueltos, ni se permiten carreras con caballos, mientras que las carretas y corsas sólo podrán atravesar los barrancos por los vados y nunca por los puentes. Se prohíbe a los lonjeros que tiendan los cueros al sol en las calles para secarlos, en las que no deben acumularse escombros, basuras ni estiércoles. Por razones de moral, no se permite nadar en las playas durante el día en zonas transitadas, lo cual abarcaba todo el litoral del pueblo, desde la playa de Los Llanos hasta Paso Alto. Tampoco deben concurrir los hombres a las fuentes desde el toque de oración al de ánimas, y al toque de retreta cerrarán los bodegones, en los que se recuerda que está prohibido el juego de dados. Serán perseguidos los borrachos y no se permite andar en grupos por el pueblo después del toque de retreta, y si hay que salir de noche debe llevarse un farol, pero no teas encendidas por el peligro de incendios. Como es natural, esta era la teoría, aunque en la práctica fuera otra cosa, pues de no ser así no tendrían razón de ser las prohibiciones.

Pocas cosas le quedaban al pueblo para su entretenimiento, a no ser que se consideraran como tales las funciones religiosas, las procesiones y otras celebraciones oficiales. Por ello, como se habían



prohibido las peleas de gallos, aunque alguna se continuaba celebrando, varios vecinos solicitan autorización en 1789 para que se autorice hacerlas los domingos y festivos en que no hubiera procesión. A este respecto puede señalarse que la primera rogativa procesional y pública que se celebró en el lugar fue en 1788, con motivo de padecerse en el pueblo “mal de puntada”, ocasión en que se sacó a San Sebastián de su ermita, llevándolo hasta la parroquia, gracias a lo cual –dicen las crónicas– *el mal no se adelantó mucho*. A este santo martir, de gran devoción por entonces en Santa Cruz, se continuó recurriendo cada vez que había plaga, enfermedad o peligro de guerra.

También, de vez en cuando, se celebraban algunas funciones teatrales que eran recibidas con general complacencia. En 1783 actúa una compañía de “volatines” y saltimbanquis que obtiene un éxito clamoroso y que venía de actuar en España y Portugal. Poco después, la compañía del italiano José Dominichini repite el éxito de la anterior. Y nos queda la gran fiesta de Santa Cruz, que ya por entonces gozaba de gran predilección: el Carnaval. El pueblo se lanzaba a la calle a disfrutar de la fiesta, una de cuyas mejores atracciones era ver la llegada de las personas distinguidas a las casas del comandante general o de los personajes más notables, donde se celebraban esplendorosos “saraos”. A uno de los celebrados por aquellos años asistieron no menos de treinta distinguidas damas vestidas a la última moda de París, lo que constituyó todo un acontecimiento. Como era de esperar, la celebración popular daba lugar, a veces, a excesos nada recomendables, por lo que, en 1783, el Cabildo prohibió en toda la isla la libre circulación de máscaras por las calles, no obstante lo cual, debido al arraigo de que ya entonces gozaban, se toleraron en Santa Cruz.

\*\*\*

Fue este lugar y puerto de Santa Cruz, humilde, pero honrado, de acomodados comerciantes y de pueblo jaranero, y que todavía sabía vivir de cara al mar, el que nunca llegó a pisar Horacio Nelson, y al

que un día de enero de 1791 llegó el veterano militar don Antonio Gutiérrez. Avezado soldado, prudente en la administración, de quien dijeron sus contemporáneos que *aborrecía la pluma y los médicos*. Aquí culminó su gloriosa carrera con el mayor de sus triunfos y aquí se quedó para siempre, descansando en paz en esta bendita tierra.

Dije al principio que Santa Cruz había dejado de ser *villa* antes de serlo. Pues bien, gracias a los heroicos defensores de 1797, la vieja Santa Cruz de Añazo volvió, por fin, a ser Villa –esta vez de manera oficial–, y pasó a denominarse Santa Cruz de Santiago de Tenerife, con los títulos de Muy Noble, Leal e Invicta, a los que más tarde se unirían los de Fiel y Muy Benéfica, todos ellos ganados a pulso con la sangre, el valor y la grandeza de corazón de sus hijos.

Los actuales ciudadanos de Santa Cruz –y esta señera Sociedad da cumplida muestra de ello–, tenemos la ineludible obligación de honrar la memoria de aquellos vecinos del viejo “lugar y puerto”, desde el más encumbrado al más modesto y humilde pescador de chicharros, que, no sólo con su valerosa defensa frente al enemigo, sino también con su heroico hacer del día a día –para lo que no es necesario menos valor– supieron sentar las bases de lo que hoy somos. Y al decir “lo que hoy somos”, no me refiero sólo a la más o menos pujante realidad física de nuestra Capital, sino, además, a nuestra peculiar idiosincracia, capaz de tender la mano al enemigo herido y de obsequiarle con nuestro gratificante vino. Honrémosles, y no hagamos buenos, para nosotros mismos, los conocidos versos de aquel gran patriota que fue Nicolás Estévanez:

*Es signo de decadencia  
en los pueblos y las razas  
el olvido de las glorias  
y los timbres de la Patria.*



# El fracaso de Nelson en el ataque anfibio a Tenerife



JULIO ALBERT FERRERO

## Introducción

**E**XCELENTÍSIMOS E ILUSTRÍSIMOS SEÑORES, SEÑORAS Y SEÑORES: Agradezco al Casino de Santa Cruz de Tenerife la invitación para pronunciar esta conferencia. Me siento muy honrado y al propio tiempo quiero expresar mi satisfacción por tener la oportunidad de exponer ante este ilustre auditorio un hecho de armas glorioso del Ejército y de la población de Tenerife frente a una fuerza naval británica mandada por un marino genial.

Como Oficial de Marina me congratula también el tener la ocasión de ilustrar la conferencia con ideas y conceptos fundamentales de estrategia y táctica naval relativos a las operaciones anfibia, lo que ayudará a entender el desarrollo del asalto anfibio, objeto de esta conferencia.

Se inicia la conferencia con los antecedentes históricos que nos permitan conocer la situación del momento origen de los hechos bélicos y la decisión británica de atacar Tenerife. Se hace una semblanza del Almirante Nelson y se exponen las características generales de las armadas española e inglesa a finales del siglo XVIII, para dar paso a las características de las operaciones anfibia de objetivo limitado. Se describe la composición de la Escuadra de Nelson, su movimiento hacia el Archipiélago, el Plan de Ataque, las fuerzas defensoras bajo el mando del Teniente General D. Antonio Gutiérrez, Comandante General del Archipiélago, los movimientos en la zona de asalto, para desembarcar en las operaciones de ataque y defensa propiamente dichas, se analiza el planeamiento y la ejecución de los ataques y se pone de manifiesto la acertada y heroica defensa, finalizando con las Conclusiones.

## Antecedentes históricos

**E**SPAÑA Y FRANCIA ENTRARON EN GUERRA COMO CONSECUENCIA del estallido de la Revolución Francesa que guillotiné a Luis XVI en 1793. El conflicto duró dos años. En aquella ocasión Inglaterra fue nuestra aliada.

España invadió el Rosellón y en cooperación con Inglaterra tomó la ciudad de Tolon, liberada posteriormente por Napoleón. El Tratado de Paz de Basilea puso fin al conflicto devolviéndose los territorios ocupados. La firma de este Tratado le valió a Godoy, ministro favorito de Carlos IV, el título de Príncipe de la Paz. Por este Tratado España entregó a Francia la porción española de la isla de Santo Domingo.

Inglaterra consideró que el Tratado de Basilea alejaba a España de la coalición europea y decidió hostigarla, despreciando el intento español de actuar como mediador para reconciliarla con Francia.

Al propio tiempo, Francia aducía como razones para enfrentarse a España con Inglaterra la del contrabando, que existía tanto en la Península como en América, propiciado por aquella nación.

España se unió al Directorio Francés, quizás con la esperanza de que un futuro rey Borbón ocupase la corona de Francia, mediante el funesto Tratado de San Ildefonso (18 de Agosto de 1796). Esta Alianza, al igual que los anteriores Pactos de Familia, iba dirigida contra Inglaterra, pero constituía un despropósito, ya que España, regida por una monarquía católica, se unía fraternalmente con una república atea y revolucionaria que había asesinado a su rey, que era además jefe de su propia Casa.

A consecuencia de este Tratado Inglaterra apresó a los buques españoles surtos en sus puertos y España le declaró la guerra el 6 de Octubre de 1796.

Al unirse las escuadras francesa y española en el Mediterráneo, la escuadra inglesa, mandada por el Almirante Jervis, salió del Mediterráneo, basándose posteriormente en Lisboa.

En Diciembre de 1796 el Teniente General de la Real Armada D. José de Córdoba tomó el mando de la Escuadra del Mediterráneo y recibió órdenes de dirigirse a Cádiz. El 2 de Febrero de 1797 salió de Cartagena con una flota compuesta por 27 navíos de línea, 10 fragatas, 5 urcas y un bergantín, enarbolando su insignia en el navío *Santísima Trinidad* que tenía cuatro puentes; armado con 130 cañones, era el mayor del mundo. Un fuerte temporal impidió su entrada en Cádiz. No pudo concentrar sus barcos hasta el día 14, en el que navegando por aguas del Cabo de San Vicente tuvo lugar el encuentro con la escuadra inglesa del Almirante Jervis, cuya retaguardia mandaba Nelson.

Jervis, a pesar de contar con inferioridad de fuerzas, consiguió concentrar el fuego sobre parte de los buques españoles, apresando a 4 buques y desmantelando al *Santísima Trinidad*, si bien en una segunda fase, al incorporarse parte de la fuerza española, los británicos consiguieron huir, rehuendo al combate.

Dos días después una fuerza naval británica conquistó la isla de Trinidad.

El Almirante Jervis recibió la orden de bloquear Cádiz y destruir la Escuadra de Córdoba allí estacionada, presentándose con 23 navíos de línea, parte de los cuales fondearon en Rota.

Cádiz se aprestó para la defensa bajo la dirección del Almirante Mazarredo, que tomó medidas muy eficaces, tales como el alistamiento de una flotilla de lanchas cañoneras que obligaron a las bombardas inglesas a retirarse a una distancia mayor a la del alcan-



ce de sus cañones. Se produjeron algunos ataques sin resultado práctico. EL bloqueo duró varios meses. La inacción de las dotaciones se reflejó en su moral, llegando a producirse motines y actos de indisciplina.

### Decisión británica de atacar a Tenerife

EL ATAQUE A TENERIFE TUVO, EN PRINCIPIO Y SEGÚN LOS BRITÁNICOS, un doble objetivo:

Llevar a cabo una operación que rompiera la rutina y el cansancio producido en sus dotaciones, dadas las malas condiciones de habitabilidad y penosidades durante los largos meses de bloqueo de Cádiz, y conseguir presas valiosas para los hombres de mar. Todo ello contribuiría a elevar la moral de las dotaciones británicas.

Previamente, el Almirante Jervis, al enterarse de la llegada al puerto de Santa Cruz de Tenerife de algunos barcos con rico cargamento, decidió apoderarse de ellos y al propio tiempo explorar la capacidad defensiva de la isla, posiblemente con miras a ulteriores operaciones ofensivas, que pudieran dar lugar a la conquista de la isla.

A este fin dos fragatas de su escuadra se dedicaron a merodear alrededor de la isla, en acecho de sus posibles presas, y, en efecto, en la noche del 17 al 18 de Abril de 1797 consiguieron apresar, tras un audaz golpe y sin disparar un solo tiro, una fragata de la Real Compañía de Filipinas surta en el puerto de Santa Cruz. Durante el resto del mes se avistaron, en aguas de Tenerife, varias fragatas inglesas que señoreaban el mar buscando presas y obtenían valiosa información.

El 26 de Mayo dos fragatas británicas, izando bandera blanca, penetraron en el puerto con el pretexto de entregar una carta solicitando la libertad de prisioneros, para efectuar un reconocimiento y conocer el emplazamiento de los buques.

El 29 por la noche de ese mismo mes, estas dos fragatas abordan, también en el interior del puerto de Santa Cruz, y se apoderaron de la corbeta francesa *La Mutine*.

El 4 de Junio se presentaron dos fragatas inglesas frente a Santa Cruz con bandera de paz, efectuándose un canje de prisioneros así como la entrega de los franceses capturados en la corbeta francesa. Desde entonces hasta el desembarco de las tropas de Nelson, en el mes de Julio, no sucedió nada digno de contar.

Posteriormente el Almirante Jervis recibió la información de la llegada a Tenerife de un buque mercante de la compañía de Filipinas, la fragata *Príncipe de Asturias*, cargado con ricos caudales que se suponían depositados en Santa Cruz. Este hecho fue el catalizador de la empresa, puesto que venía a despertar el espíritu de rapiña, tan tradicional en aquellos tiempos por parte de la Royal Navy. Se produjo pues la decisión de atacar la Isla. Se trataba de una operación que consideraba fácil, ante los éxitos recientemente obtenidos en una rada abierta, que le parecía poco defendida. Para llevar a cabo este ataque fue designado Nelson, recientemente ascendido por antigüedad a Contralmirante.

### El Almirante Nelson

HORACIO NELSON NACIÓ EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 1758 EN Burnhan-Torpe en el condado de Norfolk, lugar donde su padre ejercía como pastor protestante. Ingresó en la Royal Navy a los 12 años, embarcando como guardiamarina en el *Redoutable*, cuyo comandante era su tío Maurice Sucking, hermano de su madre, y que fue su valedor inicial. Su estancia en aquel viejo barco no fue larga, ya que el buque fue desguazado cuando cesó la ame-

naza de guerra con España por la disputa de las Malvinas. Volvió a embarcar en el *Triumph*, también bajo el mando de su tío, en misión de vigilancia en el río Midway. Con objeto de incrementar sus conocimientos náuticos, embarcó en un velero mercante que partía para las Indias Occidentales. A pesar de que no gozaba de buena salud y de tener una débil complexión, al regresar de aquel viaje se alistó en una expedición al Artico propuesta por el Primer Lord del Almirantazgo para tratar de encontrar el paso del Noroeste entre el Artico y el Pacífico. Desde muy joven, a pesar de sus limitaciones físicas, demostró un temple extraordinario, no existían para él obstáculos insalvables y ya en esta campaña dio pruebas de valor y arrojo extraordinario.

De regreso a Inglaterra, en 1773 por mediación de su tío embarcó de nuevo en la fragata *Seahorse*, que formaba parte de una escuadra que iba a operar en las Indias Occidentales. La estancia en América duró año y medio y tuvo que ser repatriado por motivos de salud.

Repuesto físicamente, y nuevamente por el apoyo decidido de su tío, que a la sazón ostentaba el puesto de Inspector de la Royal Navy, embarcó como Teniente de Navío en el *Worcester*, que formaba parte de la escolta de un convoy a Gibraltar.

En 1777 su actividad se centró en América. En la Guerra de la Independencia de los Estados Unidos, en 1778, cuando Nelson solo tiene 20 años, tiene una actuación muy destacada en apresamientos de piratas.

Por sus aciertos en Jamaica a bordo del *Lowestoffe*, el Almirante Parquer le embarcó en el *Bristol* como tercer teniente, pero en Septiembre de ese mismo año ascendió a primer teniente y a propuesta de dicho Almirante que, por haber fallecido su tío, se convirtió en su nuevo padrino, ascendió a Capitán de Fragata obteniendo su primer mando en el bergantín *Badger*.

En 1779 ascendió a Capitán de Navío y tomó el mando de la fragata *Hinchimbrook*. Finalizada la contienda, Inglaterra quería mantener a toda costa el comercio en aquellos mares en pugna con Francia y España, aspirando a dominar América Central, lo que les compensaría de la pérdida sufrida en el Norte. Con este fin se realizó una expedición a San Juan de Nicaragua, zona de comunicación entre el Atlántico y el Pacífico, quedando inútil de un brazo. Los rigores del clima y de la expedición fueron la causa de su repatriación.

Repuesto nuevamente de su enfermedad, fue destinado al navío *Albermale*, efectuando operaciones de transporte en el mar Báltico, adquiriendo una serie de conocimientos muy útiles sobre las costas danesas.

En 1782 escoltó un gran convoy hasta Quebec. Efectuó varios cruceros por la costa Noroeste de los Estados Unidos. Posteriormente pasó a Nueva York y al estar a las órdenes directas del Almirante Hood, su extraordinario talento no pasó desapercibido y este famoso Almirante decidió ayudarle en su meteórica y brillante carrera.

Al firmarse la Paz de Versalles en 1787, se inició una época de tranquilidad para Nelson, que se dedicó a viajar por Francia. Pronto solicitó su incorporación, embarcando en el *Boreas* hacia las Antillas, contrayendo matrimonio con una viuda joven, Juana Nisbet, que tenía un hijo, regresando ese mismo año con su esposa y el hijo de ésta a Inglaterra a bordo del *Boreas*.

Hasta 1793 nada digno de señalar ocurre en la vida de Nelson.

Al declararse la guerra contra Francia en 1793, Nelson se incorpora a la flota embarcando en el *Agamenon*; por entonces desempeñó una comisión en Nápoles donde conoció a Lady Hamilton, que tuvo gran influencia en su vida. Después de varias comisiones pasó desde Túnez a perseguir a la escuadra francesa, que se refugió en San Florencio, bajo la protección de la artillería de costa.

A las órdenes del Almirante Hood, jefe de la flota británica del Mediterráneo, desembarcó en Córcega al frente de unos centenares



de hombres, siendo herido en un ojo que perdió al poco tiempo. Conquistada la isla recorrió el Mediterráneo en distintas comisiones y posteriormente pasó destinado a las órdenes del Almirante Jervis, bajo cuyo mando tomó parte en la batalla del Cabo de San Vicente con una brillante actuación.

Formando parte de la Escuadra del Almirante Jervis se encontraba efectuando el bloqueo de Cádiz cuando se decidió el ataque anfibio a Tenerife.

## La Royal Navy

DURANTE GRAN PARTE DEL SIGLO XVIII, LA ROYAL NAVY EMPRENDIÓ una estrategia marítima ofensiva contra el Imperio Colonial Español, atacando a su tráfico mercante y a sus posesiones de ultramar e incluso a distintos puertos españoles. A finales del siglo su fuerza naval se componía de 200 navíos de línea y más de 300 buques pequeños, era la mayor del mundo y ya respondía al concepto del *Two power standard*, es decir, tener una flota superior a la suma de las dos que le siguieran en importancia.

Los efectivos humanos de la Royal Navy se cifraban en 140.000 hombres. La escasez de marinería resultaba agobiante, tanto para la Marina de Guerra como para la Marina Mercante. Se solía recurrir a la leva de marineros de los buques mercantes amarrados en puerto e incluso apresar pescadores que faenaban en las aguas británicas cuando se necesitaba completar la dotación de un buque de guerra que se disponía a salir a la mar. A este respecto resulta ilustrativa esta frase de Nelson: “sin las levas no tengo idea cómo puede ser mandada nuestra Flota”. A pesar de todo esto la Royal Navy supo sacar buen partido de estas dotaciones, consiguiendo buenos artilleros, buen ritmo de fuego en sus cañones y una gran maniobrabilidad en los buques, maniobrabilidad fundamental para el combate en aquellos tiempos.

En cuanto a sus mandos, la Royal Navy siempre fue, y lo sigue siendo hoy en día, muy exigente y muy selectiva, basta pensar que el Almirante Byng fue fusilado a bordo de su navío insignia en 1756 por no haber interceptado y destruido a la escuadra francesa, lo que ocasionó la pérdida de Menorca. Sus mandos contaban con gran experiencia, los buques se mantenían largos períodos en la mar. El Almirante Collingwood, que participó en la batalla del Cabo de San Vicente, y fue segundo de Nelson en Trafalgar, conoció a su hija a los 18 años. La agresividad y la iniciativa han sido proverbiales. Todo esto unido al apoyo decidido de sus gobiernos, le ha proporcionado un pasado glorioso, al que debe el Reino Unido su pasada grandeza, el Imperio Británico. La Royal Navy ha seguido siendo la primera Marina de Guerra del mundo hasta después de la Primera Guerra Mundial.

## La Armada

La política naval de Felipe V, continuada por sus hijos Fernando VI y Carlos III, llevó a la Armada española a la cima de su nivel en la historia. El incremento en el poder naval español fue debido en gran medida a la eficacia de los constructores españoles y a la racionalización en la construcción, que produjo un aumento de la vida media de los buques.

Las dilatadas posesiones ultramarinas obligaron a los políticos españoles durante el siglo XVIII a llevar a cabo un gran esfuerzo para proporcionar a España recursos económicos, industria militar y arsenales, buques, tripulaciones y técnicas para conseguir el alto nivel de fuerza necesario para defender los intereses nacionales.

En 1788, a la muerte de Carlos III, España contaba con: 76 navíos de línea, 51 fragatas, 6 corbetas, 96 buques menores y 75 lanchas cañoneras. Los navíos y las fragatas eran más lentos y llevaban menor armamento que los ingleses; por otra parte, la Armada necesitaba disponer de 89.350 hombres para dotar a sus buques, contando solamente con 53.147 marineros procedentes de la matrícula de mar. Para cubrir este déficit se recurrió al principio a la infantería y no bastando con ello se recurrió también al sistema de levas forzosas, compuestas en su mayor parte de vagos, maleantes y gente de mal vivir, llevando pues a los buques lo peor de cada casa, lo que unido a la dureza de la vida a bordo se traducía en una falta de moral expuesta frecuentemente en los combates navales de la época.

El Almirante Mazarredo expuso con franqueza esta situación, fue relevado del mando por ello, más no por eso dejó de advertir al gobierno, expresando por escrito textualmente al Príncipe de la Paz: “Es verdad evidente e innegable que hoy la Armada es sólo una sombra de fuerza muy inferior a la que aparenta, y que se acabará de desvanecer a la primera campaña”.

La Armada contó con brillantes almirantes como Barceló, Juan José Navarro (recompensado con el título de Marqués de la Victoria por el combate naval de Tolón y que a lo largo de su vida intervino en 50 batallas y en 5 sitios), Blas de Lezo (que murió combatiendo siendo cojo, manco y tuerto) y Mazarredo, quizás el marino español más brillante del siglo, y tantos otros. Los oficiales alcanzaron su más alto nivel tanto en conocimientos científicos como náuticos, pero en general carecían de la experiencia que proporcionaba la larga permanencia en la mar.

La Armada adquirió durante este siglo un gran protagonismo en el desarrollo científico nacional; nombres como el de Jorge Juan, Antonio de Ulloa y Malaspina contribuyeron a ello.

Durante el siglo XVIII la Armada tuvo sus luces y sombras. La importancia de España con su vasto imperio colonial exigía grandes despliegues navales, tanto para conservarlo como para garantizar el comercio marítimo y defenderlo, lo que suponía un esfuerzo logístico excesivo, que no pudo soportar y que se tradujo en su mayor factor de debilidad.

## Las operaciones anfibas de objetivo limitado

DURANTE EL SIGLO XVIII LA ROYAL NAVY HABÍA ADQUIRIDO gran experiencia en desembarcos navales. La Guerra de los Siete Años, la de Independencia de los Estados Unidos y las campañas contra España le proporcionaron ocasión de llevar a cabo numerosas operaciones anfibas, aprovechando la superioridad naval local, es decir, estar en posesión del dominio del mar según la tradicional doctrina naval. Por ello contaba con una buena práctica, tanto en el planeamiento como en la ejecución.

El núcleo principal de su Fuerza de Desembarco, en su doctrina táctica, estaba compuesto por unidades del Ejército de Tierra Británico a las órdenes de sus mandos naturales. Las lecciones aprendidas en operaciones fracasadas, entre ellas las del Almirante Vernon en su intento de desembarco en Cartagena de Indias, llevaron a establecer claramente las responsabilidades entre los mandos navales y los del ejército embarcado, quedando para los primeros la responsabilidad de la operación hasta que la Fuerza de Desembarco llegase a tierra y quedando de mutuo acuerdo para la selección de la zona de desembarco. La responsabilidad de lo que hoy llamaríamos *movimiento buque-costa* correspondía al mando naval y el planeamiento del asalto se hacía de común acuerdo.

La campaña contra los franceses en el Canadá fue la que le aportó mayores enseñanzas. Gran Bretaña explotó con éxito su poder



naval gracias a la capacidad anfibia de la Royal Navy, que dominó la táctica del transporte de tropas por mar para desembarcarlas en costa hostil, lo que le proporcionó una gran movilidad estratégica a su Ejército. Una pequeña fuerza anfibia basada en Gran Bretaña suponía una amenaza estratégica en todo el Atlántico Norte.

Para poder analizar el ataque anfibio a Santa Cruz de Tenerife es conveniente exponer algunas ideas sobre las operaciones anfibias, ideas que a pesar del tiempo transcurrido se pueden extrapolar a la época que nos ocupa.

El fuego naval que da apoyo indispensable en toda operación anfibia no siempre podía ser eficaz. El corto alcance de la artillería de un navío de línea de tres puentes le impedía en ocasiones, debido a las características hidrográficas de la zona de desembarco, alcanzar la distancia eficaz de tiro. El problema de la puntería se complicaba ante los movimientos de balanceo y cabezada de los buques, que no podía corregir el tiro, al no disponer entonces de direcciones de tiro estabilizadas, lo que complicaba el problema de la puntería contra blancos terrestres de reducidas dimensiones, que no podían ser batidos más que por tiros directos, por lo que las tropas enemigas, resguardadas por montículos o dunas, quedaban protegidas y por consiguiente para tiros curvos por elevación era preciso recurrir a los morteros instalados en las bombardas. Al ser un tiro de poca precisión solo resultaba eficaz contra blancos de cierta extensión, como plazas fuertes o castillos. Por otra parte, los navíos de línea, por su gran tamaño, ofrecían blancos fáciles de batir por la artillería terrestre, y por consiguiente se recurría a lanchas cañoneras, armadas con un solo cañón, cuyo poco calado les permitía acercarse a la costa.

Para la fase de la operación conocida como buque-costa, planeada con gran detalle, se utilizaban lanchas de desembarco propulsadas a remo. El estado de las rompientes complicaba la varada, haciéndoles en ocasiones zozobrar, o derivar, causando en ocasiones gran confusión y retraso en la operación de la fuerza de desembarco que tenía que desplegar en formación de combate.

La mayor complicación consistía en que la fuerza de desembarco inicial era exclusivamente de infantería con algunas piezas de artillería desmontadas y que tenían que armarse en la playa donde tenían que transportarse a brazo porque en esta fase no se disponía de caballería para arrastrarlos. El desembarco de la caballería resultaba siempre lento y al ser ésta un arma indispensable para la exploración y la explotación del éxito, mediante la persecución del enemigo, resultaba que la fuerza de desembarco no era una fuerza equilibrada. La lentitud redundaba en una pérdida del factor sorpresa, esencial en esta clase de operaciones.

La falta de información exacta sobre las condiciones hidrográficas de la zona objetivo, para navegar a vela o a remo en aguas poco profundas, con bajos no señalados en la cartografía disponible y con la existencia de corrientes y mareas, constituía un problema añadido.

El abastecimiento de la fuerza desembarcada, cuando se separaba de la costa, ofrecía dificultades al no disponer de tracción animal ni de carruajes, obligaba a “campar por sus respetos”, es decir, a vivir y subsistir sobre el terreno. Por ello, aunque la operación anfibia hubiese tenido éxito, le era difícil profundizar. De este modo la ventaja obtenida por la sorpresa podía verse anulada al disponer el enemigo de tiempo suficiente para reaccionar en fuerza movilizándolo y concentrando sus reservas.

### *La fuerza anfibia operativa*

LA FUERZA NAVAL OPERATIVA BAJO EL MANDO DEL CONTRALMIRANTE Nelson, que enarbolaba su insignia en el navío *Theseus*, se componía de las unidades siguientes:

#### *Navíos de línea:*

<i>Theseus</i> : 74 cañones.	Comandante Ralph Willet Miller
<i>Culloden</i> : 74 “ “.	Thomas Troubridge
<i>Zeaolus</i> : 74 “ “.	Samuel Hood

#### *Fragatas:*

<i>Seahorse</i> : 38 cañones.	Comandante Thomas Freemantle
<i>Emerald</i> : 36 “ “.	Thomas M. Waller
<i>Terpsichore</i> : 32 “ “.	Richard Bowen

#### *Balandra*

<i>Fox</i> : 14 cañones.	Comandante John Gibson
--------------------------	------------------------

#### *Bombarda:*

<i>Rayo</i> : 1 cañón.	Comandante Lewis Crompton.
------------------------	----------------------------

Los navíos eran buques de guerra de gran porte con más de 60 cañones, con tres palos cruzados y bauprés; tenían dos o tres baterías. El calificativo de línea se debía a que el combate naval entre escuadras se llevaba a cabo mediante un dispositivo de líneas paralelas en las que los buques navegaban en formación cerrada uno detrás de otro, es decir proa con popa, de modo que no existiese distancia alguna entre ellos y entre las divisiones impidiendo de esta forma que la línea pudiese ser atravesada por los buques enemigos. Para poder evolucionar las líneas se dividían en dos o más divisiones. A su vez la línea se dividía en tres cuerpos: la vanguardia, el centro y la retaguardia. El centro constituía la parte más fuerte de la formación, mientras que los dos restantes los formaban los navíos más maniobreros y más veleros, con la excepción de las cabezas de la vanguardia y las colas de la retaguardia que eran ocupados por navíos de gran porte con el fin de evitar ser envueltos por las unidades enemigas. Frecuentemente se disponía de un cuerpo de reserva formado por un cierto número de navíos separados de la línea con el fin de reforzar en un momento dado la línea principal o para impedir cualquier iniciativa del enemigo.

Las fragatas eran buques de menor porte que los navíos pero con un aparejo similar, es decir, compuesto por tres palos cruzados y bauprés con una sola batería que constaban de 40 a 60 cañones. Se empleaban para la exploración y descubierta de la escuadra enemiga así como para repetir las señales de las grandes formaciones, formando parte de las escuadras ligeras junto con unidades más pequeñas como las corbetas, bergantines o balandras.

La balandra era un buque de menor porte y ligero y con armamento inferior al de las fragatas.

La bombardas era un buque pequeño, con un palo mayor cruzado y otro palo (mesana) con vela de cuchillo, equipado con un cañón y uno a dos morteros, apto para el bombardeo de costa.

La Fuerza de Desembarco estaba formada por 995 hombres distribuidos de la forma siguiente:

- 200 del *Theseus*.
- 200 del *Culloden*.
- 200 del *Zealous*.
- 100 del *Seahorse*.
- 100 del *Terpsichore*.
- 100 del *Emerald*.
- 80 Sección de Artillería.
- 15 Oficiales y ordenanzas.

### *Movimiento a la zona objetivo*

EL DÍA 15 DE JULIO DE 1797 LA FUERZA ANFIBIA OPERATIVA SE destacó de la Escuadra británica del Almirante Jervis, que como se ha indicado anteriormente bloqueaba el puerto de Cádiz. Al no existir fuerzas navales españolas ni francesas a lo largo de la derrota a Canarias, no hubo novedad en la navegación, se disponía por parte británica del Dominio del Mar.



El día 17 de Julio, Nelson reunió en su navío a los Comandantes de todos los barcos para darles a conocer su plan de operaciones; después de exponer cuáles eran sus intenciones, les dio las órdenes más precisas.

Al día siguiente, todas las tripulaciones, convenientemente equipadas, se ejercitaron en el manejo de armas cortas.

El día 20, cuando ya estaban a 39 millas de Tenerife, por disposición de Nelson, el Comandante Thomas Troubridge se trasladó al *Theseus* para recibir órdenes.

## Plan de asalto

EL PLAN REDACTADO POR EL PROPIO ALMIRANTE, DECÍA TEXTUALMENTE;

“A bordo del *Theseus*, 20 de julio 1797.

Señor:

Os encargo que toméis bajo vuestras órdenes el número de marineros y soldados nombrados al margen, que estarán al mando de los capitanes Hood, Freemantle, Bowen, Miller y Waller; los soldados, al mando del capitán Tomás Oldfiel, y un destacamento de la artillería real, mandado por el subteniente Baynes, embarcados todos en las fragatas *Seahorse*, *Terpsicore* y *Esmeralda*. Con estas fuerzas os adelantaráis hacia la plaza de Santa Cruz, procurando no ser descubiertos, y embarcando todos los hombres que quepan en los botes, efectuaréis vuestro desembarco por la parte nordeste de la bahía, próximo a una gran fortaleza que por allí se divisa. Asegurada la posición, os adelantaráis en masa hacia la plaza y batería principal del muelle y enviaréis mi carta si lo juzgáis más a propósito, la cual contiene una intimidación, cuya copia os envío, que deberá ser aceptada o rechazada en el plazo que en ella fijo, a menos que no tengáis ningún motivo para prorrogarlo y siempre que no se altere su sentido en lo más mínimo. Dejo a vuestra discreción el tomar todas las medidas más eficaces al pronto cumplimiento de mis órdenes, las cuales se reducen a posesionarse de todos los cargamentos y tesoros que se hayan desembarcado en Tenerife o se desembarquen en adelante.

Confiado en la habilidad, valentía y celo que os caracterizan, así como a todos los que están bajo vuestras órdenes, sólo me resta desearos de buen corazón el mejor éxito, asegurándoos que soy vuestro muy afectuoso y fiel servidor. Horacio Nelson”

De esta carta se deduce :

- Que designaba al Comandante Troubridge con Jefe de la Fuerza de Desembarco.
- Que la Fuerza de Desembarco se reagruparía en las tres fragatas, que serían las unidades que participarían en la fase de Asalto, manteniéndose los navíos más alejados de la costa.
- Una soterrada intención de permanencia, es decir, de una ocupación de Tenerife, al indicar la posesión de los cargamentos que “se desembarcasen más adelante”.

Las últimas instrucciones para las fuerzas de desembarco, redactadas por el propio Nelson y escritas de su puño y letra, decían:

“*Theseus*, 20 de julio de 1797.

1. Los botes de cada buque se mantendrán reunidos, remolcándose recíprocamente para que la gente de un mismo barco no se aparte una de otra; todos ellos formarán seis divisiones (grupos), que procurarán llegar a tierra al mismo tiempo.
2. Las tropas de los navíos de línea se formarán en sus respectivas lanchas para dirigirse a tierra.
3. Inmediatamente rompa el fuego la plaza sobre los botes, contestará la bombardera sin interrupción hasta tanto que el enemigo o nosotros enarbolemos bandera de tregua.
4. Quedará un capitán encargado de inspeccionar los botes que se retiren de la orilla para conservarlos unidos, cuidando con especialidad de que desembarquen todos los hombres con las piezas de campaña.
5. Las fragatas fondearán lo más cerca posible después que esté dada la alarma y de que las fuerzas desembarcadas se hayan aproximado a la batería al NE. del puerto.
6. Desembarcadas las fuerzas, se dirigirán sin perder tiempo a retaguardia de la batería al NE. de la bahía, a la cual no hostilizarán inmediatamente, tomando antes posición sobre la altura que la domina.
7. Cada buque desembarcará el número de hombres señalado en

otra parte con sus correspondientes oficiales, menos los que estén en comisión y los criados, según se determina en la carta dirigida al capitán Troubridge. Queda al arbitrio de los Comandantes acrecentar el número de hombres que han de desembarcar, con tal que queden a bordo los suficientes para la maniobra del buque y tripulación de las lanchas; cada Comandante está facultado para desembarcar y mandar a sus marineros bajo las órdenes del capitán Troubridge.

8. Se recomienda que los marineros lleven sus uniformes y todos sus cinturones de lona.

9. Las tropas de marina estarán al mando del capitán Oldfield, como oficial más antiguo, y él, así como el subteniente Baynes y sus artilleros, bajo las órdenes del Comandante Troubridge”. Horacio Nelson”.

Nelson pensaba que teniendo los navíos de línea retrasados, para que no se viesen desde tierra, podrían aproximarse a la costa las fragatas sin producir alarma. A la mañana siguiente el Almirante mandó transbordar a las fragatas todas las fuerzas de desembarco. Las órdenes que con tal objeto dictó hacen referencia, además, a la construcción de plataformas para poder montar en ellas cañones. Decían así:

“*Theseus*, 21 de julio de 1797.

Los oficiales y hombres armados del “*Culloden*” estarán prontos para trasladarse al “*Terpsichore*”, llevarán cuatro escalas de cuatro brazos de largo, martillos, cuñas y hachas.

Los remos de los botes se forrarán con bayetón o lona.

El “*Culloden*” y el “*Zealous*” construirán cada uno una plataforma para cañones de 18, y el “*Theseus*”, un carro para arrastrar la artillería. Cada buque se proveerá de tantos toneles de hierro como sea posible, pues los de madera están expuestos a romperse en un apuro. El “*Seahorse*” construirá una plataforma para cañones de 9 pulgadas. Horacio Nelson”.

De estas órdenes se deduce que la maniobra de la Fuerza de Desembarco comprendía dos fases claramente diferenciadas.

En la primera desembarcar en la playa del Barranco Seco y conquistar el Castillo de Paso Alto, mediante una maniobra de envolvimiento ocupando previamente el risco de La Altura, emplazado a la espalda de la fortaleza.

En la segunda fase, y en el caso de que la rendición del Castillo no produjese la rendición de la ciudad, se dirigirían al muelle tomando el Castillo de San Cristóbal para desde allí ocupar la ciudad. La intimidación a la rendición se haría mediante el envío de la siguiente carta:

“*Theseus*”, 20 de julio de 1797.

Señor:

Tengo el honor de participaros que he venido aquí a exigir la inmediata entrega de la fragata “Príncipe de Asturias”, procedente de Manila y con destino a Cádiz, perteneciente a la Compañía de Filipinas, con su cargamento completo, y asimismo todos los demás cargamentos semejantes que hayan sido desembarcados en Tenerife y no sean para el consumo de sus habitantes.

Y siendo mi mayor deseo que ningún insular sufra por las consecuencias de mi petición, ofrezco las siguientes honrosas condiciones, que espero admitáis; pero si las rehusáis, todos los horrores de la guerra que recaerán sobre los moradores de Tenerife serán imputados por el mundo a vos, a vos únicamente, pues destruiré Santa Cruz y las demás plazas de las Islas por medio de un bombardeo, exigiendo además una fuerte y pesada contribución.

Artículo 1. Deberán entregarme los Fuertes, poniendo al momento a las fuerzas británicas en posesión de las puertas.

2. La guarnición depondrá las armas, permitiéndose, sin embargo, a los oficiales que conserven sus espadas.

3. Con tal que se cumpla con el primer artículo de que se me entreguen los cargamentos ya citados, no se exigirá a los habitantes ni la más pequeña contribución, pues, al contrario, gozarán bajo mi protección de toda seguridad en sus personas y propiedades.

4. No se ejercerá intervención alguna en la Santa Religión Católica; sus ministros y todas sus Ordenes regulares estarán bajo mi especial cuidado y protección.

5. Las leyes y magistrados vigentes continuarán como hasta aquí, a no ser que la mayoría de los isleños deseen otra cosa.

Aceptados todos estos artículos, los habitantes de Santa Cruz depositarán sus armas en una casa al cuidado del obispo y del primer magistrado, siendo muy honorífico para mí el consultar con estos señores sobre todas las ventajas que puedan proporcionar a los habitantes.

Dentro de media hora espero la aceptación o la repulsa.

Horacio Nelson”.



También esta arrogante carta, muy propia de los británicos de la época, deja ver la intención de conquista, ya que para conseguir los cargamentos de los buques surtos, misión que según los autores ingleses era la única de la operación, no tenía sentido lo expresado en los puntos 4 y 5.

### *La guarnición de Tenerife*

**A**UN CUANDO NO SEA OBJETO DE ESTA CONFERENCIA DESCRIBIR la defensa de Tenerife, cometido que sin duda llevará a cabo con profundidad y brillantez el Teniente General D. Fernando Pardo de Santayana, considero oportuno dar una idea de las fuerzas defensoras y hacer una semblanza del heroico Comandante General del Archipiélago, Teniente General D. Antonio Gutiérrez.

A partir del momento en que se recibe en Tenerife la declaración de guerra con Inglaterra, el Teniente General Gutiérrez alerta a toda la guarnición y se prepara a resistir un ataque duradero reforzando las fortificaciones artilleras, que cuentan con 84 cañones y 7 morteros servidos por 375 artilleros instalados en varios fuertes unidos por un parapeto continuo que va desde el Castillo de Paso Alto hasta la batería de Barranco Hondo. Se trataba de fortalezas antiguas, la mayor parte con material en estado regular de eficacia, con excepción de la artillería emplazada en Paso Alto, San Miguel y San Cristóbal y en las baterías del Muelle y de San Juan, cuyos campos de tiro eran exclusivamente marítimos, por lo que un ataque que viniese de tierra, es decir, un ataque por la espalda dificultaría el problema de la defensa. Esta maniobra de envolvimiento por detrás de la línea de defensa fue concebida en el plan de Nelson y actualmente en la doctrina anfibia es la que se lleva a efecto bajo la denominación de envolvimiento vertical de las playas de asalto mediante el desembarco realizado desde helicópteros.

Los fuegos procedentes de los castillos de Paso Alto, San Cristóbal y San Juan no se cruzaban, pero podían solaparse gracias a las baterías intermedias.

Las fuerzas de infantería estaban compuestas por el batallón de Canarias y cinco regimientos provinciales. El primero, organizado desde años atrás por el propio Teniente General Gutiérrez, era la unidad de élite del Ejército y servía al propio tiempo como unidad de adiestramiento para los cinco regimientos formados exclusivamente por milicianos. Todas estas unidades no estaban al completo, estimándose que las fuerzas de tierra que intervinieron en la defensa fueron alrededor de 1.600 hombres en total, número que incluía a otras pequeñas unidades y a paisanos que se incorporaron rápidamente a la defensa.

También resulta obligado hacer una breve semblanza del artífice de la victoria, el Comandante General del Archipiélago Teniente General D. Antonio Gutiérrez, militar extraordinario cuya ejecutoria ha sido tan brillante como desconocida.

Nació en Aranda de Duero en 1731, en el seno de una familia militar. Durante el reinado de Felipe V intervino en la última campaña de Italia. De Teniente Coronel mandó la fuerza expedicionaria que recuperó para España el Archipiélago de las Malvinas, derrotando por primera vez a los ingleses. De Coronel llevó la operación de castigo sobre Argel, en donde resultó herido. De General de Brigada formó parte, a las órdenes del Duque de Grillón, de las fuerzas que recuperaron Menorca, derrotando por segunda vez a los británicos; y finalmente, en la operación que nos ocupa, derrotó por tercera vez a los ingleses, que atacaron Santa Cruz de Tenerife bajo el mando del Contralmirante Nelson.

### *El asalto*

#### PRIMER INTENTO

**E**n la noche del 22 de Julio el vigía de Punta Anaga avistó la Escuadra de Nelson que arrumbaba a Santa Cruz de Tenerife. Con este avistamiento Nelson perdió la sorpresa estratégica, importante en las operaciones anfibias. Horas más tarde, y ya en la madrugada, se dio la alarma en la ciudad, que tenía a la vista las tres fragatas que se encontraban a unas 3 millas de la costa. El viento y la marejada les impidieron acercarse a 1 milla, teniendo que mantenerse maniobrando todo el tiempo. Los tres navíos se mantenían alejados de la costa. Se avistaron 39 lanchas, que formaban dos agrupaciones, una compuesta por 23 lanchas con rumbo al Valle de Bufadero y la otra compuesta por 16 lanchas con rumbo hacia la parte central de la ciudad.

La alarma ordenada expresamente por el General Gutiérrez, la marejada existente, el fuerte viento y las corrientes fueron las causas de que se abortase el desembarco; las lanchas invirtieron el rumbo regresando a sus barcos en espera de un nuevo intento de desembarco.

#### SEGUNDO INTENTO

##### *Movimiento al objetivo*

A las 10 de la mañana del día 22 las tres fragatas, remolcadas por sus botes, se acercaron más a la costa fondeando en las proximidades del Valle del Bufadero por fuera del alcance de las baterías terrestres.

##### *Movimiento buque-costas*

Seguidamente se inició nuevamente el desembarco con las lanchas con unos 1.200 hombres a bordo. Durante este movimiento, Paso Alto abrió fuego sobre la Fuerza de Desembarco que consiguió desembarcar en la playa del Valle Seco, tomando rápidamente una colina cercana.

##### *El asalto y la maniobra en tierra*

Las fuerzas defensoras, previa orden del General Gutiérrez, ocuparon los riscos, situándose a mayor altura que los ingleses y cruzando fuego de fusilería, quedando estos sin posibilidades de avance. Con esto quedaba descartada la conquista del castillo de Paso Alto.

El General Gutiérrez intuyó la posibilidad de que Nelson intentase también proteger el desembarco de otras fuerzas durante la noche, tomar las alturas y las vías de penetración hacia la plaza. Para hacer frente a esta posibilidad se enviaron fuerzas, procedentes de La Laguna, que ocuparon los desfiladeros y pasos obligados; con ello quedaban cortados los accesos a Santa Cruz por el Norte, es decir, por la parte donde habían desembarcado los británicos.

Durante el día 23, españoles y británicos intercambiaron fuego de cañón y de fusil, impidiendo la progresión de las fuerzas de desembarco.

##### *La retirada anfibia*

A las 6 de la mañana del día 23 y ante el fracaso de la operación anfibia, que no consiguió ninguno de sus objetivos, se aproximó a la costa el "Theseus", buque insignia de Nelson, y ordenó, previa señal, el reembarco de la fuerza que amparada en la obscuridad de la noche inició la retirada hacia la playa.

##### *Maniobra de diversión*

Las tres fragatas levaron y se incorporaron a la Escuadra manteniéndose en la proximidades de la costa en una maniobra de diversión llegando a las tres de la tarde a las cercanías de las playas de Barranco Hondo y Candelaria, dando impresión de querer desem-



barcar, retirándose a continuación y alejándose por el Este. Todos estos movimientos tuvieron acertada réplica en las disposiciones de las órdenes a la fuerzas defensoras.

#### TERCER INTENTO

Nelson reunió a los Comandantes en Consejo y les comunicó, que habiendo fracasado el plan de ataque original, y para salvar el honor de la patria, consideraba la necesidad de tomar la plaza, de cualquier otra forma, a toda costa y de este modo demostrar que no existía ataque alguno irrealizable para los marinos británicos.

#### *Operación de la fuerza avanzada*

A las 7 de la tarde del día 24, la bombardera Rayo, bajo la protección de una fragata, abrió fuego contra Paso Alto, con escasa precisión y contra las alturas que lo dominaban. El fuego fue contestado por las baterías del Castillo.

#### *Movimiento hacia el objetivo*

La Escuadra británica se mantuvo amenazante sobre Santa Cruz, no mostrando sus intenciones respecto al lugar de un posible nuevo intento de desembarco. El General Gutiérrez intuyó que el asalto sería frontal sobre la Plaza, a pesar del bombardeo que estaba sufriendo Paso Alto, lo que consideró como una maniobra de diversión, procediendo a reforzar el despliegue defensivo en este sentido.

#### TERCER INTENTO

La fragata *Leander*, de 50 cañones, mandada por el Comandante Thompson, procedente de las aguas de Cádiz, se incorporó a la Escuadra. A las 6 de la tarde del día 24 la Escuadra de Nelson fondeó a dos millas al norte de Santa Cruz, en el mismo lugar en que lo había hecho el día 22.

#### *El embarque*

A las 9 de la noche del día 24 comenzó la fase de embarque de 700 hombres en las lanchas, 180 en la balandra *Fox* y 80 en una goleta canaria que había sido apresada el día anterior.

#### *Movimiento buque-costa*

Al General Gutiérrez no le engañó su intuición, puesto que a las 12 de la noche del día 24 se inició nuevamente el movimiento de la fase buque-costa iniciado por la balandra *Fox*, con la fuerza de élite del desembarco a bordo, seguido por la goleta canaria apresada y por las lanchas de desembarco se dirigieron al Muelle de Santa Cruz.

A las 2 de la madrugada del día 25, es decir dos horas después, terminó el bombardeo de la bombardera *Rayo* y la Fuerza de Desembarco se dirigía sigilosamente hacia el muelle en una noche cerrada con escasa visibilidad y con una fuerte marejada.

La Fuerza de Desembarco, bajo el mando directo del Comandante Troubridge, se componía de unos 1.000 hombres distribuidos en seis grupos. Al mando de cada grupo estaba el Comandante del buque al que pertenecía el grupo. Nelson ejercía el mando de toda la operación, participando directamente en el asalto.

Nelson, ante las dificultades con que se había presentado la conquista, decidió mandar personalmente el desembarco, a pesar de que el Jefe de esta Fuerza era el Comandante Troubridge, situación un tanto anómala desde un punto de vista orgánico. Esta decisión de dirigir personalmente el ataque, la expuso en la carta que al amanecer del día 24 escribió al Almirante Jervis, su superior inmediato, en la que textualmente decía:

“Esta noche, humilde como soy, tomaré el mando de todas las fuerzas destinadas a desembarcar, bajo el fuego de las baterías de la ciudad, y mañana probablemente será coronada mi cabeza o con laureles o con cipreses”

El concepto de la operación consistía en desembarcar agrupados, tomar el muelle, desplegar en orden de batalla en la Plaza de la Pila, delante del Castillo de San Cristóbal intimidar a las fuerzas españolas y esperar a su reacción.

El movimiento hacia la costa se desarrollaba silenciosamente, con los remos forrados con lona para no hacer ruido al entrar en el agua. El armamento consistía en algunos pequeños cañones, fusiles, sables, picas sierras, hachas.

Cuando estaba a unos 500 metros del muelle, la Fuerza fue detectada por la dotación de la fragata *San José*, perteneciente a la Real Compañía Española de Filipinas, que se encontraba fondeada, dando la alarma. Casi simultáneamente el Castillo de Paso Alto dio también la alarma. La reacción española fue instantánea, los defensores estaban perfectamente preparados, no les cogió por sorpresa gracias a las acertadas disposiciones tomadas por el General Gutiérrez. La artillería de todas las baterías y castillos desde el Castillo de Paso Alto hasta San Telmo inició un nutrido fuego con toda clase de proyectiles y de metralla, muy eficaz esta última a distancias cortas. El fuego continuo de la artillería costera convirtió el escenario en un verdadero infierno para los británicos.

El mal tiempo existente, con fuerte marejada, unido a la oscuridad de la noche dificultó la navegación, que dispersó a los grupos abatiendo la mayor parte de las lanchas hacia el Sur. Así lo reconoció el Comandante Troubridge en su carta a Nelson el día siguiente en la que expresaba:

“La oscuridad de la noche me impidió desembarcar en el lugar señalado para el desembarco, impelido hacia la playa bajo la batería del enemigo, fui a parar al Sur de la Ciudadela. El Capitán Waller y la gente de dos o tres botes más saltaron al mismo tiempo en tierra, pero la resaca era tanta que de los botes que nos seguían, unos tuvieron que retroceder y otros se llenaron de agua y se estrellaron contra las rocas, mojándose e inutilizándose la mayor parte de las municiones”.

#### *El asalto*

De los seis grupos solo tres alcanzaron el muelle pero con fuerzas muy mermadas. Solo cinco botes consiguieron desembarcar en el muelle y algunos otros encallaron en las playas, entre los castillos de San Telmo y San Cristóbal recibiendo sus tripulantes el fuego de fusiles de las milicias isleñas. Nelson, que iba en el cuarto bote, recibió, antes de desembarcar, un impacto en el brazo derecho y se le evacuó al *Theseus*, donde le operó un cirujano francés que le amputó el brazo derecho.

Las fuerzas de estos tres grupos con sus jefes al frente, algo más de 100 hombres, lograron asaltar la batería del muelle, inutilizaron los cañones y obligaron a replegarse a sus dotaciones. Cogidos entre los fuegos procedentes del Castillo de San Cristóbal y los de las milicias desplegadas en la Alameda de la Marina, no consiguieron avanzar.

La mayor parte de los mandos británicos que llegaron al muelle cayeron muertos o heridos. Fue una verdadera carnicería.

Un disparo certero dio en la línea de flotación del *Fox* que fue rematado y hundido por la artillería de los Fuertes que van desde Paso Alto a San Cristóbal, pereciendo 97 hombres e hiriendo a otros muchos que fueron auxiliados por los hombres del bote de Nelson, que puso de manifiesto su entereza a pesar de estar gravemente herido.

El grueso de la Fuerza, como se ha indicado anteriormente, no alcanzó el muelle.

Las tres grupos restantes, llevados por la marejada, consiguieron desembarcar en las playas que van desde la Caleta al Barranco de los Santos. Los que desembarcaron en la playa de la Caleta con el Comandante Troubridge intentaron tomar por la espalda el Castillo de San Cristóbal sin conseguirlo. Troubridge tuvo la ridícula arrogancia de enviar a un sargento con un mensaje para el General Gutiérrez invitándole a rendirse. A continuación se dirigió a la



Plaza de la Pila junto con las fuerzas que consiguieron desembarcar por el Barranco del Aceite, con el objeto de esperar la llegada de refuerzos. En la Playa de las Carnicerías desembarcaron los dos grupos restantes, que siguieron por el Barranco de los Santos; aunque muy diezmado, constituían la fuerza desembarcada más numerosa; en principio sus ataques tuvieron éxito, pero después, rechazadas las defensas españolas, fueron empujados hacia la plaza de Santo Domingo donde se unieron a las fuerzas de Troubridge que, cansado de esperar y sin fuerzas para tomar el Castillo de San Cristóbal, se había dirigido a ella.

Para evitar que se enviasen refuerzos desde los buques ingleses, el batallón Canario desplegó en las cercanías del muelle y del Castillo de San Cristóbal.

Al amanecer del día 25, se produjo un intento fallido de refuerzo mediante 15 lanchas que se dirigieron hacia el muelle; se abrió fuego sobre ellas hundiendo a tres. El resto viraron y retornaron a los buques.

Continuaron los combates quedando cercados los ingleses en el Convento de Santo Domingo. Troubridge nuevamente envió un emisario al General Gutiérrez instándole a rendirse amenazándole con incendiar la ciudad. El General respondió contundentemente. A pesar de la desesperada situación en la que se encontraban los británicos, nuevamente Troubridge intentó intimidar pidiendo la entrega de los caudales del Rey y de la Compañía de Filipinas y en caso contrario procedería a saquear la población. Se produjo la misma contestación que en las anteriores veces. Resultó ridícula la altanería inglesa que intentó sobreponerse en una situación desesperada.

### La rendición

ANTE LA SITUACIÓN DE EXTREMA INFERIORIDAD A LA QUE ESTABAN sometidas las fuerzas británicas, cercadas y sin posibilidad de recibir refuerzo alguno, Troubridge envió a parlamentar al Comandante Hood. En principio insistió con las mismas pretensiones. El General se negó a seguir hablando. Hood se plegó ante la evidencia de los acontecimientos. Se redactaron las condiciones de capitulación honrosa por la que las tropas inglesas embarcarían con todas sus armas, se devolverían los prisioneros y se comprometían a que los buques de su escuadra no volverían a atacar a ninguna de las Islas Canarias. Troubridge ratificó la rendición y se ordenó el alto el fuego. Eran las 7 de la mañana del día 25 y el combate apenas había durado 6 horas. No obstante, momentos después se produjo un intercambio de fuego artillero entre las baterías y los buques *Theseus* y *Emerald*, que se habían acercado al Valle de San Andrés, destrozándole al *Theseus* una vela y un cable. También la bombardera *Rayo* se acercó a la costa y sostuvo un duelo artillero con las baterías, sufriendo desperfectos. Inmediatamente el General ordenó el cese del fuego.

### Evacuación

LAS TROPAS BRITÁNICAS SALIERON DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO y se dirigieron al muelle. El reembarque resultó difícil ante la escasez de botes ingleses, por lo que se tuvo que recurrir a dos bergantines españoles y algunas lanchas.

El General invitó a su mesa a los Comandantes de buque supervivientes; y dando pruebas de su gran caballerosidad, ordenó la hospitalización de los heridos y la entrega de abundantes raciones de pan y de vino. Nelson se prestó a llevar la noticia oficial de su derrota a la Corte Española y agradeció en su carta al General su magnanimidad con los vencidos, enviándole un queso y una barri-

ca de cerveza a lo que correspondió el General con otra carta en parecidos términos junto con dos botellones de vino.

En la tarde del 26 de Julio los buques arriaron sus banderas tras una salva de 25 cañonazos en honor del Comandante Bowen muerto heroicamente el día anterior. A últimas horas de esa tarde la Escuadra de Nelson abandonó las aguas tinerfeñas.

Los ingleses tuvieron 5 muertos por las armas, 177 ahogados, 128 heridos, 5 extraviados. En total sufrieron 361 bajas. Las pérdidas de los defensores se cifraron en 32 muertos y 40 heridos.

### Análisis de operación anfibia

LA MISIÓN DE NELSON NO CONSISTÍA EN UN MERO ATAQUE A LA población para conseguir presas valiosas procedentes de los buques surtos en sus aguas, como se ha dicho por parte inglesa con el evidente propósito de minimizar su derrota. Para este propósito la composición de la Escuadra era a todas luces excesiva. Hubiese bastado con tres fragatas.

Por otra parte y según se desprende de la carta de Nelson al Comandante Troubridge, Jefe de la Fuerza de Desembarco, existía una intención de permanencia en la Isla.

La entidad de la Fuerza de Desembarco demuestra que tampoco se trataba de una mera incursión anfibia, es decir, de un golpe de mano. Se trataba por lo tanto de un desembarco anfibio en fuerza para conquistar Santa Cruz de Tenerife y posiblemente con el propósito de contar con la privilegiada importancia estratégica del Archipiélago Canario. La Historia había demostrado que los ingleses no se iban de los sitios donde habían puesto el pie, como sucedió en Gibraltar y Menorca.

Existió un error en la composición de la fuerza naval, que a todas luces demostró ser insuficiente en cantidad y en calidad. Era necesario contar con una mayor Fuerza de Desembarco dadas las características de las fuerzas defensoras. Estos errores eran consecuencia de una falta de información sobre las fuerzas enemigas, incrementadas por un exceso de confianza en la propia eficacia, producido por los recientes éxitos que les proporcionaba un complejo de superioridad. El menosprecio del enemigo les costó muy caro.

En el planeamiento no se estudió, al parecer, las condiciones hidrográficas, meteorológicas y topográficas que requiere toda operación anfibia. El principal enemigo en el asalto del día 25 fueron las condiciones de la mar que desbarató la fase del movimiento buque-costa, dispersando las lanchas e incluso haciéndolas zozobrar. No cabe duda que fue mal elegido el día y la hora.

El ataque anfibio requiere en primer lugar contar con la sorpresa táctica, que en este caso no se consiguió puesto que las fuerzas defensivas estaban alertadas por los últimos ataques británicos en los que habían apresado a buques fondeados en sus aguas.

Así mismo, la zona de desembarco, el muelle de Santa Cruz, no ofrecía la amplitud requerida para una fuerza de cierta entidad. De las informaciones dadas por Troubridge se desprende un desconocimiento que tenían acerca de las playas próximas.

Toda operación anfibia requiere una preparación artillera intensa. Nelson creyó que la mera presencia de fuerzas de infantería y artillería de campaña sería suficiente para amedrentar a los isleños. No contaba con la artillería adecuada para batir fuertes, baterías costeras y para destruir e incendiar la población. El bombardeo naval fue ineficaz en contraste con el fuego de la artillería de costa. Los navíos y las fragatas eran buques especialmente aptos para los combates navales, solo podían hacer tiros de bala rasa, no podían efectuar tiro curvo que requería entonces morteros u obuses proporcionados por las bombardas.

En cuanto a la maniobra en tierra también precisaba de una preparación artillera. El ataque del día 25 obedecía a una operación



frontal; es decir, de ruptura, que no resulta apta cuando el enemigo, como ocurre en este caso, ha establecido una defensa en profundidad que le impide el envolvimiento por los flancos.

Por todo ello puede decirse que Nelson no estuvo a la altura de lo que se podía esperar, evidentemente no era un estratega terrestre. En esta ocasión, la confianza en sí mismo, en su buena estrella, el menosprecio del enemigo fueron los factores que más contribuyeron a su derrota.

### Conclusiones

1. Una vez más se demostró la intrepidez, el valor y la voluntad de vencer de los británicos, con los Comandantes de los buques al frente de sus grupos de desembarco.
2. El Ataque a Tenerife fue una operación tan audaz como mal concebida, fundamentada en el menosprecio del enemigo.
3. Eficaz despliegue de la defensa.
4. Valor heroico y rapidez de movimiento de las fuerzas defensoras.
5. Las acertadas medidas tomadas por el Teniente General Gutiérrez ante los movimientos del enemigo.
6. La extraordinaria valía del Comandante General del Archipiélago Teniente General Excelentísimo Señor D. Antonio Gutiérrez, artífice de la heroica defensa, evitando lo

que pudiera haber sido un cambio en la historia con Tenerife en manos británicas.

7. Heroico comportamiento de la población santacrucera.

Antes de terminar quiero felicitar a los miembros de este Casino por la iniciativa de organizar este ciclo de conferencias, con ocasión del bicentenario de la victoria del General Gutiérrez sobre los ingleses, hecho glorioso que enaltece a esta invicta Ciudad y que honra a quienes contribuyen a exaltar una victoria tan importante como poco conocida. Nada más y muchas gracias.

### Bibliografía

- La Victoria del General Gutiérrez sobre el Almirante Nelson.* Juan José Arencibia. 1994
- Derrota de la Escuadra del Almirante Nelson en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife el 25 de Julio de 1797.* José Monteverde Molina.
- Ataque y derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife.* Francisco Lanuza Cano. *Armada Española.* Cesáreo Fernández Duro.
- España y el mar en el siglo de Carlos III.* Varios autores.
- El buque en la Armada Española.* Varios Autores.
- Las operaciones anfibas.* Ricardo Alvarez-Maldonado y Abel Gamundi. Julio Albert Ferrero, Vicealmirante (r).



# 1797. Los ejércitos de S.M. Carlos IV en la defensa de Santa Cruz de Tenerife



FERNANDO PARDO DE SANTAYANA Y COLOMA  
TENIENTE GENERAL

## Introducción

*“La noche se presenta tensa. Las estrellas no brillan, la oscuridad es absoluta. El viento sopla racheado y caliente. Existe el presentimiento de que algo muy importante va a suceder en Santa Cruz.... Cuando las campanas de las iglesias dejan oír el toque de oración, los corazones de los tinerfeños se encogen. Todos tienen algún familiar entre los defensores. Saben que el ataque, y con él la tragedia, pueden comenzar de un momento a otro.... La escuadra inglesa continúa frente a Santa Cruz, como león que espera el momento propicio para caer sobre su presa. El ataque definitivo es inminente...”.*

Con esta enorme fuerza descriptiva relata el coronel Juan Arencibia, en su libro *La victoria del general Gutiérrez sobre el Almirante Nelson* el momento en que las tropas de Su Majestad Británica se aprestan a asaltar la plaza fuerte de Santa Cruz de Tenerife, la víspera del 25 de julio de 1797.

Pero antes de abordar los acontecimientos de aquella gloriosa jornada, parece procedente recordar cómo eran los Ejércitos españoles en el siglo XVIII, su composición, su organización, su forma de combatir, su armamento y su mentalidad, ya que ello nos ayudará a comprender mejor esta página inolvidable de nuestra historia.

## Los ejércitos del siglo XVIII

EL SIGLO XVIII ES TESTIGO DE UNA RADICAL TRANSFORMACIÓN de los Ejércitos españoles. Nuestras tropas, a lo largo de los dos siglos precedentes, habían combatido en todos los campos de batalla europeos, pero siempre lejos de la península, que no se había visto amenazada desde que España consiguiera su unidad. Sin embargo, con la llegada al trono de Felipe V, estalla la Guerra de Sucesión (1701-1715), que obliga a nuestros Ejércitos a luchar de nuevo en suelo patrio, en lo que empezó siendo un enfrentamiento dinástico, y terminó en una dolorosa guerra civil.

El territorio español había dejado de ser “intocable”. Ya no éramos protagonistas exclusivos en la escena europea. Teníamos que compartir nuestra condición de potencia de primer orden con otros Estados Modernos, surgidos en nuestro continente. Por ello el Monarca siente la imperiosa necesidad de crear unos Ejércitos “de nueva planta”, capaces no sólo de combatir allí donde fueran requeridos, sino preparados para defender en caso necesario nuestra integridad territorial, eventualidad que no había sido preciso contemplar en el pasado inmediato.

Durante los siglos XVI y XVII los Ejércitos mantenían aún algunas características de la época medieval; como el de que la mayor parte de los combatientes abandonasen sus filas una vez concluidas las campañas, o el que las Unidades militares fueran consideradas como patrimonio del noble que las mandaba, que incluso las daba nombre [1]. Felipe V crea unos Ejércitos permanentes, organizados y regulados mediante numerosas “Ordenanzas”, al tiempo que impulsa la creación de Unidades de Milicias, como las que se batirían con denuedo en la defensa de Santa Cruz frente a Nelson.

Durante el reinado del primer Borbón nuestras tropas todavía librarían tres campañas en Italia [2], pero a partir de Fernando VI –que adopta una política neutralista– España deja de estar presente en los campos de batalla de Europa, y vuelca sus esfuerzos en la defensa de nuestras posesiones ultramarinas –ambicionadas por la Gran Bretaña y otra serie de potencias europeas– en las campañas para reconquistar las plazas de Gibraltar y Menorca –arrebataadas por Inglaterra en la guerra de Sucesión [3]–, y en algunas acciones aisladas en el Norte de África. Estos acontecimientos marcarían la biografía del General Gutiérrez, Comandante General de las Islas Canarias en la gloriosa jornada del 25 de julio de 1797.

En aquel año regían para los Ejércitos las Ordenanzas Generales de Carlos III, promulgadas en 1768 que, inspiradas en las enseñanzas de Federico II de Prusia, establecieron una organización y un empleo de las Unidades militares, que perdurarían hasta comienzos del pasado siglo. La táctica española había sido sustituida por la

[ 1 ] Así, a principios del siglo XVIII, las Unidades militares españolas más antiguas –los seis “Tercios viejos de la Infantería española”–, llevaban los nombres siguientes: 1º D. Antonio de Amézaga, 2º D. Francisco Ibáñez, 3º D. Carlos de Zúñiga, 4º Marqués del Valle, 5º D. Juan de Idiáquez y 6º D. Francisco Pérez Mancheño. Daniel Serradilla. *Historia de la Infantería Española. Entre la Ilustración y el Romanticismo*. Capítulo X “Los Regimientos de Infantería”. Pág. 286.

[ 2 ] La primera de ellas para recuperar los territorios arrebatados por los imperiales y sus aliados en el Tratado de Utrecht, y las otras dos con motivo de las Guerras de Sucesión de Polonia y de Austria, como consecuencia del “Pacto de Familia”. El General Gutiérrez llegaría a participar en la última de ellas, con apenas catorce años.

[ 3 ] Tres fueron los sitios de Gibraltar: los dos primeros en tiempos de Felipe V, entre septiembre de 1704 y febrero de 1705, y del 20 de febrero al 23 de junio de 1727. El tercero –denominado “Gran Sitio”–, tuvo lugar entre 1779 y 1783, reinando Carlos III. Menorca sería ocupada sucesivamente por ingleses, franceses, e ingleses de nuevo, hasta su reconquista para España por el Duque de Crillon el 5 de febrero de 1782. Ocupada otra vez por los ingleses en 1798, en 1802 volvería definitivamente a España.



prusiana, en la que todo estaba reglamentado rígidamente al más mínimo detalle [4]. La rapidez y precisión –el automatismo– de los movimientos en el campo de batalla constituían la clave para obtener la superioridad táctica en el lugar y momento oportunos. Se comprende que la victoria en los combates pasase a depender por igual de la preparación y experiencia de sus jefes, y del grado de instrucción de sus tropas [5].

La composición de las Unidades había sido objeto de varias reorganizaciones durante el reinado de Carlos IV [6]. La última, antes de la batalla que nos ocupa, se había producido apenas tres años antes. Los Regimientos –que con la llegada de los Borbones habían venido a sustituir a nuestros míticos Tercios [7]– seguían siendo únicamente unidades administrativas. La Infantería combatía “a golpe de Batallón”.

El Ejército Permanente –o “Veterano”– no tenía guarniciones fijas [8]. Estaba concebido para acudir donde fuera necesario, dentro o fuera de nuestras fronteras, incluido ultramar. La defensa de cada provincia o plaza corría a cargo básicamente de las Milicias –Provinciales o Locales, según su ámbito– las cuales constituían un auténtico “Ejército de Reserva” [9]. Se activaban sólo esporádicamente, “para la defensa y seguridad de los Reynos y Costas de España”. Aun cuando estaban concebidas en principio únicamente para la defensa de su demarcación territorial, de cuando en cuando se acudió a ellas para reforzar el Ejército Regular [10]. Las Milicias estaban asimiladas a la Infantería, pero esta última denominación sólo era aplicable a los Regimientos y Batallones del Ejército Permanente –p. ej. Regimiento de *Infantería Inmemorial*.

A los Regimientos de Milicias se les designaba añadiendo a esta condición específica, la de su ámbito de actuación –provincial o local–, seguido del nombre de la demarcación de procedencia: p. ej. Regimiento de *Milicias Provinciales de La Laguna* [11]. Los Mandos, voluntarios, se nutrían principalmente de oficiales en activo, retirados o inválidos, a los cuales se les agregaba a las distintas plazas con este fin [12], y se completaban con naturales del lugar –preferentemente nobles o de buena posición económica– propuestos por la capital del distrito. Además contaban con algunos sargentos y cabos del Ejército para su encuadramiento e instrucción. El personal de tropa estaba constituido en su práctica totalidad por personal forzoso. Sólo un número reducido se enrolaba voluntariamente, convirtiéndose en “militarios de sueldo continuo”, que podían actuar también como instructores.

La Unidad táctica –el Batallón– constaba de fusileros, granaderos y cazadores. Los fusileros tenían como armamento principal el fusil –como su propio nombre indica– y los granaderos, además, la granada. Algunos fusileros seleccionados por su agilidad y puntería, recibían la denominación de “cazadores”. Fusileros, granaderos y cazadores combatirían a las órdenes del General Gutiérrez en la batalla de Santa Cruz.

La táctica de Infantería “prusiana” estaba basada en las posibilidades que proporcionaba el fusil de chispa, nacido a principios de siglo. Los fusiles reglamentarios en 1797 eran los de “a 17”, denominación que correspondía al número de balas, de un tamaño adecuado al del fusil, que se podían fabricar con una libra de plomo

- [ 4 ] La reglamentación incluía, p. ej. el frente y el fondo que ocupaba el soldado en el combate, la distancia e intervalos entre filas e hileras, las longitudes de los diferentes pasos, los ejes de giro para las evoluciones, los puntos exactos en los que debían comenzar y terminar los movimientos, y hasta el tiempo que debía emplear una unidad en realizar un determinado movimiento en función del terreno y de la instrucción de las tropas. José Luis Isabel Sánchez. *Historia de la Infantería. Entre la Ilustración y El Romanticismo*. Capítulo XII. “El Empleo Táctico”. Pág. 337.
- [ 5 ] El espacio en que se libraban los combates era muy reducido, como consecuencia de las posibilidades y características de las armas de aquel entonces y de que todas las Unidades, salvo la Caballería, tenían que desplazarse y combatir a pie. La maniobra táctica consistía en movimientos previamente ensayados, que hoy nos parecen elementales. Los tiempos de reacción y la transmisión de las órdenes eran sumamente lentos y complejos, por lo que el ejercicio del mando resultaba difícil.
- [ 6 ] Cuando Carlos IV llega al trono en 1788 los Regimientos se componían de un número variable de batallones, que se subdividían en trozos, a razón de dos compañías cada uno. A su vez cada compañía se subdividía en medias, cuartas y octavas. Esta organización se modificaría en 1791, en que se sustituyó la denominación de trozo por la de división, las medias compañías pasaron a tomar el nombre de secciones, y las cuartas de compañía el de medias secciones. Las compañías, en combate, eran consideradas “pelotones de maniobra”. José Luis Isabel Sánchez, *Op. Cit.* Pág. 41.
- [ 7 ] En la Nota 1 hemos citado los “Tercios Viejos de la Infantería española”. A ellos cabría sumar los Tercios Antiguos de Infantería Italiana, los Tercios Viejos de Infantería Valona, los Tercios Alemanes, los Tercios Valones, los Tercios de Lombardía, etc. Todos ellos desaparecerían en 1704, para transformarse en Regimientos, a los que en su mayor parte se les asignó el nombre de diversas villas del reino (Galicia, Zamora, Soria, etc.), o el del lugar de origen de los extranjeros que servían en ellos (Irlanda, Brabante, Hibernia). Los Regimientos Suizos todavía conservarían durante algún tiempo los nombres de sus antiguos mandos (Schwaller, Buch, Joseph Reding).
- [ 8 ] Así, en 1786, se dicta el “Reglamento para los destinos que deben ocupar los Cuerpos del Ejército en guarniciones y cuarteles en tiempo de paz”, en el que se establece que las Unidades de Infantería, Caballería y Dragones muden de guarnición cada tres años “de modo que los que se hallen en la Capitanía General de Andalucía pasen a ocupar las Guarniciones y Cuarteles de la Comandancia General del Campo de San Roque, Costa de Granada, Capitanía General de Valencia, y así sucesivamente siguiendo ácia el Norte por las de Aragón, Cataluña, Navarra, Guipúzcoa y Galicia, bajando a las de Castilla, y siguiendo al poniente por el Reyno de León, Provincia de Extremadura hasta volver al Medio-día, o al mismo Reyno de Sevilla”. “Carlos III. Tropas de la Casa Real. Reales Cédulas”. Pág. 287. Servicio Histórico Militar.
- [ 9 ] Su creación data de 1734, recogiendo una vieja tradición española. En principio las Unidades de Milicias Provinciales se constituyeron únicamente en los territorios de la Corona de Castilla, con excepción de los habitantes de Vizcaya y Navarra, por razones históricas. Posteriormente, en 1766 y 1767, se ampliaría su ámbito de aplicación.
- [ 10 ] Así sucedió en tiempos de Felipe V, en Italia, o en la Guerra contra la Convención, reinando Carlos IV. La mayor parte de las Unidades de Milicias lucharon con bravura, y estuvieron a la altura de las Unidades Permanentes, pero en algún caso se produjeron numerosas deserciones, fenómeno, por otra parte, muy acusado y frecuente en todo el siglo, en todos los países.
- [ 11 ] Existían dos clases de Milicias: Provinciales y Urbanas, con el ámbito que se deduce de su propia denominación. La denominación de “Regimientos de Milicias Provinciales de Abona, Garachico, Güímar, La Laguna, La Orotava”, realmente era impropia, porque eran de carácter local, pero así se las conocía. Hasta el 18 de septiembre de 1803 no se crearían en Canarias los primeros Regimientos Provinciales propiamente dichos, según Gómez Ruiz y Alonso Juanola. *El Ejército de los Borbones*. Tomo IV.
- [ 12 ] El padre de D. Antonio Gutiérrez estuvo agregado en 1770 al Regimiento de Milicias de Burgos. F. Lanuza. “Ataque y derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife”. Pág. 275



[13], con lo que el peso de aquellas no llegaba a los 30 gramos. Pero la realidad es que las Unidades contaban con una gran variedad de modelos y calibres [14].

Recordemos brevemente cómo funcionaban los fusiles que manejaban los soldados españoles que derrotaron al invasor británico. En los modelos primitivos, la pólvora y la bala se introducían directamente, sin más, por la boca del arma. Pero pronto se idearon los “cartuchos” que eran sencillamente un trozo de papel en el que se envolvía la bala junto con la medida de pólvora necesaria para un disparo. Para cargar el arma se mordía el cartucho por el extremo que contenía la pólvora [15] y se vertía ésta por el cañón [16], apretándola (atacándola) contra el fondo —o *recámara*— con una varilla de hierro denominada *baqueta*. A continuación se introducía la bala envuelta en su papel, para que entrase un poco forzada, y se la empujaba igualmente hasta el fondo, quedando el arma preparada así para el disparo. Al oprimir el gatillo saltaban chispas de una piedra de pedernal —de ahí la denominación de *fusiles de chispa*— que, a través de un orificio, denominado *oído*, situado en la parte posterior del tubo del fusil, comunicaba el fuego a la carga de pólvora de la recámara, produciéndose el disparo. El proceso era sumamente lento. Raramente se conseguía más de un disparo por minuto [17].

La Infantería empleaba también la granada de mano, especialmente en los sitios y asedios a las plazas. Su interior iba relleno de una mezcla incendiaria a la que transmitía el fuego una mecha empotrada en un taco de madera —la espoleta— provocando su explosión. La dotación que llevaba cada granadero —infante seleccionado por su veteranía y mayor estatura— era de tres o cuatro granadas [18].

Junto a fusiles y granadas se encontraban las pistolas y las armas blancas. Con el fusil de chispa, había nacido la bayoneta para el

combate cuerpo a cuerpo [19], en sustitución de las antiguas picas. Además se usaban la espada, el espadín, el sable y cuando no había otra cosa —como sucedía con frecuencia en las Unidades de Milicias— cualquier medio de circunstancias. Así, en la defensa de Santa Cruz frente a Nelson, a falta de fusiles, varias de ellas iban armadas con una especie de guadaña —llamada *rozadera* [20]. A ello deben su nombre las “Unidades de Rozadores” que se batirían con bravura.

A lo largo del siglo XVIII eran frecuentes los asedios prolongados a las Plazas Fuertes, sitiándolas por hambre o agotamiento, hasta producir la obligada rendición de los defensores. Las batallas en campo abierto eran escasas y de duración limitada —apenas unas horas— ya que una vez obtenida la superioridad por uno de los contendientes, el otro reconocía su derrota, sin prolongar la lucha.

En el momento del ataque la artillería se situaba en vanguardia y abría fuego no antes de las 450 “toesas” —unos 900 metros— protegiendo el avance de la infantería, progresando con ella hasta colocarse a la distancia a la que los infantes podían empezar a disparar sus fusiles (menos de 300 metros) [21]. Los batallones de infantería desplegaban básicamente en dos formaciones alargadas y paralelas, llamadas “líneas”, espaciadas unos 300 pasos entre sí. Más atrás, a otros 200 pasos, se situaba la reserva [22].

La línea de vanguardia constaba a su vez de tres filas, en las que los soldados —codo con codo— daban frente al enemigo. Los más altos se colocaban delante, rodilla en tierra, mientras que los de atrás permanecían en pie. Hacían fuego por descargas —preferentemente por compañías o secciones completas— sucediéndose éstas entre sí para dar continuidad al fuego del batallón. Otra modalidad era la de “fuego graneado de dos filas”, en las que las dos primeras disparaban de pie, mientras la tercera se dedicaba a cargar las armas de las precedentes [23]. En uno y otro caso la puntería era

- [ 13 ] El modelo más moderno en aquellos años era el de 1789, de a 17 balas por libra, con un calibre aproximado de 18 mm. y llave “española”. El cañón del fusil siempre debía ser más ancho que la bala, y la diferencia entre uno y otra se denominaba viento. Esta diferencia era necesaria para poder cargar el arma de modo que el proyectil resbalara libremente.
- [ 14 ] Según la “*Relación de la Artillería de Bronce y Fierro, Montajes y Municiones y efectos útiles que existen en esta Plaza para el servicio de ella*”, de 17-7-1796, que recoge F. Lanuza en *Op. cit.* págs. 235 a 244, en dicha fecha había en Santa Cruz munición de fusil de ocho calibres diferentes —desde 14 a 21 balas en libra— lo que hace suponer que la guarnición disponía de toda esa variedad de modelos de fusil. Cabe señalar que la *Relación* se atiene exactamente al orden y a las normas establecidas en la Real Resolución de 9 de mayo de 1738 “sobre el método de formar el inventario de los efectos y utensilios de una plaza”. (T. de Morla. *Tratado de Artillería*. Tomo II, Artículo VII, *Inventarios de Artillería*, págs. 27 y 28.)
- [ 15 ] Por ello se consideraba inútiles a los desdentados. (Según consta en la Sala de Infantería del Museo del Ejército).
- [ 16 ] Antes de echar la pólvora en el tubo, se depositaba una pequeña cantidad en la cazoleta de la llave de chispa.
- [ 17 ] Sólo algunos tiradores muy expertos conseguían hasta tres disparos por minuto. Además, con frecuencia, el estado del fusil dejaba mucho que desear. A lo largo del tiempo los restos de pólvora quemada y del plomo de las balas se pegaban a las paredes interiores y creaban una capa de sarro, que acababa “emplomando” las paredes del ánima y que inutilizaba el arma, dejándola fuera de servicio u obligándola a utilizar balas de menor diámetro.
- [ 18 ] En 1797 apenas se empleaban ya las granadas en campo abierto, pues el aumento de velocidad de tiro de los fusiles impedía adelantarse a los granaderos para lanzarlas, pero se siguieron utilizando en sitios y asedios. La granada utilizada a finales del siglo XVIII era esférica, de hierro, y pesaba 900 gramos. De acuerdo con la “*Relación*” que aparece en el libro de F. Lanuza citada en la Nota 12, Santa Cruz contaba en 1790 con 5.292 granadas de mano.
- [ 19 ] La bayoneta se enganchaba al cañón mediante un cilindro denominado *cubo*, que permitía hacer fuego con la bayoneta calada.
- [ 20 ] El Diccionario de la Real Academia de la Lengua define la rozadera como “especie de guadaña para quitar matas y hierbas inútiles”.
- [ 21 ] La distancia entre 150 y 90 toesas era la peor para la artillería, (salvo que se tirase con metralla fina), pues en ese caso en el espacio que ocupaba un cañón podían colocarse 30 infantes en tres filas proporcionando un volumen de fuego superior al del cañón por la imprecisión de la metralla a dichas distancias. A distancia menores de las 90 toesas volvía a cobrar ventaja la artillería por su volumen de fuego y mayor concentración del mismo. 1 toesa = 1,949 metros. T. de Morla. *Op. cit.* Tomo III, Artículo II. *Del uso de la Artillería de campaña*. Pág. 119.
- [ 22 ] T. de Morla, *Op. cit.* Tomo III, Artículo II. *Del uso de la artillería de campaña*. Pág. 104
- [ 23 ] La distancia de 300 pasos entre líneas venía fijada para mantener a la segunda fuera del alcance del fuego de fusil de un enemigo que hubiera llegado al contacto. La segunda línea permitía llenar los vacíos que pudiera dejar la primera, sostener o apoyar su esfuerzo, o contraatacar para dar tiempo a reorganizarse a retaguardia. Más atrás, la reserva acudía allí donde la resistencia fuera mayor o donde se realizase el esfuerzo principal, y en su caso para apoyar la retirada.



secundaria. Lo que se buscaba era lograr el mayor volumen de fuego posible, dado que los fusiles tenían muy poca precisión [24].

Las órdenes se transmitían por redobles de tambor, con corneta, o por señales con la espada. La bandera propia de cada Regimiento –las llamadas “banderas coronelas”– o de cada batallón –las “batallonas”– constituían en todo momento la referencia de las Unidades [25]. De ahí la importancia de su captura por el enemigo, pues producía el desconcierto de la tropa, al quedarse sin símbolo a seguir.

En 1797 las banderas de la Infantería y de las Milicias eran blancas con la cruz de San Andrés [26]. La Artillería utilizó preferentemente la cruz de Borgoña (o San Andrés) sobre fondo azul. Nuestros buques de guerra habían pasado a usar, desde doce años antes, la bandera roja y gualda. Carlos IV había ampliado el uso de la misma a todos los establecimientos navales y a las “Plazas marítimas, sus castillos y otros cualesquiera de las Costas” [27].

La artillería tinerfeña compartió con la infantería el protagonismo de la gesta del 25 de julio. Un protagonismo simbolizado en forma excepcional por el cañón *Tigre* que, según la tradición, lanzó el disparo que hizo perder el brazo derecho al Almirante Nelson. Como hemos señalado anteriormente, en el siglo XVIII se rehuía en lo posible la lucha en campo abierto, centrándose preferentemente en el ataque o la defensa de las plazas fuertes. Con ello la artillería cobró mayor importancia aún que en el pasado, al tiempo que la fortificación recibía, en especial a partir del último tercio de siglo, un notable impulso.

Carlos III prestó especial atención a su artillería, a la que elevó a la condición de Real Cuerpo el 29 de enero de 1762 [28]. Es interesante señalar que sólo dos meses después llegan a las Canarias un capitán, un teniente y un subteniente para organizar las “Com-

pañías Provinciales” del Arma de acuerdo con los nuevos criterios, por los cuales todas las unidades artilleras pasaron a integrarse en la Real Artillería, tuvieran o no en sus filas personal de milicias. Carlos IV, que gustaba de asistir a los ejercicios de fuego –Escuelas Prácticas de Artillería– llegó incluso a tomar parte personalmente en ellos [29].

La cantidad de artillería de que se dotaba a cada plaza era reflejo de su importancia militar [30]. En un inventario realizado apenas ocho años antes de la batalla, Santa Cruz de Tenerife, con 126 piezas de todas clases, figura en undécimo lugar entre las 58 plazas de la Península, Baleares y Canarias allí relacionadas. Encabezan la lista Barcelona y Cádiz [31].

Las piezas de artillería se clasificaban ya entonces –al igual que en el momento actual– en cañones, obuses y morteros. Fueron muy numerosas las Ordenanzas dictadas a lo largo de los años para tratar de poner orden en la gran anarquía de materiales existentes, ya que durante mucho tiempo se construyeron de acuerdo con las preferencias y gustos de cada fundidor [32]. Para la identificación de las piezas se seguían dos criterios distintos: a los obuses y morteros se les designaba por el diámetro en pulgadas de su boca de fuego –p. ej. obuses de 9 pulgadas, morteros de 12– mientras que a los cañones se les clasificaba por el peso en libras de las balas que disparaban. Así, el famoso *Tigre* era un cañón de “a 16 libras” [33].

Los proyectiles eran sumamente variados. Se denominaba *bala* o “bala rasa” a los proyectiles esféricos y macizos que disparaban los cañones. Las *bombas* eran esféricas, como las balas, pero huecas, y se lanzaban fundamentalmente con morteros. Iban rellenas de una carga de pólvora, y contaban con una boca u orificio en el que se colocaba la espoleta, que era sencillamente un taco de madera con

- [ 24 ] T. de Morla, *Op. cit.* Tomo III, Artículo I, pág. 24, *De los trenes de campaña*, afirma que “una línea de infantería no podrá estar jamás media hora a 100 toesas (200 metros) de la otra sin que se declare la victoria por una u otra parte”.
- [ 25 ] La denominación oficial de “coronela” data del 28 de febrero de 1707: “...y es mi voluntad que cada Cuerpo traiga la Bandera Coronela blanca con la Cruz de Borgoña según el estilo de mis tropas...” En cambio el nombre de “batallona” no tuvo nunca carácter oficial. Tanto los Regimientos como los Batallones tenían reglamentariamente varias banderas (hasta tres por Unidad, según las épocas). Antonio Manzano López. “*Las Banderas Históricas del Ejército Español*”. Pág. 121.
- [ 26 ] La Real Orden de 12 de julio de 1728 dispuso lo siguiente: “La Coronela será blanca con el escudo de nuestras Armas reales, y las demás blancas con la Cruz de Borgoña; en unas y otras se podrán poner en la extremidad de las esquinas las armas de los reinos y provincias de donde tengan el nombre o las divisas particulares que hubiesen tenido o usado según su antigüedad”. Los Regimientos y Batallones de las Milicias Provinciales y Locales tenían derecho al uso de banderas análogas a las de la Infantería. Todas ellas tenían forma rectangular. La Artillería pasó a tener bandera desde comienzos del siglo XVIII debido a que en aquella época, una vez asentadas las piezas con la dotación necesaria de sirvientes, los artilleros restantes entraban a combatir como unos fusileros más en la línea de Batallones. Cuando, a principios del siglo XIX los artilleros dejaron de participar en el combate “como infantes”, pasaron a usar banderas rectangulares, forma que se acabaría imponiendo también en la Infantería a partir del siglo pasado. Los estandartes de Caballería –de forma cuadrada– eran de damasco o terciopelo encarnado, azul o blanco. Se usaba indistintamente la denominación de Cruz (o Aspa) de San Andrés o Aspa (o Cruz) de Borgoña. Antonio Manzano, *Op. cit.*, págs. 34, 35 y 123 y J. Luis Calvo y Luis Grávalos “*Banderas de España*”, pág. 43.
- [ 27 ] J. Luis Calvo y Luis Grávalos. *Op. cit.* El 28 de mayo de 1785, reinando Carlos III se aprobó la que años más tarde se convertiría en la actual bandera de España. Hay opiniones encontradas sobre la interpretación de la orden de Carlos IV, y por lo tanto, si en junio de 1797 ondeaba o no también en tierra, en la plaza fuerte de Santa Cruz de Tenerife la enseña bicolor.
- [ 28 ] Reuniendo en ella el Estado Mayor, el Real Regimiento y las Compañías Provinciales. “*Reglamento de Nuevo pie en que S.M. manda se establezca el Real Cuerpo de Artillería*”. Carlos III. *Tropas de Casa Real. Reales Cédulas*. Servicio Histórico Militar.
- [ 29 ] En el Museo del Ejército puede verse uno de aquellos cañones con una redondilla que reza como sigue: “El Rey me apuntó. Yo le obedecí. Y en el blanco di, según me mandó”.
- [ 30 ] La Ordenanza vigente en 1797 para los cañones de costa databa de 1765 e incluía cañones de hierro a 30, y de bronce de a 24, 16, 12, 8 y 6 largos y cortos. La Nueva Ordenanza de 1783 reglamentó igualmente la artillería de plaza y sitio –cañones de a 24, 16, 12, 8 y 4 (todos largos), obuses de a 9 y morteros cilíndricos de 14, cónicos de 14, 12, y 7, pedreros de 19 y morterete de a 7– y la de campaña o batalla –de a 12, 8, 4 y 4 de montaña (todos cortos) y obuses de a 7. Santa Cruz contaba en 1797, con algunas piezas reglamentarias o “de ordenanza”, –muy pocas– junto a otras muchas de “calibres irregulares”, entre ellas numerosos “cañones de fierro” de los modelos más insólitos. Carlos Medina Ávila “*Al pie de los cañones. La Artillería Española*”. Págs. 601 y 603, y F. Lanuza. *Op. cit.* Pág. 235
- [ 31 ] En la “*Relación...*” mencionada en la Nota 11, F. Lanuza, *Op. cit.* fechada en 1790 figura un total de 148 piezas de artillería, número algo superior a la aquí indicada, tomada de J. Vigón, *Historia de la Artillería Española*. Tomo II, pág. 269, que corresponde a un inventario del año anterior (1789).
- [ 32 ] A partir de la llegada de los Borbones se dictaron una serie de normas –“ordenanzas”– para su homologación. De ahí que se distinguiera entre “artillería de ordenanza” –la que se atenía a la norma– y “artillería de calibres irregulares” para la que aún quedaba de épocas anteriores.
- [ 33 ] “El *Tigre*” era un cañón de “a 16”, por pesar sus balas 16 libras (1 libra castellana = 460 gramos). Dentro de los de a 16, era del modelo largo. Fue fabricado en 1768, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza de 1765. Su designación actual sería la de 134/21.



una mecha [34] que se graduaba de modo que, el momento de llegar al objetivo, diese fuego a la carga de pólvora de la bomba, y provocase su explosión, fraccionándose en múltiples cascotes. Las bombas pequeñas recibían el nombre de *granadas* (en analogía con las de infantería) y se podían lanzar con morteros [35] o, preferentemente, con obuses [36]. A distancias cortas cañones y obuses lanzaban proyectiles de metralla en botes de hoja de lata o en saquitos de lona embreados [37]. En el inventario de la munición existente en la Plaza de Santa Cruz de aquellos años figuran también balas de palanqueta, que –al igual que las encadenadas– servían para batir las arboladuras de los buques. Tenemos constancia de que en la batalla se lanzaron asimismo balas incendiarias, a las que se las conocía con el nombre de “balas rojas”, y que eran balas normales, calentadas al rojo cereza en un hornillo especial. Y sin duda, dado que el combate se libró de noche, se emplearían balas y carcasas de iluminación, fabricadas por procedimientos de circunstancias.

Al igual que en el caso del fusil, las piezas de artillería se cargaban por la boca [38]. El máximo alcance con alguna garantía de acierto, tras un complejo proceso de puntería [39], no superaba los 3.000 metros, pero la distancia habitual, normal y eficaz, era de unos 900 como máximo [40]. La cadencia –número de disparos por minuto– podía ser “pausada” –un disparo cada tres minutos por término medio–; “con viveza” –uno por minuto– y “tirando a todo tirar” –de seis a ocho disparos al minuto–, sólo alcanzables en

los calibres pequeños [41]. Estas cifras variaban mucho, dependiendo del modelo de pieza, munición a disparar y grado de instrucción de los sirvientes, sin que pudieran prolongarse en el tiempo por el calentamiento de los tubos. Durante la noche –como en el ataque del 25 de julio– la cadencia tenía que ser forzosamente mucho menor, al ser la puntería más lenta.

Las bajas cadencias, unidas a los reducidos alcances, obligaban a acumular mucha artillería en la defensa de las Plazas Fuertes para poder obtener un elevado volumen de fuego en el momento del asalto. De ahí que, por ejemplo, para la defensa de Santa Cruz, entre Paso Alto y Barranco Hondo, a lo largo de apenas tres kilómetros de costa, se agrupasen hasta 16 baterías, torres, fuertes y castillos artillados, con 91 piezas de distintas clases y calibres [42], en asentamientos hijos.

Finalizaremos este recorrido por los Ejércitos del siglo XVIII recordando cómo se nutrían de personal las Unidades Militares de aquel entonces. Hasta principios de siglo no era el Monarca quien reclutaba a los soldados, sino aquellos nobles a quienes el Rey concedía el mando de una Unidad militar mediante un contrato –denominado “conducta”– que especificaba los servicios a prestar [43], y las condiciones económicas de dicha prestación. El jefe de la Unidad organizaba sus propias “banderas de enganche” para captar voluntarios, y se encargaba personalmente de armarlos, vestirlos y pagarlos bajo la supervisión de los comisarios regios. Pero en

- [ 34 ] En tiempo lluvioso, o cuando había que hacer fuego muy vivo, se usaban los lanzafuegos, que eran unos cartuchos de papel rellenos de un mixto igual al de las espoletas, más fáciles de colocar en las bombas que estas últimas.
- [ 35 ] Como las granadas eran de un diámetro muy inferior al calibre del mortero, lo que se hacía era introducir en el tubo varias juntas, disparándolas todas al mismo tiempo. Esta modalidad recibía el nombre de “pollada”.
- [ 36 ] Las dimensiones de las bombas –y en consecuencia su peso– eran muy superiores a las de las balas. El calibre de los morteros con los que contaba Santa Cruz –y por lo tanto el diámetro de las bombas que lanzaban– era de 12 y 9 pulgadas, mientras que el calibre máximo de los cañones apenas llegaba a las 6 pulgadas. Las balas más pesadas eran las de 30 libras (como hemos visto en la Nota 30, los cañones se designaban por el peso de las balas que lanzaban), mientras que las bombas sobrepasaban las 150 libras en el caso de los morteros de 12 y llegaban a pesar cerca de 70 en los morteros de 9. Las granadas de mano, con poco más de 3 pulgadas de diámetro, pesaban 2 libras. 1 pulgada (de París) = 27 cm. aprox.; 1 línea = 1/12 pulgada = 2,25 cm.; 1 libra castellana = 460 gramos. T. de Morla, *Op. cit.* Tomo I, Art. III, págs. 376 a 378 y 422 a 423.
- [ 37 ] Además los botes de hoja de lata y los saquitos (también llamados “cartuchos de racimo”), existían los cartuchos “de piña” (consistentes en una pieza de madera dura y seca –llamada *salero*– a la que se pegaba con breja una bala de calibre inferior al de la pieza, y alrededor de él balas pequeñas de hierro colado pegadas igualmente con breja, formando una “piña”). La metralla podía consistir en cascotes de bombas y granadas, balas de fusil, balas gruesas, balas menudas, etc.
- [ 38 ] Era obligado que los proyectiles tuvieran un diámetro ligeramente inferior al del cañón (dos líneas, equivalentes a unos 45 mm.). Primero se metía la pólvora y a continuación el proyectil, si bien en algunos materiales este último iba atado a un saquito o cartucho con la pólvora precisa para el disparo, mediante un “salero” (ver Nota anterior).
- [ 39 ] La puntería normal era la denominada “de punto en blanco” o “por el raso de metales”. Consistía en apuntar al centro del objetivo con la visual determinada por los puntos más altos de las fajas de boca y culata (denominados *joyas*). Como el tubo era más grueso en la zona de culata, la visual cortaba el eje del cañón (o línea de tiro) más allá de la boca, dando así un pequeño ángulo de elevación a la pieza, tanto más acusado cuanto mayor fuera la diferencia entre el grosor de los metales de boca y culata. Jugando con la cuña de mira y con la carga de pólvora se lograban mayores o menores alcances. Morla da como alcances “de punto en blanco” de los cañones de a 24, 16 y 12 unas 360 toesas aproximadamente y para los de a 8 y 4, unas 240 toesas (1 toesa = 1,949 metros). Puntería *por elevación* era aquella en la que la visual se dirigía por encima del blanco. En ese caso, hasta la aparición de las alzas, se disparaba a la estima. Finalmente cabía apuntar por *depresión* a distancias muy cortas, dirigiendo la repetida visual por debajo del blanco. Firrufino “*El Perfeto Artillero*”, Capítulo VII, pág. 14 y siguientes. Morla, *op. cit.* Tomo II, págs. 273 y 381.
- [ 40 ] T. de Morla, *Op. cit.*, en el Tomo II, Artículo XI –*de los alcances y cargas*– ofrece numerosas tablas con los alcances de las distintos modelos de piezas según las cargas de proyección utilizadas. En el Tomo III –Artículo II– *Del uso de la Artillería de Campaña*, págs. 97 a 100, señala que los cañones debían tirar con bala y lentamente desde las 450 hasta las 250 toesas, de 250 a 130 con metralla gruesa (saquitos con cascotes de hierro) y a menos de 130 con metralla fina (saquitos con balas “de hierro batido”), mientras que los morteros de ordenanza podían hacer fuego eficaz a 900 toesas (Tomo II, Artículo XI, pág. 399), y los obuses, con bala desde las 600 toesas, y con metralla no antes de las 150. Según Antonio Manzano, *Op. cit.* pág. 45, el sistema de medidas francés se utilizó simultaneándolo largo tiempo con el castellano, a pesar de la orden de 22 de julio de 1757 que establecía lo siguiente para el ámbito militar: “El Rey ha resuelto que en las dependencias de Guerra y Marina se sirva en adelante de la medida de la vara castellana del marco de Burgos, dividida en pies, pulgadas y líneas, en lugar de la toesa y pies del Rey (medidas francesas) que han estado en uso”. Como se ve –Morla escribió su obra en 1784– la orden no sería respetada.
- [ 41 ] La cadencia “pausada” se aplicaba siempre que se hacía fuego “fuera del alcance cierto” del cañón, ya que “era imposible apuntar las piezas en menos tiempo con la exactitud necesaria”. El fuego “vivo” se hacía cuando el enemigo se encontraba a una distancia de 300 a 150 toesas (en cuyo caso la puntería era *de punto en blanco*) y el de “a todo tirar” cuando el enemigo estaba muy próximo, en que se tiraba sin apuntar. T. de Morla, *Op. cit.* Tomo III, Artículo I, *De los Trenes de Campaña*. Págs. 26 y 27.
- [ 42 ] A esta cifra hay que añadir la artillería de la Torre de San Andrés y numerosas piezas de artillería de campaña.
- [ 43 ] Lugar, tiempo de duración, número de hombres que debía armar, etc.



la época que nos ocupa, esta tarea había pasado a ser encomendada a las “partidas de recluta” (o de reclutamiento). Con ello se rompió el vínculo personal y económico de los soldados con su capitán, y se transfirió a la Institución. A partir de ese momento se empezó a usar, para quienes se “enganchaban” en el Ejército, la expresión de “servir al Rey”, que ha perdurado hasta principios del presente siglo.

En tiempos de Carlos IV la práctica totalidad de la tropa de los Regimientos Permanentes procedía de la *recluta* de voluntarios, que hacían del Ejército su forma de vida, permaneciendo largos años en él y dando lugar a la figura de los “soldados de oficio” [44]. A las partidas de reclutamiento se las seguía conociendo popularmente también como “banderas de enganche” como secuela del pasado [45]. Un número muy elevado de los voluntarios eran extranjeros, y se agrupaban en una serie de Regimientos compuestos exclusivamente por ellos [46]. Pero al acceder al trono Carlos IV empezó a disolver este tipo de Unidades, según algunos autores, ante el temor de que sus soldados pudieran estar contagiados de las ideas revolucionarias que empezaban a propagarse por Europa [47].

La insuficiencia de voluntarios se cubría en parte mediante las “levas de forzados”, más conocidas como “levas de vagos” (es decir, de gentes sin oficio u ocupación conocida). Por mandato de S.M. “los justicias” organizaban redadas periódicas, bajo la supervisión de los síndicos. A lo largo del siglo XVIII se efectuarían más de treinta levass [48]. La presencia de forzados en los Ejércitos fue siempre muy reducida. Nunca llegó a superar el cinco por ciento del total de la fuerza en revista, ni el tres por ciento de las plantillas peninsulares.

Por otra parte, en tiempos de Felipe V, se había implantado la obligación del servicio militar, pero con carácter excepcional; y única y exclusivamente para completar las vacantes existentes en el Ejército permanente, cuando se producía algún acontecimiento bélico. En ese caso el Rey proclamaba una “*quinta*” y asignaba un cupo por Ayuntamiento que se sorteaba entre los “mozos” solteros de 18 a 36 años de edad [49]. Los cupos sólo llegaron a afectar, como máximo –en cada una de las quintas– al 2,4 por ciento de la población no exenta [50]. Pero las numerosas exenciones –que

beneficiaban a más de la mitad de los mozos– hacían que el sistema resultase sumamente injusto.

El Conde de Aranda estableció un criterio, novedoso y racional, consistente en “*reemplazar*” todos los años, con mozos designados por sorteo, las vacantes del Ejército que no se cubrieran con voluntarios. El cupo se repartía entre los Ayuntamientos, que se encargaban de realizar el alistamiento y el sorteo. De esta forma se trataba de sustituir las “quintas”, –excepcionales– por “*reemplazos*” periódicos –anuales– [51]. Pero el fuerte rechazo popular –sobre todo por las injustas exenciones–, y la caída en desgracia del Conde de Aranda, hizo que este sistema sólo se aplicase durante cinco años (1770-75).

Cuanto antecede se refiere exclusivamente al Ejército. Para las Milicias, se recurría siempre al sorteo dentro de los Ayuntamientos. De ahí que los distritos “militares” se diseñaran con unas dimensiones tales que permitiesen poder nutrir cada uno de ellos un Regimiento “Provincial” o “Local”.

### Los defensores

LA GUARNICIÓN DE TENERIFE LA COMPONÍAN FUNDAMENTALMENTE los Regimientos de Milicias Provinciales de La Laguna, La Orotava, Güímar, Garachico, Abona. El General Gutiérrez, apenas llegado a Santa Cruz había creado, en 1792, el Batallón de Infantería de Canarias, con base en tres Compañías de Infantería que existían en las Islas desde veinte años atrás: dos en Tenerife y una en Las Palmas. Para reforzarlo ordenó que se le incorporasen los veteranos repartidos por los Regimientos de la isla dedicados a la instrucción de las Milicias, encargándose el Batallón a partir de entonces de actuar además como Unidad-Escuela. Al Batallón se le concedió la designación de “Infantería”, que sólo correspondía al Ejército propiamente dicho, y se le asignó un uniforme propio y bandera coronela. Su plantilla, 603 hombres, nunca llegaría a cubrirse [52].

Como se indicó anteriormente, los milicianos eran reclutados

[ 44 ] A medida que fue avanzando el siglo, el desarrollo económico del país y el mayor nivel de vida y de salarios de la población fue alejando a los jóvenes de las banderas de reclutamiento. A pesar de ello las famosas Ordenanzas de Carlos III de 1768 preconizaban nutrir las filas del Ejército con voluntarios, tratando otros procedimientos sólo en forma marginal. Para ello se incrementaron las gratificaciones de enganche, la soldada, el reenganche, las licencias anuales y se estableció una pensión de jubilación, además de mejorar la calidad de vida de los soldados. Recordemos que en aquella época el soldado que se alistaba como voluntario lo hacía en un Regimiento en concreto y por un mínimo de seis años, que con frecuencia se prolongaban a treinta o más. No estaban autorizados a contraer matrimonio y una vez que abandonaban el servicio activo, desvinculados de su lugar de nacimiento, maltruchos en más de un caso, y carentes de cualquier medio de vida, acababan frecuentemente en la indigencia. Pero todas estas mejoras –que incluyeron la creación del Cuerpo de Inválidos– no fueron suficientes para atraer a los Ejércitos el número de hombres necesarios. F. Puell de la Villa, “*Historia de la Infantería Española. De la Ilustración al Romanticismo*”. Págs. 49 y 50.

[ 45 ] La denominación de “Banderas (o Banderines) de enganche” –que aún perdura– procedía de cuando los capitanes captaban directamente a los soldados de su Unidad. Al llegar al lugar correspondiente, los oficiales “plantaban” una vistosa bandera de vivos colores –confeccionada expresamente a tal fin– para atraer a los mozos. “Partidas de reclutamiento (o de recluta)” fue el nombre que se dio oficialmente, a partir de Felipe V, a las comisiones formadas por un oficial y varios sargentos, que se destacaban durante seis meses a una determinada comarca para la captación de voluntarios. F. Puell de la Villa. “*El Soldado desconocido. De la leva a la ‘mili’*”. Pág. 57

[ 46 ] Al llegar al trono Carlos IV, un tercio de los Regimientos de Infantería de Línea eran Regimientos de Extranjeros. F. Puell de la Villa, *Op. cit.* Pág. 82.

[ 47 ] F. Puell. *Op. cit.* Pág. 85

[ 48 ] El empleo de los forzados era básicamente como peones para trabajos militares, navales y de obras públicas, o para Unidades de ultramar, prohibiéndose incluso que sirvieran en los Regimientos de Infantería, aunque esta norma no siempre se respetó.

[ 49 ] La estatura exigida era de 5 “*pies del rey*” (1,62 m). Apenas la mitad de los mozos alcanzaban dicha talla.

[ 50 ] Durante algún tiempo existió también la “leva honrada”, así llamada cuando la saca la hacían los ayuntamientos por selección.

[ 51 ] Para ello se repartía proporcionalmente el número de vacantes entre las distintas provincias españolas, de acuerdo con su población, sorteando a su vez este cupo entre los ayuntamientos.

[ 52 ] M. Gómez Ruiz y V. Alonso Juanola. “*El Ejército de los Borbones*”. Tomo IV. Reinado de Carlos IV. Págs. 18, 19 y 53.



por el sistema de quintas. Los de “sueldo continuo”, constituían un reducido núcleo mejor preparado. Pero la mayor parte de los combatientes en la batalla de Santa Cruz se adiestran un día al mes, siempre festivo –para no interrumpir su trabajo habitual– en grupos de veinticinco a cincuenta hombres, al mando de cabos y sargentos veteranos, y a veces de algún oficial. Se enfundan sus vistosos uniformes para la ocasión, y perciben una pequeña retribución –el prest– por día servido. Se completa su formación militar en las Asambleas que tienen lugar en la capital del distrito, en las que hacen fuego real, con una frecuencia que comenzaría siendo trimestral y una duración de tres días, pero que variaría según las épocas.

Esta es la preparación militar de las Milicias tinerfeñas en julio de 1797. La excepción la constituyen las Unidades de granaderos de los cinco Regimientos Provinciales que, movilizados con ocasión de la Guerra contra la Convención francesa, habían combatido en Cataluña [53], y a los que ya en enero (de 1797) había dado orden el General Gutiérrez de que se incorporasen a la Plaza, como parte de su Plan de alerta.

Además de los Regimientos de Milicias y del Batallón de Canarias, Santa Cruz cuenta con el refuerzo de las denominadas “Banderas de Enganche” o “Partidas de Reclutamiento” de los Regimientos Fijos de Cuba y La Habana, consistentes en cuatro sargentos, cuatro cabos y 60 soldados, mandados por dos tenientes –previstos para ir a servir en ultramar–, y que Carlos IV envía para reforzar Tenerife al declarar la guerra a Inglaterra. Envío que es consecuencia, sin duda, de las reiteradas peticiones del Comandante General desde mucho tiempo atrás. Al mando de ellas, dos tenientes. Su aportación sería muy valiosa por tratarse de una fuerza permanente, tan escasa en aquellos momentos.

En cuanto a la artillería recordemos que toda ella, desde tiempos de Carlos III, había quedado integrada en el Real Cuerpo [54]. En ocasión de la batalla del 25 de julio no hay por tanto Unidades de Artillería “de Milicias”, aunque sí artilleros milicianos, siempre encuadrados por oficiales profesionales o “facultativos”. En 1797 existen cuatro “compañías completas” en Santa Cruz [55], otra en Puerto de La Orotava, y otra en Garachico, y “medias compañías” en la Candelaria y Valle de San Andrés. Son en total 375 los artilleros con que cuenta la Plaza Fuerte de Santa Cruz [56], para servir tanto los 84 cañones y 7 morteros que –instalados en baterías y fuertes unidos entre sí por un parapeto continuo– despliegan entre Paso Alto y Barranco Hondo, como las piezas de campaña [57].

Estas son fundamentalmente las fuerzas de que dispone el General Gutiérrez para hacer frente a la invasión inglesa. A ellas cabe añadir numerosos paisanos que se suman voluntarios a la defensa y la tripulación del buque francés *La Mutine*, que había

sido apresada a finales de mayo por los ingleses y cuya dotación había sido obligada a desembarcar en Santa Cruz.

El General Gutiérrez toma posesión de su cargo de Comandante General de Canarias el 30 de enero de 1791. Tiene 61 años, y es un avezado combatiente. Nacido en Aranda de Duero, en el seno de una familia de hidalgos castellanos, su biografía es representativa de la de los militares de su época. Hijo del capitán de Infantería don José Gutiérrez Verges y de doña Bernarda González Varona, a lo largo de los años utiliza distintos apellidos. Era costumbre entonces –una costumbre que perduraría hasta el siglo pasado, en que pone orden el Registro Civil– usar los apellidos familiares en la cantidad y el orden que cada uno desease –normalmente los de más abuelengo– acudiendo incluso a antepasados remotos. Nuestro héroe utilizaría los últimos años de su vida los de Gutiérrez, de Otero y Santayana, González, Verges, Cano, Torres de Aragón, Silva y Herrera [58].

Cuando nace D. Antonio Gutiérrez todavía reina Felipe V. Aun llega a tiempo de intervenir, con apenas catorce años, en la tercera y última campaña de Italia. Tres años después accede al trono Fernando VI. Barcelona, Gerona, Zaragoza, San Sebastián, La Coruña, ven transcurrir las siguientes etapas de su vida militar, de las que apenas conocemos datos relevantes, hasta que, ya de teniente coronel [59], participa en 1770 al mando de la expedición que recupera para España la Gran Malvina, ocupadas por los británicos. La operación es coronada con éxito, sin apenas combate. Los ingleses se rinden y el teniente coronel Gutiérrez se muestra generoso en la victoria, permitiendo que el enemigo se retire en formación con las banderas desplegadas –que luego entregarían– y todos sus pertrechos. Tiene que ser grande su prestigio para encomendarle la misión tan destacada.

Posteriormente pasa destinado al Regimiento Inmemorial, con el que lleva a cabo la operación de castigo contra Argel, en represalia por el ataque sufrido poco tiempo antes por la plaza de Melilla. Allí resulta herido. Al ascender a coronel toma el mando del Regimiento de África. Ascendido a Brigadier, vuelve a combatir y a derrotar a los ingleses en el sitio de Menorca [60], a las órdenes del Duque de Crillon. Tras el prolongado asedio, la victoria sobre los británicos resultaría fácil y la capitulación –al igual que en Las Malvinas– honrosa. Nombrado Gobernador de Menorca, algún tiempo después se le confía el mando de las Islas Baleares en las que transcurrirían casi siete años de su vida militar. Allí ascendería a Mariscal de Campo. antes de ser designado Comandante General “de las Islas de Canaria” donde –ya de teniente general– derrotaría a los ingleses por tercera vez. Sólo que en esta ocasión es él el que defiende, a diferencia de Las Malvinas o de Menorca.

[ 53 ] J. Arencibia, *La Victoria del General Gutiérrez sobre el Almirante Nelson*. Pág. 77.

[ 54 ] Estado Mayor, Regimiento Real, Compañías Provinciales de Artillería.

[ 55 ] Según Vigón en *Op. cit.* Tomo II, pag. 31, en 1776 había cuatro compañías en Santa Cruz, una de ellas de sueldo continuo.

[ 56 ] Faltaban 353 para completar la dotación necesaria. Aun cabe añadir los artilleros provinciales, que guarnecían el Fuerte de San Andrés, y los de la batería situada en las alturas de Paso Alto, al mando de un subteniente.

[ 57 ] Los datos, tomados de Juan Arencibia, *Op. cit.* difieren levemente de los que ofrece el General Martínez Campos en su obra “*Canarias en la brecha*”, que afirma, por otra parte, que de los “387” artilleros, 43 pertenecían a las tropas veteranas.

[ 58 ] De los siete hermanos, dos siguen la carrera militar, dos el sacerdocio, otro es contador del Real y Supremo Consejo de la Inquisición, mientras que una hermana profesa como monja salesa, y otra contrae matrimonio. Pedro Ontoria, *General Antonio Gutiérrez*. Pág. 19

[ 59 ] A los oficiales que iban a servir a ultramar se les “estampillaba” con un empleo más durante el tiempo que permanecieran allí.

[ 60 ] Con motivo de esta victoria, Carlos III instituyó la celebración de la Pascua Militar, que aún perdura.



## La batalla

EN LAS PRIMERAS HORAS DE LA MADRUGADA DEL 22 DE JULIO DE 1797, el vigía de Anaga avista una escuadra inglesa que se dirige hacia Santa Cruz. Sin duda el hecho no sorprende al General Gutiérrez. Sabe de la importancia del archipiélago canario en las comunicaciones con nuestras posesiones de ultramar, que tanto ambicionan los ingleses. Conoce bien la historia y los fallidos ataques a Santa Cruz de los almirantes británicos Blake en 1657 y Jennings en 1706. Desde el momento mismo en que España entra en guerra con Inglaterra [61] piensa en la posibilidad de algún ataque a las islas bajo su mando, y adopta de inmediato todo un conjunto de medidas.

Poco después de amanecido el día 22, más de mil ingleses [62], se encaminan rumbo al valle del Bufadero y a la playa de Valle Seco, a bordo de 39 botes, con el fin de desbordar Santa Cruz por el Norte, mediante una maniobra de ala. Al frente de ellos, el capitán Thomas Troubridge, mientras el contraalmirante Nelson –al mando de la Escuadra– permanece a bordo.

Los atacantes reciben fuego de las baterías de Paso Alto [63], que les disuaden inicialmente de su intento. Pero insisten en el empeño y pocas horas después, consiguen desembarcar [64]. El retraso en el desembarco –unas cinco horas– concede un tiempo precioso a los defensores, que no ha sido debidamente valorado por los estudiosos sobre el tema.

El General Gutiérrez intuye desde el primer momento dos posibilidades: la de que el enemigo trate de adueñarse de las alturas de Paso Alto para caer sobre la plaza, o bien que trate de proteger el desembarco de nuevas tropas, y ocupar las alturas y caminos que conducen a Santa Cruz por el interior, para llevar a cabo un ataque por retaguardia combinado con otro frontal.

En cuanto prevé que va a producirse el ataque, el Comandante General destaca de inmediato unas partidas a las órdenes del coronel marqués de la Fuente de Las Palmas [65], ordenándole que acuda a ocupar rápidamente el Risco de Altura, para impedir que

el enemigo ocupe las alturas que dominan Paso Alto. Son 165 hombres de las Unidades más escogidas de la guarnición santacruzera –Batallón de Canarias, Granaderos, Banderas de Cuba y La Habana– que conocen a fondo la zona [66] y que pronto reciben el refuerzo de una Compañía de Cazadores, y de cuatro cañones de campaña [67]. El retraso en el desembarco permite que los españoles alcancen rápidamente el Risco de Altura, y fijen el avance de los invasores antes de que consigan alcanzar La Jurada [68].

Para hacer frente a la posibilidad de un intento de avance por el interior para coger Santa Cruz por la espalda, ordena al teniente coronel Creagh, del Batallón de Canarias, que se desplace de inmediato a La Laguna y que, tras reunir a cuantos milicianos pueda, se dirija rápidamente hacia Valle Seco, rodeando la sierra, para ocupar las alturas y desfiladeros, a fin de impedir que los ingleses puedan progresar hacia el interior. Los laguneros conocen, sin duda, todas y cada una de las veredas, caminos y lugares de paso obligado de un terreno que están dispuestos a defender con especial bravura, por ser especialmente suyo. En una marcha apresurada por riesgos y peñascos, las tropas españolas llegan al atardecer y ocupan los objetivos marcados. Pronto se les suman algunos paisanos [69].

El intento de sorpresa, pretendido por Nelson, fracasa estrepitosamente. Españoles e ingleses intercambian fuego de cañón y de fusil. El terreno –que los isleños conocen bien– ofrece unas dificultades que los británicos no imaginaban. Los accesos a Santa Cruz desde el Norte están en manos españolas. A la vista de los acontecimientos, las fuerzas británicas deciden retirarse y reembarcan en sus fragatas, aprovechando la oscuridad de la noche [70].

El General Gutiérrez sabe –se lo dicta su experiencia de soldado– que no habrá un segundo intento por el Norte. La próxima vez, los ingleses intentarán asaltar frontalmente la plaza. Ordena que quede únicamente un retén de 30 hombres en el Risco de Altura [71] y que el resto de las fuerzas se concentren de inmediato sobre Santa Cruz. No olvida tampoco al resto de la isla. Y da las instrucciones pertinentes para intensificar la vigilancia de la costa y hacer frente a un eventual intento de desembarco en los puertos de La Candelaria, o Tejina [72].

[ 61 ] El 5 de octubre de 1796. La noticia llega a Canarias el 4 de noviembre.

[ 62 ] En el parte que el General Gutiérrez envía al ministro de la Guerra con fecha 3 de agosto (ya había enviado otro el mismo 25 de julio), da la cifra de 1.200 a 1.300.

[ 63 ] Por un momento han de refugiarse –acordonarse– al costado y a la popa de las fragatas.

[ 64 ] El intento inicial tiene lugar hacia las cuatro y media o cinco de la mañana. Sólo conseguirían desembarcar pasadas las diez.

[ 65 ] Del Regimiento de Abona, al que había puesto al mando de la División de granaderos, que había mandado constituir el General Gutiérrez con las Compañías de granaderos de los Regimientos de Milicias.

[ 66 ] Son en concreto 40 soldados del Batallón de Canarias, 60 de las banderas de Cuba y La Habana, 25 de la División de granaderos –todas ellas unidades de élite y que conocen aquellos parajes a la perfección. A ellos añade 40 hombres de la tripulación del bergantín francés “La Mutine”, para dar testimonio, sin duda, ante los ingleses de nuestra condición de aliados de Francia.

[ 67 ] Debía tratarse de cañones de a 4, que eran los de bronce más pequeños que había en Santa Cruz (6 en total según la *Relación de Lanuza, Op. cit.* de la Nota 11), pues el General Gutiérrez, en el parte que da de la batalla, los denomina “cañoncitos”.

[ 68 ] Nelson en su Diario (del que envía copia a Jervis) junto con el parte de 27-7-97 en el que da cuenta de su derrota, dice textualmente que si hubiera logrado “apoderarse de las alturas que dominan la fortaleza (se refiere a Santa Cruz), esta sería fácilmente destruida”, y prosigue exponiendo que sus tropas no pudieron posesionarse de las alturas “por haberlas ya ocupado los contrarios, tan ansiosos de guardarlas como nosotros de tomarlas...”. Más adelante señala que el intento de desembarco en Valle Seco era “su plan primordial”.

[ 69 ] Creagh, acompañado de treinta soldados de su Batallón, reunió de inmediato a cincuenta rozadores, a los que se les fueron incorporando hasta quinientos hombres de las Milicias de La Laguna y varios paisanos. Los ingleses, desconcertados al ver aparecer a los españoles en Valle Seco, despliegan en cinco grupos o “divisiones”, que refuerzan con la artillería de campaña que han logrado desembarcar. J. Monteverde. “*Relación circunstanciada de la derrota del Almirante Nelson en la Plaza de Santa Cruz de Tenerife el 25 de julio de 1797*”.

[ 70 ] En el parte que Nelson dirige al Almirante Jervis el 24 de julio dice textualmente: “No entraré a examinar las causas por las que no nos hemos apoderado de Santa Cruz. Su benevolencia le hará creer que se ha hecho cuanto ha sido posible, aunque sin eficacia...”.

[ 71 ] Según el capitán Monteverde, *Op. cit.* pág. 15, el día 24 por la tarde hay en la zona 56 soldados del Batallón de Canarias, 16 artilleros y 40 rozadores.

[ 72 ] Los vigías van dando cuenta de los movimientos que se observan en todos ellos. Son numerosas las informaciones, algunas contradictorias, que el General Gutiérrez escucha, pondera y selecciona.



Entre las disposiciones que toma para la defensa está la de ordenar el envío de nuevos refuerzos de los Regimientos de Milicias de La Laguna, La Orotava, Güímar y Garachico. Imparte instrucciones a todos los castillos, torres y baterías para que los artilleros preparen sus piezas para el combate, incluidos los seis cañones de campaña “violentos” con que cuenta la guarnición. Se denominaba “violentos” a los cañones “de a 4” –capaces de un alto ritmo de fuego o cadencia [73]–, y en cuyo manejo habían sido instruidos, por un capitán del Real Cuerpo [74], durante quince días, un grupo de pilotos y contra maestres que, según un testigo de la época, llegaron a conseguir ocho o nueve disparos por minuto, que era, en aquel entonces, una cadencia elevadísima.

El General Gutiérrez –que tiene su Puesto de Mando en el Castillo de San Cristóbal– se apresta a la defensa. El enemigo atacará de noche buscando la sorpresa y tratando de evitar en lo posible la acción de la artillería. Forzosamente lo hará desde la mar. Es seguro que intentará alcanzar el muelle y asaltar el Fuerte de San Cristóbal. El General, que estudia a fondo los factores de la decisión, sabe que la resaca es fuerte durante la noche, y que tenderá a desviar las lanchas de desembarco hacia el sur. Por ello despliega a su derecha, hacia Puerto Caballos, a las tropas mejor instruidas –Banderas de Cuba y la Habana, Batallón de Canarias– y a las Unidades de Milicias de La Laguna, buenas conocedoras del entorno, mientras que a su izquierda –hacia Paso Alto– sitúa a los Regimientos menos familiarizados con Santa Cruz: Güímar, La Orotava, Garachico [75]. A uno y otro extremo, las fuerzas improvisadas o de menor confianza: un grupo heterogéneo de contra maestres, pilotos y paisanos voluntarios, y los franceses de *La Mutine*. Todo está minuciosamente pensado.

Recordemos que al anochecer del día 22 los ingleses, fracasado su intento de asaltar Santa Cruz por el Norte, se habían tenido que retirar a sus buques. Algunos de éstos navegan a primera hora de la tarde del día 23 hacia la zona de Barranco Hondo a Candelaria, para hacer creer que será allí donde se produzca el nuevo desembarco. El General Gutiérrez no cae en la trampa, y así, en la reunión que celebra con todos los mandos de la plaza en el castillo de San Cristóbal en la mañana del 24, reitera su convicción de que el enemigo intentará una maniobra de ruptura sobre Santa Cruz y que la iniciará esa misma noche [76].

La flota inglesa, que ha recibido el refuerzo de un navío de 50 cañones –el *Leander*–, el día 24 se sitúa de nuevo al Norte de la Plaza, a unas dos millas de la costa. Al anochecer una fragata y una bombardera hacen fuego sobre el castillo de Paso Alto: se trata de una nueva estratagema, para hacer creer que Nelson insistirá en atacar Santa Cruz por la misma zona de dos días antes. Tampoco esta vez consigue engañar al experimentado Comandante General de las Islas, que no se inmuta [77].

En las primeras horas del día 25 de julio se produce el ataque definitivo. Unos mil hombres [78], con el propio Almirante Nelson al frente, se acercan sigilosamente en seis grupos –o divisiones– a bordo de botes de desembarco [79], del cúter *Fox* –que navega en vanguardia– y de una embarcación canaria apresada por los ingleses apenas dos días antes [80]. El objetivo inicial es el muelle de Santa Cruz, para reunirse todos en la Plaza de la Pila [81], a la espera de la reacción de las fuerzas españolas. Al mando de las “tropas de marina” el capitán Troubridge [82].

- [ 73 ] Se denominaba “fuego violento” al de una cadencia excepcionalmente elevada (15 a 20 disparos por minuto), que era posible conseguir con los cañones de a 4 (llamados cañones de batallón). Sin duda, y por extensión, a los propios cañones capaces de esta velocidad de tiro se los denominó “violentos”. T. de Morla. *Op. cit.* Tomo II, Artículo X, pág. 308.
- [ 74 ] Uno de los defensores, el capitán Tolosa, afirma que su instructor fue el capitán del Real Cuerpo de Artillería D. Vicente Rosique, Jefe de la Batería de Paso Alto. J. Arencibia, *Op. cit.* pág. 97.
- [ 75 ] El despliegue a la izquierda de San Cristóbal no está claro. La versión que aquí figura es la de F. Lanuza y J. Arencibia. *Op. cit.* mientras que A. Rumeu en su obra “*Canarias y el Atlántico*”, Tomo III, págs. 845 y 846, dice: “El frente de la izquierda estaba cubierto por las milicias de los Regimientos de La Orotava, Garachico y Güímar, estacionadas en el muelle, y en la playa próxima, los granaderos provinciales y los rozadores y paisanos. También se estacionaron en las cercanías del muelle un grupo de pilotos y contra maestres armados...”. También cabe señalar que los autores, al exponer el despliegue defensivo, mencionan una división a la que una vez denominan de granaderos y otras de cazadores y que parece ser la misma. Sin duda, por ello, Rumeu de Armas en un momento dado les llama “granaderos-cazadores” (pág. 844), al tiempo que señala que no actuaron como unidad orgánica, sino repartidos en distintos lugares.
- [ 76 ] El General Gutiérrez aprovecha al máximo el tiempo que le ha dejado Nelson para organizar a fondo la defensa, y da margen a que incorporen algunos paisanos llegados desde lugares tan distantes como Tejina, La Victoria, Matanza, Los Realejos o El Sauzal. Entretanto, los artilleros se multiplican y logran paliar en parte la carencia de sirvientes y las deficiencias de varias piezas.
- [ 77 ] En el parte del General Gutiérrez al Ministro de la Guerra dice textualmente: “A las seis de la tarde (del día 24) echaron el ancla todos los buques de la Escuadra en el mismo parage en que habían fondeado las fragatas el día 22, dando indicio de querer atacar el castillo de Paso Alto. Estos preparativos, lexos de engañarme me persuadieron que su verdadera intención era atacar y asaltar el frente, por lo que tomé las precauciones que juzgué necesarias para en tal caso rechazarlos, sin que por eso desatender los costados”. Nelson en su Diario escribe: “El 24 fondeé a cosa de dos millas al Norte de la Plaza, demostrando que me disponía a atacar las alturas; creyéndolo así los enemigos, pues se apresuraron a guarnecerlas con mucha gente”. No hay duda de que fue él el engañado...
- [ 78 ] 1.000 según Nelson en su parte al Almirante Jervis de 27-7-97, 1.030 según su Diario, y 1.500 según el del General Gutiérrez en su parte al Ministro de la Guerra de 23-8-97.
- [ 79 ] De acuerdo con el parte de la batalla del vicealmirante Nelson al Almirante Jervis de 27-7-97 el capitán del navío *Culloden* Thomas Troubridge iba al mando de todas las “Fuerzas de Marina” (Fuerza de Desembarco). Las seis divisiones o agrupaciones estaban a las órdenes de los capitanes Hood, del navío *Zealous*; Thompson del *Leander*; Freemantle (sic) del *Seahorse*; Bowen del *Terpsichore*; Miller del *Theseus*; y Waller, del *Emerald*. Para F. Lanuza en *Op. Cit.* la división del buque *Terpsichore* no la mandaba el capitán Bowen, sino el propio Nelson “que se reservó una división para sí”. Por otra parte en el segundo Diario de Nelson (publicado por N. Harris “La vida y hechos del almirante Sir Horacio Nelson”, Londres 1845, también en *Op. cit.* pág. 127) dice: “.. seis divisiones mandadas por los capitanes Troubridge, Hood, Thompson, Miller y Waller. Los capitanes Bowen y Fremantle acompañaban al Almirante para arreglar el ataque...”.
- [ 80 ] Se trataba de una goleta de velas negras y cuadradas, apresada el día 23.
- [ 81 ] Actualmente Plaza de La Candelaria.
- [ 82 ] J. Monteverde en su *Op. cit.* le da la categoría de Comodoro, que es la que probablemente le corresponde. Comodoro era –y sigue siendo– el máximo grado de Oficial, anterior al de Contralmirante, en la Marina inglesa, y se concedía con carácter temporal al más caracterizado de los Capitanes (de Navío) para una misión concreta.



La fragata *San José*, anclada en la bahía, es la primera en dar el aviso, a las dos de la madrugada cuando el enemigo se encuentra ya “a medio tiro de cañón” [83]. Al momento tocan alarma las campanas de Santa Cruz y toda la artillería, de Paso Alto a San Telmo, abre fuego sobre los ingleses [84]. Gran parte de las lanchas son alcanzadas y hundidas. La fuerte resaca rompe la formación de las embarcaciones inglesas y las arrastra hacia el sur. Un disparo certero hunde el cúter [85] –la balandra– *Fox*, auténtico “caballo de Troya” de los asaltantes, y cerca de un centenar de ingleses mueren ahogados [86]. Las lanchas de desembarco, al aproximarse a la costa, reciben el nutrido fuego de fusilería de los defensores.

De las seis divisiones únicamente tres logran alcanzar el muelle, muy mermadas de efectivos: apenas lo consiguen cinco botes, uno de ellos con Nelson a bordo [87]. Asaltan la batería allí situada y “clavan” los cañones [88], obligando a los defensores a replegarse [89]. Pero no consiguen progresar ni un solo paso más, porque los españoles taponan la brecha [90]. Nelson, alcanzado por un casco de metralla, ha de ser llevado a bordo del *Theseus* donde se le amputa el brazo derecho. La práctica totalidad de los mandos ingleses que le acompañan caen muertos o heridos. Se produce una auténtica carnicería.

Las tres divisiones restantes se ven forzadas a arribar a las playas que van desde el Castillo de San Cristóbal al Barranco de Santos. Su dispersión resultará fatal para los atacantes. El capitán Troubridge logra alcanzar La Caleta, junto al Castillo, y se apresura a enviar un sargento a la fortaleza, instando a los españoles a rendirse; pero el emisario no alcanza su destino [91]. Falto de fuerzas y de medios tiene que desistir de su previsto asalto a San

Cristóbal y va a unirse a algunas tropas de la división que ha desembarcado en el Barranco del Aceite [92]. Juntos se dirigen a la Plaza de La Pila, lugar de reunión previsto [93].

Las “tropas de marina” de las dos divisiones restantes, muy diezmadas, han logrado poner pie en tierra en la playa de las Carnicerías y el barranco de Santos [94]. Pero el contraataque de flanco lanzado por el Batallón de Canarias y las partidas de Cuba y La Habana, empuja a los británicos [95] hacia la Plaza de Santo Domingo [96], para que no puedan pasar al lado norte del barranquillo del aceite y reunirse en la Plaza de la Pila como pretenden. El contraataque es uno de los grandes aciertos de la batalla, al partir así en dos las fuerzas de desembarco, para poderlas batir por separado.

Troubridge, al ver que no llegan sus compatriotas a La Pila, y acosado por las fuerzas españolas, acude a Santo Domingo a reunirse con sus compañeros con la intención de hacerse fuerte con ellos. De inmediato se ve rodeado por todas partes. La suerte parece estar echada.

Con las primeras horas del día el Batallón de Canarias había recibido la orden de ocupar el muelle, para cortar la posible retirada del enemigo, o impedir su refuerzo desde la mar. Al Regimiento de La Laguna se le ordenaría que se dirigiera también al muelle, pero en dos columnas: una siguiendo la línea de la costa, y otra, por la retaguardia de Santo Domingo, para evitar cualquier intento de los británicos de progresar hacia el interior. Los laguneros estrechan aún más el cerco del enemigo, que se ha visto obligado a refugiarse en el convento.

Troubridge todavía tiene la osadía de enviar un emisario al General Gutiérrez [97], instándole a la rendición y amenazándole

- [ 83 ] La *San José* se hallaba fondeada más alejada de la bahía que los demás barcos. Casi al mismo tiempo da también la alerta Paso Alto.
- [ 84 ] Nelson describe así en su Diario el momento del desembarco: “Nos recibieron treinta o cuarenta cañones vomitando metralla, así como fuego de fusilería bien sostenido...”.
- [ 85 ] Mandado por el teniente Gibson, que murió ahogado.
- [ 86 ] No hay acuerdo sobre qué batería hundió el *Fox*. Nelson afirma: “El cúter *Fox*, al acercarse al puerto, recibió un tiro a flor de agua de uno de los fuertes *más distantes* del enemigo...” Con base en ello, esta es la tesis que sostiene A. Rumeu de Armas en *Op. cit.* pág. 857. Lanuza, *Op. cit.* pág. 151, señala que “un disparo afortunado del castillo de Paso Alto había dado en la línea de flotación del “*Fox*”, y como enseguida los cañones de San Pedro y Baterías del sector izquierdo le acribillaron a balazos, el cúter se hundió con su arboladura deshecha, ahogándose sus tripulantes”. Para J. Arencibia, *Op. cit.* el disparo partió “probablemente” del Fuerte de San Cristóbal. Su hundimiento fue desastroso para los británicos, que perdieron –además del buque, lleno de pertrechos y víveres– a 97 hombres, según testimonio del propio Nelson.
- [ 87 ] Era cuanto quedaba de las tres divisiones de Thompson, Fremantle y Bowen. Los dos primeros resultaron heridos y el último muerto.
- [ 88 ] La batería del muelle constaba de seis cañones de a 24. Clavar un cañón consistía en inutilizarlo introduciendo un *clavo* en el oído o fogón (orificio por el que se le daba fuego), descabezándolo a continuación de modo que se quedase metido dentro. Otros procedimientos de “clavado” eran los de hacer entrar por la boca a fuerza de golpes una bala de mayor calibre, o introducir en el cañón una gran cantidad de pólvora junto con una bala más pequeña que la correspondiente al cañón, meter una o dos cuñas de hierro y oprimir con fuerza. Tomás de Morla. *Op. cit.* Tomo II, pág. 324.
- [ 89 ] De 400 a 500 en versión del Diario de Nelson, cantidad que parece excesiva.
- [ 90 ] Los ingleses se vieron detenidos, según Nelson, “por el fuego de metralla y mosquetería que se nos hizo desde la ciudadela (Castillo de San Cristóbal) y casas circunvecinas”. Según el capitán Monteverde, *Op. cit.* pág. 28, el propio General Gutiérrez efectuó una salida al muelle y al ver que la batería allí situada había sido clavada y que los defensores del muelle habían tenido que abandonar la posición, ordenó al “Cuerpo de Cazadores” que “realizase una descarga después de haberse replegado en el boquete”.
- [ 91 ] Según el parte de Troubridge a Nelson del mismo 25 de julio va primero a la plaza de la Pila, y al cabo de una hora envía a un sargento “a intimar a la Ciudadela para que se rindiese”, silenciando así su anterior intento de asaltar San Cristóbal y el previo envío de un comisionado para instar a su rendición.
- [ 92 ] Eran tropas de la División del capitán Waller. El Barranco del Aceite está hoy en día cubierto por la calle Imeldo Serís.
- [ 93 ] Todo lo que logra reunir son 80 soldados de marina, 80 lanceros y 180 marineros con arma blanca (N. Harris. *Dispatches and Letters of Nelson*).
- [ 94 ] La Playa de las Carnicerías recibía este nombre por encontrarse junto al antiguo matadero, que se hallaba cerca de estuvo hasta hace poco tiempo una central eléctrica. Las dos Divisiones que desembarcan en ella y en el Barranco de Santos son las de los capitanes Hood y Miller.
- [ 95 ] Siguiendo la calle de la Noria (hoy Domínguez Alfonso) y Santo Domingo.
- [ 96 ] En aquel entonces ocupaba el espacio en el que actualmente se hallan tanto la Plaza de Santo Domingo como la de la Isla de La Madera.
- [ 97 ] El capitán Troubridge silencia en su parte a Nelson el envío de este nuevo parlamentario. J. Monteverde, *Op. cit.* pág. 25.



con pegar fuego a Santa Cruz si los españoles no se atienen a sus condiciones [98]. La amenaza es rechazada con contundencia y dignidad [99].

Se reanudan los combates. Los ingleses siguen sitiados en Santo Domingo [100]. El cerco se estrecha cada vez más. Nelson, en un intento desesperado, trata de enviar quince lanchas con refuerzos con las primeras luces del día. La artillería intacta, “enfila sus cañones por el raso de sus metales” y obliga a los botes a virar en redondo, hundiendo varios de ellos. La batería del muelle, inutilizada momentáneamente por los atacantes, ha sido recuperada y vuelve a entrar en acción.

Por increíble que pueda parecer, los británicos intentan de nuevo la capitulación de la plaza y la entrega de “los caudales del Rey y de la Compañía de la China (*sic*)”. Nuevo rechazo del general Gutiérrez, ya seguro de su victoria. Prosigue el fuego, aunque con menor intensidad. Troubridge se rinde a la evidencia. Y envía a su segundo, el capitán Hood, a parlamentar en su nombre con bandera blanca. Pero esta vez sólo pretende que su derrota sea lo más honrosa posible. Aún hay un leve intento de intimidación del parlamentario británico. El General Gutiérrez se niega tajantemente a escucharle, en tanto no deponga su actitud. Al fin los ingleses se doblegan, ceden en su altanería, y reconocen su derrota. Son las siete de la mañana.

*“Las tropas de S.M. Británica serán embarcadas con todas sus armas y llevarán sus botes, si se han salvado, y se les facilitarán los demás que necesiten, en consideración a lo cual se obligarán a no molestar al pueblo de modo alguno los navíos de la escuadra británica que estén delante de él, ni a ninguna de las islas Canarias, y los prisioneros de uno y otro bando se devolverán. Dado bajo mi firma y sobre mi palabra de honor”.*

Esta es la fórmula de la capitulación que acaba firmando el propio Troubridge, como Comandante en Jefe de las Tropas Británicas [101]. La batalla ha quedado decidida en poco más de seis horas. La derrota del Almirante Nelson se ha consumado. Como afirma el General Martínez Campos en su libro *Canarias en la brecha*, sería la única derrota de su vida, y “Tenerife puede enorgullecerse de ello”.

De inmediato se ordena el alto el fuego. Poco después las tropas de S.M. Británica salen del convento de Santo Domingo, formadas y vigiladas, con sus banderas desplegadas, y tras descargar sus fusiles, se dirigen a la Plaza de la Pila por la calle de las Tiendas [102], camino del muelle, a tambor batiente. El General Gutiérrez, desde las terrazas del Fuerte de San Cristóbal, contempla el desfile de los vencidos. En un nuevo gesto de generosidad ordena que los ingleses sean obsequiados con pan y vino del país. El reembarque no es fácil, pues la mayor parte de los botes han quedado destruidos. Hay que habilitar dos bergantines españoles para trasladar hasta sus buques

a los derrotados británicos. Los ingleses recogen sus muertos. Santa Cruz recobra la paz.

De los mil atacantes ingleses, sólo unos cuatrocientos habían logrado poner pie en tierra; una cantidad considerable, pese a todo. No existen datos fiables sobre el número de defensores. El estudio más riguroso los cifra en mil setecientos, incluidos los paisanos sumados espontáneamente. Las bajas españolas son 25 muertos y 31 heridos, y las inglesas 221 muertos (de ellos 177 ahogados), 5 desaparecidos y 123 heridos [103].

El capitán Troubridge regresaría a tierra al día siguiente (26 de julio), con bandera blanca, para llevarse a sus heridos y entregar al General Gutiérrez una carta personal de Nelson, en la que éste reconoce la magnanimidad en la victoria del Comandante General, su humanidad con los heridos, y su generosidad “con los que desembarcaron”; al tiempo que le envía una barrica de cerveza inglesa y un queso. D. Antonio Gutiérrez corresponde a esta misiva con otra en términos igualmente corteses, y ofrece a su vez a Nelson “un par de limetones de vino” [104]. Nelson se ofrece a llevar a España el parte en el que el Comandante General da cuenta de su victoria al Ministro de la Guerra, D. Juan Manuel Álvarez. El Almirante cumpliría efectivamente su compromiso [105].

Por fin, en las primeras horas de la tarde del día 27 de julio, el pueblo tinerfeño contempla alborozado cómo se alejan de Santa Cruz los ocho buques de la flota de Nelson. Dejan, como recuerdo de su derrota, la bandera del navío *Emerald*, otra bandera inglesa –que al parecer pretendían izar en San Cristóbal–, un cañón de artillería y una escala de desembarco (hoy custodiados en el Museo Militar de Almeyda), así como numerosas armas blancas y de fuego.

El General Gutiérrez es nombrado Caballero de la Orden Militar de Alcántara [106] como premio a su victoria. Años más tarde, cuando el valeroso Comandante General ya ha fallecido [107], Santa Cruz recibe el “privilegio de villazgo”, en reconocimiento a su heroísmo.

## Consideraciones sobre la batalla

LA BATALLA DEL 25 DE JULIO DE 1797 REPRESENTA ANTE TODO LA voluntad de vencer de un pueblo –el tinerfeño– dispuesto a dar la vida por defender su tierra. La rapidez con que se moviliza la isla, la respuesta de los milicianos, el elevado número de voluntarios, los constantes gestos de valor, constituyen el mejor de los testimonios. Junto a ello, Santa Cruz tiene la suerte de contar con un soldado excepcional al frente de sus tropas. Su victoria sobre

[ 98 ] El capitán Troubridge no dice la verdad en su parte a Nelson. No cuenta que se vio obligado a refugiarse en el Convento de Santo Domingo, y lo que es más grave, sino que además tergiversa lo sucedido: “... envié al capitán Hood con bandera parlamentaria al Gobernador para decirle que yo estaba pronto a quemar la ciudad y que lo verificaría al instante si las tropas enemigas daban un paso más... y que si aceptaba estos preliminares estaba yo pronto a tratar. Convino en todo el Gobernador...”.

[ 99 ] El General Gutiérrez respondió a Troubridge que “aún tenía pólvora, balas y gente para proseguir sin desmayo la lucha” (Del parte del General Gutiérrez al Ministro de Defensa el 23-8-97).

[ 100 ] El Convento de Santo Domingo o de la Soledad se hallaba en el lugar que hoy ocupa el Teatro Guimerá.

[ 101 ] F. Lanuza en *Op. cit.* reproduce el documento oficial de la capitulación en inglés.

[ 102 ] Hoy Cruz Verde.

[ 103 ] Datos tomados de J. Arencibia, *Op. cit.* Págs 57 a 66.

[ 104 ] Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua se denomina *limeta* a una botella de vientre ancho y corto, y cuello bastante largo. Limetón equivale pues, a botellón.

[ 105 ] El parte lo llevaría la fragata “Emerald”, la más rápida de las de la flota que atacó Tenerife, y sería entregado en Cádiz, bloqueado por la Escuadra inglesa del Almirante Jervis, superior inmediato de Nelson.

[ 106 ] Más concretamente se le concede la Encomienda del Esparragal, de la Orden de Alcántara.

[ 107 ] El General Gutiérrez fallece el 14 de mayo de 1799. Sus restos reposan en la Parroquia de La Concepción.



Nelson es fruto de la previsión, de la experiencia de quien ha luchado en los más variados campos de batalla, y ha sabido extraer las correspondientes enseñanzas. De ahí que su triunfo se produzca de manera tan rápida y contundente.

Cabe afirmar que la facilidad con que el General Gutiérrez derrota a Nelson es la causa de que su gesta no haya sido debidamente valorada. La acertada visión de la situación y las disposiciones tomadas de antemano, hacen parecer fácil lo que realmente fue difícil. Recordemos algunas medidas previas, como las instrucciones a todas las islas “para caso de invadirlas los enemigos de la Corona”, el plan de rondas”, la creación del Batallón de Canarias, el refuerzo de la isla con las Banderas de Cuba y La Habana, la pronta incorporación de los granaderos, la instrucción de pilotos y contramaestres en el manejo de los cañones “violentos” para suplir la falta de artilleros, los preparativos logísticos, la tensa alerta en la que mantiene en todo momento a sus hombres... Las numerosas medidas tomadas de antemano hacen que no haga falta llegar a situaciones extremas ni a más actos de heroísmo que los absolutamente indispensables.

El Comandante General de las Islas Canarias se comporta en todo momento con el dominio y sosiego que caracteriza a los grandes soldados. Prevé las intenciones del enemigo. No cae en sus intentos de decepción o engaño. En plena batalla no se altera ante los rumores alarmistas que en algún momento se propalan. Aprovecha el terreno adecuadamente, explota a fondo las posibilidades de las Unidades bajo su mando, plantea su despliegue cuidadosamente y toma las disposiciones precisas para que sus tropas reaccionen con oportunidad y arrojo. Sabe utilizar el fuego artillero con una eficacia que solo es posible con una instrucción cuidada. Las inteligente actuación de las reservas está lejos de ser fruto del azar.

En la primera fase de la batalla emplea con rapidez la Infantería consiguiendo abortar el ataque por Paso Alto y Valle Seco. Es un momento realmente decisivo, como manifiesta Nelson en su Diario al afirmar que “había quedado destruido su plan principal”. Al fallar éste, le fuerza a una operación de ruptura, que resultaría suicida. Y si los infantes son la clave del fracaso del ataque inicial de Nelson por el Norte, el acertado empleo de la artillería lo es a su vez en el asalto a Santa Cruz: Nelson herido, el cúter *Fox* hundido, lanchas dispersas y destrozadas, tropas diezgadas, el intento desesperado de refuerzo, fracasado. También resultaría decisivo el fuego artillero en la batalla en tierra. De ahí, sin duda, el que Troubridge, al intentar justificar su derrota, afirmase que “encontraron todas las calles defendidas por piezas de campaña...”. [108]

Y es que el General Gutiérrez tenía una gran experiencia en este tipo de operaciones. Recordemos que había participado en repetidas ocasiones en ataques a plazas fuertes desde la mar, y había sido Jefe de las tropas de desembarco. Pensemos en la Gran Malvina, Menorca, Argel... Por otra parte conocía a fondo las peculiaridades insulares, tras sus más de ocho años en las Islas Baleares y llevar más de seis al mando de las Canarias cuando los británicos intentan apoderarse de Santa Cruz. De ahí su capacidad de anticipación. No pudo encontrarse Nelson con un contrincante más difícil.

En cambio los británicos infravaloraron a los defensores españoles. No podían imaginar que aquel Ejército de Milicias fuese capaz de movilizarse tan rápidamente y de actuar con tanto acierto. Algún tes-

tigo de la época refiere que los británicos llegaron a preguntar si es que acaso habían llegado recientemente refuerzos de la península que ellos desconocían [109]. No cabe mayor elogio de la actuación de los milicianos. Los derrotados llegan a decir que avanzaban hacia ellos “8.000 españoles, y 100 franceses armados”. Sólo se explica tamaña exageración, o como pretexto para tratar de explicar el porqué de su rendición, o porque los defensores parecían multiplicarse.

Aun reconociendo el triunfo indiscutible de las tropas españolas, existen algunas opiniones discrepantes sobre la batalla. Los ingleses, en un indudable deseo de minimizar la clara derrota de su héroe nacional, han intentado presentarla sólo como un intento de golpe de mano, limitado a tratar de apoderarse de los “caudales del Rey”. Pero todo apunta a que sus intenciones fueran más ambiciosas. Nelson era ya entonces un brillante contraalmirante de S.M. Británica, ansioso de emular a su Jefe directo, el Almirante Jervis, vencedor en San Vicente. Hay quien ha afirmado que la idea del ataque a Santa Cruz parte del propio Nelson [110], quien al dirigirse a Jervis para comunicarle su fracaso, dice textualmente que la orden recibida era “llevar a cabo un vigoroso ataque a la Plaza de Santa Cruz de Tenerife”. Y Jervis a su vez, en el informe que eleva al Almirantazgo, tras la derrota escribe: “destaqué al contraalmirante Nelson .... con orden de hacer una tentativa contra el pueblo de Santa Cruz, que según varios informes me parecía vulnerable”. ¿Con qué finalidad?

Nuestra flota estaba en aquellos momentos sitiada en Cádiz por los ingleses. Las Canarias no constituían ninguna “amenaza” para el poder naval de la Gran Bretaña, ni Santa Cruz suponía el menor peligro para las correrías inglesas. No había pues, razón aparente para llevar a cabo acción alguna contra Tenerife. Las Islas seguían siendo, eso sí, un “bocado sabroso”, por su situación estratégica en las rutas hacia ultramar, en un momento en el que la Gran Bretaña se hallaba en plena expansión y, en el que, tras la independencia de los Estados Unidos, buscaba incrementar su presencia en América, a costa de España, conquistar nuevas colonias en África y Asia y asegurarse la ruta de la India, uno de los más preciados objetivos del que ya había empezado a ser ya su gran imperio. Por ello es más que discutible que si hubiera logrado apoderarse de Santa Cruz de Tenerife la hubiera abandonado sin más. El estilo británico en aquellos años no era marcharse, sino quedarse, insistiendo de nuevo si no conseguían su propósito al primer intento. La biografía de nuestro héroe constituye el mejor de los ejemplos. Baste recordar Las Malvinas, a las que volverían las tropas británicas poco después de ser derrotadas por el teniente coronel Gutiérrez, y donde aún permanecen. O Menorca, invadida por Gran Bretaña hasta tres veces a lo largo de aquel siglo. Reconquistada por el Comandante General en sus tiempos de Brigadier, volvería a ser ocupada por Inglaterra al año siguiente de la Batalla que nos ocupa, y aún habría que esperar cuatro años más para que se reintegrara definitivamente a la Corona de España. ¿Por qué Santa Cruz iba a ser la excepción? Como alguien ha sugerido, si Nelson hubiera logrado apoderarse de la Plaza, podríamos habernos encontrado con otro Gibraltar. De ahí que se haya llegado a decir que la batalla del 25 de julio pudo cambiar la Historia [111]. Dejo el tema abierto a su mejor criterio.

Entre las críticas negativas está la de aquellos que se sorprenden de que, en el fragor de la contienda, el General permanezca en el

[ 108 ] Carta de Troubridge a Nelson del 25-7-97.

[ 109 ] El capitán F. de Tolosa escribe: “Preguntaron los enemigos si recientemente había llegado de España algún Batallón de Artillería, por parecerles imposible que los prontos y acertados fuegos fueran practicados por las Milicias de esta clase”. J. Arencibia, *Op. cit.* Pág. 98.

[ 110 ] Antonio Rumeu de Armas, en *Op. cit.*, Tomo III, 2ª parte, pág. 785, citando al almirante norteamericano y prestigioso tratadista naval —una de las grandes figuras de la geopolítica moderna— A. T. Mahan, escribe: “Lo que parece indudable es que Nelson ofreció a Jervis la conquista de la isla pintándola como operación fácil y provechosa”, y en la página siguiente compara los intentos de Blake y Nelson y dice: “...no es menos cierto que Nelson consideraba que había gran diferencia entre ambas operaciones, por cuanto él no aspiraba a saquear el puerto, sino a tomar posesión de la isla...”.



castillo sin dar apenas órdenes. Ignoran que un buen jefe, si señala a cada Unidad claramente su misión de antemano, no tiene por qué impartir nuevas instrucciones en la primera fase del combate, a menos que se produzca un vuelco inesperado de la situación: y ello no sucede en una lucha que se desarrolla de acuerdo con sus previsiones y se libra en apenas cinco horas. Por otra parte, sí que reacciona cuando es preciso, adoptando decisiones extraordinariamente acertadas: ante la falta de noticias sobre la lucha en el Sur envía a un comisionado a recabar información, y ordena que el Regimiento de La Laguna envuelva a los ingleses por retaguardia y que el Batallón de Canarias ocupe el muelle para cortar su posible repliegue e impedir al mismo tiempo cualquier intento de refuerzo desde la mar. Un refuerzo –recordémoslo– que Nelson intentaría, y que se vería desbaratado por la acción artillera.

La magnanimidad del General Gutiérrez con los derrotados ha sido también objeto de opiniones encontradas, calificándola a veces de excesiva. Su comportamiento es el mismo de todas sus victorias anteriores frente a los británicos, reflejo de un estilo caballeresco y de una humanidad que se manifiesta igualmente, antes y después de la batalla, en su preocupación por evacuar a mujeres y niños con todos los medios a su alcance, en su orden de hospitalizar a todos los heridos británicos, “cuidándoles con el mayor esmero”, en su insistencia en abogar ante S. M. el Rey por las viudas, huérfanos y heridos después de la victoria, o en la solicitud de numerosas mercedes y ascensos para sus soldados por el triunfo.

Pero sobre todo hay que conocer la historia, y recordar que las batallas terrestres del siglo XVIII poco tienen que ver, tanto con las de la época inmediatamente anterior, como con las que tendrían lugar en el siglo siguiente. En palabras de un ilustre militar de nuestro tiempo, las del XVIII son guerras “de gabinete”, no motivadas por cuestiones religiosas –como las del XVII– ni nacionalistas –como las del XIX. Y añade: “en ellas predominaba la maniobra para conseguir objetivos limitados, como la conquista de alguna plaza, territorio o posesión enemiga, o la rectificación de una frontera, que permitieran aumentar la influencia propia y reducir la del rival, pero sin el propósito de destruir al adversario” [112]. Más de un historiador ha señalado que las batallas se planteaban como una partida de ajedrez o de naipes. Una vez que uno de los contendientes consumaba la superioridad sobre el otro, cesaba la lucha. El vencido reconocía su derrota [113], y el vencedor, lejos de ensañarse con él, se comportaba caballerosamente. Pensemos en las anécdotas de la cerveza, el queso o los limetones de vino, hoy inimaginables. O en el contenido de la carta que Nelson envía al General Gutiérrez, y más aún en el hecho insólito de que el Almirante se ofrezca a llevar a España el parte de su propia derrota.

Es difícil comprender el mundo de entonces, tan distinto del nuestro. Pero lo que cualquier español bien nacido sí comprende es que aquella batalla constituyó y constituye un hito glorioso en la Historia de España. Que el General Gutiérrez fue un hombre providencial y un gran soldado, que merece nuestro reconocimiento, nuestra admiración y nuestra profunda gratitud. Como la merece el pueblo tinerfeño, generoso en su valor y su entrega en la defensa de su tierra, como lo atestiguan el título de “Muy Leal, Noble e Invicta Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago” que le fue concedido, y su escudo de armas, en el que junto a tres cabezas de león,

evocadoras de sus tres victorias sobre los invasores ingleses, aparece la cruz de Santiago, en homenaje permanente a la gloriosa jornada del 25 de julio de 1797, festividad del Santo Apóstol, Patrón de las Españas [114].

\* *Deseo, con mi exposición, haber contribuido a este homenaje. Con ello no hago más que cumplir, como soldado, con el artículo 16 de las Reales Ordenanzas de S.M. D. Juan Carlos I, que dice: “Los Ejércitos de España son herederos y depositarios de una gloriosa tradición militar. El homenaje a los héroes que la forjaron es un deber de gratitud y un motivo de estímulo para la continuación de su obra.”*

Santa Cruz de Tenerife, 17 de junio de 1997.

## Bibliografía

- Arencibia de Torres, Juan J. - *La victoria del General Gutiérrez sobre el Almirante Nelson*. Santa Cruz de Tenerife 1995.
- Arencibia de Torres, Juan J. - *25 de julio de 1797. Una batalla que pudo cambiar la Historia*. Conferencia pronunciada en Caja de Canarias el 13 de marzo de 1997.
- Calvo Pérez, José Luis y Grávalos González, Luis - *Banderas de España* - Silex, Madrid, 1983.
- Firrufino, Julio César - *El Perfeto Artillero - Teoría y Práctica*. 1642. Edición facsímil de la Academia de Artillería de 1987.
- Gómez Ruiz y V. Alonso Juanola - *El Ejército de los Borbones*. Tomo IV (Carlos IV). Servicio Histórico Militar y Museo del Ejército. 1995.
- Lanuzo Cano, Francisco - *Ataque y derrota de Nelson en Santa Cruz de Tenerife*. Relato Histórico. Servicio Geográfico del Ejército. Madrid 1955.
- Manzano Lahoz, Antonio - *Las banderas históricas del Ejército Español* - Ministerio de Defensa 1996.
- Martínez Campos y Serrano, Carlos - *Canarias en la brecha*. El Gabinete Literario de Las Palmas de Gran Canaria, 1953.
- Martínez Campos y Serrano, Carlos - *España Bélica del siglo XVIII*. Aguilar, 1965.
- Monteverde, José - *Relación Circunstanciada de la Defensa que hizo la Plaza de Santa Cruz de Tenerife, invadida por una escuadra inglesa, al mando del Contra-Almirante Nelson, la madrugada del 25 de julio de 1797*. Madrid, 1798.
- Morla y Pacheco, Tomás - *Tratado de Artillería para el uso de la Academia de Caballeros Cadetes del Real Colegio de Segovia*. Tres tomos. (Más uno de láminas y un “quaderno” de explicación de las mismas). Segunda Edición corregida por disposición del Excmo. Señor. D. Martín García y Loygorri, Director y Coronel General del expresado Cuerpo. Imp. Josep Espinosa. Segovia. Año de 1816.
- Ontoria Oquillas, Pedro - *General Antonio Gutiérrez 1729-1799*. Santa Cruz de Tenerife, 1994
- Rumeu de Armas, Antonio. - *Canarias y el Atlántico. Piraterías y Ataques Navales*. Segunda edición facsímil, 1991.
- Salas, Ramón de - *Memorial Histórico de la Artillería Española*. Madrid 1831. Edición del Décimo Aniversario de la 264 Promoción del Arma de Artillería. Febrero de 1986.
- Servicio Histórico Militar - Carlos III. Tropas de Casa Real. Reales Cédulas, 1988.
- Vigón, Jorge - *Historia de la Artillería Española*. Tres tomos. CSIC. Madrid 1947.
- Autores varios - *Al pie de los cañones. Historia de la Artillería*. Tabapress, 1994.
- Autores varios - *Historia de la Infantería Española. Entre la Ilustración y el Romanticismo*. Ministerio de Defensa. Madrid 1994.
- Autores varios - *Uniformes Militares. El Ejército de Fernando VI*. Ministerio de Defensa. 1993.

[ 111 ] Juan J. Arencibia. Conferencia titulada “25 de julio de 1797. Una batalla que pudo cambiar la historia”.

[ 112 ] Teniente General Manuel Díez Alegría. “*La milicia en el siglo de las luces*”. Comisión española de Historia Militar, 1984.

[ 113 ] Ese especial sentido del honor hace, por ejemplo, que cuando los ingleses atacan Menorca en 1708, el Gobernador español, Don Diego de Ávila, que había rendido la plaza en la creencia de que tenía ante él “un verdadero ejército”, al ver que las tropas británicas apenas eran más numerosas que las suyas, se suicidó, avergonzado, de su acción. Carlos Martínez de Campos, “*España bélica. El Siglo XVIII*”.

[ 114 ] Los tres leones evocan las victorias sobre Blake (1657), Jennings (1706) y Nelson (1797).



# Ciclo de Conferencias

[ Círculo de la Amistad XII de Enero ]

## *Los protagonistas de la Gesta del 25 de Julio de 1797*



Retratos del contralmirante Horacio Nelson y del general Antonio Gutiérrez.



# Horacio Nelson: Realidad y Mito



CORIOLANO GUIMERÁ LÓPEZ

ALGUIEN ESCRIBIÓ UNA VEZ QUE “NADA ENALTECE TANTO AL *vencedor como reconocer los méritos del vencido*”. Esta afortunada frase, que asumo plenamente, me impulsa a explayar ante Vdes. los más reveladores perfiles del Almirante Horacio Nelson –cuya personalidad es, ciertamente, mal conocida entre nosotros y, en ciertos sectores, como veremos, peor enjuiciada–; ante cuya escuadra, de casi cuatrocientas bocas de fuego, quedó a salvo, en julio de 1797, la integridad territorial de España, con la rutilante victoria obtenida en el Puerto y Plaza de Santa Cruz de Tenerife merced al heroísmo y el valor de los defensores, militares y civiles, profesionales y voluntarios; todos ellos bajo el certero mando del Teniente General Antonio Gutiérrez de Otero.

Cuando se trata de penetrar en el mundo personal de Horacio Nelson, su figura se nos ofrece llena de luces y sombras, de centelleos y opacidades. En todo caso, un estudio, siquiera breve y superficial, del laureado marino inglés, inseparablemente unido para siempre a la gloriosa historia militar de Santa Cruz de Santiago, y, aun, de la Isla y del Archipiélago, pone de manifiesto y permite llegar a la conclusión de que, a todo lo largo de su corta, pero intensa y contradictoria peripecia vital, Nelson fue –incluso en sus instantes más dolorosos, que fueron muchos– un hombre tocado por el áureo dedo de la fortuna.

Un somero repaso a sus rasgos caracterológicos nos lo presenta, en casi unánime opinión de sus biógrafos, como persona de frágil cuerpo, quebradiza constitución física y limitada capacidad de resistencia. Constitucionalmente, no estaba formado para la profesión de marino. Hoy no hubiera podido serlo.

Recordemos, en efecto, la interminable cadena de padecimientos y enfermedades, graves muchas de ellas, que le afligió durante su existencia, ante cuya penosidad trataba de sobreponerse con férrea voluntad: el paludismo, las fiebres tifoideas, el escorbuto y, sorprendentemente, una incoercible propensión al mareo, fueron inseparables acompañantes de su vida a bordo. En 1801, después de treinta años de navegación, escribía en su “*Diario*”: “*Mar agitado, Enfermo de muerte. Este mareo no lograré dominarlo jamás*”. Pese a ello, desde mayo de 1803 a agosto de 1805, es decir, durante veintisiete meses, abandonó su barco sólo en tres ocasiones y por asuntos oficiales de corta duración.

Su débil textura era particularmente receptiva a los cambios de tiempo. En un pequeño esbozo de sus memorias, “*Sketch of My Life*”, consignaba su obsesivo temor ante la sola posibilidad de caer enfermo, y caía en una perturbadora inquietud cuando desconocía su puerto de destino: “*Si me envían a un clima húmedo y frío, ello significará la muerte para mí*”. Y en repetidas ocasiones sufrió de parálisis parcial temporal en su brazo izquierdo.

Por otra parte, fue un personaje fantástico y, en ocasiones, un tanto histriónico. De imaginación ardiente, su sensibilidad, casi femenina, se fundía con un exaltado apasionamiento, en un contexto hiperbólico y teatral; expresión, todo ello, de una naturaleza curiosamente desdoblada, característica de la extraña insuficiencia que muestran muchos marinos cuando están alejados de su circunscrita existencia normal. Así, cuando en la mar pisaba la cubierta y el puente de su navío, era todopoderoso dueño de su destino; por contra, en tierra firme, atenazado por una perceptible inseguridad, quedaba a merced de sus emociones.

Tal vez, ello deba considerarse como secuela de su notoria y manifiesta inmadurez, de la que es patente testimonio el desbordante apasionamiento que mostró siempre en sus relaciones amorosas, como le sucedió en 1782, cuando a causa de un explosivo romance con Miss Simpson, hija del Mariscal de la guarnición de Quebec, estuvo a punto de desertar; y, en particular, las que mantuvo, tumultuosamente, con Emma Hamilton, nacida Lyon, esposa del Embajador inglés ante la Corte de Nápoles y Sicilia; más propias de un joven e irreflexivo Guardiamarina que de un avezado alto mando de la Armada Real; peculiar comportamiento que le ocasionó graves disensiones con jefes y compañeros, testigos de su clamoroso atentado a la estricta moral británica; y que hizo decir a alguno de sus biógrafos que “*el vencedor de Abukir y Trafalgar fue un marino que pilotó muy mal su corazón*”.

Rasgo fundamental de la personalidad de Nelson fue el caracterizado por su irrefrenable proclividad a decidir unilateralmente su *modus operandi* en toda circunstancia, sin tomar en consideración las órdenes recibidas.

La desobediencia, conducta que en cualquier Código de Justicia militar se tipifica como uno de los actos más graves que pueden cometerse en el servicio de las armas frente al enemigo, nunca tuvo consecuencias negativas para Horacio Nelson. Antes al contrario, lejos de sufrir castigo de clase alguna, tan persistente inclinación se trocó en mérito indiscutible y en sólido basamento de su fulgurante carrera.

Nelson siempre tuvo fe ciega en su suerte y en la superioridad de la Marina inglesa sobre todas las demás. Poseído por una especie de fanatismo patriótico, revelador de una vanidad casi patológica –el más acusado matiz de su psicología–, trató siempre de justificar sus decisiones apelando a una desproporcionada autoestima. En todo caso, es lo cierto que la originalidad que siempre inspiró sus actuaciones –aunque fueran contrarias a reglamento– hizo famoso en la Armada Real el llamado “*Nelson Touch*”, esto es, el “*signo de Nelson*”.

Fueron muchas las ocasiones en que Nelson desacató las órdenes. La primera, a los quince años de edad, durante la expedición



al Ártico, en junio de 1773, cuando, haciendo caso omiso a los severos mandatos del Capitán Lutwidge, comandante de la fragata *Carcass*, saltó a los hielos para enzarzarse en singular combate con un gigantesco oso polar, escena que inmortalizó el soberbio pincel de Richard Westall y que puede contemplarse en el Museo Marítimo Nacional de Greenwich.

Más tarde, llegarían sus indisciplinadas actuaciones en Menorca, San Vicente y Copenhague.

Su postrera desobediencia la protagonizó como Almirante Jefe de la Flota del Mediterráneo. Lejos de cumplir las precisas órdenes que él mismo había impartido a los mandos de su escuadra –según las cuales debería mantener su buque-insignia en resguardo–, Nelson lanzó frenéticamente el *Victory* contra la flota combinada franco-española. Era la una de la tarde del lunes, 21 de octubre de 1805. Un disparo del navío francés *Redoutable* le hirió de muerte. Tres horas después, mientras se consumaba la victoria de Trafalgar, Horacio Nelson acudía a su definitiva cita con la leyenda y con la historia.

Otro aspecto, aparentemente inexplicable en la biografía de nuestro personaje, es el de la entusiasta y unánime adhesión que a su figura dispensaron sus compatriotas; sobre todo, si se tiene en cuenta que de sus cuarenta y siete años de vida, pasó casi dos tercios en la mar, por lo que tuvo escasas oportunidades de conocer en profundidad el diario acontecer de la sociedad civil inglesa; a la cual, sin embargo, no resultaban ajenas sus hazañas.

Es esto, precisamente, lo que resulta misterioso. En junio de 1779, a los veinte años, es promovido a Capitán, circunstancia insólita en quien no había entrado aún en combate. Habría de esperar aun mucho tiempo hasta su bautismo real de fuego durante la campaña del Mediterráneo. En febrero de 1797, coincidiendo con su ascenso a Contralmirante tras veintisiete años de navegación, libra frente al Cabo de San Vicente su primera gran batalla naval, contra la temible escuadra española que mandaba el Almirante José de Córdoba y Ramos, quien hubo de capitular, después de sangrientos y enconados choques. Conocida en Inglaterra la buena nueva, la ciudadanía exteriorizó su alegría por la victoria, aclamando a Nelson, que sólo era un mando intermedio, con más fervor que al famoso Almirante John Jervis, Jefe de la Flota del Mediterráneo.

Esta devota actitud del pueblo inglés hacia Nelson es, empero, perfectamente descifrable. El orgullo británico necesitaba un símbolo que levantara su ánimo, un tanto decaído desde la rebelión de los colonos americanos de Nueva Inglaterra, considerados en la metrópoli como unos pobres y desarraigados campesinos. Y, cuando en la última década del siglo, la incontenible marea de la Revolución Francesa amenaza las viejas estructuras de la Monarquía isleña, los británicos depositan su fe sobre la atractiva imagen de un joven y prometedor Oficial, en la esperanza de que, a su conjuro, el país pudiera recuperar el prestigio perdido.

Nelson se convierte, desde entonces, en la ilusionante expectativa de Inglaterra. Y como casi siempre sucedió en su vida, este clamor de triunfo se va a edificar sobre otra gran contradicción –la de mayor significado en su hoja de servicios a la Armada Real–, que tiene fundamental y atípica apoyatura en los singulares efectos administrativos derivados de las graves e irreversibles lesiones que sufriera nuestro personaje en el transcurso de su carrera militar.

Como es sabido, en junio de 1794, durante el sitio de Calvi, en Córcega, desembarcó Nelson en la Isla con doscientos cincuenta hombres para asegurar el éxito de la Flota, de la que formaba parte bajo el mando del Almirante Hood. De modo fortuito, el rebote de una bala le produjo lesiones en cabeza y cara, a consecuencia de las cuales perdió la visión del ojo derecho, quedándole fuertemente afectada la del izquierdo. Y tres años después, en la madrugada del 25 de julio de 1797, hubo de serle amputado el brazo derecho, tras recibir la metralla de una descarga, que la tradición atribuye al cañón *Tigre*, disparado por los heroicos defensores de Santa Cruz de Tenerife.

A la luz de la legislación vigente en la materia, las irrecuperables heridas sufridas por Nelson constituían causa suficiente para considerar su cese en el servicio activo y acordar su pase a la situación de retirado. Y, además, a tan constatable realidad debía añadirse la sombra que sobre su expediente personal había proyectado la humillante derrota que le fuera infligida en Tenerife.

Parecía, por todo ello, que se acercaba la hora de su ocaso. El propio Horacio Nelson se adelanta al previsible juicio de la Superioridad en la dramática carta que el 27 de julio de 1797, cuando abandonaba las aguas de Santa Cruz, elevaba al Almirante John Jervis, su Jefe inmediato:

*“Ya sólo soy una carga para mis amigos, sin utilidad alguna para mi país (...). Cuando deje de estar a sus órdenes moriré para el mundo. Seguiré hasta entonces y después no se me verá más (...).”*

No obstante tan ominoso presagio, es lo cierto que Nelson causó baja, exclusivamente limitada al tiempo que dedicó a curar las dolorosas secuelas de la amputación de su brazo, sin que su agorera predicción tuviese cumplimiento. Así, en marzo de 1798 tomaba el mando del *Vanguard* y se incorporaba de nuevo a la Flota del Mediterráneo.

Surge, entonces, una inevitable pregunta: ¿Por qué este notorio trato de favor? La respuesta es clara: Sobre toda otra consideración, el Almirantazgo advierte que en favor del Contralmirante Nelson opera, como hemos adelantado, una creciente popularidad que resulta conveniente aprovechar.

Tal argumento resulta incontestable. La onda expansiva de la Revolución Francesa, tanto por atracción ideológica como por la fuerza de las armas, encuentra crecientes apoyos más allá de sus fronteras. Inglaterra no es insensible a la influencia de las ideas revolucionarias y en el país abundan enardecidos agitadores que invocan las consignas de libertad, igualdad y fraternidad, como base de la democracia y panacea de todas las desgracias que afligen a las clases humildes y menos favorecidas.

En este contexto –al que se suma la generalizada convicción de que el Mediterráneo va a convertirse pronto en un lago republicano–, el Almirantazgo decide servirse de Horacio Nelson, que se ha metido en el corazón de las gentes; de este frágil hombrecillo, mutilado y tuerto, como antídoto contra el germen revolucionario que amenaza los cimientos de la sociedad inglesa.

Así se hace. No se le retirará del servicio activo. Se le otorga la Orden del Baño y se le cubrirá de recompensas. Londres, Norwich y Bristol le nombran Ciudadano de Honor. El Estado le concede una pensión de mil libras. Y el Rey Jorge III lo recibe públicamente en Palacio.

Obvio es decir que Nelson desconoce esta sutil maniobra política: Él cabalga en una estrella y no se entera de lo que ocurre a ras de suelo.

Cinco meses después, en agosto de 1798, se producía el resultado apetecido por el Alto Mando británico. La escuadra inglesa, bajo el mando de Nelson, sorprende en la rada de Abukir al grueso de la armada napoleónica, a la que derrota con estrépito, poniendo fin para siempre a la supremacía francesa en el Mediterráneo. Conocida la noticia de su victoria, le llueven los honores: Jorge III le concede la Baronía del Nilo y de Burnham-Thorpe; Fernando de Nápoles, la Orden Siciliana; el Zar Pablo, Emperador de Rusia, la Orden de San Joaquín; Selim III, Sultán de Turquía, la Orden de la Media Luna.

A partir del grandioso éxito obtenido en el Nilo, que en 1801 revalida brillantemente en la campaña del Báltico contra Dinamarca –aliada con Rusia y Suecia en favor de Francia–, la estrella de Nelson alcanza su cenit, reluciendo como un rayo cegador que ilumina con fuerza el corazón de Inglaterra.

Habrían de transcurrir cuatro años para la batalla de Trafalgar. Pero, en todo caso, ya se había cumplido su propio vaticinio:

*“Ante los ojos de mi espíritu siempre vi un astro radiante que me hacía señas de que avanzase hacia la fama”.*



Hasta aquí, esta apresurada exposición de los más reveladores rasgos psicológicos e, incluso, físicos, que caracterizaron la compleja personalidad de Horacio Nelson. Un hombre pequeño y frágil, elegido por el Destino, cuya memoria sigue manteniendo presencia viva en los uniformes de las Marinas de Guerra de casi todo el mundo: el galón dorado en forma de coca que los Jefes y Oficiales de la Armada lucen en sus bocamangas, que recuerda el torniquete con que se trató de contener la hemorragia que produjo al laureado Almirante la herida infligida en su brazo derecho por los defensores de Santa Cruz de Santiago de Tenerife; las franjas blancas sobre fondo azul que aparecen en las esclavinas de los uniformes de la marinería, que evocan sus victoriosos combates en San Vicente, Abukir y Copenhague. Y la corbata negra que completa los atuendos, que simboliza el luto por su muerte en Trafalgar.

Querría finalizar mi intervención, aludiendo, también muy brevemente, a una controvertida tesis –quizá, interesada; y, desde luego, falaz–, que viene presentando a Horacio Nelson como un pirata pendenciero, como un sangriento corsario que tuvo la osadía de atacar al pacífico pueblo de Tenerife en un arrebato carente de toda cobertura legal y ética.

Aliento el propósito –tal vez, desmesurado e inútil– de esclarecer el hecho inconcuso de que Nelson atemperó todas y cada una de sus acciones bélicas en el episodio que originó la Gesta del 25 de Julio de 1797 a las normas del Derecho Internacional.

Antes de hacerlo, debo manifestar que soy cuarto nieto de los Tenientes Francisco Grandy y Giraud y Vicente de Siera y Casas, dos de los más significados defensores del Puerto y Plaza de Santa Cruz; el primero, como responsable de la batería que mutiló al Contralmirante Nelson; y el segundo, como Ayudante de órdenes en el Estado Mayor del Teniente General Gutiérrez de Otero. Me siento orgulloso de llevar su sangre y de que con su heroico y abnegado comportamiento contribuyeran a mantener la españolidad de nuestra Isla.

Formulo esta confidencia –seguramente, innecesaria– para disipar cualquier matiz especialmente pro-nelsoniano que pudiera serme atribuido; significando, a tal efecto, que solo elementales razones de justicia objetiva me mueven a poner de manifiesto, con apoyo documental, la observancia de las leyes de la guerra por los combatientes ingleses en su intento de invasión.

Examinemos la cuestión: Con fecha 12 de agosto de 1796 se ratificaba en París el primer Tratado de San Ildefonso, por el que España y Francia –representadas por Manuel Godoy, Príncipe de la Paz, y el Embajador Perignon, respectivamente– establecían una alianza perpetua, ofensiva y defensiva, contra Gran Bretaña. Dicho pacto se declaraba secreto en tanto llegara al conocimiento de las colonias de América y el Pacífico.

La alianza así acordada equivalía a la solemne exteriorización de un acto por el que se hacía saber a Inglaterra la intención de cesar en toda clase de relaciones pacíficas y de dar comienzo a la lucha armada.

Por Real Cédula de S.M. Carlos IV, firmada en El Escorial el 5 de octubre siguiente, se declaraba la guerra “al Rey de la Gran Bretaña, sus vasallos y posesiones”. En la misma fecha se notificaba al Comandante General de las Islas de Canaria el contenido de la citada provisión real, cuya publicación fue ordenada, para conocimiento de la población canaria, por medio del Bando suscrito por el Teniente General Gutiérrez de Otero el 3 de noviembre posterior.

A partir de tal momento, los Ejércitos y las Armadas de los beligerantes quedaban legitimados para actuar como mejor conviniera a la defensa de sus respectivos intereses nacionales. Sin embargo, para entrar en combate, las leyes de la guerra reclamaban el riguroso cumplimiento de ineludibles exigencias, sin las cuales el agresor no podría ser considerado como “enemigo” en sentido jurídico.

En la guerra marítima, tales requisitos habilitantes se caracterizaban por la tenencia de las llamadas “*letras patentes*”, que el atacante debería notificar al Mando contrario mediante la “*intimación*”, consistente en una declaración unilateral en la que se formulaban las exigencias que habría de cumplir la parte beligerante requerida.

A tal fin, la Flota titular de las letras patentes venía obligada a usar señales distintivas permanentes, reconocibles a distancia, –banderas y gallardetes, uniformes, himnos, etc.–. Además, era preciso llevar abiertamente las armas; así como expresar con toda claridad el objeto de la intimación –rendición, entrega de armas e instalaciones, etc.–. Y, en su caso, también había de asegurarse la lealtad en la lucha, consignando claramente que la población civil no experimentaría daño alguno en sus personas, bienes y derechos, con total respeto al mantenimiento del orden institucional y de los intereses materiales y espirituales de los ciudadanos.

Tengo aquí copia de la carta de intimación del Contraalmirante Nelson al General Gutiérrez, cuyo original se conserva en el Museo Británico. Fue redactada en la mar, a bordo del *Theseus*, buque insignia de la Flota inglesa, el 20 de julio de 1797, dos días antes de aportar a las aguas de Tenerife, y entregada al Capitán Thomas Troubridge, Comandante del navío *Culloden* y segundo en el mando, para ser notificada “al Gobernador u Oficial comandante de Santa Cruz”. La suscribía Horacio Nelson, Caballero de la Muy Honorable Orden del Baño, en su calidad de Contralmirante del Escuadrón Azul, y Comandante en jefe de las fuerzas navales y terrestres de Su Majestad Británica.

El contenido de la intimación, que da cabal y completo cumplimiento a las demandas de las leyes de la guerra y a los requerimientos del Derecho Internacional, dice así:

“Señor:

*Tengo el honor de informarle que he venido a exigir la inmediata entrega del navío ‘Príncipe de Asturias’ procedente de Manila y con destino a Cádiz, perteneciente a la Compañía de Filipinas, junto a su entero y completo cargamento, y así mismo todos aquellos cargamentos y propiedades que hayan podido ser desembarcados en la isla de Tenerife, y que no sean para el consumo de sus habitantes.*

*Y, siendo mi ardiente deseo que ni uno sólo de los habitantes de la isla de Tenerife sufra como consecuencia de mi petición, ofrezco los términos más honrosos y liberales; que si son rechazados, los horrores de la guerra que recaerán sobre los habitantes de Tenerife deberán ser imputados por el mundo a vos, y a vos únicamente; pues destruiré Santa Cruz y las demás poblaciones de la isla por medio de un bombardeo, exigiendo una muy pesada contribución a la isla.*

*Artículo 1º. Deberán entregarme los fuertes, poniendo al momento a las fuerzas británicas en posesión de las puertas.*

*Artículo 2º. La guarnición depondrá las armas, permitiéndose sin embargo a los oficiales que conserven sus espadas, y aquella, sin condición de ser prisionera de guerra, será transportada a España o quedará en la isla, siempre que su conducta agrade al oficial comandante.*

*Artículo 3º. Con tal que se cumpla con el primer artículo de que me entreguen los cargamentos ya citados, no se exigirá a los habitantes ni la más pequeña contribución; al contrario, gozarán bajo mi protección de toda seguridad en sus personas y propiedades.*

*Artículo 4º. No se ejercerá intervención alguna en la Santa Religión Católica; sus ministros y todas sus órdenes religiosas estarán bajo mi especial cuidado y protección.*

*Artículo 5º. Las leyes y magistrados vigentes continuarán como hasta aquí, a no ser que la mayoría de los isleños desee otra cosa.*

*Aceptados todos estos artículos, los habitantes de Santa Cruz depositarán sus armas en una casa al cuidado del Obispo y del primer magistrado, siendo muy honorífico para mí el consultar con estos señores sobre todas las ventajas que puedan proporcionar a los habitantes.*

*Horatio Nelson.”*

Queda así claramente patentizado que Horacio Nelson no fue un pirata ni un corsario. Antes al contrario, exhibió la condición de un hidalgo de la mar, que supo reconocer con gallardía su derrota, la única que sufriera en su insigne y larga ejecutoria. Y aun más; su bonhomía le llevó a ofrecerse al General Gutiérrez de Otero para



hacer llegar al Gobierno de España la noticia de la rotunda victoria obtenida por las tropas regulares y el pueblo tinerfeño frente a la hasta entonces invencible Armada Real británica. Y así, mutilado y vencido; pero, con su honor a salvo, el Contralmirante Nelson abandonaba para siempre las aguas de Tenerife.

Desde el alto concierto de unas virtudes fundamentales –su acendrado patriotismo y su inabdicable devoción a la Corona–, Horacio Nelson encarnó, con su atractivo personal, una emble-

mática y pujante cohesión en la ingente lucha de Inglaterra contra Napoleón Bonaparte.

Quizá su mejor elogio es el que, en el monumento erigido en el *Guildhall* londinense, perpetúa su memoria:

*“En una época en que el contagio de perniciosos ideales amenazaba con disolver las formas de la sociedad civil, Nelson agrupó a los leales, a los buenos y a las mentes serenas, en torno a la venerable estructura de la Monarquía inglesa”.*



Columna de Nelson en Trafalgar Square. Londres. Grabado de Bernard Smith. 1978.



# El General Gutiérrez: *humilde vencedor de los ingleses*



JUAN JOSÉ ARENCIBIA DE TORRES

TIENE 68 AÑOS, ES UN FUMADOR EMPEDERNIDO Y SUS PULMONES le han pasado la correspondiente factura. Está agotado. No duerme bien desde hace varios días. Trabaja más de lo debido para un hombre de su edad. No sólo el tabaco ha dañado su salud: su vida ha sido un continuo batallar. Desde los 14 años sabe lo que son las noches sin dormir, el peligro mortal y la ansiedad que produce el no saber cuándo y por dónde aparecerá el enemigo. Está sentado con un plano de Tenerife en la mano. La luz que ilumina la estancia es tenue, pero él examina cuidadosamente aquel mapa. Especialmente el litoral santacrucero.

Mira el reloj. Es casi la medianoche del 21 de julio de 1797. Sin desvestirse se tiende en la cama y comienza a pasar por su mente, a modo de película, lo que ha sido su vida. Recuerda su niñez en Aranda de Duero. Su marcha como simple soldado a la guerra de Italia cuando sólo cuenta 14 años. Recuerda cuando, en 1770, siendo teniente coronel, desalojó a los ingleses de las Islas Malvinas. Por unos instantes se recrea en la capitulación de los británicos; pero súbitamente, un escalofrío recorre su cuerpo cuando viene a su memoria la grave herida que recibió en el ataque a la plaza de Argel en 1775. En aquella ocasión estuvo a punto de perder la vida, como sucedió a más de quinientos soldados españoles.

La nostalgia del pasado más agradable vuelve a su mente, cuando se recrea con su actuación al frente de las tropas de desembarco que consiguieron la rendición de los ingleses que ocupaban Menorca. “No he tenido una vida fácil”, pensó el teniente general Antonio Gutiérrez, comandante general del archipiélago canario desde de 1790. “Y ahora –lamentaba el viejo general– otra vez estamos en guerra con los ingleses”.

En los últimos meses han sucedido demasiados incidentes en aguas de la bahía de Santa Cruz. Su olfato de veterano soldado no le permite ser optimista. Sabe que en cualquier momento puede encontrarse luchando nuevamente con los ingleses, si bien en esta ocasión serán ellos los que decidirán el día, la hora y lugar del ataque. Su misión es estar preparado para la defensa. Tal pensamiento le impide conciliar el sueño. No ha recibido los debidos refuerzos de la Península y tiene que poner al cien por cien de eficacia hombres y fortalezas, así como tener a punto el armamento existente.

Santa Cruz, con sus ocho mil habitantes, es la plaza fuerte más importante del archipiélago y la undécima de España por la magnitud de sus fortalezas, lo que la convierte, según la lógica de la época, en el objetivo más probable de un enemigo que trate de adueñarse del archipiélago.

Ha confiado la puesta a punto de los reductos defensivos al coronel de ingenieros Luis Marqueli, hombre de una valía indiscutible, conocido en toda España por las muchas obras que ha dirigie-

do, tanto en la Península, como en el Norte de África y Canarias. Marqueli es realmente un ingeniero fuera de serie. Gutiérrez le conoce bien, incluso han coincidido en el bloqueo de Gibraltar.

También tiene plena confianza en los artilleros, cuyo jefe es el coronel Marcelo Estranio. Sabe del valor del capitán Vicente Rosique, que ocupa el mando de Paso Alto. No es menor el concepto que le merece el teniente Francisco Tolosa, jefe del castillo de San Pedro, situado en un lugar clave. Y confía plenamente en la competencia del capitán Antonio Eduardo, un profesional de carrera, que manda la artillería del castillo de San Cristóbal, el principal baluarte de la defensa.

Su gran preocupación son las unidades de Infantería. Sabe que realmente sólo puede fiarse del Batallón de Canarias y de los 60 hombres de las Banderas de La Habana y Cuba. El resto de las unidades está compuesto por aprendices de soldados. Siendo optimista, apenas cuenta con 300 soldados de verdad. Están también los marineros de la fragata francesa *La Mutine*, algo más de un centenar. Pero, aunque Francia está en guerra con Inglaterra, no sabe hasta qué punto puede confiar en ellos.

Se ha fijado en un teniente experimentado, Vicente Siera, para asignarle –si llegara la necesidad– misiones personales comprometidas. Siera es un veterano que conoce la realidad de la guerra. Es un valenciano de complexión robusta y valiente. Coincidió con él y con Marqueli en el bloqueo de Gibraltar.

El general Gutiérrez tiene la mente lúcida. Ha pensado en todo. Su conciencia está tranquila porque ha dado las órdenes oportunas a todos los jefes de las unidades del archipiélago. Sólo le queda implorar a Dios. Es un profundo creyente, un hombre humilde, en toda la extensión bíblica de la palabra.

## *La escuadra de Nelson en aguas de Santa Cruz*

APENAS HA DADO UNAS CABEZADAS, CUANDO EN LA MADRUGADA del 22 de julio de 1797 le interrumpe su ayudante para comunicarle que una escuadra inglesa compuesta de ocho buques ha sido detectada por el vigía de Anaga, Domingo Izquierdo.

Inmediatamente el viejo general ordena que suene la alarma y pone la plaza en pie de guerra. Otra vez los ingleses se interponen en el camino de Antonio Gutiérrez, o, según se mire, una vez más Antonio Gutiérrez se interpone en el camino de los ingleses.

Cuando la luz del día hace su aparición el 22 de julio, pueden verse en aguas de Santa Cruz tres navíos de más de 70 cañones, tres fragatas de más de 30, un cúter de 14 y una bombardera u obusera.



La realidad es que frente a la plaza hay una escuadra con 400 cañones de la que parten 23 lanchas de desembarco que navegan con dirección al valle del Bufadero y 16 hacia el centro de la plaza. Inmediatamente disparan los cañones de Paso Alto y los botes británicos viran hacia sus buques, donde permanecen encordonados hasta las 10 de la mañana, momento en que las tres fragatas remolcadas por los botes fondean en las inmediaciones del valle de Bufadero, fuera del tiro de cañón de los fuertes de la plaza. Consiguen desembarcar unos mil hombres y marchan en dirección a la inmediata colina con el fin de encaminarse después al Risco de Altura y atacar la fortaleza de Paso Alto, para combinar un ataque a la plaza por la espalda con otro de frente.

### *Inmediata reacción del General Gutiérrez*

EL COMANDANTE GENERAL, DON ANTONIO GUTIÉRREZ, INTUYE las intenciones del enemigo y ordena que unos 160 hombres ocupen el risco de Altura, al mando del teniente coronel Chirino, Marqués de la Fuente de Las Palmas. Subieron con tal rapidez, que cuando los ingleses coronaron las alturas de la montaña del Ramonal, ya estaban las partidas tinerfeñas en el Risco de Altura dispuestas a impedirles el paso. Al mismo tiempo el general Gutiérrez había mandado a La Laguna al teniente coronel Creagh y al teniente Siera para reclutar todos los hombres posibles y situarlos en las colinas cercanas a las que se encontraban los ingleses con el fin de cerrarles el paso hacia el interior de la isla. Milicianos armados y rozadores de La Laguna cumplen su papel y junto a ellos se sitúan medio millar de hombres procedentes de las Milicias de La Laguna y paisanos de los alrededores al frente del alcalde de Taganana.

Los ingleses intentan avanzar, pero son rechazados por el fuego de los cuatro cañones que también en tiempo récord son emplazados en las Alturas de Paso Alto. Los españoles no tienen bajas y sí los ingleses, que al amanecer han reembarcado, rotos y maltrechos en su intento de escalar las colinas que se habían propuesto.

La maniobra de Nelson ha fracasado. El marino inglés se ha equivocado en dos cosas: los defensores eran más bravos de lo que él pensaba y los barrancos de Anaga no eran el camino apropiado para alcanzar con rapidez las alturas de Paso Alto. Desaparecida la sorpresa, la maniobra no puede repetirla.

El general Gutiérrez saca sus conclusiones. La principal es que con toda probabilidad los ingleses lanzarán el próximo ataque frontalmente y por sorpresa. Un ataque frontal sin una sorpresa total, en este caso, está condenado al fracaso. Para prevenir esta hipótesis, Gutiérrez toma las oportunas medidas, comenzando por reorganizar la defensa, que refuerza con hombres y ganado llegados de todos los puntos de la isla.

El frente izquierdo –tomando como referencia el Castillo de San Cristóbal– lo defienden, los Regimientos de La Orotava Güímar, Garachico, Cazadores Provinciales, Rozadores, contramaestres y paisanos armados. Como bien ha deducido el teniente general Pardo de Santayana, Gutiérrez coloca las fuerzas menos expertas en esta zona que era la más fácil de defender y la menos apropiada para realizar el desembarco.

El flanco derecho lo ocupan las Banderas de Cuba y la Habana, Regimiento de La Laguna y el Batallón de Infantería de Canarias, que son las unidades más expertas, mejor dotadas y conocedoras del terreno. Los tripulantes de la corbeta *La Mutine* defienden el fuerte de San Juan, demasiado alejado del probable objetivo y que no intervendrá en la lucha. Unos pocos franceses quedan en el castillo de San Miguel.

A las 7 de la tarde del día 24, la obusera inglesa *Rayo*, comienza a bombardear el castillo de Paso Alto, como preludio de un inmi-

nente ataque; pero sus 43 disparos no causan daños. Los cañones del fuerte responden y mantienen alejada a la fragata *Emerald*, que trata de amparar a la obusera. Nelson pretende hacer creer que el ataque será por el frente izquierdo, pero Gutiérrez no pica el anzuelo. Está seguro que el ataque va a ser por el centro de la Plaza, donde se encuentra el castillo principal, y que la marea puede hacer derivar a los botes británicos hacia la derecha.

### *La noche trágica*

EN LA NOCHE DEL 24 LA OSCURIDAD ES ABSOLUTA. LAS ESTRELLAS brillan por su ausencia. Sopla un viento racheado y caliente, que mantiene los espíritus tensos. Hay resaca. Cuando las campanas de las iglesias dejan oír el toque de oración, el silencio en Santa Cruz es absoluto. Gran parte de la población ha huido hacia La Laguna, que era la capital de la isla. Materialmente todos los que quedan en el poblado tienen alguna misión que cumplir. Muchas mujeres familiares de combatientes no abandonan sus domicilios y están dispuestas a correr su suerte.

Nelson ha decidido atacar por sorpresa en la madrugada del día 25, pero consciente de lo arriesgado de su determinación, escribe a su comandante en jefe en estos términos:

*Esta noche, yo, humilde como soy, tomaré el mando de todas las fuerzas destinadas a desembarcar bajo el fuego de las baterías de la ciudad, y mañana probablemente será coronada mi cabeza o con laureles o con cipreses.*

A las 11 de la noche embarcan 700 hombres en los botes, 180 en el cúter *Fox* y 80 en una embarcación canaria que han apresado días antes. Los remos están forrados de lona para evitar ruidos al golpear el agua. Sin sorpresa, no habrá éxito.

La fuerza británica se divide en 6 divisiones, una la manda el propio Nelson. El objetivo común es el muelle, que deben asaltar para después dirigirse a la Plaza de la Pila, situada delante del castillo de San Cristóbal. Allí deberán concentrarse en orden de batalla a la espera de la reacción de los españoles.

Un plan temerario. A las 12 de la noche inician la navegación. Las crónicas de la época dicen que abre la marcha el cúter *Fox*, que conduce la elite de la fuerza de desembarco. Es dudoso que marche en cabeza, porque, como veremos a continuación, son los botes los primeros que llegan al muelle.

A las 2 de la madrugada del día 25 las embarcaciones navegan sigilosamente y sin ser vistas en dirección al muelle. Todo va a pedir de boca. Se encuentran a medio tiro de cañón de su objetivo y Nelson saborea la sorpresa y con ella el éxito. Pero sucedió lo peor para los ingleses: son descubiertos cuando están a punto de iniciar el desembarco. Al instante todos los fuertes, baterías y unidades de a pie comienzan a disparar. La bahía santacruzera se ilumina y se convierte en un infierno para los británicos, que sufren centenares de bajas.

La fuerte resaca y el nutrido fuego de los defensores rompe la formación invasora, parte de las embarcaciones derivan hacia el sur de la plaza, y otras hacia la playa situada entre los castillos de San Cristóbal y San Pedro. Estas últimas reciben el intenso fuego de las milicias isleñas, y sólo cinco botes logran desembarcar por el muelle. Lo hacen con un arrojo y valor singulares. Clavan los cañones de la batería allí asentada y obligan a los defensores a replegarse.

Nelson recibe un disparo antes de poner pie en tierra que le destroza el brazo derecho y le obliga a retirarse a su navío, donde un médico francés se lo amputa. Y para colmo de desgracias, uno o varios disparos de los cañones isleños hunden el cúter “*Fox*”, el “caballo de Troya” británico. Este hecho fue clave en el desarrollo de los acontecimientos, porque llevaba a bordo armas y pertrechos indispensables para el asalto al castillo principal.



La lucha para desembarcar en el muelle es terrible. Mueren docenas de ingleses, entre los que se encuentran los más distinguidos de la escuadra.

El grueso de la fuerza inglesa, arrastrada por la resaca, desembarca al sur de la plaza, no sin sufrir graves pérdidas en hombres y material.

Las tropas de las banderas de la Habana y Cuba, que guarnecen aquellos lugares, son obligadas a replegarse a la zona que cubre el Batallón de Canarias, en la plaza de San Telmo.

Reorganizados, los isleños atacan con ímpetu a los ingleses, les causan más de treinta muertos y les empujan hacia la Plaza de Santo Domingo. Los combates son sangrientos.

Otra de las columnas británicas llega a la parte alta de la Plaza de la Pila, hoy de la Candelaria, y su jefe envía un sargento al general Gutiérrez con un mensaje en el que le intima a la rendición, pero el general español no se digna responder y retiene al mensajero. Esta columna, sin recursos para intentar el asalto al castillo de San Cristóbal, termina uniéndose a las que están en el convento de Santo Domingo, donde esperan recibir refuerzos. Hasta ese momento ha habido un elevado número de bajas, más por parte inglesa.

Cuando aparecen las primeras luces del 25 de julio, el Batallón de Canarias se establece en las cercanías del muelle y del castillo de San Cristóbal, para evitar un nuevo desembarco.

El Regimiento de La Laguna, dividido en dos columnas, también se dirige al mismo lugar. Pero cuando una de esas columnas llega a la altura de la plaza de Santo Domingo, los ingleses la reciben con una cerrada descarga de fusilería y matan al teniente coronel Castro de Ayala y a un miliciano. Los isleños cargan sobre los ingleses y les obligan a refugiarse en el convento, desde donde los ingleses continúan disparando, hasta que conscientes de que se les acaban las municiones deciden parlamentar. Un oficial inglés, con bandera blanca, marcha a entrevistarse con el general Gutiérrez, lo hace con altanería y con la amenaza de incendiar la plaza si no se rinden. Gutiérrez le responde:

*"Aún tengo pólvora, balas y gente para proseguir la lucha".*

Los combates se reanudan y mueren españoles e ingleses. Los fuertes de la plaza ven que docenas de lanchas intentan un nuevo desembarco y les disparan con tal acierto que hunden 18 y obligan al resto a retirarse. Un éxito artillero importante. Era el último esfuerzo de Nelson para evitar el descalabro al que le había llevado su ambición y osadía. Todo termina cuando los invasores contemplan el fracaso de su jefe para enviarles refuerzos.

El capitán Troubridge, jefe de los desembarcados, decide enviar a dos frailes dominicos para intentar una vez más que Gutiérrez le entregue los caudales del Rey. Nueva negativa y reanudación de los combates. La situación de los ingleses se convierte en angustiosa. Finalmente, en nombre de su jefe, el capitán Hood acepta su condición de vencido y redacta las bases de la capitulación que firma sobre su palabra de honor:

*"Las tropas de Su Majestad Británica serán embarcadas con todas sus armas y llevarán sus botes, si se han salvado, y se les facilitarán los demás que necesiten; y se obligarán a no molestar al pueblo de modo alguno los navíos de la escuadra británica que están delante de él ni a ninguna de las islas Canarias, y los prisioneros de uno y otro bando se devolverán."*

Ratificada la capitulación, las tropas españolas y francesas marchan a la Plaza de la Pila, con sus banderas desplegadas y la natural alegría por el triunfo que acaban de conseguir.

Los ingleses salen del convento de Santo Domingo, bajan por la calle del mismo nombre y se dirigen, formados y vigilados, hacia el muelle, descargan sus fusiles al llegar al barranquillo del Aceite y enfilan la calle de las Tiendas, hoy Cruz Verde. En la Plaza de la Pila, les esperan en correcta formación las tropas españolas y marineros de *La Mutine*. Cuando los ingleses ven a los franceses, a los que con-

sideran sus acérrimos enemigos, el comandante Hood, llevado por la ira, lanzó exclamaciones insultantes que a punto estuvieron de degenerar en un incidente grave. Hood fue obligado a disculparse.

### *Cartas excesivamente corteses*

EL 26 DE JULIO, EL CAPITÁN TROUBRIDGE ENTREGA AL GENERAL Gutiérrez una carta de Horacio Nelson, que dice:

*"No puedo abandonar esta isla sin agradecer muy sinceramente a vuestra excelencia las amables atenciones hacia mi persona y su humanidad para los heridos que están en su poder y su generosidad para los que desembarcaron, lo cual no dejaré de hacer presente a mi Soberano. Suplico me haga el honor de admitir esta barrica de cerveza inglesa y un queso".*

El general Gutiérrez come con la embajada inglesa y le hace entrega del parte de la victoria, que Nelson se ha ofrecido para llevar a Cádiz, convirtiéndose así en el primer mensajero de su derrota.

Gutiérrez corresponde a la carta de Nelson con esta otra:

*"Con mucho gusto he recibido su carta, efecto de su generosidad y buen modo de pensar; pues de mi parte no considero que ningún lauro merece el hombre que sólo cumple con lo que la humanidad le dicta, y a esto se reduce lo que yo he hecho con los heridos y demás desembarcados, a quienes debería considerar como hermanos desde el instante que concluyó el combate. Espero admitirá un par de limetones de vino, que creo no será de lo peor que produce la isla".*

Las bajas inglesas, entre muertos, heridos y desaparecidos, se cifran en más de cuatrocientas. Un auténtico descalabro.

En las primeras horas de la tarde del día 27, el pueblo tinerfeño, entusiasmado con aquella singular victoria, contempla cómo los navíos ingleses se alejan para siempre del puerto de Santa Cruz. El león inglés se retiraba herido física y moralmente.

En Tenerife quedan como trofeos de aquella victoria dos banderas, un pequeño cañón y numerosas armas de fuego y blancas, así como una escala de desembarco y otros objetos, algunos de los cuales pueden contemplarse en el Museo Militar de Santa Cruz de Tenerife, situado en el acuartelamiento de Almeida. Allí, como "estrella" de lo acontecido, se encuentra el cañón *Tigre*, al que la tradición atribuye el disparo que hirió a Nelson y mató a Bowen y a 22 más. La alegría de los tinerfeños se vio empañada por la muerte de 23 españoles, encabezados por el teniente coronel Castro de Ayala, y de dos franceses, además de numerosos heridos.

### *Santa Cruz honra al atacante; el Rey, a Santa Cruz y a Gutiérrez*

COMO "PREMIO" A SU ATAQUE, EN 1933, RAFAEL CALZADILLA, concejal del Ayuntamiento de Santa Cruz, propone que una calle, de la ya capital tinerfeña, lleve el nombre de Horacio Nelson. ¡Ironías de la vida! Como ha reflejado un historiador español:

*"Ignoro si se rinde un homenaje al vencedor de Gibraltar, lo que sería una aberración, o al derrotado en Tenerife, que no sería menor aberración".*

La anglofilia de determinados sectores de la burguesía tinerfeña quedó puesta de manifiesto con la inexplicable decisión de poner el nombre del agresor a una de sus mejores calles. Todavía hoy existen personas más dispuestas a honrar al atacante que al defensor. Yo creo que no existe otro precedente en el mundo. Pero como enemigo acérrimo de cambiar los nombres de las calles y plazas de las ciudades, creo que así debe seguir llamándose. Tiempo ha habido desde entonces de honrar adecuadamente al general Antonio Gutiérrez y a otros protagonistas de aquella auténtica gesta.



Carlos IV premió al puerto y plaza de Santa Cruz de Tenerife con la denominación de Muy Leal, Noble e Invicta Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago. Con esta victoria, la tercera obtenida sobre atacantes ingleses, Santa Cruz añadía una tercera cabeza de león a su escudo. Primero fue rechazado Blake, después Jennings y ahora Horacio Nelson.

Según el teniente general Pardo de Santayana, la facilidad con la que Gutiérrez derrotó a Nelson ha influido en restar méritos a la victoria. Comparto totalmente esta apreciación. Una victoria que si no se hubiera producido pudo haber cambiado el signo de la historia mundial, además de haber convertido al archipiélago canario en una colonia más del Imperio Británico, un nuevo Gibraltar.

### *Juicio crítico a la actuación del General Gutiérrez*

EN SÍNTESIS, EL PERFIL BIOGRÁFICO DE ANTONIO GUTIÉRREZ SE reduce ni más ni menos que al de un militar profesional que está presente en todos los acontecimientos bélicos de su época, con el detalle curioso que hasta el momento de llegar a Canarias ha actuado victoriosamente dos veces contra los ingleses atacándoles desde el mar.

En 1797 se invierten los papeles y son los ingleses los que atacan desde el mar, pero el resultado es el mismo: una nueva victoria de Antonio Gutiérrez. Esta vez es él quien tiene que asumir la defensa de una parte del territorio español. Y lo hace con humildad, como ha sido la norma de toda su vida.

Con los escasos medios de que dispone en el archipiélago organiza la defensa e instruye a los hombres de los que puede echar mano. Desde que toma el mando militar de las islas no cesa en sus peticiones de refuerzos en hombres y material a la Corona. Algo obtiene, pero mucho menos de lo que se necesita. Lo cierto es que cuando se produce el ataque inglés, Gutiérrez está preparado.

Vence limpiamente, sin altanería. No puede obviarse que la suerte está a su lado. Pero también es cierto que la suerte hay que buscarla.

El cúter se hunde porque la defensa está bien montada y los artilleros bien instruidos. Los ingleses que consiguen desembarcar son diezmados porque las unidades de Infantería están bien situadas y saben perfectamente su misión. Gutiérrez intuye por dónde se producirá el ataque y está prevenido para el caso de que la marea empuje a los botes hacia el barranco de Santos. No hay improvisaciones.

Una vez consumada la derrota inglesa, fue magnánimo. Sostengo que no sólo por humanidad, como él asegura en la carta que envía a Nelson, sino porque sabe que un segundo ataque que, con toda probabilidad, se hubiera producido tiempo después, a cargo de la escuadra del almirante Jervis que bloqueaba Cádiz, hubiera resultado catastrófico. Ya que algo había quedado claro: A pesar de resultar Nelson herido de gravedad, muertos un buen número de mandos ingleses, y muertos o desaparecidos centenares de soldados británicos, la realidad es que lograron desembarcar. Al menos, la lucha se hubiera prolongado de forma sangrienta como ocurrió en Cartagena de Indias y en Puerto Rico, donde las bajas de unos y otros se contaron por millares.

Tenerife, Canarias, España, en definitiva, debe a los términos en que se verificó la capitulación, el que el conflicto se acabara en cinco horas. Es decir, en que no tuviera un segundo acto.

Esta capitulación pareció a muchos coetáneos un signo de debilidad del general Gutiérrez. Todavía hoy, algunos que analizan con ligereza lo ocurrido y las circunstancias de la época, también la critican. Por el contrario, con la perspectiva que dan dos siglos de historia, la capitulación fue, a mi juicio, el mayor éxito del general Gutiérrez. Y, ¿por qué no decirlo?, una demostración de la caballerosidad de Nelson que respetó los términos de la misma.

Santa Cruz de Tenerife está en deuda con el general Gutiérrez. Si su persona hubiera merecido por parte de algunos tinerfeños influyentes la décima parte de la atención que han dedicado a la figura del atacante, Gutiérrez sería conocido en toda España. Ni siquiera lo es a nivel provincial, donde esta batalla no tengo conocimiento de que se explique en los colegios.

Un monumento a Gutiérrez no es una necesidad, es simplemente una deuda histórica del Ayuntamiento de Santa Cruz. Los pueblos desconocedores de su propia historia no merecen ser respetados. Si por fin este año este monumento no se hace una realidad, es que no tenemos remedio ni perdón.

Cuando se dice que cuanto más alto se coloque la figura del vencido más alta se situará la del vencedor, se está haciendo un juego de palabras sin sentido. No comparto esta opinión. Doscientos años de alabanzas al vencido, Horacio Nelson, han servido justamente para olvidar, cuando no para criticar sin base alguna, y privar del honor que le corresponde, a su humilde vencedor, el general don Antonio Gutiérrez.

Del general Gutiérrez se han dicho tonterías de este calibre:

- 1951, revista "Clavileño", editada por la Asociación Internacional de Hispanismo: "Nelson bombardea Cádiz, defendida por Mazarredo y Gravina, y luego ataca a Santa Cruz de Tenerife, que pese a la heroica resistencia del general Antonio Gutiérrez, acaba por rendirse". ¡Ahí queda eso!
- 1860, el escritor francés Jacques Arago escribe: cuando Nelson ataca a Tenerife "su gobernador no sabía leer ni su secretario escribir". Otra guinda.
- El cónsul francés en Tenerife en 1797, Clerget, critica a Gutiérrez por haber sacado poco partido de la victoria, acusándolo de haberles permitido el reembarque con sus armas, en vez de repartirlas entre los soldados provinciales, a quienes en vez de fusiles les entregaban picos. Remata la faena diciendo que la victoria se consigue gracias al coraje de un puñado de franceses y de aproximadamente 300 hombres del batallón de Canarias. Hay que decir para aviso de "inexpertos navegantes", que la mayoría de los franceses no intervinieron en los combates, ya que se les asignó la misión de guarnecer el castillo de San Juan, el único que no entró en combate.

Otros autores, sabe Dios por qué, le tachan de terco y le consideran aragonés de nacimiento, mientras el historiador tinerfeño, Francisco María de León, lo acusa de incompetente, al igual que a Nelson. Lo de Francisco María de León es de risa. Ya lo analicé con detenimiento hace unos meses en una conferencia en CAJACANARIAS, con motivo de la presentación del Club de Opinión Mákaros, y no vale la pena insistir en la ignorancia en temas tácticos y estratégicos del señor León.

A este historiador lo copia textualmente un teniente de Estado Mayor, Ramos Serrano. Unas cuartillas, fechadas en 1886, de este aprendiz de estrategia, contienen las mismas críticas que hace Francisco María de León. Un documento impresentable.

Hoy, con la abundante documentación que poseemos, podemos analizar sin apasionamiento la actuación del viejo general y afirmar lo siguiente:

- Fue fiel a los principios de la guerra que estaban en vigor en su tiempo. No hay duda alguna respecto a su voluntad de vencer; es decir, a su fe en el triunfo. No existe ni un sólo documento del que pueda deducirse lo contrario, a pesar de que existen indicios razonables de que algunos miembros de su Plana Mayor, desconcertados en algún momento por falta de información o por falsas alarmas, se pusieron nerviosos y comenzaron a meditar la capitulación que exigían los ingleses. El coronel Marqueli afirma en su Hoja de Servicios que contribuyó a que dicha capitulación no tuviese efecto.
- La firmeza de Gutiérrez en continuar la lucha hasta las últimas consecuencias, está fuera de toda duda. Si así no hubiera sido,



una vez muerto, ya se hubiesen encargado de decirlo y escribirlo los que con él compartieron responsabilidades. Especialmente el coronel Marqueli, hombre de fuerte carácter, como demostró en el duro enfrentamiento que tuvo en diciembre de 1808 con la Junta Suprema de Gobierno formada en La Laguna. Terminó en prisión por oponerse al nombramiento de Carlos O'Donnell como sucesor del destituido Comandante General de Canarias, marqués de Casa Gigal. Marquelli consideraba que tal cargo le correspondía, por ser de superior categoría militar que O'Donnell. Marqueli falleció en Tenerife en 1817, lo que le supuso tiempo suficiente para contradecir los documentos oficiales. Marqueli estuvo toda la madrugada del 25 de julio junto al general Gutiérrez.

- Gutiérrez decidió, preparó y ejecutó los planes a pesar de la voluntad de su adversario. Jamás perdió la libertad de acción. Este es otro principio importante de la guerra que obviamente cumplió.
- Adecuó los medios que tenía a su disposición para vencer al atacante, al tiempo que mantuvo la capacidad de adaptar sus órdenes a los cambios que la situación le aconsejaron.
- Entre las muchas virtudes que deben adornar a un jefe yo situo en primer lugar la humildad. El general Gutiérrez era un hombre humilde, por eso le considero un hombre grande, un excelente jefe. Hay quienes confunden humildad con complejo de inferioridad, con inseguridad, con falta de resolución. Quienes así piensan no saben que la humildad debe ser la virtud sobre las que se asienten las demás. El Jefe humilde escucha a todos y no tiene inconvenientes en cambiar una opinión cuando la que le proponen sirve mejor los intereses que tiene obligación de defender.

Un contemporáneo de Abraham Lincoln, que pasó varios días junto al más famoso de los presidentes de Estados Unidos después de la decisiva batalla de Bull Run, en la Guerra Civil de norteamericana, cuenta lo siguiente: "No me era posible dormir, estaba repitiéndome el papel que iba a desempeñar en una función pública. Ya casi amanecía cuando oí murmullos que venían del cuarto del Presidente. La puerta estaba entornada. Me acerqué y vi un espectáculo que no olvidaré nunca. Lincoln estaba arrodillado junto a una Biblia abierta. Había amortiguado la luz. Me volvía la espalda. Por un momento guardé silencio mientras miraba pasmado y sorprendido. Luego él dijo en tono apenado y suplicante: "Dios que oíste a Salomón la noche que te pidió sabiduría, óyeme; no puedo conducir a mi pueblo ni regir los asuntos de la nación sin Tu ayuda. Soy pobre, débil y pecador. Dios que oíste a Salomón cuando te imploró, óyeme y salva a esta nación". Pienso que una plegaria similar fue la que el humilde general Gutiérrez, vencedor de los ingleses, elevó al Todopoderoso en la madrugada del 25 de julio de 1797.

Entre el 22 y el 25 de julio de 1797 tuvieron lugar en Tenerife unos acontecimientos trascendentes. A pesar de que en este bicentenario se han hecho cosas muy importantes, especialmente en lo que a publicaciones se refiere, creo que las fundamentales siguen sin realizarse:

- Erección inmediata de un monumento digno al general Gutiérrez.
- Incluir el relato de estos hechos y los nombres de los protagonistas en los libros de estudios primarios. Y hay que hacerlo con rigor.
- Presionar, donde corresponda, para que se incluya en las enciclopedias editadas en España la biografía del general Gutiérrez y el relato de la batalla.
- Hacer llegar el relato justo y preciso de la epopeya hasta el último rincón de Tenerife.

Si este bicentenario no sirve para dar a conocer a toda España, empezando por Canarias, lo que sucedió el 25 de julio de 1797, honrando debidamente a los que dejaron su vida en defensa de su patria, los responsables de celebrar la efemérides pueden estar seguros de que han fracasado y perdido una ocasión única para poner las cosas en su sitio.

Si Nelson hubiera triunfado en Tenerife, no es aventurado afirmar que hoy Canarias sería una colonia inglesa, como Gibraltar. Fue vencido, e Inglaterra perdió la oportunidad de penetrar fácilmente en África, controlar mejor la ruta americana y tener una base que asegurase la navegación hacia la India a través del Cabo de Buena Esperanza. Nelson, fiel a los términos de la capitulación, buscó otras bases en el Mediterráneo que le permitieran abrir una ruta hacia la India, lo que consiguió controlando Egipto y abriendo el canal de Suez.

Nelson fue vencido sin paliativos por el humilde general Gutiérrez, un militar consciente de sus capacidades, de las del enemigo y de las circunstancias en las que se desarrollaron los hechos. Humildad y verdad van íntimamente unidas. La humildad de Gutiérrez le hizo ver con facilidad la realidad, por eso fue tan generoso en los términos de la capitulación. Esa es al menos mi opinión.

Como españoles y como canarios tenemos que agradecer a aquellos bravos soldados y milicianos, procedentes de todos los lugares de Tenerife, de otras islas del archipiélago y también de otras provincias peninsulares, su valor y su sacrificio en las jornadas que hoy hemos evocado. Para los 23 españoles y dos franceses que murieron cumpliendo con su deber, nuestro eterno reconocimiento. Y para el general Gutiérrez, que supo aunar los esfuerzos de todos, el deseo de que Tenerife, Canarias y España entera reconozcan de una manera definitiva sus sobrados méritos.



# Premio que recibió Santa Cruz de Tenerife por la heroica defensa ante la escuadra inglesa



JOSÉ ARTURO NAVARRO RIAÑO

**A**NTE USTEDES, NO HACE FALTA QUE LES PRESENTE A JOSÉ Arturo, me supongo que son miembros de la Sociedad que han tenido el honor de tener estos grandes presidentes junto a la Directiva y numerosa masa social que compone esta sociedad, pues qué voy a decirles, que me honra estar ante ustedes.

Y el tema, la Gesta, la Gesta, yo al principio y hago confesiones personales, decíamos, y desde luego desde la época de estudiante, la derrota del almirante Nelson. Logré cambiar el título por la victoria del general Gutiérrez, y cada vez me gusta más la Gesta del General Gutiérrez o la Gesta de Santa Cruz, que ha permitido llegar hoy con la ciudad invicta gracias a ese día.

Para hacer más fácil este acto se me ocurrió pedir un curriculum vitae de José Arturo. Me parecía que era mucho más sencillo pero debo confesarles que no me ha servido de nada. Es tan profundo el conocimiento, tan grande la experiencia, las distinciones y condecoraciones, y formación de D. José Arturo Navarro Riaño, que les aseguro que su simple lectura haría más largo mi acto que su propia conferencia. Por eso he optado por algo para mí más fácil y por lo menos más personal que es contarle mi experiencia con José Arturo Navarro, el amigo José Arturo.

Yo le conocí en el año 79, cuando era jefe de protocolo del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, y donde se empeñó y con verdadera vehemencia y con constancia en ese especial estilo que él tiene, en demostrarnos a los noveles políticos de aquel tiempo, empeñados en cambiar la historia, en cambiar lo anterior, en que las costumbres eso eran cosas pasadas, en que las tradiciones y la historia están por encima de los intereses partidarios o de los convencimientos personales.

Y lo consiguió. Consiguio que aquella gente, que aquellos que estuvimos allí pues hiciéramos posiblemente los disparates necesarios pero no más allá para perder aquellos eventos y aquella historia de Santa Cruz. Le costó. Le costó algo más que lo que él pensaba. Yo recuerdo que en mayo fue la primera celebración de la fundación de Santa Cruz que no hubo etiqueta, y entonces él nos recordaba que existía la etiqueta, la media etiqueta y la frivolidad del smoking. En el que se hizo siguiente, ese mismo año, había dos personas de frac, de etiqueta, y hoy, después al año siguiente, hay que decir que realmente volvió a recuperarse las tradiciones, los hechos históricos de Santa Cruz, gracias a su constancia. Yo decía que lo sufríamos, pero la verdad que unos más que otros.

Con él tuve la oportunidad una mañana, creo que fue a las 11 de la mañana, de recorrer los castillos y defensas de Santa Cruz. Ya alguna me sonaba, y había otras que no conocía en absoluto, como el castillo Negro de San Juan, el castillo de San Juan llamado castillo Negro. Me llevó en todo el recorrido por la costa, acabando en San Andrés, y aquello permitió que el castillo Negro, el castillo de San Juan, que había sido restaurado en el año 1975 por el entonces ministro de la Vivienda, y que no se había vuelto a hacer nada más, tenía algún deterioro en los barrotes externos de madera, que si lo han visto pueden recordarlo, y falta pues simplemente limpieza y barniz. Y teníamos como es lógico el "ocupa", que se llamaba hoy día en aquellos momentos.

Pues en aquel momento, no sé si te acordarás supongo que sí, con la memoria que tienes, conseguimos que en el abril siguiente, el primer año, hiciéramos el primer acto público en aquel castillo en una cena celebrando el primer aniversario de la corporación.

Gracias a eso, y a otros encuentros, cuando nos representaba en el edificio nuevo del Ayuntamiento, en especial su palacio, su salón noble, y explicaba con verdadera satisfacción, y además es una

joya para la ciudad, cuando llegaba a un rincón donde había alguna alfombra, posiblemente inadecuada o una cortina o un simple sofá, decía con una expresión muy típica de José Arturo: "Y esto", estilo remordimiento.

Pero efectivamente, gracias a estas cosas, esta constancia permitió integrarte casa vez más en el conocimiento de nuestra ciudad, en el conocimiento de nuestra historia, en por qué ha llegado, los motivos de tener pues hoy la Muy Noble, Leal, Invicta, Fiel y Benéfica ciudad, puerto y plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, y que nos hace recordar que es su gente, el comportamiento abierto, liberal de la gente de esta ciudad, ha permitido pues mantener la calidad y categoría de esta nuestra ciudad.

Me lo volví a encontrar cuando volví al Ayuntamiento no estaba, José Arturo por su propia carrera había pasado a altas responsabilidades mayores, a protocolo del Gobierno de Canarias, y como él dice, por motivos de capitalidad hoy está y sigue en el Parlamento de Canarias. Pero su sucesor, Manolo Pío Gutiérrez, yo siempre he dicho que su más distinguido alumno, que se prestigian de una gran amistad, ha permitido que el encuentro y la permanencia con la ciudad no ha sido simple colaboración sino verdadera integración en todos los actos que la ciudad ha celebrado.

Tengo que recordar que no solamente cuando en el 92 empezábamos a preparar el evento de los 5 siglos, y encontramos la vía de la Fundación de Santa Cruz 94 como algo que permitía la participación, como se consiguió, algo que permitía levantar el orgullo santacrucero, que entendíamos que había como decaído la ilusión de la ciudad, y un tercer objetivo, tal vez el menos conseguido, que era el amparo de la futura en aquel tiempo ley de Meceyazgo, fuera una vía de recurrir fondos para la Fundación.

En su preámbulo, justificativo, en el cual también participaron los dos jefes de protocolo, se razonaba a los 10 años del 93 al 2003 donde coincidían todos los centenarios de Santa Cruz; el de la concesión de la Gran Cruz, el de los 5 siglos, el de la Concepción, la Gesta del 97, y acababa en el 2003, que es bicentenario del primer ayuntamiento, y dejamos un etc. futuro como arma o como infraestructura de futura cultura.

En todo eso José Arturo, no sólo fue miembro del Comité. sino que participó activamente. Y dentro de ese marco, aunque la responsabilidad correspondía a D. Manolo Pío, estuvo siempre presente en la brillantez de los actos de las dos citas reales, en el 94, visitas protocolarias del presidente de Portugal, en la recuperación de la Semana Santa de la ciudad, se recuperaron pasos, procesiones que habían dejado de salir, el primer pregón de la Semana Santa en Santa Cruz de Tenerife en el marco de San Francisco, sus sufrimientos por la obra de la Concepción, y en definitiva todo el entorno a lo que era Corpus Christi, alfombras en la calle, que permitió superauramentar, recuperar, Virgen del Carmen, los actos públicos tanto lúdicos como religiosos que la ciudad había dejado discretamente olvidados.

José Arturo, como les decía al principio, ante ustedes no necesita presentación, o sea es de sobra conocido, pero sí me atrevo a decir algo y lo digo conscientemente. Que la ciudad está en deuda con José Arturo Navarro Riaño, y que me gustaría y quisiera más pronto que tarde, y de todos, pase lo que pase, si quisiera que José Arturo siguiera dándonos parte de su conocimiento, siga dándonos parte de esa fina ironía y de esa forma de expresión que tiene, signo de la gente inteligente, y de su gran saber, de su, como él la llama, su querida Santa Cruz.

Gracias, José Arturo, por estar aquí.



Señor presidente del Círculo de Amistad XII de Enero, mi General, dignísimas autoridades, queridos amigos, señoras y señores –creo que lo último sobra porque francamente aquí no hay sino queridos amigos–. Hacía tiempo que no me ponía nervioso, y José Emilio, no creo que lo haya hecho conscientemente, la verdad es que me ha puesto un poco nervioso. En primer lugar, yo tengo que agradecer al Círculo de Amistad XII de Enero muchas cosas que José Emilio ya las ha dicho. Entre otras cosas, ha sido esa trayectoria, impresionante, centenaria, de saber hacer, de saber estar, de defensa de Tenerife y de Santa Cruz. Santa Cruz de Tenerife le debe mucho al Círculo de Amistad XII de Enero.

Yo quiero agradecer a su presidente, Ignacio, y lo digo así porque fue alumno mío en la Salle, no precisamente de Letras sino de Ciencias, el que me haya brindado la oportunidad de estar aquí. No lo iba a decir. Hoy en la página que he tenido que escribir en el Libro de Oro de la entidad, que han ido llenando todos los presentadores y conferenciantes, he puesto que estaba un poco abrumado, primero por la trayectoria del Círculo, y segundo, porque no me consideraba capacitado para estar en una conmemoración tan importante como es este bicentenario, pero que yo lo acepté gustosamente por mi cariño a Santa Cruz poniendo este granito de arena.

Tengo que agradecer a José Emilio dos cosas: que no hubiese leído el curriculum, porque entonces hubiésemos asistido a una especie de elegía fúnebre, que yo espero no leer sino que la lean otros, y segundo, porque José Emilio, que también goza de una buena memoria, ha tocado algunas cosas, algunos puntos, que son los que me han hecho sentirme más cercano a él o más humano, y me ha llegado incluso a emocionar y me ha puesto un poco nervioso. Lo digo con sinceridad. Gracias, José Emilio, por lo que me has dicho y muchas gracias, y sí que te quiero decir una cosa: no creo que Santa Cruz me deba a mí mucho, pero bueno, te lo agradezco.

Y vamos a empezar la conferencia. El que habla el último tiene varios problemas: primer problema, es que prácticamente ya todo está dicho; y segundo problema, ante la brillantez de las conferencias, cronológicamente, primero la del buen amigo Coriolano Guimerá, que no pudo estar presente por enfermedad pero que hoy afortunadamente ya está con nosotros, magníficamente leída por Sebastián Matías, donde hizo una glosa de lo que fue el almirante Nelson a través de su vida, por lo cual demostró que el hecho del 25 de julio no es importante, es importantísimo. Y pasamos una tarde deliciosa caminando por aquellas calles, callejas, plazas, plazuelas, conventos, la parroquial, la iglesia, el Pilar, las ermitas, las casas de los comerciantes, como los Forstall, los Russell, los de La Hanty, gente como los Power, donde nació en la plaza de la Pila, plaza Real, escuchamos calle de las Tiendas, los barranquillos, el Aceite, etc., etc.. y vivimos de una forma plena –yo llegué un momento, con la oscuridad del salón, se lo digo con sinceridad, que yo veía a nuestras milicias corriendo por la calle Santo Domingo hacia la plazuela y al frente el teniente coronel D. Juan de Castro Ayala, que moría en ese momento–. Y siguió la del coronel Juan Arencibia, entre otras cosas que somos los dos no solamente consocios, sino miembros de la Junta Directiva del Casino, también otra entidad centenaria de Santa Cruz, y dio la vista militar, histórica, de estrategia, de lo que fue ese ataque que como él decía muy bien, tal vez porque duró poco no lo hemos sabido apreciar.

Cuando a mí me llamaron, gracias al síndico personero que tiene esta entidad, que es el buen amigo Delgado Salazar, si a alguna persona había que nombrar síndico personero en Santa Cruz es a él, es un nuevo Zárate y Penichet, yo no le pregunté quién iba a hablar, una osadía, ni de qué se iba a hablar, y me dijo ¿y su conferencia? Ya la tenía, pero le dije: “Me dejas hasta el lunes”. Y el lunes le dí el título “Premio que recibió Santa Cruz”. Verdaderamente ese no es el nombre. Hemos tenido que dar ese

nombre porque, tal vez, es como más atractivo, más atrayente. El verdadero nombre de la conferencia es “Al día siguiente”.

José María Pemán, en una tercera de ABC, nos recordaba que España era un país maravilloso para el 2 y el 3 de mayo, un fracaso para el 4 y el 5, y yo siempre he añadido, excepto en Santa Cruz de Tenerife en 1797, y lo vamos a ver. Fíjense que el primer parte que se escribe, se escribe el día 25, después del cansancio, después del fragor de la batalla, después de todos los avatares que tiene que pasar Gutiérrez, el General se sienta y dicta la primera relación que manda a los ingleses para que en la fragata *Emerald* lleven a Cádiz, y le indica al señor Ministro que hará una relación circunstanciada, mucho más amplia, que la hace días después. Pero fíjense en una cosa muy curiosa: esto es el día 25, 4 días después, el 29, a las 5 y media de la tarde, en la cercana iglesia del Pilar, entonces ayuda de la parroquia y posteriormente fue también parroquia castrense, 80 vecinos de Santa Cruz, eso es una multitud para aquella época, el alcalde, era el señor Marrero; los diputados de abastos, Power y Giraud; el síndico personero, que era José Víctor Domínguez, que no había podido actuar el día 23 ni el 24 ni 25 porque estaba en otras comisiones; el síndico personero sustituto, D. José de Zárate y Penichet; el vicario; el beneficiado principal de la parroquia; el padre guardián del convento de San Pedro Alcántara; el padre prior del convento dominico de la Consolación; y 80 personas más. Dénsese cuenta que no había teléfonos, no había faxes, afortunadamente. ¿Cómo hicieron eso? Pues a base de esquelas, de ir casa por casa, y yo me imagino a las 5 de la tarde con el calor santacrucero de un 29 de julio, la gente subiendo por esa especie de calle tortuosa que podíamos ver bien en el plano que durante toda la conferencia tenía expuesto Sebastián Matías Delgado, a la iglesia, aquello era un descampado. Todo estaba preparado en la Iglesia, allí había una mesa, revestida de damasco rojo seguramente, con el libro de los Evangelios. Y allí Zárate y Penichet hace su información. ¿Y para qué se reúnen los santacruceros? Todo el mundo piensa, ¿para qué, para pedir premios? No. ¿Para escribir una relación circunstanciada? No. ¿Y entonces para qué se reunieron? Pues fíjense ustedes, para nombrar copatronos a la Santa Cruz y a Santiago Apóstol.

Como el acta es importante, no voy a leerla toda, pero sí he traído una parte que quiero leer, y dice lo siguiente:

*“Habiendo concluido el referido Síndico Personero interino, todos los vecinos presentes a una voz dijeron que era su voluntad declarada aclamar a la Santa Cruz y al Apóstol Santiago por patronos de esta Plaza, y juraban tributarle los respectivos cultos anualmente para lo cual contribuían a proporción de sus facultades y que todos diferían su voto y juramento en el señor alcalde, para que a nombre de todos lo pudiese prestar en manos del señor Vicario. Entonces, el referido señor alcalde, puesto de rodillas a los pies del expresado señor Vicario, y sus manos sobre un misal que a este efecto se tenía preparado, hizo el juramento en alta voz y en la forma siguiente: Como alcalde real de esta Plaza, por mí y a nombre de todo su noble vecindario, aclamo por patronos tutelares de ella a la Santa Cruz y al Apóstol Santiago, y juro a Dios nuestro Señor, a su Santísima Madre, a todos los Santos y Santas de la Corte Celestial, y a estos Santos Evangelios, tributarles anualmente en sus respectivos días, los cultos que le son debidos en memoria de los beneficios que por su intercesión hemos recibido del Dios Santo inmortal venciendo los enemigos de la Corona y triunfando sus Armas en el mismo día del Glorioso Apóstol”.*

Pues curiosamente este es el comienzo que desde entonces los santacruceros celebraron de forma especial y solemne el 3 de mayo, fiesta de la Invención de la Cruz, y el 25 de julio, fiesta del Apóstol Santiago. Y desde que se constituyó el primer Ayuntamiento, en el 7 de diciembre de 1803, con el Pendón procesionaban hasta la Iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción para cumplir este voto sagrado.

El señor Zárate es el encargado de hacer la información, un hombre culto, licenciado en Derecho, había nacido en Las Palmas, de padre y madre del Real de Las Palmas de Gran Canaria, era un



hombre muy preparado. Tenía dotes de gente, capacidad de hablar y muy buena pluma. Redacta el memorial y se lo lleva a Gutiérrez, a D. Antonio Gutiérrez de Otero y Santayana González Varona Berges Cano Torres de Aragón Silva y Herrera, porque a D. Antonio Gutiérrez le gustaba su pasado aristocrático. Y D. Antonio Gutiérrez coge el memorial y le pregunta. “¿Y no piden nada?” Y seguramente, el señor de Zárate, diría, pues no. Pero, ¿qué es esto? ¿Pero por qué no piden ser villa? Parece que lo fuimos. ¿Y por qué no piden un escudo de armas? ¿Por qué no piden unos títulos? Y entonces el señor de Zárate dice, pues me ha convencido. A los pocos días se celebra la reunión, en casa del alcalde –porque no había sitio, Santa Cruz no tenía dinero para tener un lugar donde se reunieran el alcalde real con los comisionados–. Expone esto Zárate y Penichet, y entonces se le encarga a él y aquí viene lo que más me asombra. Por eso dije yo, menos en Santa Cruz de Tenerife. He tenido, por mi afición a la heráldica, que intervenir en varias informaciones de escudos de armas –ahora están de moda, todo el mundo tiene escudo, todo el mundo tiene bandera, está de moda–, y ¡Dios mío! ¡Qué lío! Pues aquí el 13 de septiembre ya estaba todo hecho. Y ya se le había entregado al general el memorial.

He mandado poner esta transparencia porque este es el escudo que se diseñó. No sabemos quién lo ha diseñado, y cuando leemos las armas, nos damos cuenta de dos cosas: son armas parlantes, está muy bien su diseño, está todo lo que tiene que estar, no le sobra nada, tampoco le falta nada, y como veremos más adelante, el lenguaje heráldico es perfecto. ¿Quién sabría heráldica? ¿Lo sabría Zárate? ¿Lo sabría alguno de los otros ciudadanos preeminentes de Santa Cruz? No lo sabemos. Y el escudo, también se lo voy a leer, cuando el Rey da la cédula, que ahora hablaremos, dice lo siguiente:

*“Y os doy, concedo y señalo por armas un escudo ovalado en campo de oro, una cruz de sinople (en heráldica el sinople es el verde), aislada por cuyos cuatro extremos se descubren los otros cuatro de la espada de gules de la orden Santiago (gules en heráldica es el rojo). Brochante (superpuesto). La cruz de sinople está superpuesta a la de Santiago. Con tres cabezas de león de sable (sable en heráldica es el negro), dos en los flancos, a derecha e izquierda de la Cruz, y la otra bajo su extremo inferior, a la cual atraviesa la hoja de la dicha espada. En bordura de azul ondeado, una peña o isla piramidal en medio del Jefe, tres castillos, dos en los flancos, el otro abajo y cuatro áncoras interpoladas. La isla, castillos y áncoras de plata”.*

Nosotros, o nuestros antepasados, pusieron una corona ducal. El Rey puso, “y por timbre, una corona real de oro”. Subió la categoría.

¿Por qué decimos que son armas parlantes? Porque en el centro, un escudo muy bien concebido, seguramente hoy con los mismos elementos hubiese quedado un escudo acuartelado, en uno aparecería la cruz fundacional, en otro aparecería la cruz de la espada de Santiago, en otro aparecerían los castillos y en otro aparecerían las anclas. Y seguramente, en medio, en un escudete, aparecería la isla. Hubiese quedado una heráldica descompensada.

Los copatronos de la ciudad quiénes son. La Cruz. De color verde, sinople, símbolo de la esperanza, de que estemos siempre juntos a la religión católica, la religión de nuestros mayores. Sobre la espada de Santiago, 25 de julio de 1797, copatrono Santiago Apóstol, patrono de las Españas y de Santa Cruz de Santiago de Tenerife. Las tres cabezas –el león sabéis que es el símbolo de Inglaterra–; el escudo de Inglaterra es un escudo cuartelado, el primero y el cuarto en campo de gules, aparecen pasantes los tres leopardos, que es el escudo de Inglaterra; en el segundo cuartel, aparece un león rampante, de oro, que es el escudo de Escocia, y en el cuarto, en campo azur, que es el azul, una lira de oro que es el símbolo de Irlanda, y como tenantes un león que es el símbolo de Inglaterra, y un unicornio, que es el símbolo de Escocia, rodeando al escudo la Liga de la orden de la Jarretera, con la leyenda *Honi soit qui mal y pense*. Mal haya sea el que mal piense. Al timbre, el yelmo abierto con corona real cerrada y surmontando el león. Y

debajo, la divisa *Dieu et mon droit*. Dios y mi derecho. Pues el león es el símbolo de Inglaterra. Aparecen tres leones. ¿Y por qué tres leones? Porque Santa Cruz tuvo tres ataques importantes por mar de los ingleses: el primero, en 1657 con el almirante Robert Blake; el segundo, en 1706, por John Jennings, cuando la guerra de Sucesión; y el tercero, el 25 de julio de 1797. Esa es la explicación que la espada atraviesa la cabeza del león inglés.

La bordura azur ondeado, por el mar que nos rodea. La isla, la que estamos. Los castillos, los que nos defendían. Y las anclas, por ser el puerto. Y se pidió los títulos de Muy Noble, Leal e Invicta villa, Puerto y Plaza.

Ustedes piensen los correos con la Península, esto está el 13 de septiembre. ¿Cómo se explican que el 21 de noviembre ya el Rey Carlos IV había aprobado el ser copatronos, había hecho a Santa Cruz villa exenta, le había concedido su escudo de armas, con corona real y había añadido el título de Muy Leal, Noble e Invicta villa, puerto y plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife? ¿Por qué eso? Primero, porque las cosas iban muy rápidas. ¿Y por qué iban muy rápidas? Porque detrás de todo esto estaba D. Antonio Gutiérrez de Otero y Santayana, el comandante general. Nunca he oído ni he visto en ningún libro –no quiere decir que no esté– que a Gutiérrez se le achaque parte de estos méritos y estos títulos que hoy Santa Cruz ostenta con tanta gallardía. Eso se lo debemos a Gutiérrez, porque Gutiérrez era un hombre muy diligente. Lo podemos comprobar en esas magníficas publicaciones que se han hecho con motivo del bicentenario, en la que hay una cronología y vemos con qué facilidad venían los documentos, eran contestados por Gutiérrez. Esto era muy importante. Pero, ¿qué ocurre? Que el Rey dijo que se daba exento de lo que le correspondía a él, no exento de otras gavelas. No vamos a hablar de eso ahora, que hemos todos pagado la declaración de la Renta, pues también había que pagar entonces, en otro sentido.

Pero hay un problema. Que en el 99 Gutiérrez fallece, y ya falta alguien, falta el catalizador, falta la sal, como decía el Señor a los Apóstoles: “Sois la sal de la tierra”. Falta la especie que ponen las señoras en el condimento, falta alguien. Y esto no se mueve. Y esto se va. Entonces el Ayuntamiento real es el que tiene que decir vamos a nombrar un comisionado; según Cioranescu, tres comisionados. Cioranescu, que tiene una gracia tremenda, la verdad no sé si todos los rumanos tienen ese gracia, pero Cioranescu la tiene, dice lo siguiente: “En la Secretaría de Cámara había una mesa con el nombre de Canarias, y he aquí la mala fortuna que se coloca a un chico joven, chupatintas (así lo designa) que no tenía la más remota idea de nada de lo que estaba ocurriendo. El documento no aparecía”. Siguen ideas y vueltas y por fin parece que se sabe que uno de los oficiales lo tenía en su mesa pero guardado bajo llave. Pero tenía licencia, el problema de las vacaciones. Hay que esperar a que venga. Y cuando viene, y por fin el comisionado de Santa Cruz es recibido, el otro dice aquí no está. E idas y vueltas, y así pasaron 6 años, hasta 1803. Y por fin se sabe que el documento había pasado, porque lo había pedido el Ministro de Gracia, o de Gracia y Justicia como la llamaban en otras épocas. Van al Ministerio, no aparecía por ningún lado, hasta que por fin alguien habla con el secretario del Ministro, que dice: Sí, el ministro lo tiene en la cartera. Y por fin aparece. Pero el alcalde real se da cuenta. Ya ha aparecido, pero vamos a decir que antes metimos la pata, y que no queremos exenciones porque esto no viene, no si esto fue un error, nosotros pagamos todo, se hizo el correspondiente abono y entonces el 28 de agosto de 1803, por fin, Carlos IV firma la Real Cédula.

El documento yo lo he manejado mucho, porque en Santa Cruz hay muchas cosas curiosas y hermosas, bueno para algunos, para mí lo es, y en el Ayuntamiento de Santa Cruz hay un privilegio que tenemos los jefes de protocolo que somos los herederos de los secretarios generales que antes lo tuvieron. Somos los custodios del libro



verde. El libro verde, se llama así, es un libro donde están todos los documentos más importantes de la ciudad. Tapizado, enmarcado en una tapicería preciosa de terciopelo y la parte delantera, en trabajo damasquinado de Toledo, los títulos y el escudo de la Ciudad con unos broches preciosos, que fueron restaurados mientras yo estuve de jefe de protocolo, y todo esto se guarda en un estuche que por dentro es de gutapercha roja, y por fuera de distintas maderas, con una marquetería exquisita, e incluso parece que hay tornillos, y no son tornillos, son madera embutida imitando tornillos.

Y yo trabajé mucho la Real Cédula. Se conserva perfectamente. El papel es buenísimo, la letra magníficamente legible y como todos los documentos solemnes, empieza así:

*“Don Carlos, por la gracia de Dios, rey de Castilla, de León, de Galicia, de Aragón, de Jerusalén, de Navarra, y de las dos Sicilias, de Valencia, de Mallorca y de Menorca, de Toledo, de Granada, de Murcia, de Córdoba, de Córcega y Cerdeña, de Jaén y Sevilla, del Algarve, de Algeciras, de las islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales, de las islas y territorio firme de la Mar Océana, archiduque de Austria, dque de Borgoña, de Brabante y de Milán, conde de Flandes, de Habsburgo, del Tirol y de Barcelona, señor de Vizcaya y Molina”.*

Echo en falta dos títulos, que se comió el escribiente: duque de Atenas y de Neopatria. Esto es lo que en el argot palatino se llama el título Grande del Rey de España, y curiosamente en nuestra Constitución actual dice: Su Majestad el Rey es rey de España y tiene todos los demás inherentes a la Corona.

Al final, curiosamente, se ha dejado en blanco el sitio donde va la firma, y con otra mano, y con otra tinta, aparece San Ildefonso, 28 de agosto de 1803. Por fin esto llega en el correo de Cádiz, concretamente no se ponen de acuerdo los historiadores. Unos hablan de en octubre y otros en noviembre, es lo de menos. Esto causa un alborozo tremendo en Santa Cruz de Tenerife y un gran disgusto en la vecina ciudad lagunera.

Y entonces hay que organizar las fiestas y no hay un duro. No. ¿Cuánto ha costado todo lo de Madrid? Un montón de reales de vellón. ¿Cuánto va a costar el pendón? Se hace modesto, unos cuantos reales. Las fiestas costaron, que el dato lo sabemos por Cioranescu, que a su vez lo encuentra en un acta: si no mal recuerdo, 16.383 reales de vellón. ¿Y de dónde se saca? Es una cantidad exorbitada para la época. Se hacen unos pliegos, se ponen mesas por las calles, y la gente va dando lo que tiene, lo que puede y lo que no puede. Y no se consigue sino unos 11.390 reales de vellón. Cioranescu dice no he encontrado en ningún documento que diga quién enjugó lo que faltaba. Seguramente los buenos patricios santacruceros que en aquella época eran muy desprendidos.

Y ahora hemos hablado del Pendón. Sabéis que hay un gran confusionismo con esto. He traído la Real Cédula, y cuando habla de todo esto, dice:

*Y todo ello según en la misma forma y manera que lo habéis propuesto y presentado, cuyas armas que os doy y señalo a vos, la muy Leal, Noble e Invicta villa, puerto y plaza de Santa Cruz de Santiago, la podéis usar, poner y llevar, uséis, pongáis y llevéis perpetuamente para siempre jamás, en vuestro sello, en vuestros pendones y banderas, en vuestros castillos, torres y puertas, en vuestros edificios y obra que al presente tuvierdes, y en lo que en adelante hicierdes, fabricares o pintares, y en los demás parajes públicos y privados que quisierdes, según de la manera de las demás ciudades, villas y lugares de estos mis Reinos y señoríos han usado, puesto, llevado y acostumbran usar, poner y llevar en la suya respectiva, sin diferencia, excepción ni limitación alguna”.*

Este es el origen del pendón de la ciudad, un origen que viene de 1803. En este momento vamos por el pendón número 5°. El primero, se deteriora, se encarga hacer uno a una señora, está incluso en los libros de actas lo que se le paga en reales de vellón, y el género lo regala un comerciante rico de la calle de las Tiendas; el tercero, se hace más lujoso, se deteriora, y el cuarto, que es el que casi hemos conservado, que es el que estaba cuando yo fui jefe de pro-

toloco del Ayuntamiento, se estrenó en 1897 para los actos del centenario. Ha sido restaurado por la Fundación de Gremios, hoy inexistente porque ha sido cerrada, y se hizo una copia que es la que sale actualmente a la calle. Luego estamos en este momento con el 5° pendón. Hay un sexto pendón, que se hace en la República apresuradamente, nunca se hizo lujoso, pero que también se conserva en el Museo Municipal.

Entonces Santa Cruz celebra las fiestas. ¿Y cómo las celebra? Pues colgando sus casas con damascos, colchas, se enjalbegan las casas, que entonces estaban pintadas de blanco, lo dicen todos los que vienen –yo no sé estos colores ahora, que son los ‘históricos’. de dónde han salido– de blanco. Y los extranjeros dicen lo pintan de blanco que con el sol molesta la vista. Claro, no había gafas de sol, de las otras sí. Catalejos se llamaban. Se hacen las luminarias, esa es la explicación que en las casas todas de Santa Cruz, bueno en general en Canarias, tenían como unos ganchitos donde se ponían los farolillos a la veneciana con las luminarias. Y todo eso lo pagaba el pueblo. ¿Y dónde se va a hacer la ceremonia, que la va a presidir el capitán general marqués de Casa Cagigal? Pues donde va a ser, pues en la Concepción, como siempre. La iglesia sirve para todo. En la parroquia de la Concepción, que yo me alegro que aunque no estén los retablos restaurados, podamos poder celebrar la Misa del Bicentenario en ese sitio. Y el alcalde real era D. José María de Villa, era un comerciante, de la calle de la Caleta, y entonces él sacando género de su tienda, se hace el traje, que como dice Cioranescu, de petrimete santacrucero. Voy a intentar recordarlo. Llevaba en esos tres días una casaca con cuello alto, manga estrecha, color violeta pálido; un chaleco amarillo desvaído con botones de nácar, camisa blanca con corbatín de lo mismo, pantalón aplomado de tapabalazo, colete empolvado, sombrero de pelo blanco y catalejo, y en la mano, el bastón con borla que regaló D. Prudencio, el indiano de la calle de la Caleta, que tiene que regalar el bastón porque no hay ni para bastón.

Me supongo la entrada de D. José María de Villa en la iglesia de la Concepción, con ese color tan variopinto, los uniformes de los militares, las dalmáticas y las capas de los clérigos, y todo eso está reflejado en las actas del Ayuntamiento de Santa Cruz. Yo, como he buceado algo en la historia, me dí cuenta que cuando se celebró en 1903 el primer centenario, este centenario que también nombraba ahora José Emilio García Gómez, y encontré la foto. Iban dos pajes, uno llevaba el libro verde, y el otro el primer libro de actas. Estando yo en el Ayuntamiento, celebramos el 175 aniversario y también coloqué en dos almohadones en el salón de sesiones el libro verde y el primer libro de actas, que hicimos en aquella tarde, que fue también un 7 de diciembre, en la iglesia de la Concepción, solemne *Tedeum* para dar gracias a Dios por los 175 años de esta ciudad.

Este es el premio de Santa Cruz, pero un premio que no terminó ahí, como vamos a ver más adelante. No termina siendo villa exenta, no termina siendo muy Leal, Noble e Invicta, no termina teniendo también su escudo de armas, ya veremos esto lo importante que va a ser. ¿Y qué más premios hubieron? Pues poquitos, ya lo decía el coronel Arencibia en su conferencia del otro día. Gutiérrez, un hombre bueno, un hombre generoso, tal vez pecó de bueno y presentó unos memoriales muy amplios, y ustedes saben que ante el vicio de pedir está la virtud de no dar. Y en España siempre hemos sido parcos en reconocer las cosas. Y entonces se dieron muy poquitas cosas. Gracias a los libros he podido leer el documento que el ministro Álvarez comunica a Gutiérrez que a él se le da la encomienda del Esparragal, al teniente coronel D. Juan Creagh 3.000 reales de pensión anual, al capitán Vicente Siera 2.500 reales y al cabo Diego Correa se le agrega a la categoría de subteniente. ...

... Y el ministro le escribe y le dice: ¿Qué prefiere, una pensión vitalicia o un hábito de caballero? Y él dice no, no, un hábito de caballero. Como consecuencia de todo esto, no nos vino mal, por-



que hubo mucha gente que se sintió menospreciada. Tenemos una información de primera mano que yo brindo a que ustedes lean en los libros que se han publicado con motivo de esta Gesta, donde podemos sacar las conclusiones que creamos convenientes. Y encontramos un memorial interesante de un cabo, que el cuando lo hace se dice que es soldado, pero parece que era cabo, más que cabo sargento, se llamaba José Saavedra. El memorial al final termina diciendo que como que al cabo Diego Correa lo hacen subteniente y a él no le hacen nada, y no pide que le asciendan, es curioso, sino que le den un escudo al mes. No era una cantidad importante, no se lo dieron, pero por Álvarez de Rixo sabemos quién es este personaje, y cuenta una anécdota para mí pintoresca que pone también un toque de humanidad en lo que fue la Gesta del 25 de julio.

Dice que cuando él iba con su partida, por lo tanto no era soldado, era sargento, muy cerca de la Aduana, vio una taberna abierta, lo cual le extrañó pues se estaba en mitad del fragor de la lucha, y oyó hablar inglés, y entró y se encontró a dos ingleses tomando vino. Pero no dos ingleses turistas, a dos soldados ingleses. Y el comentarista dice: es que a esta gente del norte le gustan mucho los licores, los toma prisioneros, pero como le estorban, los lleva al castillo de San Cristóbal, que está al lado, los deja y vuelve después al pasar por detrás de las casas de uno de los Power, que vive cerca de la Aduana, es cuando precisamente hay una partida de ingleses, y cogen prisioneros a 23, y después es el que encuentra en una lancha una bandera doblada, un pequeño cañón, una escala, etc, etc.

Y hay una cosa que quiero hacer constar con respecto al General Gutiérrez, al final tuvo mala suerte. No esta mala suerte que le echamos ahora, no. Él estaba encantado con la encomienda. Hay una cosa curiosa con las fechas. Me he encontrado que se la conceden justo al año siguiente, un 23 de julio, que es cuando el año anterior estaba en pleno combate. Claro, esto llega más tarde, él da las gracias, y entonces ustedes saben que para entrar y recibir los hábitos había que demostrar la naturaleza, la limpieza de sangre y la hidalguía o nobleza. Y entonces empieza el expediente, que es largo, y curiosamente el expediente se termina casi un 6 de enero, pero un 6 de enero es fiesta, no se firma, se firma el 7, y un 6 de enero es la toma de Mahón en la que interviene Gutiérrez. Gutiérrez venció tres veces a los ingleses: en las Malvinas, en Menorca y en Tenerife. Dos veces atacando por mar, una vez él defendiéndose en tierra. Y el 6 de enero es cuando Carlos III por la toma de Mahón como agradecimiento manda celebrar la Pascua Militar, que afortunadamente todavía la mantenemos. Por eso los que vivimos cerca de Almeyda sabemos que no hace falta que nos levanten para ver los regalos porque a las 8 en punto, 21 salvas de ordenanza nos van a indicar que estamos en la fiesta de la Epifanía, que también es curiosamente cuando verdaderamente se felicita a los monarcas, a los Reyes no se les felicita por Navidad.

¿Y qué ocurre? Ya está todo preparado. Se ha dado una providencia en el mes de abril para que incluso el prior del convento dominico sea el que va a hacer la ceremonia religiosa de investidura. La mala suerte de Gutiérrez: el 21 se indispone. Se va poniendo cada vez peor, y en la madrugada del 21 al 22 sus familiares se dan cuenta de la gravedad, él llamaba a sus familiares a quienes le acompañaban, que eran sus deudos, en este caso sus criados, que llegó a tener hasta 15, ya les explicaré cómo. Y también sabemos que tenía aquí a un sobrino, hijo de su hermano Pedro, que era oficial. Y entonces el médico aprecia que le ha comenzado una parálisis bastante importante en la pierna izquierda, y un poco menos en el brazo izquierdo, y entonces en aquella época esto era ya signo de muerte. Se alarman, llaman a la parroquia, y sabemos que le administran los Sacramentos el día 22. Y el día 24 va a ser armado caballero.

Yo, la verdad, lamento no poder contarles cómo fue la ceremonia, y voy a novelarla. Vamos a intentar meternos en el túnel del tiempo. Es el 24 de abril de 1799, son las 5 y media de la tarde.

Hemos visto la casa en la que vivía el general, con el famoso balcón esquinero, la casa Le Brun, con entrada por San José, que después formó parte del Hotel Camacho, en la parte baja os acordáis que estaba la Pañería Giner. Y al general pues lo han tenido que incorporar en la cama, seguramente; estarán sus ayudantes, ¿y quiénes son los que vienen? Viene el prior dominicano de Nuestra Señora de la Consolación que es D. Carlos de Lugo, vendrá con su acompañamiento, traerán pues el amito, el alba, el cíngulo, la estola, la capa pluvial recamada, el acetre de plata con el calderillo, los libros. Habrán montado un pequeño altarcillo (el portátil de uno de los Batallones del Regimiento de Infantería de Ultiona) con un crucifijo, dos candelabros, seguramente los que aparecen en uno de los inventarios en un libro de Pedro Ontoria, he leído algo de los inventarios, y aparecen dos candelabros con baño de plata que estarían encendidos, el general recostado, las ventanas ligeramente entornadas, y ¿quién aparece? Aparece el mariscal de campo D. José de Perlasca, que es el segundo, que es el que ha asumido el mando por la enfermedad, que es el que va a dirigir la ceremonia bajo el punto de vista institucional. Es además caballero profeso del hábito de Santiago, seguramente habrá traído su manto blanco de caballero de Santiago, como decía aquella copla, "*roja venera cruza mi pecho dando honor a mi linaje*".

Hay dos caballeros más de Santiago: uno es el teniente coronel pensionista, D. Juan Creagh. El otro es D. Domingo Chirino, marqués de la Fuente de las Palmas, también caballero profeso que es el que subió al risco de la Altura con aquellos cañoncillos. Y un tercero es D. José Bartolomé de Mesa y Ponte, tesorero de la Real Audiencia, el único que era de Alcántara, porque la encomienda que le van a dar a él es de la orden de Alcántara, que era caballero novicio de la orden de Alcántara, que además a sus expensas y devoción el día 30 de julio de 1797, en la iglesia de los Remedios de La Laguna, mandó hacer solemne función religiosa de acción de gracias.

Sabemos, por el escribano, que D. Juan fue el encargado de calzarle la espuela derecha. Seguramente los criados y ayudantes le levantarían la pierna izquierda para poderle calzar D. Domingo de Chirino la espuela izquierda. D. José de Perlasca tomaría la espada del general, que estaría con la etiqueta española —sabéis que la etiqueta española es la mezcla del viejo ceremonial del ducado de Borgoña con las costumbres nuestras, llamada etiqueta española a partir de Felipe II, el ceremonial más rígido y estricto del mundo, que solamente se usaba en dos sitios: en la Corte de Madrid y en la Corte de Viena, y hoy desgraciadamente desaparecido. Habría mesa sobre alfombra, la mesa revestida; sobre la mesa revestida una salvilla de plata con la venera en oro. Y digo la venera en oro porque he encontrado que en uno de los inventarios aparece una venera de oro, seguramente sería de oro y esmalte, porque si hubiese sido con esmeraldas, que es el color verde de la orden, hubiese puesto el inventario una venera de oro y esmeraldas. En una bandeja de plata, las espuelas, y en un almohadón, la espada más bonita, más preciosa, del general con la cual se le inviste caballero. El prior empezaría sus rezos, bendeciría el hábito, se lo pondrían con dificultad, le colocarían la venera y el escapulario, después se irían, a él le tendrían que quitar rodo aquello, volverlo a acostar. Sabemos que dos días después, el 26, hace testamento. Y me voy a referir al testamento, porque el otro día el coronel Arencibia hablaba de la humanidad de Gutiérrez, y es verdad. Era un hombre muy humano, pero voy más allá. Había leído el testamento, gracias al libro de Pedro Ontoria, que lo publica íntegro porque Lanuza no lo publica sino en parte. El libro se había publicado con motivo del Quinto Centenario. Y la verdad es que me leí el libro, que es una delicia, pero en estos días que he estado repasando un poco todo esto, me ha servido de meditación, de preparación a lo que va a ser el 25 de julio para mí, me doy cuenta de una cosa: ¿Cómo es posible que una persona paralítica ya, que tenga incluso dificultades de hablar,



cómo este hombre se acuerda de su hermano para que le den el mejor bastón de empuñadura de los que tengo, a mi hermano sacerdote que le den el reloj de oro, a mi sobrino Fernando y mi sobrino Pedro una manda de escudos, convertido son más de 15.000 reales de vellón, para que, como yo quiero que ingresen en las órdenes, tengan dinero suficiente para hacer el expediente. En efecto, uno entró de caballero de Santiago y el otro entró de caballero de Alcántara, y ostentó la encomienda de su tío. Se acuerda de sus criados, lo voy a sacar porque esto es interesantísimo. Va nombrando a su hermano Manuel, y a su hermano Francisco, a los sobrinos, a las hijas de la hermana, a Catalina Frontera y a Antonia Catalá, que eran las mujeres de Juan Calveras y de José Pusaire, que eran los criados de él, les deja a cada una 500 pesos, una cantidad importantísima, para que hagan como un dote y puedan tener bien a su marido y a su prople, porque los hijos de cada uno de ellos vivían también con el general. Otra cosa más maravillosa: les da a todos sus criados 6 meses de haber, y le dice a los albaceas que son su hermano Pedro, que vive en la Villa y Corte y los otros están aquí, uno es Perlasca y el otro Creagh, les da licencia por más tiempo, para que resuelvan todo lo dispuesto.

Ustedes saben que entonces el albaceazgo duraba un año, y dice: les eximo del año. Pueden ampliarse para que se terminase todo. Y les dice a los dos criados que cojan mesas y sillas no de lo mejor pero decente para adorno de sus casas, y que se le dé a cada uno 6 juegos de cubiertos formado por cuchara, tenedor y cuchillo, en plata de ley. Como ustedes comprenderán que un hombre con las facultades mentales pueda hacer este testamento, y entonces quién me viene a mí a decir que el 25 de julio de 1797 ó el 24 ó el 23, D. Antonio Gutiérrez no estaba en plena posesión de sus facultades, era un hombre íntegro y sabía lo que tenía que hacer. ¿Por qué eso de decir que era un pusilánime, que era...? Por favor, no se puede tergiversar la Historia. Me he dado cuenta al leer el testamento, de su humanidad, que fue nombrando uno por uno a todo el mundo, cómo tiene que ser su entierro, que lo quiere modesto, sin pompa ni boato, porque piensa: si soy el comandante general, sabrá Dios lo que van a hacer; y no se hizo pompa ni boato, en su entierro efectuado en la capilla de Santiago de la Parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, un 15 de mayo, que es un dato curioso, pues también su bautizo se celebró en esa fecha setenta años antes, y manda que se digan 500 misas y den hasta los 5 reales de vellón para cada una.

Después, el día 16 del citado mes por la Comandancia y con el concurso de todas las autoridades, se le hizo un funeral con el aparato correspondiente, con los honores debidos a un Comandante General de las Islas, y defensor de esta Plaza de Santa Cruz, frente al invasor inglés.

Pues fíjense ustedes, esto es lo que quería que ustedes se diesen cuenta y lo importante era la humanidad de este hombre, y la sagacidad y que era un hombre de una preparación tremenda, que a pesar de la enfermedad, se va acordando de todo esto.

¿Ustedes creen que si Santa Cruz en 1803, no hubiese alcanzado el título de Villa, hubiese sido capital de Canarias en 1821? No. Porque Las Palmas era ciudad, y San Cristóbal de La Laguna, ciudad. Y fíjense en todos los memoriales que se van presentando desde entonces a la Corte, además de decir que es villa, que es muy Leal, Noble e Invicta, se añade que es residencia del capitán general. Vamos a decirlo para que vean ustedes todo lo que supone esa residencia: en este caso, del comandante general; del gobernador de las islas, del inspector de su tropa reglada y milicias, del Presidente de la Real Audiencia, de la Junta General de Fortificaciones y Sanidad, del Intendente, del Subdelegado de Rentas Generales, de Tabacos, de Correos, de Pósitos, de ministro y juez subdelegado de la Real Junta de Comercio y Minas, etc, etc., de los cónsules, de personajes, como hemos visto, caballeros de Santiago, caballeros de Alcántara, de toda la tropa, de los regimientos. Santa Cruz, con

8.000 habitantes, entonces la población más importante de toda Canarias, pero el hecho del 25 de julio va a tener un peso específico en Madrid tan grande que cada vez que Santa Cruz pide algo, se le concede. Y se le concedió gracias entre otras cosas a D. José de Murphy y Meade, que era uno de los que estaba y escribe una carta que viene relatada en este encantador libro, porque yo os brindo a todos que debéis tenerlo como una especie de Biblia de lo que es el 25 de julio, de lo que es la Historia de nuestros antepasados, consigue en 1821, concretamente en las Cortes del 19 de octubre, que Canarias sea provincia y cuya capital sea Santa Cruz. Pero entonces Santa Cruz se da cuenta que es villa, y aunque es la capital, pero que Las Palmas es ciudad, y La Laguna es ciudad, y entonces, ¿qué ocurre? Que Santa Cruz se empieza a mover y la Reina Isabel II, el 29 de mayo de 1859, concede a Santa Cruz el título de ciudad, es entonces ministro de la Gobernación D. José de Posada y Herrera. Santa Cruz ya es ciudad, puerto y plaza, pero los santacruzcos que eran entonces gente muy aguerrida, gente que eran difíciles de confundir se dan cuenta que en el año 1866, concretamente el 27 de junio, a Las Palmas le han dado a su Ayuntamiento el tratamiento de Excelencia, y Santa Cruz dice: ¿Las Palmas, excelencia? ¿Y nosotros que somos la capital, qué somos? Y entonces hoy se hubiera armado una polvareda, pólvora en salvas, no hubiese servido para nada, mucho periódico, mucho comentario, mucho aquí usted qué opina, eso no sirve, no. Se reunieron y dijeron: Las Palmas excelencia, me parece muy bien; pero nosotros también. Fíjense en el dato, el Ayuntamiento de Las Palmas alcanza el tratamiento de Excelencia para su Ayuntamiento en un 27 de junio, y Santa Cruz lo obtiene un 10 de octubre del mismo año. Pero más, porque dijeron ¿y qué símbolo vamos a llevar los concejales, inventado, una especie de cinta negra con unas cosas plateadas que no gustaban, y Santa Cruz consigue, el 20 de octubre de 1866, que la Reina Isabel II dicte un decreto que dice lo siguiente:

“Concedo a los individuos del Excmo. Ayuntamiento de la Muy Leal, Noble e Invicta Ciudad, puerto y plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife y dando prueba de mi Real aprecio el que puedan usar en los actos oficiales de una medalla de plata sobredorada que lleve sobre el anverso el escudo de España, las armas de mi Escudo de España, y por el reverso, la de vuestro Ayuntamiento, con el lema Ayuntamiento Constitucional de Santa Cruz de Tenerife, que penda de una cinta con los colores nacionales, rojo y gualda, de la misma manera que las encomiendas de las órdenes de Carlos III e Isabel la Católica”.

Este expediente de restablecimiento del distintivo se inició durante la Alcaldía de D. Leoncio Oramas Tolosa, y se termina durante el mandato de D. Félix Álvaro Acuña Dorta, y desde entonces, Santa Cruz que lo había perdido no sabemos por qué, a partir de 1909, recuperó otra vez estas insignias, las primeras como no tenía dinero, se hicieron en París, 24 concretamente, lo cuenta Martínez Viera en su historia y crónica de la ciudad, en metal sobredorado, una de ellas está en el Museo Municipal. Las actuales son de plata de ley sobredorada tal y como mandó Isabel II. Pues es esto es un privilegio único que no lo tiene ninguna población de España.

Y ahora viene ya la guinda que vamos a poner en la tarta. Sabemos que Santa Cruz es muy benéfica, pero no tiene nada que ver con el 25 de julio, por lo tanto lo nombro pero no lo digo. Pero el Ayuntamiento de Santa Cruz y los santacruzcos eran muy estrictos, y a veces tuvieron problemas con los militares porque había algunos alcaldes que se pasaban y querían que cuando saliese el pendón, las fuerzas que iban acompañando rindiesen honores. Y los militares decían: mire, eso no está previsto, no tiene honores. ¿Ah, no tiene? Pues lo pedimos. Empezaron a intrigar por lo bajo, y empezaron a moverse y curiosamente ¿quién tenía honores en ese momento? Solamente dos pendones: el de La Laguna, porque es pendón real, y el de Las Palmas. Y Las Palmas también estaba consiguiendo que a su pendón se le rindiesen honores. Y los pide y se

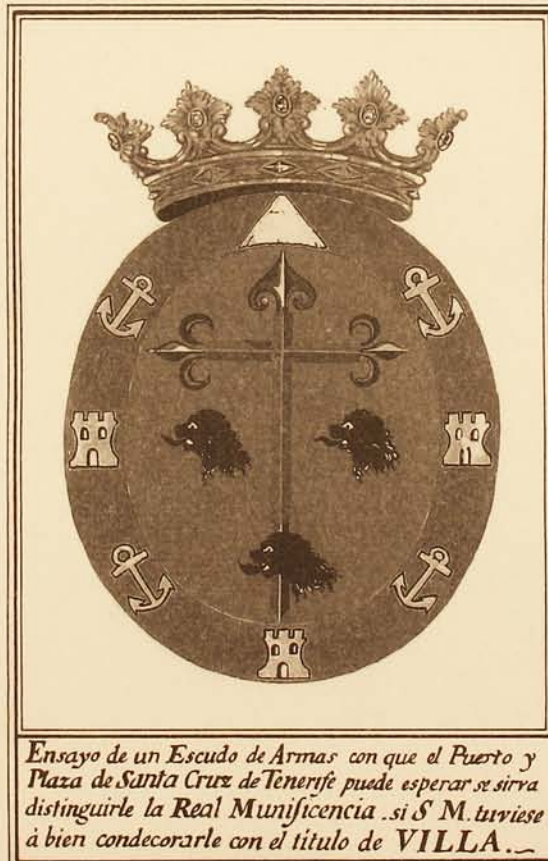


les concede unos meses antes que a nosotros, en 1892. Y por una Real Orden del 29 de julio de 1892 la Reina regente, que era D<sup>a</sup>. María Cristina, la madre de Alfonso XIII, conocida por Doña Virtudes, una señora como pocas hemos tenido en España, siempre estuvo al lado de la Constitución, una señora educada en la rigidez de la etiqueta española y de la Corte de los Habsburgo de Viena, parca en dar honores, concede el privilegio inusitado al pendón de la ciudad, que no es un pendón real, sino es el símbolo de la ciudad, tener honores de infante. Pero los santacruceros se dan cuenta que posteriormente hay una remodelación de los honores militares, y hay restricciones de dar honores sino se está en el sitio donde vive el Rey nuestro Señor, la Reina o el Serenísimo Príncipe o Princesa de Asturias, y los honores son rebajados. Santa Cruz litiga y pleitea, y el 23 de julio de este año, vamos a celebrar el primer centenario de que los honores al pendón son en toda la extensión de las Reales Ordenanzas, de arma presentada, himno nacional primera parte –antiguamente, marcha real–. O sea, que este año, el 23 de julio vamos a celebrar también el primer centenario.

Pues llega el momento de terminar, porque todo tiene un colofón. Yo no he dado una conferencia, porque yo no sé dar conferencias. Yo solamente sé hablar, charlar, contar, narrar, decir consejas y cuentos como los viejos y las viejas al lado de la lumbre. Hoy no hemos tenido una lumbre pero hemos tenido este calor santacrucero del mes de julio. Yo no sé si mis palabras han servido para apren-

der alguna cosa. Yo lo que sí les puedo decir es que yo he puesto mucho afecto, mucho cariño, mucho amor, y quiero terminar ofreciendo esto, estas pobres cosas que yo he dicho, o estas vivencias, a todas esas personas que fueron los calafates, carpinteros de ribera, factotum, comerciantes, cónsules, religiosos franciscanos, dominicos y agustinos, diferentes vicarios y beneficiados de la Concepción, los capitanes generales a que Santa Cruz les debe tanto, el gremio de marineros y mareantes, etc, etc.. que hicieron que de un lugar de paso, de un lugar de amarre de unos barcos, se convirtiese a lo largo de los años, después de 5 siglos, en la Muy Leal, Noble e Invicta y Muy Benéfica Ciudad, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, condecorada con la cruz de primera clase de Beneficiencia, distinción que solamente tienen dos ciudades, Zaragoza y Santa Cruz de Santiago, y también como un homenaje a todas aquellas personas que están en los libros y las anónimas que no están, que hicieron posible que hoy, aquí, se siga rezando en castellano, que aquí siga ondeando la bandera roja y gualda de la patria, y que aquí se mantenga la tradición. Toda esa gente son nuestros antepasados, que nos han dejado un legado hermoso y nosotros tenemos la misión de mantenerlo íntegro para las generaciones futuras.

Señor presidente, mi general, dignísimas autoridades, queridos amigos y amigas, porque a todos así os he considerado, muchísimas gracias por vuestras asistencia, y muchísimas gracias por la atención que habéis tenido conmigo.





# Cronología de la celebración del Bicentenario



## 24 DE JULIO

1989 El Director del Museo Militar Regional de Canarias Coronel de Artillería don José Botana Cobián, presenta en el Salón de Actos del Cuartel de Almeyda la medalla conmemorativa nº 1 de la Gesta del 25 de Julio de 1797. En sucesivos años se irán acuñando otras hasta completar la colección de "Las Fortalezas de la isla de Tenerife".

La medalla presenta en su anverso los escudos de la Capitanía General de Canarias, la isla de Tenerife y la ciudad de Santa Cruz, junto a la leyenda "CXCV ANIVERSARIO DEFENSA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE 25.VIII.1989". En su reverso una imagen del Castillo de San Cristóbal. Tirada de 250 sin numerar.

Ref. Bibl.: Hespérides. Capitanía General de Canarias. Nº 91, Julio-Agosto, 1989, pág. 15. *EL DÍA*. Martes, 25 Julio 1989, pág. 6.

## 23 DE JULIO

1990 Presentación de la segunda medalla conmemorativa de la victoria del General Gutiérrez sobre el Almirante Nelson. Castillo de San Pedro. Tirada numerada del 1 al 300.

Ref. Bibl.: Hespérides. Capitanía General de Canarias. Nº 97, Julio-Agosto, 1990, pág. 13.

## 22 DE JULIO

1991 Tercera medalla conmemorativa de la victoria del General Gutiérrez sobre Nelson, presentada a los medios de comunicación por el director del Museo, Coronel D. Luis Vázquez Ochoa, y el subdirector Teniente Coronel D. Lorenzo Hernández Abad. Castillo de San Miguel. Tirada numerada del 1 al 297.

Los bocetos de las tres medallas acuñadas han sido realizados por el Coronel de artillería D. Eduardo Martínez Ibáñez.

Ref. Bibl.: Hespérides. Nº 103, Julio-Agosto, 1991, pág. 13.

## 25 AL 31 DE JULIO

1992 Exposición conmemorativa de la Gesta del 25 de Julio de 1797, en el Ayuntamiento.

Ref. Bibl.: *EL DÍA*, Viernes, 31 julio 1992.

Publicación del díptico encarte "195º Aniversario de la Gesta del 25 de Julio 1797-1992". Medalla conmemorativa nº 4: Castillo de Paso Alto, tirada numerada del 1 al 300.

## 15 AL 31 DE JULIO

1993 Exposición Antológica titulada "Antonio Gutiérrez, Comandante General de las Islas de Canaria (1791-1799)" en el Cuartel

de Almeyda. (*EL DÍA*, viernes 16, julio 1993, pág. 61).

Encarte en forma de díptico donde se recoge la exposición. Se incluyó en los periódicos de la capital tinerfeña.

Medalla conmemorativa nº 5: Torre de San Andrés, tirada numerada del 1 al 300.

## 21 DE JULIO

1994 Presentación del libro y medalla conmemorativa sobre el general Gutiérrez, vencedor de Nelson.

Medalla nº 6: Castillo de San Juan, tirada numerada del 1 al 300.

El Coronel don Juan Tous Meliá comunica que, si lo autoriza el General Jefe del Mando de Canarias, el Museo Militar Regional de Canarias lanza la idea y está dispuesto a colaborar en la edición de un libro que incluya una amplia recopilación de documentos con los hechos de la Gesta del 25 de Julio de 1797.

Ref. Bibl.: Hespérides. Nº 119, Julio-Sept., 1994, págs. 17-20.

## JULIO

1995 Medalla conmemorativa nº 7: Defensa de Santa Cruz ante la Escuadra Inglesa, tirada numerada del 1 al 300.

Ref. Bibl.: Hespérides. Nº 123, Julio-Septiembre, 1995, pág. 55.

## 18 DE DICIEMBRE

1995 Creación de la Tertulia. (Véase: *EL DÍA*. Sábado 21 de Diciembre de 1996, pág. 64: "Aniversario de la Tertulia de Amigos del 25 de Julio").

## 2 DE MARZO

1996 El Museo toma la iniciativa de solicitar la edición de un sello conmemorativo, recabando el apoyo institucional del Gobierno Autónomo, Parlamento, Cabildo, Ayuntamiento y Capitán General.

## 28 DE MARZO

1996 El Cabildo se suma al bicentenario de la derrota de Nelson con un concurso de guiones de cine.

La Corporación establece un premio único de 250.000 pta para la historia ganadora. (*EL DÍA*, pág. 52).

## 30 DE MARZO

1996 La Gesta inspira una edición recopilatoria que incluirá información inédita. (*EL DÍA*, sábado 30 de marzo, pág. 53).



**14 DE ABRIL**

- 1996 El fallido desembarco de Nelson en Santa Cruz, recreado en una maqueta a escala realizada por don Vicente Molina Perdomo. (*EL DÍA*, pág. 102).

**2 DE JUNIO**

- 1996 El cutter *Fox* espera bajo las aguas. (*EL DÍA*, pág. 102).

**10 DE JULIO**

- 1996 La prensa da la noticia de la iniciativa de la Tertulia de Amigos del 25 de Julio de que Tenerife contará con un sello que conmemore el bicentenario de la Gesta del 25 de Julio. (*EL DÍA*, miércoles 10 de julio, pág. 56).

**25 DE JULIO**

- 1996 Se reparte adjunto con la prensa tinerfeña del 25 de Julio el díptico con el título "199 aniversario de la Gesta del 25 de Julio, 1797-1996"  
Medalla conmemorativa nº 8: Rendición y reembarque de las tropas inglesas, tirada numerada del 1 al 300.  
Ref. Bibl: Hespérides. Nº 125, Julio-Sept., 1996.

**18 DE DICIEMBRE**

- 1996 Primer Aniversario de la Tertulia de Amigos del 25 de julio. (*EL DÍA*, 21 diciembre 1996, pág. 64).
- 1996 Presentación del CALENDARIO 1997 titulado "La Gesta del 25 de Julio de 1797. Bicentenario 1797-1997", codiciado almanaque por coleccionistas del cual hubieron dos ediciones. (*Mirar*, 9 de marzo 1997, pág. 8).

**22 DE ENERO**

- 1997 El concejal delegado de Cultura, Fernando Ballesteros Ballester, comunica que los actos del bicentenario de la derrota del Almirante Nelson se iniciarán en marzo con la difusión de la Gesta por toda la ciudad y la edición de libros. (*Diario de Avisos*, 22 de enero 1997, pág. 6. *EL DÍA*, jueves 23 de enero pág. 55, y 25 de enero).

**2 DE FEBRERO**

- 1997 Comienzan a aparecer en la prensa artículos relacionados con la Gesta del 25 de Julio.  
*La Prensa*: 2 de febrero, 9 de febrero, 2 de marzo, 7 de marzo, 9 de marzo, 15 de mayo.

**26 DE FEBRERO**

- 1997 El Teniente de Alcalde don Fernando Ballesteros anuncia a la Tertulia que el Ayuntamiento financiará la base arquitectónica del monumento conmemorativo; el Cabildo hará otro tanto con la escultura propiamente dicha.

**10 DE MARZO**

- 1997 Comienza el curso "Relaciones Canario-Británicas o una introducción a su historia" en la U.I.M.P. (Universidad Internacional Menéndez Pelayo). Termina el 14 de marzo.

**16 DE MARZO**

- 1997 Empieza una serie de entrevistas: 16, 23 y 30 de marzo, 13 y 27 de abril, 3, 17, 24, 25 y 31 de mayo, 1, 7, 14, 21 y 28 de junio y 5, 12 y 19 de julio.

Don Manuel Bethancourt es el artista encargado de realizar la escultura conmemorativa.

**31 DE MARZO**

- 1997 El Alcalde explica el programa de actos del Bicentenario. (*La Gaceta*, pág. 13).

**9 DE ABRIL**

- 1997 El Casino de Tenerife convoca un concurso con motivo de la Gesta del 25 de Julio de 1797.

**30 DE ABRIL**

- 1997 Presentación del volumen *Fuentes documentales del 25 de Julio de 1797*. (*EL DÍA*, 30 de abril y 1 de mayo. Véase 3 de octubre, pág. 3, Criterios).

**4 DE MAYO**

- 1997 Apertura de las exposiciones del Bicentenario: "La Gesta del 25 de Julio de 1797" dirigida por el Coronel Juan Tous Meliá, director del Museo Militar Regional de Canarias; y "Tenerife 1797, una sociedad atlántica", organizada por don Agustín Guimerá, director del Proyecto Bicentenario. Se clausuran el 31 de julio.

**8 DE MAYO**

- 1997 Comienza en el Casino el ciclo de conferencias "Tenerife y el Atlántico en 1797". La última se celebra el 27 de mayo.

**MAYO**

- 1997 Concurso Escolar de Pintura "La Gesta del 25 de Julio".
- 1997 Programa de Educación Ambiental "Conoce nuestro Puerto". (*EL DÍA*, 24 de mayo)

**30 DE MAYO**

- 1997 El Hogar Canario de Barcelona: Medalla y conferencia. (*EL DÍA*, 31 de mayo).

**10 DE JUNIO**

- 1997 Nuevo ciclo de conferencias en el Casino: Luis Cola abre un nuevo ciclo del Casino con "El Santa Cruz que no llegó a pisar Nelson".

**25 DE JUNIO**

- 1997 Empieza en *EL DÍA* la sección "Gesta del 25 de Julio. Segundo Centenario" con artículos de don Sebastián Matías, miembro de la Tertulia y otros. (*EL DÍA*, 25 junio pág. 15, 27 junio p. 13, 29 junio p. 21, 1 julio p. 13, 4 julio p. 14, 5 julio p. 8, 6 julio p. 22, 8 julio p. 12, 11 julio p. 12, 13 julio, 16 julio p. 14, 18 julio p. 12, 19 julio p. 8, 20 julio p. 22, 22 julio p. 12, 25 julio, 27 julio p. 24).

**28 DE JUNIO**

- 1997 Reproducción de dos de los trabajos premiados por la Tertulia, realizados por escolares. (*EL DÍA*, 28 de junio, p. 17).

**1 DE JULIO**

- 1997 Ciclo de conferencias en el Círculo de la Amistad XII de Enero: "Los protagonistas de la Gesta del 25 de julio de 1797" (Hasta el 10 de julio). (*EL DÍA*, 1 de julio, 3 de julio y véase 9 agosto pág. 8, Temas de ayer).



**10 DE JULIO**

- 1997 Clausura de las conferencias del Círculo de la Amistad XII de Enero. Un sello de correos... (*EL DÍA*, 10 de julio, *Diario de Avisos*, 16 de julio).

**15 DE JULIO**

- 1997 Presentación de la medalla conmemorativa nº 9 de la Gesta: "El General Gutiérrez vencedor de los ingleses".

**16 DE JULIO**

- 1997 Vídeo sobre la Gesta del 25 de Julio. (*EL DÍA*, 16 de julio p. 63 y *La Gaceta* p. 18).

**19 DE JULIO**

- 1997 Aranda de Duero: Busto. Una figura de bronce donada por el Consistorio tinerfeño a la villa de Aranda a propuesta de la Tertulia Amigos del 25 de Julio.

**20 DE JULIO**

- 1997 El monumento dedicado al hecho no tiene aún fecha de inauguración.

**22 DE JULIO**

- 1997 Presentación del sello de Correos en el salón de plenos del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife (*EL DÍA*, 20 de julio p. 87 y 22 de julio p. 54).

**23 DE JULIO**

- 1997 Inauguración de la exposición filatélica. (*Diario de Avisos*, 23 de julio p. 24. Presentación del libro "Apuntes sobre la Gesta...". Llegada de la fragata británica *Grafton* para conmemorar la derrota de Nelson en Tenerife. Petrolero francés *Durance*. Véase *EL DÍA*, 30 de julio, en Cultura.

**24 DE JULIO**

- 1997 Varias unidades militares reviven por la tarde la Gesta del 25 de Julio de 1797. Multimedia: El Tanque con el espectáculo: "¡Los ingleses! ¡Los ingleses!"

**25 DE JULIO**

- 1997 El Presidente del Gobierno Canario preside el desfile celebrado junto al Palacio Municipal. Tenerife despide con brillantez los actos del Bicentenario de la Gesta. La jornada concluyó ante el Monumento a los Caídos.

**26 DE JULIO**

- 1997 "Gran Bretaña siempre rendirá tributo a la generosidad que el General Gutiérrez dispensó a los prisioneros ingleses." Honores para los Héroes del 25 de Julio.

**27 DE JULIO**

- 1997 Nelson atacó Santa Cruz con el fin de desgastar a las fuerzas españolas. Peter Goodwin: "La acción fue un fracaso porque no conocía el terreno." PSC-PSOE propone el hermanamiento entre Santa Cruz y Aranda de Duero. Nelson venció el 25 de Julio de 1797. (*Diario de Avisos*, p. 31).

**29 DE JULIO**

- 1997 Presentación del vídeo sobre la histórica derrota de Nelson. (*EL DÍA*, p. 53).

**30 DE JULIO**

- 1997 Solemne función religiosa en conmemoración de la Gesta del 25 de Julio en la iglesia de la Concepción de la capital tinerfeña. (*EL DÍA*, 29 de julio, p. 56) Se da a conocer el Cómic editado para divulgar la Gesta. (*EL DÍA*, 30 de julio, p. 54).

**2 DE AGOSTO**

- 1997 Epílogo a un ciclo de Conferencias.

**3 DE AGOSTO**

- 1997 Gonzalo Bethencourt critica el retraso en la inauguración del monumento a la Gesta. Pide que se defina el lugar de ubicación del busto de Gutiérrez. "Cuando se cae la cara de vergüenza", por Francisco Ayala.

**5 DE AGOSTO**

- 1997 BALANCE de los objetivos conseguidos según Agustín Guimerá. *EL DÍA*, 5 y 6 de agosto, pág. 53.

**7 DE OCTUBRE**

- 1997 Presentado el monumento a la Gesta del 25 de Julio de 1797. (*EL DÍA*, 7 de octubre, pág. 34). "El monumento a la Gesta del 25 de julio, un grito de victoria" (*EL DÍA*, 8 de octubre, pág. 60 y pág. primera).

**17 DE DICIEMBRE**

- 1997 El Colegio de Farmacéuticos: Conferencia sobre el General Gutiérrez. (*EL DÍA*, 17 de diciembre, pág. 16).



## Sumario



### Introducción

#### Los méritos del teniente Grandi

- Hoy hace 195 años que el teniente Grandi se cruzó en el camino del Contraalmirante Nelson, por Luis Cola Benítez. *El Día*, 25 de julio de 1992.
- El teniente Grandi, héroe anónimo de la batalla de Santa Cruz contra el almirante Nelson, por Antonio Rumeu de Armas. *El Día*, 25 de julio de 1993.
- ¿Nelson en el muelle de Santa Cruz?, por Luis Cola Benítez. *El Día*, 2 de noviembre de 1994. (Para completar la página se ha incluido un plano del muelle y la portada del libro "Reflexiones...").
- El muelle de Santa Cruz objeto exclusivo de Nelson en la operación de desembarco, por Antonio Rumeu de Armas. *El Día*, 25 de julio de 1995.
- El teniente de las Milicias canarias don Francisco Grandy Giraud y la herida de Nelson en la playa de la Alameda del muelle, por Luis Cola Benítez. *El Día*, 3 de marzo de 1996.

#### La carta de Pedro Forstall

La Tertulia tenía localizadas tres copias de la carta; las tres personas que las tenían no quisieron cederlas para reproducirlas en el libro *Fuentes Documentales del 25 de Julio de 1797*. La carta fue publicada en el *Anuario de Estudios Atlánticos* n° 42 de 1996, que salió a la luz el 30 de mayo de 1997.

- Un documento inédito sobre lo sucedido en la noche del 24 al 25 de julio de 1797, por José Diego Díaz-Llanos Guigou. *El Día*, 16 de marzo de 1997 (Para completar la página se ha incluido el grabado "AFFAIR OF TENERIFFE" dibujado por Bromley y grabado por W.H. Worthington.).
- Cuál fue el comportamiento del general Gutiérrez cuando el ataque del contralmirante Nelson a Santa Cruz de Tenerife, por José Diego Díaz-Llanos Guigou. *El Día*, 25 de julio de 1997.
- El comportamiento del general Gutiérrez, a propósito de la carta de don Pedro Forstall, por Pedro Ontoria Oquillas. *El Día*, 13 de septiembre de 1997.
- ¿Qué papel desempeñó el general Gutiérrez en las conquistas de las islas Falkland, Menorca y en la defensa de Tenerife? Por José Diego Díaz-Llanos Guigou. *El Día*, 8 de noviembre de 1997.
- Puntualizaciones al mitómano del general Gutiérrez, por Pedro Ontoria Oquillas. *El Día*, 10 de enero de 1998.

#### Artículos publicados por la Tertulia de Amigos del 25 de Julio

La Tertulia nació para dar ideas y sugerencias para una digna celebración del bicentenario de la Gesta. Su objetivo primordial fue erigir un monumento que recordara el 25 de Julio de 1797.

- La Tertulia de Amigos del 25 de Julio, por Sebastián Matías Delgado Campos. *El Día*, 25 de junio de 1997.
- Vicente de Siera, uno de los héroes de aquel 25 de julio de 1797, por Daniel García Pulido. *El Día*, 27 de junio de 1997.
- Armas reales y banderas de la "Gesta", por Coriolano Guimerá López. *El Día*, 29 de junio de 1997.
- Francisco Grandi Giraud: un héroe de las Milicias Canarias de 1797, por Luis Cola Benítez. *El Día*, 1 de julio de 1997.
- ¡Coincidencias! Por Jesús Botana Cobián. *El Día*, 4 de julio de 1997.
- La portada de Santa Cruz de Tenerife, por Juan Tous Meliá. *El Día*, 6 de julio de 1997.
- El bicentenario desde un punto de vista femenino, por Jesús Botana Cobián. *El Día*, 8 de julio de 1997.
- La iconografía del general Gutiérrez en la exposición de Almeyda, por Pedro Ontoria Oquillas. *El Día*, 11 de julio de 1997.
- Santa Cruz, plaza fuerte, por José Manuel Ledesma Alonso y Juan Tous Meliá. *El Día*, 13 de julio de 1997.
- El derrotero de la escuadra británica en julio de 1797, por Daniel García Pulido. *El Día*, 16 de julio de 1997.
- Dos acuerdos capitulares sobre la Gesta, por Coriolano Guimerá López. *El Día*, 18 de julio de 1997.
- Batalla de amor en aguas de Tenerife, por Eliseo Izquierdo. *El Día*, 20 de julio de 1997. Premio Leoncio Rodríguez 1997 del periódico *El Día*.
- Un alférez de fragata tinerfeño, el único defensor del puerto y plaza que habló con Horacio Nelson, por Coriolano Guimerá López. *El Día*, 22 de julio de 1997.
- De lo que pudo acontecer el 26 de julio de 1797, por José L. García Pérez. *El Día*, 27 de julio de 1997.

#### Artículos diversos publicados en la prensa

Se han reunido los artículos más interesantes publicados en los últimos veinte años.

- La aventurera vida de Diego Correa (I) Preliminares, por José Hernández Morán. *El Día*, 25 de julio de 1980.



- Nicolás Franco, piloto de la Carrera de Indias, por José Hernández Morán. *El Día*, 21 de julio de 1982.
- Lo que pensaba de Nelson un visitante de Tenerife, por Enrique Romeu Palazuelos. *El Día*, 25 de julio de 1986.
- La Muy Leal, Noble e Invicta Villa, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago, por Carlos García García. *El Día*, 19 de julio de 1987.
- El comandante general don Antonio Gutiérrez padecía de asma, por José Velázquez Méndez. *El Día*, 29 de enero de 1989 (Para completar la página se ha incluido una perspectiva del Castillo de Paso Alto).
- El ataque inglés a Tenerife, por Carlos García García. *El Día*, 25 de julio de 1990.
- Iconografía del general Gutiérrez, por Pedro Ontoria y Oquillas. *El Día*, 25 de julio de 1989 (Para completar la segunda página se ha incluido una perspectiva del puente levadizo del Castillo de San Juan).
- Hace 195 años..., por Juan Tous Meliá. *El Día*, 29 de julio de 1992 (Para completar la página se han incluido los grabados "Nelson" y "Gutiérrez" publicados en el periódico *La Opinión* del 25 de julio de 1897, litografía de Ángel Romero).
- Cuando, cómo y por qué Nelson decidió el ataque sobre Santa Cruz (1), por Juan Arencibia de Torres. *Diario de Avisos*, 30 de mayo de 1993. (Para completar la página se ha incluido un grabado del Muelle del puerto de Santa Cruz de Tenerife en 1876).
- El general Gutiérrez era un curtido y valiente soldado (2), por Juan Arencibia de Torres. *Diario de Avisos*, 6 de junio de 1993. (Para completar la segunda página se ha incluido un grabado con el muelle, publicado en *El Liberal* de Tenerife el día 25 de julio de 1897).
- El almirante inglés preparó el desembarco en Santa Cruz con todo detalle (3), por Juan Arencibia de Torres. *Diario de Avisos*, 13 de junio de 1993. (Para completar la segunda página se ha incluido el grabado "NELSON HERIDO EN EL MUELLE DE SANTA CRUZ DE TENERIFE" de Gumersindo Robayna publicado en el *Cronista de Tenerife* del día 25 de julio de 1897). Esta trilogía forma parte de una serie de nueve reportajes sobre los antecedentes, protagonistas y hechos ocurridos el 25 de julio de 1797. Los seis restantes no se incluyen, pero pueden consultarse en el libro del mismo autor, *La victoria del general Gutiérrez sobre el Almirante Nelson* editado en 1994.
- El general Gutiérrez, en la madrugada del 25 de julio de 1797, por Luis Cola Benítez. *El Día*, 25 de julio de 1993 (Para completar la página se han incluido las perspectivas del Castillo de San Juan Bautista y del Castillo de San Cristóbal).
- Plaza de la Candelaria, centro vital de Santa Cruz, por Antonio Rumeu de Armas. *El Día*, 12 de mayo de 1994.
- Santa Cruz, Plaza Fuerte, por Juan Tous Meliá. *El Día*, 12 de mayo de 1994.
- Plaza del Castillo, por Carlos García García. *El Día*, 12 de mayo de 1994.
- El villazgo de Santa Cruz, por Pedro Ontoria Oquillas. *El Día*, 12 de mayo de 1994.
- En justo y merecido recuerdo a los marineros de la corbeta francesa "La Mutine", por Danny García Pulido. *El Día*, 5 de febrero de 1995.
- "El Tigre", cañón que hirió a Nelson, por Juan Tous Meliá. *La Gaceta de Canarias*, 12 de febrero de 1995. (Para completar la página se ha incluido un "Plano de una porción del frente de la Rada o Puerto de Santa Cruz de Tenerife". La letra F indica la situación de la batería de Santo Domingo).
- Notas sobre la actuación de la Artillería en la gloriosa jornada del 25 de julio de 1797, por Juan Tous Meliá. *El Día*, 25 de julio de 1995.
- Antecedentes mediatos de la contienda. Pretensiones francesas sobre la isla de La Palma, por Federico Frías Plá. *El Día*, 25 de julio de 1995.
- El eco de unas sabias palabras, por Danny García Pulido. *El Día*, 14 de abril de 1996.
- Fuerte de Santa Cruz de Santiago, por Pedro Ontoria Oquillas. *El Día*, 21 de julio de 1996.
- Apuntes inéditos acerca de una herida histórica, por Daniel García Pulido. *El Día*, 25 de julio de 1996.
- El cañón "Tigre", máximo símbolo de la victoria, por Juan Arencibia de Torres. *Diario de Avisos*, 25 de julio de 1996.
- Fachada de Santa Cruz, por Juan Tous Meliá. *El Día*, 28 de julio de 1996.
- Nelson at Santa Cruz: A Minor Battle of Mayor Importance, por Joseph F. Callo. *Sea History* n° 79, otoño de 1996 (Al final de los artículos periodísticos se acompaña traducción realizada por Daniel García Pulido).
- Epinicio a la Gesta de los nivarios, por Pedro Ontoria Oquillas. *El Día*, 15 de diciembre de 1996.
- Las pulgas de Tenerife en las crónicas viajeras, por José Luis García Pérez. *El Día*, 22 de diciembre de 1996.
- Apóstrofe al sepulcro del general Gutiérrez, por Pedro Ontoria Oquillas. *El Día*, 2 de febrero de 1997.
- Las dos banderas inglesas de Santa Cruz de Tenerife, por Luis Cola Benítez. *El Día*, 9 de febrero de 1997.
- Apostillas sobre Nelson, por Acisclo E. Armas Sánchez. *Diario de Avisos* (Cartas al Director), 21 de febrero de 1997 (Para completar la página se ha incluido el grabado "NELSON EN EL MOMENTO DE SER HERIDO" publicado en *La Opinión* del 25 de julio de 1797, litografía de Ángel Romero).
- Apuntes acerca de la residencia del general Antonio Gutiérrez en Tenerife, por Daniel García Pulido. *El Día*, 2 de marzo de 1997.
- El escudo de Santa Cruz de Tenerife y el general Gutiérrez, por Luis Cola Benítez. *El Día*, 9 de marzo de 1997.
- Razones para un homenaje a Nelson/1 y 2, por José Miguel Juan Togores. *Diario de Avisos*, 19 y 20 de marzo de 1997.
- La batalla lagunera contra Nelson, redacción. *El Día*, 27 de marzo de 1997.
- "El manco de Tenerife" y el sentir popular, por Luis Cola Benítez. *El Día*, 13 de abril de 1997.
- Las milicias canarias y el pueblo de Tenerife, claves en la derrota de Nelson, por M<sup>a</sup> Cristina Fernández de Vega Ravina. *El Día*, 10 de mayo de 1997.
- La magnanimidad de un vencedor y la nobleza de un pueblo, por Luis Cola Benítez. *El Día*, 10 de mayo de 1997.
- El Cabildo aportó alimentos en la batalla contra los ingleses de 1797, redacción. *El Día*, 20 de junio de 1997.
- Gutiérrez y Nelson: el destino de dos militares, por Nazaret González Trujillo. *El Día*, 28 de junio de 1997 (Trabajo escolar premiado por la Tertulia de Amigos del 25 de Julio, con motivo del bicentenario de La Gesta).
- Nelson no pisa tierra tinerfeña, por Vicente R. Roselló Hernández. *El Día*, 28 de junio de 1997 (Trabajo escolar premiado por la Tertulia de Amigos del 25 de Julio, con motivo del bicentenario de La Gesta).
- ¿Nelson aprendió de los combates de Santa Cruz de Tenerife?/1, 2 y 3, por Ildefonso La-Roche Machado. *El Día*, 4, 5 y 8 de julio de 1997. (Trabajo premiado por el Casino de Tenerife, con motivo del bicentenario de la Gesta). (Para completar la página se ha incluido un grabado de la plaza de la Constitución publicado en *El Liberal de Tenerife* el día 25 de julio de 1897).
- Diego Correa, un ilustre e ignorado héroe de la Gesta del 25 de julio de 1797, por Manuel Hernández González. *El Día*, 5 de julio de 1997.



- Méritos y servicios de don José Gutiérrez, padre del comandante general de las Islas Canarias, por José Velázquez Méndez. *El Día*, 19 de julio de 1997.
- La victoria sobre los ingleses, según el general Gutiérrez, por Juan Arencibia. *Diario de Avisos*, 24 de julio de 1997.
- La bahía santacrucera, un infierno para las tropas de Nelson, por Juan Arencibia. *Diario de Avisos*, 25 de julio de 1997.
- El frustrado ataque de Nelson a Tenerife, por Fran Domínguez y Miguel Gómez. *La Gaceta de Canarias*, 25 de julio de 1997.
- Rafael Fernández Vignoni, el garachiquense que cayó ante Nelson, por Ramón Miranda Adán. *El Día*, 25 de julio de 1997.
- En el recuento de unos héroes, por Daniel García Pulido. *El Día*, 13 de diciembre de 1997.
- Una pila en el corazón histórico de una plaza, por Daniel García Pulido. *El Día*, 28 de marzo de 1998.
- Faceta cultural del General Gutiérrez, por Pedro Ontoria Oquillas. *El Día*, 16 de mayo de 1998.

### *Conferencias Casino de Tenerife*

Ciclo bajo el título "Bicentenario de la victoria del General Gutiérrez sobre los ingleses en 1797".

- El Santa Cruz que no llegó a pisar Nelson (Finales del siglo XVIII), por don Luis Cola Benítez. Martes, día 10 de junio. El conferenciante fue presentado por don Domingo Febles Padrón, secretario del Casino.
- El fracaso de Nelson en el ataque anfibio a Tenerife, por don Julio Albert Ferrero. Jueves, día 12 de junio. El conferenciante fue presentado por don Vicente Ripoll Valls, General Jefe de la Zona Militar de Canarias.
- 1797. Los ejércitos de S.M. Carlos IV en la defensa de Santa Cruz de Tenerife, por don Fernando Pardo de Santayana. Martes, día 17 de junio. El conferenciante fue presentado por

don Juan Arencibia de Torres, Bibliotecario del Casino y Coronel de Artillería.

### *Conferencias Círculo Amistad XII de Enero*

Bajo el título "Los protagonistas de la Gesta del 25 de Julio de 1797" el ciclo fue presentado don Ignacio González López, presidente del Círculo.

- Horacio Nelson: realidad y mito, por don Coriolano Guimerá López. Martes, 1 de julio. Por enfermedad la conferencia fue leída por don Sebastián Matías Delgado Campos.
- El Santa Cruz de Tenerife de finales del siglo XVIII, por don Sebastián Matías Delgado Campos. Jueves, 3 de julio. El conferenciante fue presentado por don Luis Cola Benítez, investigador, escritor y articulista. La interesante conferencia fue desarrollada con el apoyo de 250 diapositivas que permitieron "revivir" el antiguo Santa Cruz, desgraciadamente desaparecido. Sería una tarea imposible transcribir la conferencia sin las imágenes; no obstante, los lectores interesados en conocer su contenido pueden acudir al artículo "Apuntes sobre el Puerto y Plaza Fuerte de Santa Cruz de Tenerife a finales del siglo XVIII" del mismo autor, incluido en el catálogo *La Gesta del 25 de Julio de 1797* que formó parte de la exposición organizada por el Museo Militar Regional de Canarias en colaboración con el Ayuntamiento de la Ciudad.
- General Gutiérrez: humilde vencedor de los ingleses, por don Juan José Arencibia de Torres. Martes, 8 de julio. El conferenciante fue presentado por don Alfonso Morales Morales, doctor en Farmacia y Académico Numerario de la Real Academia de Medicina de Santa Cruz de Tenerife.
- Premio que recibió Santa Cruz de Tenerife por la heroica defensa ante la escuadra inglesa, por don José Arturo Navarro Riaño. Jueves, 10 de julio. El conferenciante fue presentado por don José Emilio García Gómez, ex-alcalde de la Ciudad.

### *Anuncios*

Se relacionan las empresas y sociedades que por el azar figuraban en los artículos de prensa que la Tertulia seleccionó. La participación económica de estas empresas -tanto las iniciales como las que se incorporaron después- ha permitido la edición de este libro. A todas ellas nuestra gratitud.

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.  
 PROVITEN, S.L.  
 ALMACENES HERREROS (PUBLICIDAD INCORPORADA).  
 HERMANOS TOSTE. PIROTECNIA.  
 HARDTRACES SYSTEM, S.L.  
 TITSA BUS SERVICE.  
 DONUT CORPORATION TENERIFE, S.L.  
 SONY. CHANRAI, LOTUS TRADERS Y SONOVISIÓN.  
 ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.  
 AUTOS LA SALLE. RENT A CAR.  
 C. GAMONAL. ACEITES YBARRA.  
 SOCAESA. CAPSA (PUBLICIDAD INCORPORADA).  
 ADESLAS. SEGUROS DE SALUD.  
 PASTELERÍAS LÓPEZ ECHETO (PUBLICIDAD INCORPORADA).  
 ÓPTICA RIEU.





Plazaforma

Casti